

01082
3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

70.007.

RETOS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA A
FINALES DEL SIGLO XX

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS (FILOSOFÍA)

PRESENTA

MARIO MAGALLÓN ANAYA

L



DIRECTOR DE TESIS: DR. HORACIO CERUTTI GULDBERG



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MARIO MAGALLÓN ANAYA

RESUMEN

TESIS DOCTORAL: LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA A FINALES DEL SIGLO XX

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

SE ESTUDIARON LOS RETOS QUE HAN PRESENTADO LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS PARA ALCANZAR LA DEMOCRACIA.

PROPÓSITO:

ESTUDIAR LAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y LOS RETOS QUE ENFRENTAN A LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y LOS RETOS QUE ENFRENTAN A FINALES DEL SIGLO XX.

OBJETIVOS:

- A) ANALIZAR LOS PROCESOS AUTORITARIOS DE DISTINTOS REGÍMENES POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA EN LAS CUATRO ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX;
- B) DEMOSTRAR LOS PROCESOS HISTÓRICOS DEL AUTORITARISMO A LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA.

ALCANCE DEL ESTUDIO REALIZADO: ES UNA APORTACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROCESOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX.

DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS Y MATERIALES EMPLEADOS:

LA INVESTIGACIÓN SE REALIZA DESDE UNA METODOLOGÍA ANALÍTICO COMPARATIVA HERMENEUTICO-FENOMENOLÓGICA, EN UNA RELACIÓN DIALÉCTICA Y EL HECHO POLÍTICO DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANAS EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX.

LOS MATERIALES EMPLEADOS SON FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA.

SINTETIZAR LOS RESULTADOS:

EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA POLÍTICO-SOCIAL DE AMÉRICA LATINA LLEVO A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA NO SE HA ALCANZADO.

MARIO MAGALLÓN ANAYA

ABSTRACT

TESIS DOCTORAL: RETOS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA A FINALES DEL SIGLO XX

PROPOSE:

THE STUDY OF THE TRANSITIONS TO DEMOCRACY IN LATINA AMERICA AND THE CIRCUNSTANCY THAT THEY INFRONT IN THE FINAL OF THE XX SIECLE

OBJETIVES:

- A) THE ANALISIS OF THE AUTHORITARIAN PROCESS OF THE DIFERENTS GOVERNMENTS IN LATIN AMERICA IN THE LAST FOUR DECADES OF THE XX SIECLE:
- B) DEMOSTRATE THE HISTORICAL PROCESS OF THE TO THE DEMOCRATIC TRANSITION IN LATINAMERICA .

REACHES OF THE STUDY:

IS AN APORTATION FOR THE ANALISIS TO THE PROBLEMATIC OF POLITICAL PROCESS IN LATIN AMERICA IN THE LAST TO DECEDES OF THE XX SIECLE

METHODS DESCRIPTION: THE RESEARCH IS REALIZATED WITH AN ANALISIS METHOLOGICAL HERMENEUTICAL-PHENOMENOLOGIC, IN DIALECTIC AND POLITICA SUCCEES FOR THE DEMOCRATIC TRANSITION IN THE LAST TWO DECADES OF THE XX SIECLE. THE DOCUMENTS AND TEXTS USED WERE PRIMARY AND SECONDARY INFORMATIONS FOR THE THEORICAL AND EPISTEMOLOGICAL CONSTRUCTION.

SUMMINT-UP:

ABSTRACT OF THE RESULTS: THE CIRCUNSTANCIAL ANALISIS IN POLITICAL AND SOCIAL PROBLEMS HAD BEEN CONCLUED THAT IN THE MAYORITY COUNTRIES IN LATIN AMERICA DOES NOT HAVE REACH THE DEMOCRACY AND THEY INFRONT THE RISK TO OBTAIN AGAIN.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. PENSAR LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA A FINALES DEL SIGLO XX	36
1.1. La Política	43
1.2. La Democracia	87
2. REALISMO POLÍTICO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA	109
2.1. Filosofía Política y Democracia	109
2.2. Realismo Político y Democracia en América Latina	145
3. TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA LATINA	163
3.1. Algunos Aspectos Históricos Generales del Siglo XX	163
3.2. Populismo Latinoamericano	181
3.3. Autocritarismo en América Latina	191
3.3.1. Procesos Políticos en América Latina	200
3.4. Enfoques de la Transición a la Democracia en América Latina	210
4. NEOLIBERALISMO, GLOBALIDAD Y DEMOCRACIA	243
4.1. Balance del Neoliberalismo	243
4.2. Globalización y Democracia en América Latina	255
4.3. Realidad Global y los Problemas del Neoliberalismo	287
4.3.1. Realidad Global	287
4.3.2. Problemas que deja el Neoliberalismo	292

5. LOS LÍMITES DE LOS ESTADOS-NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y LA DEMOCRACIA	298
5.1. Estado-nación	298
5.2. La Conformación de los Estados-nacionales	305
5.3. Límites de los Estados-nacionales	315
6. DIVERSIDAD CULTURAL Y DEMOCRACIA EN LA GLOBALIZACIÓN	340
6.1. El Problema de la Globalización y de la Diversidad	340
6.2. Estado, Nación-etnia: Multiculturalismo	357
7. DEMOCRACIA Y SOCIEDAD CIVIL: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	399
7.1. Ética y Política	399
7.2. Democracia y Sociedad Civil: lo Público y lo Privado	409
8. EL SUJETO SOCIAL PUESTO A PRUEBA EN AMÉRICA LATINA	449
8.1. El Sujeto Social Latinoamericano	458
8.2. La Cuestión del Sujeto en América Latina	483
9. EL ORDEN DESEADO PARA AMÉRICA LATINA	502
9.1. Identidad y Diversidad	502
9.2. Razón Utópica	513
9.3. El Orden Deseado	533
9.4. Política y tiempo	537
CONCLUSIONES	544
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA GENERAL	564
1. Bibliografía	564
2. Hemerografía	607

INTRODUCCIÓN

América Latina surge como región independiente a la historia, como escribió Simón Bolívar¹, sin la experiencia en la libertad, ni en el gobierno, ni en las leyes; sin una definición precisa de los límites territoriales de sus países. Era el nacimiento de una América, que durante la dominación colonial, estuvo unida por la fuerza del poder colonial y dividida, balcanizada por la Independencia.

De la Batalla de Ayacucho de 1824, a la actualidad, "ha corrido mucha agua por el Río de la historia latinoamericana". En este largo viaje, de más de 130 años, la conformación de los Estados-nacionales no ha sido cosa fácil, sobre todo porque en este proceso histórico, social y político, se hicieron presentes, con demasiada frecuencia, en intelectuales, políticos y militares los protagonismos, los caudillismos y los cesarismos. Se dieron asonadas y revueltas de diverso origen: civil, comunitario, militar, etc.; se constituyen tiranías, dictaduras y formas autoritarias por largos períodos; guerras entre los Estados-nacionales por la definición de los límites territoriales.

El fenómeno ideológico del "patriotismo criollo", tiene sus antecedentes en el siglo XVIII, y logra alcanzar un diámetro continental amplio. Entre Clavijero y Bustamante, o entre Fray Servando Teresa de Mier y el brasileño Fray Caneca -este último ejecutado en 1825-. Se forma y despliega en Latinoamérica un "republicanismo católico" que se presenta con un cariz radical, comparado con la vieja cultura política y gana a veces fueros un cierto "jacobinismo cristiano".

¹Cfr., Bolívar, Simón, "Discurso Pronunciado por el Libertador Ante el Congreso de la Angostura, el 15 de febrero de 1818, Día de su Instalación". Acosta Saignes, Miguel, *Antología de Simón Bolívar*, México, UNAM, "Biblioteca del Estudiante Universitario", 1981, pp 152-153.

Tras esta época, correspondiente al primer tercio del siglo XIX, el criollismo iberoamericano, aquel que en un principio había sido tan permeable a la historia y a lo popular, pasó a repudiar, en gran medida, esta vocación integradora. Se puede decir que en el criollismo ideológico se dio una transformación en los valores y las creencias defendidos por las capas criollas que en el pasado habían sido instrumento de la liberación y la separación del mundo europeo.

En el proceso del acontecer histórico del siglo XIX, se fueron conformando grupos oligárquicos "criollos", de campesinos, de trabajadores urbanos. En los países con densidad de población indígena, algunas de las comunidades étnicas se reorganizaron para defenderse de la agresión liberal modernizadora y positivista que atentaba contra sus intereses y de no ser reducidos a objetos, a cosas, sin derechos civiles y sin identidad.

La historia de América Latina del siglo XIX está marcada por el caudillismo. De México a la Argentina los caudillos están presentes -esta era una tentación irrefrenable para muchos de los próceres y gobernantes de nuestra América-.

Octavio Paz en *Tiempo Nublado*, hace una reflexión sobre los caudillos latinoamericanos del siglo XIX y sus consecuencias históricas, la cual no deja de ser atinada:

Los caudillos inventaron países que no eran viables ni en lo político ni en lo económico y que, además, carecían de verdadera fisonomía nacional. Contra las previsiones del sentido común, han subsistido gracias al azar histórico y a la complicidad entre las oligarquías locales, las dictaduras y el imperialismo... Durante más de un siglo América Latina ha vivido entre el desorden y la tiranía, la violencia anárquica y

el despotismo...

Las constituciones de América Latina son excelentes pero no fueron pensadas para nuestros países... Los desórdenes y las explosiones han sido la venganza de las realidades latinoamericanas... El remedio brutal contra los estallidos han sido las dictaduras. Remedio funesto pues fatalmente provoca nuevas explosiones².

Empero, es necesario señalar que en el siglo XIX las luchas ideológicas, políticas y sociales tienen diverso carácter, unas son importadas de Occidente y otras son de origen vernáculo. Por ejemplo, en todos los países existe presencia del liberalismo, del positivismo, de anarquismos, de "anarcosocialismos", espiritualismo, conservadurismo. Sin embargo, muchas de las veces, se las encuentra mezclados, con mayor dominio de una tendencia ideológica y política sobre las otras, porque en América no es posible hablar del ejercicio de una doctrina política e ideológica "pura", sino, más bien, "combinada", y, a veces, adaptada a la realidad histórico-social. Empero, son indudables las influencias europeas y norteamericanas. Sin embargo, ninguna de ellas es una reiteración de aquellas, sino que se dan asimilaciones y síntesis teóricas en una relación con las prácticas sociales e históricas, lo que, en algunos de los casos, redefine o anula las realidades y las herencias indígenas, africanas, e inclusive, iberoamericanas³.

²Paz, Octavio, *Tiempo Nublado*, Argentina, Sudamericana, 1986, pp 169-170-172.

³El Ex-embajador venezolano en México, Germán Carrera Damas realizó una investigación crítica a la visión criolla en América Latina, pero de forma particular, a la de Venezuela. Señala, por ejemplo, el carácter mimético y excluyente, sobre todo de los componentes indígenas y negros de las culturas latinoamericanas. Según él, los "fundamentos histórico conceptuales" de la cultura criolla, predominante, conllevan a un concepción "euro-occidentalizada de sí misma", que compromete la gran creatividad de nuestras élites. Cfr., Carrera Damas, Germán, *El dominador Cautivo: Ensayos Sobre la Configuración cultural del Criollo Venezolano*, Venezuela, Grijalbo, 1988.

Por otro lado, cuando se analizan en la historia de América Latina otros campos del conocimiento, se encuentra que ni las disciplinas humanísticas, ni las teorías sociales, ni las filosofías, ni las culturas son el resultado de un sólo método, sino de la confluencia de métodos y de marcos teórico-conceptuales, esto es, para expresarlo con un solo término: *eclecticismo*, le que tiene una ya larga data en la historia de nuestro pensamiento y de las ideas.

Empero, esto de ningún modo quiere decir que no existieron construcciones teórico-conceptuales coherentes, rigurosas y bien estructuradas. Esto hace posible afirmar, que al analizar la realidad latinoamericana, siempre se han dado relaciones y préstamos en los diferentes campos del saber, sin que por esto se niegue la construcción de estudios originales. Por lo mismo, se debe aceptar ya, sin embozos, ni ocultamientos, que en los productos intelectuales de la región, antes como ahora, se dan relaciones, mezclas-teóricas y metodologías, que dan origen a "construcciones epistemológicas", que en su proceso de síntesis difieren del campo de conocimiento del que partieron. Sin embargo, a pesar pues de que las influencias son múltiples convergen en una síntesis epistemológica; en otras son divergentes, contrarias, contradictorias con la realidad sociohistórica y filosófica que se analiza o en la que se aplica⁴.

En la permanente lucha por su definición como pueblos y culturas diversas,

⁴El filósofo mexicano Leopoldo Zea realizó estudios suficientemente fundados, para explicar el proceso histórico-filosóficos del siglo XIX. Escribe que en la preocupación de nuestros pueblos por alcanzar la Independencia, se ven obligados a volver sobre sí mismos. Y así, "vucitos sobre sí mismos, dispuestos a proyectar un futuro sin cadenas, se dan cuenta de su marginalización. Marginalización que pretende rebasar negando el pasado que les ha sido impuesto. Tratando de ser aquellos que no eran y para ello hacer suyos, los valores, actitudes e, inclusive, hábitos y costumbres de los pueblos que habían ya dado origen a poderosas naciones... La generación de los civilizadores latinoamericanos, que sigue a la de los libertadores proyectará hacer de los pueblos de esta América Meridional naciones semejantes a las que se alzaban al Norte y en la Europa Occidental. Hacer suyos sus grandes instituciones liberales y democráticas, así como su capacidad para dominar a la naturaleza poniéndola al servicio de sus hombres y sociedades. Ser como Inglaterra, como Francia y como los Estados Unidos, será el ideal que anime a los proyectos de los latinoamericanos a lo largo del siglo XIX". Zea, Leopoldo, *Latinoamérica en la Encrucijada de la Historia*, México, CCyDEL/UNAM, colección "Nuestra, América" No. 1, 1981, pp 22-23.

se da una debate entre posiciones teóricas, políticas e ideológicas, sin embargo, esto no es algo que sucede, o es algo exclusivo de América Latina, sino del desarrollo de las teorías y las praxis mismas. Por ejemplo, en el siglo XIX, algunos gobernantes e intelectuales influidos por tradiciones extrajeras, en el análisis de sus realidades históricas se plantearon la conjunción y la lucha entre "civilización y barbarie", entre la cultura importada y lo autóctono. Así, es posible observar que los liberales argentinos Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Mitre, etc. se lanzan en una lucha por oponer la civilización a la barbarie, donde la primera debía ser privilegiada. Sarmiento, al igual que el mexicano Justo Sierra, cada uno en su momento, propone "ser los americanos del Norte". "Seamos la América como el mar es el océano. Seamos Estados Unidos", en otro lugar amplía su proposición: "Llamáos los Estados Unidos de la América del Sur, y el sentimiento de la dignidad humana y una noble emulación conspirarán en no ser un baldón al que se asocian ideas grandes"⁵. Alberdi en este mismo tenor, desde su concepción liberal capitalista excluyente, se pregunta y se responde:

¿Qué queremos plantar y aclimatar en América, la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y los Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ella en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslos aquí... No temáis encadenaros al orden y a la cultura... Temer que los tratados sean perpetuos, es temer que se perpetúen las garantías individuales... No temáis enajenar el porvenir remoto de nuestra industria a la civilización, si hay riesgo de que la arrebaten la barbarie y la tiranía anteriores... Los tratados de amistad y comercio son el medio más honorable de colocar la civilización sudamericana bajo el protectorado de la civilización del mundo. Proteged las empresas particulares... Colmadlas de ventajas, de privilegios, de todo favor imaginable, sin

⁵Idem., pp 81-82.

deteneros en medios⁶.

Contra estas posturas que niegan la historia, el pasado, para partir de cero; que quieren ser otros, que sacrifican derechos, libertades democráticas y a la propia identidad en pro de la civilización, están liberales como Francisco Bilbao, Juan Montalvo, José Martí, Manuel González Prada, etc. Éstos son los que vuelven la vista a lo propio, a lo americano, a la historia. En oposición a las ideas políticas e ideológicas racistas, José Martí, por ejemplo, indica:

Los que no tienen fe en su tierra son hombres de siete meses: porque les falta el valor a ellos, se lo niegan a los demás. No les alcanza el árbol difícil el brazo canijo, el brazo de uñas pintadas y pulsera, el brazo de Madrid o de París, y dicen que no se puede alcanzar el árbol... Si son parisinos o madrileños, vayan al Prado, de faroles, o vayan a Tortoni, de sorbetes. ¡Estos hijos de carpintero que se avergüenzan de que su padre sea carpintero! ¡Estos nacidos en América, que se avergüenzan porque lleven delantal indio, de la madre que los crió, y reniegan, ¡bribones!, de la madre enferma, y la dejan sola en el lecho de las enfermedades! Pues ¿quién es el hombre? ¿el que se queda con la madre, a curarle la enfermedad, o el que la pone a trabajar donde no la vean, y vive de su sustento en las tierras podridas, con el gusano de corbata, maldiciendo del seno que lo cargó, paseando el letrero de traidor en la espalda de la casaca del papel? ¡Estos hijos de nuestra América, que ha de salvarse con sus indios, y va de menos a más; estos desertores que piden fusil de la América del Norte, que ahoga en sangre a sus indios, y va de más a menos! ¡Estos delicados, que son hombres y no quieren hacer el

⁶Idem., p 82-83.

trabajo de hombres! Pues el Washington que les hizo esta tierra ¿se fue a vivir con los ingleses, a vivir con los ingleses en los años en que los veía venir contra su tierra propia? ¿Estos "increíbles" del honor que lo arrastran por el suelo extranjero, como los increíbles de la Revolución francesa, danzando y relamiéndose, arrastraban las erres!⁷

Martí invita a conocer la historia de nuestra América, de todo lo nuestro, la totalidad de su realidad social. En este irnos descubriendo cómo somos, realiza la aceptación de nuestra identidad como proceso y síntesis, con sus elementos positivos y negativos, dentro de la unidad de lo diverso, en la igualdad, la equidad, la justicia, la tolerancia, la libertad y la democracia.

La historia muestra la finitud del hombre y sus límites. El género humano se constituye por la unidad de lo diverso, porque diversos son los seres que hacen la historia y la cultura.

El pensador cubano en abierta oposición al conflicto entre "civilización y barbarie", sostiene:

No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza... Por esta conformidad con los elementos naturales desdeñados han subido los tiranos de América al poder; y han caído en cuanto le hicieron traición. Las repúblicas han purgado en las tiranías su incapacidad para conocer los elementos verdaderos del país, derivar de ellos la forma de gobierno y gobernar con ellos. Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere

⁷Martí, José, "Nuestra América", Martí, José, *Política de Nuestra América*, México, Siglo XXI, 1979, pp 37-38.

decir creador⁸.

Mas adelante reflexiona sobre los caudillismos, las tiranías, el prejuicio racial en nuestra América, a los que antepone su posición liberal, democrática y plural. Escribe que el mérito hubiera estado en ajustar la libertad a las necesidades propias de los latinoamericanos: del mestizo, del blanco, del indio y del negro. Sin embargo, mirando hacia la historia expresa: "nos quedó el oidor y el general, y el letrado, y el prebendado". En contra de los Alberdi y los Sarmiento anota: "Los pueblos han de tener una picota para quien les azuza a odios inútiles; y otra para quien no les dice a tiempo la verdad. No hay odio de razas, porque no hay razas... Peca contra la humanidad el que fomente y propague la oposición y el odio de las razas"⁹.

La historia muestra que en el amasijo de las naciones se condensan en la cercanía con otras naciones, diversos caracteres activos y peculiares, de ideas, hábitos, lenguajes, símbolos e imaginarios sociales que expresan lo propio de las sociedades humanas: la diversidad, porque ésta, como la *Razón* misma, no es un atributo exclusivo de un grupo humano, de un continente, de una región, nación o pueblo, sino del hombre, de la humanidad.

En el siglo XX algunos intelectuales europeos al tratar de entender y comparar los procesos históricos, sociales y políticos de Latinoamérica, intentan analizarlos a partir de sus propios modelos, desde los cuales articulan su modo de pensar, observar, clasificar y explicar esa realidad, los que llegan a degradarlos a menospreciarlos, por no coincidir con aquella idea que ellos tienen sobre los Estados-nacionales, la soberanía, la nación, la política, la democracia, etc. Las razones de esta actitud son fáciles de analizar, porque

⁸Idem., p 39.

⁹Idem., p 43.

están montadas desde su posición eurocéntrica, lo que les impide reconocer que, el no parecerse a la idea que ellos tienen de tales o cuales principios histórico-políticos, no se sigue que éstos sean construcciones precarias, defectivas, e inclusive, falsas.

Así pues, no es difícil determinar la raíz de problemas de este tipo. Por ejemplo, el español Julián Marías en relación con el concepto de nación y de los Estados soberanos, muestra su desconocimiento sobre la historia estos términos, al anotar:

En vista de que los países de América son Estados soberanos y que los Estados soberanos europeos han solido ser naciones, aquellos se consideran a sí mismo también como naciones, sin más averiguación. No advierten que la nación es una forma muy precisa de unidad histórica, que no siempre ha existido, que no durará siempre, sino que sólo ha existido quizás en Europa, en forma adecuada desde el siglo XVI hasta el XIX, y en crisis después. Y que es archidudoso que en América haya habido o llegue a haber "naciones" si tomamos esta palabra en serio y le atribuimos alguna significación histórica precisas¹⁰.

La percepción que Marías tiene de América Latina, de los Estados-nacionales y de la nación, muestra insuficiencias teóricas, e incluso, desconocimiento histórico de cómo se constituyeron o conformaron los Estados y las naciones latinoamericanos¹¹, e inclusive, las europeas.

¹⁰Marías, Julián, *Hispanoamérica*, España, Alianza, 1986, pp 25-26.

¹¹Contra la dispersión y desconocimiento de Julián Marías en este sentido es recomendable revisar, de entrada, un pequeño artículo de: Berlin, Isaiah, "El Nacionalismo: Descuido del Pasado y del Poder Actual", *Diálogos*, No. 84, El

En la primera década del siglo XX, se da en América Latina la primera revolución social mundial de la centuria: la Revolución Mexicana de 1910, a la que le sigue, poco después, la Revolución Rusa de 1917. Se inicia en toda la región latinoamericana la conformación de gobiernos oligárquicos democráticos, cuasidemocráticos, tiranías, gobiernos militares y dictaduras.

La nueva conformación política de nuestros países transcurre con el inicio de la Primera Guerra Mundial; los procesos posteriores en la lucha por el control económico, político y social del Mundo; la "gran depresión económica" de 1929 y el desarrollo político posterior de la democracia norteamericana y su "Destino Manifiesto", de la inglesa y la francesa, etc.; el repunte de la socialdemocracia y el surgimiento del nazismo, del fascismo y el falangismo, combinados con otras formas políticas e ideológicas que llevaron al totalitarismo de diverso raigambre, no sólo de la socialdemocracia alemana, sino también del "socialismo personalista" ruso, etc. Todo una serie de fenómenos sociales, políticos e ideológicos como éstos, condujeron a la Segunda Guerra Mundial con sus fatales y desastrosas consecuencias¹².

Colegio de México, México, noviembre-diciembre, 1978, pp 10 a 17. Para no introducirlo en la innumerable cantidad de estudios que existe hasta hoy, sobre, nación, nacionalismo, Estados-nacionales.

¹²La filósofa Hannah Arendt nos presenta la imagen cruda, despiadada del totalitarismo, de esa ideología fundada en la falsedad y en la mentira, en la manipulación de las masas. El totalitarismo como forma de poder significa un enfrentamiento con la realidad, aunque siempre estuvo preocupado por enfrentar este reto. La propaganda y la organización no bastan para afirmar que "lo imposible es posible", que "lo increíble es cierto" y que una "insana consistencia domina al mundo". La ficción del totalitarismo se afirma en el resentimiento psicológico de las masas que se niegan a aceptar que el único mundo posible ya no está allí. Los regímenes totalitarios se caracterizan por una lucha por la dominación global de la población total. El individuo mismo no puede ser fiable, sino bajo las formas del control totalitario. "Lo malo de los regímenes totalitarios no es que jueguen a la política del poder de una manera especialmente implacable, sino que tras su política se oculta una concepción del poder enteramente nueva y sin precedentes, de la misma que tras su *Realpolitik* se encuentra un concepto de la realidad enteramente nuevo y sin precedentes. El supremo desdén por las consecuencias inmediatas más que la inhumanidad; el desraizamiento y el desprecio por intereses nacionales más que el nacionalismo; el desdén por los intereses utilitarios más que la inconsiderada persecución del interés propio; el "idealismo", es decir, su inquebrantable fe en un ideológico mundo ficticio, más que su anhelo por el poder, han introducido en la política

Esta serie de acontecimientos mundiales repercutieron en la estructura económica, social y política de las naciones latinoamericanas y en su propio futuro como Estados-nacionales independientes, democráticos y libres. Sin embargo, con la Segunda Guerra Mundial, sólo un país latinoamericano se benefició con ésta: Argentina, a la subida al poder del gobierno "populista" de Juan Domingo Perón éste Estado no había déficit económico, sino, por el contrario, tenía un excedente de más de 5 mil millones de dólares, algo inusitado.

Del inicio de la Guerra Fría hasta la llamada "Guerra Sucia", la cultura y el pensamiento latinoamericanos están marcados por tres tendencias: colonialismo, nacionalismo y cosmopolitismo. Este es el ambiente más o menos general, donde se manifiestan ciertas características específicas, que algunos intelectuales de América Latina llamaron: *eclecticismo* y *exotismo* en las filosofías latinoamericanas, en las ciencias, en las artes, en la economía y en la política.

Empero, si se acepte dicha clasificación, debe ser vista como algo positivo y propio de como se ha hecho hasta la actualidad la filosofía y la cultura en la región. Por lo mismo, el eclecticismo no debe ser visto como una desventaja, sino más bien, como una metodología, producto inevitable del cosmopolitismo, de la pluralidad de los diálogos con las diversas corrientes teóricas. El exotismo se debe entender como el elemento extraño, extranjero, extravagante, desfasado, fuera de lugar, y "bovarista". A veces el exotismo adquiere connotaciones grotescas en las interpretaciones que realiza de una supuesta *no-contemporaneidad* de las ideas, de los temas, de los lenguajes, de los tiempos históricos. Empero, las ideas en la región, hasta la actualidad constituyen, en buena medida, instrumentos de acción social, política y cultural.

En el ámbito generalizado, se trata de innovaciones pensando de manera

internacional un factor nuevo y más perturbador que el que hubiera podido significar la simple agresividad". Arendt, Hannah, *Los Orígenes del Totalitarismo*, España, Taurus, 1999, p 510.

original en problemas no siempre codificadas, como "las corrientes del cepalismo", "la teoría de la dependencia", "la teología de la liberación", "la pedagogía del oprimido", "la sociología de la revolución", "el realismo mágico", etc. Donde es posible descubrir, en ciertos casos, desencuentros con la realidad.

La fuerza o fascinación de las ideas, nociones, conceptos, teorías y doctrinas buscadas en Europa y en los Estados Unidos hacen ver al pensamiento latinoamericano, como descoyuntado de lo que son las relaciones, los procesos y las estructuras que constituyen la realidad. Por esto mismo, prevalece la impresión de que existe una grieta entre la realidad, la reflexión y el realismo político latinoamericano. Es decir, entre el pensamiento y lo pensado. Por esto mismo subsiste la impresión de que América Latina, vista como un todo en sus sociedades nacionales, parece una realidad en busca de conceptos, de teorías y de identidad.

Así, la América Latina instituyó, su lugar en el mapa de la cultura mundial, gracias a los movimientos de los desvíos de la norma, dentro de un diálogo plural y de interlocución divergente y diferente.

De esta manera, en nuestras sociedades urbanizadas e industrializadas del siglo XX, el pluralismo, antes que ser un ideal, es una tendencia. La diversidad de los individuos y los sujetos sociales, de los grupos, son más sustanciales que antes. Por esto, ya no es posible suponer que continuamos prisioneros de ideologías anacrónicas. Por lo mismo, es vano acusar al Estado-nación y a la economía de lo que hoy acontece, la raíz se la puede encontrar en Estado patrimonialista y en la economía subdesarrollada.

En América Latina de los años ochenta, en la llamada "década perdida", con la implantación del neoliberalismo (neoconservadurismo) en toda la región, se inicia un proceso de democratización política, lo cual parece contradictorio con el modelo impuesto. Del mismo modo, la transición a la democracia ha tenido un largo proceso, que impide saber cuando ésta se alcanza, es ya democracia. Esto nos coloca, como escribió Nicolás Maquiavelo, en la *incertidumbre*, en la

indeterminación política. Lo cual lleva a concebir a la transición, como algo con pretensiones científicas limitadas y con marcadas preocupaciones prácticas. La transición se entiende como "tránsito", el cambio de un gobierno autoritario-burocrático a la democracia, donde están involucrados actores sociales, comportamientos, procesos, valores y recursos.

Es necesario aclarar, que en esta investigación de ninguna manera vamos estudiar, cómo se dan los procesos de transición en cada uno de los países de Latinoamérica, ello requiere de un estudio especial y de largo alcance, lo cual rebasa las pretensiones de nuestra investigación. Empero, hacer estudios de caso, son lo único que nos previene de caer, muchas de las veces, en equivocadas generalizaciones, en los supuestos espacios comunes, que poco aportan al conocimiento del problema.

Por otro lado, estamos conscientes que el desarrollo de los procesos políticos-democráticos de los Estados-nacionales latinoamericanos no tienen características similares o iguales a otras regiones del mundo, como sería el caso de los países de Europa del Este. Esto implica pensar que toda pretensión de análisis a partir de un modelo o desde categorías preestablecidas o universalistas son muy difícil de sostener. Aunque existen algunos hipotéticos preestablecidos, que permite hablar de democracia, tales como, la participación de la mayoría y de las minorías de los individuos, mujeres, varones, grupos étnicos, asociaciones civiles, etc. en las decisiones políticas dentro de la sociedad; el respeto y el ejercicio de las libertades y de la igualdad, fundados en el principio de justicia social, política y económica. Lo cual implica la tolerancia y el respeto de las ideas y formas de pensar de los otros, de los derechos plurales y el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia. Tener claro lo que esto significa, requiere de especificar los supuestos, las constantes teóricas comunes y las variables dependientes sobre las cuales se funda la democracia idealmente constituidas. Los riesgos son muchos, sobre todo cuando la política y la democracia se sustentan en principios teórico-prácticos,

que por su estructura formal, conducen a la incertidumbre, a divergencias, a la reiterada polémica entre los filósofos, politólogos y científicos sociales con diversa formación teórica. Ante esta situación, el politólogo Gabriel A. Almond, al analizar el problema de teoría política, plantea, que la "ciencia política contemporánea", -la filosofía política misma-, es una disciplina dividida, fragmentada, segmentada en campos ideológicos y metodológicos confrontados.

Sin embargo, es necesario que en el estudio de la teoría o de la filosofía política, asumir el firme compromiso, por la búsqueda de objetividad. Gabriel A. Almond, no desconoce la importancia de los estudios estadísticos y matemáticos en la ciencia política, pero los considera insuficientes, porque limitan el ejercicio libre de pensar y de interpretar la política.

La ciencia política en general está abierta a cualquier metodología susceptible de hacernos más inteligible el mundo de la política y de la administración pública. No debemos desdeñar el saber por nuestras metodologías tradicionales sólo porque se dispone ahora de poderosas herramientas estadísticas y matemáticas¹³.

La filosofía política debe ser entendida como disciplina, la que se define como conjunto de objetos y de métodos, con un cuerpo de proposiciones consideradas como verdaderas, con un juego de definiciones y de reglas, de técnicas y de instrumentos. Así, para que haya disciplina es necesario que exista la posibilidad de formular constantes formulaciones e interpretaciones nuevas.

¹³Almond, Gabriel A., *Una Disciplina Segmentada. Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C./FCE, 1999 p 59.

La realidad política y social latinoamericana, la vamos a estudiar e interpretar fenoménicamente. Es decir, a partir de los estudios de los fenómenos sociales y políticos. Nuestra intención es buscar aquellos principios teóricos en los que se sustenta una idea de democracia y su relación con el realismo democrático latinoamericano.

Por lo mismo, la investigación se realiza desde una metodología analítico-comparativa/hermenéutico-fenomenológica. En una relación dialéctica entre la teoría y el hecho político de la transición y la democracia latinoamericanas, en las dos últimas décadas del siglo XX.

Se trata de ubicar ciertos problemas políticos de la democracia, como aquellos de carácter social y económico que se están gestando en los países latinoamericanos y, desde allí, intentar interpretar y explicar la compleja realidad histórico-social de nuestra América.

Como es obvio, considero oportuno advertir, que este trabajo no tiene la pretensión de ser exclusivamente teórico, lo que no quiere decir que no entre a la construcción teórica y en una discusión abierta con otras formas teóricas de la política y de la democracia. Es un el esfuerzo por constituir ciertos marcos teóricos y epistemológicos que expliquen la realidad histórica, social y política latinoamericana de las transiciones democráticas. De acuerdo con lo que se ha venido apuntando, es interesante señalar lo que Michel Foucault escribe respecto a la disciplina:

Allí donde la tradición reconoce la fuente del discurso, el principio de abundancia y de continuidad, en las figuras que parecen jugar una función positiva, como la de autor, a la disciplina, la voluntad de la verdad, se hace necesario, antes bien, reconocer el juego negativo de un corte y de un enrarecimiento del discurso... Que existan sistemas de enrarecimiento no quiere decir que, por debajo de ellos, más allá de ellos, reinaría un gran discurso ilimitado, continuo y

silencioso, que se hallaría, debido a ellos, reprimido o rechazado, y que tendríamos por tarea levantar restituyéndole el habla... Los discursos deben ser tratados como práctica discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen. Es necesario concebir el discurso como una violencia que hacemos a las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos; es en esta práctica donde los acontecimientos del discurso encuentran el principio de regularidad¹⁴.

En esta investigación se aborda, de forma muy general, el doloroso contexto histórico de los gobiernos autoritarios y militares latinoamericanos, y señalar que en Centroamérica, la única nación democrática, hasta hoy, es Costa Rica, a pesar de las limitaciones de ésta, es un espacio político que es necesario estudiar. El resto de los otros países centroamericanos se encuentran todavía en el difícil tránsito hacia la democracia. Se estudian algunos supuestos políticos comunes en la América del Sur, durante el proceso de modernización económica e industrialización.

Durante estas dos últimas décadas del siglo XX, los gobiernos de la América del Sur asumen posiciones políticas diversas: populistas, desarrollistas, militares y autoritarismos burocráticos¹⁵ y las llamadas "democracias

¹⁴Foucault, Michel, *El Orden del Discurso*, España, Tusquets, 1980, pp 43-44.

¹⁵Esta nominación de forma de gobierno, se la debemos a Guillermo O'Donnell en un texto ya clásico, titulado: *1966-1973. El Estado Burocrático Autoritario Triunfos, Derrotas y Crisis*. Argentina, Editorial del Belgrano, 1982. El autoritarismo burocrático es un fenómeno nuevo en relación con los modelos políticos de los años cincuenta y principios de los sesenta; lo que permite decir que representa una restauración de un tipo de autoritarismo que ya había existido en los años treinta y cuarenta. Empero, este tipo de autoritarismo burocrático no hizo su aparición en todos los países industrialmente más avanzados de América Latina. En México, por ejemplo, encontramos una forma más suave de autoritarismo, fundado en un partido político en lugar de un gobierno militar, en Colombia y Venezuela, persistieron los gobiernos competitivos.

autoritarias", hasta llegar a los procesos de transición a la democracia.

El modelo de autoritarismo burocrático se constituyó por nuevas formas de representación autoritaria que emergieron en América Latina, a partir del golpe de Estado del Brasil de 1964, se continúa con el de Argentina en 1966 y, en la década de los setenta, con las que se dieron en Chile, Uruguay, y nuevamente en Argentina, con características mucho más agudas.

Encontramos que durante este período se realiza en esta zona, el primer experimento del modelo neoliberal en el mundo, con el gobierno del General Augusto Pinochet, en Chile, con la aprobación, apoyo y asesoría de los Estados Unidos de Norteamérica, y con el beneplácito de alguno de los países europeos. Pinochet fue el que dio el aberrante nombre a su gobierno, de "democracia autoritaria".

Posteriormente, y de acuerdo con los excelentes resultados de la aplicación del modelo neoliberal en la nación chilena, se implementó en Inglaterra, en los finales de los setenta, con la llegada al gobierno de Margarit Thatcher, la llamada "Dama de Hierro". En los ochenta se amplió a casi toda Europa y al resto de los países de Sudamérica; lo mismo se va dar en los Estados Unidos de Norteamérica, con el gobierno de Ronald Reagan, empero, no se aplicó el modelo de F. Hayek, sino el de Milton Friedman.

En México, con Miguel de la Madrid Hurtado en la presidencia, se empieza a implementar la aplicación del neoliberalismo, al que se le dio una mayor profundización, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien llega al poder con el fraude electoral de 1988. Para este momento, el monopartidismo del Estado-autoritario mexicano se encontraba ya en una extremada crisis y la presión de la sociedad civil obligó al gobierno a una mayor apertura y a la participación de otros partidos políticos.

En la década de los ochenta, la llamada "década perdida", se inician los procesos de "transición a la democracia" en América Latina y en el mundo; la desaparición de la Guerra Fría y la caída del Muro de Berlín en y del régimen

socialista soviético. Sin embargo, resultaría ser contraria esta apertura a la democracia, pues contravenía los postulados del modelo neoliberal que es antidemocrático, y prácticamente, de inmediato se había extendido también a la Ex-Unión Soviética, en circunstancias muy desiguales, antidemocráticas e injustas en lo económico, social y político.

La aplicación del neoliberalismo, la globalización, la ampliación y apertura del libre mercado, del incremento del capital especulativo y de inversión; el adelgazamiento del Estado con la venta de sus propiedades, el rompimiento de la estructura corporativa de los sindicatos, la reducción de los derechos sociales, de los beneficios colectivos y de sus consecuencias: desempleo, pobreza, marginación, hambre, enfermedades y la presión de la deuda externa, mostraron, a finales del Siglo Veinte, y del Milenio, que la supuesta democracia en los países latinoamericanos y de los demás en vías de desarrollo, fundada en la justicia social, política y económica han ido a la baja y ahora están siendo cuestionadas.

La década de los noventa fue llamada por algunos economistas cepalinos y otros, como "La Década de la Esperanza", al final de ésta, muestra lo contrario, debió ser llamada la "Década de la desesperanza, de la pobreza, la injusticia y de la marginación".

El Estado-neoliberal, se adelgaza para cumplir mejor su función de árbitro en las relaciones de mercado y consumo entre los particulares; los derechos sociales, económicos, políticos y colectivos de las mayorías, defendidos por el Estado keynesiano, fueron derruidos por el modelo neoliberal. Por estas y otras razones, algunos politólogos latinoamericanos al referirse a la democracia latinoamericana que se gesta en los últimos veinte años, la van a llamar de diversas maneras: "democracia limitada", "democracia defectiva", "democracia incompleta", etc. adjetivos que diluyen y confunden lo que se entiende por democracia y por proceso democrático.

Por lo tanto, podemos decir que entre la aplicación del modelo neoliberal,

de la "transición a la democracia" y del ejercicio democrático en la región, se presentaron aspectos que son contrarios y contradictorios, entre los principios del primero y los del segundo. Por un lado, cobra, por ejemplo, una mayor presencia y participación la sociedad civil, no obstante que la aplicación de los contenidos del neoliberalismo potencian lo privado, el individualismo desbordado, por encima de lo público, social y colectivo. Se encuentra que no sólo las mayorías, sino también las minorías (étnicas, grupos de mujeres, de trabajadores independientes, de derechos humanos, de ecologistas, grupos étnicos, campesinos, obreros, etc.) tienen una presencia cada vez más fuerte en el espacio político-público; la democracia representativa, a través de los líderes políticos de los partidos, aunque con limitaciones y dificultades, forma ya parte de la vida política de los países latinoamericanos.

En el transcurrir del siglo XX se va de los gobiernos liberales democráticos excluyentes, a los oligárquicos democráticos, a las tiranías, a la contrarrevolución, a los golpes de Estado, a las dictaduras civiles y militares y al autoritarismo y a las transiciones democráticas. América Latina, es pues, un mapa político dialécticamente diverso y contradictorio. Algunos países llegaron, incluso a simpatizar con el nazismo, como es el caso de Argentina.

En este vasto y complejo proceso histórico están presentes todas y cada una de las sociedades América Latina, tanto del macizo continental como de las islas. En él se incluyen elementos sobresalientes que pueden ser resumidos en algunas nociones de tradiciones del catolicismo, el protestantismo, el liberalismo, la modernización, el progreso, la evolución, la secularización, la racionalización, la representación política, la ciudadanía, la legitimidad, la legalidad, la democracia, la sociedad civil y la diferenciación entre lo público y lo privado.

Empero, como es obvio, la democracia en América Latina tiene, sin duda, grandes limitaciones, porque no es suficiente que se den elecciones libres, que se respete el derecho del voto, de la libre manifestación y expresión, del

ejercicio de las libertades, el principio de igualdad y de tolerancia, si todos ellos no están fundados en el principio justicia, elemento regulador de los demás derechos democráticos. Esto requiere considerar otros aspectos que complementan a la democracia, como aquellos que están referidos a participación de los beneficios de los derechos económicos de las mayorías y de las minorías; el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a una vivienda digna, al desarrollo de las potencialidades de todos los seres humanos, etc. Estos últimos derechos, ni siquiera en el arquetipo económico del modelo neoliberal en América Latina, como es Chile, se cumplen. Por ello es posible afirmar que la democracia en Latinoamérica tiene limitaciones y alcances, como también problemas que requieren ser resueltos.

La democracia no es algo definitivo sino procesual, algo que se va construyendo cada día. En consecuencia, no es posible hablar de ella desde una concepción unilateral o definitiva, alejada de los conflictos, porque la participación de la diversidad de sujetos sociales en las decisiones requiere, para ser democrática, de la confluencia de las voluntades de los individuos, de los grupos, de las organizaciones, en las iniciativas políticas, sociales y económicas. Todo esto implica, la participación común de las mayorías y de las minorías, lo cual tiene detrás de todo acuerdo democrático, al conflicto.

En América Latina no se han construido grandes teorías políticas, aunque sí una filosofía de la praxis, por llamarla de alguna manera, surgida de la búsqueda de respuestas sobre la realidad política y social latinoamericana. Lo cual no quiere decir, que a la filosofía latinoamericana se la pueda reducir sólo al análisis y la crítica de la teoría, sino a las transformaciones de la realidad social y política, a través de la praxis, aunque en ella tengan una gran relevancia la construcción de "formas discursivas".

La filosofía latinoamericana surgida de la búsqueda de respuestas apremiantes sobre la producción de la realidad histórica, sobre las condiciones de existencia humana en la región, no puede soslayar estudiar la historia social

y política de nuestra América. Por lo mismo esta filosofía analiza lo político y lo social, e intenta explicar la sociedad, en tanto que ella misma es explicada por el conocimiento del todo social. Es una reflexión crítica del modo como los latinoamericanos han producido sus condiciones de existencia humana, social y material.

En este horizonte de lo político, de la *praxis*, para decirlo en términos del filósofo italiano Antonio Gramsci, la filosofía latinoamericana tiene que jugar un alto papel en el análisis y la crítica de la realidad histórica injusta, en lo social y en lo económico. Por ello, la filosofía latinoamericana, es toma de consciencia de un mundo opresor que busca limitar la radicalidad y crítica de la filosofía como actividad libre, racional y responsable. Es un mundo que demanda la urgencia de ser transformado, donde la filosofía tiene que proporcionar sus armas racionales para el análisis-crítico y el ejercicio de su transformación. Es una filosofía que se coloca por encima de la concepción filosófica de Hegel, que considera que ésta "llega siempre tarde, cuando la realidad ya ha recorrido su ciclo". Contra una visión conciliadora del pensamiento con la realidad, esta filosofía, lejos de conciliar está obligada al análisis, a la crítica, a la denuncia que desmitifique la realidad para transformarla. Es una filosofía pues, no sólo especulativa, sino de construcción del conocimiento, el "descenso del cielo a la tierra de la teoría", de la relación de los hombres con la política.

Por lo tanto, esta filosofía no puede filosofar a espaldas de la realidad política y social latinoamericana, por ello de ninguna manera se constituye en una mera abstracción, sino en la reflexión de los hombres concretos, situados en la historia en un estado de opresión, por ello no habla de libertad, sino de "liberación", entendida como proceso, de algo que no se tiene todavía. La filosofía latinoamericana existe, porque existen las condiciones reales que la hacen posible. Hoy más que nunca esta filosofía tiene la obligación de reflexionar con rigor, coherencia, sistematicidad y análisis crítico, sobre la

realidad social de Latinoamérica.

En la actualidad que estamos viviendo, un denominador común de la política mundial es la *incertidumbre*. Lo cual requiere de analizar los cambios que se han producido en los últimos años en las sociedades en general, y de las nuestras, en particular. Es a partir de la llamada globalización de la economía, o más bien, del momento en que se empieza a producir la globalización de los mercados de capitales, que se pone en crisis el llamado modelo de desarrollo de la posguerra.

En América Latina a partir de la crisis de la deuda, se quiebra de forma espectacular el modelo de industrialización de la sustitución de importaciones. Pero más allá de esto, en lo general, podemos decir que en el mundo se enfrentan crecientes dificultades, el viejo modelo keynesiano, basado en políticas anticíclicas y de la prioridad del mercado interno, se vino abajo, con la implantación del modelo neoliberal. Esto se da desde el momento en que los mercados de capital comienzan a imponer a los diversos gobiernos nacionales, la necesidad de controlar el déficit, la inflación y la deuda externa, buscando prevenir que esos desequilibrios no provoquen movimientos de capital que desestabilicen sus economías en cualquier momento.

La quiebra de aquel modelo económico de la posguerra, supone pues la aparición de nuevas reglas del juego en la economía mundial, las que no dependen de la voluntad de los gobernantes y, por lo tanto, deben ser aceptadas independientemente de los graves problemas que puedan generar en cada país. Lo que en la actualidad se está presentando, es que esas reglas económicas pueden llevar a la economía mundial a una gran depresión, con consecuencias y alcances imprevisibles. Lo cual coloca a los ciudadanos, de las diversas sociedades, en una gran incertidumbre, porque no saben lo que pueda resultar en relación con sus ingresos, con sus puestos de trabajo, menos aún, sobre la evolución global de las economías de sus países en el plan inmediato.

De hecho, la mayor parte de los males que padecen las sociedades en la

actualidad provienen de que, tras un momento, desde el inicio de la década de los ochenta hasta los primeros años de los noventa, se manejó la ilusión de que había llegado una etapa de crecimiento estable y de recuperación constante y sostenida, de que se iba poder ganar y recuperar lo perdido, pero encontramos que ya en el segundo quinquenio de la década de los ochenta (1987), se produce una nueva recesión, un derrumbamiento y una fuerte crisis financiera, lo cual tuvo sus efectos según los países. En los latinoamericanos, por ejemplo, algunos tuvieron un crecimiento por abajo del 1%, hasta llegar, en otros, a menos cero, lo que trajo como consecuencia un retroceso de la situación económica y una mayor incertidumbre social, lo cual se traduce en un efecto negativo en los ciudadanos, ante la duda de no saber cómo planear su vida futura; lo qué sería de ellos y de sus hijos, del contexto familiar y de las reacciones en los espacios sociales en que se mueven. Esta incertidumbre económica vivida personalmente, se traduce en incertidumbre política. Los ciudadanos se identifican con las diferentes opciones políticas en la medida de que saben lo que pueden esperar de ellas.

La identificación política implica un vínculo con un actor político. Para el ciudadano el voto, el apoyo a un determinado partido se funda en que la identidad de él le permite preveer lo que hará en el gobierno, o qué intereses defenderá.

Vistas así las cosas, la incertidumbre del mercado político también lleva a que los ciudadanos estén dispuestos a dar su confianza, sin ninguna garantía previa, a líderes de los que poco o nada se sabe, que carecen de trayectoria política o, en algunos casos, ésta es irrelevante para el cargo que pretende ocupar y en cuyas manos se pone de hecho, el destino individual y con frecuencia el de la nación.

Este fenómeno tiene claros ejemplos en Latinoamérica, aunque también se dan en otros países. No se ha dado hasta ahora en Europa ni los Estados Unidos. Aunque han sido bastante evidentes los casos, en este último, como el de Perot, de Le Pen en Francia y de Bossi en Italia. Todo este tipo de líderes posee un

discurso demagógico y populista, muchas veces acompañado de la definición de un enemigo interior, como aquel de las regiones menos desarrolladas, de los inmigrantes, de las minorías étnicas, todas ellas se convierten en el "chivo" expiatorio de los males sociales de la nación, considerándolos como parásitos sociales, competidores desleales que desplazan a los trabajadores productivos nacionales y absorben parte de los recursos públicos.

Quienes votan por estas opciones se expresan como un voto de castigo a los partidos tradicionales, pero se colocan en una situación que les impide interpretar los cambios de la realidad social, peor aún, no logran encontrarle un sentido y por tanto, no los comprenden. Esto fue el caso de Alberto Fujimori, los ciudadanos le dieron su voto como un acto de fe, para que terminara con la inflación y la violencia guerrillera, pero en su reelección salieron a la luz sus prácticas autoritarias y corruptas, al grado, que tuvo que abandonar el país y el gobierno y refugiarse en Japón, su país de origen.

También es común que el ciudadano sea escéptico sobre los resultados esperados de su participación política, lo cual lo lleva en consecuencia, a limitar a ésta, a espacios en los que pueda prever, razonablemente, su campo de actuación, reduciendo su espacio de participación al ámbito de decisión cercano e inmediato por lo limitado de los objetivos que se propone. Por ello, es posible que la erosión de las identidades políticas tradicionales originó la intervención de los ciudadanos en movimientos sociales o asociaciones de objetivo único, en un espacio local.

Lo que puede llegar a ser preocupante, es la ausencia de previsión de lo que hacen los partidos políticos ante el agotamiento o desgaste de las figuras carismáticas o caudillescas como alternativas de los partidos políticos tradicionales, y trae como consecuencia, una tendencia en la disminución participativa en la política global, sin la contraparte de una mayor participación y articulación sociales en los ámbitos locales o en movimientos con objetivos restringidos. Es decir, se puede producir una amplia apatía política

lo que origina la auto-exclusión de la vida política en nuestros países, porque puede significar que la agenda política se decida con la participación de la minoría de la población. La apatía puede conducir a una comunidad restringida e impositiva, olvidándose el ejercicio de la democracia y los derechos que de ella se derivan.

Toda estrategia de desarrollo económico, social y democrático tiene que asumir como una realidad la *mundialización* o globalización, ello hace ver que los cambios y las crisis sólo pueden entenderse dentro de un marco de restricciones y de oportunidades definidas globalmente. Por ello, entender el mercado global para desarrollar esfuerzos de articulación de estructuras económicas y sociopolíticas internas parece ser una decisión, una política y una función inevitable de los Estados latinoamericanos después del ajuste.

El ajuste económico desplazó intereses y grupos que cambiaron el panorama del poder de la estructura nacional, pero esos desplazamientos no garantizan, hasta la actualidad, por sí mismos, ni democratización ni mayor libertad política. Por lo tanto, reforma económica, democracia política, son fines y ámbitos distintos que exigen a los autores sociales luchas y compromisos distintos.

La durabilidad de la democracia en América Latina requiere de programas económicos consistentes, empero, éstos no garantizan el mantenimiento de la democracia, como ésta, a su vez, no es capaz, por sí misma, de constituir las condiciones suficientes para la expansión económica y el bienestar. Lo decisivo entre política y economía, o entre democratización o reforma económica reside en el grado de autonomía estatal. Esta noción es tarea central para el análisis como para definir y evaluar las tareas del Estado.

Más allá del modelo neoliberal, los Estados latinoamericanos no deben ser el reflejo de las demandas de grupos o clases sociales de la sociedad. Lo cual lleva a señalar que la reestructuración productiva como de cambio político interno, sólo pueden ser exitosos, si el Estado es capaz de alzarse sobre los

grupos corporativos, sobre los intereses y las demandas sectoriales muy localizados en el poder económico y político. Del mismo modo que una democratización productiva reclama, tanto en el ámbito social como en el político, un Estado fuerte que garantice estabilidad de las tareas normativas y la flexibilidad frente a los cambios inherentes a los regímenes democráticos.

Habrá que insistir que en el caso latinoamericano, la equidad y la justicia siguen siendo tareas aún no cumplidas por los Estados-nacionales. Las dos suponen una serie de medidas y programas de gran magnitud y complejidad, como son la generación de empleos y el pago justo y progresivo.

En una economía de mercado, pero con capacidad orgánica de intervención pública, sería lo deseable en América Latina, donde la eficiencia deberá formar parte de los objetivos y de los fines generales, si es que se quiere que el otro gran propósito de las sociedades modernas, el de la justicia social, se concrete en una materialidad realmente dinámica que la sostenga. Lo cual lleva a decidir, a definir objetivos y a seleccionar medios para la organización política.

Por lo tanto, las maneras de decidir y de definir los propósitos generales como sería el caso de la democracia o de la falta de ella y su eficacia para penetrar las formas de dominio de la riqueza y por otro lado, la capacidad social o colectiva de ejercer un control real sobre las decisiones que se toman dentro del Estado, así como de inducir en técnicos y funcionarios, planificadores, asignadores y controladores de recursos y de los métodos alternativos para decidir y evaluar dichas asignaciones.

Empero, habremos de advertir que el conflicto entre igualdad y eficiencia económica es inescapable. Por lo tanto el capitalismo y la democracia han sido siempre una mezcla muy improbable y un maridaje contrario y raro, por sus principios incompatibles. Lo peor es que en América Latina, la igualdad y la democracia tampoco han prohiado un interés genuino y riguroso. Su atención se ha centrado en la depuración del sector público, en especial de empresas públicas.

Aunque el tiempo puede estar hoy trabajando por la continuidad de las instituciones democráticas en América Latina, se tiene que tomar cierta cautela. La década que fenece trae la amenaza de un nuevo clima autoritario. Asimismo, existe la amenaza que la democratización de los últimos años se invierta y el mismo movimiento pendular de la primera y segunda guerras mundiales, la guerra fría se invierta, por ello no podemos descartar que el tiempo del mundo se vuelva favorable a las dictaduras y lesione la estabilidad de las democracias latinoamericanas. Sin embargo, no es evidente que las democracias latinoamericanas estén condenadas, de antemano, a la involución autoritaria. Si ésta se llegara a dar, puede afectar a aquellos países que han enfrentado las políticas de ajuste sin pasar previamente por períodos de fuerte estabilidad política y de profunda incertidumbre económica.

El proceso de transición a la democracia, asentada en Latinoamérica exige institucionalidad y responsabilidad horizontal de los gestores o de la sociedad civil, pero ellos no garantizan una salida real de la crisis si no existen alternativas o si éstas son bloqueadas por actores políticos y sociales en función de sus intereses tradicionales y de sus estrategias.

Nuestra apuesta es por un consenso en torno de las estrategias frente a la crisis y la otra por la institucionalización democrática, más allá de caudillismos populistas o de las democracias delegativas. Lo cual muestra que para crear la nueva cultura política son necesarios ambos consensos, buscando superar el espejismo neoconservador y la tentación para superar aferrarse a las reglas del juego, de un régimen social de acumulación que ya no es viable y cuyos actores están condenados a recomponerse o descomponerse.

En la investigación tuvo una hipótesis general y otras dependientes. Se partió del supuesto, que en América Latina los análisis políticos, sociales y económicos, no son reflejo de los estudios sobre el mismo carácter, de los europeos o norteamericanos, sino el resultado de una relación dialéctica entre el realismo económico-político de la globalidad, generada y regida por los países

postindustriales del mundo, como los Estados Unidos de Norteamérica, los países europeos, Japón, con los de América Latina y los del resto del mundo, en la que se encuentran inmersos, donde se confirman las relaciones entre ellos de dependencia y de interdependencias.

Por otro lado, no se puede dejar de insistir que la economía es un factor, que en última instancia determina, las demás relaciones sociales, políticas y de gobierno en los Estados, como la democracia, los autoritarismos de diverso carácter, los gobiernos populistas, las dictaduras, las tiranías y los totalitarismos.

En la conformación de los Estados-nacionales la historia juega uno de los factores relevantes que permiten explicar los procesos políticos, sociales y económicos en su conformación, donde la tradición, el "legado", los imaginarios sociales, los ideales y los proyectos nacionales juegan un papel destacado en las formas de gobierno.

Los Estados nacionales de América Latina por la conformación de sus sociedades y de su situación de dependencia, durante el siglo XX, los sistemas políticos y de gobierno, muy pocos de ellos han disfrutado de democracias plenas, han tenido, lo que llama Mario García Laguardia, cuasidemocracias, gobiernos populistas, autoritarios, militares, "dictaduras democráticas", etc. Ha habido transiciones a la democracia, que salvo, países muy particulares, alcanzaron y se han mantenido en la democracia, como es el caso de Costa Rica.

En Latinoamérica en las dos últimas décadas del siglo XX, con la crisis de los gobiernos políticos autoritarismos, de los Estados autoritarios burocráticos, los populistas, las "democracias autoritarias", los militarismos; el triunfo de movimientos sociales de raíz socialista, como FSLN, el cual después se convierte en gobierno y a la vez, es derrotado en las elecciones libres en lucha por la transición a la democrática liberal; los movimientos revolucionarios del Salvador y de Guatemala y la negociación de la paz, etc.

Se inician en los ochenta, las transiciones a la democracia en nuestra

región. A estos procesos se suman las grandes crisis económicas de los setenta y la aplicación del sistema económico neoliberal, además de Chile, en el resto de los países (excepto Cuba) y se entra a la globalización en una situación de desventaja y de desigualdad, entre los Estados-nacionales, las sociedades y los individuos.

La implantación del neoliberalismo, y la introducción a la nueva globalización o mundialización, en América Latina y el mundo, no necesariamente se sigue la transición a los gobiernos democráticos, sino, en muchos casos, fueron empujadas por las organizaciones internacionales de crédito (FMI, BM, BID) y los sistemas económicos y políticos mundiales.

En el sistema-mundo globalizado, encontramos que en los países de América Latina (y los del resto del mundo pobre), que por un lado, se da la expansión de los valores y las prácticas consumistas y por el otro, se están dando movimientos locales, "gloclocalismos", de etnias, y de grupos, que buscan defender sus tradiciones, historia y cosmovisiones del mundo, lo cual no es siempre, del todo adecuado para entrar en la globalización con ventajas, por lo mismo, considero que se tiene que discutir con mayor detalle.

La forma de transición a la democracia en neoliberalismo, la conformación de la sociedad civil, de lo público y lo privado tiene que ser discutidos, lo cual obliga a la necesidad de diferenciar el sujeto individualista del liberalismo que pertenece a lo privado y los sujetos sociales que forman parte de la vida pública y que se expresa en los movimientos sociales y colectivos.

La investigación está conformada por: Introducción, nueve capítulos, conclusiones generales y bibliografía:

El primero capítulo es una invitación a repensar la política y la democracia en los finales del siglo XX, sobre todo cuando la teoría política, como la práctica, ha sido puesta a prueba; cuando los medios de comunicación se han convertido en los más eficaces para normar y forma la consciencia política de las sociedades de hoy, en el nivel mundial.

En el segundo se realiza una reflexión sobre el realismo político y los procesos de democratización en nuestra América. Allí, donde el análisis puntual de los procesos históricos juegan un papel muy importante en la definición de la democratización y de la democracia.

El tercero estudia las transiciones a la democracia en el subcontinente, precisamente en el momento que se implanta el neoliberalismo y la incorporación de nuestra América a la nueva globalización y sus consecuencias: el desempleo, el crecimiento de la pobreza y la marginación en las dos últimas décadas en la región, lo cual lleva al conflicto y a la contradicción, entre los principios del neoliberalismo o neoconservadurismo, opuestos con los del viejo y nuevos liberalismos y las diversas democracias.

El cuarto es un esfuerzo por estudiar las relaciones entre el neoliberalismo, la globalidad y las transiciones a la democracia en la América Latina; mostrar sus inconsistencias teóricas y sus contradicciones sociales. Se analiza de forma somera, los procesos de la implantación del neoliberalismo, en un momento en que la globalidad adquiere fuerza mundial, para mostrar que en la suma de ambos factores, se funda la desigualdad, la exclusión social y la inequidad.

El quinto obliga a reflexionar sobre los Estados-nacionales, el papel que juega el Estado en el neoliberalismo y la globalización en Latinoamérica, sus debilidades, fortalezas y su futuro. Se analiza la cuestión del Estado-nación, el nacionalismo, su vigencia y validez en la globalización.

El seis analiza el problema del pluralismo y el multiculturalismo en la región, las formas de participación políticas y las influencias étnicas en la reconfiguración de los Estados-nacionales. Por la complejidad y la amplitud del problema no se lograron todas las expectativas que nos habíamos propuesto. Aunque motivó a redefinir y aceptar la diversidad como la característica de lo humano, de lo social, de la nación. Los Estados-nacionales, en términos generales, se constituyen por una diversidad de grupos, de etnias que se agrupan, en aquello

que llama Benedict Anderson "las comunidades imaginadas", donde deciden compartir una nación común, a través de un hipotético convenio contractual.

El capítulo siete tiene apartados que obligan a reflexionar a fondo sobre lo que se entiende por sociedad civil, por diferenciar lo público de lo privado en América latina; por argumentar y realizar un análisis muy cuidadoso sobre la democracia, dentro de un espacio público que requiere analizar los conceptos de ciudadanía participativa, pluralismo, solidaridad, de raigambre liberal. Lo cual requirió de estudiar la situación del sujeto en América Latina.

En el ocho se realiza el estudio sobre el sujeto en América Latina, sujeto que las filosofías políticas de la posmodernidad habían declarado su muerte. Por lo mismo, fue necesario poner a prueba su existencia.

El sujeto, ese que la posmodernidad había dado muerte, obligó a realizar una reflexión sobre la situación del sujeto o la "subjetivación" individual (vida privada) y sus relaciones con el sujeto social, las formas como éste último se organiza en sus demandas y luchas, para descubrir que los "nuevos" movimientos sociales, de trabajadores, obreros, campesinos, de organizaciones de mujeres, de grupos indígenas, etc., que la mayoría de ellos, no obstante su pluralidad, se organizan en la defensa de sus intereses y en las negociaciones políticas, casi siempre, en formas colectivas y corporativas y, pocas veces de forma individual, lo cual rompe con la vieja concepción de organización sindical gremial y otras formas de sociedades corporativas.

El nueve propone una serie de supuestos para alcanzar la democracia, la cual ha sido concebida, por un lado, como polisémica y por el otro, como una utopía, idealización de supuesto por alcanzar, donde juegan un papel importante el espacio y el tiempo históricos, en los procesos políticos dentro de un orden racional y no autoritario.

En "Reunión de Río", en Chile, en la tercera semana del mes de agosto del 2001, los investigadores y gobernantes que participaron de los 19 países miembros, unieron sus voces, ya no para defender la democracia, porque ésta no

es la panacea para resolver los problemas de la desigualdad social, económica y política, para superar la pobreza en las sociedades latinoamericanas.

La democracia liberal hasta la actualidad, no ha resuelto los problemas de la desigualdad social, porque se funda en los principios de desigualdad, injusticia e inequidad, formas excluyentes e intolerantes de los otros y de sus ideas políticas. Empero, ¿realmente los países latinoamericanos alcanzó ya la democracia, son ya democráticos?

La democracia en América Latina debe ser una "democracia radical" que supere a las oligarquías democrático-políticas como formas de poder, a través del contrapoder, del poder de todos, no sólo de las mayorías sino también de las minorías, las que deben participar por los mismos beneficios y ventajas políticas, sociales y económicas.

En el desarrollo de la investigación, tuvieron un papel muy importante con sus análisis, críticas y sugerencias valiosísimas, el Dr. Ignacio Sosa Álvarez, el Dr. Rodrigo Páez Montalbán y mi director de tesis Dr. Horacio Cerutti Guldberg, a los que agradezco su incondicional e inmerecido apoyo prestado. Por lo mismo quiero dejar asentado que las inconsistencias teóricas, insuficiencias y errores sólo son atribuibles, al autor y de ningún modo a ellos.

Cd. Universitaria, D.F, otoño del 2001.

Mario Magallón Anaya

1. PENSAR LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA A FINALES DEL SIGLO XX

Pensar la política en los últimos veinte años del siglo XX, es volver a reflexiones que parecen estar ya olvidadas, especialmente, sobre sus antecedentes en la Edad Media europea que la hicieron posible, hasta concretarse en la modernidad del siglo XVIII, en una relación dialéctica e histórica en la cual se fueron constituyendo los principios racionales, éticos, sociales e ideológicos para la convivencia humana. Sin embargo, durante este tiempo, de la misma manera, se acumularon contradicciones irresolutas, aberraciones, irracionalismos y exclusiones. Es en esta centuria, de la Ilustración, cuando también se conforman el liberalismo¹, el

¹Empero, deseo aclarar que el liberalismo moderno tiene sus antecedentes a los finales del siglo XVII, con el filósofo y político inglés John Locke, pero este liberalismo no es democrático como el del siglo XVIII, pues defendía la representación de intereses en el Parlamento contra las ambiciones absolutistas de los soberanos Stuart, su lucha se restringe a la defensa de la burguesía, de allí que los estudiosos se caractericen a la doctrina lockiana como liberalismo posesivo. La gran contribución de este pensador son sus *Dos Tratados sobre el Gobierno Civil*, publicado en 1690, el que se centró de manera definitiva alrededor de las instituciones de la monarquía constitucional y del gobierno representativo. En español conozco el primero de los tratados publicado como: Locke, John, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, España, Aguilar, 1981. El liberalismo angloamericano a lo largo de los siglos XVIII y el XIX, experimentó la asimilación de la idea de democracia que se tornó en la gran fuerza histórica dominante, una realidad que Tocqueville no dudó en llamar providencial. De nada valieron los esfuerzos de la aristocracia europea en el

capitalismo y el Estado modernos.

En el hecho político, el ejercicio de la política se ha realizado a través del tiempo, en la polis griega, en la ciudad, la nación y el Estado. Es allí, en esos distintos espacios, donde las sociedades humanas realizaron el ejercicio político, espacios en los cuales sus miembros se lanzaron al diálogo y a la discusión por la defensa de los derechos políticos y sociales, en una lucha atravesada por el poder.

Los temas de la política moderna son múltiples, se ocupa de las cuestiones éticas, de la antropología filosófica (o de la concepción del hombre), legales, sociales, económicos, culturales, de las prácticas del poder.

De una manera más acotada y precisa, algunos de los temas de los que se ocupa la política, se pueden mencionar: la estructura y formas de gobierno, la legitimidad de éste, las fuentes del poder, los derechos y deberes de los miembros de una comunidad o de un Estado; las relaciones entre los individuos y el Estado; el carácter positivo, natural racional o arbitrario de las leyes; la naturaleza y el alcance de la libertad; los diversos tipos de libertades; la naturaleza y las formas de la justicia; la obligación política. Lo anterior muestra que los temas de la

sentido de mantener las conquistas de la Revolución Gloriosa inglesa de 1688, en círculo cerrada de la defensa exclusiva de los intereses burgueses y de la nobleza aburguesada. La marcha de la historia mostró que la marea democrática iba a colmarlo todo. Cfr., Tocqueville, Alexis de, *La Democracia en América*, México, FCE, 1978.

política no pueden ser tratados sin tener en cuenta cuestiones económicas, sociales legales. Más aún, la mayoría de éstos pueden ser tratados dentro de la Filosofía del Derecho, la Filosofía del Estado, la Filosofía Social", cuya diferencia con la política es muy tenue, que en ocasiones desaparece la línea divisoria entre la "filosofía de la Economía". En esta diversidad de temas y de problemas, es necesario circunscribirlos a la forma cómo los seres humanos se organizan en la sociedad y las cuestiones suscitadas por el mando, como las causas y la legitimidad de éste; la relación del poder de unos hombres sobre otros en la realización de fines comunes; la explicación de los problemas de la justicia, de la equidad, de la solidaridad y la democracia.

Estos temas son asunto de la filosofía política, en la medida de que ella se encarga del estudio de las relaciones de la actividad política y otras actividades derivadas de ella; estudia los fines propuestos en la actividad política y el papel que desempeñan en la "ciencia política", lo cual quiere decir que también estudia las ideologías, las valoraciones, las ideas, actitudes, propósitos políticos, pronunciándose por el carácter aceptable o no aceptable de dichas valoraciones, a través de argumentaciones racionales y coherentes.

La política debe ser entendida como una actividad que motiva una actitud reflexiva del político y de cualquiera de los miembros de una sociedad, en la medida de que ellos intervienen, o tratan de intervenir en los procesos que permiten llegar a decisiones en

relación a las formas de gobierno, la estructura de éste, en los planes gubernamentales, en las condiciones dentro de las cuales se ejercen la libertad individual y colectiva en el cumplimiento de la justicia.

Durante el tiempo histórico, que va del siglo de la Ilustración en el siglo XVIII al XIX, y todo el XX, se constituyen y toman cuerpo una diversidad de doctrinas político-sociales como el liberalismo, el anarquismo, el socialismo, el comunismo, tiranías, dictaduras, totalitarismos y algunas utopías políticas, a la vez que se da el crecimiento del sistema capitalista y la conformación del Estado Moderno, el cual ha sido definido como una forma política históricamente determinada y no por un concepto universal y válido para todo tiempo y lugar.

En este sentido, suele hablarse de "Estado moderno", entendiéndolo por ello una forma de ordenamiento político surgido originalmente en Europa durante la Edad Media y que de allí se propaga a todo el mundo civilizado... El Estado moderno surgió con la impronta de una progresiva centralización del poder por una instancia cada vez más amplia, que termina por comprender el ámbito entero

de las relaciones políticas².

La centuria del diecinueve en Europa fue cruenta, se caracteriza por las luchas y la defensa de las libertades de los individuos, de las instituciones del Estado, de la defensa de la tolerancia y la justicia; se da el crecimiento del colonialismo europeo hacia el África, Asia y la independencia de las colonias iberoamericanas de la dominación europea, donde la lucha fue sangrienta; las luchas de los obreros por la defensa de sus derechos individuales y sociales en contra de la represión, la explotación, la marginación, el hambre, por la democracia, la igualdad, la libertad, hasta llegar al fin del siglo diecinueve, según algunos historiadores, en 1914, con el inicio de la Primera Guerra Mundial.

El siglo XX es el siglo de los grandes desarrollos científicos, tecnológicos y sociales; fue la potenciación y el desarrollo inusitado, de la llamada "Razón Instrumental" de Theodor Adorno, pero también de las grandes crisis económicas del

²Cfr., Cansino, César, "Crisis y Transformación de la Política. Reflexiones sobre el Estado Finisecular", *Metapolítica, Siglo XXI, Continuidades y Rupturas*, No. 17, enero-marzo, México, 2001, p 90.

capitalismo. Con dos guerras mundiales, las que tuvieron más muertos que todas las guerras anteriores en la historia de la humanidad. Se cuestiona a la Razón porque no cumplió lo que les prometió, resolver los problemas y las miserias humanas y sociales. Los productos de la Razón no fueron utilizados para el desarrollo de las potencialidades humanas, ni contra las formas aberrantes e irracionales del racismo, la pobreza, los totalitarismos, de la exclusión, y otros problemas más.

Durante el siglo XX se generaron sistemas de gobierno autoritarios, fascistas, antidemocráticos, de democracia autoritaria, totalitarios, populistas, neoconservadores, "neocesaristas", democráticos, cuasidemocráticos.

Se potencia el desarrollo de un capitalismo en los países desarrollados, se conforman, sociedades "carnívoras", devoradoras de todo lo humano, lo social y lo político, allí donde la ley es el mercado y el consumo son los ejes reguladores de toda relación individual y social. El desarrollo de las sociedades posindustriales, al lado de las subdesarrolladas atravesadas por la pobreza, la desigualdad social política y económica de la mayoría de sus habitantes ubicados por todo el mundo.

Es el surgimiento de la posmodernidad, "fin de la historia", "de la modernidad", "la muerte del Dios", "del hombre", "del sujeto social", de "la transforma y mediatización del Estado", "el fin de los grandes discursos totalizadores", "de lo político", la implantación del neoliberalismo y el surgimiento de una nueva

globalización económica regida por el desorden, la anarquía, sin principios, "sin Estado". Todo este sinnúmero de acontecimientos históricos han estado penetrados por las crisis permanentes, porque la crisis es la característica del sistema capitalista³.

De la Ilustración del siglo XVIII con el nacimiento del liberalismo y el desarrollo del capitalismo en el XIX, hasta los finales del siglo XX, la política como factor regulativo de las relaciones sociales entre los individuos, las sociedades, los Estados-nacionales y las regiones geográficas ha generado lo impolítico, la apoliticidad, el desprestigio de la política⁴.

³Cfr. Lyotard, Jean-Francois, *La Condición Posmoderna. Informe Sobre el Saber*, España, Cátedra, 1987; Vattimo, Gianni, *El Fin de la Modernidad. Nihilismo y Hermenéutica en la Cultura Posmoderna*, España, Gedisa, 1986, Fukuyama, Francis, *El fin de la historia y el último Hombre*, México, Planeta, 1992, por señalar apenas algunos títulos.

⁴ Si alguien desea ampliar más su información sobre este tema le sugiero revisar los siguientes títulos: Ory, Pascal (coordinador), *Nueva Historia de las Ideas Políticas*, España, Biblioteca Mondadori, 1992; Touchard, Jean, *Historia de las Ideas Políticas*, España, Tecnos, 1988; Châtelet, Francois, *Historia de las Ideologías*, Tres Tomos, Tomo III.- *Saber y Poder (Del Siglo XVIII al XX)*, México, Premiá, 1981; Hermet, Guy, *En las Fronteras de la Democracia*, México, FCE, 1996; Ferry, Luc y Renaut, Alain, *Filosofía Política. De los Derechos del Hombre a la Idea Republicana*, México, FCE, 1990; Giddens, Anthony, *Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el Pensamiento Social Clásico y Contemporáneo*, España, Paidós, 1997; Giddens, Anthony, *Capitalismo y la Moderna Teoría Social. Un Análisis de los Escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*, España, Idea Universitaria, 1998.

1.1. La Política

La historia de la humanidad ha sido la conciencia del proceso del cambio, que implica una forma de participación política dentro de la realidad histórica que sobresale, tanto en la teoría como en la práctica, de la conciencia histórica del mundo.

La democracia tiene una dimensión utópica, porque se asocia a las aspiraciones de igualdad, libertad, soberanía, equidad, justicia, participación, solidaridad, etc. Esta dimensión utópica de la democracia es la idea-fuerza a partir de la cual se han dado las luchas sociales por las que buscan superar las inconsistencias y contradicciones, entre los postulados normativos de la democracia y sus limitaciones reales.

Discutir la democracia es discutir sobre la política misma. Por ello la teoría de la democracia comprende los grandes problemas generales de nuestro tiempo, no precisamente porque la democracia deba encarnarlos, sino por lo que se expresa en el interior de su complejidad. Nacida como sistema político secularizado realiza en sus estructuras la esencia del mundo secular del hombre moderno, en la medida de que esas estructuras dejan de ser meras instituciones técnicas y se convierten en valores de nuestra cultura actual, la que tiene el mérito de canalizar en la técnica de la vivencia civil

los horizontes laicos de nuestra espiritualidad.

Las ideas del siglo XIX de la historia de Europa son tributarias de los conceptos políticos ilustrados. Ideas inspiradoras de la revolución de independencia de las colonias americanas (1776), primero, y la Revolución Francesa (1789) después, propiciaron el constitucionalismo liberal decimonónico, a través del cual van a influir en todas las corrientes políticas de la época; se hace presente el uniformizador radicalismo jacobino, en las concepciones del Estado ideal de los socialistas románticos; en otro de los tópicos románticos, encontramos por ejemplo, su presencia en el lenguaje literario inspirado en la bondad del "hombre natural" rousseano, en los escritos de Saint Simon, de Fourier, de Owen, de Morris, Prudhon, etcétera, todos ellos son prueba de la vigencia y continuidad de estos ideales en el siglo XIX, lo cual supera o va más allá de la figura y de la obra de sus autores. Cuestiones como *Nación, Patria, Pueblo, Tolerancia, Progreso, libertad, igualdad, justicia, sociedad*, son demandas que se van concretando como resultado de las luchas histórico-sociales.⁵ Así pues, estos principios fueron los lugares del

⁵Sin embargo, uno de estos principios de la modernidad ilustrada, debe tomarse con cierta precaución. Del siglo XVII hasta nuestros días, encontramos que la *intolerancia* es la forma opuesta de la *tolerancia*, la cual ha sido un instrumento eficaz que ha sido utilizado, tanto para el control político, como para el exterminio social y racial. Empero, la lucha contra la intolerancia tampoco ha disminuido, desde entonces, hasta la actualidad. Cuando John Locke redactó la *Carta sobre la intolerancia* de 1685, surge la moderna idea de tolerancia. Este filósofo al igual que otros pensadores de la misma época, como

pensamiento político de la época, como a los problemas que pretenden dar solución.

La concepción de la política en la modernidad, surge cuando en el mundo ya no hay ni son válidas las respuestas dadas por la tradición, las que tienen que ser de nueva cuenta formuladas. Tras las experiencias políticas del siglo XX, donde estallaron las viejas categorías de comprensión y los estándares de juicio moral, como el único paso que la reflexión ha presentado, aquel que consistía en proponer respuestas que ahora resultan insuficientes para explicar la realidad social que se está viviendo. Los ejercicios de razonamiento del pensamiento político se mueven entre el pasado y el futuro, contienen tanto crítica como experimento, pero los experimentos no tratan de diseñar alguna suerte de futuro utópico, y la crítica del pasado de los conceptos tradicionales no se ajustan a los nuevos acontecimientos. Ahora ya su unidad no es la de un todo, sino de una secuencia de movimientos que no van por

Benito Espinosa y Francois Marie Arouent, mejor conocido como Voltaire, sobre todo este último se refirió al problema de la tolerancia como una cuestión limitada al derecho para ejercer libremente el credo religioso. La persecución religiosa en el siglo XVIII mostraba la intolerancia y el rechazo expreso, a una comunidad, a la diferencia. Los ilustrados comprendieron que era necesario introducir el principio universalizador de la tolerancia fundado en la razón, la cual obligaba a realizar actos racionales en relación con los otros, con los diferentes. Empero, ese principio de realizar actos racionales fracasó con el nacimiento de las pasiones nacionalista del siglo XIX y las ideologías seculares de la modernidad. El mayor rechazo hasta la actualidad está referido de manera expresa a la diferencia, donde la pugna no recae entre la democracia y la no democracia, sino, más bien, entre la libertad y la igualdad. Aún hoy, en el inicio del siglo XXI, no se puede saber qué es lo que se tiene que hacer primero, si democratizar al Estado para democratizar a la sociedad, o bien, democratizar a la sociedad para democratizar al Estado. (Cfr., Locke, John, *Cartas Sobre la Tolerancia y otros Escritos*, México, Grijalbo, "Colección 70", 1970; Voltaire, *Tratado Sobre la Tolerancia*, España, Santillana, 1997).

un mismo camino, sino que es más bien múltiple, variable y contradictorio. Se da una pérdida del horizonte de la política lo que ha reducido la duración del tiempo político, del mismo modo que se ha impulsado aclarar las grandes cuestiones de legitimación y de proyectividad sobre las formas más breves e inmediatas de la subjetividad inmersa en los diferentes círculos especiales y sistemas de vida. Se ha reducido el espacio y el tiempo de aplicación de la política, la hipótesis de difusión social en ésta, que tuvo lugar a fines de los años sesenta ha sido substituida por una compleja sensación de una desestructuración de la política, como de su desarrollo en círculos de vida indiferentes y de su concentración⁶.

Si algo ha caracterizado al complejo, crítico y cambiante tiempo histórico que hoy se vive, es la crisis de las instituciones, es la "sociedad del riesgo"⁷, la "sociedad de la información"⁸, o la "modernidad reflexiva"⁹. Es un tiempo definido

⁶Cfr., Ianni, Octavio, "La Violencia en las Sociedades Contemporáneas, *Metapolítica*, Siglo XXI Continuidades y Rupturas, No. 17, enero-marzo, México, 2001, pp 58 a 64.

⁷Cfr., Beck, Ulrich, *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*, Argentina, Paidós, 1998; Luhmann, Niklas, *Sociología del Riesgo*, México, Universidad Iberoamericana/Triana Editores, 1998.

principalmente por los abismos profundos que se abren entre las instituciones, pensadas y construidas por un supuesto sistema político en extinción, y la subjetividad de los actores sociales. Así, no obstante que la diversidad de planteamientos para la comprensión de los procesos sociales contemporáneos, se hace presente una preocupación común, la de ubicar la incapacidad institucional para dar juego y respuestas a las transformaciones de las sociedades como una de las problemáticas básicas en el cambio de siglo. Por ejemplo, la crisis de los partidos políticos, los cuales no logran encontrar los medios para convocar y a la vez representar la diversidad de intereses de una sociedad que se escinde y se organiza en torno a objetos disímiles, lo que ha generado un profundo desencanto en los ciudadanos frente a la política formal, lo cual ha llevado a una crisis de la intermediación social por las vías tradicionales: partidos, sindicatos, organizaciones sociales.

De esta forma, desgarradas las vías que supondrían los amores de los agentes institucionales con los ciudadanos, las organizaciones sociales, los partidos, se han generado un cierto

⁸Cfr., Castells, Manuel, *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*, en Tres Volúmenes, *El Poder de la Identidad*, Vol. II, México, Siglo XXI, 1999.

⁹Cfr., Giddens, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, España, Alianza, 1994; Beck, Ulrich, Giddens, Anthony, Lasn, Scott, *Modernización Reflexiva. Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*, España, Alianza, 1997.

vacío y una inversión de sentido. El espacio que debería ser ocupado por las instituciones del Estado, es decir, el espacio de contención de las diluidas o las desvanecidas violencias, es ocupada por actores a los que ya no puede ubicárseles inequívocamente. De tal modo, cuando la gente ya no puede diferenciar entre las fuerzas del orden y los delincuentes, se fractura o se disloca la brújula que orienta la socialidad, las creencias se fracturan y la ciudad se transforma en escenario. En cambio, se hace presente en determinadísimos y esencialmente coincidentes espacios, allí donde se dan los actos de decisión, en el mercado. En la sociedad civil en la comunidad de la actualidad, el mercado opera con bastante eficiencia y de manera razonable a pesar de los remezones de los acontecimientos en la zona de Asia, especialmente Japón y China. Encontramos en este sentido, que la supuesta conciencia colectiva de las elites han sido privatizadas como algo concomitante al disgusto y a la inseguridad, a la desconfianza, la desesperanza y el desencanto, aquello que debía acompañar en el mediano y largo plazo, más allá de las grandes caídas económicas de Oriente de hace más de tres años y las depresiones económicas que se empiezan a perfilar en el horizonte de los países latinoamericanos hoy. Lo que desde la década de los noventa, se da como la pérdida de confianza y la caída de los servidores públicos, al igual que la de los partidos políticos.

Un fantasma recorre a los sistemas políticos contemporáneos de América Latina y del mundo, el de la crisis de las democracias

representativas. En la realidad política, ni los políticos, ni los partidos, ni los gobiernos, ni las instituciones representativas han sido capaces de mantener márgenes aceptables de legitimidad para poder gobernar sin mayores contratiempos. Así, los ciudadanos menos se sienten representados o identificados con los partidos y con las autoridades; cada vez son menos concebidas las elecciones como un referente cívico indispensable; y como en los políticos profesionales se ha perdido la credibilidad. La crisis de los partidos se ha traducido en situaciones más o menos extensas de apatía política, lo que ha generado la despolitización y ha hecho prosperar autores y partidos supuestamente antipolíticos que empiezan a captar la atención de los electores de los políticos tradicionales.

En cambio, una parte considerable de nuestras sociedades latinoamericanas ha decidido organizarse y ponerse en acción frente a la imposibilidad real, a la ineptitud, al desinterés de las instituciones políticas del Estado y de las autoridades para responder y satisfacer las demandas sociales que han sido acumuladas. En los diversos países, cada día surgen nuevas organizaciones e iniciativas independientes de la sociedad civil, al margen del Estado, de las autoridades y de los partidos.

Por lo anterior es indispensable repensar la política y la democracia desde las diversas perspectivas que la realidad histórico social plantea. Los teóricos políticos, los sociólogos, los filósofos de la política, los políticos mismos, están

acostumbrados a realizar sus análisis desde hipotéticos o supuestos teóricos que les permiten confrontarlos con la realidad política, y desde referentes contruidos se analizan los procesos sociales, los fenómenos políticos, los movimientos sociales, la participación ciudadana en la sociedad civil, la manera como se dan las relaciones entre lo público y lo privado, del respeto y las prácticas de la libertad, las formas de interpretar y analizar la democracia, lo social, lo político, los valores políticos de ésta y la responsabilidad de la sociedad para cumplirlos y hacerlos cumplir a los gobernantes. Reflexionar sobre la ideología, los proyectos políticos de los partidos y de la forma como éstos están estructurados; sobre las instituciones del Estado, las autoridades, los movimientos sociales y su participación política, los modos como éstos se relacionan con sus diversos miembros, la cultura política de la sociedad y sentido de lo social.

El ajuste de cuentas de la posmodernidad ha hecho concebir y entender a las cosas como una guerra en la política y en la modernidad misma¹⁰, al enfrentarse los principios de legitimidad, de Dios, de la república, de la raza, el concepto de hombre y del sujeto, del proletariado, del ciudadano, del fin de la historia,

¹⁰Cfr., Claus, Klaus von, *Teoría Política del Siglo XX. De la Modernidad a la Postmodernidad*, España, Alianza, 1994. La obra es un excelente trabajo que explica el fenómeno social, político y cultural de la modernidad y la posmodernidad, de la supuesta fragmentación de los discursos de los paradigmas sociales, la muerte del sujeto, de Dios, del rompimiento con antiguas formas de poder, de la política, etc.

etcétera. El conflicto de la legitimidad adoptaba siempre en el nivel nacional e internacional, el giro de una guerra total. El ejercicio de hiperpragmaticidad es la característica de un "humanismo" que se aleja de modo notable de la antigua visión contractualista, se da un utilitarismo que se calcula de "acuerdo" con las supuestas necesidades de los individuos y del sistema¹¹.

En el horizonte de la realidad actual se hace presente la violencia en una diversidad de la violencia, desde aquella que tiene una raíz simbólica, psicológica, policial, militar, educativa, etc. Es una violencia que supera con mucho a la siempre endeble tolerancia y la sensibilidad colectivas, en cuando a que los diversos que conforman la sociedad tienen que soportar o aprender controlar el Estado social y la vida cotidiana, donde el ciudadano común es cooptado, amedrentado y simbólicamente atado por el terror y el miedo que explícita y reiteradamente es transmitida por los diversos medios de comunicación: escenas de videos por televisión en cierto modo espeluznantes, artículos en primeras planas en periódicos amarillistas, exhibiendo día con día el pulso convulsivo de la sociedad y del mundo; programas de radio y noticieros que también transmiten, en aras de la libertad de información dispositivos de amenaza al sujeto, con un pedagogía

¹¹Cfr., Flores Olea, Víctor y Mariña Flores, Abelardo, *Crítica de la Globalidad. Dominación y Liberación*, México, FCE, 2000.

basada en la imposición de una moraleja que establece un "modelo de buen ciudadano" a partir de la implantación del sentido absoluto de la violencia legítima institucionalizada. Todo lo cual permite decir que lo social histórico sobrepasa la intersubjetividad, término que es la hoja de parra que pretende la desnudez del pensamiento heredado de la evidencia de su incapacidad, lo histórico-social como tal y cual es¹².

Desde esta tesitura, la proclividad de las sociedades autodeterminadas democráticas se puede observar la intención de mantener las guerras de baja intensidad, transitando continuamente en la versión instituida de lo que se denomina paz social. La violencia se realiza por medio de la logística amparada en la desaparición del otro; o en la fantasía de omnipotencia que reifica a los sistemas sociales bajo el proyecto de los dominios planetarios, para acentuar la supremacía mediante la maquinización de la violencia: campo fértil que, con la enfermedad, la delincuencia, el asesinato y el suicidio logra mermar las esperanzas de millones y millones de seres humanos en un futuro

¹²Cfr., Castoriadis, Cornelius, *El Mundo Fragmentado. Ensayos*, Argentina, Altamira, "Colección Caronue", 1990, p 69.

mejor¹³.

Así, los principios ilustrados de pueblo, libertad, persona, igualdad, justicia, humanidad, fueron permanentemente violados, o si se respetaban, era de manera formal, o en principio, en la práctica, eran frecuentemente quebrantados. Es decir, incluso en los países democráticos de Europa y en los Estados Unidos se dan la violación de éstos. En cambio, en América Latina fueron más bien un ideal, una aspiración formal que una realidad.

En la actualidad la emancipación en ningún lugar del mundo, no es ya una alternativa para la realidad social, como el ideal conquistable, empero, ésta se va a convertir ya no en algo por lograr por los individuos, colectiva y socialmente, sino por el sistema. Es éste quien busca e impone los objetivos a alcanzar en los diversos sectores que lo constituyen: el trabajo, los impuestos, el mercado, la familia, el sexo, la "raza", la escuela la cultura, y, lo más importante en la posmodernidad política, la comunicación. De tal manera, la emancipación está a cargo del

¹³Villamil Uriarte, Raúl R., *El Imperio de lo Siniestro o la Máquina Social de la Locura*, México, UAM, 1999, pp 36-37.

sistema mismo. Su carácter crítico lo podemos observar sólo en el sistema operativo sobre los lineamientos en que aquélla se vuelve tangible. El sistema sólo tolera los programas destinados a optimizar lo existente, a la vez son programas encaminados a flexibilizar las instituciones del Estado. Sin embargo, los márgenes remanentes de incertidumbre permiten realizar pequeñas reflexiones sobre los principios de la democracia liberal¹⁴, debatirlos y publicarlos dentro de las reglas del juego establecidas por el propio sistema.

La política privada de sus raíces, se convierte en el lugar de la inmovilidad, del endurecimiento de las cosas, de las resistencias burocráticas y de los aparatos o instituciones. Ya no tiene responsabilidad para con el mundo, sino

¹⁴Adam Przeworki en relación con la incertidumbre democrática escribe: "la democracia es un sistema para abordar los conflictos en el cual los resultados dependen de la actuación de los participantes, pero ninguna fuerza concreta controla el desarrollo de los hechos. Ninguna de las fuerzas políticas enfrentadas conoce de antemano el desenlace de los conflictos particulares, pues las consecuencias de sus acciones dependen de las acciones de los demás y éstas no pueden preverse unívocamente. En consecuencia, desde el punto de vista de cada participante, los resultados son inciertos: la democracia aparece como un sistema en el cual todo el mundo hace lo que espera que le sea favorable; luego se lanzan los dados y se espera para comprobar cuál es el resultado. La democracia genera una apariencia de incertidumbre porque se trata de un sistema de acción estratégica descentralizada, en el cual la incertidumbre es ineludiblemente local", empero, la democracia liberal está penetrada por la incertidumbre. Przeworki, Adam, *Democracia y Mercado. Reformas Políticas y Económicas en la Europa del Este y América Latina*, New York, USA, Cambridge University Press, 1995, p 18.

sólo para consigo misma: se vuelve del revés y retuerce su propia reducción sobre su imagen y función. Pierde cualquier relación el **sacer** que renace fuera de ella, se desvincula de cualquier forma existente para representarse únicamente en lo indecible y en lo místico¹⁵.

De tal forma, la concepción del pensamiento político posmoderno, no se caracteriza por ser fragmentario y heterogéneo, de sentidos contradictorios, en él se encuentran una diversidad de matices, desde un neoconservadurismo¹⁶ claro y expreso, hasta pasar por ciertas candideces en relación con el poder y el entorno, hasta las tendencias abiertamente críticas que buscan hacerse cargo de la gran complejidad de los desafíos que la crítica misma tiene

¹⁵De Giovanni, Biagio. "Qué Significa Hoy Pensar la Política". Varios autores. *Pensar la Política*. Compilación de Martha Rivero, edición de Sara Gordon. México, IIS/UNAM, 1990, p 41.

¹⁶Habermas en un texto bastante revelador nos ubica en lo que se puede entender como neoconservadurismo político, ese que se fue fraguando casi de forma simultánea con la posmodernidad. De esto modo, "el posmodernismo" es una consigna política de carga afectiva cuando los campos contrarios se apropian de ella en los setentas. "De un lado, los neoconservadores, que pretenden liquidar los contenidos supuestamente subversivos de una 'cultura enemiga' en favor de las tradiciones resucitadas; de otro lado, aquellos críticos del crecimiento, para quienes la nueva arquitectura se ha convertido en el símbolo de una destrucción provocada mediante la modernización... El presupuesto sigue siendo el mismo: que experimentamos una discontinuidad, un distanciamiento frente a una forma de vida o de conciencia en la que antes habíamos confiado de forma <<ingenua>> o <<irreflexiva>>." Habermas, Jürgen, *Ensayos Políticos*, España, Península, 1994, pp 12-13.

planteada en la sociedad, que intenta desarrollar una lógica de los saberes. Empero, un pensamiento crítico posmoderno no garantiza de ninguna forma una elaboración teórica sustantiva, en la medida que no existe la certeza si en verdad logra configurarse en una supuesta lógica de los saberes.

Desavenidos los núcleos duros de la racionalidad moderna, se instala en el espacio público una atmósfera de la fugacidad. Al comienzo ello ha sido vivido como crisis de lo político, como deslegitimación de las formas de gobierno, como ingobernabilidad de los tejidos. Este clima de crisis sigue predominando¹⁷.

De este modo, si la política se recluye en sí misma se aleja de las raíces que le dieron origen y deja un campo teóricamente indeterminado en el cual se mueven las viejas categorías de legitimación retorcidas en sí mismas, las que sólo pueden "juzgar",

¹⁷Linz, Rigoberto, "La Complejidad de lo Político", *Metapolítica*, No. 10, junio-abril, 1999, México, p 215.

pero ya sin afán legitimador. Este fenómeno lleva a otro, a que el mundo se divida, la mediación cae y la innovación se convierte en la experiencia de cada cual, donde la política adquiere el valor contrario de la innovación, en un mundo conservador sólo de la existencia, especialmente, de los aparatos e instituciones del Estado. La política entendida como *mediación*, quiere decir, que no es algo más inmediato o simple, anterior a los conceptos, significa que la política es en realidad una forma de expresión, un lenguaje con un horizonte de sentido. Las bases que podían servir para la conciliación entre liberalismo y democracia¹⁸, sólo son posibles a partir de la relación de ésta, que no obstante sus imperfecciones desde Aristóteles¹⁹ hasta la actualidad, sigue siendo el medio más

¹⁸Para Norberto Bobbio esta relación entre liberalismo y democracia se da bajo ciertas condiciones: "Esquemáticamente, la relación entre liberalismo y democracia puede ser representado de acuerdo con estas tres combinaciones: a) liberalismo y democracia son compatibles y por tanto pueden convivir, en el sentido de que puede existir un Estado liberal y democrático sin que por lo demás se pueda excluir un Estado liberal no democrático y un Estado democrático no liberal (el primero es el de los liberales conservadores, el segundo el de los democráticos radicales); b) liberalismo y democracia son antitéticos, en el sentido de que la democracia en sus consecuencias extremas termina por destruir el Estado liberal (como sostienen los liberales conservadores) o sólo pueden realizarse plenamente en un estado social que haya abandonado el ideal de estado mínimo (como sostienen los democráticos radicales); liberalismo y democracia están ligados necesariamente en el sentido de que sólo la democracia es capaz de realizar en plenitud los ideales liberales y sólo el Estado liberal puede ser la condición para la práctica de la democracia". Bobbio, Norberto, *Liberalismo y Democracia*, México, FCE, 1992, pp 50-59.

¹⁹Cfr., Aristóteles, *La Política, Obras*, España, Aguilar, 1964, pp 1406 a 1571. En este estudio sobre la política Aristóteles señala que la menos mala de las formas de gobierno es el de la democracia.

apto para alcanzar el reconocimiento de los principios liberales de autonomía, dignidad e igualdad de la persona, como de los derechos que de ella se derivan, con base en un "consenso", desde un liberalismo igualitario, democrático y profundo. Es un liberalismo muy cercano al que encumbrara y defendiera Karl Popper, en una obra muy posterior, obviamente, a su viejo libro: *Sociedad abierta y sus enemigos*. Es, según Popper, un liberalismo idealizado y muy difícil de lograr y, particularmente, aquél fundado en la *libre discusión*, base de la democracia plural. Por éste, el ejercicio democrático de la libertad se da a partir de la definición de lo que se entiende por liberal, al que define como aquel referido a un hombre que aprecia la libertad y está consciente de los peligros que son inherentes a todas las formas de poder y de autoridad.

Entiendo por liberal a un hombre que aprecia la libertad individual y que tiene presente los peligros inherentes a todas las formas del poder y de la autoridad... El liberal no sueña con un perfecto acuerdo en las opiniones; sólo desea la mutua fertilización de las opiniones y el consiguiente desarrollo de las ideas... La tradición de la discusión racional crea, el campo político, la tradición de gobernar mediante la discusión y, con ella, el hábito de escuchar el punto de vista del otro, el desarrollo del sentido de la justicia y

la predisposición al compromiso²⁰.

Pensar la política hoy, significa, en nuestro entender, que tiene que ser pensada, como la modalidad de la representación, de las representaciones del orden, donde existe una relación estrecha y vinculativa entre orden y representación, en el sentido de que la representación política es siempre *del orden* o *para el orden*. Es la vinculación entre el orden político y el orden del concepto. Esta misma trama de los conceptos filosóficos, para decirlo en términos de Foucault, es la que conduce necesariamente, del conflicto al orden, reunificado y resuelto en representaciones en la que el conflicto se vuelve *simbólico*, en la medida de que éste es irrepresentable. Allí donde se da una relación de "equilibrio" entre la verdad y el poder, desde el cual se definen los discursos que hacen funcionar, como verdadero o falsos, los mecanismos para sancionar a unos o a otros. Así pues, para que las relaciones sociales y políticas capitalistas se reproduzcan dentro de un orden, no son suficientes el poder del Estado y sus aparatos, es imprescindible el ejercicio de los poderes que se ejercen por todo el cuerpo social a través de los canales, formas e instituciones más diversas, que no siempre se expresan e influyen de manera concreta sino simbólicamente de una forma muy sutil. De este modo, se puede decir que por la diversidad de las formas de poder que se

²⁰Popper, Karl, *En Busca de un Mundo Mejor*. Argentina, Paidós, 1994, pp 197-206-207.

ejercen desde el Estado y sus aparatos ideológicos e instituciones, como la familia, las relaciones interpersonales, la iglesia, la escuela, la fábrica, la prisión, la locura, enfermedad, la policía, el ejército, el gobierno, etc. no se las puede reducir a una forma de poder, sino más bien son diversas formas de éste.

No hay un poder sino que, dentro de una sociedad, existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas y múltiples, colocadas en diferentes niveles, apoyándose unas sobre las otras y cuestionándose mutuamente. Relaciones de poder muy diferentes se actualizan en el interior de una institución, por ejemplo en las relaciones de clase o en las relaciones sexuales tenemos relaciones de poder y sería simplista afirmar que éstas son la proyección del poder de clase. Igualmente, desde un punto de vista estrictamente político puede verse que en algunos países occidentales el poder político es ejercido por individuos y clases sociales que no detentan en absoluto el poder económico. Las relaciones de poder son sutiles, múltiples y se dan en distintos niveles; no podemos hablar de un poder sin describir las relaciones de poder, tarea larga y difícil que acarrearía un largo proceso²¹.

²¹Foucault, Michel, *La Verdad de las Formas Jurídicas*, España, Gedisa, 1981, pp 168-169.

Sin embargo, el conflicto no es otra cosa que la realidad de la política, su facticidad, empero, el conflicto no necesariamente se da en este nivel, sino también en el simbólico en una lucha entre poderes y que buscan el orden fundado en supuestos principios de verdad. El antagonismo siempre está presente en toda entidad política, el que se regula a través, para decirlo en términos weberianos, del ejercicio legítimo de la autoridad. Es una legitimidad fundada en una base legal de cierta validez de los preceptos legales en razón de su competencia, objetiva y fundamentada en las normas establecidas conforme a la "razón"²².

La complejidad del sistema social de la actualidad exige una continua ampliación de las *capacidades de control*. Lo cual tiene como consecuencia una extensión e intensificación de las redes comunicativas, lo que ha llevado, finalmente, al establecimiento de una sociedad mundial, que mediatiza cualquier conciencia localista de la historia, como a los desarrollos particulares, para integrarlos en una red global de información que tiene efectos unificadores.

Los ingredientes dominantes de la tradición pierden cada vez más el **carácter de imágenes del mundo**, es decir, de interpretaciones del mundo, de la naturaleza y de la historia en conjunto.

²²Cfr., Weber, Max, *El Político y el Científico*, México, Premiá, 1981, pp 8-9.

Las ideologías burguesas son ya residuos de imágenes del mundo que interinamente sobrevivieron a la presión eliminadora dominante del sistema político y del sistema de la ciencia. El punto de fuga de esta erosión de la tradición se ha tornado claro mientras tanto: la pretensión cognitiva de reproducir una totalidad, queda abandonada a favor de síntesis populares cambiantes, compuestas de informaciones heterogéneas tomadas de las ciencias, de un lado, y a favor de un arte que penetra desublimada en la vida, de otro. Las convicciones últimas y las representaciones morales, desgajadas de toda interpretación teórica, se subjetivizan, y quedan por debajo del nivel que el científicismo exige para dar por aceptable algo²³.

El tiempo de la política se ha abreviado drásticamente, sobre todo cuando se ha derrumbado la hipótesis de la subjetividad privilegiada de la "gran política", al mismo tiempo el principio político se ha acortado y reducido su espacio de aplicación, de la hipótesis de la función social de la política, que tuvo lugar desde los años sesenta, para ser substituida súbitamente por una desestructuración de la política, de su desarrollo en círculos de vida indiferentes y de su concentración. En cambio, en muy

²³Habermas, Jürgen, *La Lógica de las Ciencias Sociales*, México, REI, 1993, p 245.

determinados casos, se da un amplio crecimiento, esencialmente coincidentes en puntos como el acto de decisión. De este modo, la política privada de los factores que le deban consistencia, como su historicidad, su tradición, se convierte en el lugar de lo inerte, del endurecimiento de las prácticas y de las decisiones políticas, del adelgazamiento del Estado y de la burocatización de las instituciones. Por lo tanto, ésta ya no tiene responsabilidad para con el mundo social, de los individuos, sólo con ella misma.

Así pues, cuando la política pierde sus raíces que le dan sustento, está condenada a ser vista desde lo *impolítico*, para llegar a caer en una política pura, especulativa, en una mera abstracción muy alejada de la realidad. De este modo, lo *impolítico* niega a lo político, es decir, es lo político mismo pero mirando desde su confín extremo. Lo cual, a su vez, es una negación de la filosofía política como fundamento filosófico de la política por parte de la filosofía. La niega porque por un lado la considera dañina y por el otro, imposible. En el primer caso, porque siempre ha tratado de "deducir" una política con base en los requerimientos internos a la necesidad de una filosofía dada, y las consecuencias han sido inaceptables y a veces catastróficas; en el segundo, es imposible, porque la política tiene en su centro un elemento, el conflicto, irreductible a las exigencias necesarias a la filosofía política. Por ello, la filosofía sólo puede comprender ese núcleo conflictivo ordenándolo hacia la unidad, presuponiendo una conciliación, y por consiguiente, eliminándolo en cuanto tal, lo

cual margina conceptualmente el conflicto. Pero es necesario advertir que esta es una forma de ver la política y lo político, no la única, porque la filosofía política, desde otra perspectiva de análisis, no puede soslayar al conflicto, puesto que es el factor central de la política, el que en todo caso, como escribe Sartori, no puede ser entendido como guerra, sino el terreno donde la política tiene que mostrar su habilidad y capacidad para enfrentarlo. El conflicto no es otra cosa que la realidad de la política, la base de su *facticidad*²⁴.

La política es *mediación*, es un concepto, es una intensidad expresiva, es un lenguaje, un horizonte de sentido, un nivel en el que se encuentran "conceptos", términos eficaces, es a la vez el ejercicio social práctico de los sujetos sociales. Pero la política no es un sólo concepto, sino muchos y siendo el lenguaje el medio por el que tenemos acceso a ella, no es posible limitarse para comprenderla, en lemas, términos, palabras, cuya continuidad históricamente, denota muchas veces sentidos diferentes. Por ello analizar el concepto significa reconocer la discontinuidad de los diversos horizontes del sentido en el que se dan las palabras y los hechos. No podemos dejar de señalar, a pesar del descrédito en que ha caído la política, que el destino de entes humanos y sociales es

²⁴Cfr., Esposito, Roberto. "Filosofía Política o Pensamiento sobre la Política". Varios Autores. *Pensar la Política*. Ed. Cit.

la política, porque lo específico que les da una razón de ser, es la práctica política y la historia.

La imagen negativa de la política permanece, desde la época clásica griega hasta la actualidad, está referida a la libertad y a la independencia. La perspectiva de desprecio y de desinterés por la política aún prevalece, si a lo cual le sumamos la complejidad de la vida social, encontramos casi imposible definirla, no sólo como concepto, sino como un campo semántico genérico, porque los términos y sus derivados han perdido su especificidad y transparencia, lo que indica una abigarrada constelación de significados heterogéneos y antitéticos.

Algunos politólogos han señalado que el ámbito especial de la política está referido a la *esfera pública*; para otros, se trata de una convención incierta y no necesariamente vinculante, porque la misma definición lleva a relaciones de "parentesco", o de "grupos", quizá porque en el pasado se invocaba la máxima, de que "lo privado es lo político", para mostrar la fuerza de micro sistemas sociales. El teórico político italiano Carlo Galli señala que la política en la actualidad ha sido privada de la substancia, de su objeto, del estudio de las relaciones sociales y políticas.

Privada de sustancia y de objeto, orientada por un "vacío" y no por cualquier "lleno", La política no es, en consecuencia, *definible*, sino antes bien, *interpretable como una síntesis eficaz*

entre diversas pluralidades -que se vuelven compatibles en un horizonte de categorías y en un sistema institucional- que se produce, en una contingencia radical, como auto afirmación de un grupo y una acción colectiva del poder en respuesta a desafíos existenciales²⁵.

Ante esta polisemia de sentido de la política como sustantivo, y de lo político como adjetivo, aquí partimos, sin la pretensión de una definición, sino más bien de la delimitación del lugar donde operan cada uno. En el caso específico de este último, por lo que es.

El politólogo italiano Michel Maffesoli en el sentido que se viene reflexionando señala lo siguiente:

Lo político es una instancia que -en su acepción más fuerte- determina la vida social: la limita, la restringe y le permite existir al mismo tiempo²⁶.

²⁵Galli, Carlo., "Política una Hipótesis de Interpretación". Varios Autores, *Pensar la política*, edición citada, (Subrayado del autor).

Por ello, el lenguaje de la política y de lo político, más allá de teoricismos formales de raíz analítica, debe buscar "descongelar" el pensamiento si se quiere averiguar su sentido original. Es necesario, elaborar un lenguaje discursivo, analítico y crítico en la construcción de sus conceptos como en su reelaboración, así como seguirles la pista, enmarcándolos, para reencontrar, recuperar y "destilar" su sentido, que se ha ido desvaneciendo y que ahora se traduce en un simple recuerdo. Se trata de investigar y buscar las huellas de los conceptos políticos hasta llegar a las experiencias concretas que les dieron origen.

Es decir, es en cierto modo, una suerte fenomenológica, porque las estructuras teóricas se encuentran incrustadas en la experiencia, éstas no son de ninguna manera impuestas por el filósofo sino construidas a partir del análisis del fenómeno mismo. Esto es, en la medida de que formamos parte del mundo, la experiencia político y social nos concede la posibilidad de un acceso directo al conocimiento de las mismas. Lo cual debe entenderse de que no se trata de pensar o investigar la naturaleza humana, sino las actividades humanas en términos de la experiencia de éstas, de nuestros más recientes temores y de la vida y la experiencia²⁷. Lo anterior permite hablar ya no sólo de conceptos

²⁶Maffesoli, Michel, *La Política y su Doble*, México, IIS/UNAM, 1992, p 1.

²⁷Cfr., Arendt, Hannah, *La Condición Humana*, España, Paidós, 1993.

y categorías abstractas sino de realismo político. Esto es hablar de *realismo político*, como de enfatizar una actitud respetuosa para con la realidad, lo cual supone rechazar la violencia que se ejerce sobre ella, por medio de la teoría.

Por ello, la realidad no es un objeto de pensamiento, sino más bien aquello que lo pone en movimiento. El pensamiento mismo nace de la necesidad de explicar los acontecimientos de la experiencia. Por la misma razón, éste debe vincularse a ellos considerándolos como los únicos indicadores para orientarnos y construir teorías.

Se trata de pensar no un acontecimiento originario y primero, en el orden cronológico que dé la clave, y al mismo tiempo, de toda la historia, porque en última instancia, en la política y en lo político, no existe ningún principio (*arché*), puesto que lo originario en éstos es la *pluralidad*. Los filósofos de la política, empezando por Platón²⁸, han entendido el pensar filosófico como una depreciación de la acción y de los rasgos que le son

²⁸Es necesario decir, que Platón plantea toda una idealización de la política y de la democracia, donde la realidad griega no se la encuentra por ningún lado. Empero, esa misma realidad hizo que nuestro autor optara por "utopizar" una república perfecta. Cfr. Platón, *La República o de la Justicia; Las Leyes o de la Legislación, Obras Completas*, España, Aguilar, 1972. Existe un buen estudio sobre la ciencia y la política y el mundo antiguo, donde se analiza con verdadero cuidado las diversas concepciones de lo político y la realidad griega. Cfr., Farrington, Benjamin, *Ciencia y Política en el Mundo Antiguo*, España, Editorial Ciencia Nueva 1965; Tsatsos, Constantino D., *La Filosofía Social de los Antiguos Griegos*, México, UNAM, 1982; Forrest, W.G., *La Democracia Griega. Trayectoria Política del 800 al 400 A. de J.C.*, España, Ediciones Guadarrama, 1966; Petrie, A., *Introducción al Estudio de Grecia. Historia, Antigüedades y Literatura*, México, FCE, 1974.

característicos, han tomado partido por el pensamiento, por la vida contemplativa, por enfatizar las limitaciones de la vida activa. La mayor parte de la filosofía política desde la antigüedad griega, se puede interpretar como los diversos intentos por encontrar bases teóricas y formas prácticas que permitan escapar de la política por completo. En un sentido más preciso, se puede señalar que la filosofía occidental no ha tenido un concepto claro de lo que es la realidad política, y no lo puede tener porque ha hablado *del Hombre* y sólo tangencialmente se ha ocupado de la pluralidad²⁹ constituyente de este principio que se precia de ser universal y que ahora ha sido puesto a prueba.

Algunos filósofos en su afán de unidad teórica reducen la pluralidad de voces a una sola, para convertir a la diversidad humana en seres a-políticos. Sin embargo, la teoría política tiene la tarea de indicarnos cómo comprender y apreciar la libertad en el mundo y no la de enseñarnos cómo cambiarlo, porque esto último, es cosa de aquellos que aman actuar concertadamente y no precisamente como resultado del trabajo solitario de los teóricos.

La acción humana es el inicio de una cadena de

²⁹Robert A., Dahl ha señalado, atinadamente, que la pluralidad o el pluralismo democrático ha sido un aspecto del dilema general de la vida política, entre autonomía o control. "Planteando en términos generales, el problema del pluralismo democrático está muy cerca de ser una descripción de todo el proyecto de la teoría política desde sus inicios de la antigüedad". Dahl, Robert A., *Los Dilemas del Pluralismo Democrático. Autonomía Versus Control*, México, CONACULTA/Alianza, "Los Noventa", 1991, p 13.

acontecimientos. Los seres humanos tienen el extraño poder de interrumpir los procesos naturales, sociales e históricos, a través de la acción, en la medida de que por medio de ella hacen aparecer lo inédito. Pero ésta no se mide, a diferencia de la conducta, por su éxito histórico, sino por ser inicio, el nacimiento en la vida social y política.

Para que la acción sea política, tiene que acompañarse de la *lexis*, de la palabra, del discurso, ello, porque siempre percibimos el mundo, desde la diversa posición que ocupamos en éste y el que sólo podemos experimentarlo en la experiencia común del *habla*. Empero, es necesario advertir que no sólo existe el discurso y el habla de manera expresa, porque, por ejemplo, la explotación capitalista se realizó sin que su teoría hubiese sido jamás formulada discursivamente de forma directa, ésta se va a revelar posteriormente, a través de un discurso analítico, histórico y económico.

Las cuestiones del discurso las podemos encontrar históricamente, en las decisiones tomadas por los consejos de administración, en los registros de comercio, en las tasas de salarios etc. No existe un elemento único fuera del cual pudiéramos colocarnos y enseguida estudiarlo, porque siempre en éste está presente la mediación. Pero por el discurso, por el habla, como mediación, en el sentido que la venimos manejando, como política, nos introducimos al mundo y nos relacionamos con los demás individuos. Pero por el habla, como discurso podemos comprender

cómo realmente es el mundo. El mundo es lo que está *entre* nosotros, lo que nos separa y nos une. Actuar es inaugurar, es hacer aparecer en público a los individuos en su condición plural. Por ello, podemos afirmar que el mundo humano es ese espacio *entre*, en cuya ley, se encuentra la pluralidad.

Es en la pluralidad que se da la libertad como condición humana. Pero la pluralidad no se reduce a la alteridad, sino también tiene que ver con la distinción o diferencia, con lo que se muestra a través del discurso. Puede decirse que con las cosas compartimos la alteridad, pero la distinción sólo es propia de la acción humana. La pluralidad significa distinción y por medio de ella se revela en el medio público, la individualidad de cada uno, en otras palabras, su identidad. Por lo tanto, la acción como inicio no es el comienzo de *algo*, sino de *alguien*, de un sujeto o individuo social concreto. Así pues, a través de la acción nos insertamos en el mundo.

Desde esta perspectiva, la política introduce cualquier modalidad social de la vida como es la pluralidad de los seres humanos, donde no es posible la unidad homogénea del género humano. La pluralidad no es simple alteridad, pero tampoco algo equivalente al mero pluralismo político de las democracias representativas, porque la función del ámbito público consiste en iluminar a los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias, de visibilidad, donde los hombres y las mujeres puedan participar, ser

vistos y oídos y revelar a través de la palabra y la acción política: *quiénes son*. Hablar de apariencias aquí, significa que ellas son o forman parte de la realidad social, cuya posibilidad de superarlas depende de la esfera pública, de allí donde las cosas salgan de la obscura y oculta existencia. Lo público nos indica, por lo anteriormente señalado, lo opuesto, es, al mismo tiempo, un mundo común, entendido como comunidad de cosas u objetos que nos unen, agrupan y separan, a través de relaciones imposibles de fusionar. La esfera pública es indesligable de los conceptos de libertad y distinción y se caracteriza por la igualdad. Pero, por naturaleza los hombres no son iguales, por ello necesitamos de una institución política para que lleguen a serlo, de las leyes. Sólo el acto político puede generar la igualdad, empero, las leyes no cumplen aquí la función de reducir lo diverso a lo idéntico e invariable, sino que autorizan la posibilidad de las palabras y de las acciones, porque sólo en el intervalo entre la indiferencia de la unanimidad y las disparidades de la desigualdad puede surgir una dimensión de pertenencia y de comunidad.

Por lo que hemos dicho, "saber político" significaría el saber constitutivo de la política en tanto que mediación, como a la vez es acción en la medida que las categorías de la política son conceptos "efectivos" que tienen en si mismos la dimensión de actuar, es operar la tensión en la praxis.

La realidad de la crisis que en la actualidad se vive, obliga a la necesidad de aprender de ésta y de los errores. Es levantar

acta del vacío entre el poder de las ideas y el *shock* de la realidad, pero no para manifestar algún tipo de nostalgia, sino para retornar a las palabras, meditar sobre ellas, tarea quizá excesivamente humilde, pero que comporta sabiduría, ya que las palabras son el alimento del pensar y son lo único de que disponemos con frecuencia, para replicar y oponernos a los usos indebidos del poder. Pero habremos que advertir, como señala Michel Foucault³⁰, no hay un poder dentro de una sociedad, sino más bien existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas, dentro de diferentes niveles, apoyándose unas sobre las otras y cuestionándose mutuamente, las que se actualizan dentro de una institución, en las relaciones de clase, de grupos, de individuos, etc. las relaciones de poder son sutiles, múltiples y se dan en distintos niveles; no podemos hablar de un poder sin describir "las relaciones de poder", tarea larga y difícil que acarrearía un largo y difícil proceso. Es posible decir que la política es connatural a una dimensión del poder, a tal punto, que la teoría política parece contemplar la génesis de éste, de su legitimación, de los diversos modos de su ejercicio, de la garantía contra los abusos y

³⁰Foucault, Michel, *La Verdad de las Formas Jurídicas*, España, Gedisa, 1980, p 169.

finalmente la lucha por conquistarlo.

El saber/poder se concentra pues en el dominio, lo que necesariamente implica la relación de uno/muchos, lo cual tiene sus consecuencias. En primer lugar, el dominio -aunque esencial a la política- no puede ser, sin embargo un gesto mudo, un procedimiento automático, sino que debe declararse discursivamente, debe elaborar una simbología que *incluya* a los muchos en el saber producido. Esta forma de cuerpo político, lo podemos remontar hasta Hobbes, tiene como propósito, que con el fin de que no haya conflicto y atropellamiento de los más débiles por parte de los más fuertes, como consecuencia al diverso modo de entender la justicia entre los individuos, es necesario la unificación de todas las fuerzas en una fuerza única irresistible, el contrato social³¹.

Este tipo de poder político que tiene sus antecedentes en la modernidad, busca la confluencia de la voluntad y la razón de todos

³¹Para Thomas Hobbes, no obstante de que considera que el método de la ciencia política debe descartar cualquier esencialismo y su contenido tiene que expresar sin contradicción posible sus formas de organización discursiva. Empero, el equilibrio del verdadero Estado debe fundarse en el principio de un Estado justo, de los justas reclamaciones de los individuos. En los campos de las leyes y las normas anuncia el llamado Contrato Social Rousseauiano, porque según él la soberanía no era obra de la razón sino de la voluntad: el soberano no es la mente sino el espíritu del Estado, la cual se acerca a la propuesta del filósofo francés, el cual la soberanía en la voluntad general. La ley lábil, cambiante, se ajusta a los movimientos efectivos de la opinión general. Cfr., Hobbes, *Thomas, Leviatan o la Materia, Forma y Poder de la República Eclesiástica y Civil*, México, FCE, 1980. Ver Capítulos XIII y XIV.

los hombres, por ello se presenta caracterizado como lo uno, con el monopolio de la fuerza y dentro de este ámbito nacen los conceptos fundamentales de la forma política, como los de *soberanía, representación, justicia, libertad e igualdad*, lo cual, según Max Weber, vino a marcar la doctrina del Estado.

Pero esta complejidad de la tarea discursiva de la política requiere de no tratar a los discursos como conjuntos de signos, de elementos significantes que envían a los contenidos o a las representaciones, sino como prácticas y acciones que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es innegable que los discursos están constituidos por signos, pero lo que ellos hacen es más bien utilizar a éstos para indicar cosas.

Esta propuesta de volver a las palabras como "acción", "libertad", "esfera pública", "justicia", "igualdad", "democracia", "poder", puede mostrarnos que una errónea asimilación de lo que está en juego en la política, puede llevarnos a totalitarismos o autoritarismos.

Comparto la posición Maffesoli y J. Freund, al considerar "que lo político es 'por excelencia, la instancia del despliegue, la gestión y el desenlace de los conflictos"³², no obstante que el desenlace aunque realizable, continúe siendo precario, por ello es

³²Maffesoli, Michel, *Op. cit.*, p 4.

que la mayor parte del tiempo se encuentra en el campo de la utopía. Pero el conflicto, es todo, menos racional, lo es por lo que toca a la vida cotidiana que tiene que ver con la realidad social. No lo es porque en él siempre está presente la pasión. La pasión es el arte supremo de toda buena política. Los políticos más avezados en la historia, son los que han sabido sacar partido de este estado de hecho "de una manera consciente o instintiva". Los políticos son antes que nada: "conquistadores de almas"³³.

Pero habremos de decir que la política es conflicto y dualidad irresolubles, ya que pertenece en última instancia, a un mundo que no se caracteriza por ser eminentemente racional ni tampoco absolutamente irracional, tampoco es posible hablar de continuidades, sino más bien discontinuidades, porque detrás de la fachada visible del sistema se encuentra la rica incertidumbre y el desorden. Esto último es una vieja idea que algunos teóricos sociales toman de Hegel y Marx y otros, como de un Maquiavelo contemporanizado, se podría citar en la primera mitad de siglo el caso Carl Schmitt³⁴ y recientemente a la Escuela de politólogos italianos.

Empero, en todos ellos existe el acuerdo de que la política es

³³Cfr., *Idem.*, p 9.

³⁴Cfr., Schmitt, Carl, *El Concepto de lo Político. Teoría del Partisano. Notas Complementarias de lo "Político"*, México, Folios ediciones, 1985.

conflicto, e indudablemente del carácter prácticamente irresoluble de dicha paradoja, lo cual plantea serios problemas a aquellos que intentan comprenderla.

En la actualidad asumir las consecuencias de la secularización en la política puede conducir a una crítica que posibilite todo intento por neutralizar el conflicto moviéndolo a otras zonas de la conciencia, lo cual podría llevar a negarlo y evadir la contingente realidad que se busca conocer. Esto se da en algunos casos cuando se aborda desde la ciencia o desde la filosofía, a través de la búsqueda interminable de leyes, principios o esencias. Lo mismo acontece cuando se mira la escisión interior del individuo moderno, porque se renuncia, en un primer momento, al recurso más generalizado con que el hombre de la era de la técnica, se sobrepuso al conflicto y que intentó solucionarlo a través del progreso.

La incógnita en la que actualmente nos encontramos, sobre el lugar de la política, es apremiante, en la medida de que se ha dado una disolución de los símbolos propios de la época que no sean de utilidad pragmática al mundo social y político que hoy se vive, cuando logramos darnos cuenta que esa proyectualidad de la modernidad se ha transformado en una dinámica de aceleración "pura", e inclusive, ha llegado a provocar la contracción de las tres dimensiones temporales del pasado, presente y futuro, donde la

experiencia tiende a reducirse con una rapidez meteórica y el presente aparece en un rápido consumirse, el futuro perdió su carácter de finalidad, lo que ha quedado es el curso libre de la aceleración, de la rapidez, lo cual redujo la distancia entre pasado y futuro.

La imagen de la temporalidad progresiva ha abolido toda configuración posible de la sociedad. Aunque en la modernidad perdió de vista el significado de la existencia humana, esta aceleración que se hace presente, no hace sino encubrir los fenómenos más complejos en torno a la dramática disociación entre la experiencia y el presente, lo cual afecta desde sus raíces a la política como a la posibilidad de ser interpretada. Lo que ahora ha quedado en entredicho, es la capacidad de dar cuenta de nuestra más mínima experiencia, en tanto que vamos perdiendo todo contacto con la realidad del poder.

Ya en sí misma la pregunta por el lugar que ha de ocupar la política como experiencia de lo posible, marca una distinción en relación con otras posiciones teóricas, que reducen el impulso del desarrollo moderno a la aceleración del progreso, y legitiman, sin más, la despolitización y marginan la dimensión política a la simple labor de la técnica administrativa. Este proceso va acompañado por el supuesto de que ha desaparecido toda posibilidad de acción política distinta de la exclusiva decisión

administrativa, hasta llegar a situaciones históricas extremas, como los movimientos totalitarios que marcan un rompimiento definitivo con la tradición. Es por ello que las palabras y los conceptos de nuestro lenguaje nunca antes se habían mostrado tan inservibles para explicar la realidad del poder.

Pero, la condición posmoderna, de acuerdo con Jürgen Habermas, Agnes Heller, Karl Otto Apel, etc. no se encuentra en una relación de ruptura con las tendencias proyectivas de la modernidad, porque ésta no logra salirse del círculo vicioso de lo moderno. Gianni Vattimo en cambio se muestra partidario de un modelo desde la paradoja de una relativa independencia de los sistemas lógico-formales, su argumentación se funda en una hermenéutica o teoría de la interpretación infinita y "empírica" de la realidad. Esta concepción constituye o forma parte de lo que se ha llamado "pensamiento débil". Nos interesa destacar que este pensamiento tiene políticamente el carácter, según dicho autor, de "ser neutral", busca no repetir los errores de los fundamentalismos filosóficos del pasado, que entre otras cosas pretendieron muchas veces señalar los caminos de la emancipación humana, invocando un supuesto conocimiento de la esencia del hombre, o bien un punto de vista privilegiado sobre la teleología íntima de la historia. Algunos adversarios de la hermenéutica, identifican a su supuesta "postura neutral", como una forma de conservadurismo, de

conformidad con la tradición, porque rehabilita el prejuicio, la desconfianza frente a la ciencia y la técnica y la permanente negación de cualquier criterio "objetivo" de verdad de la cultura humanística, por ende se da la relegitimación del mito, de la religión y posiblemente de la magia. Empero, Vattimo en descarga de su posición teórica señala:

Lo cierto es que el problema de la relajación entre hermenéutica y democracia, o programas políticos de emancipación, es un tema que afecta a la sustancia misma de la hermenéutica como filosofía. Lo que propongo defender es que si la hermenéutica no responde a la pregunta sobre la emancipación, no es por fidelidad a su vocación teórica específica, sino como filosofía consciente de sus propios límites, o como filosofía de la interpretación que no quiere confundirse con el viejo fundacionalismo metafísico, se impone no entrar en el terreno político con sus instrumentos teóricos. Así, el rechazo a comprometerse con el tema de la emancipación significa, ... una insuficiencia del discurso teórico de la hermenéutica³⁵.

³⁵Vattimo, Gianni, "Hermenéutica, Democracia y Emancipación", p 48. Gianni, Vattimo, *Filosofía, Política, Religión. Más Allá del "Pensamiento Débil"*. Con estudios de Berciano, Modesto y Villoria, Cesáreo. Con textos de Salizzoni, Roberto, Herrera, Asunción, Villa, F. Mario, Léveque, Jean-Calude, Lorenzo,

Es decir, de entrada acepta la incapacidad teórica de la hermenéutica para abordar los problemas de carácter político y rehuye del peligro de caer en los viejos fundacionalismos de la modernidad matando todo: al sujeto, al ser, a la historia y a todo aquello que obstruya la posibilidad de interpretar el mundo de cierta manera. Esta supuesta teoría la podemos ubicar más bien como una "máquina de interpretación" que no se compromete con nada, sólo cumple la función de interpretar.

Afortunadamente, a pesar de los señalamientos recientes de Gianni Vattimo, se abre un nuevo capítulo en la teoría social, una nueva forma de entender el discurso y la narración. Desde hace unos treinta años cuando la división entre el positivismo y la hermenéutica empezó a ser cuestionada. Había varios autores implicados en este cuestionamiento como son Jürgen Habermas, Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, por señalar algunos, esto ha traído como consecuencia una diversidad de puntos de vista. Por un tiempo pareció que la sociología se iba a disolver en un

Manuel F., Baamonde, Antón y Méndez, José A. "Introducción" y edición de Lluís Álvarez. España, Ediciones, Nobel, 1996.

revoltijo de perspectivas teóricas antagónicas, donde ninguna de las cuales se podrían comunicar adecuadamente unas con las demás. Pero esto no ha sucedido. El cuestionamiento de la oposición entre las concepciones positivistas y las perspectivas hermenéuticas ha mostrado ser provechoso para reorientar la teoría política y social.

Anthony Giddens³⁶ ha señalado que la modernidad es una específica formación cultural y socioeconómica cuyas pretensiones de universalidad son cuestionables. Empero, considera a la modernidad no como "el fin de la historia", y lo moderno "no se ha disuelto en una posmodernidad amorfa, fragmentada y no lineal". La concepción de posmodernidad significa trascendencia, no "simplemente modernidad que ha sentado la cabeza", al haber sido "forzada a enfrentarse a sus limitaciones". Acepta que la modernidad está bordeando sus límites. "Pero estos límites no se refieren solamente, o principalmente, a los 'límites físicos de crecimiento'. De lo que se trata, más bien, es de entender las 'represiones sociales' sobre las que la modernidad se ha construido"³⁷.

³⁶Giddens, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, España, Alianza, 1994.

La política parece que se aleja hoy de la vida y se delinea como un sistema de oportunidades, de conveniencias de intercambios cerrados y reunidos en las competencias de una clase de profesionales que responden de vez en cuando a la fragmentada demanda social. La política se presenta desnuda de contenido, de una técnica, un procedimiento del que se ha alejado, no ya como el pathos del proyecto, sino como cualquier ética del principio y de la convicción, que afirme una vocación y que se plantee una interrogación sobre el sentido. Parece difícil señalar cuál es hoy el lugar de la política, al igual ubicar el punto donde colocarse para reconocerla. Lo que asedia a la política son las formas postestatales, la multiplicación microfísica de los poderes y de las formas.

A la política se la ve privada de sus raíces y se le ha inmovilizado y burocratizado, ha perdido su responsabilidad para con el mundo y se la ha desvinculado de cualquier forma existente, para representarse únicamente en lo indecible y en lo místico. Este es el destino de una política que se le ha reducido en aquellos principios que ya no tienen relación con ella. Es el regreso a la política pura, que teoriza su "propia autonomía" y dejando un campo

³⁷Giddens, Anthony. *Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el Pensamiento Social Clásico y Contemporáneo*, Ed. cit., 1997, pp 20-21-23.

peligrosamente indeterminado en el cual se mueven las viejas categorías de la modernidad como las de legitimación, las que se han vuelto sobre sí mismas, pero sin ninguna intención de legitimarse.

La política se coloca en la perspectiva de lo *impolítico*, en lo enteramente opaco, en aquello que ya no puede encontrar el pensamiento. Es, a lo sumo, una modalidad empírica de funciones.

El lugar de la política está por lo tanto en discusión, como también desde dónde se piensa ésta, si es posible y cómo es posible volver a comprometer al pensamiento en torno a la política. Es necesario recuperar los presupuestos de la vida política, para que vuelva a erigirse en la posibilidad de los procesos de democratización. Porque si la política se encierra en sí misma, los mundos se dividen y la mediación cae.

Ante este estado de cosas, pensar la política puede ser una cándida utopía o la utopía misma, porque si es pensada en sus raíces, nos lleva a su interior, a encontrar su dimensión utópica.

Por ello la utopía política, después de tantos años de historia, tiene que ser el principio regulador para buscar nuevos horizontes. Por ello, tenemos que encontrar de nueva cuenta el pasaje del mundo de la política y esto sería a través del principio genuino la transposición histórica de *política* en *democracia*. La

política como democracia es lo opuesto de la política como técnica y función. La determinación histórica de la democracia puede ser aquel elemento que fuerce y amplíe la puerta de entrada al espacio político.

Democracia es un término que alude y tiene dentro de sí una gran capacidad de reclamo, de reapertura de los conductores de un mundo que se ha cerrado. La política como democracia se puede entender como volver a la búsqueda para alcanzar la capacidad crítica de la política. Así, la política concebida como democracia va más allá de la determinación histórica del antiguo concepto de política, sin embargo, no ofrece ninguna certeza tradicional, porque no se encierra en una sola tradición, no obstante que ofrece un gran terreno de distinción, porque obliga ubicarla en el terreno de la existencia. Es decir, se trata de que ésta se reencuentre con las formas de vida. Por lo tanto, no se puede pensar la política sólo en el terreno teórico sino que requiere también de pensarla en lo práctico, en la vida cotidiana.

Pensar la política requiere de trabajar, a pesar de la complejidad, de la fragmentación social, de la muerte del sujeto, del fin de la historia, etc. en su historia, colocarse en el punto de vista de la vida para que reemerja la presencia del hecho y de la existencia política. Es recorrer los depósitos de la historia para sacar a luz las fuerzas emancipadoras que se han expresado en

ellos. Es retomar la noción aristotélica de *politeia* con la connotación dada por Hannah Arendt³⁸, acentuando en ella los caracteres pluralistas, las ideas de multiplicidad, de igualdad política de los diferentes, de justicia, de libertad, de la creación de un espacio público común³⁹.

³⁸Cfr., Arendt, Hannah., *Op. cit.*

³⁹Rodrigo Páez Montalbán realiza una reflexión sobre la democracia a la cual la considera como una construcción polisémica, lo cual de ninguna forma se debería entender como una *constructo* inconsistente teórica y prácticamente, sino más bien, es un conjunto de principios idealizados que han sido enriquecidos con otros nuevos a través del tiempo y sus relaciones de la experiencia político-democrática, donde la democracia adquiere connotaciones ricas de una diversidad de sentidos, dentro de la unidad de la misma definición de ésta. Podría decirse que esta idea de democracia está muy relacionada con el ya "viejo concepto" de Robert Dahl, de poliarquía, entendida como la mejor forma de no temer al *demos*, al pueblo. La democracia es una expresión teórica abierta que depende del ejercicio democrático de todos los miembros de una sociedad. Por todo esto, la "democracia es un concepto a todas luces polisémico... Diferentes formas de legalización y diversas exigencias de participación se reflejan en las maneras de concebirla o de enfatizar algunas de sus propiedades, a veces de forma contradictoria. Además la plasmación de ideales de justicia, de igualdad, de libertad, de gobierno del pueblo y para el pueblo acompañan propuestas de realización concreta muy variadas. Un alto nivel de abstracción ha hecho que el término democracia encubra toda esa variedad de supuestos... La polisemia del concepto ha ido reflejando múltiples tensiones. Por un lado entre las propuestas de un orden político basado en la igualdad y participación formales, y las estructuras sociales y económicas regidas por una lógica burocrática y jerárquica, en medio de las cuales la democracia trataría de encontrar un adecuado equilibrio". Páez Montalbán, Rodrigo, *La Paz Posible. Democracia y Negociación en Centroamérica: 1979/1990*, México, IPGH/CCyDEL, 1998, pp 71-72.

1.2. La Democracia

La democracia tiene una dimensión utópica, porque se asocia a las aspiraciones de justicia, igualdad, libertad, soberanía, equidad, justicia, participación, solidaridad, tolerancia, etc. Esta dimensión utópica de la democracia es la *idea-fuerza* a partir de la cual se han dado las luchas político-sociales por las que se buscan superar las inconsistencias y contradicciones, entre los postulados normativos de la democracia y sus limitaciones reales.

Discutir la democracia es discutir sobre la política misma. Por ello, la teoría de la democracia comprende los grandes problemas generales de nuestro tiempo, no precisamente porque la democracia deba encarnarlos, sino por lo que se expresa en el interior de su complejidad. Nacida como sistema político secularizado realiza en sus estructuras la esencia del mundo secular del hombre moderno, en la medida de que esas estructuras dejan de ser meras instituciones técnicas y se convierten en valores de nuestra cultura actual, la que tiene el mérito de canalizar en la técnica de la convivencia civil los horizontes laicos de nuestra espiritualidad.

Las ideas del siglo XIX de la historia de Europa son

tributarias de los conceptos políticos ilustrados. Ideas inspiradoras de la Revolución de Independencia de las colonias americanas (1776) primero, y la Revolución Francesa (1789) después, propiciaron el constitucionalismo liberal decimonónico, a través del cual van a influir en todas las corrientes políticas de la época; se hace presente el uniformizador radicalismo jacobino, en las concepciones del estado ideal del socialista romántico; en otro de los tópicos románticos, encontramos, por ejemplo, su presencia en el lenguaje literario inspirado en la bondad del hombre natural ruosseaniano. Los escritos de Saint Simon, de Fourier, de Owen, de Morris, Prudhon, etcétera, son prueba de la vigencia y continuidad de estos ideales en el siglo XIX, lo cual supera, o va más allá de la figura y de la obra de sus autores. Cuestiones como: *nación, patria, pueblo, tolerancia, progreso, libertad, igualdad, justicia, sociedad*, son demandas que se van concretando como resultado de las luchas histórico-sociales. Así pues, estos principios fueron los lugares comunes del pensamiento político de la época, como a los problemas que pretenden dar solución. Se hacen presentes las utopías decimonónicas de variado signo y sensibilidad, que se entretejen, paulatinamente, en una idea de democracia y de lo político.

El historiador mexicano Ignacio Sosa escribe que los criterios

que dan legitimidad a los derechos para la creación de un Estado-nacional se los puede dividir en históricos y económicos. Él considera, con toda razón que el francés Ernesto Renan y el inglés Jhon Stuart Mill, son un buen ejemplo de los representantes de la primera tesis, Karl Marx ilustraría la segunda. Tanto Renan como Mill insisten en "el sentimiento, en la voluntad de vivir juntos y en los aspectos históricos como determinantes de la nacionalidad", sin embargo, esto es negado por Marx y Engels, los cuales sostienen que son los aspectos económicos los determinantes. Así pues, el desarrollo económico permite explicar la destrucción de las antiguas fronteras basadas en la tradición, la historia y la cultura⁴⁰.

Podemos decir que a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Europa, se estructura una amplia zona de transición entre lo que se llamó el Antiguo Régimen y el estado liberal; entre una sociedad estamental y una clasista, donde la guerra y la revolución son, simultáneamente, fenómenos vividos por los pueblos europeos, cuyas monarquías de derecho divino, a excepción de Prusia, Austria y Rusia, se constitucionalizan mediante el otorgamiento de *Cartas*

⁴⁰Sosa, Ignacio, "De la Patria del Criollo a la Idea de Nación Hispanoamericana". Sosa, Ignacio, Kaplan, Marcos, et. al., *El Nacionalismo en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM, 1984, pp 14 a 20.

por las que se reconocen la soberanía de las *Instituciones Representativas* y los *Parlamentos*; se instaura el bicameralismo y la división de poderes. Lo más importante, se institucionaliza el sufragio restringido y nace una corriente nacionalista que refrenda formas de vida particulares; y, en oposición a la uniformidad centralizadora, se dan luchas de liberación nacionales, particularmente en Latinoamérica, aunque no podemos decir que sus formas de gobierno se constituyeron en Repúblicas Democráticas donde no siempre operaron los tres poderes.

Jürgen Habermas apunta, con relación a este principio de "nación", que éste, surgió de la Revolución Francesa como una magnitud prepolítica, para tomar cuerpo político en la centuria decimonónica.

El significado de **nación** se transformó, ... de una magnitud prepolítica en un rasgo que era elemento constitutivo de la identidad política de los ciudadanos de una comunidad democrática. A fines del siglo XIX la relación de condición entre identidad nacional adscrita y ciudadanía adquirida, democráticamente constituida,

puede incluso invertirse⁴¹.

Pero, habremos de advertir, que los orígenes de la nación moderna pueden ser datables en el período histórico del medioevo y ligados a formas más antiguas de comunidad⁴². Lo cierto es que como comunidad culturalmente definida, es el valor simbólico más importante de la modernidad, en la medida de que posee, un valor cuasi-sagrado, diríamos que religioso, porque se convirtió en el sustituto moderno y secular de la religión, o en uno de sus más poderosos aliados. Como valor simbólico adquiere el valor central de luchas ideológicas en las que participan diferentes grupos. Las ideologías nacionales son un precipitado casi dialéctico de lo viejo y de lo nuevo, aunque presenta una continuidad en ellas, se encuentran grandes discontinuidades, a pesar de que evoca un centro del control ideológico inmutable y de una periferia adaptable, encontramos que tanto el centro (grupo dominante) como la periferia (grupos dominados) están en constante definición.

⁴¹Habermas, Jürgen, *Facticidad y Validez*, España, Trotta, 1998, p 622.

⁴²Cfr., Llobera, Josep R., *El Dios de la Modernidad. Desarrollo del Nacionalismo en Europa Occidental.*, España, Anagrama, 1996. pp 19 a 129.

La modernidad histórica del concepto de "nación", sugiere, para comprender su naturaleza, seguir a los que empezaron a utilizar este término de manera sistemática en su discurso político y social durante la edad de las revoluciones, especialmente bajo el nombre del *principio de nacionalidad*, a partir de 1830 aproximadamente. El uso es demasiado libre e incluso difuso, pero cumplía con un objetivo político. Tanto en Europa como en los Estados Unidos, se equiparaba a la nación como un conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva estaba constituida en un estado que era su expresión política. Porque si prescindimos de las demás cosas de lo que fuera una nación, el elemento de ciudadanía y participación o elección de las masas nunca faltó en ella. John Stuart Mill⁴³ le incorpora el gobierno, como el deseo de una parte de los miembros. Lo importante es que la nación-pueblo, desde abajo, representaba el interés habitual, frente a los intereses particulares, el bien común frente al privilegio.

La nacionalidad hace coincidir la herencia cultural común del lenguaje, de la literatura, de la historia con la forma de organización que representa al Estado. El Estado-nacional democrático, surgido de la Revolución Francesa, fue el modelo por

⁴³Para tal objeto revísense: Stuart Mill, John, *Sobre la Libertad. El Utilitarismo*. España, Orbis, 1985; y, *Del Gobierno Representativo*, España, Tecnos, 1985.

el que se orientaron los movimientos de liberación nacionales. Bajo el signo de nación, libertad y autodeterminación política significaron: soberanía popular, ciudadanos con iguales derechos; y la autoafirmación en términos de política de poder de la nación que alcanzó su soberanía.

El pensamiento utópico-político del siglo XIX plantea paradigmas de convivencia social, que, o bien son superadores del Estado-nación, como sucede con la gran Confederación Europea, propuesta por Saint Simon; o bien, son formas comunitarias alternativas como el falansterismo de Fourier y las diversas formas de anarquismo y de socialismo.

Joseph R. Llobera cuando estudia el pasado de la nacionalidad encuentra que éste, se apoderó de la imaginación europea a finales del siglo XVIII revolucionando al mundo occidental, con sus repercusiones en las colonias hispanoamericanas.

La única forma que podemos decir con certéza es que el principio de nacionalidad que se apoderó de la imaginación europea occidental a fines del siglo XVIII revolucionó el mundo en que vivimos; pero el resultado no fue un paisaje de Estados-nación, sino más bien un confuso rompecabezas. Lo que hemos presenciado en los últimos dos siglos son

estructuras políticas (estados) subvertidas por un poder ideológico extremadamente efectivo (el nacionalismo). Repetidamente he dicho que el *mot d'ordre* de la modernidad -ninguna nación sin un estado y cada estado debe ser una nación- es puro camelo o mejor una ideología fingida. El estado y la nación hacen una pareja rara, básicamente porque se organizan de acuerdo a diferentes principios. Además hay dos problemas adicionales: la inercia del estado en renunciar a la soberanía territorial y la impredecibilidad de la ideología nacional en definir su círculo de aplicación⁴⁴.

Una diversidad, de circunstancias sociales, económicas, políticas e ideológicas, que se fueron gestando a través de tres siglos en América Latina y que no fueron nunca resueltas, trajeron como consecuencia, inevitable, los movimientos de emancipación. La invasión de Napoleón Bonaparte a España se suma a esta serie de razones. Tanto en Europa como en la región Hispanoamericana van a surgir con gran fuerza la demandas de la nación. Así pues, los hispanoamericanos aprovecharon las circunstancias por las cuales

⁴⁴Llobera., *Op. cit.*, pp 165-199.

Herederos de un Estado segmentado, les planteo la necesidad de crear un Estado unitario, basado no en la lealtad al rey sino en la lealtad al concepto de soberanía popular, por la misma razón, era necesario crear los mecanismos que les permitieran formar una nueva consciencia obediente a un código diferente al señorial. Este tránsito era difícil porque el sistema político y social y económico de la colonia tenía hondas y fuertes raíces. Los gobiernos independentistas heredaron de la colonia la unidad de lengua y de religión, no así los intereses, ni la voluntad común de dar por terminados los privilegios gremiales y estamentales. De este modo, las naciones hispanoamericanas tienen como antecedente la cuestión nacional el sentimiento patria del criollo⁴⁵, la patria que venía planteándose desde el siglo XVIII en Hispanoamérica, por parte de los criollos americanos, surgido por intereses materiales, de gobierno y poder. Se los puede encontrar en la Nueva España, la Capitanía de Guatemala⁴⁶, en el Virreinato del Perú⁴⁷, etc.

⁴⁵Cfr., Sosa Ignacio, *Op. cit.*, pp 21-22.

⁴⁶Cfr., Martínez Peláez, Severo, *La Patria del Criollo. Ensayo de Interpretación Colonial Guatemalteca*, Guatemala, Edición Universitaria, 1973.

No obstante que podemos decir, que la formación de la etapa decisiva de los Estados-nacionales, en Europa y en Latinoamérica surge propiamente, en el siglo XIX, el estatus que los define, es esa doble relación, muchas veces contraria y contradictoria, entre estado y la nación, lo cual implicó, para definirse como unidad nacional, integrar a las etnias contenidas en las diversas regiones y colocarlas bajo el dominio de un grupo dominante fuerte, a las que impuso, que muchas veces, su lengua, sus tradiciones y sus mitos sobre los demás grupos étnicos⁴⁸, lo que implicaba la necesidad de definir una identidad nacional. Sin embargo esto último en América Latina no se dio igual, se va constituyendo y tomando cuerpo mas tardíamente y con diferentes ritmos y tiempos. Pero, habremos de señalar, que la nación tampoco en Europa, llega a formarse como una consecuencia de la identidad nacional.

En América Latina después de sus independencia, se cometió el error de identificar la comunidad nacional con la organización de la europea, de lo cual se concluye la negación de identidad nacional, corroborada por la evidencia de cada fracaso en el empeño

⁴⁷Cfr., Rivara de Tuesta, María Luisa, *Ideólogos de la Emancipación Peruana*, México, CICSyH/Universidad del Estado del México, 1988.

⁴⁸Cfr., Smith, Anthony D., "Tres Conceptos de Nación". *Revista de Occidente*, No. 161, octubre, 1994, Madrid, España.

de su organización. En Hispanoamérica, como escribe Ricaurte Soler, se presentó la nación como la anti-nación y a las clases nacionales de las antinacionales, esto es precisamente lo que evidencia la historia de la conciencia nacional. La investigación histórico, filosófica y sociológica muestra que las premisas sobre las que se constituyeron los Estados nacionales latinoamericanos, eran imprecisas, indefinidas, o, en algunos de los casos, incorrectas. Esto ha sucedido cuando se ha enfrentado en abstracto, el problema de las múltiples mediaciones entre el todo y las partes, o más concretamente, entre el problema de las relaciones con las clases sociales y la totalización nacional.

En efecto, desde la concepción abstracta, y sin embargo nacional, del español-americano se denunció concretamente, durante la Independencia, al extranjero español-europeo. Posteriormente, desde las formalidades demoliberales de la igualdad política se mostró, a escala hispánicoamericana, la antinacionalidad de las "clases aforadas" de los distintos dentro del Estado. La materia histórica demuestra que en cada momento se su despliegue la idea nacional-hispanoamericana ha sido de trascendencia, a una esfera más amplia, de las fuerzas sociales que realmente

actuaban renovadora y revolucionariamente en el seno de cada recortado fragmento del continente⁴⁹.

La nación moderna es una totalización autónoma, coexiste dentro de ciertos límites, preexiste a la consolidación del modo de producción capitalista. Por esto mismo los Estados-nacionales exhiben un contenido burgués en razón del agente histórico que promovió su organización. Empero, la legítima ecuación: ser burgués igual a ser nacional, que se da en algunos países europeos, no tomando en cuenta las diversas mediaciones que a través de la cuales las naciones se han constituido y siguen constituyéndose en la historia contemporánea actual, por otro lado no siempre la burguesía asumió la función de organización nacional, tal fue el caso del Estado bismarkiano, con características bonapartistas, quien sustituye a la burguesía en su tarea histórica de la organización alemana.

⁴⁹Soler, Ricaurte, "Nota sobre la Nación y la Revolución Hispanoamericanas". Soler, Ricaurte, *Pensamiento Filosófico, Histórico y Sociológico*, *Lotería*, diciembre No. 400, VII Época, 1994, Panamá, pp 130-131.

Por ello, Miroslav Hroch, considera que no fue el resultado de un *constructo*, sino de algo que, no siempre desembocó en un proceso de feliz resultado. Fue más bien consecuencia de la interacción de diversas circunstancias y compromisos con la esfera social los hicieron posible el cambio de identidad o su parte contraria, su oposición a ser reabsorbidos⁵⁰. El estado surge en una relación paralela, a veces incómoda con la nación moderna de origen burgués.

Estas eran, pues, las concepciones de la nación y el Estado-nación tal como las veían los ideólogos de la era del liberalismo burgués triunfante: digamos que de 1830 a 1880. Formaban parte de la ideología liberal de dos maneras. En primer lugar, porque el desarrollo de las naciones era indiscutiblemente una fase de evolución o progreso humano desde el grupo pequeño hacia el grupo mayor, de la familia a la tribu y la región, a la nación y, finalmente al mundo unificado del futuro⁵¹.

⁵⁰Cfr., Hroch, Miroslav, "La Construcción de la Identidad Nacional: del Grupo Étnico a la Nación Moderna". *Revista de Occidente*, No 161, octubre de 1994, Madrid, España, pp 59-60.

⁵¹Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. España, Grijalbo/Mondadori, "Crítica", 1998, p 47.

Así fue la forma como se utilizaron los términos de "nación" y "nacionalismo", como los veían los pensadores liberales en el apogeo del liberalismo burgués, época también, en que el "principio de nacionalidad", pasó por primera vez a ser importante en la política internacional.

En realidad, como escribe Umberto Cerroni, toda la historia Europea moderna, en el plano político, es la historia de la transformación de los Estados-nacionales estructurados e independientes dentro de un sistema representativo.

Desde este punto de vista de las instituciones es, en efecto, historia de la **unificación nacional**, de la **independencia** estatal, de la introducción de las instituciones **representativas** (constitución formal, parlamentos elegidos, sufragio difuso): tres procesos impensables e imposibles sin el derrumbe del sistema político social feudal y sin el advenimiento del sistema llamado burgués-capitalista, basado en la producción mediante cambio economía privativa⁵².

⁵²Cerroni, Umberto, *Reglas y Valores de la Democracia. Estado de Derecho, Estado Social, Estado de Cultura*, México, CNCA/Alianza, 1991, p 17.

Empero en Hispanoamérica no sucede de la misma manera, en su conformación de los Estados-nacionales se intentó partir de cero, sin pasado, sin tradición, sin legado, sin historia y desde experiencias ajenas.

Por otro lado, cabe advertir, que la democracia, particularmente en la Francia de esta época, no era un sistema social, sino, más bien, un sistema político de organización del poder. *Lo político y la política*, según un crítico y analista de la época, como Benjamin Constant⁵³, había caído en descrédito y agotamiento, lo mismo les sucede a conceptos como: *voluntad general* y *soberanía del pueblo*, consecuencia de la falta de participación activa de los ciudadanos en las decisiones del poder colectivo, porque el ejercicio de los derechos políticos, no ofrecía garantías reales de participación en la formación del destino comunitario.

Existía una gran distancia entre los ideales que se pensaron y lo que se obtuvo. Al tomar como modelo de objeto de democracia de los antiguos, se dividió el poder social entre los ciudadanos de la

⁵³Cfr., Constant, Benjamin, *Principios de Política*, Argentina, América Lee, 1943, Revisar el Cap. I. (Existe una edición más reciente que la traducción argentina, me parece que es mucho mejor. Constant, B., *Escritos Políticos*, España, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.) Que este autor tuvo una gran influencia en los liberales del siglo XIX hispanoamericano, especialmente, en la primera mitad del siglo. Lo mismo se puede decir de Jeremias Bentham.

patria en concreto, mientras que el sistema representativo era una división abstracta. La *soberanía* no se constituyó en una figura jurídica que permitiese apartar a los individuos de la vida privada. Encontramos que no obstante que el Estado ofrecía garantías al ejercicio de los derechos individuales, desatendía la felicidad de sus miembros, algo por lo que sí, según algunos historiadores, se había preocupado el monarca. El Estado liberal no tiene obligación alguna con la felicidad de los ciudadanos, sólo el compromiso de hacer posible el ejercicio de los derechos, la felicidad incumbe a la vida privada, por lo tanto, cada cual tiene que buscársela. Cada individuo debe vivir entregado a las propias miras, a los goces que espera obtener de ella. Vivir es un *negocio* y *negociadas* son las actividades de la vida civil. Las relaciones serán reguladas por las soluciones de compromiso contractuales. En otros términos, por el *derecho positivo*. Se concibe al *poder* como *mediador* no como protector, y la fuente del poder está en el libre consentimiento que todos prestan a una dedicación cuya autoridad moral reside en la neutralidad con que es ejercida. A lo largo del siglo XIX el ideal de la república democrática y de la igualdad social, es decir, de la participación propiamente popular en los asuntos del estado, van tomando cuerpo, no sólo en Francia sino en el resto de Europa y de los Estados Unidos.

Si historiamos el proceso político del siglo XIX, encontramos que, por un lado, Saint Simón se pronuncia por el *industrialismo*, porque según él, es el que mejor responde a las necesidades de la época, para llegar a convertirse en un factor importante de otros principios democrático-políticos, como son el caso de algunas utopías socialistas. Todos estos derechos sociales e individuales, como sus posibilidades de realización constituyeron, en cierta forma, una utopía que enraiza poco a poco en la realidad socio-histórica de las sociedades europeas y se encamina a una realización posible. Marx y Engels van a hacer un análisis y una crítica feroz contra el capitalismo y los socialismos, que Engels denominó como utópicos, condición indispensable, según creía, para "desplegar una acción que tenga por base una noción correcta del mundo", es una propuesta de una visión teórica, de las condiciones históricas en que se desarrolla la acción del socialismo y de sus resultados posibles. El cual, según Marx y Engels, no es una doctrina inventada, sino el fruto del examen de las condiciones reales⁵⁴, es la lucha por la libertad, la justicia y por la

⁵⁴Cfr., Marx, Carlos y Engels, Federico (1968), *Manifiesto del Partido Comunista*, Pekín, Ediciones de Lenguas Extranjeras; Engels, Federico (1880), "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico"; Marx, Carlos y Engels Federico (1973), *Obras Escogidas*. Tres Tomos, Tomo Tres, Ediciones de Cultura Popular; Marx, Carlos y Engels, Federico (1973), "Feuerbach. Oposición entre las Concepciones Materialistas e Idealistas"; "La Ideología Alemana", Capítulo Primero, *Obras Escogidas*, Tres Tomos Tomo I, México, Ediciones de Cultura Popular; Marx, Karl, *El Capital*, México, Siglo XXI, 1975. Tres tomos, 6

desaparición de las clases sociales. Para ellos el socialismo científico era la fase necesaria del desarrollo social que se inscribe en el movimiento histórico real.

Sin embargo, a pesar de algunos de los referentes comunes de la dimensión utópica de la democracia del siglo XIX, en el siglo veinte éstos se amplían, a tal grado, que lleva a pensar a un grupo de politólogos y sociólogos, de que no existe una definición única de democracia. Así, por ejemplo, en 1942, Joseph A. Schumpeter⁵⁵ escribía que ésta tiene más un carácter operativo que teleológico, porque la concibe como un procedimiento para legitimar autoridades mediante la competencia por el "voto del pueblo"⁵⁶ en un mercado político donde se dirimen sus conflictos en forma pacífica y con un electorado preferentemente pasivo. También se habla de una teoría elitista de la democracia. Empero, se comienza a distinguir un nuevo modelo, el de la democracia como *participación*, -pero sólo en los países europeos y el norteamericano⁵⁷-, consecuencia del

volúmenes.

⁵⁵Cfr., Schumpeter, Joseph A., *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Dos Tomos. Tomo II, España, Orbis, 1983, pp 313-318.

⁵⁶Cfr., *Idem.*, 243.

⁵⁷Quisiera hacer un breve comentario aparte, sobre el modelo de democracia norteamericano y la idealización que difundió el francés Alexis de Tocqueville después de su estancia en los Estados Unidos, en 1835 en su libro *La democracia en América*. (México, FCE, 1978.). Nuestro personaje visitó esta nación en 1831-32, y quedó maravillado por sus grandes avances en su sistema político-democrático. Esto le permite señalar que una de las características

surgimiento de nuevos movimientos sociales, son éstos los que luchan por superar la política de exclusión, de esas imágenes unitarias de la sociedad que refuerzan, simultáneamente, las estructuras jerárquicas y los privilegios tradicionales. Los excluidos reaccionan y luchan por participar en la representación pública y política, constituyéndose en asociaciones independientes: de trabajadores, de sociedades de mujeres, de sindicatos y de

distintivas de los estadounidenses era "la igualdad de condición"; que el conjunto de su sociedad "había confluído en una clase media" y "pocos hombres eran muy ricos o muy pobres". Debo advertir que no sólo él quedo impresionado en este respecto, también hombres como Harriet Martineu y Charles Dickens señalan la ausencia de barreras sociales y distinciones de rango. Cfr., Dickens, Charles, "Notas sobre Norteamérica", *Obras Completas*, Tomo IV, España, Aguilar, 1950. Para referirnos al caso concreto de Tocqueville, el historiador norteamericano Maldwyn A. Jones, considera que los estudios históricos recientes sobre aquella época, muestran que este autor en su análisis, cae en exageraciones en algunos aspectos. Pero dejemos que éste mismo nos lo diga: "investigaciones recientes han revelado la existencia de grandes desigualdades económicas, sobre todo en las ciudades del noroeste... La inmigración estaba creando una masa de indigencia creciente... A pesar de la supuesta falta de clases, la sociedad estadounidense estaba lejos de carecer de estratos. En todas partes existían diferencias de educación y posición... Había si no una aristocracia formal, al menos una élite acaudalada que vivía de manera refinada ... y demostraban una feroz exclusividad. Sin embargo, la tesis igualitaria era correcta en lo básico. A pesar del hecho de que la riqueza era innegable, no confería por sí misma poder o prestigio. Tampoco eran los estadounidenses ricos ociosos".

Esto quiere decir, que los comentarios a la democracia en América, del pensador francés, no estaban lo suficientemente apegadas a la realidad. La igualdad política no se da, por ejemplo, en todas las regiones al mismo tiempo, sólo se alcanza hasta 1812, y se acepta el sufragio de todos los hombres blancos y se prescribe el requisito nominal de que fueran contribuyentes. Se revoca constitucionalmente, el requisito de ser propietario para poder votar, principio burgués fundado en el derecho positivo. Sin embargo, todavía las mujeres ni los negros podían adoptar el sufragio universal, salvo raras excepciones. En fin, se pueden señalar otros factores positivos y negativos de dicha democracia pero esto agrandaría ya de por sí este comentario. Jones, Maldwyn A., *Historia de Estados Unidos: 1607-1992*. España, Cátedra, 1996, pp 127-128 ss.

político, la confrontación, pero también ideal⁵⁸.

De esta manera el problema del pluralismo democrático está vinculado con el disenso y el consenso, una relación necesaria para comprender el sentido de la democracia. No está por demás insistir que la libertad del disenso necesita de una sociedad pluralista que permita una mayor distribución del poder y abre las puertas a los procesos de las democratizaciones de la sociedad civil y a la vez amplía e integra la democracia política⁵⁹.

La democracia por si misma no es la relación unilateral sino múltiple y diversa, porque múltiples y diversos son los sujetos políticos que participan en las elecciones. Esta es la concepción del llamado pluralismo político de Robert Dahl, pero es la característica común de las llamadas democracias modernas. La democracia está caracterizada por el disenso pero también por el consenso. Para que halla democracia es necesario que exista consenso de la mayoría, pero precisamente, éste implica el que exista una minoría que disiente. Como escribe Norberto Bobbio: "allí donde el disenso es libre de manifestarse, el consenso es

⁵⁸Bobbio, Norberto, *El Futuro de la Democracia*, México FCE, 1986, p 49.

⁵⁹Cfr., *Idem.*, p 50.

real y que, solamente allí donde el consenso es real, el sistema puede llamarse justamente democrático"⁶⁰.

⁶⁰*Idem.*, p 49.

2. REALISMO POLÍTICO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

2.1. FILOSOFÍA POLÍTICA Y DEMOCRACIA

La filosofía que se sustentaba en una fe ciega en la Razón, en el progreso, en una historia concebida como un gran relato de emancipación y desarrollo de la libertad y un paradigma, tanto cognoscitivo como ético-político, centrado en el sujeto y tendente a la universalidad, ha sido puesta en entredicho. Estos principios empiezan a desdibujarse en un gran número de corrientes filosóficas: el pragmatismo, el relativismo, el historicismo, el existencialismo, la Escuela de Francfort y varias posiciones de las teorías modernas y posmodernas. La crítica de universalidad es particularmente relevante, sobre todo, cuando se trata de ética o de filosofía política. A la universalidad se le han opuesto posiciones como el comunitarismo o lo particularmente cultural,

En el primer medio siglo XX Walter Benjamin, Gershom Scholem, Franz Rosenzweig señalaban la gran debilidad de la universalidad y el desmoronamiento de todo modelo occidental de la historia sostenido por las ideas de continuidad, causalidad y progreso. Benjamin apuntaba que la política tiene el primado sobre la historia, el pasado exige cuentas y es la memoria la encargada de despertar ese lado olvidado de la historia, el de

los vencidos. Sin embargo, esta crítica a la historia lo lleva a sostener como categoría histórica, a la esperanza, porque la redención es posible en cada instante del tiempo, el que es aleatorio y abierto en todo momento a la aparición de la novedad. Concibe al pasado como autónomo, punto fijo de disposición del conocimiento, empero tiene vida propia y asalta a la consciencia; el pasado se capta por el recuerdo, no se interesa como reconstrucción, sino como construcción para incidir en el presente.

Para las teorías progresistas de la historia, los sufrimientos pasados representan el precio que hay que pagar para el logro de la felicidad futura. De este forma el pasado se convierte en una ideología que fortalece los intereses de los vendedores y facilita la reproducción del sufrimiento que se dio en el tiempo. Por esto mismo, nuestro autor nos habla de ese pasado político doloroso, que no sólo tiene el deber de develar la injusticia, sino a la vez de estorbar a su reproducción¹.

De la Segunda Guerra a los años setenta, es decir, en los últimos treinta (o cuarenta) años del siglo XX se iniciaron estudios importantes para desarrollar reflexiones, temas y trabajos de índole global y sobre aquellos problemas cuya consideración y elección eran esenciales para la búsqueda común de un futuro para la sociedad. Ante el abandono y el desinterés de la mayoría de los teóricos sociales, filósofos y políticos, en ese contexto, era necesario examinar y abrir las ciencias

¹Cfr., Benjamin, Walter, "Tesis sobre Filosofía de la Historia", *Discursos Interrumpidos*, Argentina, Planeta/Agostini, 1994, pp 175-191.

sociales y las humanidades, tanto en términos de relaciones entre las distintas disciplinas, como en la relación guardan entre todas ellas. Las grandes realizaciones intelectuales de las tres últimas décadas llevaron a un moderno estudio de la vida y la ciencia de la complejidad, de las contextualizaciones, de los universalismos en relación con un diálogo cada vez mayor entre culturas, lo cual dejó poco espacio para las preocupaciones por la naturaleza estructural y organizacional, de la vida social y de la política.

Así, en este ámbito de reconstrucción, encontramos que la complejidad de lo político se inscribe dentro de un horizonte problemático abierto por la "crisis de la modernidad". Se ha señalado con cierta frecuencia que la razón sirvió para enfrentar y resolver algunos problemas, pero para otros ya no funciona. Por ejemplo, el lugar desde donde se piensa, las herramientas teórico-epistemológicas para abordar los problemas políticos necesariamente deben servir de sustento al pensar humano, como a las relaciones prácticas en las cuales se tejen las funciones del conocimiento, las que constituyen una matriz sociocultural esencial para comprender la naturaleza del pensamiento político, el carácter de las teorías en disputa, el perfil de las corrientes intelectuales. Por esto mismo el debate en la teoría y en la filosofía políticas contemporáneas no pueden escapar, o estar al margen de estas reglas básicas. Por tal motivo es conveniente tomar nota del lugar del conocimiento desde donde se postulan las formulaciones políticas, los instrumentos teóricos

de los que se sirven, de la sensibilidad social con la que juegan los enfoques de los debates y la complejidad e irreversibilidad de las prácticas sociales y políticas².

En la actualidad se tiene que pensar lo político desde una realidad histórica concreta, es decir dentro de un espacio y una temporalidad, pues de otro modo, se corre el riesgo de caer en interpretaciones, e inclusive en ficciones que poco o nada dicen de la realidad político-social. Tenemos que escrutar los signos de lo nuevo, lo que está sucediendo en el desarrollo y en la formación de la democracia; en aquello que pone en juego la separación del Estado y la sociedad civil; el impulso que representan las reivindicaciones de los derechos del hombre, la noción de individuo, la retracción de lo religioso de la esfera de lo social y las formas mediante las cuales sobreviven las creencias; se tiene que buscar descifrar el desplazamiento de los

²Cfr., Wallerstein, Immanuel (coordinador), *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales*, México, CIICH/UNAM/Siglo XXI, 1996. Es interesante la propuesta de este especialista, ante la supuesta fragmentación del conocimiento de las ciencias sociales, busca los medios teóricos y epistemológicos en alto grado significativos, e intenta alcanzar la objetividad. Es un intento consistente y de gran validez en la reconstrucción de las ciencias sociales en las relaciones inter multidisciplinares, el cual se opone a las concepciones de la fragmentación del conocimiento y del fin de la historia sostenidas por la posmodernidad. Y señala en este mismo sentido: "Creemos que insistir en que las ciencias sociales avancen hacia la inclusividad... es tender a aumentar la posibilidad de un conocimiento más objetivo. Creemos que el énfasis en la historicidad de todos los fenómenos sociales tiende a reducir la tendencia a hacer abstracciones prematuras de la realidad y en definitiva ingenuas. Creemos que el cuestionamiento persistente en torno a los elementos subjetivos de nuestros modelos teóricos aumenta la probabilidad de que esos modelos sean relevantes y útiles... En resumen, el hecho de que el reconocimiento sea una construcción social también significa que es socialmente posible tener un conocimiento más válido. El reconocimiento de las bases sociales del conocimiento no está en absoluto en contradicción con el concepto de objetividad. Por el contrario, sostenemos que la reestructuración de las ciencias sociales... puede ampliar esa posibilidad al tomar en cuenta las críticas que han formulado a la práctica pasada y al construir estructuras que sean más verdaderamente pluralista u universales", pp 100-101.

núcleos de los conflictos; la transferencia de las ambigüedades de la democracia de una época a otra; la evolución del debate que acompaña al cambio como parte constitutiva por la que se logra medir lo político.

Los anteriores factores llevan a no aceptar como definitiva un sólo tipo o definición de democracia. Se tiene que repensar la democracia con los nuevos contenidos y más próximos al sentido original de esta noción, la que expresa de forma más real lo que se está moviendo en las sociedades modernas, abriéndose para dar cobertura a las iniciativas ciudadanas, a los movimientos sociales, a las organizaciones sociales y todas aquellas acciones que como tales llenan los nuevos contenidos simbólicos al poder político, desde la línea fundada en la justicia, en la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia. La democracia política debe considerar a todos, a las mayorías como a las minorías.

La concepción de una democracia igualitaria fundada en la justicia no ha triunfado en todos los países de modo estable, me atrevería decir que en muy pocos, pero ha dominado en la mayor parte de los movimientos que se decían democráticos, especialmente allí donde el desarrollo y la modernización misma, no pueden ser endógenas a causa de la resistencia a las formas de organización económica preexistentes y por la dependencia del exterior. En los países, antes llamados del Tercer Mundo, no son los actores sociales nacionales, sino el Estado-nacional, lo nacional o lo extranjero, o bien los actores sociales

extranjeros, como los inversionistas procedentes de los países ricos, son ellos los que de cierta manera guían la modernización y crean tensiones y fracturas sociales.

Sin embargo, en la historia del siglo XX, el espíritu y la acción de los movimientos políticos y sociales no siempre tuvieron por objetivo la democracia, pues llegaron a dominar formas de gobierno tiránicas, autoritarios, militares, totalitarios, populistas por encima de los democráticos. Por ejemplo, en los países subdesarrollados la llamada al pueblo ha sustituido recientemente al poder de los déspotas ilustrados o de las vanguardias revolucionarias, en particular, en los países próximos a la modernización endógena que afrontan obstáculos y retardos relativamente limitados.

Los países latinoamericanos desde el siglo XIX, han apelado a la historia y a la cultura nacional, en algunos casos con un fuerte contenido democrático. Lo mismo acontece con la hoy llamada identidad cultural, la cual se ha contrapuesto a la manipulación de la conciencia popular por parte del poder autoritario.

En los finales del siglo XX, nuestra región estuvo dominado por regímenes burocráticos-autoritarios, populistas, cuasidemocracias y las transiciones a la democracia. Empero es necesario tomar distancia de lo que hasta ahora se ha venido entendiendo por democracia. No obstante esto, se corre el riesgo de olvidar que los movimientos democráticos se contaron siempre, como la resistencia de un orden que protege un dominio social.

Por lo mismo es necesario arriesgarnos a redefinirla en una relación dialéctica entre la *idealización* que de ella se tiene y la *realidad histórica*, es decir, entre la *teoría* y la *práctica política*.

El politólogo italiano-estadounidense Giovanni Sartori se atreve a decir, no sin un dejo de una ironía bastante cruel, que "la democracia era el nombre de algo pomposo que no existía"³, ya que de acuerdo con su significado etimológico, por ninguna parte se hace presente "el poder del pueblo y para el pueblo", pues éste no se verifica objetivamente, menos aún, la presencia y la participación activas de la autoridad popular, asumida cotidiana y directamente por la mayoría de los ciudadanos. Sartori agrega: "si la observación revela que el término democracia es indiciariamente erróneo, o incluso que estamos ante un nombre altisonante para algo que no existe. ¿Por qué no buscar denominaciones más adecuadas?"⁴ Insiste que el término democracia debe mantenerse como ideal. Empero, sugiere emplear el de *poliarquía*, propuesto por Robert A Dahl en 1971, y dejar a la democracia como algo ideal. Pero nos advierte que la solución no es tan simple, porque "lo que la democracia sea no puede separarse de lo que la democracia *debiera ser*. Una democracia

³Citado por, Guy, Hermet, *Cultura y Democracia*. Santafé de Bogotá, Colombia, UNESCO, 1995, p 20. (Aunque, habremos de señalar que la traducción del texto de Sartori al español que consulté, no coincide totalmente con la de este autor, empero el sentido es muy cercano. Ver la siguiente referencia bibliográfica y compárese.)

⁴Giovanni, Sartori, *Teoría de la Democracia. 1. El Debate Contemporáneo*. México, Alianza, 1989, p 26.

existe sólo mientras sus ideales y valores la crean"⁵. Esto implica una deontología, la cual puede entenderse, según -el filósofo utilitarista, economista y jurisconsulto- Jeremy Bentham del siglo XIX, como "el discurso sobre lo que debe hacerse", o sea, está referido a los deberes y valores, donde el interés es el único móvil de las acciones humanas. Empero, a diferencia de este autor que la reduce a la ciencia de la moral, aquí la emplean sin especificar ninguna referencia a la ética de forma imperativa, quizá lo imperativo, como bien escribe Bentham, sea buscar la mayor felicidad⁶.

Lo que en la actualidad se puede encontrar, es que la filosofía de la historia sobre la que se fundaban las concepciones liberales y revolucionarias de la democracia han sido derruidos.

Para algunos, como el sociólogo francés Alain Touraine, el discurso político ya no es de naturaleza histórica, por que ya no está al servicio del progreso, ni tampoco ambiciona alcanzar un determinado estado de sociedad. Está, más bien, al servicio de la felicidad de cada uno de los ciudadanos, lo que lo protege de cualquier tentativa de definir una política racional. El espíritu democrático en cuanto gestión de la diversidad y del reconocimiento del otro, contradice la idea de progreso y la

⁵Idem., p 26.

⁶Cfr. Bentham, Jeremias, *Tratados de Legislación Civil y Penal*, Dos Partes, España, Editora Nacional, 1981; también es recomendable revisar del mismo autor, *Falacias Políticas*, España, Centro de Estudios Constitucionales, 1990. Es un excelente texto de un liberal conservador que marca las contradicciones y equivocaciones en uso y manejo de las leyes, normas y valores éticos-sociales.

creencia de la supuesta unidad de la razón. Todo adviene como la abolición de la historia, y el pensamiento se ejerce en el espacio y ya no en el tiempo⁷.

La crítica de Touraine está referido al ideal democrático de la modernidad liberal, aquel que afirmaba la igualdad de que todos éramos similares y que llegaría el día en el que todos seríamos ciudadanos del mundo.

La tesis de la uniformidad y de la universalidad occidental es puesto en cuestión, porque la realidad social y política muestra que todos somos diferentes, pero cada uno a su manera, se esfuerza por conjugar libremente la experiencia de vida, de actividades técnicas y económicas comunes a todos, con la particularidad de la identidad personal y colectiva de cada uno. Esta tesis sin embargo forma parte de una de las líneas epistemológicas de la modernidad, la cual no se reduce, de ningún modo, a la mera subjetividad, sino que tiene una consistencia teórica no deleznable, como lo han mostrado los recientes estudios de las ciencias sociales y políticas. La diversidad es la característica de los seres humanos y de entidades como sujetos políticos hacedores de la historia, en la que están implícitos el tiempo y el espacio, los cuales dan sustento ontológico al ser humano. Es decir, su ser en el mundo y con los otros.

Según Dahl la supuesta democracia ideal tiene que satisfacer los siguientes criterios: 1) igualdad en la votación, tomar

⁷Cfr., Touraine, Alain, *Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia*, Argentina, FCE, 1999, pp 85-86-87.

decisiones colectivas obligatorias; 2) participación efectiva a través de la toma de decisiones colectivas; 3) comprensión ilustrada, donde cada ciudadano debe tener oportunidades adecuadas iguales, para conformar su juicio en lo tocante a los resultados deseables; 4) control final sobre el programa, donde los ciudadanos debe tener la autoridad exclusiva para determinar qué cuestiones se deciden o no; 5) considerar la inclusión de todos los ciudadanos, ya que el *demos* incluye a todos los adultos sujetos a sus leyes, incluso, a los que van de paso; 6) es razonable llamar plenamente democrático a un proceso de toma de decisiones, si y sólo si, satisface esos criterios⁸. Coincide con Sartori al advertir que el proceso democrático puede ser necesario, y no obstante de que es insuficiente para una buena política.

Adam Przeworski, tituló a uno de sus artículos: "Quiere a la incertidumbre y serás democrático"⁹. Precisamente, porque la lógica de la democracia es lo contrario del autoritarismo y del totalitarismo, en ella, todo a la vez, es transición e incertidumbre en su ejercicio. Es decir, sólo se dan ciertas

⁸ Cfr., Dahl, Robert A., *Los Dilemas del Pluralismo Democrático. Autonomía versus Control*, México, CNCA/Alianza, 1991. p 17. En este texto hemos intentado hacer una selección de los principales principio de la democracia, propuesto por Dahl. El texto de la poliarquía fue escrito muchos años antes que este citado. Si el lector desea saber cuáles son los principales principios de la democracia en Dahl, le recomiendo revisar el primer Capítulo del libro: Dahl, Robert, *La Poliarquía. Participación y Oposición*, México, REI, 1993 (la primera edición en inglés es de 1971). Un texto introductorio al tema de la democracia, escrito por Robert A. Dahl que recomiendo su lectura aquel los que se inician en los estudios sobre la democracia. Dahl, Robert A., *La Democracia. Una Guía para los Ciudadanos*, España, Taurus, 1999.

⁹Przeworski, Adam, "Quiere a la Incertidumbre y Serás Democrático". Brasil, *Novos Estudos*, CEBRAP, julio de 1984

características y consecuencias de la democracia, pero no se definen¹⁰. Este autor recomienda la práctica democrática a aquellas sociedades que están en "transición", les sugiere que deberán colocarse por encima de toda aquella iniciativa que busque hacer cumplir el respeto y cumplimiento de ésta. Se trata de ir más allá de su cumplimiento inmediato y de luchar paulatinamente por las conquistas que se van dando en cada contienda electoral, donde siempre existe el riesgo, de que en ciertos casos, se pierden algunos de los logros y aspectos fundamentales, pero que también otros se ganan. Sugiere que es preferible afirmar aquellos que se han ido afirmando en el proceso político de la democratización.

Adam Przeworski, propone no privilegiar ninguno de los factores políticos-democráticos, como sería el económico, el cual, aunque importante, no es exclusivo. Estar conscientes de que en la contienda política se pueden ganar o perder, avanzar o retroceder en otros y que esto es preferible a cualquier otro sistema de gobierno, y por lo mismo, se tiene que perseverar ello. Es aquí donde los partidos políticos y los electores habrán de dar la batalla. Esta propuesta, coloca a la sociedad civil y a los representantes políticos en la *incertidumbre*, porque en la democracia no hay nada definitivo. Por lo tanto, sus objetivos son inciertos, pero no tanto, porque algunos de sus principios son regulados y controlados.

¹⁰Cfr., Magallón Anaya, Mario, "De las Concepciones Hegemónicas sobre la Democracia, a la Incertidumbre Democrática", 1998 (Texto inédito).

Guy Hermet señala:

La democracia es necesariamente una construcción simbólica en que la soberanía abstracta es ciertamente atributo del pueblo en su conjunto, en que el poder funciona supuestamente en su nombre y en su provecho, pero en que, también, se le escapa la práctica efectiva y concreta de la autoridad que recae en las manos de los gobernantes que ha elegido¹¹.

En las democracias reales, incluyendo las recientes latinoamericanas, los gobernantes gozan de un "voto de confianza" de sus electores, lo que no quiere decir que esto no pueda ser revocado si no cumple con los preceptos democráticos. Por eso se dice, desde los griegos, que en la democracia el poder pertenece a quienes hablan en nombre del pueblo, siempre y cuando éste no los desautorice. Es, en cierta forma, una *relación contractual* que liga entre sí a actores individuales y colectivos, donde la igualdad en los actores contratantes debe darse de forma horizontal. O sea, se trata de que los contratantes intercambien algo, lo que sólo sería justo siempre y cuando los intercambios sean iguales y que los intercambiados sean libres¹². Esto es, ni más ni menos, el viejo principio ilustrado rousseaniano, que todavía hoy, tiene cierto valor en los análisis de las democracias representativas.

¹¹Guy, Hermet, *Op. cit.*, pp 20-21.

¹²Cfr. Baechler, Jean, *Breviario de la Democracia*, Madrid, UNESCO, 1996, pp 75 y ss.

Pero habremos de advertir que el ordenamiento político de una sociedad, no es resultado de una elección por lo mejor, sino más bien, de lo menos peor. Esto, es pues, una visión ciertamente pesimista y desencantada de las democracias occidentales.

La mayoría de las definiciones de la democracia, dentro de la que puede incluirse la del propio Dahl, otorgan a la participación el mismo rango que a la competencia. En efecto existen concepciones de participación y de competencia en la democracia. Destacar la participación es esencial para poder comprender el desarrollo de las democracias en Europa occidental, allí donde los enfrentamientos en torno al sufragio originaron más conflictos que el problema de la responsabilidad del gobierno. Sin embargo, desde una perspectiva analítica, la posibilidad de competencia entre intereses en conflicto es suficiente para explicar la dinámica de la democracia.

La democracia es un sistema en el cual algunos partidos pierden las elecciones, lo cual resulta importante para que ésta exista, porque la democracia sólo prospera cuando hay partidos perdedores y la derrota no constituya una desgracia social y un delito. Existen en los partidos, divisiones de intereses, valores y opiniones, a la vez que existe una competencia a través de un conjunto de normas. Pero no todas las democracias son idénticas, no obstante ello, y más allá del abanico de variaciones institucionales, el rasgo esencial que permite identificar un sistema político-democrático, es su carácter de competencia

abierta y de participación¹³.

Para el politólogo Juan Linz, democracia significa gobierno transitorio, porque los conflictos no se resuelven de manera definitiva, sino que se dan por zanjadas y se dejan transitoriamente en suspenso¹⁴, lo que se acerca mucho a la llamada incertidumbre democrática. La democracia es un sistema político para enfrentar los conflictos, en la cual los resultados dependen de la actuación de los participantes, pero ninguna fuerza concreta controla el desarrollo de los hechos, ninguna de las fuerzas políticas enfrentadas conoce, de antemano, el desenlace de los conflictos particulares, pues las consecuencias de sus acciones dependen de las acciones de los demás, las cuales no pueden preverse de manera unívoca.

En consecuencia, desde el punto de vista de cada participante, los resultados son inciertos: la democracia aparece como un sistema en el cual todo el mundo hace lo que espera que le sea más favorable; luego se lanzan los dados y se espera para comprobar cual es el resultado. La democracia genera una apariencia de incertidumbre porque se trata de un sistema de acción estratégica descentralizada, en el cual la información es ineludiblemente local. El hecho de que la incertidumbre sea inherente a la democracia no significa, empero, que todo sea posible o que nada pueda preverse... La democracia

¹³Cfr., Dahl, Robert, *La Poliarquía...* Ed. cit., Loc. cit.

¹⁴Cfr., Linz, Juan J., *La Quiebra de las Democracias*, México, CONACULTA/Alianza, 1990, pp 165-166-167.

no equivale al caos ni a la anarquía¹⁵.

Por otro lado, no podemos dejar de comentar y de considerar, como escribe Federico D'Agostino, que detrás de las modernas democracias occidentales existe un antecedente teológico-religioso, porque se ha substituido la voluntad de Dios, por la del pueblo. Así lo han señalado teóricos políticos y sociales como Hobbes, Rousseau, Durkheim, Schmitt, Schumpeter, Parsons, Bellah, etc. En la medida en que la omnipotencia democrática de la gente, el legislador en las sociedades occidentales ha substituido la voluntad divina, como el valor de cada individuo en ellas, y con ello, refleja la creencia cristina que reza: "el Redentor murió por todos y él no distinguió entre individuos de diferentes estatus sociales". Lo que se puede entender como la secularización de las creencias religiosas por la política, lo que está también en la base de la instrumentación de los procesos de elección de los representantes políticos de la sociedad, ello lleva implícita *la voluntad general* de los ciudadanos, que se expresa en una forma de confianza o de castigo a las opciones políticas existentes.

La acción político-social está constituida por una

¹⁵Przeworski, Adam, *Democracia y Mercado. Reformas Políticas y Económicas en la Europa del Este y América Latina*, Cambridge University Press, 1995. "Debe tenerse presente que "incertidumbre" puede significar que los actores no saben qué puede ocurrir, que saben lo que es posible pero no lo que es probable, o que saben lo que es posible y probable pero no qué ocurrirá. La democracia sólo es incierta en este último sentido", p 18.

actividad simbólica, donde se da una interacción entre los aspectos cognoscitivos, expresivos y valorativos. Existe una interdependencia entre los valores, las normas, las representaciones colectivas de la sociedad que constituyen el sistema cultural. La cultura es el medio por el cual los actores crean sus símbolos de comunicación, producto de la interacción social en el nivel micro y submacroscópico. Es aquí donde el sentido religioso se convierte en la base. Y todo lo relacionado con el campo de los valores y de las creencias se va organizando en el centro de una esfera simbólica, de los valores y de las ciencias que gobiernan a una sociedad, donde la zona central de la política participa de lo religioso y de lo sagrado. Por ello es posible decir, que toda sociedad tiene una "religión oficial", no obstante que sus exponentes e intérpretes la conciban, a veces como secular, pluralista o tolerante. La religión se encuentra enraizada en la organización de los más altos niveles de la vida social y tiene un carácter irracional, algo inherente a las cosas de las personas, son formas que se constituyen en símbolos que deben ser identificados. En cambio lo racional sólo es posible mediante la disciplina, cuyo *substratum* necesario son el sentimiento y las representaciones, que no tienen ni la forma ni la función de la hipótesis científica. Surge de una conducta social con base en los sentimientos y representaciones no racionales, no-científicas, sin embargo, proporcionan la fuente

de la racionalidad¹⁶.

Tanto la sociedad democrática como la totalitaria tienen en su estado de nacimiento una autoridad de carácter difuso e indiferenciado que se articula en todos los aspectos de la sociedad; en el momento de la organización, que es también social; en el de la diferenciación entre el poder y la autoridad, en que ésta proporciona la legitimidad de aquel. La autoridad en un sistema democrático radica en el poder del pueblo cedido a sus representantes políticos.

Las múltiples luchas sociales y políticas han producido cambios substanciales en las sociedades para lograr ampliar y reinterpretar aquellos derechos teóricamente garantizados en los regímenes democráticos, pero no siempre cumplidos en la práctica.

La democracia no es otra cosa que la institucionalización de la capacidad de cambiar de parecer de los ciudadanos, lo cual permite que se regulen los conflictos del poder, como a la vez que los votos de los electores se conviertan en un instrumento de acción colectiva que hagan posible modificar, premiar o castigar el desempeño político de los representantes políticos y de los partidos. Esto no es sino la voluntad del pueblo que se ha trocado por la divina, con toda la connotación y carga simbólica que esto implica. En este sentido los procesos electorales son períodos de acción colectiva que llevan implícitos creencias, valores, imágenes que producen la política

¹⁶Para ampliar más la información sobre los antecedentes de lo "simbólico-religioso" de "la política y la democracia", sugiero revisar el interesante libro de: D'Agostino, Federico, *Imaginación Simbólica y Estructura Social. La Religión en la Evolución Social*, Salamanca, España, Sígueme, 1985.

de una sociedad, frente a los cuales, todavía hoy, especialmente en América Latina, los partidos políticos siguen siendo referentes fundamentales de la voluntad ciudadana, que a través del voto ésta confirma a sus representantes políticos. Esto no es otra cosa, como decía el político francés Tocqueville, que "la tiranía de las mayorías".

Esta idea de democracia no puede ser asumida de manera totalizante y menos aún, homogénea, sobre todo en las batallas "por la democracia política". Empero, no obstante, se dan ciertos principios mínimos, como los ya señalados, aunque pueden haber otros más, incluso, llegan a ser, de cierto modo, universalizables o comunes, porque se han convertido en demandas en las diversas sociedades del mundo por las que en busca alcanzar la democracia, como otros, como el tiempo, se van concretando y ampliando. Así lo muestra la historia.

Agnes Heller señala en este sentido:

Cualquier movimiento (desde las organizaciones obreras hasta las feministas) que aspire a la consecución de la democracia política resalta la presunción de que todo ser humano nace libre y dotado de razón; por eso todos deberían tener derecho a participar en las decisiones políticas¹⁷.

¹⁷Heller, Agnes, *Teoría de la Historia*, México, Fontamara, 1997, p 27.

Pero esta afirmación político-democrática, a pesar de ser extensiva a todos los seres humanos, no constituye, no es una práctica general en las diversas sociedades latinoamericanas. Sin embargo, no se puede prescindir de un inventario inicial, que consiste en determinar por lo menos las características de un gobierno democrático que se precie como digno de ese nombre, previo a todo examen de su trayectoria ulterior. No se puede hablar desde la realidad actual latinoamericana, de la posibilidad de un maximilianismo (de la participación de todos), en la medida de que sería inadecuado, porque lleva a exigir a los regímenes recién surgidos de la lucha por libertad y la democracia, cualidades que ni las propias democracias establecidas y de larga tradición, todavía no poseen, y quizá, según algunos politólogos, ni ellas tampoco las logren alcanzar¹⁸.

Poder y elecciones es la forma que cada vez va adquiriendo centralidad en la vida política de nuestros países y el eje por el cual transcurren nuestras dilatadas "transiciones políticas", lo cual designa que las cosas ya no son lo que solían ser. Existe una tendencia donde la voluntad de los ciudadanos tiende a

¹⁸También existen las concepciones minimalista de la democracia, como las de Schumpeter y de Popper. Entendida ésta, fusionando ambas posiciones, como un sistema en el que los gobernantes son elegidos por medio de elecciones competitivas y a través de un gobierno que resuelve sus diferencias racional y pacíficamente. Lo cual no quiere decir que existan razones de peso, para pensar que no obstante, que los gobernantes sean electos de esta manera, existe la garantía de que tomen decisiones políticas racionales, como el que los gobiernos, a pesar de ser representativos, sean igualitarios. Una democracia con esas características obviamente no se puede dar aún en nuestra región. Adam Przeworski, en un texto reciente se da a la tarea de defender la concepción de democracia minimalista. Véase: "Una Defensa de la Concepción Minimalista de la Democracia". *Revista Mexicana de Sociología*. No 3/97, julio-septiembre de 1997, México, pp 3-36. Una tesis muy cercana a la visión popperiana la encontramos en Baechler, Jean. *Op. cit.*, pp 95-115.

resolverse en los procesos electorales y la experiencia de los gobernantes adquiere un valor relevante en la hora de tomar decisiones en favor de uno u otro candidato a gobernar. Se hace presente un procesos de aprendizaje de los ciudadanos donde los partidos y el clima de cada país, juega un papel relevante para constituir las mayorías y las minorías políticas regionales.

Así pues, en la distancia del un siglo, la idea de democracia en el siglo XX dejó de ser "una doctrina lugareña" -de algunos Estados-nacionales europeos y de Norteamérica- abrazada sólo por Occidente, por una pequeña población del mundo y concretada en una minúscula fracción del planeta. Sino que se fue poco a poco extendiendo, pero todavía está lejos de haber sido alcanzada en el mundo entero.

Empero, podemos decir que en la última mitad de Siglo XX, en los últimos veinticinco años la democracia ha cobrado una fuerza casi general, como idea política y como aspiración e ideología¹⁹. Pero, cabe advertir, que en muchos países, no-

¹⁹A pesar de esta afirmación, encontramos que autores como Samuel P. Huntington, observan que en el horizonte futuro de los países del mundo no occidental, existe una tendencia a modernizarse, pero, sin occidentalizarse. Incluso, señala que Occidente tiene que ceder espacios a las nuevas civilizaciones. Desde esta perspectiva plantea un posible enfrentamiento de Occidente contra los demás. Ello lo lleva a afirmar que dadas estas posibles implicaciones conflictivas futuras, se requiere, por un lado, primero, que en las civilizaciones occidentales se refuerce la unidad y que se reorganicen, prevengan conflictos locales y se promuevan relaciones con Rusia y Japón, etc.; pero lo más relevante, para él, es "apoyar en otras civilizaciones a los grupos que simpatizan con los valores e intereses occidentales; fortalecer las instituciones internacionales que reflejen y legitimen los intereses y valores occidentales, y promover el involucramiento de los Estados no occidentales en esas instituciones.

En el plazo más largo se requerirían otras medidas. La civilización occidental es, a la vez, occidental y moderna. Las civilizaciones no-occidentales han tratado de hacerse modernas sin volverse occidentales. A la fecha Sólo Japón lo ha logrado. Las civilizaciones no occidentales continuarán intentando adquirir la riqueza, la tecnología, las destrezas, las máquinas y las armas que forman parte del ser moderno. También tratarán de reconciliar esta modernidad con su cultura y valores tradicionales... En el futuro previsible

occidentales, como los árabes y los asiáticos, cuando se habla de democracia y de su ejercicio o práctica concreta, como las elecciones libres, el voto directo, etc. muestran que los movimientos nativos no siempre son pro-occidentales, sino también existen los anti-occidentales. En esos lugares la democracia lejos de ser cosmopolita es "más parroquial... pues, la democratización es entonces contraria a la occidentalización". Porque, como señala Huntington, "lo que es universalismo para Occidente es imperialismo para los demás". La pregunta sería si ¿Éste, incluyendo a los Estados Unidos, acaso ha obrado de otra manera hacia las demás naciones, o como mejor gusta llamarlas Huntington, "las civilizaciones"? Basta sólo revisar la historia pasada y reciente en el ámbito mundial, para confirmar lo contrario de esa afirmación.

Después todo lo anterior, Huntington ha señalado que los países pobres son "inviabiles para democracia", porque el desarrollo económico es una constante que hasta ahora ha sido condicionante de la duración de ésta. Empero, es "generoso" con los países latinoamericanos, pues les da alguna esperanza,

no habrá ninguna civilización universal, sino un mundo de diferentes civilizaciones, cada una de las cuales tendrá que aprender a coexistir con las otras." Estos pronósticos sólo el tiempo los dirá, son posibles pero no suficientemente probables. Huntington, Samuel P. "¿Un Choque de Civilizaciones? Periódico *Uno más Uno*. "Páginauno", Internacionales, 4 de julio de 1993. México. pp 10-13. Este artículo forma parte de un proyecto de investigación mayor titulado: Los cambios en el ámbito de la seguridad y los intereses nacionales de los Estados Unidos. Posteriormente como resultado de este proyecto ha aparecido el libro en inglés, como parte de este trabajo, titulado: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York, Simon and Schuster, 1996. El texto fue traducido al español, un año después, con el título: Huntington, Samuel P., *El Choque de Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial*, México, Paidós, 1998.

siempre y cuando ciertos principios logren enraizar en ellos, que en muchos sentidos nos hace recordar a Max Weber en su *Ética Protestante*, el lector juzgue:

Si la democracia, los libres mercados, la sociedad civil, e individualismo y el protestantismo echan raíces en América Latina, ese subcontinente, cuya cultura ha estado siempre estrechamente relacionada a la de Occidente, se mezclará con el Occidente y se volverá el tercer pilar de la civilización occidental²⁰.

Tenemos más de 500 años de occidentalización con una tradición religiosa católica y ciertas tendencias más bien colectivistas y comunitaristas, dichos factores, entre otros, posiblemente, de acuerdo con Huntington, nos impidan alcanzar la democracia. Considera que en muchos países de la América Latina existen obstáculos para alcanzar la democracia y quizá no lo logren nunca y estén en una constante/interrumpida transición a la democracia o cualquier otra forma de gobierno.

Este modo de ver las cosas tiene una profunda carga weberiana, no por ello deja de ser discutible. En primer lugar, porque el hecho de que la más grande potencia mundial, los Estados Unidos, el "arquetipo" de Occidente, tenga una raíz protestante, individualista y liberal, no necesariamente implica que en éste país sé de una práctica amplia de democracia, de

²⁰Huntington, Samuel P., "El Occidente Único, no Universal". *Metapolítica*, No. 3, julio-septiembre, 1997, México, p 358.

igualitarismo, de justicia, de libertad, tampoco nada garantiza que siguiendo ese modelo, se pueda llegar algún día a ser democráticos. Por otro lado, no se puede dejar de señalar que las democracias liberales son excluyentes, es decir, no todos pueden participar en las elecciones, ni en las decisiones políticas del gobierno. Por otro lado, no se puede dejar de recordar la tesis de Huntington sobre la democracia y sus procesos y retrocesos. Lo que en la actualidad mundial está presente es la "tercera ola" democratizar, sin embargo, no durará.

La tercera ola, la "revolución democrática mundial" de fines del siglo XX, no durará siempre. Podría sucederle un nuevo rebote del autoritarismo que constituyera una tercera contraola. Esto, sin embargo, no cerraría la posibilidad de que alguna vez en el siglo XXI se desarrollara una cuarta ola de democratización. La historia nos enseña que los dos factores que determinan las posibilidades futuras y de expansión de la democracia son el desarrollo económico y el liderazgo político.

La mayoría de las sociedades pobres seguirán siendo no democráticas mientras sigan siendo pobres... El desarrollo económico hace posible la democracia; el liderazgo político, la hace real. Para que las democracias lleguen a serlo, las elites políticas del futuro tendrán que creer mínimamente que la democracia es al menos la forma de gobierno menos mala para sus sociedades y para ellos mismos²¹.

²¹Huntington, Samuel P., *La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX*, España, Paidós, 1991, p 281.

En la perspectiva de Huntington existe el argumento según el cual las grandes tradiciones histórico-culturales del mundo cambian de manera significativa en la medida en que sus actitudes, valores, creencias y modelos de conducta relacionadas con ellas, conduzcan al desarrollo de la democracia. Según él, una cultura profundamente antidemocrática impide la expansión en la sociedad de las normas democráticas, lo cual complica o impide la aparición y funcionamiento de las instituciones democráticas. Asume la tesis de que las sociedades que no son occidentales son poco apropiadas para la democracia. "La democracia ha sido, en resumen, apropiada sólo para los países del noroeste, y quizá de Europa central, y su población emigrada a nuevas tierras"²².

Occidente ha dominado por más de quinientos años al mundo y no se ha caracterizado, precisamente, por ejercer y realizar una práctica democrática hacia el resto de "las civilizaciones" o de las demás naciones en vías de desarrollo, ni tampoco propiciarla en el ámbito interno de ellas, y lo que ésta implica, como la justicia, la igualdad, la libertad, el respeto de la soberanía y la autodeterminación, la participación, la equidad, la solidaridad, etc. Y menos aún, por -el país que Leopoldo Zea llamara ya hace algún tiempo-, la extensión de Europa en América, los Estados Unidos de Norteamérica. La historia del siglo XX muestra que la mayoría de las veces éste ha apoyado a las naciones, económica, militar y materialmente, si así conviene a sus intereses. Porque, como ellos mismos lo han declarado, los

²² *Idem.*, pp 266-267.

Estados Unidos no tienen amigos sino intereses. Por esta misma razón ha favorecido tiranías, dictaduras militares y gobiernos populistas y autoritarios. En consecuencia, la violación de los derechos y de las garantías individuales y colectivas de los habitantes, no sólo de América Latina, sino del mundo, han sido apoyados, o les han retirado su apoyo, de acuerdo como convenga a sus intereses.

Después de la Segunda Guerra Mundial la práctica del imperialismo norteamericano hacia América Latina la vemos concretada, en lo que Pablo González Casanova llama como la conformación de un *Super Estado Latinoamericano*, liderado por el Pentágono y la OEA, esta última bajo la férula de los Estados Unidos, constituido por instituciones militares, económicas, educativas, periodísticas y obreras. El Departamento de Estado Norteamericano refuncionalizó y amplió su participación en el poder de decisión de los Estados latinoamericanos, lo más que pudo, enfrentando las naturales resistencias por todos los medios, y a través de argumentaciones, es acusar a los opositores de los gobiernos bajo su dominio y protección, de ser fascista o comunistas, contrarios a la democracia, a la libertad y la paz.

Después de la Revolución Cubana y para enfrentar la proliferación de movimientos revolucionarios de los sesenta, surgió un Estado militante nuevo, conocido como "el fascismo de la dependencia", "el militarismo del Pentágono" y la "burocracia autoritaria militar". Así pues, de ninguna forma, en la perspectiva de los intereses norteamericanos hacia América Latina

se encuentra el respeto de la soberanía de sus países, de las formas políticas de la democracia. No podía permitirlo sobre todo, si atenta contra sus intereses económicos y políticos, en lo que siempre ha considerado su traspatio natural: América Latina.

La reestructuración del capital monopólico transindustrial derivó, a partir de fines de los sesenta hasta los ochenta, en nuevas formas de articulación de los mercados de bienes, de servicios y de dinero, en la apropiación y saqueo de los recursos naturales, en la privatización y transnacionalización de empresas públicas, en la refuncionalización de las tasas diferenciales de plusvalía, de la fuerza de trabajo cautiva, etc. Se gestaba la creación de un nuevo Estado transnacional asociado, después de guerras internas en los países que intentaron cambiar sus formas de gobierno, dirigida contra los movimientos de liberación nacional, algunos de ellos revolucionarios y con proyectos socialistas. Todo este proceso se continúa, ya en los noventa apunta hacia la conformación de un estado multinacional norteamericano, constituido por Canadá, Estados Unidos y México, a través del TLC se observa una tendencia por la que los Estados Unidos busca extender su economía, sus mercados y control político hacia el resto de América²³, ahora se encuentra en camino la implantación del ALCA en toda América Latina, con el liderazgo

²³Cfr., González Casanova, Pablo, "La Crisis del Estado y la Lucha por la Democracia en América Latina. (Problemas y Perspectivas)". Vellinga, Menno (Compilador), *Democracia y Política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1993, pp 183-208.

de los Estados Unidos. En este horizonte se nos ocurre preguntarnos: ¿dónde está ese modelo de democracia que tanto admiran muchos, entre ellos algunos gobernantes, en los diversos países latinoamericanos? ¿Se pueden dar acaso, relaciones iguales entre economías y políticas diferentes, o, mejor, entre países fuertes y débiles?.

Por otro lado, no puede dejar de decirse, desde el gobierno de Reagan, que en el interior de los Estados Unidos el supuesto respeto por la democracia está puesto en cuestión²⁴. Algunos estudiosos de la democracia actual norteamericana la someten a una fuerte crítica. Consideran que desde el proyecto de Ronald Reagan²⁵, no se han incluido a la totalidad de sus miembros en la participación de ventajas y beneficios sociales, políticos y económicos. Ya en 1981, José Ricardo Eliashev escribía, algo muy característico del imperio más poderoso del planeta: los Estados Unidos, la implantación del neoliberalismo y la desaparición del Estado benefactor.

No se puede dejar de considerar lo que acontecía en aquel momento en el interior de Norteamérica, el gobierno de Ronald Reagan implanta en el inicio de los ochenta, en su propio país y en el resto de América Latina, la Teoría Monetarista y el neoliberalismo, Lo cual, al someterlo a un estudio cuidadoso se

²⁴Cfr., Guy, Hermet. *Op. cit.*

²⁵Cfr., Eliashev, José Ricardo, *Reagan, U.S.A. Los Años Ochenta*, México, Folios Ediciones, 1981 (Todo el texto en sí mismo, es bastante revelador, pero puede leerse de forma especial, el Cap. 18: "Pero, si Éste no es el Pueblo, ¿El Pueblo dónde está?").

observa que el poder adquiere características demasiado complejas y difíciles es precisar, pero muy sentidas y dolorosas para las naciones que las sufren.

Eliashev refiriéndose a las prácticas políticas tanto endógenas como exógenas, de los Estados Unidos, escribe:

El poder, por otra parte, no es un núcleo delimitado y nítido en su identidad en los Estados Unidos, y en la convicción de que este país goza de un alto grado de concentración en el proceso de toma de decisiones se comete uno de los errores principales en la evaluación de la realidad norteamericana. El poder es, como se sabe, un mosaico. Este país presenta la curiosa situación de una suerte de deliberada fraccionalidad, un supuesto caos institucional en el cual son demasiadas las fuerzas intervinientes como para pretender hablar del "el poder" a la hora de establecer responsabilidades o autorías. Lo que en muchas naciones avanzadas es un dato de la realidad (la existencia de centros específicos y divergentes de interés) Estados Unidos ha crecido al punto de convertirse en muchos casos en desorden inexorable²⁶.

En la actualidad, con la caída de los grandes paradigmas sociales, la desaparición del socialismo real de la Ex-Unión Soviética, y cuando el 40% de la economía transnacional de los Estados Unidos, la controlan las grandes empresas transnacionales. Todo esto que acontece en su interior, nos obliga a interrogarnos: ¿Si esto sucede ahora con algunos de sus

²⁶Idem., p 296.

habitantes, en la estructura y conformación del poder económico y político, cómo podemos pensar que se respetarán y apoyarán las democracias externas de las naciones débiles, llamadas economías emergentes, subdesarrolladas?

A pesar del avance de nuestra reflexión sobre la democracia no podemos dejar de señalar que el término se devaluó de manera notable, en los años sesenta y setenta la democracia no tenía el suficiente prestigio, por el mal uso y aplicación que se le dio en algunas regiones del mundo y de la misma América Latina. Por esta razón, Robert A. Dahl intenta el inicio de los años setenta, introducir un nuevo concepto que sustituyera a de democracia, al cual le dio el nombre de "poliarquía"²⁷, con la esperanza de obtener una mayor precisión conceptual, empero, seguimos clavados en ella, por lo menos los que tenemos vínculos estrechos con el Occidente poderoso y desarrollado.

Por otro lado, es importante señalar que en el horizonte mundial, no se puede asegurar que las "civilizaciones no-occidentales" tengan a la democracia como el lema más relevante en el discurso político contemporáneo²⁸; en el mundo tan

²⁷Cfr., Dahl, Robert A., *La Poliarquía. Participación y Oposición*, México, REI, 1993.

²⁸En un texto reciente el argentino Guillermo O'Donnell usa el término de poliarquía como equivalente al de democracia, en el sentido de Robert Dahl, para definir los regímenes latinoamericanos, e incluye a la vez, algunos países asiáticos. Ver: "Rendición de Cuentas Horizontales y Nuevas Poliarquías", *Nueva Sociedad*, No. 152, noviembre-diciembre 1997, pp 143-167. Así lo muestra cuando escribe: "En América Latina y otras regiones, numerosos países acaban de convertirse en democracias políticas o poliarquías." Sin embargo, esta tesis es muy cuestionable ¿se aplica en los países de América Latina?.

conmocionado que hoy se vive, especialmente en esas zonas geográficas, la democracia se diluye y aparecen formas autoritarias, fundamentalistas, tiranías, caudillismos que se alejan del estilo occidental.

Ha surgido consenso entre los especialistas estudiosos de la democracia, respecto a las condiciones mínimas que deben reunir las organizaciones políticas que merezcan ser llamadas democráticas. Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl consideran que la democracia no consiste en una exclusiva y única forma, sólo constituida por instituciones, sino que es más que eso, debe atender simultáneamente a distintos significados y valores; a la designación de las autoridades y de la representación política; a una manera pública racional que unifique lo político con lo socioeconómico; a un sistema de gobierno que asuma los principios de la tradición republicana, con la observación, de que no siempre en la historia las repúblicas han sido democráticas. Por todo esto, es posible decir que existen distintos tipos de democracia, que como sus prácticas, producen efectos también diferentes.

La forma específica de democracia depende tanto de las condiciones socioeconómicas de un país como de sus estructuras estatales arraigadas y de sus prácticas políticas. La democracia política moderna es un sistema de gobierno en el que los gobernantes son responsables de sus acciones en el terreno público ante los ciudadanos, actuando indirectamente a través de la competencia y la cooperación de sus

representantes electos²⁹.

Esta propuesta para definir la democracia va más allá de la de Schumpeter, porque, además del acuerdo institucional para las decisiones políticas, los individuos adquieren el poder de decidir, a través de una lucha competitiva por el "voto del pueblo", donde los gobernantes adquieren una responsabilidad ante los ciudadanos. Se introduce, además, la pertinencia de mecanismos de competencia que no necesariamente tienen que ser por elecciones.

Empero, como se pudo observar más arriba, Samuel P. Huntington, al referirse a "la tercera ola de la democracia" o de "la democracia global" de fin siglo. Considera que la democracia tiene características muy específicas y conservadoras, de acuerdo con una muy particular forma de entenderla. Le da ciertos atributos que son, en lo general, comunes a los viejos principios de democracia liberal.

La que se entiende como elecciones, apertura, libertad y juego limpio son la esencia de la democracia, el inexcusable *sine qua non*... La democracia es una virtud pública, no solamente la única, y la relación entre la democracia con las otras virtudes y vicios públicos puede ser comprendida solamente si se distingue claramente de las otras características de los

²⁹Schmitter, Philippe C. y Lynn, Karl Terry, "¿Qué es... y qué no es la Democracia?", Varios Autores, *El Surgimiento Global de la Democracia*, México, IIS/UNAM, 1996, p 38.

sistemas públicos³⁰.

De tal forma, como es posible observar es una definición demasiado laxa, aunque él considera que ésta es más bien sencilla, relativamente clara y "ampliamente aceptable".

Empero, según él, la democracia no puede ser permanente, sus pronósticos apuntan a que, es muy probable que en el futuro se de una etapa de *autoritarismo* suficientemente sustentada, como el que vuelva a surgir la "ola contraria"; o que se pueda dar en algún momento del siglo XXI, una "cuarta ola de democratización". Todo lo cual depende de la fragilidad o inestabilidad del sistema político-democrático, lo que conduce a pensar sobre lo que puede suceder con la democracia y con la perduración de un sistema político. Huntington cree que un sistema político "puede ser más o menos democrático y más o menos estable". Esto lo lleva a tratar a la democracia como una "dicotomía o bien como una variable continua"; se inclina por la dicotomía, porque le sirve mejor para el estudio de la "transición de un régimen no democrático a otro democrático"³¹. Insiste, que los factores decisivos para que la democracia se consolide y expanda, deberán estar fundados en el desarrollo económico y en la dirigencia política. Este supuesto no sólo lo aplica a los países occidentales, sino lo amplía hacia los países pobres, a los cuales les augura un futuro poco esperanzador, al señalar que "la

³⁰Huntington, Samuel P., *La tercera ola...*, pp 22.23.

³¹Cfr., *Ibid.*, p 24.

mayoría de las sociedades pobres seguirán siendo no democráticas mientras sigan siendo pobres", es decir, no desarrolladas. Esto equivale descartar, de antemano, las posibilidades de los procesos de democratización actuales en los países del globo. Más allá de Occidente, salvo "los pequeños dragones" asiáticos: Corea del Sur, Taiwán y Singapur, vive la democracia, sin embargo ahora están siendo cuestionados; en el extremo Occidente como Chile y Costa Rica, con sus limitaciones. Por consiguiente, si esto se está dando hoy, ¿qué posibilidades democráticas se tienen para el futuro?. Tenemos que ir más allá de posiciones derrotistas y deterministas, ya que no puede admitirse que la pobreza, necesariamente, debe perpetuarse y ante la cual los gobernantes elegidos democráticamente son impotentes. En opinión a esto Guy Hermet, señala que la democracia es el camino para desbloquear la dinámica que oriente en desarrollo, cuando apunta:

Todo lo contrario: la democracia no sería nada, o casi, si no se presentara justamente como el mejor medio para introducir una mayor justicia material y desbloquear la dinámica del desarrollo³².

No obstante esto, la presión de inmediato en los procesos democratizadores determina el contexto inicial al que se le debe

³²Hermet, Guy, *Op. cit.*, p 104.

hacer frente. En América Latina, África, Asia Meridional y los países liberados del comunismo, aunque en diversos grados, se caracterizan, por la miseria absoluta y relativa; la inflación, el desempleo, la desintegración del aparato productivo; e inclusive, se respira el sentimiento generalizado que "todo va a explotar". En todo esos casos el problema económico no es el único parámetro de la democratización, sino la prioridad en la que se inscribe en el programa de quienes deben llevarla a cabo.

Debemos señalar que el desarrollo es posible y la democracia también, la historia reciente de algunos países lo muestran, pero éste no es una condición previa y ni automática hacia la segunda, tampoco la pobreza la proscribire de forma irremediable. Casos como Costa Rica desmienten este principio, no obstante, de tener pocos recursos naturales y de no caracterizarse por una gran prosperidad, tiene una tradición democrática. Es posible que se objete, que esto sólo se puede dar en este país, por su pequeñez, pero qué sucede con Sri Lanka, que hasta su reciente guerra civil gozó, después de 1948, de un gobierno democrático notable pese a su modesto desarrollo económico. Otro tanto sucede con la India, la que desde el punto de vista cuantitativo de electores, ocupa el primer lugar entre las democracias. Por ejemplo, "en términos de estabilidad de su régimen político, sufrió menos cambios institucionales que Francia desde su independencia en 1947". La India no se sitúa entre los países ricos, ni medios, sino en la parte más baja de la escala de la

pobreza³³.

Así pues, Huntington asume como válido, lo que ya señalara Martin Seymour Lipset, Robert Dahl y otros al apuntar que el desarrollo económico es la condición de posibilidad de la democracia y de la dirigencia política, como el que éstas se lleven a la práctica³⁴.

No puedo dejar de comentar la interpretación reciente que Alain Touraine hace con relación a la democracia.

La democracia ya no es la meta hacia la cual marchan aquellos que se liberan, pero tampoco puede reducirse al respecto de las reglas del juego político. Es una fuerza viva de construcción de un mundo lo más vasto y diferenciado posible, capaz de conjugar tiempos

³³Si el lector desea ampliar más su información a este respecto, le sugiero revisar el libro: Hermet, Guy., *Idem.*, pp 103-123.

³⁴Cfr., Huntington, Samuel, "La tercera ola de la democracia", Varios Autores. *El Surgimiento Global de la Democracia*. México, IIS/UNAM, 1996, pp 22-23. Sin embargo, quiero dejar constancia, que mucho antes de estos señalamientos de Huntington, Seymour Martin Lipset, en un artículo de 1959, titulado: "Algunos Requisitos Sociales de la Democracia: Desarrollo Económico y Legitimidad Política", ya señalaba de los requisitos sociales para la democracia, los cuales radican en el desarrollo económico y en la legitimidad política. Relaciona la existencia o inexistencia de la democracia en los países europeos, anglosajones y latinoamericanos a partir de ciertos indicadores socioeconómicos, como los ingresos *per cápita*, el nivel educativo, la posesión de teléfono y automóvil, el número de médicos por cada 1000 habitantes, el grado de urbanización y de industrialización, indicadores, obviamente, de lo que se entiende por modernización. Explica el paso de la sociedad agraria a la urbana e industrial. Varios autores, *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, España, Ariel, 1992. (El artículo a que hacemos referencia está fechado en 1959). Revisar el texto del mismo autor donde amplía el análisis sobre este mismo problema a que hacemos referencia: Lipset, Seymour Martin, *El Hombre Político. Las Bases Sociales de la Política*, España, Tecnos, 1987.

pasados y futuros, afinidad y diferencia; capaz, sobre todo, de recrear el espacio y las mediaciones políticas que pueden permitirnos detener la disgregación de un mundo trastornado por la vorágine de capitales y de imágenes y contra la cual se atrincheran, en una identidad obsesiva y agresiva, quienes se sienten perdedores ante los mercados mundiales. La democracia ya no apunta hacia un futuro brillante, sino hacia la reconstrucción de un espacio personal de vida y de las mediaciones políticas y sociales que lo protegen³⁵.

A lo cual podemos agregar, además, que la democracia hoy no es sólo consecuencia de las luchas sociales, sino también, una exigencia y una concesión de las élites políticas y económicas de las naciones metropolitanas y de gobiernos. Son ellas, según Touraine, las que tienen que estar convencidas de que la democracia es la forma de gobierno menos mala, tanto para sí mismas, como para sus sociedades. De esta manera, son las élites las que determinan la política y no las luchas sociales -o la sociedad civil-, desde la perspectiva histórica de la realidad política regional y global. No es posible aceptar esta tesis sin un análisis previo sobre la realidad política de Latinoamérica³⁶, e incluso, del resto de los países pobres. Si las posibilidades de la democracia en ellos son definitivamente nulas, sería condenarlos de manera definitiva, a no tener ninguna forma de

³⁵Touraine, A., *Igualdad y Diversidad...*, Ed. Cit. , p 90.

³⁶Cfr., Abella, Gloria, "América Latina: la Frágil Estabilidad Democrática", *Universidad de México*, No. 557, junio de 1997, UNAM, México, pp 16-19.

participación democrático-política, ni siquiera la menos mala e inadecuada e insuficiente, de la que hasta ahora hemos tenido. No se puede aceptar como un determinante absoluto, el factor económico, aunque, para decirlo en términos marxistas, lo es, sólo en última instancia. Asumimos que la democracia es proceso, en consecuencia, no es algo definitivo, sino el resultado de las múltiples luchas de los seres humanos por un orden deseado de justicia, de igualdad, de libertades y de satisfactores materiales; no debe ser únicamente un sistema de gobierno, sino una forma de vida social con la participación y el compromiso de todos.

2.2. REALISMO POLÍTICO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Cuando estudiamos las democracias latinoamericanas, encontramos que, a diferencia de las democracias europeas y norteamericana, que se fundaron, según algunos politólogos, en un *ethos* democrático, que es, al mismo tiempo, democracia política, formal, representativa, pluralista, absolutista, consensual, etc.; y, a la vez, fue un elemento vertebrador de las antiguas sociedades fragmentadas de Europa, surgida de la modernidad como un proceso político "normal" del desarrollo

histórico. En cambio, nuestras democracias no se dan de esta manera, surgen del *conflicto* y no del *consenso*, de la confrontación muchas veces violenta. Pero debo advertir que el *conflicto* en la política, no necesariamente está caracterizado por la guerra o por violencia física, sino más bien, por las lides políticas. Por lo tanto, no se puede decir que sea algo exclusivo de una región, sino, más bien, es el principio y el *fin de la política*³⁷.

Empero, tenemos que reconocer que el conflicto entre nosotros no siempre se ha dado como confrontación y lucha política entre ideologías políticas contrarias, sino que algunas veces éstas llevaron a la violencia material que tuvo sus consecuencias, algunas veces, no precisamente democráticas. En los dos sentidos éste ha estado presente, donde ha dominado de forma muy particular, la segunda, elemento importante que está presente en la historia latinoamericana. Pero, insistimos que el conflicto político no siempre es guerra, sino una gresca entre opositores políticos. El pensamiento político siempre ha tendido a definirse en *pro* o en *contra*, lo que ha llevado a decir que se estructura por simpatía o antipatía, pero no por la lógica. Por lo tanto, el conflicto, como escribe Maffesoli, es "en la mayor parte del tiempo, todo menos racional", está impregnado por el afecto y la pasión, algo comunmente negado o denegado por la

³⁷Cfr., Dahl, Robert A., *La Democracia y sus Críticos*, España, Paidós, 1993, p 263.

mayoría de los observadores sociales³⁸.

De tal forma, es posible afirmar, que a diferencia del hacer político-democrático occidental que tiene una estructura teórica, el latinoamericano no puede ser entendido como un *constructo teórico* sin una relación con la realidad social y política, sino que es la *consecuencia de la experiencia práctica concreta*, es la lucha por abrir y mantener abierto el espacio público para que lo democrático se vaya consolidando. Es la confrontación con el poder establecido, no siempre legítimo, que demanda su democratización, como de las diversas manifestaciones de la acción humana: la vida social, política, económica, cotidiana y cultural. Es la contienda por *convertir el ejercicio del poder de unos, en el ejercicio del poder de todos*, o como lo llama el filósofo mexicano Joaquín Sánchez Macgrégor³⁹, es la *lucha entre el poder y el contrapoder*, tesis que Luis Villoro⁴⁰ también asume.

Por ello, la lucha por la democracia en América Latina como poder del pueblo, tiene que estar construida desde lo social y lo político, lo cual lleva a reasumir y reformular un nuevo proyecto histórico, a buscar los medios para vincular el proyecto democrático con el nacional, social y popular. Es ir más allá del mercado y de los derechos que éste asigna.

³⁸Cfr., Maffesoli, Michel, *La Política y su Doble*. Ed. cit., p 5.

³⁹Cfr., Sánchez Macgrégor, Joaquín, *Tiempo de Bolívar. Una Filosofía de la Historia Latinoamericana*, CCyDEL/FFyL/Miguel Ángel Porrúa, 1997.

⁴⁰Cfr., Villoro, Luis, *El Poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*, México, FCE/EL Colegio Nacional, 1997, pp 85-92.

El conflicto político actual entre adversarios, debe resolverse, abiertamente de manera pacífica, siempre y cuando éstos se reconozcan y se acepten en sus semejanzas, pero también en sus diferencias, como iguales, en las relaciones de dominio, de subordinación o dependencia.

El desarrollo de antagonismos entre actores sociales abarca ideas contrarias sobre lo que es la sociedad, derivados de intereses reales, lo cual es un caso límite de las relaciones entre los individuos. Empero, éstas tienen que ser creadas por el vínculo de la semejanza. La semejanza no deberá ser entendida como un factor de igualdad, allí donde el antagonismo social ha encontrado esa difusa legitimidad colectiva que ha podido desencadenarla y fijarla en las mentalidades a través de la historia, que va de la sacralización de la unidad social, a la repulsión de la discordia social, como del conflicto, de la igualdad entendida en la diferencia y en la alteridad.

En América Latina no puede haber verdadera igualdad sin un enfrentamiento con los otros, los que detentan el poder, en sus diversas expresiones, por el reconocimiento de los derechos democráticos de la comunidad social. De tal modo, el conflicto adquiere institucionalidad política, porque forma parte y está arraigado en las relaciones sociopolíticas entre los individuos. Por consiguiente, el conflicto surge en el terreno de la lucha política y social, como consecuencia de la búsqueda de justicia, libertad, igualdad, equidad y democracia, a las que los ciudadanos consideran como expresiones inevitables y legítimas.

Todas las fuerzas democráticas populares viven la necesidad lógica de constituir frentes políticos amplios, para luchar políticamente, contra la explotación y la exclusión. De otra forma:

En una sociedad donde los fundamentos del orden político y del orden social se escamotean, donde lo adquirido jamás lleva el sello de la legitimidad plena, donde la diferencia de los estatutos deja de ser irreprochable, donde el derecho se revela dependiente del discurso que la enuncia, donde el poder se ejerce en la dependencia del conflicto, la posibilidad de un desarreglo en la lógica democrática queda abierta⁴¹.

Si esta reflexión la retrotraemos hacia la historia del subcontinente se encuentra, que la democracia liberal ilustrada, a pesar de ser hija de la modernidad, llegó a nuestra América, antes del inicio de la Independencia de España, pero no constituida como un cuerpo teórico, sino como un conjunto de verdades comprendidas y casi de prescripciones prácticas. Hemos de señalar que el contenido de las ideas de la Emancipación, elaboradas en la experiencia ya secular del mundo colonial habían creado una peculiar concepción del mundo. No eran ideas absolutamente originales, sino, por decirlo de alguna manera,

⁴¹Lefort, Claude, *Ensayo Sobre lo Político*. México, Universidad de Guadalajara, 1991, pp 28-29.

eran transmutaciones diversas y reiteradas de las recibidas de Europa, desde los comienzos de la colonización, de modo que pueden parecer las mismas e incluso, reducirse conceptualmente a ellas. Empero, la carga de experiencia vivida, inconsciente e irracionalmente, se introdujo en ellas una variante apenas perceptible, y las "mismas palabras" empezaron a significar otra cosa diferente a su sentido original. Eran ideas vividas entremezcladas con sentimientos y matizadas con sutiles acepciones, que llegan a tornarse irreductibles a las ideas recibidas, los que fueron su modelo y punto de partida⁴².

El caudal de pensamiento político en que abrevaron los hombres de la emancipación se constituyó a lo largo de toda la Edad Moderna pero adquirió consistencia y sistematización en la segunda mitad del siglo XVIII⁴³.

El contenido de estas ideas lo fijó la realidad misma, la que se empezó a constituir durante el colapso de la Colonia. Todas esas doctrinas del liberalismo y democracia de la Ilustración, se habían conformada sobre situaciones ajenas a las colonias del mundo hispanolusitano, del cual ellas dependían, como eran las dos naciones ibéricas: España y Portugal.

⁴²Cfr., Romero, José Luis, *Situaciones e Ideologías en Latinoamérica*, México, CCyDEL/UNAM, 1981, pp 49 y ss.

⁴³*Idem.*, p 51.

Fue una verdadera recepción de experiencia ajena y el contraste se advirtió pronto, no sólo entre las doctrinas recibidas y la realidad sino también entre aquellas y las doctrinas que circulaban corrientemente en el mundo colonial, casi cercado e impenetrable⁴⁴.

Las ideas de la Ilustración habían penetrado por diversos medios y en distintos contextos, ya sea a través de los ilustrados españoles como Jovellanos, Campomanes, Cabarrus, Mariana, Feijoó, etc.; otros pensadores se lanzaron a leer a autores franceses como Voltaire, Rousseau, Montesquieu, D'Alambert, Diderot, e ingleses como Thomas Paine y norteamericanos como Washington, Jefferson, etc., por cuenta y riesgo propios⁴⁵.

Los próceres de la gesta heroica de la Emancipación latinoamericana fraguaron sus proyectos e ideas liberadoras en las fuentes de la Ilustración europea, aunque también hubo demandas e influencias de la propia realidad. Esta emancipación política se planteaba como algo alternativo y utópico, así lo podemos comprobar en los escritos bolivarianos, como en muchos de los próceres latinoamericanos.

⁴⁴ *Idem.*, 55.

⁴⁵ *Cfr.*, *Idem.*, pp 53-54-55 y ss.

La democracia, es cierto, es un producto nato de la *modernidad* y, por tanto, de Europa, pero no exclusiva de ella. Es un valor que pertenece a todos según sus condiciones y circunstancias. Por otra parte, cualquier cosa que se quiera entender por *democracia*, en contraposición a cualquiera de las otras formas de organización política, lleva en sí las ideas de competencia con equidad para todos los actores políticos, de respeto irrestricto al Estado de derecho y de la participación de todos, esto es, del *demos*, en los asuntos públicos⁴⁶.

Es posible decir que en cualquier época la utopía democrática radica en la vivencia anticipada de su horizonte, el que nunca parece está *aquí*, sino *más allá*, como aquello que da sentido a nuestro mundo. La utopía en este sentido significa el desenvolvimiento de las posibilidades reales, históricas, donde todo debe estar sometido a la voluntad colectiva y consciente de los hombres. La utopía democrática es una figura política que busca el ejercicio y la toma del poder de todos⁴⁷.

La utopía democrática sigue siendo, hasta la actualidad, una alternativa por la cual se tiene que luchar, especialmente, en un mundo tan globalizado y excluyente. En apoyo de esta tesis,

⁴⁶Corral Corral, Manuel de J. *Producción Alternativa y Democracia en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1997, p 53.

⁴⁷Cfr., Vidales, Raúl, "Dimensión Utópica de la Liberación". Varios Autores, *La Utopía de América*, México, CCyDEL/UNAM, "500 Años Después", 1991, pp 49 y ss.

Immanuel Wallerstein⁴⁸, señala que en el actual sistema histórico de economía mundial, es necesario optar por nuevas alternativas más democráticas, justas y humanas. Como apunta John Saxe-Fernández, por un lado, se presentan "macrorregionalizaciones" y por el otro, "microrregionalizaciones", donde se concentran los beneficios y privilegios de todo tipo en pocas manos, y lo más grave, se está haciendo presente en Latinoamérica una fragmentación sociopolítica y una polarización, resultado de la globalización, lo que ha traído el aumento inusitado del desempleo y subempleo, de la marginación y el crecimiento de la pobreza y la miseria, resultado del sacrificio del aparato productivo. Ante las imposiciones y los requerimientos de la especulación, se están gestando enormes desequilibrios regionales en los países de Latinoamérica, lo mismo está aconteciendo al interior de ellos, esto parece fomentar la proliferación de "soberanías". Este fenómeno global de la macro y microrregionalización se convierte, sobre todo, en las zonas pobres, en un instrumento para afirmar las identidades culturales.

La globalización estimula la macrorregionalización, la que, a su vez, estimula la microrregionalización... El microrregionalismo en las áreas pobres

⁴⁸Cfr., Wallerstein, Immanuel, "Análisis de los Sistemas Mundiales". Giddens, Anthony y Turner, Jonathan, *La Teoría Social Hoy*, México, CNCA/Alianza, 1991.

es un instrumento no sólo para afirmar las identidades culturales sino también para exigir retribuciones a nivel macrorregional a cambio de mantener la estabilidad política y el "buen" comportamiento económico. La temática en torno a la redistribución se eleva desde el nivel del Estado soberano al nivel macrorregional, mientras que la forma en que se redistribuye la riqueza tiende a descentralizarse en el nivel microrregional⁴⁹.

Por otro lado, se han erosionado los códigos de interpretación de la realidad, la crisis de las ideologías y la caída de los paradigmas de todo tipo, muestran un signo de pragmatidad y realismo inusitados. Ya no se somete a la realidad a un análisis teórico prefabricado, sino que se asume la complejidad de la realidad social sin análisis, lo que resulta incomprensible, al no tener supuestos teóricos que sirvan de base para su interpretación. Esta crisis lleva a la necesidad de reordenar las coordenadas mentales y de interpretación que permitan hacer inteligibles los procesos sociales. Observamos un desgaste de las estructuras teóricas cognoscitivas y de los esquemas que eran conocidos y familiares, que permitían una diferenciación entre lo político lo económico, entre el Estado y la sociedad civil, entre lo público y lo privado.

⁴⁹Saxe-Fernández, John, "Plan de Choque y la Dialéctica entre Macrorregionalización y Microrregionalización", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 102, julio-septiembre, 1995, UNAM, México, pp 17-18.

Esta difuminación de los saberes sociales lleva a la pérdida de su fuerza y confiabilidad informativa, donde la acumulación de datos sólo complica, aún más, el peso de la incertidumbre por lo desconocido. Entre mayor información se tiene, es más fuerte la necesidad de construir o reconstruir códigos de interpretación, lo cual implica la necesidad de pensar los espacios y los tiempos de la política. Norbert Lechner señala que:

Los procesos de globalización y fragmentación así como el avance de la sociedad de mercado alteran las medidas y las proporciones, desdibujando el lugar de la política. La antigua congruencia de los espacios de la política, economía y cultura, delimitados por una misma frontera nacional se diluye, ocurre una integración supranacional de los procesos económicos, culturales y administrativos a la vez que la integración ciudadana apenas abarca el marco nacional... Los recientes tratados de libre comercio (Mercosur, NAFTA) limitan el campo de maniobra y las opciones políticas en los respectivos países... El ámbito de la soberanía popular, y por ende, de la ciudadanía deviene impreciso... La reestructuración afecta igualmente los espacios... Nuestra época se caracteriza por un dramático cambio en la noción de temporalidad... La relación de pasado, presente y futuro mediante la cual estructuramos el acontecer como proceso histórico se debilita ante la irrupción avasalladora de un presente omnipresente. No parece haber otro

tiempo que el tiempo presente. La memoria histórica se volatiliza⁵⁰.

Ante este horizonte incierto, se da en las sociedades un retroceso al pasado, a las visiones míticas, se asumen actitudes emocionales como refugio contra la avalancha que amenaza con precipitarlas al vacío. La política como base de la continuidad del tiempo pierde la tensión necesaria entre innovación y duración. Los esfuerzos de la política por generar continuidad se reducen a la constante repetición, pareciera, como escribía Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*, "todo lo sólido se desvanece en el aire", en una explosión de imágenes incontenibles y de simulacros. Las promesas de un futuro mejor sólo se dan en grupos y sectores sociales muy específicos, pero no llegan a las colectividades, lo cual socaba la gobernabilidad democrática. En la medida de que la política ya no es la instancia más relevante de la coordinación y regulación social, al desbordar la institucionalidad del sistema político por la multiplicidad de ámbitos, reduce la acción de los gobiernos y de las formas políticas acostumbradas.

Así, la globalización gesta condiciones para la fragmentación social, esta última se relaciona con la precarización de mercado de trabajo, la exclusión y la

⁵⁰Lechner, Norbert, "Cultura Política y Gobernabilidad Democrática", México, *Instituto Federal Electoral*, (Conferencia dictada el 8 de marzo de 1995).

recharacterización de la fuerza laboral, la acelerada concentración de la riqueza y del poder, la transnacionalización de las decisiones políticas, el desarraigo mercantil y la segmentación de las representaciones culturales.

La principal ideología de la globalización, el neoliberalismo, que se caracteriza, por lo menos, de forma retórica, como antiestatista y acentúa la fragmentación y reclama la liquidación del salario social, es que pone fin a los "privilegios" de los trabajadores, a la descampesinización, para reforzar la idea que la competitividad y la eficiencia mercantil, empresariales e individuales, con sus inevitables ganadores y perdedores, se constituyen en las premisas de las mediaciones y de los fines de la existencia social.

El neoliberalismo busca ir de un orden producido a uno autorregulado. Así el orden social ya no es un producto deliberado, sino el equilibrio espontáneo de la acción humana y el principio constitutivo de la organización social radica en el mercado.

La globalización obliga a una desregulación económica y la política renuncia a instrumentos de gestión económica (política industrial y monetaria), algunos de los cuales son asumidos por entes autónomos (Banco Central, Supervisión de Bancos y Bolsa de Valores) acorde a directivas transnacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco

Interamericano de Desarrollo, etc.). Se trata de eliminar una de las funciones básicas de la política moderna: la de poner límites a la economía de mercado⁵¹.

Los procesos de democratización vistos en perspectiva de la realidad del rito electoral, suponen procesos nacionales de actividad y movilización social y, en consecuencia, de organización de la acción ciudadana y de su participación. De este modo, mientras la globalización potencia el individualismo, la insularidad, las solidaridades de sobrevivencia, de los excluidos y los informales, los procesos de democratización potencian la organización, la participación y la movilización social, no obstante que se ubican en la mera acción electoral.

Un régimen democrático, para algunos especialistas, deberá ser entendido como constituido por un Estado de derecho, con un sistema ciudadano de opinión pública, con un juego de partidos, con lecciones y responsabilidad de los actores políticos y la división funcional de los poderes públicos. Con este referente es posible decir que en América Latina, en términos generales, no existe la democracia plena, sino limitada o "restrictiva", empero, cabe decir que ésta es una tendencia que no se da pura, en la medida de que:

⁵¹ *Idem.*, Loc. cit.

Comprende regímenes autoritarios con respaldo electoral, constitucional y armado, como el peruano, y gobiernos constitucionales de partido, con base electoral coalicional vigilancia militar, como el chileno. También, regímenes autoritarios de partido, con un frágil o inexistente estado de derecho, respaldo militar y movilización de masas o clientela electoral, como en el caso mexicano⁵².

Este tipo de política, de cultura política y de organización económica requiere de un discurso contrario y alternativo que luche por cambios reales que beneficien a todos, que permita estar en posibilidad de construir un tipo de sociedad para todos. Es ir más allá de las democracias limitadas o "restrictivas" y lograr la presencia de la participación ciudadana. De tal manera, que una democracia así entendida, no sea una concesión de unos, los poderosos económicamente, a los demás, sino el resultado de la lucha de todos en los problemas sociales y políticos de todos.

Se observa que entre los defensores de la democracia se está dando una fuerte corriente que promueve el ideal de una democracia plenamente participativa, con una imagen que va más allá del *Contrato Social* de Rousseau y de las antiguas imágenes de la aristocracia griega, para que éstas correspondan, ya no sólo a una época histórica, sino a la participación de una *polis*

⁵²Gallardo, Helio, "Democracia, Estado y Sociedad en América Latina". *Memoria en el III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Filosofía y Crisis*. En *Homenaje a Vera Yamuni Tabush.*, junio, 1996, San José de Costa Rica, Universidad Nacional, Departamento de Filosofía, Heredia, *Revista Praxis*, No. 50, 1997, pp 133 a 151. En este texto Gallardo hace una caracterización de las democracias restringidas de América Latina.

idealizada⁵³, de un *demos*, dentro de la unidad en la diversidad.

Es decir, se plantea la necesidad de ir más allá de la supuesta "sociedad abierta"⁵⁴ de Popper, del viejo liberalismo, que de tan abierta con el nuevo sistema global, se ha cerrado. Se trata, por el contrario, de que la sociedad -de cualquier parte del mundo- en verdad se abra y admita la discusión, respete la diferencia, la participación, el desarrollo e incluso, de otras prácticas e ideologías distintas y diferentes a la dominante, o sea, que no sea excluyente⁵⁵.

Desde esta perspectiva de análisis es posible señalar, que una sociedad libre sólo es compatible con el *relativismo*, el que de ningún modo tiene que confundirse o reducírsele a mera subjetividad y la ruina social. Un relativismo así entendido, acepta que las gentes tengan preferencias, sentimientos, y de que puedan convencer a otros del valor de sus ideas a través de razones. De tal manera, éste no es mera subjetividad, ni ausencia de principios de verdad o de certezas, sino que constituye el "espíritu de una época", de un tiempo histórico real. Estar conscientes, como ya han señalado un gran número de historiadores y filósofos latinoamericanos, de que la coherencia lógica, no es, necesariamente, la coherencia histórica y social. Para decirlo en los términos de Ernest Gellner: "hay una ley según la cual la

⁵³Cfr., Dahl, Robert, *Op. cit.*

⁵⁴Cfr., Popper, Karl, *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, Dos tomos, Buenos Aires, Paidós, 1957.

⁵⁵Feyerabend, Paul, *¿Por qué no Platón?* España, Tecnos, 1985, pp 66-67.

coherencia social es inversamente proporcional a la coherencia lógica"⁵⁶. Ya no hay alternativa a las orientaciones valorativas universalistas.

Esto quiere decir, como relata Jürgen Habermas⁵⁷, que el universalismo se relativiza con las propias formas de existencia si se atiende a los demás modos de vida, a los que se les reconocen iguales derechos, de unos y de otros; es la aceptación de las diferentes idiosincrasias y todo lo que resulta difícil de entender entre unos y otros. Por lo tanto, no debemos empeñarnos en la propia identidad, no excluir ni condenar todo aquello que se desvíe de ésta. Los ámbitos de tolerancia tienen que ser infinitamente mayores de lo son hoy.

Es necesario romper con la ritualización de los conceptos y de sus prácticas, porque ambos son un producto histórico y social.

Cabe advertir, que las sociedades han estado atadas a los ritos de los conceptos ordenados, iguales y simétricos, donde la ritualización y reverencia corresponden a todos por igual. Contra la concepción popperiana de la "sociedad abierta" del viejo liberalismo capitalista, ha sido derruido, ahora ya no existen "doctrinas sagradas", porque en las oportunidades de la vida, todas ellas tienen un peso semejante y las afirmaciones son

⁵⁶Gellner, Ernest, *Antropología y Política. Revoluciones en el Bosque Sagrado*, España, Gedisa, 1995. p 56.

⁵⁷Cfr. Habermas, Jürgen, *Identidades Nacionales y Postnacionales*, Madrid, Tecnos, 1989, p 117.

igualmente obligatorias y ya no hacen falta ritos para cumplirlas. Se debe romper con esa cómoda garantía contractualista impuesta como el fundamento del equilibrio social, cargada de conceptualización y del libre "compromiso de obligarse" con antelación, a cumplir con cualquier pacto "libremente elegido". Ello es, un tanto romper con la visión de la sociedad durkheimiana sustentada en un panteón de conceptos jerárquicamente ordenados donde algunos son más importantes que otros y el sistema es sucesivamente fijo, no negociable⁵⁸. Las sociedades en la realidad no operan así, aunque, se debe advertir, que los fenómenos no se pueden analizar sin la construcción de teorías y conceptos coherentes con una lógica que les dé consistencia, pero con la salvedad, de que en las teorías sociales, las categorías y los conceptos no son de ninguna manera fijos, sino abiertos, porque lo social no actúa con sistemas teóricos rígidos, lo que interesa, es que sean capaces de explicar la realidad.

El estado de derecho y de democracia sólo pueden cobrar realidad en las distintas naciones, si estos principios enraízan en las diversas culturas políticas, los cuales sería distintos en cada una de ellas. El "valor universalista" de ellos tiene que ser asumido, en cada caso, a partir del propio contexto y de anclarse en las propias formas culturales y de vida.

⁵⁸Cfr., *Idem.*, p 59.

3. TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA LATINA

3.1. ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS GENERALES DEL SIGLO XX

Durante casi siete décadas del siglo XX, en la mayoría de los países de América Latina se dan un sinnúmero de movimientos sociales, políticos, dictaduras, militares y formas autoritarias. Aunque existieron algunos países de con gobiernos democráticos liberales, éstos fueron espacios muy limitados. Empero, los más frecuentes fueron gobiernos populistas, cuasidemocráticos, e inclusive democráticos.

También destacan etapas de gobiernos que van de la exigencia de las libertades, de los derechos políticos y de las garantías individuales, a la lucha por los derechos sociales, la autodeterminación y la participación y la democracia. Ejemplos de tal naturaleza se pueden encontrar en la primera etapa del gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) en la Argentina, donde se alcanza la democracia política "del pueblo", al ampliarse la participación de la ciudadanía dentro de una concepción de "política de principios", como las elecciones, el derecho al voto universal y secreto.

Una experiencia muy similar se da en el Uruguay con el Batllismo, durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez,

presidente interino de la República en 1899, presidente de 1903-1907 y de 1911 a 1915¹.

Se puede decir que en el despuntar del siglo XX el Uruguay tiene un período fecundo y brillante en todos los ámbitos, en lo político, en lo social, en lo intelectual y en las letras. Es cuando se pueden encontrar a hombres consagrados a la cultura y a la política, encabezados por José Enrique Rodó, Herrera y Reissig, Carlos Reyles, Florencio Sánchez, Horacio Quiroga, Delmira Agustini, Carlos Vaz Ferreira.

Cerca, ya de la mitad de siglo, el Uruguay gravita en el orden de la cultura universal de Occidente. En el plano político-social se da el juego de tendencias tradicionales, liberales democráticas, de estatismos y planteos más o menos socializantes, gobiernos militares y prácticas autoritarias².

En la historia chilena del siglo XIX al inicio del XX, realiza un esfuerzo por el desarrollo del capitalismo. A partir de 1879 se desenvuelven políticamente los siguientes acontecimientos: el período balmacedista; la república oligárquica de 1891-1924. La Revolución de 1924 y la Constitución de 1925; la Caída de Ibáñez y la restauración de Alessandri Palma en el gobierno. La experiencia del Frente Popular en Chile, de

¹Cfr., Vanger, Milton I., *José Batlle y Ordóñez, Pensador, Político, Historiador, Antropólogo, Argentina, EUDEBA, 1968; Zavala, Muñiz, Justino, Batlle, Héroe Civil, México, FCE, "Tierra Firme", 1945.*

²Cfr. Barrán, José Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. La Cultura "Bárbara": (1800-1860)*, Tomo 1, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental/Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991; Barrán, José Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. El Disciplinamiento: (1860-1920)*, Tomo 2, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental/Humanidades y Ciencias, 1993; Zum Felde, Alberto, *Proceso Histórico del Uruguay, Uruguay, Arca, 1987.*

Palma, quien fue presidente de la República de 1920-1924, en 1925 y de 1932-1938; la revolución en la libertad de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular y su intensa búsqueda de sectores nacionalistas³.

La república chilena durante el siglo XX realiza un largo y doloroso viaje en la búsqueda por la conformación de un proyecto nacional. Hasta la mitad de siglo XX, no se buscó la suspensión del capitalismo, sino de cambiar su dirección "humanizándolo, haciéndolo más justo, introduciéndole modificaciones para que el costo social del desarrollo sea considerablemente menor"⁴.

Hasta la primera mitad del siglo XX, las discusiones sobre el socialismo, social cristianismo, comunismo, sólo sirvieron para velar, proteger, alentar, los intereses de la burguesía chilena. Así la recuperación de las riquezas básicas, la reforma agraria y varias de las medidas de la Unidad Popular tendían objetivamente hacia el fortalecimiento de la burguesía nacionalista. La discusión sobre el desarrollo versa en forma monocorde sobre la dimensión y participación que al capital extranjero le corresponde en el esfuerzo nacional, las medidas de protección al trabajador y al asalariado, liquidación del latifundio. En una palabra: ampliación económica,

³Cfr., Villegas, Abelardo, *Reformismo y Revolución en América Latina*, México, siglo XXI, 1978.

⁴Cfr., Sosa, Ignacio, *Conciencia y Proyecto Nacional en Chile (1891-1973)*, México, FFyL/UNAM, 1981, pp 11 a la 70.

política y social del capitalismo⁵.

En el Paraguay del primer medio siglo de su historia, destaca de manera muy especial, la experiencia política del *Febrerismo*, que se inicia el 17 de febrero de 1936. Es necesario señalar que el Paraguay tuvo en el febrerismo, no obstante sus limitadísimos meses de duración, la gloria política de la democracia social-popular, radicada en la lucha política de los campesinos y de los universitarios. Durante seis meses⁶ se vivió una experiencia de un gobierno político-democrático de raíz popular.

El febrerismo marco rumbo al Paraguay, se caracterizó por la revolución popular democrática, a través de la cultura y de la civilidad, especialmente, desde la experiencia campesina. Es una práctica extraída de esa tierra campesina paraguaya, removida durante "seis meses de luz y esperanza por la piqueta redentora de un supuesto idealismo redentor y trocada en abono propicio para la siembra futura", de futuras gracias, de la nueva generación revolucionaria del Paraguay, encabezada por el Dr. Benigno Perrotta, erigida en brújula de vanguardia del movimiento de reconstrucción nacional, tarea magna de

⁵Idem, pp 36-37.

⁶Cfr., Speratti, Juan, *Los Partidos Políticos. Orientaciones, Esfuerzos y Realidades del Adoctrinamiento Febrerista*, 1967 (sin lugar de edición, posiblemente fue publicado en Buenos Aires.).

reconstrucción social. Surgió en esa época la nueva generación histórico-revolucionaria que irrumpe en el escenario público del Paraguay con el compromiso indeclinable de abrir nuevos rumbos de superación en la vida institucional del país.

Es el despertar de la consciencia perdida de la nacionalidad en lucha por la emancipación del hombre paraguayo. Esa realidad misérrima y pavorosa prendió en la consciencia de Perrotta, que allá por el año de 1940 se puso en contacto con los tremendos dolores y miserias del campesino paraguayo⁷.

Una segunda etapa histórica de América Latina de la primera mitad del siglo, se da con una gran intervención del Estado en la economía. Se presenta la idea de una democracia social, por la que se busca nivelar el estatus, la redistribución de la riqueza y la igualdad de oportunidades para todos; se hace énfasis en la justicia social, en la autodeterminación nacional y en la supuesta democracia "para el pueblo", es decir, "con una gran carga de raíz populista". Destacan por ejemplo, el peronismo en Argentina. El gobierno de Juan Domingo Perón, elegido presidente en 1946 y derrocado en 1955, por un golpe militar. Con una fuerte tendencia populista y con características un tanto fascistioides. La caída de Perón fue la consecuencia de la insurrección militar, la cual se caracterizó por la inestabilidad política. Los movimientos sindicales peronistas en contra de los liberales antiperonistas, donde los militares juegan un papel

⁷Cfr., Doctor Carlos Zelada, "Prólogo", Perrotta, Benigno., *Seis Meses de Febrerismo en el Medio Rural Paraguayo*, Argentina Talleres Gráficos CARDACI, 1950, pp 5-6-7-8.

desestabilizador, pues hicieron que ninguno de los tres gobiernos constitucionales del período posterior a 1955 hasta 1966, llegara a completar su mandato⁸.

En algún momento, hacia la mitad de los años sesenta, el general Onganía y sus asociados, llegan a la conclusión de que el experimento semidemocrático iniciado en 1955 debía darse por concluido. Después de la caída de Perón había existido un juego parlamentario permanentemente desbordado, pero no enteramente suplantado por las negociaciones y los enfrentamientos extrainstitucionales. Pues habían fragmentaciones militares en su interior. Los militares interpretaron que esa situación inducía a los políticos a no trascender las demandas sectoriales de corto plazo de los diversos sectores sociales, haciendo de este modo difícil el crecimiento económico sostenido. Durante los casi once años, se sostuvo la fragmentación de los grupos de trabajadores; la unidad de los sindicatos peronistas se mantuvo, la división de los militares continuo, todo lo cual, sumado a los constantes conflictos sociales, fueron haciendo el terreno fértil para la subversión⁹.

Empero, en junio de 1966 se da la culminación de la profesionalización de las fuerzas armadas asumida por el líder triunfante de los enfrentamientos militares de 1962-1963, el

⁸Cfr., Cavarozzi, Marcelo, *Aquí Argentina. Autoritarismo y Democracia (1955-1983)*, Argentina, Centro Editor de América Latina, S. A, 1982, pp 7 a 36.

⁹Cfr., Cavarozzi, Marcelo, "Los Ciclos Políticos en la Argentina desde 1955", O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C., Whitehead, Laurence (Compiladores), *Transiciones Desde un Gobierno Autoritario. América Latina*, España, Paidós, pp 37 a 58.

general Onganía, y corona la coincidencia implícita, entre los liberales y los sindicalistas, a la vez que apoya el golpe militar que derribó a Arturo Illia. Según Guillermo O'Donnell, Onganía indujo a la materialización del factor ausente entre 1956 y 1963, la unión de los militares.

Reacción "profesionalista" (que apuntaba) a lograr cohesión interna, aumentar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas y capacitarlas para la comprensión de problemas sociales desde la óptica de las doctrinas de seguridad nacional que comenzaban a prevalecer en el continente. Este intento se conectaba con el diagnóstico de que el fraccionamiento interno se debía a la constante intervención en la política nacional en alianza con, y en función de las metas de, partidos políticos y grupos civiles¹⁰.

Mientras que las tres administraciones militares anteriores fracasaron, ostensiblemente en el cumplimiento de los objetivos que se propusieron, tampoco tuvieron éxito en imponer a sus candidatos en la sucesión.

En 1975-1976 los liberales se centraron en tres amenazas a la sociedad argentina, las cuales debían ser erradicadas: 1) que

¹⁰O'Donnell, Guillermo, 1966-1973. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, Derrotas y Crisis*, Argentina, Editorial Belgrano, 1982, p 85.

las diversas formas de subversión, guerrillera, la agitación popular, la conducta desafiante en escuelas, fábricas, familias y todo tipo de inconformismo, incluyendo el cultural, artístico que cuestionaran a la autoridad; 2) la sociedad populista, personificados en el peronismo, los sindicatos, los radicales de izquierda parlamentaria y el Estado tutelar; 3) la de sector industrial ineficiente, que constituía la basa de la economía urbana, junto con su indisciplinada clase trabajadora.

Los liberales prescribían un Estado fuerte, a partir de una crítica al Estado-democrático-populista-desarrollista, por ser éste un Estado débil, sujeto a los vaivenes de los reclamos sectoriales excesivos, incapaz de poner fin al caos y a la subversión, por los mismo se tenían que suspender los derechos sociales y los individuales, desde la lógica de la guerra contra la subversión.

Esta supuesta revolución liberal demandó que el mismo Estado se disciplinara, liberándose de empresas públicas y de empleos superfluos, desmantelando los sistemas de subsidios y absteniéndose de fijar precios subsidiados por sus servicios. Todas estas medidas fueron aplaudidas por el gobierno militar.

Por otro lado, dicho aunque sea de paso, lo mismo va a acontecer con el gobierno de la "transición a la democracia" de 1981 y 1982, con el repliegue de la política militar que diez años atrás habían protagonizado la dictadura militar¹¹.

¹¹El análisis de la convulsiva de la conformación de nuevas maneras de hacer política a partir de 1955, exige reconocer la complejidad de un proceso que incluyó, pero no se redujo, a una serie de ciclos de desarticulación y recomposición de alianzas sociales que generaron una sucesión de equilibrios

El varguismo en el Brasil, con Getulio Vargas, presidente de la República de 1930-1945, en este último año fue el golpe militar que lo derribó; en 1951, Getulio Vargas, mediante elecciones libres retorna al poder, apoyado mediante el *trabalhismo* PTB, lo que le confirió un giro hacia a la izquierda a la política, hasta las oposiciones de diversos sectores y un intento militar de desobediencia a las órdenes de Vargas en 1954, lo cual lo llevó al suicidio, como medida de protesta. Algunos historiadores suponen que éste pensaba, que con su muerte, posiblemente se desencadenaría una insurrección general, sin embargo, esto no ocurrió y se instauró un régimen militar por más de un año. Las elecciones libres volvieron a dar la victoria a la coalición varguista del PSD y el PTB, cuyo candidato fue Juscelino Kubitschek, presidente de 1956-1961. El movimiento varguista se fue radicalizando, sobre todo en el sector de los trabajadores del Brasil, bajo el liderazgo de Joao Goulart de Río Grande do Sul, ex-ministro de trabajo con Vargas. Las

precarios alternativamente rotos y restablecidos... Lo que caracterizó a la sociedad argentina con posterioridad a 1955 fue una situación de equilibrio dinámico en la que deben distinguirse dos etapas. La primera de 1955 a 1966, corresponde al establecimiento de una fórmula política dual, que contribuyó a generar un equilibrio político en el que si existió un empate... La segunda etapa de 1966 en adelante, fue denominada, en cambio, por los sucesivos intentos de unificar el campo de la política... El fracaso de esos intentos también generó un cierto equilibrio pero más bien de carácter conmocional o catastrófico... Sin embargo, el despliegue de los proyectos de 1966, 1973 y 1976 tuvo como consecuencia que, en buena medida, se cerraron los espacios y obturaron los intersticios por los cuales la política se había colado hasta 1966, sin que se produjeran grandes estallidos. Por ende, se tornó a seguir haciendo política extra-institucionalmente, pero de manera cada vez más salvaje, con el resultado de que los distintos actores fueron aceleradamente dejando de lado los límites que se habían autoimpuesto en sus interacciones sociales, adoptando estrategias en las cuales la consideración por las consecuencias destructivas de sus comportamientos individuales... fue reduciéndose en cada nuevo ciclo". Cavarozzi, Marcelo, *Aquí, Argentina. Autoritarismo y Democracia (1955-1983)*, Argentina, Op. cit., pp 8-9-19.

elecciones de 1961 dieron la victoria a una coalición formada por la UDN y partidos menores, de los que había emergido el nuevo político populista Janio Quadros.

Las fuerzas armadas se rebelaron de nueva cuenta contra Goulart, se suprimen los partidos políticos tradicionales y el régimen militar impuso a los políticos congregarse en un solo partido¹².

El Partido de Acción Democrática en Venezuela, fundado por Rómulo Betancourt, el cual fue presidente en 1945-1948 y 1959-1964, etc. Dentro de esta matriz nacional popular, o mejor, *populista*, se constituyó, en cierta forma, sobre todo en la Argentina, una versión de "Estado de bienestar", que no sólo garantizaba los derechos políticos e individuales de los ciudadanos, sino también los sociales. En esta fase se incorporan formas de organización sindical y de articulación de intereses funcionales por medio de mecanismos de *concertación*.

Ya en los años sesenta, con la *substitución de importaciones*, a través del proyecto de industrialización, algunos países latinoamericanos logran alcanzar una cierta forma de "democracia". En los años setenta las dictaduras militares y los gobiernos autoritarios aplicaron, especialmente en el Brasil, una política económica que puede ser denominada como "neoliberal", a lado de la represión sistemática y del terrorismo de Estado.

¹²Cfr., Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y Revolución*, México, Siglo XXI, 1974.

Los gobiernos adoptaron políticas económicas y sociales diversas, algunas de carácter populista, como en el Perú y el Brasil; otras de corte más o menos liberal o neoliberal, como Chile. Al tomar el poder los dictadores militares se erigen en salvadores del sistema y del orden. En general las dictaduras desembocaron generalmente en situaciones de endeudamiento profundo, de corrupción y de caos financiero. Esto sin mencionar el descontento generalizado y la movilización de cada vez mayores y más numerosos grupos sociales, frente al terrorismo estatal¹³.

Hasta aquí se ha podido observar que desde los principios del siglo XX en América Latina se pueden encontrar diversos movimientos populares que promovieron procesos de democratización, empero, no siempre con éxito.

México inicia el siglo XX con una ya larga dictadura que limitó la vida política, las desigualdades y diferencias sociales eran muy marcadas. En el territorio mexicano de las zonas rurales y las urbanas, se vive una situación de miseria, explotación y, en algunos lugares del campo, de semiesclavitud. Pero de ningún modo debe pensarse que el país "vivía la paz de los sepulcros", según rezaba algunos de dichos acuñados por la dictadura. Había una gran efervescencia política, no obstante las prácticas represivas del régimen porfirista.

Durante el porfiriato hubo brotes y descontentos en todos los rincones de la patria, movilizaciones indígenas en todas los lugares del país, campesinos encasillados con poca capacidad para

¹³Cfr., Sánchez, Luis Alberto, *Breve Historia de América, Argentina*, Losada, 1965.

la rebelión, con intentos rápidamente apagados; una clase obrera muy limitada, con muy poca fuerza social y política; mineros con fuerza y capacidad que ya en la mitad de la década de 1910 se rebelan y son sometido a sangre y fuego; intelectuales de diversa filiación política e ideológica comprometidos con las causas sociales de los desposeídos, ante una situación donde la desigualdad social era el factor dominante y que se afirmaba cada día de la dictadura porfirista.

Al lado de todo esto, se fueron conformando grupos y organizaciones políticas liberales y anarquistas que buscaban por todos los medios a su alcance, enfrentar al régimen y a la rémora de hacendados, políticos y empresarios e intelectuales usufructuarios de prebendas, beneficios y ventajas de toda clase.

La primera década histórica del siglo XX mexicano tuvo experiencias sociales y políticas que mostraban las fisuras del régimen de Porfirio Díaz. Los movimientos sociales, las huelgas de obreros textiles, de los mineros de Cananea; la luchas de los grupos anarquistas y liberales llevaron a lo inevitable, al levantamiento armado y en consecuencia, a la Revolución Mexicana, la cual tuvo un saldo de millón y medio de muertos.

Con el triunfo de los liberales, de inmediato se elaboró la Constitución de 1917, en la que se consideran los derechos, las garantías sociales e individuales de todos los mexicanos. Del asesinato del primer presidente Venustiano Carranza, después del triunfo de la Revolución, se va a vivir durante los años veinte, una situación de reacomodo de los nuevos grupos militares y

políticos, no sin amenazas de configuración y prácticas violentas, que son resueltas con gran habilidad y con otra diversidad de formas. Después del asesinato de Alvaro Obregón Plutarco Elías Calles funda el primer partido oficial PNR, para controlar las fuerzas políticas que se encontraban dispersas, sueltas, sin control y en pugna.

En los treinta, el gobierno de Lázaro Cárdenas funda el Plan Sexenal, la CNC, la organización de los obreros, lo que sería, después en el segundo lustro de los cuarenta, la CTM con su nuevo líder vitalicio Fidel Velázquez. La política cardenista intentó hacer un país justo y democrático, apoyado en el "pueblo", el que no obstante, de hacerse llamar socialista, estaba inclinada hacia el populismo. Quizá, de paso, diríamos que el verdadero socialista de los militares y políticos visibles en aquel momento, gran amigo del general Lázaro Cárdenas, fue el general Francisco J. Mújica. Desde el Constituyente mostró sus inclinaciones socialistas y su posición antiimperialista y así se mantuvo hasta su muerte.

Con el gobierno de Cárdenas se dieron los pasos más importantes para formar las organizaciones de campesinos, obreros, la Confederación de las Organizaciones Populares, de salud, de seguridad social, el sindicato de maestros, de etcétera. Con la elección de Manuel Avila Camacho, Francisco J. Mújica es "exiliado", como gobernador, en el territorio de la Baja California Sur. Lugar donde juega un gran papel en contra de la tentación de los norteamericanos por quedarse con las Baja

Californias.

Con el gobierno de Avila Camacho se da el vuelco definitivo para convertir al Estado y al gobierno en liberales dependientes de la economía norteamericana. Hasta aquí los logros de la Revolución no fueron suficientes para enfrentar la desigualdad social, económica y política, no obstante que se tuvieron algunos logros, como las elecciones, pero de un sólo partido, el derecho al voto, que la mayoría era de carácter corporativo y clientelista, lo cual hasta aquí le daba al país un supuesto tinte democrático.

Los gobiernos de Miguel Alemán y de Adolfo Ruiz Cortines se dan a la tarea de continuar con la supuesta modernización y estabilización del país, con un crecimiento económico alto. Bajo la actitud proteccionista del gobierno, los empresarios aumentan sus ganancias, se continúan con formas clientelares y corporativas con los trabajadores, los campesinos, y del pueblo en general, hasta que se termina de "engancharlo" a la política económica de los Estados Unidos.

En el gobierno de Ruiz Cortines encontramos ya las primeras grietas del sistema con los movimientos de los ferrocarrileros, de los maestros y de los campesinos. En los gobiernos de Adolfo López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz, que abarcan de 1958 a 1970, los descontentos sociales y de las organizaciones políticas se repitieron con mayor frecuencia, creando una situación de inseguridad y desconfianza hacia el gobierno. En el primer lustro de los sesenta e inicio del segundo, los conflictos

estudiantiles, de médicos, de enfermeras y de otros grupos sociales y el asesinato de líderes sociales, van empujar hasta llegar a situaciones límite, lo cual sumado al movimiento estudiantil y la matanza de Tlalteloco de 1968, mostraron que el sistema político mexicano fundado en la ideología de la Revolución y afianzado en monopartidismo priista autoritario, se encontraba en una abierta descomposición. Esta es la expresión de los gobiernos autoritarios del "priato", de un sistema que debía cambiar, pues de otra forma, el descontento social iba ser incontenible.

No está por demás decir, que ya en 1928 Jesús Silva Herzog, al analizar los acontecimientos históricos de aquel tiempo había declarado que la Revolución había muerto, algunos otros lo dirán con posterioridad. La ideología y los principios de la Revolución y de la Constitución habían sido violentados, sólo existían en los discurso de la parafernalia política y en los escritos, pero, en la práctica, eran frecuentemente violadas. La corrupción, el autoritarismo y la antidemocracia habían permeada la vida social y política de la República.

Los líderes revolucionarios se corrompieron. La novela de Carlos Fuentes: *La Muerte de Artemio Cruz*, parodia la vida política de un exrevolucionario con sus pasiones, vicios y corrupción, esta era la realidad hecha ficción, de aquel tiempo político mexicano y que se continuará hasta el gobierno de José López Portillo.

Con la matanza de Tlalteloco y la actitud incondicional del

Secretario de Gobernación del gobierno de Díaz Ordaz, Luis Echeverría va a ser el usufructuario de la Presidencia de la República. Después de la matanza del 10 de junio de 1971, intenta congraciarse con los intelectuales jóvenes y algunos son cooptados y puesto al servicio del gobierno. Durante el sexenio echeverrista, se dieron levantamiento guerrilleros con el Lucio Cabañas y la Liga 23 de Septiembre. Fue un gobierno que intentó retomar los viejos ideales populistas de raíz campesina, del cardenismo, pero que fracasó en su intento, porque ni sacó a los campesinos de la pobreza y la marginación, pero si, en cambio, tuvo que enfrentar la crisis económica, la del petróleo y la devaluación del peso, al fin de su gobierno dejaba un endeudamiento de más de 20 mil millones de dólares.

En 1929, se funda el PNR, a finales de los treinta cambia su nombre por el PRM, llegar, al PRI en el gobierno de Miguel Alemán. El partido único obstaculizó cualquier otra forma de manifestación política o de partido. No es sino hasta el gobierno de José López Portillo que se acepta la formación de otros partidos, bajo la iniciativa de Jesús Reyes Heróles, entonces, Secretario de Gobernación.

En el gobierno Miguel de la Madrid se implanta el *proyecto económico neoliberal*, al cual llamó con un eufemismo no ajeno a las contradicciones conceptuales: *liberalismo social*, sepultando el viejo de *nacionalismo revolucionario*. De la Madrid acepta las condiciones del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y las políticas económicas de los Estados Unidos durante el

gobierno de Ronald Reagan. La inflación creció de forma desmesurada.

Se acercaba el cambio de gobierno, las elecciones de 1988 estaban próximas, el PRI, el partido del régimen y al servicio del gobierno por más de seis décadas, pilar del sistema político, va a sufrir su primer descalabro en el ámbito nacional, con el fraude electoral a favor de Carlos Salinas de Gortari y en contra del representante de la Coalición de partidos Cuauhtémoc Cárdenas.

Durante muchos años el tránsito a la democracia y las libertades plenas, sólo se quedan en meras aspiraciones y deseos. Fueron siempre aspiraciones y promesas incumplidas, pero siempre y esperadas, pero nunca alcanzadas. El culto a la personalidad y al ergotismo se hacía presente en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que administró al país con su familia y amigos, como si fuera "botín de guerra". La corrupción fue incontenible, rebaso los límites tolerables y se potenció los crímenes de aquellos que criticaban al régimen o a los que estorbaban a los intereses de una "pandilla de bribones"; se favoreció el narcotráfico e hicieron negocios, alianzas y protecciones, entre algunos políticos y empresarios con los grandes capos de las drogas.

Ernesto Zedillo Ponce de León, que subió al poder gracias al asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta candidato también del PRI, y por realizar una "campana fundada en el miedo", reorienta su gobierno y vota por una política de "transición" y

por la continuidad de una economía neoliberal. Se radicalizan las situaciones de desigualdad y de miseria, a la vez que se terminan de desmontar las propiedades del Estado, los servicios sociales, de salud y de las jubilaciones, a través de las "afores". Zedillo fue el defensor de la globalización económica y del mercado abierto, el mismo que acuñó el término de "globalifóbicos", al criticar, en Davos, a uno de los líderes de los trabajadores de los Estados Unidos, que se oponían a la forma indiscriminada de apertura al mercado global. Este es el mismo que crea el FOBAPROA y que protege los intereses de los banqueros y de los grandes empresarios, que asciende a cada vez en una deuda enorme, impagable, por lo menos, en tres generaciones de mexicanos.

Con la aparición de del EZLN el 10. de enero de 1994 e inicio del Tratado de Libre Comercio (TLC), se dan una serie de situaciones de crisis económicas, como la debacle de diciembre de 1994, la que trajo consecuencias posteriores que originaron problemas sociales y económicos. Desde 1995 la transición a la democracia en México no llega, lo peor, es que muy pocos de los políticos y estudiosos de la política, no tienen muy claro que es lo que pueden entenderse por *transición democrática*, parece ser ésta entendida como algo permanente, en un proceso que no termina por concretarse.

Para algunos sociólogos y politólogos mexicanos, las elecciones de 2000 parecen perfilar al país a la democracia plena. Con la alternancia en el poder, con el triunfo de las elecciones para Presidente de la República del líder-empresario

Vicente Fox Quesada, que en su larga campaña política termina por acogerse bajo la bandera de protección del PAN. Han pasado ya más de nueve meses, y éste ha presentado su primer Informe de Gobierno, es muy poco tiempo para juzgar su gobierno y, si realmente, se vive ya una democracia plena, no limitada.

Por esto mismo dejamos en suspenso las siguientes preguntas: ¿México ya pasó de la transición a la democracia plena? Empero, ¿Qué es la democracia o de qué democracia estamos hablando? ¿Qué implica ser democráticos? Las respuestas a estas preguntas nos pondrán en camino para poder analizar el gobierno foxista y encontrar los principios sociales, políticos, económicos, de participación que permitan dar respuestas a dichas cuestiones¹⁴.

3.2. POPULISMO LATINOAMERICANO

El populismo ha sido definido de una diversidad de maneras

¹⁴Este acápite sobre México, por las características, y las pretensiones del mismo, es demasiado esquemático, como lo fueron los análisis de los otros países, sin embargo, para el caso de México, se le dio un mayor espacio. Por lo mismo, suplico al lector un disculpa. Recomiendo revisar la colección coordinada por Enrique Semo, *México, un Pueblo en la Historia*, 7 volúmenes. Puse especial atención en: Semo, Ilián, *El Ocaso de los Mitos*, No. 6, México, Alianza, 1998; Saldívar, Américo, *Fin de Siglo*, México, Alianza, 1998; Cfr., Katz, Friedrich, *Ensayos Mexicanos*, México, Alianza, 1994; Rodríguez Araujo, Octavio (coordinador), *Transición a la Democracia. Diferentes Perspectivas*, México, La Jornada Ediciones/CIICH/UNAM, 1996.

con principios y con términos no siempre coincidentes, lo que hace difícil elaborar una definición conceptual lo suficientemente precisa y consistente. Como ideología política, sea cual fuere su definición, carece de consistencia lógica discursiva, porque no está definido con claridad. Por lo mismo, son demasiado "elásticas" sus interpretaciones y muy ambiguas las orientaciones que se le imprimen.

Cuando se piensa en populismo de inmediato viene a la mente la Rusia imperial y los Estados Unidos de fines del siglo XIX. Se trata de un fenómeno derivado, fundamentalmente, de un tronco común, que se encuentra en la historia de Europa.

Algunos teóricos sociales, politólogos y filósofos, lo definen como un "primitivismo especial", como la creencia de un individuo en el valor que posee pertenecer a un grupo o cultura. Por este motivo, es contrario al desarraiga. "El populismo valora más la fraternidad que la libertad"; desde aquí, no hay más que un espacio muy corto hacia la intolerancia, a la sospecha, al temor, a la traición y a la xenofobia.

El sociólogo Donald MacRae, escribe que el populismo moderno está por encima de los partidos, y se lo encuentra entremezclado con una diversidad de formas ideológico-políticas.

El populismo genera más que partidos políticos estructurados, movimientos sociales y políticos. La ideología

populista, es para algunos teóricos sociales, un intento más de escapar a la carga de la historia. "El populismo no versa sobre la economía, la política o aún, en última instancia, la sociedad; se refiere a la personalidad, y en un sentido moral. Su reclamo es que el individuo debe ser un hombre cabal... Sus juicios, aunque libres, serían coincidentes; la sociedad por ellos integrada resultaría en esencia consensual y uniforme. Más aún: en el mundo moderno el populismo se mantiene vivo, con frecuencia, junto al nacionalismo y a veces en la amalgama con el nacionalismo y el marxismo por igual. En realidad, todavía resulta imposible dar un juicio final sobre él¹⁵.

Peter Wiles define al populismo como "un credo o movimiento fundado en la siguiente premisa principal: la gente simple, que constituye la aplastante mayoría y sus tradiciones colectivas son las depositarias de la virtud". Es "moralista mas que programático", en él se "valora menos la lógica y la efectividad que la actitud correcta y el carácter espiritual". "El populismo está poco organizado y mal disciplinado... Es un movimiento antes que un partido". Su ideología es imprecisa y es "antiintelectual". Se "opone al orden establecido", como a "toda contraélite". Se "inclina así hacia las teorías conspirativas" y es "capaz de recurrir a la violencia". Su política monetaria

¹⁵MacRae, Donald, "El Populismo como Ideología", Ionescu, Ghita, Gellner, Ernest (Compiladores), *Populismo. Sus Significados y Características*, Argentina, 1970, pp 196-200.

es casi siempre expansionista. Puede ser urbano y rural. "Se opone a la desigualdad social y económica", originada por las instituciones que no cuentan con su aprobación o control. Por ser tradicional, es religioso, "abjura de la ciencia y de la tecnología,... es nostálgico". Sin embargo, este autor apunta, que no debe "pensarse que el populismo es malo," lo cual conduce a interrogar sobre ¿qué es lo bueno y lo malo en lo social y lo político dentro de las sociedades populistas?

Por otro lado, el fascismo tiene una gran dosis de populismo, solo se diferencia de éste por los elementos diferenciadores como su elitismo, el culto a la violencia, el rechazo de la religión y la demanda de la obediencia del líder¹⁶. Empero, para algunos autores, el populismo en general, y no sólo en América Latina, tiene un líder como factor común.

Ernesto Laclau señala que el populismo es un "concepto" elusivo y recurrente; casi todos los políticos lo han usado en sus argumentos discursivos, pero es un término que no ha sido definido con precisión. Es utilizado de manera demasiado intuitiva. Sin embargo, este autor consciente de las limitaciones del populismo, intenta precisar una definición del populismo y de su relación con las diversas teorías relativas de éste en los sistemas políticos latinoamericanos.

De acuerdo con Laclau el populismo es la expresión determinada de una clase social. El cual es en América Latina,

¹⁶Cfr., Wiles, Peter, "Un Síndrome, no una Doctrina: Algunas Tesis Elementales sobre el Populismo", Ionescu, Ghita y Gellner, Ernest compiladores, *Populismo...*, Ed., cit., pp 203 a 220.

o bien, una ideología elaborada por intelectuales sobre la base de la exaltación de los valores campesinos. Donde la movilización de las masas ha adquirido con frecuencia, connotaciones populistas. Por esto mismo el populismo ha sido considerado como una expresión política e ideológica, ya sea de la las pequeñas burguesías, o de los sectores marginales, o de la burguesía nacional que requiere de la movilización de las masas en el curso de un enfrentamiento parcial con las oligarquías locales o el imperialismo.

El populismo latinoamericano no es sólo una percepción intuitiva, ni el resultado de una determinación *a priori*, sino que se encuentra en las bases sociales de los movimientos populistas. Por lo mismo, es que se estudian los movimientos populistas concretos, los cuales definen el conjunto de características o rasgos que hace factible su construcción conceptual. Se puede decir que los movimientos populistas se diferencian entre sí, porque existen diversos populismos con características comunes y otras diferentes. El intento de Laclau por definir al populismo requiere de la necesidad de especificar los aspectos y atributos cruciales que permitan una definición teórico-formal.

Por otro lado, Laclau en un intento de dar respuesta a los detractores del populismo y de su principio precedente: el de "pueblo", considera que éste carece de un *estatus teórico* definido para el uso del discurso político y no va más allá del plano alusivo. No obstante ello, es necesario decir que el

término "pueblo", no es para Laclau un concepto retórico, impreciso e inconsistente como lo fue para Hegel y Marx, sino una determinación objetiva, donde uno de los dos polos es la contradicción dominante en el nivel de la formación social concreta¹⁷.

Hemos determinado, pues, el estatus teórico del concepto de "pueblo" y las contradicciones específicas de las que éste constituye un de los polos. Con esto, sin embargo, no hemos definido aún la especificidad del populismo. ¿Podríamos considerar como populista a aquel tipo de discurso en el que predominan las interpelaciones popular-democrática? Evidentemente, no. Numerosos discursos ideológicos hacen referencia al pueblo, sin que pensáramos por eso en calificarlos de "populistas". Si, por consiguiente, no es la mera presencia de interpelaciones popular-democráticas en un discurso lo que transforma a éste en populista, y sin embargo, sabemos que el populismo está directamente ligado a la presencia del "pueblo" en ese discurso, debemos concluir que lo que transforma a un discurso ideológico en populista es una peculiar forma de articulación de las interpelaciones popular-democráticas al mismo. Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante¹⁸.

¹⁷Laclau, Ernesto, *Política e Ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo y Populismo*, México, Siglo XXI, 1978.

¹⁸*Idem.*, p 201 (subrayado del autor).

Previas las aclaraciones teóricas y los intentos por definir, lo que en general es el populismo y, en particular, en América Latina. Vamos intentar abrir la reflexión sobre el populismo en la región, sin comprometernos ni siquiera a realizar una definición, pero sí un espacio teórico que nos permita, por lo menos, delimitar su significado, pues de otra manera, se corre el peligro de movernos en vaguedades. Lo que importa aquí es presentar algunos ejemplos en la región, que tienen elementos comunes con el populismo.

Durante casi todo el siglo XX, el populismo fue en los diversos gobiernos uno de los hechos políticos, económicos y sociales más importantes de la historia del subcontinente del siglo XX. El populismo para algunos países, es una experiencia del pasado, mientras que para otros, parece que apenas han ingresado en nuevas experiencias populistas, pero con diferentes matices: autoritario, democrático, militar, civil y de masas.

En especial, es posible decir, que no se puede dudar que los Estados, los movimientos, los partidos, las clases sociales, los líderes y las ideologías populistas representan una etapa fundamental de la historia de Latinoamérica. En el centro de ésta se encuentran formas particulares de organización y de desarrollo de las relaciones y antagonismos de clases, en la mayoría de nuestros países.

Durante la historia del siglo XX, es necesario apuntar, que todos los que piensan o reflexionan sobre los problemas políticos, sociales y económicos de las naciones

latinoamericanas, se enfrentan con gobiernos como: el cardenismo, el varguismo, el peronismo, el aprismo, el velasquismo, el gaitanismo, el perezjimenismo, el bonapartismo, el naserismo, el populismo militar y algunos otros¹⁹. En la mayoría de los casos estos problemas políticos y sociales están relacionados con otros, también importantes para la interpretación de América Latina, como los del nacionalismo económico, antiimperialismo, desarrollismo, industrialización, urbanización, migraciones internas, emancipación económica, política exterior independiente, etc. Estos son algunos de los hechos políticos, sociales y económicos que componen la problemática histórica del populismo latinoamericano del siglo XX.

Sin embargo, por esto mismo es necesario insistir, en que no existe un sólo tipo de populismo. El populismo se presentó en Latinoamérica desde el Estado e incide en los grupos sociales urbanos y rurales; tiene un carácter policlasista, porque envuelve tanto al desarrollo de partidos obreros como a formas democráticas de poder. El populismo es una coalición de desiguales, en cual acaban por predominar los intereses de las burguesías. También fue utilizado como forma de control social y de movilización de las masas.

El populismo, por consiguiente, es un

¹⁹Cfr., Ianni, Octavio, *La Formación del Estado Populista en América Latina*, México, Era, 1980, pp 15 a 59.

movimiento político con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clases no obreras con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti-statu quo. Sus fuentes de fuerza o "nexos de organización" son: I. Una élite ubicada en los niveles medios o altos de la estratificación y provista de motivaciones anti-statu quo. II. Una masa movilizada formada como resultado de la "revolución de las aspiraciones", y III. Una ideología o estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo²⁰.

El populismo tiene un carácter ideológico mistificador, y en algunos de los casos, la ideología se subordina al líder²¹, como fueron los casos del justicialismo peronista y el obrerismo varguista.

El sociólogo argentino Jorge Garcíarena en 1967, señalaba la relación y coincidencia entre el líder y la ideología, al mismo tiempo consideró que los movimientos populistas están constituidos por una ideología retórica dirigida contra las oligarquías y el sistema político dominante.

²⁰Germani, Gino, Di Tella, Torcuato S. y Ianni, Octavio, *Populismo y Contradicciones de Clase en Latinoamérica*, México, Era, 1973, pp 47-48.

²¹Muchos años antes el venezolano Laureano Vallenilla Lanz, escribía un texto, que en cierta forma se adelanta a esta concepción del populismo. Empero, este autor lo llama "cesarismo democrático", representado por un "caudillo", por un líder, único ser capaz de dirigir a la Patria, de los seres incapaces de gobernarse por las leyes y normas. Cfr., Vallenilla Lanz, Laureano, *Cesarismo Democrático y Otros Textos*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1991.

Ideológicamente, éstos siguen movimientos que se caracterizan por una retórica dirigida contra la oligarquía y el sistema vigente, definidos en general de una manera vaga y con un lenguaje que no se refiere a los mismos en términos de una explícita lucha de clases. Se podrá así hablar de pobres y ricos, de trabajadores y ociosos, o de "descamisados" como le gustaba a Perón, pero para que esa apelación tenga eficacia sobre diversos sectores de la clase media los movimientos nacional-populares han evitado utilizar muy abiertamente la terminología clasista. Otros componentes de importancia en su ideología, han sido el nacionalismo y el antiimperialismo, temas que pueden servir para convocar y aglutinar a una clase media desarrollista. De todos modos, la ideología es secundaria en estos movimientos, pues para tener efecto tiene que volverse "personalizada". La fuente de poder es aquí el líder, y no la ideología, de modo que los contenidos de ésta pueden ser variados por el líder con cierta libertad. Lo que es importante para la legitimidad de la ideología es que ésta emane del líder, sea "su creación" y no la de otros ideólogos. Los líderes carismáticos de América Latina -como también lo están siendo muchos africanos- son "creadores" de ideología, y es de ahí de donde surgen el "varguismo", el "peronismo", el "Irógoyenismo", el "batllismo", como "doctrinas originales"²².

En los estudios sobre el populismo de Germani, de Di Tella

²²Garciaarena, Jorge, *Poder y Clases Sociales en el Desarrollo de América Latina*, Argentina, Paidós, 1967, pp 131-132.

y de Garciarena está presente la preocupación por las condiciones sociales y políticas que pueden conducir a la formación de la democracia en América Latina. Por lo tanto, el populismo termina por ser considerado como una desviación de lo que debería ser la evolución, o lo deseable de un régimen democrático.

Sin embargo, cuando encaramos una definición teórica consistente y válida históricamente del populismo en los diversos estudios, no podemos dejar de manifestar que tanto su definición como su construcción teórico-formal, son inconsistentes, tienen ciertos márgenes de vaguedad e imprecisión²³. ¿No será esta la característica principal y fundante de su constitución y de su misma definición? La respuesta no la tenemos, sin embargo, no se puede dejar de señalar, los esfuerzos de Emilio de Ípola por mejorar la definición y la estructura lógica y teórica del populismo propuesta Laclau y algunos autores precedentes.

3.3. AUTORITARISMO EN AMÉRICA LATINA

En la historia de Latinoamérica, desde la dominación

²³Debo advertir que a pesar de lo arriba señalado, de ninguna manera, mi pretensión es entrar en esa discusión teórica e ideológica, sino que ello sirve de contexto para movernos en la historia del siglo XX de América Latina. Sin embargo, si el lector quiere informarse más sobre esta discusión le recomiendo leer a: De Ípola, Emilio, *Ideología y Discurso Populista*, México, Ediciones Folios, 1982; y a Ionesco, Ghita y Gellner, Ernest, compiladores, *Populismo, sus Significados y sus Características Nacionales*, Argentina, 1970, además de los textos arriba señalados.

colonial han existido formas de gobierno autoritarios, muchas veces entrelazados con formas diversas de populismos, dictaduras, tiranías, militarismos o con gobiernos republicanos, los que, no necesariamente, tienen que ser democráticos, la historia así lo muestra. Por lo tanto, hablar de gobiernos republicanos no necesariamente implica que sean democráticos.

Pero, cabe advertir que de ningún modo nuestra pretensión en este acápite, es hacer un estudio de la historia de las diversas formas autoritarias en América Latina. Se hará, un recorrido muy somero, especialmente, por los acontecimientos autoritarios después de los años cincuenta del siglo XX.

En 1964 se produjo un golpe militar en Brasil, dos años más tarde, en 1966, los militares argentinos toman el poder. Se inaugura en la América del Sur, con esos golpes, un período de gobiernos militar-autoritarios en cuanto que institución, durante la cual las fuerzas armadas buscan promover un cambio industrial acelerado fundado en una ingente inversión de origen extranjero. Hacen desaparecer cualquier tipo de manifestación democrática al eliminar las elecciones, a la vez que introducen restricciones sindicales, adoptan programas de austeridad económica que imponían controles salariales sobre el sector popular urbano. Tales restricciones pretendían garantizar la inversión extranjera, dado a los grupos populares que se habían opuesto, con demasiada frecuencia, a dichos programas de austeridad, a través de las organizaciones sindicales y la demanda de elecciones libres y democráticas. Controlar esas formas de

expresión, de resistencia y oposición, fue la tarea fundamental de las nuevas políticas económicas para lograr el tan ansiado crecimiento económico.

La reaparición del poder militar en esos países, generó una erosión de las esperanzas que habían surgido en las dos primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, de acuerdo con las cuales aparecería en Latinoamérica, una mayor igualdad económica, social y una forma política, más democrática. Lo que puso, a la vez, en cuestión, la supuesta hipótesis de la teoría de la modernización, la cual establecía que una industrialización más avanzada está asociada con la aparición de la democracia y de la igualdad. Esto estimuló una revaloración de esos principios dentro del contexto de la América Latina²⁴. Empero, en lugar de la de la conformación de esa formulación, surgieron una nueva serie de hipótesis, las cuales sugerían que los países desarrollados de manera tardía en su industrialización, podrían traer aparejado el colapso de la democracia y el aumento de la desigualdad.

En continuidad, pero a distancia de cerca de dos décadas, en el inicio de los noventa, los politólogos Adam Przeworski, Michel Álvarez, José Antonio Chebiub y Fernando Llamingo, con sus estudios se encargan de desmentir que los sistemas autoritarios militares o las dictaduras favorecen la modernización y el desarrollo en los países pobres. Se suponía que una vez que los países dictatoriales estaban desarrollados, dejaban su lugar a las democracias. Si esto fuera cierto, para alcanzar la

²⁴Cfr., Castañeda, Jorge G., y Hett, Enrique, *El Economismo Dependientista*, México, Siglo XXI, 1985.

democracia, entonces, se debe apoyar o tolerar las dictaduras. Pero tales afirmaciones, son falsas²⁵.

Por esto mismo, la democratización nunca es un proceso sencillo y contiene siempre un grado significativo de riesgo, por más que los que abogan por ella, sean hábiles y afortunados. La historia terminó por mostrar el error.

Las teorías generales que correlacionan la democracia con el nivel de desarrollo económico o de "modernización", o que la asocian a algún tipo particular de "cultura política", forzosamente hacen abstracción de esa impredecibilidad²⁶.

Las hipótesis son desmentidas por la realidad latinoamericana misma, dos de las más arraigadas democracias americanas: Chile y Uruguay son suprimidas y el principal intento por restaurar la democracia en Argentina que por diversos

²⁵Cfr., Przeworski, Adam, Álvarez, Michel, Cheibub y Llamingo, Fernando, "Las condiciones Económicas e Institucionales de la Durabilidad de las Democracias". O'Donnell, Guillermo, Linz, Juan J., et, al., *La Democratización y sus Límites. Después de la Tercera Ola, La Política. Revista de Estudios Sobre el Estado*, 1996, Segundo Semestre, España, Paidós, pp 89-90-91-92 y ss.

²⁶Whitehead, Laurence, "Aspectos Internacionales de la Democratización". O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C. y Whitehead, Laurence, *Transiciones Desde un Gobierno Autoritario. Perspectivas Comparadas*, No. 3, España, Paidós, 1994, p 66.

objetivos parecía viable y que se presentaba como la más probable, termina en un fracaso. Pocos años después de los golpes militares en América del Sur, se dio una nueva oleada de restauración de las democracias y lo más increíble, se produjeron en países como Perú, Ecuador y, en un sentido especial, en la Dominicana. Es decir, allí donde las estructuras socioeconómicas y las tradiciones políticas parecían poco prometedoras.

A comienzos de los años setenta, no hay bases sólidas que permitan predecir o afirmar, con grado de exactitud, la particular pauta de las democratizaciones en los nuevos países antes referidos. Ni siquiera con el beneficio que nos otorga la mirada retrospectiva, es posible asignar un alto grado de probabilidad a los desenlaces que se produjeron luego.

Así pues, en curso de la revaloración comenzó a utilizarse un nuevo término. Argentina y Brasil eran gobernados por los militares en cuanto forma institucional. Los militares parecían adoptar una aproximación burocrática y tecnocrática a la política. A esta forma de aproximarse a la política llevó a algunos estudiosos a unir el adjetivo "burocrático" al término "autoritario", denominando dichos sistemas como "burocráticos autoritarios"²⁷.

Estos sistemas son "excluyentes" y tienen un énfasis no democrático. Los actores principales de la coalición dominante son los tecnócratas de alto

²⁷Cfr., O'Donnell, G., 1966-1973. *El Estado Burocrático...*, Ed. cit.

nivel -militares y civiles, de dentro y de fuera del estado- que colaboran en estrecha asociación con el capital extranjero. Esta nueva élite elimina la competencia electoral y controla severamente la participación política del sector popular. La política pública se centra fundamentalmente en la promoción de la industrialización avanzada²⁸.

Sin embargo, es necesario advertir que el autoritarismo burocrático no se debe confundir con el fascismo alemán o italiano, porque estos tienen una configuración política diferente y surgen en contextos sociales y económicos diferentes.

Samuel P. Huntington en el inicio de los noventa, al estudiar 40 naciones, los procesos de transición de los gobiernos autoritarios a la democracia, encontró que existían en ellas notables diferencias. En su estudio se incluían gobiernos militares de América Latina como de otras partes del mundo; regímenes de partido único en los Estados comunistas y Taiwan, dictaduras personales en España, Filipinas, Rumania y otros lugares; y una oligarquía racial en Sudáfrica. Por otro lado, encontró que las transiciones a la democracia eran también diferentes entre sí. En algunos casos donde estaban incluidos varios regímenes militares, los reformistas llegaron al poder dentro del régimen autoritario y tomaron las iniciativas en la

²⁸Collier, David, "I. Visión General del Modelo Burocrático Autoritario", Collier, David (compilador), *El Nuevo Autoritarismo en América Latina*, México, FCE, 1985, p 30.

conducción de la transición. En otros casos, la transición se produjo como resultado de la negociación entre el gobierno y los grupos de oposición. Incluso, en ciertos casos, el régimen autoritario fue derribado o disuelto. En algunas pocas oportunidades, la intervención de los Estados Unidos fue decisiva en la caída de la dictadura y su remplazo por un régimen basado en elecciones²⁹.

Huntington encuentra que los gobiernos autoritarios cívicos militares, quedaban muy mal parados. Y apunta: "en casi ninguno existía la clase de relaciones cívico-militares distintiva de las democracias industriales, que alguna vez llamé <<control civil objetivo>>"³⁰.

El filósofo latinoamericanista Abelardo Villegas, dentro la misma línea que hemos venido analizando, señala que después de un balance de los diversos movimientos sociales y políticos en el subcontinente, llega a la conclusión que las revoluciones, los movimientos sociales y formas de gobierno en América Latina, en las ocho décadas del siglo XX, no concluyeron casi nunca en instituciones democráticas duraderas.

Ni la Revolución mexicana ni la Revolución cubana crearon democracias,

²⁹ Huntington, Samuel P., *Fuerzas Armadas y Sociedad: Reformando las Relaciones Cívico-Militares*", *La Democratización y sus Límites. Después de la Tercera Ola*, Ed. cit., pp 101 a 117.

³⁰ *Idem.*, p 101.

y el peronismo, el aprismo, el Estado nuevo, etcétera, tampoco incurrieron en ello. La democracia pareció a los que eran partidarios de las dictaduras revolucionarias una especie de recurso conservador que podía ser la perdición de quien uniera ambos extremos, como el caso muy saliente de Salvador Allende. Hubo muchos que se preguntaron si habría que elegir entre una dictadura reaccionaria y una revolucionaria, entre buenos y malos tiranos, pero tiranos al fin³¹.

De los años cincuenta, hasta el inicio de los setenta, en el horizonte político latinoamericano se da toda una tendencia que va de la reforma política, a los movimientos revolucionarios y a las formas de gobiernos autoritarios.

Abelardo Villegas en una de sus obras más relevantes, intitulada: *Reformismo y Revolución en el Pensamiento Latinoamericano*, estudia las diversas manifestaciones del pensamiento político, conceptualiza y construye categorías, las que se constituyen a partir del análisis de la propia realidad histórica latinoamericana, teniendo como trasfondo el contexto socioeconómico, político y cultural y desde la perspectiva crítica de la filosofía marxista.

Sin embargo, es necesario advertir que la investigación de Villegas reconstituye y refuerza sus premisas historiográficas,

³¹Villegas, Abelardo, *Arar en el Mar: La Democracia en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp 35-36.

filosóficas y políticas desde el análisis de la realidad, las cuales ya se venían perfilando desde sus estudios previos. Advertía, que se debía buscar por todos los medios, no caer, como alguna vez apuntara el filósofo "trasterrado" José Gaos, en el "imperialismo de las categorías" y de las ideas de origen europeo. Se trata de ir más hacia adelante y realizar un esfuerzo y lograr que las categorías sean consistentes y capaces de explicar las diversas realidades latinoamericanas.

El análisis del Villegas de la realidad histórica latinoamericana se diferencia de los teóricos de la política que han estudiado los últimos cincuenta años del siglo veinte, porque realiza un ejercicio de reflexión histórico filosófica y de filosofía política desde el marxismo, sin caer en una ortodoxia metodológica, parte desde una posición dialéctica abierta que le permite navegar con las grandes contradicciones, las oposiciones y los antagonismos de las circunstancias de realidad latinoamericana, los cuales constituyen el motor del movimiento histórico, social, político y filosófico³².

Es decir, Abelardo Villegas se aparta de la ortodoxia de la dialéctica marxista, porque parte de los hechos, como éstos se daban y se están dando, por esto mismo se opone al determinismo, porque del acontecimiento solo se puede predicar cuando el proceso histórico ha sido consumado, o sea, esto sólo se puede hacer *a posteriori*. Villegas estudia los sistemas políticos latinoamericanos de siete décadas, abre un espacio de

³²Cfr., Villegas, Abelardo, *Reformismo o Revolución...* Ed. cit., pp 57-58.

interpretación original y válida como explicación de las formas histórico-sociales y políticas de la región.

Los sistemas autoritarios en América Latina no resolvieron el problema de la modernización ni del desarrollo, las circunstancias y la presión social interna y externa, en los diversos países con "gobiernos autoritarios burocráticos", los obligaron a abrirse a la democratización, a la transición de la democracia.

Karl Terry Lynn al reflexionar sobre las precondiciones sostenidas por algunos politólogos de la democracia, encuentra que la realidad histórica mostró que éstas no se cumplen en América Latina, ni en muchas otras regiones del mundo³³.

3.3.1. PROCESOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

Antes de dar inicio a este apartado, quisiera dejar sentado que en éste, no pretendo hacer un análisis de los acontecimientos más relevantes del siglo XX latinoamericano, porque rebasa las pretensiones y las metas de este acápite. Sólo se realiza una

³³Cfr., Terry Lynn, Karl, "Dilemmas of Democratization in Latin America", Ai Camp, Roderic, Editor, *Democracy in Latin America. Patterns and Cycles*, Printed and Bound in the States of América, Jaguar Books on Latin América Number 10, 1996, p 26. Recomiendo revisar la primera parte del texto: "I What Is Democratization in Latin America?" y la segunda: "II The Political Heritage: Culture, Structures, and Authoritariannism".

exploración de ciertas constantes de los procesos de la transición a la democracia, localizado en algunos de los países de la América Latina.

Nuestro trabajo es modesto, abarca fundamentalmente, apenas unos cuantos años, no más de las tres últimas décadas del siglo XX, especialmente, las dos postreras, de la del setenta, en las que está incluida la llamada "década perdida" de los años ochenta, y la última, que algunos teóricos cepalinos llamaron la "década de la esperanza" de la historia social, política y económica de América Latina, pero, considero que debió haber sido llamada: "la década de la desilusión, de la desesperanza y de la pobreza".

Por otro lado, se admite decir, que en un tiempo histórico tan corto no es posible encontrar respuestas definitivas, lo suficientemente consistentes que permitan explicar dichos procesos y sobre el futuro de la democracia en Latinoamérica, ni tampoco la teleología de los mismos. Lo cual nos coloca ante la incertidumbre, la que está, la mayoría de las veces, implícita en la política y la democracia modernas en la historia del siglo XX.

No puede dejar de señalar que, si algunas veces nuestras referencias remiten, incidentalmente, a períodos o procesos históricos anteriores, sólo son utilizadas para aclarar o precisar algún señalamiento que sirva de apoyo para explicar el presente y la posibilidad de entrever el futuro de la historia político social de la democracia en la región.

No está por demás apuntar, que no obstante mis esfuerzos por

comprender los intersticios del análisis y la crítica histórica, la historia no es mi "oficio", pero me esfuerzo por interpretarla. El mío es, más bien, el de filósofo. Aunque, es de advertir, que en la investigación filosófica latinoamericana no es posible colocarse de espaldas a la historia de América Latina, porque es en ella es donde se realiza nuestro acto de pensar, el análisis, la crítica de los procesos y las relaciones dialécticas con la realidad sociohistórica y política.

Es necesario señalar que el punto de partida del filosofar y su producto: la filosofía, no parte de supuestos *a priori*, de principios hipotéticos, sino que éstos tienen una raíz asertórica, es decir, fundada en la realidad misma. Es decir, es la experiencia con la realidad histórica el factor que motiva estudiar filosóficamente a los seres humanos como entes finitos; las formas de cómo éstos producen sus condiciones de existencia, o de cómo han sido excluidos, marginados del desarrollo individual, social, política y económico.

Así pues, podemos decir, que en el filosofar sobre América Latina es fácil poder detectar que los territorios de la reflexión de las disciplinas humanas y de las ciencias sociales se cruzan y muchas veces se complementan y relacionan para entender, explicar y construir conocimientos filosóficos.

Por esto mismo, el "solar de nuestro quehacer filosófico", está atravesado por marcos teóricos, categorías y conceptos, los cuales algunos tienen sus antecedentes en las humanidades y en las ciencias. Empero, en el filosofar y en la filosofía éstos

adquieren sentido, significación, valor y riqueza en los contenidos conceptuales, epistemológicos y ontológicos, los que varían del significado original.

El filósofo francés Jean Paul Sartre, Paul Ricouer³⁴, Michel Foucault³⁵, Edgar Morin³⁶ y como ellos algunos otros franceses y alemanes como Alfred, Sohn-Rethel³⁷, Jürgen Habermas³⁸, y hasta uno que otro griego como Cornelius Castoriadis³⁹, llegan a coincidir en que la filosofía está atravesada por las ciencias sociales, está permeda por la ideología, por los imaginarios sociales, las representaciones del mundo, los sentidos simbólicos por las mitologías, todo lo cual necesariamente lleva a una percepción propia de la realidad y la teoría.

No puedo dejar de destacar que el filósofo mexicano Leopoldo Zea, ya desde sus primeros escritos, utilizó con absoluta consciencia, la metodología, para filosofar y hacer filosofía.

³⁴Cfr., Ricouer, Paul, *Historia y Verdad*, España, Ediciones Encuentro, 1990.

³⁵Cfr., Foucault, Michel, *Las Palabras y las Cosas. Una Arqueología de las Ciencias Humanas*, México, Siglo XXI, 1981; Foucault, Michel, *El Orden del Discurso*, España, Tusquets, 1980..

³⁶Morin, Edgar, *Introducción al Pensamiento Complejo*, España, Gedisa, 1994 (sólo cito un texto, de este autor, su producción es muy amplia, en toda ella se da un esfuerzo por establecer relaciones disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, tanto con las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales, lo cual le ha ocasionado una crítica muy fuertes por diversos especialistas en las disciplinas y en las ciencias que éste trata.)

³⁷Cfr., Sohn-Rethel, Alfred, *Trabajo Intelectual y Trabajo Manual*, Colombia, El Viejo Topo, 1980.

³⁸Cfr., Habermas, Jürgen, *La Lógica de las Ciencias Sociales*, México, REI/México, 1993.

³⁹Cfr., Castoriadis, Cornelius, *La Institución Imaginaria de la Sociedad*, I y II, España, Tusquets, 1983 y 1989 (respectivamente).

Sin embargo, nunca le interesó, o no fue su preocupación por hacer esa diferenciación interdisciplinar⁴⁰, simplemente, como alguna vez, lo ha señalado, se puso a filosofar.

Así pues, al igual que las filosofías metropolitanas, la filosofía latinoamericana está atravesada por las ciencias sociales, permeada por la ideología y por la política. Sin embargo, de manera análoga a toda filosofía, por su carácter problematizador, está obligada a poner en cuestión los supuestos teóricos y racionales en los que están fundadas sus formas discursivas, como de sus alcances y límites para explicar la realidad social e histórica, de encontrar las causas, el por qué y el cómo de ésta. Esto requiere cuestionar los hipotéticos teóricos y epistemológicos que le dan sustento a la filosofía misma, lo cual obliga a realizar una hermenéutica fenomenológica y explicativa del conocimiento filosófico de nuestra América.

El período que vamos a estudiar se encuentra ubicado después de la Segunda Guerra Mundial, de la fundación de la OEA, el largo y tenso proceso de la Guerra Fría; el inicio, desarrollo y crisis de la CEPAL; el proyecto de desarrollo hacia adentro y el planteamiento de las teorías de dependencia, la permanencia de gobiernos populistas, autoritarios, hasta llegar, en los ochenta, a las transiciones democráticas y a la crisis del Estado con la implantación del neoliberalismo y la introducción a la

⁴⁰No podemos dejar de señalar que históricamente, en Hispanoamérica, de la colonia hasta la actualidad, los filósofos latinoamericanos en muchos de los casos, utilizaron terminologías y teorías de otras disciplinas y ciencias sociales y científicas. (Por suerte se han empezado a publicar textos de autores que dan testimonio de nuestra afirmación.)

globalización de la región, en las situaciones más desventajosas para los países latinoamericanos⁴¹.

Durante este proceso histórico, en el territorio de la América Latina, se dan golpes de Estado, gobierno populistas, tiranías militares, autoritarismos (o como lo llama Guillermo O'Donnell⁴²), "Estado burocrático autoritario", intervencionismos externos, guerras de baja intensidad, etc.

Empero, todos esos fenómenos históricos y sociales suceden en un tiempo y espacio históricos, los que muchas veces no tienen en común las mismas constantes en los países latinoamericanos. Ni el mismo origen. Es decir, no siempre las causas y las variables sociales son las mismas en los Estados-nacionales, por lo mismo no es fácil hacer generalizaciones. Es precisamente la historia la que nos abre un espacio de interpretación de los hechos, en sus particularidades y las características de cada Estado-nacional latinoamericano.

En un texto reciente, los historiadores Ignacio Sosa y Brian Connaughton han señalado que el estudio de la historia de América Latina, "hasta fines de la Segunda Guerra Mundial... en nuestro

⁴¹Aquí sólo hacemos mención de algunos de los aspectos que consideramos más relevantes para América Latina. Existe una información más amplia y detallada en Whitehead, Laurence, "Aspectos Internacionales de la Democratización". O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe, Whitehead, Laurence, *Transiciones Desde un Gobierno Autoritario. Perspectivas Comparadas*, España, Paidós, 1994, pp 14 a 68.

⁴²Cfr., O'Donnell, Guillermo, 1966-1973. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos Derrotas y Crisis*, Argentina, Editorial Belgrano 1982. El libro es un intento por contribuir al conocimiento de las nuevas formas de dominación autoritaria que emergieron en América Latina, a partir del golpe de Estado en Brasil en 1964 y el de Argentina, en 1966 y en la década del setenta, los que se dieron en Chile, Uruguay y de nueva cuenta a Argentina.

medio era, sin duda, una actividad más relacionada con la vida política que con la vida académica"⁴³. Ambos autores, con conocimiento de la historia del subcontinente, señalan que en el horizonte de todos esos años previos, la historia había tenido como límite la conformación de los Estados-nacionales, sus génesis, desarrollo y conflictos internos.

En lo internacional, en la posguerra los gobiernos europeos occidentales se acostumbraron a vivir con una variedad de regímenes no democráticos dentro de zona geopolítica, cuyo funcionamiento político interno era tácitamente aceptado no sólo como la periferia inmediata de la Comunidad Económica Europea. En términos socioeconómicos, se trata de naciones en vías de desarrollo o que "no terminaron por industrializarse", en las cuales la aspiración social que predomina consiste en aproximarse al nivel de bienestar material y a las formas de organización política asociadas con las potencias capitalistas liberales que están en la vanguardia. Por último, todas ellas se encuentran dentro del sistema occidental de alianzas de la posguerra, ya sea como miembros plenos o como reservas estratégicas.

En las etapas de paz de los países subdesarrollados, en vías de desarrollo, o anteriormente llamados "periféricos", las fuerzas políticas internas tuvieron períodos de paz en el curso y desenlace, en la tentativa y la búsqueda por la transición a la democracia, donde los factores internacionales desempeñaron sólo

⁴³Cfr., Sosa, Ignacio y Connaughton, Brain, "Introducción", Sosa, Ignacio y Connaughton, Brain (coordinadores), *Historiografía Latinoamericana Contemporánea*, México, CCyDEL/UNAM, 1999, p 14.

un papel secundario. Sin embargo, esa generalización sólo es válida para una determinada área geográfica y un cierto período histórico.

Es necesario señalar, que hacia ya tiempo que tanto en los Estados Unidos de Norteamérica, La Gran Bretaña, Francia, y Bruselas, el tema de la democracia era tema recurrente en sus reuniones. Pero, a nadie sorprende demasiado las abstractas declaraciones oficiales, por esos países en favor de la democracia, porque guardan una escasa correlación con el comportamiento observable que afecta a los intereses concretos y a las relaciones internacionales con los países centrales. Por esto mismo, las declaraciones generales adquieren, en la práctica social y política un significado especial. Por ejemplo, en las elecciones libres es una expresión que puede abarcar una diversidad de prácticas, según el favor o desfavor con que se evalúe un régimen determinado. Por esta razón, podemos decir, que en una situación cualquiera, el grado de rigor o de vaguedad con la que ha de aplicarse cierta enunciación general de principios políticos, es algo negociable, lo cual se lleva a cabo dentro de los organismos que trazan la política exterior de cada potencia económica dominante, entre los principales Estados democráticos y con los regímenes periféricos que requieren del apoyo internacional para democratizarse, liberalizarse, e inclusive, para preservar el statu quo. A todas luces, es posible observar que en estos procesos de negociación es más probable que tengan éxito ciertos tipos de formas de transición desde el

autoritarismo, las cuales no plantean riesgos al sistema de alianzas externas, las que preservan y fortalecen los lazos políticos y económicos con las grandes potencias.

Todos esos pronunciamientos llevan a reafirmar la hipótesis de un modelo particular de democracia, que pone el acento en la contienda electoral entre partidos políticos libremente instituidos, a la vez consagra las clásicas consignas de las garantías liberales de libertad individual. Lo anterior de ningún modo lleva a esclarecer la diferencia entre la llamada "liberalización" de un régimen autoritario y la democratización plena, las razones son históricas, están atravesadas por minorías o grupos de intereses que encontraron ventajoso, para preservar sus privilegios, mostrar una aparente simpatía por la democracia.

Esto es un sólo un ejemplo, de la forma de como se manipula el apoyo internacional a la democracia por las fuerzas que rivalizan en los procesos de transición desde el autoritarismo, lo cual lleva a una situación de impredecibilidad y de incertidumbre sobre las fuerzas sociales y las auténticas intenciones de los distintos grupos sociales internos en pugna.

De acuerdo con lo que se ha señalado hasta aquí, es que no de ningún modo debe pensarse en un frente homogéneo de aspirantes a la democracia que se dirigen a la comunidad internacional buscando conseguir su apoyo unificado para un proyecto compartido. En todas las relaciones internacionales existe alguna consideración de los vínculos entre centro y periferia. Por otro lado, los países que promovieron la democracia más allá de sus

fronteras, son sociedades liberales capitalistas dominantes, relativamente estables y ricas. Por el contrario, los países que quieren transitar hacia la democracia, son menos ricos y estables y algunos son pobres, con una gran dependencia económica.

En el inicio de los años ochenta del siglo XX, se encuentra la crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina. Pablo González Casanova atenta a los acontecimientos sociales, políticos y económicos de la región escribía en aquel tiempo:

Asistimos hoy a un nuevo movimiento de las luchas por la democracia en América Latina. Esas luchas ocurren en medio de una crisis de proporciones mundiales que afecta sobre todo a las regiones del mundo capitalista. La experiencia y la novedad de la historia que vivimos, la forma en que vivimos la crisis en cada uno de nuestros países y sus continentes los efectos inmediatos y los que pueden ocurrir en un futuro más remoto, son temas que exigen una reflexión en guardia. Toda crisis implica una agudización de luchas y un reacomodo de fuerzas. Dicho de otro modo, toda crisis supone una "concentración de contradicciones", nacionales, de clase, políticas y económicas, ideológicas y represivas. Por lo general, concluye en fenómenos de conquista y liberación de territorios; en nuevas formas de participación y de poder de unas clases o facciones a expensas de otras; en la instauración del sistemas políticos más autoritarios o más democráticos, más oligárquicos o más populares, más burgueses o más proletarios; en fenómenos de mayor concentración de capital o expropiación, nacionalización

y socialización de los capitales; en el surgimiento de nuevas formas hegemónicas de gobierno y persuasión de las masas, o la aplicación de medidas sistemáticamente represivas con "Estados de excepción" permanentes⁴⁴.

3.4. ENFOQUES DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

La década de los ochenta, colocó nuevos temas en la agenda de las ciencias sociales. El cambio de la realidad política en varios países de América del Sur puso de manifiesto fenómenos que habían sido relegados en los últimos años, como aquellos sobre "los nuevos actores políticos y sociales"; "la importancia de la vida cotidiana como el espacio de convivencia"; "la revaloración de las pequeñas utopías en la vida política". Habían quedado atrás los opresivos temas de los setenta, marcados por la existencia de un autoritarismo burocrático omnipotente, los diagnósticos de la imposibilidad democrática basados en una ineluctable determinación económica y la reducción de la política al ámbito casi secreto y muy restringido a las instituciones

⁴⁴González Casanova, Pablo, "La Crisis del Estado y la Lucha por la Democracia en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología, La Democracia en América Latina; Estado y Economía*, Año XLIII, No. 2 abril-junio, 1981, IIS/UNAM, p 553.

castrenses y de sus apoyos civiles. Paralelamente la supuesta crisis de las grandes utopías que precedieron al retroceso autoritario coincidió en las disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades, con el resquebrajamiento de las certidumbres y de los paradigmas. Paradigmas que se había roto cuando se trató de explicar e imaginar una nueva realidad en la cual los retos tenían por nombre política y democracia, de los grandes olvidados de la década anterior. Además que el desarrollo de ambos no parecía propiciado por una situación económica de austeridad y de restricción en el gasto público de los gobiernos endeudados.

Dentro de este contexto hay que situar los esfuerzos analíticos que se llevaron a cabo para volver a pensar la relación entre la política y otras esferas de la acción humana, pero, sobre todo, para reflexionar sobre las condiciones institucionales y procedimientos de una convivencia democrática.

Se hacía presente, como empujada por las circunstancias históricas y sociales, la transición a la democracia. Aparecía de nueva cuenta un término que era necesario acotarlo de alguna manera para saber de que se habla cuando ponemos a consideración dicho término.

De esta manera se originaría una disciplina que Philippe Schmitter le dio el nombre de *transitología*, o la ciencia o el arte de la democratización. Fue Nicolás Maquiavelo, según este autor, quien le dio su principal fundamento a la disciplina: la incertidumbre, a la vez que formuló la más importante de sus

máximas: no hay nada más difícil de ejecutar, ni más dudoso de tener éxito, ni más peligros de administrar, que introducir un sistema nuevo de cosas: ya que aquel que lo introduce tiene a todos aquéllos que se benefician del viejo sistema, como sus enemigos y sólo tiene como aliados tibios a todos aquellos que pueden beneficiarse del nuevo sistema.

Para ir de la transición a la consolidación se requiere de ciertas condiciones que fundamente al régimen. Por lo menos desde Platón, Aristóteles los teóricos han buscado la forma de explicar, porqué bajo la superficie de los eventos, sobreviven los patrones estables de autoridad y de privilegio⁴⁵.

De este modos se dan grandes tensiones en la transición y la consolidación democrática, lo cual sugieren posibles contradicciones entre las etapas del proceso de cambio de un régimen y las teorías políticas que tratan de explicarlas. Así las condiciones permisibles que propiciaron la reducción y dominio de la incertidumbre de la transición, se pueden volver condiciones limitantes que impiden que la consolidación sea más difícil, o no se logre.

En la concepción política de Schmitter, la relación entre la transitología y la consolidación de la democracia, plantea una serie de reflexiones, dilemas, contradicciones, avances, retroceso e incertidumbres. Basándose en los estudios empíricos de la democratización en Europa del Sur y Sudamérica lo llevan

⁴⁵Cfr., Schmitter, Philippe C., "Transitología: la Ciencia o el Arte de la Democratización", *Arenas, Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*, Primera Época, No. 2, abril-septiembre, 1997, México, pp 13-14-15.

a afirmar que las transiciones pueden hacerse.

° Sin violencia o sin la eliminación física de los protagonistas de la autocracia anterior...

° Sin una gran movilización popular que ocasione la caída del régimen anterior y determine el período de la transición. Sin embargo, una vez que la transición ha comenzado... una explosión de participación de masas a menudo resucita a una sociedad civil inactiva o reprimida...

° Sin haber dependido de un alto nivel de desarrollo económico. Se puede afirmar que la democratización tiende a provocar, por lo menos, una caída momentánea en la tasa de crecimiento económico... Sin embargo, a largo plazo estas libertades de acción y pensamiento son indispensables para el crecimiento sostenido.

° Sin efectuar una redistribución sustancial del ingreso o de la riqueza. La mayoría de los ciudadanos de las neodemocracias parecen no abrigar ilusiones acerca de las alternativas del capitalismo basadas en la igualdad radical. Por lo tanto ha mostrado una tolerancia sorprendente ante las desigualdades existentes...

° Sin la existencia previa de una burguesía nacional. La burguesía existente no sólo ha estado vagamente a la vanguardia de la lucha por la democracia contemporánea, sino que también se ha contaminado por su estrecha asociación con la autocracia anterior. Con el surgimiento de un capital internacional sumamente móvil, tecnología y habilidades administrativas, ya no es tan claro como antes que el desarrollo depende de un grupo dinámico de emprendedores nativos.

° Sin cultura cívica... cómo los individuos podían aprender normas o

confianza mutua, tolerancia, compromiso y eficacia personal bajo un gobierno autocrático...

° *Sin un gran número de demócratas.* Una vez que los políticos aceptan competir bajo reglas específicas y prueban su disposición de continuar trabajando bajo estas reglas aún cuando hayan sido derrotados y una vez que los ciudadanos den su consentimiento a estas reglas y acepten la incertidumbre intrínseca de los resultados que produzcan, la base mínima de la democracia se ha establecido⁴⁶.

Las ideas de la democratización o de la transición a la democracia han recorrido los debates en el subcontinente en los últimos años, los cuales adquieren distintos significados según las experiencias históricas particulares de cada uno de los países o de las subregiones. Por primera vez en la historia la casi totalidad de las naciones latinoamericanas, se encuentran en la actualidad bajo gobiernos civiles electos. Empero, con procesos democrático-políticos que difieren entre sí en cuanto sus características y sus avances, por lo tanto, no fácilmente comparables entre sí. En contraste con las oleadas de las transiciones, en estas dos últimas décadas, se dan en condiciones de crisis económicas que ni los regímenes militares fueron capaces de solucionar y menos aún, la deuda externa, ni la crisis de la acumulación. Es posible como, escribe Alain Touraine, que "la situación de crisis es más favorable a la democracia, porque

⁴⁶ *Idem.*, pp 44-45-46 (subrayado del autor).

ni el Estado ni los autores sociales puedan imponer su lógica propia. Le deja al sistema político un papel central de intermediario"⁴⁷.

En América Latina se vivieron diversas experiencias con los procesos de democratización. Por un lado, países con continuidad democrática durante décadas y con regímenes más democráticos, como sería el caso de Costa Rica o más autoritarios como sería los casos de México, Venezuela y Colombia, los que han tenido décadas de gobiernos más o menos "democráticos".

Lo que continúa aún en algunos países latinoamericanos, no es la lucha por la conquista de la democracia formal, sino más bien, la democratización de regímenes con un alto grado de autoritarismo que obstruye la recuperación de la legitimidad democrática, sobre todo, cuando ésta ha sido precaria y existe una limitada institucionalidad democrática.

Por otra parte, encontramos en el Cono Sur países que después de haber pasado por un período militar han retornado a un régimen civil, donde antes existía una tradición cultural democrática que les sirvió de plataforma en los procesos de transición, como serían los casos de Chile y Uruguay. Por último, existen países como El Salvador, Guatemala, Honduras y Haití que nunca han tenido una tradición democrática, ni experiencias tampoco populistas o socialdemocráticas, lo cual complica aún más el proceso de transición. En estos casos, no se trata de democratizar el Estado, ni de regresar a instituciones políticas-

⁴⁷Touraine, Alain, *América Latina. Política y Sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, p 428.

democráticas, porque las relaciones sociales en estas sociedades tiene una profunda raíz autoritaria.

Lo autoritario que se intenta superar no es solamente una estructura política, sino una manera de ser de toda la sociedad y su sistema de dominación incluido... Si lo autoritario tiene un carácter **orgánico**, su sustitución no corresponde simplemente a una crisis coyuntural política, sino a un largo proceso de luchas que en Centroamérica se asocian a la crisis del orden oligárquico y a las batallas políticas por su modificación⁴⁸.

Otros países como el Brasil, Perú y Bolivia presentan combinaciones de los tipos de las experiencias señaladas. La noción de transición a la democracia tiene como supuesto que el pasado de un régimen autoritario a un democrático, no siempre se ha dado por la vía de la derrota del primero, sino como una consecuencia de pactos y negociaciones entre las fuerzas democráticas y las fuerzas

⁴⁸Torres Rivas, Edelberto, "Centroamérica: la Transición Autoritaria Hacia la Democracia". *Revista de Estudios Políticos*, No. 74, octubre-diciembre, 1991, España, p 432.

del régimen⁴⁹. La transición pues tiene lugar cuando no se logra una derrota política directa y abierta de las dictaduras y sólo se pasa a establecer un régimen político distinto.

La posibilidad de negociar la transición democrática que condujera a la instauración de un gobierno civil en nuestros países condujo a profundos dilemas éticos, políticos y teóricos. Juan Linz, en 1990, planteaba algunos aspectos que ampliarían, un tanto en contra, de lo arriba señalado.

Las transiciones desde el autoritarismo a la democracia tienden a iniciarse cuando los líderes del régimen autoritario empiezan a considerar la posibilidad de una reforma que conduzca a alguna forma de democracia política. La oposición al régimen autoritario favorecen en principio una ruptura, un corte con las disposiciones institucionales existentes, un cambio no controlado por los que, en una u otra medida, tenían algo que ver con el régimen previo e incluso sin su participación. Llevados por la indignación moral, les gustaría ver a aquéllos que han tenido parte en el poder, privados si no formalmente de derechos políticos y acceso a los cargos públicos, sí de toda oportunidad de participar en el proceso. Estas posiciones, en principio, son irreconciliables y, a menos que los partidarios de la ruptura logren el

⁴⁹Cfr., Linz, Juan J., "Transiciones a la Democracia", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 51, julio-septiembre de 1990.

apoyo de un sector importante de las fuerzas armadas o sean capaces de movilizar al pueblo para el derrocamiento violento del régimen, parece improbable que los que están en el poder accedan libremente a abdicar y a dejarles espacio. La estrategia de una ruptura clara es visible sólo en una situación revolucionaria o potencialmente revolucionaria⁵⁰.

El cambio forma parte substantiva en la vida política y difícilmente puede ser considerada como algo separado del fenómeno social. Una teoría del cambio político también exige una clara definición previa del concepto, o por exclusión de su contrario, como la estabilidad o la continuidad política, empero, ninguna de estas cosas tiene una definición unívoca, un mismo fenómeno puede considerarse desde distintas perspectivas de la política: como cambio o como continuidad. El cambio se gesta en la sociedad, y el político aparece como un epifenómeno de ella. Por lo tanto, la innovación política es muchas veces más aparente que real y si no cuenta con sólidos cimientos sociales está condenada al fracaso.

Se ha manejado la tesis de que la primacía de la sociedad civil da cuenta de por qué fue posible la transición, a la vez que se afirma la superioridad cualitativa de lo social frente a lo político. Sin embargo, la democracia está llena de incertidumbres,

⁵⁰ *Idem.*, p 19.

de curso indeterminado y constantemente amenazada por la involución.

Las transiciones democráticas no se hacen en un vacío de anomia, sino apoyadas y trabadas en la sociedad civil, por ello la pretensión de llevar a un primer plano el liderazgo político o la negociación entre las élites, argumentando la descomposición institucional, es totalmente infundada. La sustantividad de la política se ha constituido sobre la nada social, es decir, sobre la ausencia de vínculos entre los hombres, por medio de lo cual se busca justificar la radical necesidad de un artificio capaz de "ordenar" el caos. Es también el margen imprevisible de la contingencia preñada de posibilidades para una voluntad audaz y virtuosa, apareciendo la sociedad con un material moldeable. En la indeterminación y en el repertorio de alternativas surgidas en la transición, encuentra justificación el calificativo de "democracias inciertas". Sin embargo no existe tal incertidumbre, los anacronismos de las instituciones políticas es una consecuencia del empuje de una sociedad que apremia a los gobernantes para adecuarlas al signo de los tiempos. Por lo tanto, no son los dirigentes de los partidos quienes marcan las pautas de la transición; al contrario, es la sociedad quien les indica el camino a seguir, de tal manera que la culminación del proceso tendrá lugar sólo si los políticos están dispuestos a recibir las enseñanzas sedimentadas en la red de solidaridades, siendo sensibles a las

tradiciones aquilatadas en la sociedad civil⁵¹.

Lo cual remite a una dimensión importante del comportamiento colectivo que diferencia de manera radical el tratamiento concedido a la sociedad compendiada en dos términos expresivos: de *emergencia* y de *resurrección* de la sociedad civil. El primero nos remite a un itinerario que va de lo de abajo hacia arriba, como a la vez connota el sentido de aparición, pero no entendida ésta como algo repentino, sino de una salida paulatina, gradual y visible⁵².

Empero, como arriba se ha apuntado, las transiciones no siempre suceden de esta forma. En el caso, por ejemplo, de la América Latina, la sociedad civil muy pocas veces se hace presente en la historia de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, la realidad social e histórica en la región de finales del siglo XX, muestra una mayor presencia y participación de éstas. Por eso no les falta razón a Guillermo O'Donnell y Schmitter cuando escriben que en las transiciones democráticas la sociedad civil resucita de su letargo, impulsada desde las élites o por determinados personajes con cualidades de liderazgo. Esto es un análisis pragmático, que se funda en el estudio y la observación directa y que se puede aplicar, en lo general, en todos los países de la América Latina. Agregan que a la resurrección de la sociedad civil,

⁵¹Zafra Víctor, Manuel, "Lecturas de la Transición". *Leviatán, Revista de Hechos e Ideas*, II Época, Madrid, No. 66, invierno de 1996, p 118.

⁵²Cfr., O'Donnell, Guillermo, "Debate: la Consolidación Democrática. Ilusiones Acerca de la Consolidación", *Arenas...*, No 2, ed. Cit. pp 117 a 141.

en una primera etapa de efervescencia popular, le sigue un período de cansancio, de repliegue en la privacidad o de "desencanto", por la traición a la pureza del ideal. Pero en un período posterior, la sociedad puede resucitar de nuevo. Durante algún tiempo, los individuos se sienten aliviados de 'liberarse de la política' y satisfechos por la posibilidad de perseguir metas inmediatas que los gratifiquen, tienden a replegarse en sus afanes privados y dejar de lado e ignorar prudentemente y aún olvidar, su identidad pública y política.

Las transiciones políticas latinoamericanas se presentan una vez que un gobierno autoritario quiere reducir el precio de la participación colectiva y de permitir algunos cuestionamientos en aspectos que antes habían sido declarados fuera de discusión. Las identidades previas vuelven a surgir y otras aparecen ex novo, lo cual amplía, más allá de las expectativas de los individuos, los espacios públicos que los gobernantes habían resuelto tolerar al inicio de la transición, lo cual pone a prueba los límites del comportamiento político inicialmente impuestas por el gobierno. Esto lleva al compartimiento mutuo de los individuos por ideales, los cuales logran adquirir una significación política, precisamente porque se articulan de manera pública, después de un prolongado período de prohibiciones, de privaciones y de privatización de la vida cotidiana. Estos gestos individuales en la primera etapa de transición tuvieron éxito porque revivieron las identificaciones y las acciones políticas y contribuyen a forjar otras identidades. Es

el testimonio vivo de la explosión de una sociedad airada que se repolitiza. En este proceso juegan un papel relevante algunas élites, pero, por lo común, se puede observar una participación comprometida de los artistas, de los intelectuales, actores, escritores, etc. Son ellos los primeros en oponerse a los regímenes autoritarios. En este respecto están de acuerdo O'Donnell y Schmitter cuando escribe:

Por lo común, los artistas e intelectuales son los primeros en manifestar su oposición pública al régimen autoritario, con frecuencia aún antes de iniciarse la transición. Sin duda, su capacidad para expresarse mediante metáforas indirectas los protege, como también su pertenencia a un sistema mundial "de facto" de intercambios culturales. El talento y el coraje de los poetas, músicos, dramaturgos, novelistas y comediantes comienzan a abrir brechas en la pretensión del régimen de encarar los "valores y virtudes nacionales supremos", a menudo volviendo ridícula esta pretensión y haciéndola objeto de sátira. Algunos artistas (en especial cantantes y actores) llegan a simbolizar, por su sola presencia, la resistencia al régimen y la supervivencia de otros valores. Con el aflojamiento de la censura que acompaña a la apertura política, estas críticas se vuelven explícitas y, gracias a la entusiasta aceptación del público, su expresión se torna inmensamente popular -y redituable, a punto tal que la oposición al autoritarismo puede convertirse en una "industria floreciente", sumamente comercializable,

y por ende más difícil de suprimir⁵³.

Por ello podemos decir que la transición a la democracia se puede definir y delimitar históricamente. Porque no se refiere a un largo proceso de liberación y a la posterior democratización. Los procesos de transición democrática son el resultado, como se pudo observar -según O'Donnell, Schmitter y Whitehead⁵⁴-, de las decisiones de los actores. Es el análisis de las transiciones democráticas iniciado en los años ochenta a partir de las experiencias de la Europa del Sur y América Latina. En la investigación realizada por estos autores no aparece la transición como excluyente de la democratización socioeconómica, y sí define las condiciones que hacen posible el paso del autoritarismo a la democracia; mientras que la perspectiva estratégica se ocupa de las alianzas, de los compromisos y las diferentes respuestas de los actores principales del proceso de transición. Podría decirse que la perspectiva de las estrategias comienza a ser pertinente allí donde la crisis del sistema autoritario ya es evidente, a partir de

⁵³O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C., *Transiciones Desde un Gobierno Autoritario. Vol 4. Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*, Argentina, Paidós, 1991, pp 81-82.

⁵⁴Cfr., *Idem.*, Loc.cit.,

ese momento, es básicamente político y no socioestructural.

El análisis es político no sólo en el sentido que se ocupa de las estrategias en torno al poder estatal, sino también de la selección de los objetos a estudiar, las perspectivas con las que se observan, y las conclusiones que se extraen manifiestan un objetivo político implícito, como el de extraer lecciones y reglas de actuación, que se puedan abstraer del estudio de los casos y que tengan relevancia y utilidad para los protagonistas de la próxima transición a la democracia. Las transiciones no son fenómenos aislados ni completamente independientes, por el contrario, las élites y los actores políticos, son capaces de aprender de los errores y de los éxitos ajenos. Sin este supuesto básico, el análisis de las transiciones y el análisis político carecerían de *valor político social*.

Según los autores arriba enunciados, la construcción política democratizadora produjo algunas conclusiones importantes que han contribuido su tránsito a otros países, sobre todo en los regímenes militares de América Latina y Europa del Sur. Muchas de las aportaciones fundamentales se ocupan de la manera de desactivar a los militares, como saldar las cuentas con el pasado. Se analiza la forma en que los períodos de transición desde la dominación autoritaria, están plasmados en las circunstancias históricas.

La transición puede ser entendida como "el intervalo que se

extiende entre un régimen político y otro"⁵⁵. Lo característico en las transiciones es que las reglas del juego no están bien definidas. Durante su proceso suelen estar en manos de gobernantes autoritarios, los que conservan un poder discrecional de acuerdo con el desarrollo en que encuentren los ordenamientos jurídicos y los derechos en una democracia estable, los que pueden estar o ser definidos y garantizados por una Constitución y por diversas instituciones independientes. Es posible decir, que hasta ahora no existen paradigmas de las transiciones democráticas.

En la actualidad no existe ningún paradigma teórico dominante en los análisis de las transiciones a la democracia aunque, sin duda, las perspectivas propiamente políticas, centradas en el Estado y los actores políticos, han desplazado a las puramente socioeconómicas⁵⁶.

El principal problema ahora es la reconstrucción de redes de relaciones económicas y sociales dismanteladas durante las últimas

⁵⁵Cfr., *Conclusiones Tentativas.... Op. cit.*, p 18.

⁵⁶González Enríquez, Carmen, "Revoluciones y Transiciones a la Democracia: Dos Formas de Cambio Político". Benedicto, Jorge y Morán María de la Luz (Eds), *Sociedad y Política. Temas de Sociología Política*. España, Alianza, "Universidad Textos", 1995, p 395.

tres décadas ligándolas a la vez dentro de un espacio común de intercambio político⁵⁷. El riesgo más grave que aún prevalece en la década que fenece, no es necesariamente el retorno a los regímenes autoritarios, sino, además, el de una continuada degradación y marginación social y la intensificación del desorden económico. Podemos decir que existe un abandono de un modelo comprensivo con capacidad predictiva, exceptuando las teorías socioeconómicas de la democratización. Por lo tanto, no puede haber un sólo camino para alcanzar la democracia.

Marcelo Cavarozzi propone un camino posible para la articulación de regímenes democráticos estables. Reconstruir los tres espacios sociales como: el mercado, el Estado, la sociedad civil y los recursos para hacerlos estables; vincular dichos espacios dentro de una aventura común, lo que implica revertir los procesos que tienen la tendencia a la descentralización de esos tres espacios. Empero, es necesario advertir, que ello no significa que su materialización sea probable.

Más aún, creo que se puede pronosticar...
que cuando más se demora la
reconstrucción política y económica más
fuerte será el efecto inercial de la

⁵⁷Cfr. Cavarozzi, Marcelo, "Más Allá de las Transiciones. Reflexiones Sobre el Largo Plazo en la Política Latinoamericana". Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier (Compiladores), *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*, México, Universidad de Guadalajara/FLACSO, México/Miguel Angel Porrúa, 1991, p 391.

erosión del período reciente y, por ende, más difícil el cambio de dirección⁵⁸.

Es necesario insistir, que no puede haber un requisito único para la democratización en América Latina, porque no existe una condición previa suficiente que lleve a ese resultado. El buscar causas económicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas o internacionales no ha traído como consecuencia una "ley de la democratización" y nada garantiza que así suceda, aunque tampoco se puede afirmar que no continúe éste proceso.

Manuel Antonio Garretón retoma la definición de la transición a la democracia de Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter, cuando reflexionan sobre las transiciones en América Latina, las que han sido llamadas por algunos politólogos: "transiciones ambivalentes". Apuntan que nuestras sociedades privilegiaron una forma política definida por una o varias características.

Una cultura política que definía una relación, según los casos, de fusión, imbricación, subordinación o eliminación,

⁵⁸ *Idem.*, pp 391-392.

entre algunos de los elementos de esta triple relación... Los diversos populismos, militarismos y clasismos, así como el basismo alternativista, la manipulación clientelista, el hiperpragmatismo, el estatismo tecnocrático o corrupto, el corporativismo, todas estas manifestaciones de la vida política, aunque antagónicas, contradictorias y alternativas entre sí, fueron expresiones de una misma **cultura política**⁵⁹.

Las transiciones democráticas en América Latina tuvieron sus propias características, pero todas tienen en común, el resquebrajamiento de las matrices señaladas por Garretón, en algunos países unas dominan más que otras, como el agotamiento de una cultura política que las vinculaba a unas con otras. Pero se trata de un problema que es contradictorio y difícil, lo cual no es una garantía para que no haya regresiones a un tipo de cultura que afirme la necesidad de un Estado fuerte, como un sistema de partidos o un sistema fuerte de actores sociales.

En sociedades como las nuestras, que tuvieron un componente capitalista fuerte con regímenes semidemocráticos y autoritarios, se añadió a la acción colectiva de libertad, la de igualdad, de

⁵⁹Garretón, Manuel Antonio, "Transiciones Equivalentes", *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, Nos. 57/58, otoño-invierno, 1994, España, p 77.

justicia social y la lucha contra la explotación económica⁶⁰.

En general, lo central de los procesos de los setenta, es que dio, una ola de regímenes autoritarios y dictaduras militares. Las transiciones en América Latina en los años ochenta, originaron "democracias incompletas, con presencia de enclaves autoritarios y de estigmas éticos no superados (la violación de los derechos humanos bajo las dictaduras)"⁶¹.

Estos procesos de transiciones democráticas empiezan a tener cierta claridad, se constituyen con gobiernos que han sucedido a los militares o autoritarios, con "gobiernos democráticos modernizantes", los que se presentan como los nuevos salvadores del orden, los "mesías" de los centros del poder del sistema capitalista mundial. Allí donde la participación del gobierno norteamericano, en las decisiones de los Estados latinoamericanos, se coloca una máscara y se convierte en el principal promotor de la cruzada por la democracia.

El tema de la transición democrática está acompañada por un discurso que enarbolan los países neoliberales económicamente fuertes. Así, desde el proyecto neoliberal los procesos de democratización se van haciendo extensivos en la región. Se busca una "mayor participación democrática", fundada en una supuesta

⁶⁰Cfr., Garretón, M. A., *Idem.*, pp 78-80.

⁶¹Garretón, Manuel Antonio, "Revisando las Transiciones Democráticas en América Latina", *Nueva Sociedad*, No. 148, marzo-abril de 1997, Venezuela, p 28.

concepción de ética política "igualitaria" y "justa". Se intenta crear nuevos canales de intervención ciudadana y popular en las concesiones públicas⁶². Empero, cabe hacer notar, que en un primer momento, están referidos a pequeñas élites de la población, como: los grupos de técnicos medios, los sectores empresariales, los gerentes formados en universidades de los Estados Unidos, los inversionistas y otros sectores integrados al proceso de democratización. Es decir, es un modo de democratización selectiva y excluyente, que se extiende en el ámbito mundial.

A pesar de ello, los actuales antagonismos y los conflictos sociales están abriendo espacios de participación política incluyente, de los diversos miembros y grupos que constituyen la sociedad civil. Pero debo advertir que el contacto con la realidad social y política de Latinoamérica, como con las ideas y los conceptos de las cosas que transmiten las palabras, lo cual

⁶²Para aquel que desee saber con más detalle sobre este proceso histórico latinoamericano le recomiendo que revise los siguientes materiales: Ianni, Octavio, *Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina*, México, Siglo XXI, 1970; del mismo autor. *La Formación del Estado Populista en América Latina*, México, ERA, 1980; Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de Interpretación Sociológica*, México, Siglo XXI, 1979; Cardoso, Fernando Hénrique, *La Democracia Necesaria*. Campinas, Papirus, 1985; O'Donnell, Guillermo, *Modernización y Autoritarismo*, Argentina, Paidós, 1973; del mismo autor, 1966-1973. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, Derrotas y Crisis*, Argentina, Editorial Belgrano, 1982; Portantiero, Juan Carlos, Maira, Luis, et. al., *América Latina. Proyectos de Recambio y Fuerzas Internacionales en los 80*, México, Edicol, "Estudios y Perspectivas" No. 2, 1980; Yrigoyen, Hipólito. *Mi vida y mi doctrina*, Argentina, Leviatán, 1981; Cueva, Agustín, *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1982; y un libro de historia contemporánea objetivamente documentado de los historiadores, Skidmore, Thomas E. y Smith, Peter H., *Historia Contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, España, "Crítica", Grijalbo/Mondadori, 1996.

requiere de una interpretación simbólica de la política y de la democracia.

Sin embargo, el lenguaje se puede volver confuso y una palabra dicha por una persona puede no entenderse en el mismo sentido por otra, aunque posean una cultura semejante. Cuando esto ocurre aparece, lo que ciertos teóricos políticos llaman, un cisma ideológico que muestra una transición social. Por ello las palabras, violencia, justicia, libertad, utilidad pública, revolución, justicia, equidad, igualdad, desigualdad, especialmente, cuando se ven a la luz de las cambiantes circunstancias históricas que hoy vivimos, se miran como conceptos arraigados en emociones que hieren creencias y actitudes y que inducen a tomar un bando definido, por eso se les llaman valores sociales, pero también pueden ser antivalores, ello, según el campo que se favorezca durante la transición, se pueden, incluso, considerar a los individuos sociales que simpatizan con la posición contraria, como subversivos.

Con relación a la subversión podemos decir que ésta refleja las incongruencias de un orden social, descubiertas por los miembros de éste, en un período histórico determinado a la luz de las nuevas metas que una sociedad busca alcanzar. En este caso, como el de América Latina, el neoliberalismo se ha colocado del lado de los antivalores, que en las tradiciones de lucha por la liberación y la democracia eran necesarios, como aquellos de

revolución⁶³, justicia, igualdad, libertad, autonomía, etc., los que se habían convertido en importantes para el proceso de cambio y que ahora resultan ineficientes e innecesarios, porque, según el discurso triunfalista de los neoliberales de dentro y de fuera, no resolvieron los problemas que se habían planteado como objetivos, se quedaron con el hecho, con la pragmaticidad de los acontecimientos, pero el resultado es la consecuencia del proceso histórico, el cual debe ser interpretado a luz del mismo. Nunca siquiera se molestaron en analizar el por qué y el cómo de esto, ¿Cuáles fueron las causas que imposibilitaron la realización de esos principios? Las razones históricas están allí, pero requieren ser estudiadas objetivamente. De lo que estamos seguros es que la política económica neoliberal en América Latina se plantea como el objetivo estructural de la implantación de un nuevo modelo de

⁶³Conceptos como el de Revolución, de profunda raíz ilustrada, han sido puestos en crisis. Luis Villoro al analizar el significado de revolución señala que "se bautiza "revolución" a sí misma, para sellar con ese concepto un vuelco de la historia: ruptura, corte que niega una época e inicia una nueva. Desde entonces se convierte en un concepto clave para comprender la época moderna... Pues bien, ese concepto clave ha sido puesto en crisis..." no sólo su significado sino su uso. Porque "la revolución es una racionalización de la actitud colectiva de renovación del orden social. La introducción de la razón hace que los rasgos de la actitud revolucionaria adquieran un carácter específico que los distingue de las sublevaciones populares anteriores a la época moderna... Pueden presentarse por separado cuatro formas de racionalización que, en realidad, se encuentran indisolublemente entrelazadas.

1.- Racionalización del fundamento legitimador del poder; 2.- racionalización de la estructura social; racionalización del fin de la acción renovadora; racionalización de los medios para lograr ese fin". Villoro, Luis, "Sobre el Concepto de Revolución ", *Teoría*, (Revista de Filosofía), No. 1, julio de 1993, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp 69 y 74. (Subrayado nuestro). Así pues, se ha vacunado a la realidad histórico social de los países latinoamericano, e inclusive, del mundo, contra todo lo que se refiera al sentido de Revolución, más aún, ha sido proscrita del lenguaje social y político por el neoliberalismo.

desarrollo que fomente las exportaciones y reestructure las industrias nacionales, obviamente las grandes industrias, con el fin de alcanzar competitividad en los mercados internacionales. Las transiciones y consolidaciones democráticas por la vía exclusiva de concertaciones económico sociales del sistema de organización autorregulatorios de los diversos ámbitos de la vida social, substitutos de la política o de las privatizaciones dogmatizantes, son una buena muestra de la combinación tecnocrática-corporativa con ideología neoliberal.

Es la aceptación, escribe Albert Hirshman, por parte de los políticos, a sujetarse a las políticas diseñadas por el Banco Mundial y el Fondo monetario Internacional, "jamás los latinoamericanos han sido aleccionados y aconsejados tan insistentemente como en los últimos años sobre las virtudes del mercado libre, de la privatización y de las inversiones privadas extranjeras"⁶⁴, se podría decir lo mismo de los africanos y de los asiáticos.

En los extremos, entre la acción democratizadora y el racionalismo que busca reemplazar a la acción política, encontramos que la acción colectiva pierde su carácter político para ser reemplazada por una acción moral y religiosa. Resurgen comunitarismos de base étnico, religioso, populista, los

⁶⁴Citado por, González Casanova, Pablo, "Globalidad, Neoliberalismo y Democracia", *El Mundo Actual*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, 1995, p 13.

mesianismos guerrilleros o de otro tipo, nuevos ideologismos y protagonismos individuales que rechazan la alteridad. Al lado de ello se dan resurgimientos de nostalgias populistas, clientelares o partidistas, pero ya sin la capacidad de convocatoria de los grandes proyectos de movilización de alto nivel; se presentan también formas fragmentadas y atomizadas con sus características de desorden, se hacen presentes apatías y en cierto casos con tintes delictivos y de corrupción.

La lógica del mercado se constituye como la única lógica del principio y desarrollo de la vida social, donde el Estado se reforma o moderniza, en el sentido de su descentralización y reorganización participativa⁶⁵.

Es válida la tesis de Karl Terry Lynn, cuando sugiere que para el estudio de las democratizaciones debieran abandonarse la búsqueda de un conjunto de condiciones idénticas que puede justificar la presencia o ausencia de regímenes democráticos que en el pasado se han considerado como condiciones previas para la democracia, como: el respeto de la libertad, de la igualdad, de la justicia, de la participación, la distribución del ingreso, alfabetización y educación, aumento de la comunicación social y substituirlo por enfoques más modesto que consideren las circunstancias particulares y concebirla como el resultado de una

⁶⁵Cfr., Garretón, Manuel Antonio, "Cultura Política y Sociedad", Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis, Hurtado, Javier (Compiladores), *Transiciones a la democracia...*, Ed. cit., pp 376 y ss.

democracia⁶⁶.

El Francés Alain Touraine al hacer su pronóstico sobre América Latina, plantea la hipótesis probable de: si los países no caen en el caos, buscarán una "tercera vía", la socialdemocracia, que transformará los antiguos sistemas nacional-populares, con nuevos modos de intervención de las fuerzas sociales y políticas, para restaurar el equilibrio de un modelo económico orientado al exterior.

Lo grave es que el peligro del caos va en aumento y amenazan rebeliones de las clases medias y populares, ante su inminente precipitación hacia la marginalidad. La amenaza del caos tiene probabilidades de que presente, "más que la propuesta de un proyecto coherente y fuertemente integrado" anomia, lo cual obligará a transformaciones sociales importantes en lo interno y a la apertura indiscriminada hacia afuera. Es lo preferible para algunos, que soportar el antiguo liberalismo y el populismo. Esto es un reto, porque, la verdadera alternativa de América Latina está entre el caos y una disminución de las desigualdades sin lo cual la búsqueda indispensable de la competitividad conduce, también, al caos.

Los diversos gobiernos están muy lejos de pretender el

⁶⁶Cfr., Terry Lynn, Karl, "Dilemas de la Democratización en América Latina", Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier, *Transiciones a la Democracia. En Europa y América Latina*, Ed., cit., pp 416-417-418.

desarrollo social, económico y político de nuestras sociedades. A pesar de esto, la lucha por la democracia que se está dando en la región no es una concesión, sino el resultado de las luchas sociales, no obstante, ésta es todavía muy endeble. Tenemos que tener presente, como escribe Philippe C. Schmitter, en sus "Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de democratizaciones", el desarrollo del capitalismo.

La democracia no es inevitable y es revocable. La democracia no es necesaria, ni constituye un requisito funcional para el desarrollo actual del capitalismo, ni responde a un imperativo ético de la evolución social. Su consolidación exige un esfuerzo extraordinario y continuo, después del cual se puede esperar una autorreproducción más rutinaria (y aburrida) de la democracia estable⁶⁷.

Los desafíos principales a la democracia en América Latina tienen que estar definidos por la profundización, relevancia y calidad de los regímenes democráticos, a lo cual se debiera

⁶⁷Schmitter, Philippe, "Cinco Reflexiones Sobre la Cuarta Onda de Democratizaciones", Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis, Hurtado, Javier (Compiladores), *Transiciones a la democracia...*, Ed, cit., p 103.

superponer toda la serie de factores constitutivos de la transición a la democracia, tales como las demandas que apenas se van concretando, como son las de libertad, igualdad, justicia, el respeto por la diferencia y la tolerancia, por la autonomía, aunados al alto poder de dominio que ejercen las instituciones económicas mundiales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

En la actualidad parece, aunque no estoy todavía muy seguro, que en América Latina se ha pasado de la transición democrática a la "democracia", pero, para que ésta sea de calidad, necesariamente tiene que estar fundada en la participación de la ciudadanía, en la representación y satisfacción ciudadana en los procesos de decisión en todos los niveles locales, regionales y centrales. "Es en la profundización, la relevancia y la calidad del régimen que se juega el destino democrático de las sociedades latinoamericanas. A la larga estos fenómenos serán los que definirán la estabilidad de los regímenes y las posibilidades de nuevas olas de autoritarismo"⁶⁸.

En general en los debates sobre la transición todavía prevalecen visiones optimistas en relación con las perspectivas de la democratización política. Manuel Antonio Garretón escribe que "completar o extender la democracia política y hacerla efectiva como régimen, son dos de los procesos que componen lo que hemos denominado democratización política..." "el problema" es asegurar que

⁶⁸Garretón, M. A., "Revisando las Transiciones...", *Op. cit.*, p 28.

los principios e instituciones y mecanismos democráticos se extiendan en toda la vida política, por un lado, y que, ellos sean los que efectivamente procesan las demandas de la sociedad en el plano de las decisiones políticas"⁶⁹. Lo cual sería superar la situación de un poder dual, o lo que este mismo autor llama, la herencia de residuos o enclaves autoritarios. Empero, esta herencia ha permanecido en el tiempo. En 1998, más de dieciocho años después del inicio de los regímenes democráticos, los enclaves autoritarios, por ejemplo, como en el caso Chileno, diseñados por Pinochet para garantizarle a las fuerzas armadas el poder de veto en el sistema político chileno, permanecen firmemente enraizadas.

El filósofo y economista Franz Hinkelammert tiene una visión nada optimista respecto a las transiciones democráticas en América Latina. Escribe que si la democracia liberal está basada en la soberanía popular, entendido esto en su sentido amplio, es válido tanto para la tradición lockiana como para la roussoniana de la democracia. Aunque éstas son tradiciones diferenciables, tiene en común, que basan el poder político en la voluntad de los ciudadanos y por lo tanto, que un sólo poder político soberano, dividida en varios poderes que se equilibran entre sí. Este poder es generado democráticamente por las elecciones y frente a éste, no existe poder político alternativo. Cualquier intento de establecer algo en

⁶⁹Garretón, Manuel Antonio, "La Democracia Entre Dos Épocas. América Latina 1990", *Revista Paraguaya de Sociología*, No. 80, enero-abril, 1991, Asunción, Paraguay, p 31.

contrario es alta traición.

Sin embargo, las democratizaciones que se dan en esta década de los ochenta en América Latina ya no se asemejan a esta presentación de la democracia liberal. Esto se hace visible en la forma que adquieren las constituyentes cuando convocan. Ya no surgen del derrocamiento de los regímenes autoritarios o totalitarios anteriores, como en el caso de las constituyentes burguesas, que resultan normalmente de las revoluciones burguesas que despedazan el poder anterior. Las constituyentes actuales de América Latina, en cambio, son convocadas por un poder político ajeno a la constituyente y por encima de ella. La constituyente es ahora un poder político ajeno a la constituyente y por encima de ella. La constituyente es ahora una asamblea convocada por otro poder político con la tarea de elaborar una constitución. La constituyente liberal es la constitución, y elabora la forma jurídica de una vida política futura que corresponda a lo que ella es -lugar de la soberanía popular-. La constituyente actual, en cambio, es un lugar de elaboración de un esquema político ya definido por otro poder político. Este poder político, que ahora resulta ser también el lugar de la soberanía para la vida política democrática son las FFAA... ellas convocan a la asamblea constituyente y le asignan la tarea de elaboración de la constitución. Les dan las líneas generales de la constitución a elaborar. Ellas dan el visto bueno a la

constitución elaborada⁷⁰.

Mas allá de las afirmaciones arriba apuntadas, como de las coyunturas políticas a las cuales responden y sus connotaciones tácticas, las reformulaciones de la idea de democracia asociadas a las transiciones forman parte de mutaciones en los sistemas políticos latinoamericanos y de replanteos sustantivos de las concepciones de la política y del cambio social, que no pueden dejar de considerar las influencias externas, como la de los estados Unidos, que obligan a asumir decisiones, que no son sólo consecuencia de procesos de transición políticas del interior de nuestros países, sino que responden a las presiones de instituciones de crédito internacional (BM, FMI, BID) que en cierta forma intentan regular las políticas internas de nuestras naciones.

¿Cuándo se ha pasado de la transición democrática o democratización a la democracia plena? Cuando realmente se de una relación participativa de todos los ciudadanos en la decisiones que políticamente les compete a todos, y asumen el compromiso de respetarlas y de hacerlas respetar en un ejercicio libre, igualitario, equitativo, solidario y justo.

La democracia o "poliarquía", por otro lado, no tiene un sólo

⁷⁰Hinkelammert, Franz, *Democracia y Totalitarismo*, San José de Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigación, DEI, 1987, pp 214-215.

significado ni un sólo sentido, sino, más bien, como ya se había señalado arriba, es polisémica. Sin embargo, la democracia ya institucionalizada deberá reunir, por lo menos, los siguientes atributos, según O'Donnell, apuntados por Robert Dahl, a los cuales les agrega cuatro más, derivadas de las experiencias empíricas de América Latina, enriqueciéndola de manera notable:

- ° Gobernantes electos.
- ° Elecciones libres y justas.
- ° Sufragio incluyente.
- ° El derecho a presentar candidatura.
- ° Libertad de expresión.
- ° Información alternativa.
- ° Y autonomía de asociación.

Los atributos del 1 al 4 nos dicen que el aspecto básico de la poliarquía es que las elecciones son incluyentes, justas y competitivas. Los atributos del 5 al 7 se refieren a las libertades políticas y sociales que son mínimamente necesarias no sólo durante, sino también entre elecciones como condición para que las elecciones sean justas y competitivas... Se requiere agregar otros atributos a la lista de Dahl. Uno es que los gobernantes electos (y algunos designados) no deberán ser despedidos arbitrariamente antes del final de su período de mando constitucional... Un segundo agregado es que las autoridades electas no deberían ser sujeto de represiones severas, vetos o exclusiones de cierta política dominada por otros, actores no electos, especialmente las fuerzas armadas... El tercero es que deberá haber un territorio nacional ganado sin oposición que defina claramente la población votante. Finalmente, una definición apropiada de

poliarquía debería también incluir una dimensión intertemporal; la expectativa generalizada de que un proceso electoral justo y las libertades que lo rodean continuarán en un futuro indefinido⁷¹.

Si se logra cumplir, por lo menos con estos requisitos, se puede decir que se ha pasado de la transición democrática o de la democratización a la democracia.

⁷¹O'Donnell, Guillermo, "Debate: La Consolidación democrática"... , Ed. Cit. pp 119-120.

4. NEOLIBERALISMO, GLOBALIDAD Y DEMOCRACIA

4.1. BALANCE DEL NEOLIBERALISMO

Los orígenes del neoliberalismo actual pueden encontrarse, a diferencia de los liberalismos clásicos del siglo XIX, después de la Segunda Guerra Mundial en Europa occidental y en los Estados Unidos de Norteamérica. Es una posición teórica y política contra el *Estado intervencionista y de bienestar*. Los antecedentes los podemos ubicar en el texto de Friedrich A. Hayek, *El camino de servidumbre*, publicado en 1944, es un ataque apasionado contra cualquier limitación por parte del Estado a los mecanismos del mercado, considerada como una amenaza a la libertad, al controlar la economía y la política.

En oposición abierta a la socialdemocracia europea, ya en 1945 Hayek declara, ante el inminente éxito en las elecciones del Partido Laborista inglés, "que a pesar de las buenas intenciones de la socialdemocracia moderada inglesa, lleva al mismo desastre que el nazismo alemán: a una servidumbre moderna".

En 1947, ya instalados el Estado de bienestar en Europa y *New deal* norteamericano, Hayek convoca a un grupo de simpatizantes que compartían su orientación ideológica, a una

reunión en la pequeña estación de Mont Pèlerin, en Suiza. Entre los distinguidos participantes, se encontraban Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwing Von Mises, Walter Lipman, Micheal Polanyi, Salvador de Madariaga, entre otros. Allí se fundó la Sociedad Mont Pèlerin, era una especie de "francmazonería" neoliberal, con una alta organización y con reuniones periódicas internacionales cada dos años. Su propósito era combatir el keynesianismo y el solidarismo reinantes y preparar para el futuro, otro tipo de capitalismo fuerte y libre de reglas. Empero, las condiciones económicas y políticas de aquel momento no eran las más favorables para ese proyecto, particularmente, porque el capitalismo avanzado, estaba entrando en una fase muy larga, sin precedentes en su historia, pues presentó en los años cincuenta y los sesenta, un crecimiento muy rápido.

Quizá es por esta razón, que los avisos de los neoliberales sobre los peligros de la regulación del mercado por parte del Estado y sus consecuencias, no fueron tomados en consideración. Hayek y sus compañeros, en la polémica de la regulación social y sus repercusiones positivas, consideraban que si fueran bien entendidas, no dejan de ser muy relativas. Consideran que el Estado de bienestar limita la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la libre concurrencia de la que depende la prosperidad de todos. Desafiando el consenso oficial mundial de la época, sostienen que *la desigualdad era un valor positivo*, porque es una realidad imprescindible en sí.

Este mensaje permanece en teoría más o menos 20 años. La llegada de la profunda crisis en 1973 del modelo económico de la posguerra, donde la economía caía en una gran recesión, combinándose, por primera vez en la historia del capitalismo, bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación en todo el mundo.

A partir de este momento las ideas neoliberales empiezan a ganar terreno. Hayek y sus seguidores señalan que las causas de la crisis, se localizan en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, en el movimiento obrero, lo cual había corroído las bases de la acumulación del capital a través de las presiones reivindicativas sobre los salarios y su presión parasitaria, para que el Estado aumente cada vez más los gastos sociales. Estos dos niveles, según ellos, destruían las ganancias de las empresas, desencadenando procesos inflacionarios que trajeron como consecuencia una crisis generalizada de las economías de mercado.

El remedio era claro, si se deseaba mantener un Estado fuerte, se requería romper con el corporativismo y el poder de los sindicatos y liberar el control del dinero. La estabilidad monetaria debía ser la meta suprema de cualquier gobierno, para tal objetivo se requería de una disciplina hacendaria, frenar los gastos sociales del Estado de bienestar, restaurar la tasa "natural" de desempleo, o sea, dicho en otras palabras, de la creación de un ejército de reserva de trabajadores, para tronar a los sindicatos. Las reformas fiscales eran también

imprescindibles para incentivar a los inversionistas económicos, lo cual quiere decir, reducción de impuestos sobre los rendimientos más altos, como de las rentas.

Una nueva forma de política económica hace su aparición que invierte y dinamiza las economías avanzadas, opuesta a la estafación, resultado directo de la herencia combinada de Keynes y de Beveridge, como es el caso de la intervención anticíclica en la redistribución social, que había deformado tan desastrosamente el curso normal de la acumulación del mercado. Por lo tanto, el crecimiento sólo retornaría cuando la estabilidad monetaria y los incentivos esenciales hubiesen sido restituidos.

La implantación de este programa será aplicada de un día para otro. Más o menos en la década de los setenta, cuando la mayoría de los gobiernos de la Organización Europea para el Comercio y el Desarrollo (OCDE) estaban tratando de aplicar remedios keynesianos a la crisis económica. Al final de la década, en 1979, surge la oportunidad para su aplicación, en el Reino Unido, al ser electa como presidenta Margaret Thatcher, que se va obstinar por implantar el programa neoliberal en un país de capitalismo avanzado. Un año después, en 1980, Ronald Reagan al llegar a la presidencia de la república lo aplicará en los Estados Unidos. En 1982, Helmut Kohl, al derrotar el régimen social-liberal de Helmut Schmidt, lo aplica en Alemania. Lo mismo acontece en Dinamarca en 1983, nación que había sido el modelo especial del Estado de bienestar. Enseguida los restos de

los países del norte europeo se incorporan, excepto, Suecia y Austria.

En 1978 con la intervención de la Unión Soviética en Afganistán, Estados Unidos de Norteamérica decide incrementar una nueva generación de cohetes nucleares en Europa occidental. El ideario del neoliberalismo había siempre incluido, como uno de sus componentes centrales, el anticomunismo, una intolerancia feroz contra el comunismo. Por ello, Hayek¹ hace nuevamente una

¹Es necesario hacer notar que tanto F.A. Hayek y sus seguidores muestran una oposición abierta a cualquier política económica de beneficio social, más aún, son radicalmente contrarios al socialismo. Hayek, ya muy cercano a su muerte ratifica sus posiciones contra el socialismo, al que considera como un error fatal de orgullo intelectual, o mejor dicho, de "arrogancia científica". Pero, cabe advertir, que de sus primeros escritos a el último: *La fatal arrogancia*, al que nos estamos refiriendo aquí, no encontramos una definición explícita de lo que para él es el socialismo. Se puede derivar de sus reflexiones, que se está refiriendo a lo que en aquel momento, era el "socialismo real", así como también a cualquier intento sistemático de diseñar u organizar total o parcialmente, mediante medidas de coacción de la "ingeniería social", cualquier área del entramado de las relaciones e interacciones sociales de los seres humanos, que constituyen para él el mercado y la sociedad. Sostiene que la sociedad no es un sistema "racionalmente organizado" por ninguna mente, ni grupo de mentes, sino, es más bien, una acción espontánea, resultado de la interacción de millones de seres humanos. Empero, nunca ha sido diseñada como un acto consciente o deliberadamente por ningún individuo. El núcleo principal de su argumentación se funda en precisar "las diferencias existentes entre los partidarios del orden espontáneo de ámbito extenso, característico del mercado, y quienes propugnan la existencia de una autoridad centralizada que controle con el debido rigor el comportamiento de todos y se encargue de gestionar colectivamente, la asignación de los recursos productivos -los cuales- radican en una falsa apreciación por parte de los segundos acerca de cómo la información al objeto requerida surge y es utilizada por la sociedad. Por tratarse de una cuestión de hecho, tales discrepancias deberán dirimirse a través del estudio científico que evidencia la aceptación de las normas morales transmitidas por la tradición -normas sobre las que el orden del mercado descansa y que en modo alguno coinciden con las supuestamente racionales recomendaciones que los socialistas suelen plantear-. Es lo que nos permite generar y utilizar un volumen de información y recursos mayor del que pudiera poner al alcance de la comunidad de una economía centralmente planificada. Los partidarios de esta última, sin embargo, siguen empeñados en sostener que todo lo hacen al amparo de las más estrictas exigencias de la 'razón'. Los objetivos y programas socialistas son inviables, tanto en cuanto, al logro de los objetivos propuestos, como a la eficacia de su gestión. Y, a mayor abundamiento, el modelo carece hasta de la necesaria consistencia lógica". Hayek, F.A., *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo, Obras completas*. Vol. I, México, Centro de Estudios en Economía y Educación, A.C., (1991?). (Si al lector le interesa conocer más sobre la obra F.A. Hayek, este Centro de Estudios, que publicó el presente volumen, tenía programado publicar

llamada de atención para combatir "el imperio del mal", lo que indudablemente fortaleció el poder de atracción de la política del neoliberalismo y consolidó el predominio de la nueva derecha en Europa y en América del Norte.

En los ochenta el éxito más o menos incontrolado de la ideología neoliberal se asienta en estas regiones de países avanzados. El modelo inglés fue el modelo pionero en los países avanzados. Thatcher, en la aplicación del modelo neoliberal, reduce la emisión de moneda, las tasas de interés y los impuestos a los altos rendimientos; suprime los controles sobre los flujos financieros, lo que crea niveles de desempleo masivo; impone una nueva legislación antisindical y reduce los gastos sociales. Y finalmente, lanza un amplio programa de privatización, comenzando por los bienes públicos, pasando por los de las industrias básicas como son los casos de la electricidad, el petróleo, el gas, el agua. Se ha señalado que este paquete de medidas fue el más sistemático y ambiciosos de todas las experiencias neoliberales en los países de economías avanzadas.

En cambio, en los Estados Unidos de Norteamérica se da una variante, allí no existía un Estado de bienestar del tipo europeo, su prioridad neoliberal con Reagan, se encamina a la competencia militar con la Unión Soviética, es una estrategia concebida para tronar a la economía soviética y por la misma vía,

la obra completa de este autor en 22 volúmenes. En esta colección nuestra primer referente bibliográfico arriba citado, *Camino de servidumbre*, ocuparía el número XVI. Cabe hacer notar, que no hemos encontrado aún en las bibliotecas especializadas, otro título más publicado por esa institución, aunque no descarto la posibilidad que existan. Empero, sólo he encontrado algunos de estos títulos en inglés).

derrumbar el régimen comunista. Es de hacer notar, que fuera de esto, Reagan aplicó casi todos los principios neoliberales. Más, sólo este país, por su peso mundial en la economía, se podía dar el lujo de utilizar ese recurso de déficit masivo en la balanza de pagos, disfrazado de un keynesianismo militar, como el de asumir el resultado de esa política.

En todas las naciones europeas, incluso en aquellos países con menor desarrollo se aplicó la ideología neoliberal. Encontramos que ni siquiera los países socialdemócratas escaparon a su influencia, más bien se mostraron resueltos a aplicar las políticas neoliberales. Y no sólo estos últimos, sino que se encuentra que a finales de los ochenta, Suecia y Austria reducen su resistencia a la oleada neoliberal. Japón estaba presionado y también tenía la tentación neoliberal.

Si vemos con detenimiento el panorama en su conjunto, sobre los propósitos en un primer momento del neoliberalismo de los años setenta, encontramos que éstos sólo consistían en frenar la profunda inflación. En este aspecto su éxito fue sin duda innegable, pero trajo consigo otros aspectos negativos de carácter social que la política neoliberal esperaba y que forma parte de su propia estrategia, la derrota de los movimientos sindicales, la contención del aumento de los salarios y el desempleo masivo. Al lado de lo anterior, se da un crecimiento de la tasa de desigualdad, como de la inversión altamente especulativa contraria a la productiva.

En los ochenta se encuentra una gran explosión de los

mercados en el ámbito internacional, cuyas transacciones son sólo monetarias, lo que trajo como consecuencia una reducción del comercio mundial de los mercados reales. El peso de las inversiones parasitarias creció de forma alarmante en estos años, esto fue quizá uno de los fracasos del neoliberalismo. Por otro lado, el peso del Estado de bienestar se había reducido a niveles mínimos, no obstante, de todas las medidas para bajar los gastos sociales no fue totalmente posible porque a pesar de que la disminución del gasto público del Producto Interno Bruto había disminuido, la proporción absoluta no caía, sino que aumentó del 46 al 48%, en casi todos los países de OCDE. Las razones que explican esta paradoja, según los expertos económicos, serían: el aumento de los gastos sociales como los del desempleo, el crecimiento demográfico, el pago de pensiones, etc. Los que costaron muchos millones de dólares a los Estados.

La gran ironía se muestra, cuando parecía que el capitalismo avanzaba, aparece de nueva cuenta en 1991, una profunda recesión, la deuda pública en casi todos los países empieza a tomar dimensiones alarmantes, inclusive, en Inglaterra y en los Estados Unidos de Norteamérica, el endeudamiento privado de las familias y de las empresas llega a niveles sin precedente desde la Segunda Guerra Mundial. En lo que va de la década de los noventa la situación económica se aparece muy sombría, no sólo en la OCDE, donde el número de desempleados supera ya los 40 millones.

No obstante los grandes fracasos del neoliberalismo sigue aún dictando el temario político y los parámetros, a pesar de los

fracasos económicos de la ex-Unión Soviética y la caída de la economía de los países asiáticos, han potenciado la crisis económica mundial y puede llevarnos a una profunda depresión de consecuencias imprevisible e incalculables.

El mundo que hasta la actualidad se está viviendo está fundado en la fuerza ideológica sustentada en gran parte por la caída del *mundo soviético*. Por eso los neoliberales pueden presumir de estar frente a una transformación socioeconómica gigantesca, que puede perdurar décadas.

El impacto del triunfo neoliberal no tardó en extenderse a otras regiones del mundo, especialmente en América Latina, que de un día para otro, se convierte en la tercera gran escena de experimentación del neoliberalismo. Habrá de señalarse que su aplicación primero se da en Chile y después en los países de la OCDE y de la antigua ex-Unión Soviética. Genealógicamente este país latinoamericano fue el primer testimonio sistemático de la experiencia liberal en el ámbito mundial. Es el primero que durante la dictadura de Augusto Pinochet, se convierte en el pionero del ciclo neoliberal de la historia contemporánea.

La "democracia autoritaria" pinochetista aplicó de forma muy rigurosa el modelo neoliberal: la desregulación, el desempleo masivo, la represión sindical, redistribución de la renta entre los más ricos y la privatización de los bienes públicos. Todo esto se dio casi un decenio antes de que lo implantara Margaret Thatcher en Inglaterra. Pero el modelo neoliberal aplicado en Chile no es el Hayek, sino el del norteamericana Milton Friedman

y los llamados "Chicago Boy". La experiencia chilena fue un referente importante para el gobierno de Thatcher. El neoliberalismo chileno, bien entendido, presupone la abolición de la democracia y la instalación de una de las más crueles dictaduras de la posguerra. Más, como pensaba F.A. Hayek, la democracia en sí misma, nunca ha sido un valor central del neoliberalismo. Ya que libertad y democracia, explicaba, pueden tornarse incompatibles, si la mayoría democrática llega a interferir los derechos incondicionales de los diversos agentes económicos y disponer de sus propiedades como quisiese.

Chile fue en ese sentido la experiencia piloto para su aplicación posterior, en los países avanzados de Occidente. América Latina fue también la experiencia piloto para la aplicación del neoliberalismo en el Oriente postsoviético, como a la vez fue el inicio de la variante neoliberal "progresista" más tarde difundida en el sur de Europa en los años del eurosocialismo.

La dirección del neoliberalismo en nuestra región va a virar hacia México, que se empieza a implantar antes del gobierno de Carlos Salinas de Gortari; en la Argentina en 1989, con la llegada de Carlos Saúl Menem; en Venezuela en el mismo año, con el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez; en el Perú en 1990, con la elección de Alberto Fujimori. Ninguno de estos gobernantes confesó su filiación ideológica antes de ser electo, con el modelo neoliberal. Tanto Menem como Carlos Andrés Pérez y Fujimori, hicieron exactamente lo contrario de lo que habían

prometido en sus campañas, impusieron políticas antipopulistas. Carlos Salinas de Gortari no sólo no obtuvo la presidencia de manera legítima, sino que recurrió a la vieja consigna juarista para disfrazar el nombre de su política neoliberal, a la que llamó: "liberalismo social", una aberración en términos políticos, y peor aún, con la realidad económico-social.

De las cuatro experiencias durante los primeros años de los noventa tres de ellas -México, Argentina y Perú- registran en corto plazo éxitos impresionantes en el ámbito económico, sólo Venezuela fracasó. En términos reales, en esos tres países, el poder se concentró en el Ejecutivo, algo nada nuevo en México, pero que tanto Menem como Fujimori tuvieron que reformar la Constitución y elaborar una legislación de emergencia. Pero esta clase de autoritarismo no fue posible en Venezuela, porque su democracia partidista tenía un ascendiente continuo y más sólido que cualquier otro país de América del Sur, fue el único en escapar de las dictaduras militares desde el inicio de los años cincuenta. Por esta razón, fracasó la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez.

Una región que hasta 1997, no aplicó de manera de manera ortodoxa la política neoliberal fue el Oriente: Japón, Corea del Sur, Formosa, Singapur y Malasia tuvieron un crecimiento desmesurado, hasta que en los últimos meses del 1998, empiezan a sufrir grandes crisis económicas, que amenazan con derrumbar lo alcanzado con tanto esfuerzo y sacrificio por parte de sus trabajadores.

Lo que podemos decir, finalmente, es que el neoliberalismo es un movimiento ideológico a escala mundial, que el capitalismo jamás había producido en el pasado. Se trata de un cuerpo de doctrina coherente, autoconsciente y militante, lúcidamente decido a transformar el mundo entero a su imagen y semejanza. Pero, es necesario advertir que cualquier balance sobre el neoliberalismo tiene que ser provisional, porque es un movimiento inacabado.

Aunque si podemos decir que su actuación durante más de quince años en los países más ricos del mundo, donde si existen frutos maduros, éste fracasó económicamente, no consiguió ninguna revitalización básica del capitalismo avanzado. Socialmente, su éxito fue rotundo, porque consiguió, como se lo proponía, crear sociedades marcadamente más desiguales y desestatizadas. Los principios del neoliberalismo aplicados en los países del resto del mundo, con "economías emergentes", además de lo anteriormente apuntado, aumentaron los niveles de pobreza, de marginación y miseria. En América Latina esto se puede observar en todas partes. Sin embargo, sus gobernantes en turno, están decididos a continuar con su aplicación. Desde México, con Ernesto Zedillo, hasta Carlos Saúl Menem en Argentina, el neoliberalismo se impuso a través de las doctrinas del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de desarrollo (BID). No existe para los presidentes de las repúblicas de nuestra América, para la solución de sus problemas, más que la aplicación de las consignas del neoliberalismo. Alguno

que otro especialista económico y académico ha sido reprobado, por diferir de las políticas neoliberales de los gobernantes latinoamericanos.

4. 2. GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.

El término de global ha sido hasta ahora vagamente definido y usado con un sentido diverso. De acuerdo con esto, nos gusta más utilizar el término de "mundialización", usado por Marcos Kaplan y Samir Amin, o con la evolución de la unidad de economía-mundo capitalista de Immanuel Wallerstein, con el creciente predominio de las organizaciones que se articulan en estructuraciones de carácter mundial o global, que afectan la vida del conjunto de la especie humana y de la naturaleza.

Tras la crisis de los proyectos revolucionarios y reformistas que reclamaron representar al pensamiento marxista. En los planteamientos más comunes tiende a ocupar ese papel central el "modo de producción". En otros, algo ya pasados de moda, se levantó un monumento a la función automática de las "estructuras y las superestructuras". En algunas más, identificados como la Escuela de Francfort, se privilegiaron las categorías de enajenación y la de utopía. En los más recientes,

a veces definidos como posmodernistas y posmarxistas, se privilegió la categoría del poder y de su inserción en la sociedad civil. En todos estos casos se escogieron categorías con menores posibilidades que la de "explotación", para establecer puentes entre el análisis estructural y el histórico, entre las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; entre la enajenación económica y la teórica e ideológica; entre las luchas políticas, las utopías y los intereses creados deseosos de mantener las condiciones de explotación y capaces, para ello, no sólo de los máximos actos de represión sino también de cooptación, de mediación y mediatización mercantil, política tecnológica, laboral, organizativa, estructural y sistémica.

Aunque debemos decir que neoliberalismo y globalización no son una relación de diferencia lógica, pero coinciden en su posición conservadora, en cuanto los intereses de las grandes empresas mundiales. Por esto mismo, muchas veces tienden a confundirse. El primero, es un hecho del mundo actual y el segundo, ha sido una de las formas de enfrentarlo. Es sin duda la forma dominante que tiende a presentarse como el único camino a la mano, algunas de las recetas como la orientación del mercado, la liberalización del comercio, la reducción del intervencionismo estatal, el adelgazamiento del Estado a través de las privatizaciones, la necesidad de equilibrios macroeconómicos, no pueden faltar en ninguna perspectiva moderna, en la inserción del mercado mundial.

Por otro lado, con la aplicación de las políticas

neoliberales, poco o nada se tiene que decir en materia de solidaridad y cohesión social, en el combate a la pobreza, en las políticas públicas de desarrollo social y menos, sobre la democracia, asuntos fundamentales para la agenda de cualquier gobierno latinoamericano, africano o chino. O sea, para países que tienen dentro de sus fronteras a la mayor parte de la humanidad. El mayor problema económico, político, social, moral, cultural y civilizatorio de éstos países sigue siendo la pobreza, la desigualdad social de oportunidades, como la desigualdad en todas sus formas. Por ello no es posible asumir al pie de la letra el credo neoliberal, porque nos hará ciegos y mancos ante el mayor número de desafíos que plantea la realidad social humana.

La aplicación de las políticas neoliberales y el pago de la deuda en América Latina constituyeron una de las cargas más grandes en el nivel económico, lo que trajo como consecuencia el aumento de la desigualdad social y, el aumento de la pobreza. La inmensa mayoría de los trabajadores del mundo vive entre el terror del asalariado sin garantías y la exclusión del desempleo, lo cual los coloca en una situación extremadamente pobre. La exclusión trae consigo la amenaza de extinción.

La política neoliberal constituye también una redistribución regresiva de los sistemas de producción, de educación, salud y seguridad social. Entre los muchos indicadores que lo prueban se encuentra la carga creciente que sobre los ingresos y gastos gubernamentales significó el pago de la deuda, la cual llegó a

constituir, por ejemplo, en el caso del Brasil, de 1990, el 77,52% del presupuesto de los gastos gubernamentales de ese país latinoamericano y alcanzó el 59,56% del presupuesto de egresos del gobierno de México en 1988. La política neoliberal aumento la extracción de excedentes de los países periféricos hacia las centrales y del sector asalariado al no asalariado.

De tal forma, creció la situación de iniquidad de los sistemas de producción, de empleo calificado y especializado; tecnología, formación de capital y de mercados; también abatió los símbolos tructores locales y nacionales y dio una publicidad desmesurada a las mercancías y a los sistemas de vida de los productos importados o producidos por las empresas asociadas e integradas a las transnacionales.

El neoliberalismo y la globalización son la nueva expresión práctica del capitalismo. Por lo mismo es necesario realizar una crítica del capitalismo lo cual conlleva trascenderlo, como a su vez establecer reglas y valores alternativos para la organización social mundial. Lo cual quiere decir que dicha crítica debe presentar una racionalidad alternativa. Según Samir Amín, no realizar una crítica de esta naturaleza nos puede llevar al caos, e incluso, a una regresión a formas fascistas y antidemocráticas.

En América Latina, el África subshariana y el mundo árabe, el nacionalismo desarrollista de los años

de Bandung es ya, ... historia pasada, aunque tal cosa no ha permitido ir más allá de tales políticas. Por el contrario, su desaparición ha provocado una seria regresión. He sugerido que deberíamos interpretar el asalto étnico (en la Europa oriental y en la antigua Unión Soviética), así como el fundamentalismo religioso (principalmente islámico, pero también hindú), como manifestaciones de dicha regresión. Esas involuciones, lejos de abrir el camino a la democratización de los Estados y las sociedades, así como a una renovación del nacionalismo positivo y de la cooperación regional, posibilitan el surgimiento de un tipo de neofascismo de los países débiles. En América Latina, las reacciones son posiblemente menos negativas, en la medida de que las fuerzas democráticas parecen ser más sólidas².

De este modo, sería una ironía que después de las transiciones democráticas en América Latina, estemos colocados ante la incertidumbre de las posibilidades de alcanzar la verdadera democracia. *La teoría de la democracia en Latinoamérica* se enfrenta hoy con grandes retos. Por una parte si se trata de *refundar el sentido normativo de la democracia* se deberán enfrentar las implicaciones de los cambios sociales y los terrenos económicos y tecnológicos, especialmente, con éstos dos últimos, porque se han convertido en una amenaza para su sobrevivencia y amenazan con reducirla en una idea cada vez menos

²Amin, Samir, *El Capitalismo en la Era de la Globalización*, España, Paidós, 1999, pp 123-124.

irrelevante para el orden social.

Pablo González Casanova reflexionando en este sentido escribe:

Nos encontramos en un clima ideológico en que se han debilitado los planteamientos de la "soberanía nacional" en favor de los de la "globalidad" y en que se han oscurecido los derechos de "los pueblos" frente a los de "los individuos". El cambio se da también en el desprestigio de la "justicia social", concepto al que se opone el más antiguo de "justicia", ya sin ningún adjetivo como quiere John Rawls. Las "luchas de liberación" y las "luchas de clases" aparecen como un fenómeno terminado, como conceptos obsoletos. En vez de la "liberación" se propone la "inserción" o la "integración", y en vez de la lucha social, la "solidaridad" humanitaria o empresarial³.

La globalización se ha convertido en una estructura, que de acuerdo con John Saxe Fernández, ha adquirido las características de un paradigma axiomático-deductivo e histórico-deductivo, hasta llegar a ser, generalmente aceptado por todos los países. Comunicadores de radio y TV, periodistas, académicos, estudiantes, hombres y mujeres, lo aceptan sin más. Alrededor de

³González Casanova, Pablo, *Globalidad, Neoliberalismo y Democracia*, México, CIICyH/Coordinación de Humanidades/UNAM, 1995, pp 7-8.

él se han conjuntado un gran número de esfuerzos institucionales, públicos, privados, como intereses del gran capital, cuyas Secretarías de Estado, oficinas presidenciales, cámaras legislativas y de comercio, estructuras jurídicas financieras, servicios de asesoría y otros órganos, debaten, organizan o auspician conferencias y semanarios⁴.

Todo mundo habla de la globalización. Se la entiende como una especie de mutación histórica, no suficientemente especificada en la realidad, es más bien abstracta, novedad de un "pensamiento de frontera", que busca desaparecer las fronteras nacionales y convierte en "obsoletos los Estados-nacionales", como también define y determina las rutas y los pactos a seguir en materia de política económica, lo cual limita las posibilidades de intervención a las sociedades nacionales, a las clases sociales, a las etnias, a las diversas organizaciones sociales independientes.

Tanto las derechas, las izquierdas y el centro aceptan a la globalización y han logrado que variadas instituciones liberales y conservadoras también lo hagan. Por doquier se asume como un axioma y se despliega vigoriza en el mundo de hoy, esto representa el estado de un nuevo desarrollo del capitalismo, donde cualquier proyecto nacional resulta ser anacrónico ante el empuje de las incontrolables fuerzas del mercado global. Para los Estados Unidos es muy importante que este discurso permee en

⁴Cfr., Saxe-Fernández, John, "Globalización: Crítica a un Paradigma". *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 110, julio-septiembre, 1997, IIE/UNAM, México, p 87-88.

todos los ámbitos de la vida social de América Latina, porque desactiva cualquier intención que busque defender el nacionalismo y el antiimperialismo, objetivo muy importante para el control económico de la zona.

El discurso globalista resulta en este sentido una efectiva distracción y neutralización de cualquier programa reivindicativo, nacional y popular, especialmente si su promoción no se hace desde órganos o ideólogos abiertamente comprometidos con el gran capital, sino de parte de quienes, en lo pasado, tuvieron una posición crítica y lúcida de cara a los grandes problemas latinoamericanos⁵.

Con el discurso globalista se asume una oposición irreconciliable entre lo nacional y lo global y, obviamente, cualquier alzamiento de liberación nacional, resulta ser un resabio del pasado, luchas y formas reivindicativas "anacrónicas", sin posibilidades de afectar los dictados del exterior. Esta política económica fomentada por los Estados Unidos está orientada a posicionarse de manera global, controlada a través de los grandes consorcios estadounidenses, el petróleo y el gas de México y Venezuela, aunque la pieza fundamental es tener la hegemonía sobre el hemisferio.

Los Estados Unidos buscan globalizar su poder en una interrelación entre la globalización de la producción y la

⁵Idem., pp 89-90.

financiera. Lo grave es que no existe una estructura política o autoridad que actúe sobre este tipo de economía, sólo se sugiere una cierta "governabilidad nebulosa", por medio de una "governabilidad sin gobierno"⁶.

La globalización económica tal y como la pretende alcanzar el neoliberalismo contemporáneo, tiene que ser rechazada, porque no es sólo de efectos indeseables el aumento de la marginación, sino que intrínsecamente es inviable, a pesar de la extorsión externa y de que las tiranías tecnocráticas nacionales puedan establecerla y mantenerla por corto plazo, las consecuencias pueden ser catastróficas para América Latina y el mundo.

Las destrucciones ya hechas y las previsibles que dejarían, conformarían graves involuciones económicas y sociales, grandes diferencias y una amenaza de conflicto para la humanidad toda, como ya se expresa en la mayor y creciente intensidad de las corrientes migratorias del mundo de la pobreza hacia las metrópolis económicas y sus efectos xenofóbicos alarmantes⁷.

⁶Cfr. *Idem.*, pp 99-100.

⁷Rey Romay, Benito, "Economía y Utopía", *Problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, No. 110, julio-septiembre, 1997, IIE/UNAM, México, p 127.

Esta nueva recomposición del Estado neoliberal, altamente internacionalizado, limita aún más las posibilidades de hablar de Estado-nacional y de democracia desde América Latina, porque a través de los procesos de "conversión y liberalización", de "desregulación", el Estado neoliberal recompuso sus bases sociales en la misma sociedad excluyente. Pero, en contraparte, se generaron procesos de participación informal de grupos sociales marginados; de organizaciones independientes del gobierno; como de defensa de los derechos humanos; de organizaciones de trabajadores del mercado informal, de mujeres, etc. Lo cual demanda actuar políticamente por la democracia y transformar las situaciones de desventaja y obstáculos. Sin olvidar que la acción política puede ser democrática o autoritaria, abstracta o personal. Por ello, se tiene que evitar caer en los autoritarismos, en la medida que éstos niegan el proceso democrático, ordenan y determinan la acción de los ciudadanos, reduciéndolos a seres pasivos.

El principal desafío es reconstruir una nueva matriz de relaciones político-sociales y económicas que reemplace a aquella que se agotó durante las últimas dos décadas del siglo XX.

La democracia es, para nosotros, concebida como proceso, que demanda que los individuos se conviertan en agentes activos de ella en la toma de decisiones. Por ello, se requiere que las ideas de los diversos grupos sociales coincidan en sus decisiones y semejanzas, surgidas del proceso de intercambio concreto desde un punto de vista social e histórico.

Es necesario insistir que en la mayoría de las veces lo racional no siempre coincide con la democracia. Es decir, entendido lo racional como aquello que excluye las causalidades históricas, y por lo tanto, es incapaz de expresar los fenómenos políticos. Paul Feyerabend escribe, no sin razón, que "los argumentos racionales y las acciones democráticas marchan casi siempre por caminos diferentes⁸." Y ésto es precisamente el caso de lo político y de la democracia.

A lado de esta situación tan conflictiva y contradictoria, encontramos que, prácticamente, en las dos últimas décadas, se generaliza el desempleo mayoritario de los trabajadores "clase mediera", de obreros y campesinos, como también el que muchos de ellos ya no tienen la capacidad de lucha.

Lo peor es que los "Estados neoliberales latinoamericanos" lograron que muchos de sus trabajadores -como apunta el filósofo, economista y politólogo, Franz Hinkelammert- prefieren ser explotados, que excluidos. Lo más grave es que persiste y aumenta la desigualdad social, pues el modelo económico predominante lejos de sentar las bases para superarla, ha ido cerrando los espacios a la población para su incorporación a la producción y el consumo. Para dar un ejemplo, el desempleo en la región alcanzó en 1996, una tasa promedio general de 7.7⁹, es probable que esta tendencia siga incrementándose. En los últimos cuatro

⁸Feyerabend, Paul, *¿Por qué no Platón?*, Madrid, Tecnos, 1985, p 188.

⁹Cfr., *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1996*, (LC/G: 1947-P).

años los procesos de desigualdad social y exclusión aumentaron en casi en todos los países de América Latina.

A su vez, esto genera y profundiza la violencia social, la cual se expresa en el crecimiento de la delincuencia y en la vinculación de amplios sectores rurales y urbanos al narcotráfico; en el surgimiento de grupos guerrilleros en algunas regiones. Todo ello muestra que en nuestras sociedades se está dando un proceso de desintegración social, familiar, laboral, etc., y, lo peor, parecen ser incontenibles. A pesar de esto, existen espacios que los grupos de poder no han cubierto, no obstante, de ciertas tendencias autoritarias de algunos gobiernos, la sociedad civil empieza a cobrar presencia y ocupa los vacíos que éstos dejan y presiona para que la participación, la equidad, la igualdad social, política, jurídica y ética, fundadas en una justicia distributiva, se vayan constituyendo y posibiliten alcanzar la democracia¹⁰.

Noam Chomsky escribe que la globalización (la alta internacionalización) económica y sus consecuencias, están originando situaciones catastróficas para los países "en vías de desarrollo", como también para la población trabajadora de los

¹⁰A quien le interese estudiar sobre la avalancha contrarrevolucionaria del neoliberalismo, desde sus dos principales teóricos, Milton Friedman y F. A. Hayek y la manera de cómo esta doctrina se fue imponiendo como "la corriente dominante en América Latina y en México", especialmente en éste último, que según las estimaciones de especialistas económicos, ha originado un desastre económico en nuestro país. Además de que trajo como consecuencia, una redistribución del ingreso de forma más desigual e injusta; la caída de los niveles de vida de la población; el aumento del desempleo; el difícil problema de la balanza de pagos. Todo esto coloca a nuestro país en una de las "economías emergentes" del mundo; en algo similar, y en otras veces peor, de lo que está pasando con el resto de los países latinoamericanos. Le sugiero revisar: Guillén Romo, Héctor, *La Contrarrevolución Neoliberal*, México, ERA, 1997.

países ricos, incluso, en los Estados Unidos.

Una consecuencia de la globalización de la economía es la emergencia de nuevas instituciones de gobierno para servir a los intereses del poder económico transnacional. Otra es la extensión del modelo tercermundista de la sociedad de los dos tercios al mundo industrial. Los Estados Unidos están tomando la delantera, otra consecuencia del extraordinario poder y conciencia de clase del sector empresarial, que ha sido capaz de resistir el contrato social que logró la lucha popular. Cada vez más la producción se desvía hacia zonas de bajos salarios, y se dirige a los sectores privilegiados de la economía global. Así sucede que grandes segmentos de la población no son útiles para la producción, ni quizá siquiera como mercado¹¹.

La economía transnacional, global, se desentiende de los nexos planificadores y del "bienestarismo", tejidos políticos y sociales necesarios a las sociedades, lo cual permite decir que este ajuste de cuentas, dentro del neoliberalismo, en un mundo globalizado económicamente ya no se da la participación y la organización de libre competencia, de libre mercado, de la libertad misma, de la autonomía e independencia, tan sagradas

¹¹Chomsky, Noam, *El Nuevo Orden Mundial (y Viejo)*, España, Grijalbo/Mondadori, Crítica, "Las Letras de Drakontos", 1997, pp 231-232.

para el liberalismo. Estos principios ahora ya no existen, porque sólo unos cuantos controlan la economía y el desarrollo, algo que no tiene precedentes en la historia mundial. El neoliberalismo y su posmodernismo acentúan las "desconstrucciones" estatales y nacionales, a costa del desmantelamiento de "consensos" que habían sido elevados al rango de universales y la contención de las expectativas económicas y democráticas, a través de una instancia superior: *el mercado*.

Vale decir: en la economía de mercado, la asignación de los recursos y trabajo no tendrían lugar por medio de regulaciones políticas, sino por el mismo intercambio de mercancías. En este sentido, la idea de un mercado autorregulado implica no sólo una economía separada e independiente de la política, sino, a fin de cuentas, la desaparición de la política¹².

En este mismo discurso de argumentación, encontramos que las dimensiones del liberalismo económico anteriormente conciliables, al interior del Estado-nación, ahora se han contrapuesto e inclusive, enfrentado y son algunas veces contrarias o contradictorias, originadas por el mismo proceso de globalización

¹²Lechner, Norbert, *La Conflictiva y Nunca Acabada Construcción del Orden Deseado*, España, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI de España, 1986, pp 18-19.

y del neoliberalismo económico.

Las antinomias entre la propiedad y la igualdad, la libertad y la democracia, partían de un Estado fundado en el *bien común*, ahora son desbancadas por los grandes complejos de poder privado, corporativo y transnacional. La toma de decisiones está dada por las élites tecnocráticas transnacionales. Así, la vieja idea del liberalismo educador, planificador y emancipador ha perdido su razón de ser. La práctica del dogma globalista, intenta desactivar la subversión inmanente que representa un sistema racionalmente articulado por consenso. Es decir, el acuerdo de todos sobre la validez que lleva a establecer un convenio o una norma, lo cual quiere decir, que es legítima una decisión tomada por la totalidad de los miembros de una sociedad, por la mayoría¹³, consecuencia de las conquistas éticas e históricas de la de los grupos humanos. Esto, insistimos, ha sido derruido.

A pesar de la crisis de los paradigmas, lo curioso, es que no se pone en cuestión la del mercado. No se encuentra a casi nadie que enfrente a ese gran dogma de nuestro tiempo: el *neoliberalismo con su política de globalización* y sus ajustes estructurales. Un sólo criterio "universal" se ha impuesto, el del mercado. Si todos los criterios y paradigmas han caído, lo mismo ha ocurrido con los universalismos, tal situación nos coloca en una pluralidad de racionalidades, de interpretaciones, acciones y sentidos de vida.

¹³Cfr. *Idem.*, p. 160.

Así, el mercado no sólo globaliza sino también homogeniza y una sola racionalidad domina: la del libre mercado. Tampoco se puede aceptar el fin de las utopías, tan frecuentemente negadas por el pragmatismo neoliberal y la posmodernidad, porque la realidad sociohistórica nos muestra que únicamente una utopía domina y nos es comunicada todos los días por los medios de comunicación: *el utopismo del mercado*. Se trata de la concepción del universalismo de un hombre abstracto, bajo el cual se oculta, la dominación de una minoría, lo que muestra que bajo este universalismo abstracto, se ocultan particularismos concretos de intereses de grupos minoritarios. La crisis de todo, parece ser el éxito del pensamiento neoliberal, porque éste se funda en ella.

El mundo de los negocios produce estas crisis, pero cuanto más las produce, más florece. Y no hay nadie que por su resistencia transforme las crisis existentes en una crisis de sistema. Por eso, el sistema aparece con tanta prepotencia y con tanto poder. En las bolsas hoy la noticia de despedidos masivos de unas empresas produce aumento del precio de las acciones... Por eso el sistema parece ser **socetas perfecta** y puede inventar sus cielos que esconden los infiernos que está produciendo... El sistema descansa sobre un orden que nace del desorden. Un orden tal, necesariamente es un orden entrópico... en nuestro caso... un orden de exclusión y de destrucción de la naturaleza. Es un orden de muerte. También el reino de la muerte

tiene un orden. Es caos, pero un caos que crea su propio orden, que es un orden de la muerte. Necesitamos un orden de la vida capaz de contrarrestar estas tendencias a la muerte y que haga posible en nuestro mundo un reino de vida. El orden por el desorden nos lleva a la deriva, hacia la destrucción de la humanidad tanto como de la naturaleza¹⁴.

Los costos de la crisis se distribuyen de forma desfavorable para nuestros países, como también en el interior de cada uno de ellos, pero ya no sólo para las mayorías, sino para las clases medias, a unos se les quita lo que antes se les había dado y a otros se les paga menos o se les hace trabajar más. A pesar de esto, los voceros y defensores del neoliberalismo tratan de sostener, con la retórica estadística, que tanto la pobreza y la pobreza extrema tienden a disminuir en el mundo, pero la realidad muestra todo lo contrario.

Sumado a lo anterior, se nos presenta una situación que ahora es más grave, con los erróneamente llamados acuerdos del "libre comercio" como los del GATT, el TLC y similares, ya que difícilmente se le puede llamar "libre comercio" a un sistema en el que aproximadamente, un 40% del comercio es intraempresarial en Norteamérica, gestionado y centralizado por las mismas manos,

¹⁴Hinkelammert, Franz J., "Neoliberalismo y Postmodernidad en América Latina". *Memoria. III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Filosofía y Crisis en América Latina. En Homenaje a Vera Yamni Tabush*, junio, 1996, *Loc. cit.*

lo que es absolutamente visible, porque controlan la planificación, la producción y las inversiones en el mundo. Los actuales acuerdos comerciales reflejan una hostilidad de los países ricos, hacia los de en vías de desarrollo, inclusive, contra aquellas doctrinas neoliberales que les imponen a los pobres como condición para asegurar la efectividad de su saqueo. Las enormes empresas radicadas en los Estados Unidos y subvencionadas por el gobierno, desarrollan una política que busca controlar la tecnología del futuro, la biotecnología, la agricultura, la industria farmacéutica, la informática, la comunicación, en fin, en los medios de la vida en general, condenando a las mayorías pobres del mundo, a depender de los costosos productos occidentales.

José Luis Orozco, especialista y gran conocedor de la historia y la política de los Estados Unidos de Norteamérica, al reflexionar sobre este particular, señala que el orden del mundo y de las ideas, como el de la era de los "posts" y los "finismos" suelen encandilar a los lectores de la filosofía política, pero debemos estar alerta y dar la batalla a la nueva dogmática que domina en el orden mundial. Con el triunfo del neoliberalismo, la universalización de los Estados Unidos y la desaparición de la bipolaridad de la Guerra Fría, se hacen cada vez más presentes la soberbia y la prepotencia del país que continúa con la tarea autoimpuesta de ser el "Policía de Mundo", como con la de continuar con la "misión divina" de su "Destino Manifiesto", por lo menos, así lo muestran sus voceros, cuando señalan:

Somos la primera nación universal, proclama Ben Wattenberg en 1991. "'Primera' en el sentido de la principal, 'primera' en el sentido de la Número Uno. Y 'universal' dentro de nuestras fronteras y globalmente". La nación vencedora del conflicto, poseedora de la razón y liberadora de "la lucha ideológica más titánica de la historia de este planeta" queda como "la más económicamente independiente", como "la potencia militar más poderosa" y "la nación culturalmente más potente en la historia del mundo". Un triunfalismo como el de Wattenberg, desde luego, no será del todo inusitado desde la enunciación del Siglo Americano por Henry Luce en 1941. Más eruditamente, Allan Bloom, "maestro y promotor" de Francis Fukuyama, consignaba ya antes la responsabilidad que recaía sobre los Estados Unidos "por la suerte de libertad" y, trababa con ella, "la suerte de la filosofía en el mundo"¹⁵.

Esta actitud jactanciosa no puede causar extrañeza a aquellos que conozcan las formas políticas de cómo operan los Estados Unidos a escala mundial. Y visto desde la perspectiva de esta potencia, la democracia liberal que ellos representan "la única que ha sobrevivido en el siglo XX", por lo tanto la triunfadora y la única válida. Porque es la que prevalece sobre

¹⁵Orozco, José Luis, *Sobre el Orden Liberal del Mundo*, México, CCyDEL-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1995, p 79.

los escombros de los totalitarismos, de los autoritarismos, de las aristocracias y las teocracias. Hasta el momento, ninguna otra ideología está en condiciones de desafiarla.

Los libros de Noam Chomsky *El nuevo orden mundial (y el viejo)* y *Lo que realmente quiere el Tío Sam*, nos revelan y amplían las actitudes que los Estados Unidos, como sistema de gobierno, han asumido en el ámbito mundial, por medio del "libre comercio", generando formas de control represivo, a través del embargo y de las sanciones, armas con las que castigan, controla y domina a sus enemigos -del antiguo Tercer Mundo-, que van de las democracias capitalistas de Guatemala y de Chile, hasta Cuba, Vietnam, Nicaragua y todos aquellos países que transgredan sus normas establecidas. Estas medidas del supuesto y mal llamado "libre comercio", han sido condenadas en todos los foros internacionales, como es el caso del Tribunal Internacional del Consejo, por el mismo GATT, pero de nada sirve. Los empresarios norteamericanos se olvidaron, escribe Chomsky, de la vieja consigna de la escuela de Chicago: "la libertad sin poder, al igual que el poder sin la libertad, carecen de sustancia y contenido"¹⁶.

Las reformas del mercado internacional han debilitado las bases de las actuales democracias activas y están dejando a los individuos aislados, a "cada uno ocupándose de lo suyo".

¹⁶Citado por Chomsky, *Op. cit.*, p 237.

La chilena latinoamericanista, Cathy Schneider¹⁷, al estudiar la situación de su país, ha señalado, contra los voceros de la dictadura de Pinochet al gobierno de Frei, que la democracia y el milagro económico tuvieron algunas consecuencias positivas, pero no precisamente igualitarias, aunque, reconoce que en cierto modo se redujeron las tasas de pobreza, de desigualdad, de marginación, pero, considera que éstas a pesar de lo que se cree, aún continúan altas. La autora nos presenta un panorama muy diferente a los defensores del éxito y del triunfalismo neoliberal, mostrando las consecuencias muy graves de la implantación del neoliberalismo durante la dictadura de Pinochet, que lesionan considerablemente la participación activa de los ciudadanos en la comunidad, en las organizaciones políticas y laborales.

En Chile se está dando un fenómeno muy grave de auto aislamiento y de incomunicación, en todos los niveles de la vida social, familiar e interpersonal. Algo más, apunta Schneider, la transformación del sistema político y económico en Chile tuvo un profundo impacto en la "cosmovisión del mundo del chileno medio", lo que no había logrado ni siquiera la brutal represión militar. Lo mismo acontece en sociedades de tradición socialdemocrática como Nueva Zelanda y Costa Rica, algo similar está sucediendo con los trabajadores estadounidenses. Esto permite apuntar, que las reformas económicas en el ámbito mundial están debilitando los valores básicos de los antiguos Estados-nacionales, de sus

¹⁷Cfr., Chomsky, *Idem.*, p 237.

individuos, como la participación de la sociedad civil.

Podemos apreciar la indigna máxima de los "humanistas" de Clinton, que reza: "todo para nosotros y nada para los demás", fundada, según ellos, en una "racionalidad económica" y en un "uso eficiente de los recursos", todo ello, obviamente, ajustado a los intereses de los más ricos y poderosos de la tierra¹⁸. Es la doctrina de una *ortodoxia* que no acepta desviaciones como la empatía, los sentimientos de obligación, de solidaridad, de la simpatía, ni aquellos principios sociales y éticos que unifican a los hombres en las sociedades. Es el triunfo de un nuevo laicismo, constituido por entes sociales "monádicos", incapaces ya de comunicarse entre sí. Este triunfalismo laicista tiene las características de irrealidades y de sueños.

¹⁸Con las acciones terroristas en los Estados Unidos de Norteamérica, con la destrucción de las Torres Gemelas en New York y de las dos terceras partes del edificio de Pentágono; a partir del hipotético culpable, el fundamentalista de origen saudí, Osama Bin Laden, se dio inicio a una "Guerra del terror", de prepotencia y autoritarismo contra uno de los países más pobre del mundo: Afganistán, donde el nivel de vida de sus habitantes se encuentra entre los 35 a 40 años de edad. Este es el país donde se encuentra refugiado dicho personaje y protegido por los talibanes (lectores del Corán) y los que hasta hace un días, lo gobernaban.

El actual presidente de la nación más poderosa del mundo, George W. Bush, -el hijo del presidente Géorge Bush, quien libró la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 contra Irán, con su fatales consecuencias contra objetivos civiles-, en su llamado de solidaridad a puesto a prueba a sus aliados de la OTAN y del resto de mundo, que de manera amenazadora apuntó: o " Están conmigo o, están contra mí".

Así pues, con los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos, se inicia una nueva práctica del autoritarismo y de represión en contra de los países más pobres. Al lado de esto, según las estimaciones de economistas prestigiados, tanto de ese país, como de fuera, han señalado la posibilidad de que se de una profunda recesión económica, de la cual apenas se logra ver la punta y, que incluso, puede ser superior que la de 1929, lo cual complicaría aún más situación mundial y, de los países pobres, en particular.

Triunfalismo del clero laico occidental es verdaderamente apreciable. Ni en los Estados Unidos ni en el extranjero el mundo real se asemeja a las irreales fantasías tan en boga actualmente que hablan de una historia en la que convergen el ideal de libre mercado y la democracia, 'un futuro del cual los Estados Unidos son el vigilante y el modelo'... En el nuevo orden mundial, el mundo está gobernado por los ricos y para los ricos. El sistema mundial no es como un mercado clásico; para describirlo resulta más adecuado el término 'mercantilismo empresarial'. El gobierno está, cada vez más, en manos de enormes instituciones privadas y de sus representantes. Las instituciones tienen un carácter totalitario: en una gran empresa, el poder fluye de arriba a abajo, y se excluye al público externo¹⁹.

Ante este horizonte carente de alternativas y de posibilidades, para las mayorías de los países pobres y a pesar de ello, se deben buscar desarrollar las vías democráticas en América Latina, no obstante, que para algunos autores, ésta parece ser inviable. Pero, a pesar de lo arriba apuntado, se tiene que dar la batalla e internacionalizar la resistencia popular, dismantelar las crecientes estructuras de violencia y de dominación, empujar hacia adelante los demandas y procesos de expansión de la libertad, de la justicia, de la igualdad y de la democracia, aún no alcanzados, aunque en la actualidad, por la serie de acontecimientos económico y sociales en la región,

¹⁹Idem., p 238.

tenemos que aceptarlo, están siendo abortados y pueden invertir los procesos democratizadores.

Estamos ante una situación de permanente riesgo. Por un lado, ante una volatilidad de las fórmulas partidistas, el caso peruano es el ejemplo más vergonzoso. En sólo una década tres partidos o coaliciones fueron desgastados por la gran crisis política y social. Acción Popular, el APRA, a lo que debe sumar el patético caso de Mario Vargas Llosa, donde un candidato que supuestamente tenía asegurado el triunfo electoral, lo vió desvanecerse como el éter en el aire.

Es necesario hacer notar que el fenómeno de partidos, pueden ganar hasta una elección presidencial y empezar a desgastarse al día siguiente, lo cual es extremadamente peligroso, las consecuencias, más obvias, son la inestabilidad de las políticas públicas y el rápido agotamiento de las alternativas institucionales, creando un vacío de poder.

Y algo bastante novedoso, la política deja de tener importancia para la mayoría de la población, lo cual puede afectar los apenas nacientes regímenes democráticos, vaciándolos de contenido y tornarlos impotentes para incidir en los acontecimientos. La volatilidad partidaria y el vaciamiento, o "minimalización" de la democracia, que no dejan de estar vinculados entre sí, son, por lo tanto, los fenómenos más preocupantes del actual panorama político continental.

La consolidación de un orden democrático legítimo y eficaz es la condición para lograr una estabilización de los logros políticos de los últimos años en América Latina, en particular el respeto de los derechos y garantías individuales y colectivos y la sujeción del Estado a la ley. Se podría, incluso, postular, una hipótesis más atrevida: la recuperación de niveles aceptables de crecimiento económico exige que se logre un nuevo equilibrio entre el dinamismo de los agentes privados y un Estado desarrollista. Este Estado debería ser capaz de inducir comportamientos orientados al crecimiento por parte de las firmas privadas a través de la combinación de incentivos y penalidades y la generación de externalidades²⁰.

Se tienen que buscar, como señala Cavarozzi, los medios para construir un espacio de negociación entre los comportamientos relacionados con tres espacios diferentes: a) el del Estado que deberá estar fundado en principios de solidaridad colectiva; b) el de la sociedad civil constituida por identidades plurales y el respeto de los valores alternativos; c) el del mercado cuyo principio ordenador sería maximilizar los beneficios²¹.

Para enfrentar esta avalancha de acontecimientos se requiere de la participación de una sociedad civil libre, responsable,

²⁰Cavarozzi, Marcelo, "Consolidación de la Democracia y Reconstrucción de la Economía en América Latina", *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, No. 497, junio 1992, p 20.

²¹Cfr., *Idem.*, p 20.

fuerte y bien informada, a través de una democracia representativa que se convierta en un denominador común del poder de diferentes modalidades no reducibles entre sí.

La información, según Norbert Lechner, tiene que ser la aspiración del "saber total", ya que ésta debe buscar la producción y acumulación de información y aspirar a un "conocimiento perfecto" de la realidad²². En consecuencia, quien esté mejor informado tendrá mayores posibilidades de participación democrática en las decisiones, no sólo como sujeto individual, sino también social.

Estamos completamente conscientes que esta propuesta es ideal, tampoco ignoramos las advertencias que Jean François Lyotard²³ ya señalara con relación a los saberes, a la información y a los medios, según él, la naturaleza misma del conocimiento sólo puede convertirse en operativo siempre y cuando se traduzca en cantidades de información, porque ésta se maneja con sus propios sistemas lógicos y, peor aún, desde los centros de poder mundial. La hegemonía de la informática de los países ricos ha alcanzado niveles de desarrollo y se empieza a dar el control mundial, ejercido a partir de cierta lógica y de un conjunto de prescripciones que refieren a los enunciados aceptados como 'saber'. No es ya el viejo principio donde la adquisición del saber era indisociable de la formación del

²² Lechner, N., *Op. cit.*, p 109.

²³ Lyotard, Jean-François, *La condición Postmoderna. Informe sobre el Saber*, España, Cátedra, 1987, pp 16-17.

espíritu, e incluso, de la persona, esto, ya se encuentra fuera de uso, es anacrónica. Las nuevas formas cibernéticas, entre ellas, las de comunicación e información, han modificado la composición de las poblaciones activas de los países más desarrollados y se han constituido en el mayor embudo para los países en vías de desarrollo, originando y ampliando más la brecha entre las naciones ricas y pobres.

En la perspectiva de este autor, quien domine los medios dominará el mundo. Los Estados-naciones, según Lyotard, serán prácticamente cancelados, o reducidos a su expresión más mínima. Esto:

Será un factor de opacidad y de 'ruido' para una ideología de la 'transparencia' comunicacional la cual va a la par con la comercialización de los saberes. Es desde este ángulo desde el que se corre el riesgo de plantear con una nueva intensidad el problema de las relaciones entre las exigencias económicas y las exigencias estatales²⁴.

A pesar de todo esto, se deben revertir estas formas cibernéticas comunicacionales y obligar, a través de la participación y de la lucha de la sociedad civil de nuestros países y en el nivel internacional, para que estén informados con

²⁴ *Idem.*, p 18.

veracidad. Esto es posible de lograr si se rompe entre un tipo de lenguaje unidimensionalizador que se asume como "científico" y eso otro que se llama ética y política, porque uno y otro proceden de una misma perspectiva y 'elección', y éste se llama Occidente.

Estamos convencidos que el proceso democrático en América Latina, pasa también por los medios, no obstante, de los obstáculos y limitaciones de origen interno y externo, éste tiene que ampliarse, es allí donde la sociedad civil, las organizaciones sociales independientes, de obreros, mujeres, derechos humanos, etc., tienen que jugar un papel primordial. Sólo así se puede revertir el único objetivo creíble, el del poder, en sus diversas expresiones, es una batalla difícil pero no imposible, aceptar algo como irremediablemente definitivo, sería cancelar y mejorar las posibilidades políticas, económicas y sociales de nuestros pueblos y, ello, es inaceptable e injusto.

Creo que la democracia es una de las mejores formas, la más adecuada para gobernarnos. Robert Dahl apunta:

En primer lugar, promueve la libertad como no lo puede hacer ningún otra opción factible: libertad en cuanto a la autodeterminación individual y colectiva, en cuanto al grado de autonomía moral que estimula y permite, así como en lo que atañe a toda una serie de libertades más específicas inherentes al proceso democrático, o precondiciones de su existencia, o que

existen porque las personas que apoyan la idea y la práctica del proceso democrático también se sienten inclinados -y éste es un hecho histórico evidente- a conceder su generoso apoyo a otras libertades.

En segundo lugar, el proceso democrático promueve el desarrollo humano, sobre todo en lo tocante a la capacidad para ejercer la autodeterminación, la autonomía moral y la responsabilidad por las propias elecciones. Por último, es la forma más segura (aunque en modo alguno sea perfecta) de que disponen los seres humanos para proteger y promover los intereses y bienes que comparten con otros seres humanos.

En la medida en que la idea y la práctica de la democracia están justificadas por los valores de la libertad, el desarrollo humano y la protección y promoción de intereses humanos compartidos, presupone asimismo tres clases de igualdad: la igualdad moral intrínseca de todos los individuos; la expresada por la presunción de que todos los adultos tienen derecho a la autonomía personal cuando trata de determinar qué es lo mejor para ellos; y, como consecuencia de lo anterior, la igualdad política de los ciudadanos, según la definen los criterios del proceso democrático²⁵.

Este es un tipo de democracia, que, obviamente, tiene que estar fundada en la justicia distributiva, porque, creemos con Rawls, que la "justicia es la primera virtud de las instituciones

²⁵Dahl, Robert A., *La Democracia y sus Críticos*, Ed. cit., pp 373-374.

sociales"²⁶, pero también, los otros valores políticos de la libertad, la igualdad, la comunidad, los derechos humanos y la eficiencia. Pero considero que la justicia debe ser el parámetro con el que debemos evaluar los anteriores valores. Por lo tanto, para producir una teoría de la justicia se requiere ponderar de igual forma a los otros valores.

Tanto Rawls como Dworkin²⁷ incluyen los bienes de producción como parte de los recursos sociales que deben distribuirse de acuerdo con una teoría de la justicia. El primero sostiene que el ideal de una democracia propietaria requiere de un criterio más igualitario en cuanto a la propiedad de bienes materiales o externos. Mientras que el segundo, en la aplicación práctica de su teoría, tiende a centrarse en los esquemas de redistribución de ingresos, en lugar de atender a una más fundamental, la redistribución de la riqueza, lo que es incompatible con su teoría de la justicia, ya que los fines que ella persigue, atenta contra la comunidad jurídica. Pensamos que la justicia resulta adecuada cuando se dan las circunstancias de la justicia misma, porque son ellas las que crean el tipo de problemas que sólo pueden ser resueltos mediante principios y actos de justicia. Estas circunstancias son de dos tipos: a) de objetivos conflictivos y, b) de recursos materiales escasos. Si las personas difieren en cuanto a los fines y los recursos son

²⁶Rawls, John, *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 1985, p 19.

²⁷Cfr., Dworkin, Ronald, *Los Derechos en Serio*, España, Planeta/Agostini, 1993.

escasos, entonces sus respectivas pretensiones entran en conflicto. El problema radica en la posibilidad de eliminar los conflictos entre los objetivos y las personas y entre la escasez y los recursos. Entonces, y sólo entonces, no tendríamos necesidad de una teoría de la igualdad jurídica y posiblemente estaría mejor.

Pero, ¿cómo movernos y bajo que principios, en unas relaciones tan injustas e inequitativas como las de América Latina? Cuando la injusticia está fundada en la escasez, en la falta de los mínimos elementos materiales indispensables para vivir. Se requiere que en Latinoamérica la justicia se funde, como pensaba Marx, en la distribución más equitativa y justa de la riqueza, porque la escasez convierte los conflictos en irresolubles. Se requiere la colectivización de bienes políticos, sociales y económicos, sin afectar las garantías individuales. En este sentido, parafraseando a Marx²⁸, diríamos que el máximo desarrollo de las fuerzas productivas a escala global, debe constituirse en una premisa necesaria que amplíe beneficios comunes, porque sin esto la necesidad se generaliza con la indigencia. Se tiene que buscar superar la lucha por las necesidades y por la vieja cuestión de la abundancia, porque podemos entrar en un callejón sin salida, injusto e inhumano y de consecuencias imprevistas. La superación de la escasez y la distribución equitativa y justa es la demanda en la que los países pobres del mundo han persistido, pero no han logrado

²⁸Cfr. Marx, Carlos, *Los Fundamentos de la Crítica de la Economía Política*, Dos Tomos, España, Comunicación, 1972.

superar, porque en el proceso productivo, la mayoría de las veces les ha sido impuesto externamente, sin olvidar las prácticas injustas en su interior, que la mayoría de las veces, son también muy graves.

Seguramente se está pensando que nuestra propuesta es utópica, sin duda es así, empero, se debe persistir en ella, ya que la utopía de ninguna forma la consideramos como la definición quevediana de "no hay tal lugar", como algo fuera de la realidad: sino que partimos del supuesto de todo proyecto utópico deberá estar enraizada en la historia y con la factibilidad de su realización. Por ello para nosotros de ningún modo, la democracia puede ser entendida como etérea, atemporal, sino que se afinca en la realidad histórica y en las condiciones que la hacen posible. Por ello, podemos decir que la democracia con libertad, justicia e igualdad -como la hemos venido planteando-, en América Latina todavía está todavía muy lejos, porque las posibilidades y límites de su desarrollo dependen de las estructuras sociales y de la consciencia social existente o en formación, en nuestras sociedades.

De tal manera, encontramos que en los análisis concretos sobre la realidad social, política y económica, que la democracia es aún difícil de alcanzar en los países latinoamericanos, porque no es fácil superar una tradición autoritaria, la que, de algún modo ha configurado los imaginarios sociales. Cabe advertir, que no por ello no existe en la consciencia de los latinoamericanos la aspiración por la democracia, empero, ésta es todavía un

ideal, una utopía, pero posible de alcanzar. Por esta razón tenemos que luchar por convertir a la democracia de ideal, en una práctica cotidiana, en una forma de vida.

4.3. REALIDAD GLOBAL Y LOS PROBLEMAS DEL NEOLIBERALISMO

4.3.1. REALIDAD GLOBAL

Durante los últimos veinte años han sido innumerables las discusiones en torno a la globalización, a sus formas, alcances, limitaciones, en fin en cuanto sus aspectos positivos y negativos y de sus repercusiones en los países en vías de desarrollo. Lo que ha estado en cuestión desde que su uso se hizo más frecuente, son sus ventajas y desventajas, sus consecuencias a mediano y largo plazo, más aún, si la globalización se la imagina como total, la realidad muestra que tiene sectores y zonas geográficas que están excluidas, e incluso, son irrecuperables o carecen de interés para los países que la ejercen hacia el resto del mundo.

Los enfoques sobre la naturaleza y significado del término globalización han sido numerosos, como a la vez variados, a partir de aproximaciones posibles, concebidas desde los diversos campos científicos. Existen planteamientos que son muy generales,

como corresponde a las concepciones de la filosofía de la ciencia, hasta los más específicos, como son los de las disciplinas particulares. De tal manera, la globalización puede ser presentada como una teoría de la globalidad, entendiendo por ésta como teoría de la diversidad en la unidad; o también como la teoría de la dispersión convergente, o la justificación de que la imperfección de una idea inmadura inconclusa, un estado intermedio de una trayectoria inalcanzada, de una concepción de que todo tiende a su origen y todo tiende a su expansión. He ahí, que dos fuerzas de signo contrario que coinciden en un fenómeno llevan a una contradicción aparente si se acepta que toda trayectoria acaba siendo circular. Si se aplica este mismo principio al ciclo de la vida se observa que "todo es redondo", que "todo tiende a la globalidad", e inclusive, el comportamiento social. Así, los comportamientos humanos individuales alcanzan, colectivamente, una globalidad enmarcada en lo que se ha dado en llamar progreso, lo cual no es sino la manifestación de una meta inmadura, la que se encuentra en proceso y todavía por hacer, con excepciones y defectos, sujeta a la dinámica del tiempo y del espacio.

Sin embargo, más allá de toda explicación de carácter meramente teórico, el concepto de globalización se puede explicar en proposiciones más concretas: una de ellas es aquella que se hace a través de los ámbitos de las actividades de las empresas; otra esta referida a la posición que ocupan las ciudades en ese cuando general; y, finalmente, otras de ellas atañen al lugar que

les corresponde a los Estados-nacionales y a las organizaciones internacionales en las nuevas disposiciones del nuevo sistema mundo.

De acuerdo con lo anterior, una de las primeras condicionantes básicas es la economía. Desde este punto de partida es posible percibir la implantación de una ruptura en la división internacional del trabajo tradicional. Los sistemas clásicos de la organización de la producción mundial, entendida como el libre juego de las economías parciales; se encuentra que en su lugar se extiende un modelo alternativo de división del trabajo que se sustenta en la capacidad innovadora y la libre disponibilidad de recursos dentro de un espacio de alcances planetarios. Con la difusión de estas concepciones y prácticas concretas en el nivel mundial se ha configurado una nueva organización de las relaciones entre los lugares, las regiones, los países, ignorando las fronteras y los límites territoriales.

Una de las primeras consecuencias de este planteamiento es la necesidad de formalizar una nueva lectura tanto de los espacios económicos como sociales. La globalización lleva implícita la ruptura de las barreras económicas y sociales inherentes a la vieja división internacional del trabajo, lo que conduce a una mayor aproximación e integración de las personas y de las actividades económicas de los lugares. En suma, es una nueva forma de organizar la sociedad y el territorio mundial en el nivel "global".

Las condiciones favorables para la difusión del proceso de

globalización han sido el resultado de la coincidencia de un gran número de procesos identificados, como son: la caída de las barreras políticas, económicas y sociales; la apertura de economías nacionales a participar en las nuevas divisiones del trabajo a través de acuerdos internacionales; el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información; la ampliación de los campos económicos y sociales de las empresas y de los individuos mediante la integración de sus estructuras productivas dentro de un escenario mundial. Es decir, es la internacionalización generalizada de los procesos de desarrollo económico y la utilización eficiente y eficaz de los potenciales sociales de cada país.

Desde la perspectiva de los "globalofílicos", la globalización, para que pueda afianzarse y progresar, demanda una organización general homogénea en cuanto a principios. La economía de mercado cumple con ese fin, al establecer normas de competencia abiertas las que han de ser aceptadas por todos los participantes. El proceso de globalización se expresa inicialmente en la eliminación de aquellas limitaciones proteccionistas que repercuten negativamente en la eficiencia del sistema económico y social de cada lugar, del mismo modo que una alta participación del sector público en la economía trae como consecuencia una considerable barrera para el libre juego del mercado.

De tal forma, implantada la globalización conduce a nuevos diseños del sistema económico y social en el nivel mundial, a

pesar de los subsistemas económicos nacionales cerrados y protegidos, se abren los espacios económicos y sociales protegidos, lo cual genera economías en escala, aprovechando las sinergias derivadas de la formación de "redes". Esto último se funda en el supuesto de que la productividad de una empresa o de un individuo y las economías a escala general contienen un elemento "virtual", lo cual quiere decir, que la economía a escala se logra "con el otro".

Para algunos analistas políticos la globalización trajo como consecuencia, la centralidad, e hizo más fuerte la presencia de la diversidad cultural. Y ésta es precisamente el elemento que posibilita la articulación de la polaridad entre lo global y lo local, en la práctica social. La separación entre la realidad dinámica representada por las empresas y la existencia de las sociedades locales dependientes, fuertemente supeditadas a un poder central, se constituyen en la expresión que obstaculiza la posibilidad de integrar ambos polos: lo global y lo local en la realidad contemporánea. En este sentido la diversidad cultural se entiende como un elemento de intermediación que posibilita la coherencia de las tendencias globales y la activación de las dinámicas locales.

A partir de esta reflexión ampliada a la situación de los países latinoamericanos, es posible observar cierto desconocimiento de que entre el proceso y de mundialización de la economía, cuyo signo es la expansión sectorial y la realidad de lo local, existe un amplio campo de adaptación innovadora de

creación estratégica. Así, el reconocimiento y la valorización de lo que es diferente en lo cultural podría servir en muchos lugares de Latinoamérica para revitalizar el espacio de los intersticios existentes ente la dupla: global/local.

4.3.2. PROBLEMAS QUE DEJA EL NEOLIBERALISMO

Para una gran cantidad de economistas y politólogos el neoliberalismo ya hizo "aguas", se ha fragmentado, es ya un fracaso. Empero, el dilema con el cual hoy nos enfrentamos como ciudadanos, consiste en que, salvo algunas excepciones de aquí y de allá, donde la mayoría de ellas son desastres económicos desesperadamente aislados como Corea del Norte o Cuba, o bien alternativas que no pueden ser tomados como modelos útiles, el neoliberalismo ha devorado al mundo entero, con graves consecuencias para la democracia y el medio ambiente.

El "socialismo real", "histórico" que se practicó en Europa del este, en China y algunos países africanos y asiáticos, no fue capaz de competir con la innovación y la energía del capital financiero global, que capturó un mayor número de mercados, que prometió prosperidad acelerada y atrajo a un vasto número de

personas para quienes el control estatal significaba subdesarrollo, burocracia y una supervisión represiva de la vida cotidiana. Cuando todo esto aconteció, entonces la Unión Soviética y Europa del Este adoptaron el capitalismo y nació un "nuevo mundo". No obstante, cuando las doctrinas del libre mercado se volcaron en contra de los sistemas de seguridad social parecidos a aquellos que sostuvieron a la gran Bretaña en el período de la posguerra y a los Estados Unidos de Norteamérica desde el *New Deal* de Franklin Delano Roosevelt, se inició una transformación masiva.

De la Posguerra, a la Guerra Fría y a la Caída del Muro de Berlín, se vino abajo en la década de los ochenta, el llamado Estado de Bienestar, los derechos y beneficios sociales de los trabajadores, para entrar en una "borrachera" incontenible que arrasó todo aquello que había sido relevante y sagrado, en la mayoría de los ciudadanos del mundo desarrollado. Empero, es necesario decir que muchos de estos beneficios fueron el resultado de un sistema de riqueza fundada en el trabajo y la producción, de un sindicalismo agresivo y bien organizado, a la vez que existía la idea de que el Estado Benefactor debía subsidiar los altos costos de la salud, de la educación, que el ciudadano común no podía pagar. Para el comienzo de los años noventa del siglo XX, no sólo se estaba atacando todo esto, sino que había prácticamente desaparecido.

Desde la década de los ochenta se inició el desmonte de los sindicatos y sus formas corporativas. Después vinieron la

privatización de los principales servicios, como el transporte, las empresas públicas, la educación, los servicios de salud y la industria pesada, en aquellos países altamente desarrollados como en Europa.

En los Estados Unidos la desregulación se puso al día, lo cual significó que el gobierno ya no tendría ningún papel ni responsabilidad para asegurar el precio del transporte, de los bienes básicos, de la salud, la educación y los servicios como el gas y la electricidad se mantuvieron dentro de ciertos límites. El mercado se convirtió en el nuevo regulador, lo cual significó que las empresas privadas tenían entera libertad para fijar los precios y las ganancias de aerolíneas, hospitales, compañías telefónicas y, posteriormente, el gas, la electricidad y el agua. Todo esto significó un costo financiero considerable para el consumidor individual, pronto se privatizaron y desregularon los servicios de correos.

En la Gran Bretaña desde el gobierno de Margaret Thatcher se destruyó el sistema universitario, dado que cada institución universitaria era una proveedora de aprendizajes, y por lo mismo, una empresa que en términos de ganancias y pérdidas como entidades del Estado solían perder fondos en vez de generarlos. Se recortaron un número considerable de docentes, lo cual causó una pérdida notable de moral y productividad y conforme a esto, miles de profesores y de maestros buscaron puestos en el extranjero.

Con el colapso del socialismo real o histórico en todas

El precio de este sistema neoliberal lo ha pagado el ciudadano individual que se siente excluido e impotente, alineado por el mercado, donde domina la avaricia y las inmensas corporaciones transnacionales, donde el gobierno se encuentra a merced del mayor postor. Por ende, los principales contribuyentes, los medios y el sector corporativo controlan las elecciones, en vez del votante individual.

Toda esta serie de hechos y problemas originados por el proyecto neoliberal se implantó en los países de América Latina, donde sus resultados fueron catastróficos para la mayoría de los ciudadanos, aumento la pobreza y la extrema pobreza, la desigualdad social creció de forma inusitada, todo esto favorecido por un Estado que no reguló ni siquiera las relaciones del mercado, entre los particulares, que desmontó el "enteco" Estado de Bienestar en los países latinoamericanos y el resto de los países pobres. Aumento la degradación del medio ambiente. En la educación universitaria creció su privatización, en los servicios de salud aconteció otro tanto, se piensa que los servicios que ofrece el Estado son de pésima calidad; decayó el empleo en la región a niveles sin precedente en el siglo XX.

De tal forma, la desaparición del Estado Benefactor significa que ya no existen oficinas públicas que aseguren el bienestar de los débiles, los marginados, las familias pobres, la infancia, los "adultos mayores", los discapacitados. Lo que ha desaparecido, además, lo que es lo más grave de todo, es la sensación de los ciudadanos de que poseen derechos garantizados

por el Estado, como la salud, la educación, la vivienda y las libertades democráticas. Si todo esto se convierte en presa del mercado globalizado, entonces, sin querer ser agorero, el futuro de la mayoría de los seres humanos es incierto, a pesar de la retórica reconfortante, pero engañosa, sobre el cuidado y la bondad emitida por los medios y los expertos en relaciones públicas. O de aquellos que nos hablan de un gobierno con desarrollo "humanista", porque, o ignoran la realidad o son bastante cínicos o irresponsables, para hacer creer a la gente que lo que están haciendo es lo correcto. Es necesario pues hacer política a partir de principios que tengan como eje rector una ética mínima, donde todos los seres humanos cuentan, donde el valor de la vida de la existencia digna y solidaria deben permear todas las relaciones de la sociedad.

5. LOS LÍMITES DE LOS ESTADOS-NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y LA DEMOCRACIA

5.1. ESTADO-NACIÓN

La cuestión de la nación fue recibida en la historia universal del mundo -junto a otros conceptos, como los de la democracia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología-, como un universal de la modernidad del siglo XVIII europeo. A partir ese momento, cualquier población que aspire a la modernidad, debe considerar como necesario fortificar y consolidar su cohesión y coherencia social. Empero, el problema no tiene nada de académico, pues podría suceder que al intentar imponer artificialmente una solución exótica a realidades reticentes se corriese el riesgo de estimular la inconsistencia y la incoherencia de las sociedades, como la de sustituir la nación por cualquier otro sentido que se le aproxime y que incluso, puede ser considerado como una perversión. Para prevenir este problema es necesario poder establecer la naturaleza y las particularidades de la nación.

Para establecer la naturaleza de la nación es necesario ubicar a que sector de las actividades humanas pertenece, el cual podría

denominarse el de la *socialidad*, es decir la condición humana en cuanto social. Sin embargo, el adjetivo es de lo más ambiguo posible, lo es porque confunde cuatro realidades distintas. La especie humana es social en un primer sentido, el que indica que tiene la capacidad de fundar grupos susceptibles de actuar como unidades colectivas de acción: parejas, familias, empresas, equipos. En un segundo sentido la humanidad es social porque es capaz de agrupar a los individuos y a los grupos en redes a través de las cuales circulan las informaciones, bienes, servicios y todo aquello que los seres humanos pueden intercambiar y compartir. Un tercer sentido es aquel que apunta que los hombres son sociales, porque son capaces de incluir en un conjunto unido, en una sociedad, grupos y redes de relación humana. En el cuarto se vincula el sentido de nación con la historia de una comunidad social y a la que se le ha dado también el nombre de nacionalismo. Todo lo anterior se le puede conjuntar en una "morfología de las sociedades humanas".

El término nación tiene características objetivas y subjetivas. Las subjetivas son dobles. Por un lado, su morfología proporciona los elementos, los individuos, los rasgos y las redes de un conjunto que se integra en la sociedad y todos ellos son el punto para basar su sentimiento de pertinencia a ese conjunto de lo más global posible, pero siempre concreto. El segundo rasgo el subjetivo, el de un "nosotros", circunscribe espontáneamente, un

"no-nosotros", que lo constituyen todos lo que no son recibidos en el mismo círculo de la socialidad. Las características objetivas son las piezas y los mecanismos que los mantienen unidos y evitan que se descompongan en sus elementos constitutivos.

La nación une fuertemente a los individuos en una comunidad de destino en la cual se combinan: un pasado común, compuesto por pruebas y dramas vividos y superados en común; un presente común que se conforma por intereses compartidos y de enemigos externos comunes; un futuro común, es decir la voluntad activa de continuar superando en conjunto las pruebas, de compartir intereses, de defenderse de enemigos externos y de producir obras que muestran estos destinos colectivos. Los rasgos de la nación son aquellos en los que se basa la sociedad en individuos dentro de una comunidad que los reúne en la voluntad activa de los individuos de adherirse a esta comunidad y de perpetuarla en la pluralidad en la comunidad de naciones, las que se definen unas en relación con las otras. La morfología de la nación no es para los individuos objetos de experiencias físicas directas, porque el conjunto supera de lejos el círculo y el área de percepción de cada individuo, moviliza pasiones, emociones, representaciones y cálculos, eso es lo que hace complejo el análisis del "sentimiento nacional".

La nación en su evolución histórica se relaciona con el surgimiento del Estado y de la sociedad civil en el siglo XVIII. Es una evolución original y sutil que se da con el sesgo de lo público y como quedó instituida en Europa en forma de Estado, la

que presenta la notable originalidad de ser a la vez impersonal, en tanto que sus intereses comunes y de su gestión personal, en tanto que gestión, es confianza en una "dinastía" encarnada en cada generación por un soberano idiosincrático.

Se obtiene una nación de ciudadanos a partir de un pueblo de sujetos que gozan de libertad en su esfera de autonomía; y en tanto comunidad suprema exige la exclusividad de los vínculos colectivos. La comunidad como necesidad se impone a la especie y a sus representantes por su afectividad; y si existe un "instinto de comunidad", éste debe satisfacerse de un modo u otro, de lo cual se concluye, que en cuanto más acantonados se encuentra los grupos a cuales los individuos se pueden adherir dentro de un rol social, más aún, la nación se convierte en la solución comunitaria última.

Con el surgimiento del Estado moderno en el siglo XVIII surge también la laicización, la democratización, el desarrollo económico llamado capitalismo y el de la propia nación que, en la medida de que surgía se imponía y competía en las comunidades tradicionales. La nación tal y como se produjo con esa serie de factores complejos y entremezclados, recibió de ellos un contenido sustancial y consistente. La nación pues, en su uso más irreductible se funda en la voluntad de los connacionales de vivir juntos y de compartir un destino común. Dicha voluntad reside en una energía que se funda en instintos, pasiones y en una inteligencia deliberada y reflexiva. Para la nación la energía surge de todo aquello que hace que los connacionales sean células de un organismo único. La historia les

otorgó substancia y tiene en común una diversidad de rasgos reales que otorgan a su acuerdo un fundamento substancial. Lo deliberado y lo reflexivo puede llegar, inclusive, a basar la comunidad nacional en el reconocimiento y el respeto por las reglas del juego consideradas buenas y sagradas. Es decir, la nación mantiene una tensión entre una comunidad substancial y una contractual.

Ahora bien, todas las características distintivas de la modernidad, comenzando por las más decisivas, la de la democracia y del capitalismo, favorecen unilateralmente la versión contractual de la nación. En el contexto de la modernidad, la nación tiende a convertirse en la comunidad de los individuos que reconocen la legitimidad de las reglas del juego que deben permitirles lograr, en conjunto, llegar a ser lo más diverso y diferente posibles¹.

Uno de los efectos más importantes de la modernidad es el surgimiento del liberalismo y del capitalismo, lo cual originó el Estado-nacional, el contrato social, la sociedad civil y de ésta última, se desprende lo público y lo privado.

Uno de los efectos más notorios de las revoluciones liberales, fue, ciertamente, la creación del Estado-nación para conseguir la integración y homogeneización a partir no ya de espacio

¹Cfr., Thom, Martin, *Repúblicas, Naciones y Tribus*, España, Trea, 1999; Llobera, Josep R., *El Dios de la Modernidad. El Desarrollo del Nacionalismo en Europa Occidental*, España, Anagrama, 1996; Berlin, Isaiah, *Contra la Corriente, Ensayos de Historia de las Ideas*, México, FCE, 1992.

territorial sino de un concepto nuevo: el de identidad, que se desarrollaba paralelamente al de nación en un sentido político. Este concepto político de nación definía y abarcaba las *societas civilis* -los ciudadanos que tenían derecho a participar en la política y a compartir el ejercicio de la soberanía- y tendría consecuencias fundamentales sobre el proceso de constitución del Estado².

Empero, si a la nación la estudiamos en su proceso histórico nos lleva a definirla como nacionalismo. El nacionalismo es por definición un movimiento histórico no sólo porque se manifiesta en situaciones históricas precisas, sino porque en la mayoría de los casos, quienes lo defienden lo hacen con argumentos profundamente historicistas. Para los nacionalistas del siglo XIX, Los Estados-nacionales contemporáneos son el resultado de la interacción, por la fuerza o de forma pacífica, de distintas comunidades de origen, las que debían construir una historia común a través del desarrollo político del Estado.

Empero, de cualquier modo, este es una de las discusiones que divide a los investigadores del fenómeno contemporáneo del concepto de la "modernidad" o no de las naciones y por lo tanto, sobre

²Colomines i Campanys, Agustí, "El discurso sobre la Nación. Balance Historiográfico", García Jordán, Pilar, Gussinyer, Jordi, IZARD, Miquel, Laviña, Javier, Tous, Meritxell y Zubiri, Ma. Teresa Coordinadores, *Lo que duele es el olvido. Recuperando la Memoria de América Latina, VI Encuentro-Debate. América Latina Ayer y Hoy*, España, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, p 304.

cuáles son los orígenes del nacionalismo. Los estudiosos de este fenómeno se agrupan en dos: Para unos es el resultado de las revoluciones americana y francesa, como del proceso de industrialización³; mientras que para otros, el nacionalismo tiene distintas génesis en diversas partes del mundo y, en consecuencia, no puede hablarse de un único origen y, menos aún, de que éste sea el resultado sólo del impulso que le dieron las revoluciones liberales. A estos últimos no les falta razón, en la medida de que sólo una interpretación histórica de la nación, del nacionalismo puede hacer comprensibles las constantes y los cambios frente a lo que cada pueblo o comunidad entiende por identidad y bajo que circunstancia se encuentra vinculado a una nación propia. Existen ejemplos de minorías nacionales europeas que se encuentran vinculadas a una "identidad artificial" estatal, en tanto que nueva y definida por los compromisos políticos, lo que no es contradictoria con la voluntad de mantener una lealtad a esa identidad nativa ni con la reivindicación de algún tipo de reconocimiento político de su "personalidad" diferencial.

³Dentro de este grupo se encuentran: Khon Hans, *Prelude to nation-states: the French and German experience, 1789-1812*, New York, Van Nostrand, 1967; Kedourie Elie, *Nationalism*, Londres Hitchinson, 1960; Gellner Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, México, CONACULTA/Alianza, 1991 y *Encuentros con el Nacionalismo*, España, Alianza, 1995; y Hobsbawm Erick J., *Nación y Nacionalismo desde 1780*, España, Grijalbo Crítica, 1991; en el segundo están Anderson Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la Difusión del Nacionalismo*, México, FCE, 1993; Greenfield Liah, *Five Roads to Modernity*, Londres, Harvard University Press, 1993; Reynolds Susan, *Kingdoms and communities in Western Europe, 900-1300*, Oxford, Clarendon, 1984; Colley, Linda, *Britons. Forging the Nation 1707-1737*, Londres, Vintage, 1996.

El nacionalismo por sus antecedentes históricos es un factor policéntrico y de gran complejidad para dejarse por la idea de sus orígenes, porque éstos son solamente historicistas e intelectuales. Sea como fuere, la verdad es que los nacionalismos, ya sean expresión de una minoría nacional o bien represente los intereses de los Estados consolidados, tienen una formación histórica indudable que le convierte en materia de investigación para la ciencia histórica, pero, cuya interpretación, ... depende a veces casi exclusivamente, de la visión ideológica que adopte el analista⁴.

5.2. LA CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS-NACIONALES

En términos generales, se puede decir que en los países occidentales, la nación se formó con anterioridad al Estado. En cambio en América Latina, primero se constituyeron los Estados y después la nación. Lo cual permite hablar de nación como la forma organizativa anterior y específica de la del Estado-nacional moderno y, por lo tanto, a la de Estado político en general. Estado

⁴Idem., p 305.

y sociedad civil surgieron durante el siglo XVIII, al definirse uno con el otro y uno contra el otro⁵.

Sin embargo, cuando se estudia la conformación de los países como Estados-nacionales modernos, más allá de las fronteras europeas, sobre todo aquellos que fueron colonias con poblaciones indígenas autóctonas o con importación de esclavos, sobre todo de origen africano, no es posible decir que en ellas la nación tiene un antecedente en la memoria y pasado histórico, en las tradiciones, en los mitos de origen, en la religión, en los héroes, en los símbolos. Con la conquista se inicia depredación, esclavitud, dominación y catequización todo lo trajo como consecuencia la pérdida entre los conquistados, todos aquellos principios que les daban sentido e identidad como comunidad cultural y social, no obstante que muchas de las etnias o "naciones indígenas", a través del tiempo, realizaron procesos de síntesis culturales, con alta dominación de lo indio. En cambio en los esclavos negros el proceso se dio de manera muy compleja, porque venían de diversas regiones de África, no tenían un vínculo común de comunicación, lenguaje e historia, que les permitiera identificarse entre ellos. Por lo tanto, tuvieron que aprender la lengua del amo para relacionarse y comunicarse entre ellos y con el amo "para maldecirlo"; y, a la vez, realizan síntesis de

⁵Cfr., Beacheler, Jean, "La Universalidad de la Nación", Gauchet, Marcel, Manent, Pierre y Rosanvallón, Pierre, *Nación Modernidad*, Argentina, Nueva Visión, 1997, p 20.

tradiciones, mitos, formas de religiosidad y de prácticas defensivas contra el dominador. Empero, una gran parte de su memoria histórica, de sus dioses tutelares y mitologías se fueron olvidando, con el tiempo, de una generación a otra, hasta confundirse con las de otros grupos humanos, como las de las etnias indígenas y las de mismo dominador, donde algunas veces se dieron sincretismo, y pasado el tiempo, síntesis culturales.

Sin embargo, es importante señalar que nuestra preocupación de ningún modo se remonta a la conformación de las naciones antiguas, sino a la de los Estados-nacionales modernos, por esto mismo, la referencia común al pasado, se ubica después de la Independencia, como un esfuerzo por construir la nación y el Estado. Por esto mismo, la referencia tiene que ser la del Estado moderno. Aunque no podemos decir que no existan comunidades, dentro del mundo occidental, que no hayan tenido ideas de pertenencia a una nación preexistente, o a un centro de poder territorial definido. Pero los nacionalismos en la mayoría de los casos, son una forma tendente a la construcción del Estado-nacional.

En el orden cronológico de la formación de los Estados-nacionales modernos, lo primero que aparece históricamente, es la conformación de algunos Estados, que después de las revoluciones políticas modernas y la difusión de sus ideas, intentarán fundamentar su legitimidad en la existencia como comunidad nacional. Vistas así las cosas, la nación no tiene sentido sin su referente: el Estado, porque éste precede a aquella, es lo que da

identidad nacional a una comunidad humana. Esto es lo que permite tomar consciencia nacional. Resultado de dos elementos: a) las naciones que sólo cobraron conciencia de sí mismas en las formas de organización estatal con la que ya se encontraron, lo cual les permite guardar una relación más menos equilibrada. Esta es la concepción universalista, entendida como la relación que existe entre el estado de derecho y la democracia; b) la particularista está referida a una nación que se delimita a sí misma frente al mundo externo.

Bajo el signo del nacionalismo están los de libertad, de autodeterminación política, lo que significa, a la vez, soberanía popular de los ciudadanos con iguales derechos y la autoafirmación, en términos de política de poder de la nación y el Estado, los que se han vuelto soberanos. La forma de identidad nacional hace necesario que las naciones estén constituidas en Estados para poder ser independientes.

El nacionalismo histórico político, que se desarrolló desde fines del siglo XVIII y presidió el movimiento de Independencia y luego la balcanización de América Latina, se inspiró en modelos europeos, sin embargo al trasplantarlos no pudieron echar raíces, porque no se hizo desde dentro, por el desarrollo interno. Se vivió una ficción de derecho publico, puesto que la estructura política no contaba casi con basamento material en una estructura económica.

La Independencia y la República no son sino organizaciones verbales, en forma de leyes que rigen el vacío. Aquí ya no se trata

de que únicamente el nacionalismo sea un mito; sucede que la nación misma posee una realidad mítica. A partir de 1900, los mitos nacionalistas no habrán de constituirse sino con el propósito de fundado "ontológicamente", de lo que hasta entonces lo que era una ficción jurídica⁶. Efectivamente, el nacionalismo no se conforma o constituye, como parte de un proyecto nacional, que no logra conformar el "sentimiento nacional" y la "identidad nacional". Lo cual se empieza a conformar, ya avanzado el siglo XIX.

Por otro lado, los nuevos Estados surgidos y que constituyeron en las nuevas naciones, las cuales no siempre tienen en común, la misma lengua, religión, cultura, tradiciones políticas y administrativas. Pero, por lo menos, si entre los criollos, porque los otros grupos sociales y étnicos no se identifican con los mismos antecedentes comunes.

Francois-Xavier Guerra, considera que el Estado-nación en los países latinoamericanos tiene un precedente antes de la Independencia. Es decir, es Estado-nación "no es un punto de llegada sino un punto de partida. La independencia precede tanto a la nacionalidad como al nacionalismo"⁷.

⁶Para el antropólogo francés Roger Bastide, el nacionalismo en América Latina fue más un mito de las leyes y las normas jurídicas, que el resultado de la propia realidad social e histórica, empero es la percepción de este europeo francés no que logra tener claro lo que es el nacionalismo latinoamericano. Cfr., Bastide, Roger, *El Próximo y el Extraño. El Encuentro de las Civilizaciones*, Argentina, Amorrortu, 1973, pp 307-308.

⁷Guerra, Francois-Xavier, "La Nación en América Hispana. El Problemas de los Orígenes", Gauchet, Marcel, Manet, Pierre, Rosanvallon, Pierre, *Nación y Modernidad*, Ed. cit., p 100.

Sin embargo, sin pretender hacer generalizaciones, el nacionalismo en los diversos países de América Latina marcó el primer paso de la preparación reflexiva de tradiciones de las que uno se considera parte; la identidad nacional va a adquirir una identidad postradicional. Esta figura de conciencia de la identidad nacional desarrolla una notable fuerza porque crea ligaduras generadoras de prejuicios, que afirma su carácter diferenciador; lo cual se hace patente en casos límite, como aquellos en los que se actualiza de la forma más pura, en el instante de movilización para una guerra por la patria. Esta situación de homogeneización voluntaria de los individuos les da un sentido de especificidad concreta como miembros que forman parte de un Estado-nacional.

Un enfoque más atinado con relación al Estado-nacional es el Ricaurte Soler, escribe que éste es la condición necesaria y el espacio histórico ineludible para el desarrollo del capitalismo en América Latina, a la vez que fue el teatro de la disolución feudal, del ascenso de la burguesía comercial, y de manera muy especial, del de un Estado absolutista simbolizado en la soberanía monárquica.

Nunca menos que en la modernidad del estado fue, entonces, mero epifenómeno de la estructura económica. Y nunca más que a partir de la época moderna el estado irradió sobre la sociedad el más complejo sistema de mediaciones para articular en todo homogéneo... Es entonces en la autonomía económica lograda por el mercantilismo, y en la

política alcanzada por el absolutismo, donde el estado moderno define los límites estructurales de la comunidad nacional⁸.

En contra de las afirmaciones precedentes, Soler apunta que las primeras naciones en América Latina nacieron antes de la consolidación de las relaciones capitalistas de producción.

En la sociedad capitalista se muestra, de forma especial, hasta la actualidad, el dominio de una clase o bloques de clases, sobre las otras, lo cual asegura la estabilidad del Estado y permite mediar coercitivamente sobre las contradicciones de la sociedad.

Sin embargo, cuando el fenómeno social de la Independencia de América Latina, encontramos que la clase y el Estado no se identifican, por lo mismo, lo nacional nunca podría reducirse en una totalización nacional, o la suma cuantitativa de los individuos o de las clases que la integran, todo ello está en la base de los grandes desenfoques y no es menos que ellos, porque "frente al imperialismo, nos desarma al declararse que nuestras naciones y nuestro nacionalismo es "lumpen" por carecer de legitimidad"⁹.

⁸Soler, Ricaurte, *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas. De la Independencia a la Emergencia del Imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980, p 16.

⁹*Idem.*, pp 20-21.

Las primeras formulaciones nacionales, son pues inseparables de la disolución de las relaciones precapitalistas de producción y de cohesión de las relaciones económicas creadas por la expansión del capital mercantil. De este modo, la burguesía comercial y la monarquía forjaron el Estado moderno en la unidad económica y política del mercantilismo. Este Estado se hace nacional en la medida de que aporta el espacio económico necesario a la consolidación de las relaciones capitalistas de producción. En este sentido, la nación es anterior al capitalismo, pero una condición de su formación.

El reto en el siglo XIX, era organizar desde el Estado la nación sin desarrollo capitalista, esa fue la paradoja, la cual se da con el desarrollo liberal en las relaciones y las condiciones sociales propias de nuestra América. Mover el Estado en la dirección del desarrollo capitalista, como prerrequisito de afirmarlo frente a la dependencia del tributo indígena y frente a los modos de producir y formas de propiedad esclavista y feudal fue el objetivo fundamental de los del proyecto liberal, es precisamente en ello en lo que consiste su racionalidad histórica.

Es posible apuntar que la secularización de la sociedad civil a partir del Estado, suministró asideros a una idea que se aparece como un terco hecho de la subjetividad ideológica. Hacia al final de las dos últimas décadas del siglo XIX se cuenta con una sociedad civil secularizada y con Estados-nacionales que no son ya los mismos que existieron con anterioridad a las reformas liberales.

La irrupción del imperialismo en este período, trajo con efecto inmediato la pérdida de la dirección de las burguesías nacientes del bloque liberal. Este desplazamiento se dio, desde los hacendados en México, los exportadores agromineros en Chile, Perú y Bolivia, hasta llegar a la oligarquía "vacuna" argentina. Algunas otras de estas características las vemos prefiguradas en las Antillas, pues en ellas se daba de manera simultánea, la lucha por la liberación nacional y la resistencia a la absorción imperial.

El desarrollo de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX hasta el XX, continuaron vigentes hasta los años setenta de este último siglo, al igual que las leyes generales de los modos de producción capitalista, tanto en los anteriormente llamados centros metropolitanos, como en las periferias subdesarrolladas, pero estas leyes no pudieron dar cuenta de las específicas totalizaciones que emergieron del desarrollo histórico real, siempre sometidas a las legalidades propias de cada formación económico-social.

Desde la Independencia, la fragmentación política determinada por las relaciones precapitalistas de producción, constituyó la tarea fundamental para las clases sociales portadoras de un proyecto de organización nacional. Las democracias liberales hispanoamericanas se esforzaron por sobredeterminar la producción de bienes primarios para el mercado externo y por estructurar racionalmente, las nacionalidades emergentes. Fue la continuidad impuesta por el capitalismo monopólico la degradación de la democracia liberal, de sus programas y proyectos, fue el resultado

inmediato de aquella expansión.

Finalmente el liberalismo y el capitalismo crearon el nacionalismo del Estado-nación a expensas de y en oposición muchas veces a la "identidad nacional" de aquellas comunidades que lograron hacerse de su propio Estado, pero también en contra de los otros Estados-nacionales que iban estructurándose de manera apretada y hostil a lo largo de la geografía latinoamericana.

Finalmente se puede decir que el nacionalismo en América Latina, sus formas y contenidos, sus logros y fracasos, se presenta y despliega, se realiza y se replantea, decae y resurge, a partir y a través del proceso histórico de los países de la región, desde su emancipación a principios del siglo XIX hasta la crisis actual?

El fenómeno puede ser analizado a través de varias fases históricas. Se inicia con el desarrollo exportador primario y dependiente y el Estado oligárquico, que va del siglo XIX hasta principios del XX. Se anuncia la transición desde la víspera de la primera Guerra Mundial, hasta propiamente el estallido de la gran crisis mundial de 1929. La fase de la crisis estructural contemporánea, que va desde la primera gran crisis económica hasta la los años ochenta. La cual puede ser subdividida en varios períodos significativos. En ella la problemática del nacionalismo se va a ver a la vez, amenazada y reforzada, desbordada y replanteada, una dinámica doble: la interna que proviene de las tensiones, conflictos y crisis de las sociedades y de los Estados

nacionales, las cuales se entrelazan con otra de origen externo, que para unas y otras derivan, o son consecuencia de la nueva división del trabajo mundial, del gran número de fenómenos y procesos de la transnacionalización, como de la concentración del poder mundial¹⁰.

5.3. LÍMITES DE LOS ESTADOS-NACIONALES

Un examen de los Estados-nacionales latinoamericanos, de los avatares de su proyección hacia un modelo de integración regional, la constatación de sus limitados logros, de sus restricciones y fracasos, de la búsqueda de alternativas presupone y exige la posibilidad de plantear sobre el futuro de América Latina, el de su viabilidad como proyecto posible.

Desde antes de los años ochenta del siglo XX, Latinoamérica entró a una etapa oscura, de envergadura y de duración imprevisibles. Todo se inserta en concentración mundial del poder,

¹⁰Cfr., Kaplan, Marcos, "El Nacionalismo en América Latina: Vicisitudes y Perspectivas (1810-1980)", Sosa, Ignacio, Kaplan, Marcos, et., al., *El Nacionalismo en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM, 1984.

de la división internacional del trabajo y de la mutación global del capitalismo, como de la crisis que es causa y componente estos procesos y sus efectos. Es una nueva crisis del capitalismo, que puede tener como trasfondo una "crisis de las civilizaciones". La concentración del poder y la crisis mundial han traído como consecuencia, la descarga de sus costos de los países subdesarrollados y en las mayorías dominadas y explotadas de las mismas. Es un totalitarismo en el manejo de los conflictos internos y de las relaciones y confrontaciones internacionales.

Los procesos de globalización y de los Estados postnacionales, el nacionalismo sigue siendo una de las fuerzas dominantes de la política contemporánea. Por una parte se da una apertura a los proyectos del neoliberalismo y por la otra, aparece una actitud defensiva y de reclusión en lo propio.

Los Estados-nacionales se presentan ante una contradicción que necesariamente tienen que enfrentar. Mientras se da una tendencia de apertura al mercado y al consumo, se intentan defender los derechos de la democracia y de la sociedad civil. En nuestra región no existe todavía una democracia fuerte, sino como señala Garretón, "incompletas", "débiles". Una democratización que necesariamente entra en conflicto con el modelo neoliberal, porque éste niega el ejercicio de la democracia, de la justicia, de las libertades y de los derechos humanos.

El adelgazamiento del Estado planteado por neoliberalismo, trae como consecuencia, la reducción de su participación en los

proyectos de beneficios sociales, de salud, políticos y económicos, al lado de una democracia inducida y controlada por las grandes organizaciones económicas mundiales como el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, instituciones representantes y voceros de los países metropolitanos.

Marcos Kaplan contra esta forma de organización impuesta desde fuera y aceptada por los representantes políticos en turno planteaba, ya antes de haber entrado a la situación obscura de nuestros países, precisamente, lo contrario del proyecto neoliberal, como es la expansión y el fortalecimiento del Estado, de sus poderes y ámbitos, requisitos indispensables de una integración defensiva y de desarrollo integral de los Estados-nacionales, lo cual exige la conformación de sociedades democráticas, desde la iniciativa de ellas mismas para integrarse a la sociedad global, con ventajas y beneficios.

Es precisamente lo inverso de como se está dando la globalización mundial. La propuesta de Kaplan no deja de ser utópica, los tiempos la han, quizá rebasado, empero, bien se podía persistir en el modelo que ese autor propone:

En general el modelo esbozado de desarrollo, exige una sociedad democrática de plena participación, autogestionada y autogobernada. La

componen seres humanos libres, iguales y creativos, que dejan de ser objetos, juguetes, instrumentos pasivos de la historia y de otros seres humanos, para convertirse en sujetos que comparten la racionalidad, la libertad, la espontaneidad, la igualdad y la responsabilidad. La sociedad se constituye y se funda, se desestructura y se reconstituye permanentemente mediante un proceso global y complejo, de libre diálogo y de libre acuerdo, de abajo hacia arriba, entre todos los habitantes, en todos sus aspectos y papeles (productores, consumidores y ciudadanos) y en todos los niveles y aspectos de la existencia. La democracia representativa y la democracia directa se combinan. Una escala de estructuras autogestionadas, autogobernadas y federativas ascendentes, van integrando los individuos y los grupos, las regiones y las actividades, de lo local a lo nacional. La autogestión en la escuela, la empresa, las otras instituciones sociales y culturales, el autogobierno en lo político, desembocan en un sistema de planificación democrática para el sistema de decisiones de la sociedad global¹¹.

El Estado-nacional, desde esta propuesta tiene futuro, pero, además, debe tenerlo, porque sólo éste puede asegurar los derechos civiles, además de que es la condición necesaria, pero no suficiente, del derecho y de la libertad. Es a la vez, la garantía

¹¹ *Idem.*, p 70-71.

del acceso igual para todos, a la justicia, la libertad, la igualdad, ante la ley, como ante la comunidad política, derecho al voto, activo y pasivo, a los procesos económicos, es decir, a la participación en el mercado en general, como en el del trabajo, a la vida social.

El Estado-nacional del que estamos hablando, es de un Estado fundado en la heterogeneidad, porque "los iguales no dan origen a un Estado", aunque habremos de advertir que existen algunas variantes de Estados-nacionales con un alto grado homogeneidad. Sin embargo, la realidad muestra que sólo en un Estado-nacional heterogéneo los derechos civiles, en cuanto principios de participación, resultan efectivos, en cambio el Estado-nacional homogéneo vive en la constante tentación de agredir a las minorías. En cambio, el Estado-nacional heterogéneo vive constantemente expuesto al reto de la igualdad y de los derechos civiles para los desiguales¹².

La vieja idea sostenida en América Latina, que primero se constituyeron los Estados y posteriormente las naciones, no es una exclusiva de nuestros pueblos, sino en términos generales, es común a la mayoría de los Estados-nacionales del mundo occidental¹³.

¹²Cfr., Villoro, Luis, *El Poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*, México, El Colegio Nacional/FCE, 1997.

¹³Cfr., Dahrendorf, Ralf, "El Futuro del Estado Nacional", *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, II Época, Otoño de 1995, España.

Después de este recorrido panorámico por la historia de los Estados-nacionales, por el de nación y nacionalismo, habremos de advertir, que en la actualidad no existe -menos antes-, una definición de nación científicamente sustentada, salvo como forma de Estado jurídicamente establecido. Especialmente esa científicidad característica de las ciencias naturales, sino que es producto de una reflexión sobre la realidad social e histórica, donde los seres humanos se relacionan y viven en una comunidad. Las ciencias sociales y humanas por método, son de carácter interpretativas, de construcción de sentido, pero no por ello son inválidas; mientras que las naturales son, como diría Popper, consistentes, rigurosas, coherentes y lógicamente constituidos, sin embargo siempre tienen un margen falsacionistas. Es decir, que las verdades de las ciencias naturales tampoco son definitivas, sino más bien provisionales, mientras no se descubran otras nuevas. Unas y otras difieren en el objeto de estudio, en campos los de conocimiento y en cuanto a los principios.

Empero, la veracidad de una definición en las ciencias sociales y en la política, radica en su eficacia y capacidad para explicar la realidad social. Si nos situamos en el plano epistemológico estamos obligados a buscar lógica, coherencia, sistematicidad, veracidad, e incluso, eficacia. Pero si nos ubicamos en el papel del sociólogo tenemos que incorporar además de lo anterior, la capacidad para influir en los comportamientos de los individuos, donde no importa muchas veces, si la definición es

verdadera o es falsa, sino más bien crítica, eficaz y suficiente para explicar una realidad histórica y social. Lo relevante en este proceso consistirá en el grado de difusión alcanzado por la definición, y de aquellos mecanismos que han funcionado y que han sido utilizados para lograrlo.

Como es obvio, la definición de nación tiene un referente empírico de carácter colectivo. Cuando se hace la afirmación de que la nacionalidad es un fenómeno de masas, quiere decir que persisten definiciones acuñadas por las élites intelectuales, y que el fenómeno es relevante sólo a partir de las definiciones que tienen éxito y son asumidas por la mayor parte de una población. La nación sólo tiene sentido como forma de legitimación política, por lo tanto, interesa su definición como un modo generalizado. Si esto es así, tenemos que ver a la nación como una realidad históricamente producida por unas élites que han alcanzado a través de ciertos mecanismos, una difusión social y una aceptación importante, siempre y cuando se siga manteniendo viva y en función de diferentes o parecidos mecanismos. Por lo tanto, la conciencia de pertenencia de los individuos a la nación está plenamente realizada cuando todos los sujetos así definidos, aceptan su definición como algo común a ellos.

Empero, por esta razón la cuestión de la definición no es lo más relevante, más aún, se convierte, en ciertos casos, en una pregunta no oportuna. De acuerdo con lo anterior podemos decir que la definición de nación no tiene el valor que se presume, como el

carácter de cientificidad. Porque hablar de nación significa, no precisamente, algo veraz, sino más bien, lo que es plausible, en la medida de que debe tener consigo una cierta relación con la realidad que se trata de definir y sea capaz de provocar adhesión en los individuos que sean objeto de la definición, como aquellos que se consideran con características diferenciadoras de otros conglomerados sociales como podrían ser: franceses, ingleses, italianos, alemanes, mexicanos, argentinos, peruanos, chinos, etc.

La nación es más bien el conjuro de la arbitrariedad del ser colectivo. Conjurar lo arbitrario consiste, en el sentido de que la elección de los rasgos en relación con un posible concepto teóricamente definible que se construye *a priori*. Pero, a la vez, no lo es en el sentido de que está determinada por condiciones y procesos histórico-sociales, y que no aparecen como arbitrarias a los ojos de los actores.

En la actualidad la relación entre los diversos grupos étnicos ya no es la misma. Porque algunos de los nacionalismos estatales proporcionan e imponen una identidad colectiva a una diversidad étnica y cultural, pero que, en parte disuelve, o por lo menos intenta construir la realidad pluricultural más adecuada a su territorio. La imagen más gráfica de los Estados-nacionales, sería que sobre ese mismo territorio coexisten una serie de grupos étnicos y determinados grupos sociales. A estos últimos los podemos llamar grupos étnicos dominantes, que han lanzado la idea de

nación, concebida como la comunidad que alberga, simbólicamente, a los diversos grupos étnicos existentes en ese territorio. Si la idea triunfa, o sea si se difunden los mecanismos suficientes para la difusión de la idea de nación y si ésta es aceptada, tendremos una idea de comunidad nacional. A pesar de que la nación sea, una nación pluriétnica.

La idea de nación, es más bien, la idea de comunidad de un orden que se coloca por encima de la pluralidad de los grupos étnicos, lanzada desde un grupo étnico dominante, que mediante ella no sólo intenta autodefinirse, sino, también definir, a los demás grupos étnicos no-dominantes. La perspectiva de Habermas nos amplía y aclara aun más lo que estamos diciendo:

Al someter las minorías a su administración central, el Estado nacional se pone a sí mismo en contradicción con las premisas de autodeterminación a las que él mismo apela. Una contradicción similar atraviesa la conciencia histórica, en cuyo medio se forma la conciencia de una nación. Para poder dar forma y servir de soporte a una identidad colectiva, el plexo de la vida lingüístico-cultural ha de ser hecho presente en unos términos capaces de fundar sentido. Y sólo la construcción narrativa de un acontecer histórico dotado de un sentido cortado al talle del propio colectivo puede suministrar perspectivas de futuro orientadoras de la acción y cubrir la necesidad de afirmación y

autoconfirmación¹⁴.

Pero en la actualidad con mundialización o globalización, el principio de nación o de Estados-nacionales es paradójico en relación con la identidad nacional. La mundialización es la extensión a escala global de los modelos económicos como de una diversidad de problemas y de las formas organizativas específicas, llamado Estado nacional. Y esto, en cierto sentido, es paradójico. El proceso no es tanto la progresiva desaparición de lógicas de menor ámbito, más significativas y por lo tanto más territoriales de manera simbólica, sino en cuanto a la progresiva interconexión entre todas las lógicas existentes y la aparición de nuevas, más englobantes no dependientes de las otras, con las que pueden entrar en contradicción. Por lo tanto, la mundialización de la vida no significa simplificación, sino más complejidad y multiplicidad de lógicas, de centros y de periferias.

La mundialización o globalización lleva consigo una serie de tendencias que no discurren necesariamente en la misma dirección. Como la tendencia a la formación de un sólo sistema económico mundial; de resistencias sociales necesarias por la cada vez mayor abstracción de la lógica social anterior, ya que las lógicas de la

¹⁴Habermas, Jürgen, *Identidades Nacionales y Postnacionales*, España, Tecnos, 1989, p 91.

identidad desterritorializadas deben concretarse dentro de un espacio específico, determinado; formación de unidades económicas, más que sociales, de mayor talla que la nacional; extensión de la formación organizativa, hasta cierto punto particularista, llamada Estado-nacional democrático.

La mundialización o globalización, trajo como consecuencia la creación de zonas regionales de libre comercio y las políticas de apertura económica que han redefinido y limitado profundamente los Estados-nacionales, como las áreas del ejercicio de la acción política soberana, acentuando, con mayor fuerza, lo que ha sido históricamente la experiencia del mundo periférico, como es el caso de América Latina y de los demás países pobres, donde la desigualdad, la pobreza y la marginación son sus constantes comunes.

Las relaciones entre los Estados-nacionales se han caracterizado por ser profundamente desiguales. Después de la Segunda Guerra Mundial se agregaron a estas relaciones organismos internacionales económicos y políticos, como el Consejo de Seguridad de la ONU, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización del Atlántico Norte (OTAN), los que, con su cada vez creciente poder de decisión, no han estado acompañados del desarrollo de mecanismos y procedimientos de participación y control democrático, hacia aquellos que se ven afectados por sus decisiones. Su gran intervencionismo lesiona los proyectos democráticos de países en vías de desarrollo. Lo cual

permite apuntar que se está dando una nueva constelación de viejas y nuevas necesidades, demandas y conflictos.

El intervencionismo en el último medio siglo responde, por una parte, a los requerimientos de la inserción en un orden internacional cambiante, sus conflictos y sus crisis, sus repercusiones internas. El orden emergente es reestructurado en función de las condiciones impuestas por la concentración del poder a escala mundial, la transnacionalización, la Nueva División Mundial del Trabajo y la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica. Con ello, centros de intereses, de poder y de decisión fuera de la región refuerzan y ejercen una influencia predominante en los espacios internos y en las estrategias y políticas de desarrollo de los Estados latinoamericanos. Grandes operaciones de **redistribuciones** y **reasignación** modifican los papeles, **status**, rangos de las economías, sociedades y Estados nacionales en el nuevo orden internacional, a través de un mercado mundial de trabajo y de un mercado mundial de establecimientos productores de bienes y servicios. Se va perfilando así una integración transnacionalizante (con el horizonte de una **globalización** posible pero todavía no realizada)¹⁵.

¹⁵Kaplan, Marcos, "El Estado Latinoamericano: entre las Crisis y las Reformas", *Cuadernos Americanos* No. 53, Nueva Época, mayo-junio, 1997, UNAM, México, p 126.

El Estado en América Latina es preexistente a la nación y como tal, ha creado las principales condiciones para la integración internacional, como para la estructuración y funcionamiento de la economía, de la sociedad, del régimen político y de las políticas de desarrollo, pero en una relación desigual y autoritaria.

La continuidad de las democratizaciones políticas, es decir, las tareas pendientes de las transiciones democráticas consisten en la necesidad de superar la pobreza y las desigualdades sociales, lo que exige la reformulación del modelo de desarrollo y su inserción mundial, y, por último, la producción colectiva de un modelo de convivencia y modernidad que garantice tanto la diversidad socio-cultural como la unidad y las cohesiones nacionales.

La década de los ochenta fue pues, de cambios cualitativos en las autonomías de los Estados-nacionales, consecuencia, como atinadamente señala Marcos Kaplan, de la liberalización de los movimientos de capital en el ámbito internacional. Los derechos de los gobiernos para controlar los flujos de capital de acuerdo con las prioridades y exigencias de sus políticas económicas nacionales, han cedido a nombre de la desregulación, la liberalización financiera y la intensificación de la competencia mundial. Las nuevas reglas del juego establecidas por los tecnócratas, como la ausencia de un debate público informado, es una realidad objetiva a la cual se subordinan las políticas económicas gubernamentales.

Si partimos del supuesto de David Held¹⁶, cuando señala que a través de los siglos XIX y XX se tendió a asumir que en las sociedades democráticas desarrolladas, se daba una relación simétrica o congruente entre los que toman las decisiones y los destinatarios de esas decisiones, lo cual fue la base de la asociación entre la democracia y los Estados-nacionales, definiendo los límites con base en los cuales los individuos son incluidos o excluidos en la participación de las decisiones que pueden afectar sus vidas. Sin embargo, esta correspondencia nunca se dio en los Estados latinoamericanos ni en los más débiles, no obstante ello, esta simetría dentro los límites territoriales que definen a los Estados-nacionales, es insuficiente para poder comprender los procesos de toma de decisiones y sus consecuencias en los casos de los más poderosos.

David Held en un texto de 1987, *Modelos de democracia*, ya señalaba que la democracia es una característica de los Estados-nacionales occidentales y ricos, pero no es algo que sea común a los "periféricos". Es, pues, sólo una exclusiva de los desarrollados. La relación política y económica entre ellos, se caracteriza siempre por la situación de desventaja para los países pobres. En este libro Held es consciente, que con la internacionalización de las actividades nacionales y la intensificación de la toma de decisiones en las estructuras

¹⁶Cfr., Held, David, *Prospects for Democracy*, Stanford University Press, 1993, pp 25 y 27.

internacionales, el orden internacional está cambiando, como también el papel del Estado-nación.

Las "disyuntivas" revelan un conjunto de fuerzas que se combinan para restringir la libertad de acción de los gobiernos y los estados, desdibujando las fronteras de la política nacional; transformando las condiciones en las que se adoptan las decisiones políticas; cambiando el contexto institucional y organizativo de las políticas nacionales. Teniendo únicamente en cuenta estos mismos procesos podría decirse que el funcionamiento de los estados en un sistema internacional cada vez más complejo limita su autonomía y viola cada vez más su soberanía. Se mina cualquier concepción de la soberanía como una forma ilimitable e indivisible de poder público. La soberanía misma tiene que ser concebida hoy en día como dividida entre un número de organismos nacionales, regionales e internacionales, y limitada por la propia naturaleza de su pluralidad¹⁷.

El marco general en el que se plasman los escenarios contruidos por Held, está dado por la insoslayable reinserción de los países latinoamericanos en la economía mundial, impulsada por las nuevas condiciones de la misma, como por la mayor complejidad

¹⁷Held, David, *Modelos de Democracia*, México, Alianza, 1992, p 391 (Subrayado del autor).

y aceleramiento de los procesos de diferenciación social internos. La conjugación de reinsertión y diferenciación establece los límites de los escenarios, en una perspectiva de mediano plazo, siendo el límite inferior la desnaturalización del régimen democrático en cualquiera de sus acepciones y la continuidad de condiciones permanentes de estancamiento, no obstante los ajustes fiscales y las políticas de ajustes estructurales.

En esta perspectiva el significado de democracia para nuestros Estados-nacionales, deberá ser pensado en relación con la reestructuración de los procesos locales, como con las formas de su inserción en el nivel internacional. La teoría política democrática para América Latina no puede elaborarse como la teoría de un único sistema político territorialmente delimitado, ya no se puede considerar a las naciones-Estados latinoamericanos desde un punto central de referencia, porque los supuestos de la antigua democracia liberal son cada vez insostenibles, al diluirse la fácil identificación de los Estados como un espacio prioritario del ejercicio de la democracia, planteándose el reto de la necesidad de reformular la teoría democrática como las modalidades de su ejercicio en estas cambiantes condiciones.

Hoy, más que nunca, estamos obligados a la recuperación, a la recreación, a la fundación de un sistema de convivencia político de un orden nuevo, factor previo o simultáneo para gobernar. En este sentido se tiene que destacar la importancia del concepto procesal de democratización, con un significado sustancial de equidad, de

libertad, igualdad, de justicia, pluralismo en la democracia.

La cultura política en América Latina parece estar zanjando un debate que era clásico en la filosofía política y en la ciencia política, como es el de trabajar en favor de una integración de contenidos institucionales y sustanciales de la democracia.

Empero, tal integración supone complejos principios de legitimidad vigentes respecto del ejercicio del poder político, lo cual seguramente opera y operará en los procesos nacionales. Ello tiene la mayor importancia, en la medida en que la crisis económica, así como vuelve más imprescindible hallar nuevos caminos de desarrollo y plasmar una justicia social, dificulta grandemente esos logros. La posibilidad y peligros inherentes a esta doble situación estaría matizando la revitalización del tema y los valores de la democracia, hoy central en el horizonte político-ideológico¹⁸.

Esta reflexión de Mario R. Dos Santos anuncia las tareas de que a las que debiéramos de ocuparnos, en la última década del siglo

¹⁸Dos Santos, Mario R., "Pactos en la Crisis. Una Reflexión Regional sobre la Construcción de la Democracia", Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario R., *Concertación Político-social y Democratización*, Argentina, CLACSO, 1987, p 12.

que ya feneció.

Ante esta realidad tan contradictoria, el Estado que debía prestar una función reguladora para que la democracia paulatinamente se vaya alcanzando, se ha vuelto contradictorio y en cierto modo aberrante, incluso, existe el peligro de caer en nuevos estatismos.

El estado se vuelve cada vez más heterogéneo y contradictorio. Decide y obra en gran medida a ciegas, por el ensayo y el error. Sus políticas y actividades alternan y entrelazan soluciones insuficientes, resultados ambiguos, fracasos, crisis; refuerzan en segundo grado las causas de las restricciones y frustraciones para su intervencionismo y autonomía... Es posible la resurrección de un **neostatismo**, cuyas concreciones dependerían de la combinación de varias dimensiones: a) desenlaces de conflictos y crisis; b) alianzas de élites, clases, grupos e instituciones; c) incidencia interna de los factores externos; d) redefiniciones de las estrategias y políticas de desarrollo; e) redespliegue de las relaciones entre Estado y Mercado, entre Estado y Sociedad Civil, entre sectores público, privado y social; f) autoritarismo o democratización¹⁹.

¹⁹Kaplan, Marcos, *Op. cit.*, pp 143-144.

La reestructuración de la economía mundial y su incidencia sobre América Latina, tiene un gran componente político, no se reduce sólo a la crisis económica y su consecuente ajuste estructural. Las consecuencias de las tendencias macroeconómicas se pueden ver en la realidad social. Lo cual muestra grandes desvalances en el sector externo de nuestras economías, ya no financiables por las economías externas ni por las internas. De allí el inevitable ajuste estructural, la imposición unívoca del sistema económico que está operando, no maleable en su contenido y, sólo de manera superficial en sus políticas, lo cual lleva a la desestructuración de las acciones colectivas, por ello resulta ineficaz todo intento defensivo de nuestras sociedades. Se da también la centralización de las decisiones por parte de los países centrales económicamente fuertes, la promoción pública de valores funcionales a los lineamientos de la reestructuración de la economía mundial, así como el lugar que se le ha asignado a América Latina.

La reestructuración de la economía mundial implica una profunda interdependencia asimétrica de las diversas economías transnacionales, regionales y nacionales, que se organizan en función de las pautas de las economías centrales, especialmente de los Estados Unidos, de la Comunidad Económica Europea y de Japón. El nudo de la reestructuración más allá de los ajustes financieros y comerciales, está constituida por el papel que juegan las

revoluciones tecnológicas, como la macroelectrónica y la informática, en la gestión y programación de los diferentes órdenes de la vida económica, social y cultural de las sociedades. La reestructuración ha llegado a tales niveles, que ya no se puede actuar sobre la base de políticas y de procesos autónomos o independientes.

En Latinoamérica el ciclo del patrón estatal que organizaba el desarrollo se ha reducido y desplazado hacia las tareas globales. El nuevo ciclo histórico se caracteriza por la conjugación de procesos de democratización del régimen político, que, por un lado, el Estado políticamente tiende a ser incluyente, pero por el otro, es socialmente excluyente.

Es urgente innovar integralmente la participación de los agentes sociales, políticos, como entidades que defiendan su autonomía, lo cual es el camino que hará posible lograr democracias estables. El desafío no sólo consiste en innovar sino más bien en cómo hacerlo. Lo cual depende de las tramas de relaciones sociopolíticas internas, como de los recursos de que disponen nuestros países. En la realidad latinoamericana parece predominar más la simple recuperación del estado de derecho en el plano político, la racionalización del gasto en ajustes cortoplacistas, en lo económico, sin renovaciones profundas en ambos planos.

Los costos sociales establecidos por la aplicación del modelo neoliberal, fundado en los supuestos de la racionalización y la

reconversión productiva, dentro de los que destacan el desempleo, la desestructuración de los corporativismos sindical, la supresión de actividades no rentables, el adelgazamiento del Estado, la reducción del gasto público, la privatización de las propiedades del mismo, etc., han provocado consecuencias con altos costos sociales. Esta reconversión trajo como resultado la diferenciación-exclusión social, donde los procesos de reconversión productiva son menores que la introducida por la mera racionalización. Pero una racionalización sin crecimiento lleva una diferenciación social regresiva.

El ajuste como procesos de racionalización-modernización-reconversión implicaría una combinación entre diferenciación regresiva y aumento de la complejidad con diferenciación también por el propio proceso de crecimiento... dado que sólo el crecimiento prevee un umbral de gobernabilidad, resulta necesario la innovación integral...

La cuestión del desarrollo es una cuestión de redefinición de identidades políticas y sociales, valorizando su capacidad para promover y aceptar marcos institucionales donde impere la representatividad social y la disposición para asumir tareas globales como palancas para disputar la actual orientación de la historia.

América Latina puede quizá hoy como nunca progresar y reincorporarse al mundo mejorándolo, pero para ello necesita sobre todo combinar creativamente crecimiento económico con

equidad social. Sólo lo podrá lograr si por fin confía en sí misma, en su propia capacidad de acción y cambio²⁰.

En este contexto el significado y el lugar de la política democrática, así como de los modelos de democracia en competencia (Held), tiene que repensarse en una relación de procesos de estructuras locales, regionales y globales. Es decir, nuestra reflexión requiere considerar los procesos de interconexión económica, política, militar y legal en el ámbito mundial, porque es obvio que están cambiándose también la capacidad y el alcance de los "Estados soberanos", donde están incluidos, los Estados de América Latina. Por otro lado, los grupos, los movimientos sociales, los nacionalismos están cuestionando, desde la sociedad civil, es decir, desde abajo, a los Estados-nacionales y su poder representativo, como su responsabilidad con los ciudadanos. No se puede dejar de desconocer la relevancia que tienen las interconexiones globales en la creación de cadenas de decisiones políticas y sus resultados, que muchas veces son independientes de los propios Estados y de sus ciudadanos, lo cual está alterando las decisiones políticas de los Estados-nacionales lo cual repercute de forma más significativa en los países en "vías de desarrollo".

²⁰Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario R., *Hacia un Nuevo Orden Estatal en América Latina. Veinte Tesis Sociopolíticas y un Corolario*, Chile, CLACSO/FCE, 1991, pp 57-58.

La democracia está obligada a dar cuenta de lo que hemos señalado, como de sus implicaciones y de sus desarrollos, tanto para los centros de poder nacionales, como los internacionales. Pero, insistiríamos en todo esto, con la salvedad de que la forma y la estructura internacional de la política y de la sociedad civil tienen necesariamente que ser incorporados en la constitución de la teoría y de la práctica democrática.

Lo anterior obliga a redefinir los límites de la responsabilidad política, de forma que aquellos problemas que no están considerados o escapan al control de los Estados-nacionales, como serían los aspectos de la gestión monetaria, los ambientales, los de seguridad, las nuevas formas de comunicación, los que deberán ser dirimidas democráticamente. Más concretamente, para los latinoamericanos, el desafío es reconocer empíricamente las señales que la realidad latinoamericana nos da, para así plantear un "modelo" de democracia como proyección de ideales y expectativas que nos permita acercarnos a la realidad críticamente, pero entendida la democracia no sólo como gobierno, sino también, como forma de vida. Proponemos un modelo de democracia social que tenga como referente práctico: la realidad político-social latinoamericana²¹.

²¹Compartimos con César Cansino y Ángel Sermeño, la su propuesta de un modelo de democracia propio para América Latina, el que tiene que partir de su realidad político-social, que privilegie a la democracia como forma de vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas, por encima del gobierno. Cfr., "América Latina: una Democracia Toda por Hacerse". *Metapolítica*, No. 4, octubre-diciembre, 1997, p 559.

No puedo dejar de señalar, antes de cerrar este capítulo, que en las dos últimas décadas del siglo XX, se dio el desmantelamiento de los bloques económicos y del Estado nacional que sobrevivía en su seno, ahora se están redefiniendo, lo cual demanda ir contra el proyecto del neoliberalismo y la globalización que se presentan el fin del Estado, es decir, desgobierno, desorden y caos. Se tiene que replantear y resolver los problemas de manera opuesta a esos supuestos.

David Held ha señalado que si bien se han discutido los principios de la teoría de la democracia, los desafíos que ello implica dentro de los límites del Estado-nacional son demasiados complejos. El complejo enjambre de relaciones, de interconexiones, de intersecciones entre los Estados-nacionales, lo mismo con los procesos y fuerzas nacionales e internacionales plantean cuestiones que ni siquiera han comenzado a explorarse. Todo esto se aglutina alrededor de los desafíos que presenta la democracia.

Por un lado, la economía política mundial y el tejido de relaciones y redes que atraviesan las fronteras nacionales y, por el otro, la divergencia que a menudo existe entre la totalidad de quienes resultan afectados por una decisión política y quienes participan en su elaboración, por lo menos, indirectamente, dentro de un Estado democrático. Lo anterior obliga a tomar en cuenta el lugar de la organización política estatal dentro de los procesos geopolíticos y económicos, del Estado-nación, de las regulaciones legales internacionales y de la economía política mundial. Así los

viejos principios de la política democrática, ya no son adecuados. Por lo mismo se requiere de repensar la naturaleza, la forma y el contenido de la política democrática frente al complejo entrecruzamiento de relaciones y procesos locales, nacionales, regionales y globales. Por esto mismo,

La teoría democrática debe reformularse, junto con las prácticas y los principios que subyacen en la política democrática. A pesar del creciente interés por la democracia, no se ha indagado si debe concebirse como una democracia liberal, si sólo se debe aplicar a las <<cuestiones de gobierno>> (y no también a las esferas económica, social y cultural), si el *locus* más adecuado de la democracia es el Estado-nación²².

²²Cfr., Held, David, *La democracia y el Orden Global. Del Estado Moderno al Gobierno Cosmopolita*, España, Paidós, 1997, p 17. Este texto es importante para el estudio de la nueva redefinición del Estado Global, aunque muy poco se preocupe por estudiar los Estados-nacionales del subdesarrollo, ni de la situación política y social de sus democracias. Empero, es necesario estuarlo para tener una visión global, de los Estados en la globalización.

6. DIVERSIDAD CULTURAL Y DEMOCRACIA EN LA GLOBALIZACIÓN

6.1. EL PROBLEMA DE LA GLOBALIZACIÓN Y DE LA DIVERSIDAD

Desde el inicio de la llamada guerra fría, no obstante, las luchas entre las dos grandes potencias de aquel momento: la Ex-Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica, se presentó en la realidad histórico cultural hasta el final de los años ochenta del siglo XX -con la "Caída del Muro de Berlín" y el supuesto triunfo del capitalismo-, una situación muy maniquea respecto a las posiciones políticas, económicas, culturales e ideológicas en el mundo. Una estaba representada por el modelo del "socialismo real" -o como le llama el filósofo y economista alemán, Franz Hinkelammert "socialismo histórico", porque el verdadero socialismo no se dió-, de los países socialistas, donde se encontraban aquellos, que según el capitalismo, encarnaban el "mal" y, por lo tanto, eran un peligro, una amenaza para el mundo libre, la democracia y la estabilidad mundial. Por el otro, se encontraba el capitalismo liberal democrático, representante del "bien" y defensor de las libertades, de la "igualdad", la tolerancia y la "justicia", adalid de todo aquello que represente

al capitalismo y al libre mercado.

Empero, este dualismo impedía ver con claridad las diferencias, los aspectos positivos y negativos entre los sistemas políticos, más allá de posiciones altamente ideologizadas y de prácticas de Poder. Es una lucha entre el supuesto "bien" que evocaban unos para sí y "mal" de los otros, lo cual impedía hacer un análisis y una crítica racional rigurosa que llevará a hacer un balance que allanara la dualidad maniquea de ambas formas políticas dominantes y de gobiernos, y abrir espacios que permitieran ver con claridad las cualidades, defectos, limitaciones, alcances de cada una de éstas. En ambas posiciones existía un enfrentamiento en los diversos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural por el dominio de los espacios de la geopolítica mundial, desde situaciones francamente violentas, donde la población en el planeta era la única lastimada.

Por esto mismo, cualquier otra forma de expresión cultural y política que interrumpiera contra los esquemas establecidos, era considerada dudosa y, por lo mismo, un atentado contra los intereses de unos o de otros: de los comunistas, o los capitalistas republicanos y demócratas. Y lo peor de todo, era que las sociedades que asumían variantes de los modelos económico-políticos implantados eran motejadas con una diversidad de calificativos: atrasadas, primitivas, subculturas, tribales, subdesarrolladas, etc.

En el horizonte histórico de los años sesenta hasta los

noventa, se empiezan a estudiar las llamadas culturas subdesarrolladas, marginales, "periféricas" y las diversas formas de organización social interna de cada uno de los países, sobre todo, en aquellos que además de tener sociedades y culturas de origen occidental y mestizas, también se encontraban etnias indígenas, negras y otras de origen diferente, pero en menor número. Es cuando antropólogos sociales, culturales, historiadores, sociólogos con diversa formación teórica o pertenencia a una escuela: marxista, estructuralista, neoestructuralista, constructivista, etc. Y alguno que otro filósofo, tanto de origen metropolitano, regional o nacional se dan a la tarea de estudiar con seriedad a las naciones subdesarrolladas o en "vías de desarrollo" y se van a ocupar de estudiar los problemas de marginación, pobreza, explotación la cultura y la identidad de los Estados-nacionales.

Así, en los años setenta algunos teóricas de diversas disciplinas: sociales, políticas y humanistas adaptan sus modelos teóricos o los que reestructuran, o crean otros nuevos, para que, al fin, logren descubrir, las llamadas "culturas populares" -es decir, la diversidad de expresiones culturales del "pueblo"-, "las culturas indígenas", "subculturas" y otras formas de expresión que siempre habían estado allí, pero, por prejuicio siempre las habían considerado como folclor, si se las comparaba con la Cultura. Por esto mismo, muchas de ellas fueron llamadas por algunos antropólogos occidentales como "primitivas", atrasadas. Sin embargo, esta forma de acceder a su estudio

conduce inevitablemente, por un lado, a un conflicto teórico-epistemológico y por el otro, a un prejuicio de carácter racial. En la construcción discursiva derivada del análisis, estaba presente la gran discusión entre el "viaje" que tales expresiones culturales habían dado, de lo "primitivo" a lo "popular". Pero, también, como era obvio, salía a relucir el problema de la diferenciación del conocimiento "primitivo" o "popular" y el científico (entiéndase a éste último, como la forma de conocimiento de la cultura occidental).

El antropólogo francés Claude Lévi-Strauss realiza una diferenciación entre el saber práctico, con tradiciones míticas, y el pensamiento moderno fundado en la razón y en la lógica. Por esto mismo, se atreve a decir que entre ellos existen dos modos de conocimiento desiguales en cuanto a los resultados teóricos y prácticos, pero no precisamente por las clases de operaciones mentales que ambas suponen, pues difieren menos en cuanto a la naturaleza de éstas, que en cuanto a la función de las clases de fenómenos a las que se aplican¹.

Dicho en otros términos, para Lévi-Strauss, los dos tipos de pensamiento: el "salvaje" y el "científico", no corresponden a las etapas superiores o inferiores del desarrollo humano, sino más bien, a los distintos niveles estratégicos en los cuales la naturaleza se deja atacar por los dos tipos de conocimiento: uno de ellos, "el salvaje", se caracteriza por tener una manera aproximativa y ajustada más a la percepción y a la imaginación,

¹Cfr., Lévi-Strauss, Claude, *El Pensamiento Salvaje*, México, FCE, 164, pp 24-30-31.

donde el otro como sujeto es desplazado o se confunde con el objeto. Este pensamiento está más ligado a la sensibilidad y a los conceptos inundados por las imágenes, mitos y símbolos; en cambio, en el pensamiento moderno, las imágenes, los datos inmediatos de la sensibilidad y su elaboración imaginaria, se encuentran subordinados a los conceptos y a las teorías². No está por demás advertir, que la postura antropológica que aquí asume Lévi-Strauss la realiza desde una posición, que bien puede ser llamada "antievolucionista", pues afecta toda explicación unificada de la historia. Llega incluso a las conclusiones más radicales del formalismo estructuralista, como aquellas de la subordinación de la historia a la estructura; de la estructura al conocimiento formal que de ella se tiene; y del conocimiento a la codificación de la historia³.

Así, desde la colonización y conquista de los pueblos no-occidentales, la lógica de la imposición de la razón universal implicó la colonización de "nuestro mundo de vida", con el consiguiente vaciamiento y subordinación a las condiciones epistemológicas de la constitución del "sujeto trascendental moderno". Lo cual quiere decir que la colonización en América Latina, no fue sólo el resultado de los adelantos técnicos, de una industrialización implantada violentamente, sino que partió al mismo tiempo, de un principio de universalidad excluyente

²Cfr., *Idem*, p 33.

³Cfr., Sobrino Ordóñez, Miguel Ángel, *La Sujetividad Negada. La disolución de la subjetividad en Antropología Estructural de Claude Lévi-Strauss*, México, CICSH/UAEM, 1997.

formulada históricamente.

Se trata de la estructura del sujeto moderno, de la dimensión humana de la filosofía científica, tal como lo formularon sus pioneros históricos. Es la pureza trascendental del sujeto racional moderno. Es la constitución de un yo que en su misma formulación epistemológica y científica es vaciado de sus componentes históricos y sociales, emocionales y lingüísticos, en nombre de la constitución pura del sistema de razón trascendental. Es también el sujeto como existente exiliado de su comunidad real, de su núcleo ético y de su memoria histórica. El yo vacío que se desprende del racionalismo cartesiano⁴.

Paul Ricoeur formula este mismo problema como un conflicto de un progreso cuyo sentido universal se encontraba al mismo tiempo vacío de contenidos simbólicos y carente de auténtico carácter ético, por lo tanto de una fuerza creadora capaz de generar nuevas formas de vida a partir de sí mismas. Sin embargo, el fenómeno de la universalización, constituye una especie de sutil destrucción no sólo de las culturas tradicionales, sino el núcleo creador de las grandes civilizaciones, de las grandes culturas. "Ese núcleo a partir del cual interpretamos la vida y que yo llamo anticipadamente el núcleo ético y mítico de la humanidad. El conflicto nace de ahí; sentimos muy bien que esta

⁴Subirats, Eduardo, *El Continente Vacío. La Conquista del Nuevo Mundo y la Conciencia Moderna*, México, Siglo XXI, 1994.

única civilización mundial ejerce al mismo tiempo una acción de desgaste o de erosión a costa del fondo cultural que ha forjado las grandes civilizaciones del pasado"⁵.

Por otro lado, en los estudios de antropología es posible encontrar una diversidad de posiciones teóricas e ideológicas que impiden ver con claridad las identidades y las diversas racionalidades de los seres humanos; las formas como enfrentan a la naturaleza y a su entorno social, político, económica, cultural y de desarrollo o de "antidesarrollo". Este punto de partida se efectúa desde un supuesto relativismo filosófico-político, lo que trae como consecuencia la diferenciación entre culturas "superiores" e "inferiores". Sin embargo, en cuanto a la asunción del relativismo cultural, se encuentra que éste naufraga, porque se apoya en una posición atomizada y demasiado cándida sobre el poder, pues imagina a cada cultura atomizada, existiendo de manera aislada, sin relación y sin saber de las otras, como si el mundo fuera un basto "museo" de economías de subsistencia, colocada cada una de éstas en una vitrina imperturbable ante la proximidad de las demás, repitiendo sin variación sus códigos y sus relaciones internas.

No podemos dejar de señalar que las afirmaciones sobre la igualdad del género humano radica precisamente, en lo diverso, porque la diversidad en los seres humanos y en las culturas es lo que les da su sentido de identidad. La diversidad de las culturas se da en una relación de interdependencia e

⁵Ricouer, Paul, *Historia y Verdad*, España, Ediciones Encuentro, 1990, p 256.

interinfluencias entre ellas, lo cual de ningún modo, cancela el derecho de cada una de ellas a darse su propia forma, lo que responde a una realidad más ajustada a la razón, la justicia, la libertad, la igualdad y la tolerancia. Cualquier otra manera de abordar el estudio de la diversidad cultural puede conducir a inconsistencias, a ambigüedades y al relativismo. Empero, hasta la actualidad, esta interdependencia no se da en una relación solidaria, menos aún, recíproca e igualitaria, sino, más bien, está atravesada por la desigualdad, la intolerancia y la injusticia.

Con la globalización, la transnacionalización del capital se acompaña por la transnacionalización de la cultura, a la vez que impone un intercambio desigual de los bienes materiales, en lo cultural, lo simbólico y lo virtual. Por otro lado, la globalización ha hecho que el mito de Estado culturalmente homogéneo no sea fácil de sostener y ha forzado a que las mayorías dentro del Estado sean más abiertos al pluralismo como a la diversidad. Por esto mismo el sociólogo inglés Anthony Giddens apunta que las naciones actuales ya no tienen destino, son naciones híbridas. La nación no es algo dado por la naturaleza, por remotas que sean las conexiones que puedan tener con comunidades étnicas anteriores, las naciones son un producto relativamente reciente de la historia, todas se han constituido a partir de fragmentos culturales⁶.

No obstante todo esto, es necesario apuntar que hablar de

⁶Cfr., Giddens, Anthony, *La Tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia*, España, Taurus, 1999, 155.

cultura conduce a la necesidad de una definición abierta, esto quiere decir, la posibilidad de apertura para acercarnos al problema mismo de su definición y de cómo ésta debe entenderse: a) como representación de la sociedad dentro de las necesidades de la construcción de sentido, en función de la permanente reelaboración de las estructuras sociales; b) como de imaginar y crear otras nuevas. La cultura así entendida, además de representar las relaciones de producción material, económica, intelectual, social y simbólica, contribuye a reproducirlas y transformarlas y a constituirse en cultura.

La cultura de los años setenta es concebida como proceso social de producción, lo cual se opone a las concepciones de la cultura como un acto espiritual, metafísico o a cualquier manifestación ajena, exterior y ulterior, a las relaciones de producción material, social y cultural. Lo cual permite explicar por qué la cultura constituye un nivel específico del sistema social y, a la vez, por qué ésta no puede ser estudiada de manera aislada. Es decir, este sentido de cultura se entiende como determinado por lo social y éste no es entendido como algo distinto de la cultura que le viene desde fuera, sino, más bien, porque se encuentra inserto en todo hecho socioeconómico, simbólico, semiótico y ontológico. Cualquier práctica es, al mismo tiempo, económica y simbólica, porque, a la vez que actuamos a través de ésta, nos la representamos y le atribuimos un sentido y significado.

El horizonte de reflexión sobre la diversidad cultural se

da dentro del fenómeno de la globalización. Hablar de cultura como producción supone tomar en cuenta los procesos productivos, materiales, intelectuales, políticos, sociales, simbólicos necesarios, para inventar algo, conocerlo o representarlo. Dicho en un sentido muy general, la cultura surge de las necesidades globales de un sistema social y está determinada por éste. De forma más específica, se puede afirmar que existe una organización material propia para cada producción cultural que hace posible su existencia.

Sin embargo, es necesario decir que la globalización tiene un significado impreciso y demasiado difuso, por eso mismo es necesario por lo menos "pertrecharnos" con instrumentos teóricos y epistemológicos que permitan avanzar en la argumentación sobre este problema. Esto no es nada fácil, porque los enfoques sobre la naturaleza y los significados del término de la globalización son numerosos, como variadas son las aproximaciones posibles desde los distintos campos del conocimiento, que van desde los planteamientos más variados de la filosofía de la ciencia a las formas disciplinarias de las humanidades y las ciencias sociales.

Por ejemplo, la globalización se puede presentar como una expresión del principio de globalidad, la que aparece de la unicidad en la diversidad; también como teoría de dispersión convergente, o justificación de la imperfección, lo cual no es sino la inmadurez de una idea inconclusa, de un estado intermedio de una trayectoria inalcanzada. Sin embargo, todo en ella tiende a un origen y a la vez a la expansión, fuerzas de

signo contrario que coinciden en un fenómeno de contradicción aparente, si se olvida que toda trayectoria acaba siendo circular.

Empero, al descender de las consideraciones epistemológicas al ámbito de las ciencias particulares, el término de globalización se explicita en maneras más concretas: como aquellas que interesan al espacio de las actividades empresariales; la otra se puede referir a la posición que ocupan las ciudades en ese mismo cuadro general; otras atañen al lugar que corresponde a los Estados y a las organizaciones internacionales en la nueva disposición del *sistema-mundo*.

La globalización atañe, de manera muy especial, a la economía, lo cual implica romper con las ataduras económicas y sociales inherentes a la división internacional del trabajo que limitan su expansión. Es una nueva forma de organizar la sociedad y el territorio mundial en el nivel "global".

Las condiciones favorables para la difusión del proceso de globalización se han producido por la coincidencia de un conjunto de procesos y que han sido identificados como la caída de las barreras políticas, sociales y económicas; la apertura de las economías nacionales para participar en las nuevas divisiones del trabajo mediante acuerdos internacionales; el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información; la ampliación de los espacios económicos y sociales de las empresas y de los individuos mediante la integración de las estructuras productivas en un escenario de alcance mundial. La globalización, vista de

esta manera, implica una internacionalización generalizada de los procesos de desarrollo económico y la utilización eficiente de los potenciales sociales de cada país. La globalización se apoya en la intensificación de la competencia y de la búsqueda de escala a través de redes que asumen los nuevos diseños de la división internacional del trabajo.

En las interpretaciones sobre la globalización se hacen presente posiciones opuestas entre los analistas, que sostienen la evolución de los procesos de urbanización y las megaciudades, allí donde se desenvuelven los procesos de resistencia y de adaptación, sobre todo en los países más atrasados en el nuevo escenario mundial; mientras otros declaran el "ocaso de las grandes ciudades", consecuencia de su agotamiento e ineficiencia como entidades económicas. Sin embargo, por el contrario, se ha podido observar que con el desarrollo de las telecomunicaciones se ha dado una revitalización y fortalecimiento de las grandes ciudades, Es decir, las grandes megaciudades del mundo han desarrollado y recuperando su sentido, el que a través de sus habitantes enfrentan sus propios problemas locales por medio de la configuración de nuevas solidaridades.

Pero, ¿qué pasa con las grandes megaciudades de los países en desarrollo? Por encima de la tan extendida imagen negativa, como lugares donde se amontonan tugurios y asentamientos precarios, invadidos por gente sin hogar, ocupados por personas que se ven forzados a convivir en ambientes insanos y carentes de los servicios más elementales, se puede reconocer otra

realidad impregnada de valores más positivos. Estas grandes megaciudades desesperadamente pobres, muestran una enorme vitalidad, la cual se expresa en la formalización comprometida de sus aspiraciones, como en su creatividad e imaginación para resolver los problemas locales y generar una variada gama de productos con escaso valor agregado que son necesarios para la vida urbana y que constituyen una importante aportación a los sistemas productivos locales. Por otro lado, sabido es que las grandes ciudades del mundo son lugares donde se manifiesta en mayor medida la diversidad cultural. Donde se presenta una multiplicidad de procesos transnacionales y transregionales que asumen en ellas formas concretas y localizadas, que convergen personas procedentes de países y regiones diferentes, los que son también responsables de la creación de ambientes culturales y materiales propios y diversos, en los que viven y trabajan sus habitantes, afrontando con imaginación soluciones a las necesidades cotidianas.

Las megaciudades pueden llevar las marcas de una cultura corporativa dominante, pero también contienen una variedad de culturas e identidades diversas que reflejan la pluralidad y el potencial del género humano que en ellas reside. Así, centralidad y diversidad cultural se perfilan como las notas esenciales de las nuevas fronteras de las ciudades en el marco de la economía global.

Algunos teóricos sociales y filósofos le dan el nombre de "universalismo", se han encontrado con la ambigüedad y el

conflicto en la argumentación discursiva. Ya que, por un lado, apuntan que no existe ninguna justificación teórica ni histórica que implique la supresión de las culturas particulares, empero, tampoco se puede caer en una posición contraria, de la simple exaltación de los símbolos étnicos-nacionales.

En el contexto de la globalización cultural, dicha exaltación es provocada por los medios masivos de comunicación para extraer beneficios ideológicos y económicos. La recuperación de identidades nacionales se presenta como simulacro nostálgico de una edad dorada. Esto sería compatible con la producción mediática de la cultura y con las nuevas formas de dominación. La perspectiva colonizadora no parte de la existencia de problemas particulares sino que sólo plantea la identidad como simulacro y ocultación de un proceso de racionalización y de uniformización.

En la práctica social, la diversidad cultural es el elemento que posibilita la articulación de la polaridad global/local. La separación entre la realidad dinámica representada por las empresas y la existencia fuertemente supeditada al poder central de las sociedades locales dependientes, es la expresión más visible de la dificultad de integrar ambos polos de la realidad contemporánea. En este sentido, la diversidad cultural es un elemento de intermediación que permite dar coherencia a las tendencias globales y a la activación de las dinámicas locales.

Las sociedades modernas deberán hacer un esfuerzo por repensar su convivencia frente a grupos e individuos que demandan

el reconocimiento de su identidad y de sus diferencias culturales, lo cual ha sido denominado como multiculturalismo contemporáneo.

De este modo se puede decir que una de las características de la época actual es el afianzamiento de los procesos de globalización. La globalización también se puede entender como la intensificación de los procesos sociales y económicos del ámbito mundial que vinculan los lugares distantes, de tal modo que los sucesos locales están influidos por los acontecimientos que suceden a millas de distancia y viceversa. Donde la percepción del espacio y el tiempo han sido alterados, lo mismo acontece entre lo "local" y lo "global".

Intrínseca a la globalización es la dialéctica entre <<lo local>> y <<lo global>>, un proceso por el que los sucesos <<locales>> se transforman y moldean bajo la influencia de la existencia de las conexiones sociales que se dilatan en el tiempo y en el espacio. Al mismo tiempo, los acontecimientos <<locales>> adquieren un significado completamente nuevo al ser separados del tiempo y del espacio percibidos en el que tiene lugar. <<Lo local>> y <<lo global>> se entrecruzan y forman una red en la que ambos elementos se transforman como resultado de sus mismas interconexiones. La globalización se expresa a través de la tensión entre las fuerzas de la comunidad global y las de la particularidad cultural, la fragmentación étnica, y la homogeneización⁷.

⁷Guibernau, Montserrat, *Los Nacionalismos*, España, Ariel, 1996, p 146.

Por otro lado, cabe preguntarnos sobre si ¿la globalización constituye una amenaza para el Estado-nación latinoamericano? Esta es una cuestión reiteradamente señalada en la segunda mitad de los noventa del siglo XX. El Estado-nación tuvo que enfrentarse con los nuevos desafíos que se derivan de los procesos de la globalización, en aquellos aspectos inherentes al ejercicio de su soberanía.

Desde los países hegemónicos la percepción que tienen de este problema, es que la globalización si constituye una amenaza al Estado-nación. La liberalización económica en el periodo actual de las sociedades latinoamericanas es un testimonio de su posicionamiento en el escenario de la globalización. Tal adscripción a la lógica de la globalidad se manifiesta no sólo en la aceptación del libre comercio, sino también en la progresiva minimización de las restricciones a la inversión y en los incentivos al libre flujo de capitales. A partir de esta situación y dada la forma en que se está desarrollando la globalización en cuanto a los flujos de inversión y de los intercambios comerciales, a través de corporaciones multinacionales, parece que los Estados nacionales están reducidos a ofrecer un protagonismo cada vez más limitado.

La supuesta pérdida de la importancia del Estado-nación se puede atribuir a por los menos dos fenómenos. Por un lado, a las dificultades que encuentran las naciones para poder controlar a las corporaciones internacionales; por el otro, a las restricciones derivadas del alcance de su propia soberanía frente

a las actuaciones de instituciones plurinacionales más o menos históricas, como la ONU, la Unión Europea, o más recientes el NAFTA y el Mercosur.

Sin embargo, frente a las anteriores posiciones, existen otras de signo contrario, fundadas en la propia experiencia latinoamericana de la última década. La que nos dice que a pesar de los procesos de integración económica, han avanzado de modo considerable en la región, la defensa del nivel sectorial de la soberanía y se ha obviado los de la integración política. Inclusive, en ese otro que parece más simple y restringido, el de los objetivos económicos, aún parecen distinguirse en las estrategias de los gobiernos una acentuación del papel que les corresponde en la determinación de la distribución de las cargas y beneficios, en el establecimiento de tarifas aduaneras y el avance del desarrollo social.

A pesar de la importancia de la función del mercado, éste tiene grandes limitaciones para enfrentarse a la posición dominante a las estructuras del Estado-nación. El mercado no puede resolver las controversias del orden social, ni definir las directrices de las políticas de seguridad, ni regular las materias de derecho sobre el medio ambiente. La tarea del Estado consistente en establecer las reglas, garantizar el equilibrio entre las fuerzas en conflicto, mantener los niveles básicos de las necesidades sociales evitando deterioros insoportables de sus sectores más débiles, se refuerza a menudo, debido a la fragilidad de los sistemas sociales de esos países.

Quizá las principales amenaza para los Estados-nacionales latinoamericanos, en la era de la globalización, está en la expansión de la pobreza y la miseria, en la desnutrición y el desempleo, en las dificultades para proporcionar los servicios más elementales a una sobrepoblación urbana, la inseguridad, el terrorismo y el deterioro ambiental.

6. 2. ESTADO, NACIÓN-ETNIA: MULTICULTURALISMO

No obstante la globalización en la que nuestra América se encuentra inmersa, no podemos dejar de recordar lo que el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro ya recomendaba en 1969, la necesidad de realizar una historización de las dos Américas, de estudiar la civilización de ambas. Al mismo tiempo hacía notar que las etapas de cómo fue conformándose el capital cultural fueron heterogéneas en el continente, resultado de la confluencia de varios aportes: de la herencia de las grandes culturas precolombinas, cuyos hábitos, lenguas y sistemas de pensamiento persisten en México, América Central y el altiplano andino; la importancia europea, especialmente, la española y la portuguesa;

la presencia negra en el Brasil, Colombia y las Antillas⁸. Esta es la forma de cómo se combinaron e interpenetraron esas diversidades culturales y el modo de cómo han ido conformándose nuestras identidades y cuáles han sido las estrategias de acumulación, síntesis y renovación de cada una de ellas.

Los años setenta fueron muy importantes para la realización de investigaciones de carácter, las cuales se abordaron desde posiciones teóricas y epistemológicas diferentes, dieron luz y enriquecieron el conocimiento de la diversidad cultural. Al lado de esto, en esta década se inician las grandes crisis en la región y el mundo: económicas, petroleras, sociales, políticas, culturales, etc. En América Latina surgen nuevas formas de gobiernos militares autoritarios y hacen su aparición, y al mismo tiempo, inician movimientos revolucionarios en algunos lugares, que se continúan hasta los ochenta, unos con matices socialistas e incluso, alguno con carácter fundamentalista, como el de "Sendero Luminoso", en el Perú.

El debate sobre la diversidad cultural tiene sus implicaciones políticas, ideológicas y sociales. Si queremos ir más allá de la retórica de la política y de los discursos ingenuos, que reconocen las diferencias pero que se olvidan que éstos se articulan de acuerdo a diversos intereses, lo cual exige que se les permitan los medios para que éstos se expresen y realicen. Esto es un ideal político que no puede, evidentemente,

⁸Cfr., Ribeiro, Darcy, *Las Américas y la Civilización. Proceso de Formación y Causas del Desarrollo Desigual de los Pueblos Americanos*, Venezuela, Ayacucho, 1992.

circunscribirse al horizonte de un país determinado, o de cualquier movimiento étnico, o de tal o cual diferencia. La discusión incluye a una sociedad civil que va más allá de la vieja concepción de Estado-nación, pero que tiene al mundo como escenario.

Empero, por lo mismo, hablar de Estado y de nación no es nada fácil, tampoco lo es tratar de aclarar la relación que guardan éstos, con la existencia previa o con la formación posterior de las identidades colectivas. La nación surge de la voluntad colectiva, es decir, hay nación cuando un grupo suficientemente numeroso de seres humanos reivindica lo que tienen en común y que les distingue de otros.

El problema de la nación no tiene una traducción política propia que le permita convertirse en un ejercicio del poder. Pertenece a la dimensión de la conciencia y, para poder encarnar en la realidad necesita asociarse al Estado y engendrar con éste ese híbrido que se le ha dado el nombre de Estado-nación.

Empero, hablar de Estado-nación implica reconocer los alcances y limitaciones, los contenidos sociales e ideológicos implícitos en éste, los cuales no siempre han sido positivos, sino que tiene un gran carga negativa, según desde donde se le vea. Pero en el decenio transcurrido, el nacionalismo ha trazado un nuevo mapa mundial y ha sido la principal causa de conflictos.

Han aparecido más de veinte países nuevos Estados soberanos. Alemania se reunificó: La Unión Soviética, Yugoslavia y recientemente Serbia se ha desmoronado o al menos han perdido territorio, abriendo paso a nuevos Estados nacionales más homogéneos étnicamente. Checoslovaquia se dividió de manera pacífica en la repúblicas Checa y Eslovaca. El Reino Unido parece estar siguiendo el mismo camino que Checoslovaquia. Escocia tiene su primer parlamento en casi trescientos años; Eritrea ha logrado su independencia de Etiopía, y Timor Oriental de Indonesia; asimismo, un Estado palestino de facto está logrando independizarse de Israel. Estados Unidos y China se han enfrentado en repetidas ocasiones en torno al deseo de los nacionalistas chinos de unir Taiwán con China. Contrariamente a quienes predecían el colapso eminente del Estado-nación, el nacionalismo está vivo y goza de buena salud. Es más, es la fuerza política más poderosa del mundo actual⁹.

El debate sobre la diversidad en la actualidad contiene en su seno una aparente contradicción, en la medida de que se afirman, simultáneamente, conceptos que por lo menos en apariencia son excluyentes, como los de diferencia/integración, globalización/localismo. Incluso encontramos opiniones de algunos analistas del mercado, que preconizan la supuesta existencia de un mundo homogéneo, unidimensional y unificado por las relaciones del consumo. Porque consideran que los individuos tendrían en el

⁹Lind, Michael, "Las Bondades de la Nación", *Este País, Tendencias y Opiniones*, No. 124, julio de 2001, México, pp 2-3.

ámbito mundial una serie de necesidades básicas: alimentarse, vestirse, protegerse, desplazarse, ir al cine o de compras, etc. La satisfacción de ellas corresponde a los bienes materiales modelados por el mercado.

Existe a la vez una visión antagónica, entre aquellos que sobrevaloran los movimientos étnicos, para afirmarlos como elementos de construcción de identidades locales o para rechazarlos, como una amenaza a cualquier propuesta de unificación. La opinión de algunos es que con la declinación del Estado-nación se ha inaugurado una era de fragmentación social, que según la perspectiva pesimista u optimista, puede ser saludable o peligrosa.

Lo nacional debe entenderse como una trama contradictoria, múltiple, conflictiva, abierta e inestable. La nación articula, abarca, contiene y gestiona en su seno una enorme diversidad de contradicciones, fracturas y alteraciones, las cuales surgen de la estructura económico-social, de las formas de dominación política e ideológica y de los complejos procesos de enlace entre los cambios económicos y movimientos políticos, ideológicos y culturales¹⁰.

En la lógica universalizadora nacional-transnacional ha reconvertido los sistemas hegemónicos y se sitúa en la base de una explosión correlativa de fragmentaciones sociales particularistas de índole diversa. Esta tendencia fractura y desata las heterogeneidades, se enlaza, resignifica y amplifica

¹⁰Cfr., Rivadeo, Ana María, *El Marxismo y la Cuestión Nacional*, México, ENEP Acatlán/UNAM, 1994.

las viejas heterogeneidades sobre las cuales se alzaban las unificaciones nacionales previas. Se vuelve a poner de moda el término de la *balcanización*. El mundo, visto de esta manera, estaría constituido por espacios inconexos, fragmentados e independientes unos de otros.

Aquellos desgarramientos cobran sentido... en el seno de la compleja articulación de heterogenizaciones, exclusiones e inclusiones implicada en las tramas nacionales y transnacionales del capitalismo actual... comportan una expulsión generalizada de la nación...; una especie de desalojo que se expande y multiplica a través de políticas diversas. Sólo señalaré algunas: a) el desempleo estructural, que junto al desmantelamiento de las instituciones expansivas de la ciudadanía -de previsión, salud, educación y vivienda-, se configura como una guerra terrorista de diferentes intensidades, contra los jóvenes, los viejos, las mujeres, los niños, etc.; b) la obsolescencia vertiginosa de los sistemas productivos, que para el caso del campesinado -particularmente, el nuestro, pero en especial para el último de todos, el campesinado indígena- adquiere la dimensión de exterminio; c) el desplazamiento regional y planetario, masivo e "informal" de la fuerza de trabajo, que intenta quebrar la fijación territorial desigual de capital transnacional, cuya movilidad espacial es irrestricta, y d) la gigantesca expropiación transgeneracional de los espacios, los recursos naturales, productivos, financieros y los sistemas ecológicos por ese capital transnacional, a través de vías diversas: las vías regias, en el caso

de nuestra América; la llamada deuda externa y los modelos de "crecimiento" centrados en ese casino al revés, en el cual la casa siempre pierde, que es el "libre flujo" del capital transnacional¹¹.

En el contexto de la formación de bloques económicos como la Comunidad Económica Europea, el Mercosur en América del Sur, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC o NAFTA), reproduce la misma polaridad. Por una lado, se privilegian el principio de integración; la expansión de fronteras, moneda única, mercado común, libre circulación de personas, intercambio entre países, como sería el caso europeo, empero, una vez considerados estos aspectos integradores se regresan a la premisa anterior: diferencia cultural, especificidad de las regiones, riqueza de las culturas locales, variedad de los pueblos y del patrimonio cultural nacional. De tal forma, el debate oscila entre la 'totalidad' y la 'parte', entre la 'integración' y la 'diferencia', entre la 'homogenización' y la 'pluralidad'. Lo cual se nos aparece como un mundo esquizofrénico que linda entre lo moderno, lo posmoderno, lo premoderno y lo multifacético, pero siempre desde una contradicción uniforme e idéntica.

Esta bipolaridad se agrava aún más cuando es refutada ideológicamente. Encontramos por un lado, que la *totalidad* y la

¹¹Rivadeo, Ana María, "La Reinención Democrática de la Nación... Ese Dolor", Béjar, Navarro y Rosales Héctor (coordinadores), *La Identidad Nacional Mexicana como Problema Político y Cultural*, México, CIICH/UNAM/SIGLO XXI, 1999, pp 183-184.

parte dejan de ser elementos de análisis intelectual para convertirse en posiciones políticas antagónicas.

El todo parece asimilado a un apresurado y no suficientemente meditado totalitarismo y, la parte, parece contenida en las diferencias, ingenuamente celebradas como expresión genuina del espíritu democrático. Nos ponemos ante la perspectiva teórica de elección entre Razón o irracionalismo, o, Jürgen Habermas¹² o Jean-François Lyotard¹³, "izquierda" o "derecha", lo cual obliga a la necesidad de ubicarnos en una de estas trincheras, esta se ha constituido en un imperativo de carácter epistemológico, pero también práctico. Es un tanto como si se estuviera viviendo una guerra en el plano de los conceptos. Por tal motivo, para ir más allá de esta confrontación teórica, se requiere 'tomar partido' y así 'superar' la contradicción entre la integración y la diferenciación, para retrotraer cada una de ellas a sus espacios cerrados. Pero ¿es posible que las sociedades puedan ser comprendidas en esta forma dicotómica? Pregunta sin duda relevante que requiere ser estudiada con detenimiento, y lleva a la necesidad de reflexionar sobre el área de construcción teórico-epistemológica, como de navegar no sólo con la dicotomía, sino más aún con la complejidad, con la multiplicidad, con la heterogeneidad misma. Conscientes de que éste es un peligro para las teorías sociales cerradas o para

¹²Cfr., Habermas, Jürgen, "La Modernidad, un Proyecto Incompleto", Foster, Hal, Habermas, Jürgen, Baudrillard, Jean, et. al., *La Posmodernidad*, (Selección y prólogo de Hal Foster), España, Kairós, 1986.

¹³Cfr., Lyotard, Jean-François, *La Condición Postmoderna. Informe sobre el Saber*, España, Cátedra, 1987.

cualquier construcción teórica modélica, tenemos que acostumbrarnos a lidiar con la diversidad, con la diferencia y con la contradicción. Es precisamente en los análisis sociales, donde se hacen presentes esta serie de dificultades, aunque es necesario advertir, que esto de ninguna manera se debe entender como un "irracionalismo", sino que algunas veces resulta ser "no-racional", por ello se deberá tener presente que en todo esfuerzo de construcción teórica, sobre la realidad sociohistórica siempre pondrá en riesgo los principios de certeza explicativa que quieran ser omniabarcadores, se requiere ser más modestos con respecto a las capacidades explicativas de una teoría social y reconocer sus alcances y limitaciones, para no caer en el "desencanto" posmoderno.

Desde sus orígenes, la problemática de la diversidad cultural pertenece a la disciplina de la Antropología, surgida en el siglo XIX, ante la necesidad de explicar a los pueblos conquistados, y dominados, e incluso esclavizados, por los países europeos. (De todo ello nos da razón el excelente trabajo de Michel Duchet: *El siglo de las Luces*). Tiene como fin resaltar la radicalidad ajena, del *Otro*, diferente pero no igual. Se la puede encontrar en los primeros trabajos etnográficos de principios del siglo XIX, o en tiempo posterior, en los de Levy Bruhl, referidos al estudio de organizaciones sociales primitivas y su relación comparativa con las sociedades industrializadas. Lo que hoy se está planteando es la existencia de grupos humanos distantes en espacio y tiempo, conjunto de formaciones sociales

que han florecido a la sombra de la historia de los mundos civilizados, donde cada una de ellas constituye un lugar aparte, porque tendrían una identidad y una centralidad propias. Es decir, toda cultura estaría asentada en un territorio determinado con un centro y con fronteras bien delimitadas, alejando del caos, de lo ajeno, de lo peligroso, requisito imprescindible para su estabilidad. Por lo tanto, las fronteras simbólicas y geográficas deberían ser respetadas para que la integridad cultural se mantenga.

La antropología, pues, nos enseña que los pueblos dispersos por el planeta constituyen una serie diversa de culturas, donde cada una de ellas tiene características intrínsecamente irreductibles, este tipo de unicidad en cada cultura, lleva a establecer un relativismo cultural.

Una segunda disciplina que se encarga de estudiar la diversidad es la historia. Ella nos habla de la multiplicidad de pueblos y culturas que se interrelacionan e interpenetran en el acontecer del tiempo. Es un cuadro que se va transformando dialécticamente, de la Antigüedad a la Edad Media. La desaparición de algunas civilizaciones afianzó la tesis evolucionista-organicista, de que las formaciones humanas son parecidas a los organismos vivos: nacen, crecen y mueren¹⁴. Empero, en todo caso, lo que interesa destacar al hablar de culturas o civilizaciones es que se pueden retomar las ideas de

¹⁴Cfr. Spengler, Oswald, *La Decadencia de Occidente*, España, Espasa Calpe, 1958; Toynbee, Arnold, *Estudio de la Historia*. En tres volúmenes. Madrid, Alianza. (existen varias ediciones).

centro y de límite, donde éstas se arraigarían en un lugar determinado con sus costumbres, mitos, idiomas, conquistas. Allí donde ya no se trata de la tribu, unidad demasiado pequeña, sino de la ciudad-Estado, del reino o del imperio, o de los Estados-nacionales y de las repúblicas.

Aquí se hace presente el fenómeno del multiculturalismo, el cual evoca un "cambio cultural del sentido social", y que deberá ser entendido como un conjunto de relaciones simbólicas vividas e instituidas por "nosotros" y los "otros" en el seno de una colectividad. Por lo tanto, se puede decir que el sentido social es la relación simbólica y efectiva entre los seres humanos que pertenecen a una colectividad particular. El sentido social se ordena en torno de dos ejes: el de pertenencia o de identidad, donde los individuos o los grupos construyen sus lazos y lealtades; y el de relación, donde se ponen en juego las categorías abstractas y más relativas de sí mismo y del otro, y el otro aparece como el modelo de sí mismo. Lo cual lleva a la pareja entre identidad/alteridad, y la remite a la doble oposición entre el individuo y la colectividad y entre sí mismo y el otro¹⁵.

La historia nos revela un movimiento de integración que difícilmente podremos aprehender sólo desde la perspectiva antropológica. El siglo XVI con las grandes navegaciones y descubrimientos inicia un nuevo ritmo de integración entre los pueblos. Ésta llega a América y a Asia como forma de

¹⁵Cfr., Augé, Marc, *El Sentido de los Otros. Actualidad de la Antropología*, España, Paidós, 1996.

colonialismo. Es la raíz de un fenómeno que actualmente se encuentra en el tapete de la discusión: la globalización o, como otros llaman: la mundialización.

A pesar de los movimientos integradores, el mundo anterior a la Revolución Industrial todavía encerraba bastante diversidad de civilización. Incluso, las sociedades europeas constituían un verdadero archipiélago de mundos regionales poco integrados unos con otros¹⁶. La conformación de los Estados-nacionales en la Europa del siglo XIX se constituyó en algunas regiones geográficas por la fuerza, imponiendo a las minorías étnicas las propias formas culturales de un grupo étnico más fuerte. De tal manera, la integración de las naciones no siempre fue una decisión democráticamente elegida por la mayoría de sus miembros, sino que algunas de las veces, encontramos en la conformación de los Estados-nacionales, que ésta fue impuesta por la fuerza.

En América Latina la conformación de los Estados-nacionales, después de la Independencia de sus nacientes países, fue el resultado de grupos o de individuos con intereses definidos, que impusieron un proyecto político e ideológico de Estado-nación, con fronteras territoriales algunas de las veces no lo suficientemente definidas, donde se encontraban asentados con frecuencia pueblos indígenas, a los que alguna de las veces, se les quiso imponer una forma de cultura, la del dominador, y en ese tiempo, la que aquellos consideraban que los pondría a la cabeza del mundo económico, la imposición de la modernidad y del

¹⁶Cfr., Morin, Edgar, *Pensar Europa. Las Metamorfosis de Europa*, España, Gedisa, 1988.

progreso y la adaptación del liberalismo político. Aunque cabe advertir, que no había realmente el interés, para decirlos en términos de Marx, por incorporar esas "sociedades precapitalistas" al progreso y a la civilización, incluso, existen ejemplos históricos que muestran el enfrentamiento entre la *civilización* y la *barbarie*. La primera, representada por el liberalismo político decimonónico, por la que se privilegió la ciudad, de lo urbano sobre el campo, de la ciencia y la tecnología y de la defensa de la propiedad privada; la segunda, se caracteriza por lo ancestral, lo telúrico, lo retardatario, la tradición, por la organización comunitaria y la propiedad comunal, por aquello que busca mantener un equilibrio y armonía con la naturaleza. Hubo una etapa histórica del siglo XIX, sobre todo en algunas regiones de América del Sur, donde las poblaciones indígenas y de "mestizos" o "gauchos" (éstos, para los gobiernos también se les identificó en países como Argentina, con los "indígenas") fueron diezmadas. En México con el gobierno liberal de Benito Juárez, las tierras "mercedadas", o sea, aquellas tierras que desde la época indígena tenían la característica de explotación comunal y que por la "merced" del rey, durante la colonia fueron siempre respetadas, el gobierno liberal juarista ya no reconoció ese derecho y se da el inicio al proceso de expropiación, sobre todo de las mejores tierras, empujando a los indígenas hacia las montañas o tierras muy pobres, con Porfirio Díaz se aplicó la llamada "ley del deslinde" que termina por fragmentar la estructura de producción y

explotación comunitaria indígena¹⁷, estableciendo sistemas de servidumbre cercanas a la esclavitud, destacando en las regiones del centro y del sur del país¹⁸. Se llegó a considerar a los indígenas como incapaces de progreso y de civilización. A pesar que la Constitución de 1824, habla de la igualdad y de la libertad de *todos los mexicanos*, no es sino hasta el siglo XX que se les reconocen algunos derechos en la constitución de 1917, como el derecho al voto. Algo muy parecido aconteció con el resto de los países de América que tenían una población indígena y negra alta, también se les reconocen algunos derechos, pero no todos los que se les conceden al blanco y al mestizo. Este fenómeno del reconocimiento de los derechos indios, no se da al mismo tiempo en todos los países.

Empero, todavía persiste hasta la actualidad en algunas regiones, la negación del *Otro*, del diferente: del indígena, del "cholo", del negro, del marginado, del pobre; es la reactualización del viejo "prejuicio racial" contra el *Otro*, que tuvo sus antecedentes en la Conquista y la Colonización de nuestra América.

Por dar ejemplos, en algunos países latinoamericanos encontramos que en la primera mitad del siglo XX, aún se podían encontrar en sus legislaciones, aspectos como aquellos donde el control de la propiedad de la tierra de los indígenas debía ser

¹⁷Cfr., García Cantú, Gastón, *El Socialismo en México. Siglo XIX*, México, 1969.

¹⁸Cfr., Katz, Friedrich, Kaerger, Karl, et. al., *La Servidumbre Agraria en México en la Época Porfiriana*, México, SepSetentas, No. 303, 1976.

entregado por "ley" o por disposición de la Autoridad, a instituciones *ad hoc* para su administración. El antropólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen al analizar un gran número de legislaciones y constituciones de diversas naciones de América Latina afirma que no existen en ellas "políticas y legislaciones coherentes tendientes a rescatar las tierras de propiedad indígena". Y sigue diciendo:

La carencia de una legislación realmente protectora, con vinculación al esquema general de promoción de los derechos humanos, viene contribuyendo a los procesos de pérdida progresiva de la tierra indígena, aunada a un desinterés gubernamental por el problema, cuestión que se observa en la mayoría de los países¹⁹.

Por otro lado, cuando reflexionamos en América Latina sobre el Estado y la nación, encontramos que en términos generales, no hay una coincidencia exacta entre lo que se entiende por estos dos términos. De allí que para algunos teóricos del Estado-nacional, la mayoría de nuestros países pueden ser considerados como "pluriculturales" o constituidos por una pluralidad de "naciones", lo cual obstruye la conformación abstracta de la ley, de la federación y de la instrumentación de las normas penales. Todo esto, claro está, si verdaderamente se quisiera respetar el

¹⁹Stavenhagen, Rodolfo, *Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina*, México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/El Colegio de México, 1988, p 83.

principio de autodeterminación interna de las comunidades indígenas, sus hábitos, usos y costumbres propios. Por lo tanto, aspectos como los de la administración de justicia, el principio de separación de poderes y el criterio consignado en nuestras constituciones, como el de la *igualdad ante la ley*, que serían los elementos rectores de la ley penal, no están consignadas dentro de las constituciones y las legislaciones para los indios, o más bien ellos serían una excepción para la aplicación de la regla, o sólo cabrían siempre y cuando fueran ajustados a los usos y costumbres de la comunidades indígenas, pero no es fácil aplicarlos sin afectar sus derechos, pero, es necesario decirlo, casi nunca éstos han sido respetados.

El criterio civilizatorio del Estado-nación y su visión antropológica-jurídica del indígena deriva de un enfoque basado en el *contrato social* del Estado, sin considerar la enorme variedad de hechos sociales que determinan el pluralismo étnico-cultural de los pueblos indígenas. José Medrano Ossio en 1944, señalaba esas diferencias, pero desde una actitud profundamente racista, donde, a la vez, muestra una absoluta ignorancia de las tradiciones, costumbres, mitos, religión, historia y lo más importante, de las cosmovisiones indígenas, llega incluso, al extremo de considerarlos incapaces de comprender toda ley o principio jurídico y por consiguiente, diríamos nosotros, de ser incorporados a la civilización y al progreso. Afirma que su participación en la vida política y social de América Latina es prácticamente nula, al apuntar:

El indígena en América Latina vive al margen de las actividades sociales y políticas, no ejercita los derechos que las leyes conceden a todos los ciudadanos y ni siquiera habla el mismo idioma oficial, ni lo comprende; su posición es muy distinta a la del blanco y del mestizo; no participa de los beneficios de la civilización; es un inadaptado a todos los artificios de la sociedad actual porque adolece de una timidez congénita y de una tristeza absoluta, inconsciente²⁰.

El antropólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen cita un buen número de ejemplos en este sentido, no sólo de México, sino también de otros países de América Latina como Colombia, Chile, Brasil, Perú, Bolivia, etc. En todos ellos encuentra una tendencia indigenista, iniciada desde la segunda década del siglo XX y que se prolonga hasta los ochenta y los noventa. En todos estos instrumentos jurídicos y constitucionales se encuentran concepciones altamente paternalistas e ideologizadas, y, por consiguiente, equivocadas respecto a las culturas indígenas, ya que están fundadas en opiniones superficiales e inconsistentes sobre la cultura y sus formas de vida (un caso aparte que merece ser mencionado, es el conflicto chiapaneco y las posiciones de los indígenas en la defensa de la dignidad, de los derechos democrático-políticos, no sólomente de ellos, sino de todos los mexicanos, y su incorporación a la llamada modernidad sin renunciar a sus tradiciones y costumbres, en una posición de

²⁰Citado por Rodolfo Stavenhagen, *Idem*. p. 85. Sacado de la obra: Medrano Ossio, José, *Responsabilidad Penal de los Indígenas*, San Luis Potosí, México, 1941.

igualdad y justicia. Lo que desmiente cualquier afirmación contra sus capacidades, esto muestra a la vez, que el gobierno mexicano zedillista no tuvo voluntad, ni capacidad, ni la sensibilidad para resolver el conflicto. De igual forma se puede hacer referencia a los movimientos indios en el Ecuador, con logros más significativos que los indígenas mexicano.

Todavía resuenan en el aire aquellos viejos argumentos de los españoles contra los naturales de América, como el de considerarlos "homúnculos", "inmaduros", "salvajes", "bárbaros", etc. Por otro lado, no obstante que los Estados les concedan en sus constituciones iguales derechos sociales y políticos, en la práctica, les son negados. En México por ejemplo, sólo hasta la reforma del Artículo 4º de la Constitución de 1992, se reconoce, aunque de forma muy ambigua, la diversidad étnico-cultural y el uso de sus lenguas, algo que las distintas reformas constitucionales, incluyendo la Constitución de 1917, nunca consideraron. Países como Guatemala, con una alta población indígena, hasta muy recientemente, no tenían iguales derechos que los blancos.

Lo que sí es inminente es que las sociedades modernas tienen que hacer frente con cada vez mayor frecuencia a grupos minoritarios que exigen el reconocimiento de sus identidades y la acomodación de sus diferencias culturales a su sistema político, algo que se le ha denominado como el reto del "multiculturalismo". Pero habremos de señalar que éste incorpora dentro de sí, diversas formas mediante las cuales, las minorías

se incorporan a la participación política. El multiculturalismo contiene dentro de sí, pluralismos culturales que plantean sus diversos retos a la sociedad de la que forman parte²¹.

No obstante, el término "multiculturalismo" abarca formas muy diferentes de pluralismo cultural, cada una de las cuales plantea sus propios retos. Existen diversas formas mediante las cuales las minorías se incorporan a las comunidades políticas, desde la conquista y la colonización de sociedades que anteriormente gozaban de autogobierno hasta la inmigración voluntaria de individuos y familias. Estas diferencias en la forma de incorporación afectan a la naturaleza de los grupos minoritarios y el tipo de relaciones que éstos desean con la sociedad de la que forman parte²².

Una de las fuentes de las diversidades culturales es su coexistencia dentro de un estado determinado, que contiene dentro de sí, más de una nación, donde "nación" es entendida como una comunidad histórica completa de manera institucional, con un territorio determinado y que comparte una lengua y una cultura diferenciadas. La noción de "nación" en este sentido sociológico está estrechamente vinculado con el de "pueblo" o de "cultura",

²¹Cfr., Villoro, Luis, *Estado Plural, Pluralismo de Culturas*, México, Paidós/FFyL/UNAM, 1999.

²²Kymlicka, Will, *Ciudadanía Multicultural. Una Teoría Liberal de los Derechos de las Minorías*, España, Paidós, 1996, p 25.

podemos decir que de hecho ambos conceptos resultan intercambiables. Esto lleva a cuestionar la visión reduccionista de nación-estado, porque un país que tiene más de una nación supera esta concepción y obliga a la necesidad de hablar de un Estado-multinacional, donde las culturas más pequeñas conforman las minorías nacionales. La incorporación de diferentes naciones en un solo estado puede ser involuntaria. También puede ser voluntario, como sucede cuando culturas diferentes que convienen en formar una federación para su beneficio mutuo.

Empero, nuestra relación con lo otro es una relación abstracta, en la medida de que se espectaculariza al otro, lo cual dificulta la manera de nombrar a los otros. Saber cómo nombrar a los otros, es reconocerlos en la multiplicidad de sus diferencias. Por esto mismo, el reconocimiento se ha convertido en una demanda necesaria y urgente. "La exigencia de reconocimiento se vuelve apremiante debido a los supuestos nexos entre el reconocimiento y la identidad, donde este último término designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano"²³.

Muchas de las democracias occidentales son multinacionales. Por ejemplo, los Estados Unidos están constituidas por diversas minorías nacionales, dentro de las que destacan, los indios americanos, los portorriqueños, los descendientes de mexicanos (los chicanos), los nativos hawaianos, los chamorros de Guam y

²³Taylor, Charles, *El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento*, México, FCE, 1993, p 43.

otros isleños del pacífico, todos estos grupos fueron incorporados por la fuerza a Norteamérica mediante la conquista o la colonización. La mayoría de estos grupos iban adquiriendo un estatus político especial en la medida de que iban siendo incorporados. A las naciones indias americanas se les reconocieron como "naciones internas dependientes", con sus propios gobiernos, tribunales y derechos establecidos mediante tratados; Puerto Rico es una *Common Wealth* y Guam es un protectorado. Cada uno de estos pueblos está confederado con la organización política estadounidense y tienen especiales competencias de autogobierno. La mayor parte de estas minorías están geográficamente aisladas y sólo constituyen una fracción de la población total. Lo que nos permite decir, como escribe Walker Connor, que "los *Estados-nación*, caracterizados por la extremada homogeneidad de su población, son las situaciones relativamente infrecuentes en que una nación posee su propio Estado. Islandia, Japón, Noruega y Polonia posterior a la Segunda Guerra Mundial responden a este esquema"²⁴.

Los Estados-multinacionales son los más comunes. Este autor nos habla de una multiplicidad de estados claramente diferenciados, como los estados de *multipatria*, *monopatria*, *sin patria*, de *inmigración* y los *mestizos*, en los que ubica a los de América Latina, nos habla también de pueblos con *prenación* o *nación potencial*, que son aquellos donde su identidad está por

²⁴Connor, Walker, *Etnonacionalismos*, Madrid, Trama Editorial, 1988, pp 73-74.

llegar.

Los Estados mestizos sólo existen en América Latina y se caracterizan por tener una población en la que el elemento dominante, -aunque no necesariamente desde el punto de vista numérico, como ocurre en Bolivia- es de linaje mixto euroamerindio. Estos Estados siempre han planteado graves problemas de clasificación y análisis a los estudiosos del etnonacionalismo. Si la imagen etnonacional difundida por los gobiernos aproximara a la forma en que los pueblos se perciben a sí mismos, a efectos comparativos, estos Estados podrían recibir el mismo tratamiento que los Estados-nación. Dicha imagen se basa en la supuesta existencia de una nueva especie de raza (la **raza cósmica**) que habría evolucionado a partir de la fusión de los europeos y los amerindios, y de ese todo básicamente no diferenciado, habrían surgido naciones que coinciden con los Estados: la nación guatemalteca, la mexicana o la peruana. Sin embargo, la realidad es algo diferente: un número bastante significativo de pueblos amerindios no han abandonado sus diferentes identidades ancestrales y manifiestan una creciente hostilidad a la dominación de los mestizos. Los ingredientes antimestizos son un ingrediente fundamental de las luchas de guerrillas libradas en Guatemala, Nicaragua y Perú, y amenazan con desempeñar el mismo papel en Bolivia y Ecuador, entre otras regiones. También en Panamá los pueblos amerindios están reclamando una autonomía mayor. Así pues, vemos que aunque los Estados mestizos deban colocarse en una categoría independiente a efectos analíticos, se asemejan más a los Estados multinacionales que a los

Entre las minorías culturales existe una complejidad enorme, que va de los inmigrantes voluntarios a los involuntarios, a las minorías de grupos de mujeres, de los grupos gays, lesbianas, etc., a la conquista por la fuerza de una nación y sometida al poder de dominio del conquistador, como sería los casos de los grupos étnicos indígenas. Por ello podría parecer inadecuado intentar desarrollar una teoría de los derechos de las minorías que ponga el énfasis en la distinción entre grupos étnicos y minorías nacionales²⁶.

En este horizonte la reflexión sobre la diversidad cultural y la democracia en América Latina se ha convertido en un tema de gran importancia en la actualidad que estamos viviendo. La cual ha sido una consecuencia, del disenso y del reconocimiento de la diferencia, que por mucho tiempo fueron reprimidos, porque ser incompatibles con el orden social y el bienestar político del grupo en el poder. La génesis ideal de la democracia se encuentra en el principio de la diversidad y la diferencia y no en el de la uniformidad, que fue el germen y alimento de los Estados. La maduración de esta idea ha sido lenta y tortuosa. Finalmente todos los habitantes de un estado pluriétnico pueden ejercer su

²⁵*Idem.*, p 75.

²⁶Si el lector desea ampliar más su información sobre los diferentes grupos multinacionales, les sugiero revisar el texto de: Connor, Walker, arriba citado, como el de Will Kymlicka.

derecho a la diferencia, como a su participación en el ejercicio de sus libertades y de la democracia.

En términos generales, se puede decir, que hasta el siglo XVII la *diversidad en Occidente* fue considerada *f fuente de discordias y de desorden*, causante de la caída de los estados, por consiguiente, *la unanimidad debía ser el fundamento necesario de toda comunidad política*. Desde entonces, en Europa se fue imponiendo la actitud opuesta, la unanimidad comenzó a verse con sospecha. La civilización denominada "liberal", se construyó poco a poco a través del reconocimiento de este cambio revolucionario de perspectiva. Por este camino es que se alcanzó, en los países occidentales y en la extensión de Europa en América, los Estados Unidos, la democracia que hoy viven. Los imperios antiguos, las autocracias, los regímenes despóticos y las tiranías antiguas y modernas eran mundos, que podríamos llamar monocromáticos. Pero, es en la democracia liberal y no la democracia antigua, donde se fundamenta el disenso y la diversidad. Pero es ella, la que permite construir, como escribe Sartori, un sistema político sobre la base de la búsqueda de concordancia entre una *concordia discorde* y de un *consenso del desacuerdo*.

Las sociedades complejas, dentro de ellas se incluyen algunas latinoamericanas de la actualidad, aunque, cabe advertir, que no obstante, de no tener estas últimas las características de las llamadas sociedades posindustriales o avanzadas²⁷, en

²⁷Cfr., Giddens, Anthony, *La Estructura de las Clases en las Sociedades Avanzadas. Postfacio (1979)*, España, Alianza, 1996.

cuanto al desarrollo científico y tecnológico, y de que, hasta muy recientemente, se dio la apertura a la diferencia, al disenso y a la participación democrática de los individuos, ahora comparten con ellas la creencia de que la diferencia y no la semejanza; el disenso y no la unanimidad; el cambio y no la inmutabilidad, son factores que deben contribuir a mejorar las condiciones de existencia de la comunidad social "imaginada" con cree Benedict Anderson. La diversidad denota estructuras sociales y políticas diversas, ancladas en una situación de valor. Pero la aceptación de la diversidad, no fue el resultado de una relación pacífica, sino de conflicto, de la confrontación por el reconocimiento de las minorías, incluidas la pluralidad étnica. Lo cual nos lleva a reflexionar como a cuestionar y deslegitimar cualquier fuente irracional de la autoridad.

Los sujetos sociales comienzan a verse en términos de otros contextos culturales, de género, de edad, etnia, sexo, religión, lo cual acarrea conflictos cuando se trata de definir la pertinencia. Nos encontramos ante nuevas identidades y de tiempos más cortos y precarios, pero también más flexibles que permiten mezclar ingredientes de universos culturales de una gran diversidad. Empero, se puede decir que esto ha generado un sentimiento de sospecha e incluso de rechazo frente a los nuevos escenarios culturales donde se gestan las formas de alteridad. Lo cual puede ser una razón por la que los grupos se refugian en identidades definidas sólo por la diferencia cultural, lo que complica el diálogo y el reconocimiento recíproco. Se da una

resistencia al mundo colonizador del mundo de la vida²⁸.

La conciencia política es mundial y las disparidades en los niveles globales y nacionales son raciales, étnicas y religiosas. En América Latina surge una tendencia a la tolerancia, la cual bajo ningún aspecto puede ser entendida como indiferencia, porque la indiferencia lleva al desinterés. Este principio que tuvo sus orígenes en la Ilustración europea, en la raíz original de la tolerancia religiosa aceptada en el siglo XVIII y posteriormente, se amplió a los ámbitos de la vida social y política, hasta llegar a secularizarse en el siglo XIX.

Se podría decir que al fin la tolerancia en sus diversas expresiones, aunque tardíamente, está tomando cuerpo entre nosotros. Empero, la tolerancia nunca es completa, siempre tiene sus conflictos, por eso está bajo tensión. La tolerancia permite un cierto espectro de opiniones, pero no todas, porque unas se justifican y otras no. Por eso sus fronteras y límites son difíciles de explicar, pero existen criterios fundados en principios de razón, en "dar razones" que explican por qué algo resulta intolerable, como sería el caso de conductas dañinas o antisociales. Tolerancia, a la vez, implica la reciprocidad, de ser tolerados y de tolerar. La tolerancia posibilita aceptar y respetar las diferencias, no sólo de creencias religiosas, sino también ideológicas, políticas, étnicas, culturales y, por consiguiente, el reconocimiento del pluralismo social y

²⁸Cfr., Habermas, Jürgen, *Facticidad y Validez. Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso*, España, Trotta, 1998, p 434.

político²⁹.

Por este motivo, considero que la tolerancia resulta ser una virtud imprescindible para la democracia. Por tal razón resultan utópico los intentos de los diversos gobiernos de los países latinoamericanos por establecer una homogeneidad nacional. La democracia pluralista no puede subsistir ni vivir en libertad sin la tolerancia política entre las mayorías y las minorías. Tolerancia política es la responsabilidad política con respecto del ciudadano y de la democracia con relación a las minorías y las mayorías. Esto es un criterio ético para determinar la capacidad de tradición de la actividad política. Por lo tanto, no es posible esperar la unanimidad, en las democracias tienen que decidir las mayorías, pero estas decisiones no pueden ser absolutas, porque las mayorías no pueden tener la absoluta certeza de que sus decisiones sean las más correctas, ya que existe la posibilidad de que la minoría derrotada esté en lo correcto.

Bien entendida, la tolerancia no significa indiferencia hacia los demás, sino el reconocimiento de sus diferencias y de su derecho a ser diferentes. Ambas cosas están -o deberán estar- relacionadas con la simpatía y el interés. La tolerancia es una actitud que debería practicar tanto el individuo como el grupo

²⁹Cfr., Fetscher, Iring, *La Tolerancia. Una Pequeña Virtud Imprescindible para la Democracia, Panorama Histórico y Problemas Actuales*, España, Gedisa, 1996.

social, tanto el gobierno, el Parlamento, como la "opinión pública". Esta actitud no es "nata"; es un producto de la socialización bien lograda³⁰.

En la tolerancia deberá estar implícito el reconocimiento de la diversidad, de la diferencia y del pluralismo social y político.

Para Giovanni Sartori, la comprensión del pluralismo implica, no sólo la tolerancia sino el consenso, el disenso y el conflicto.

Lo fundamental, entonces, es que el disenso, la oposición, la política de los adversarios y la discusión son nociones que adquieren un valor y un papel positivos en el contexto de pluralismo, en la concepción pluralista de la sociedad y de la historia. Ante todo, el pluralismo es la creencia en el valor de la diversidad. Y creer en la diversidad, en una dialéctica de la diversidad, es lo opuesto a creer en el conflicto. Por ello, una teoría de la democracia (que) deriva de su matriz pluralista no es, ni puede ser un elogio del "conflicto", sino, en cambio, un procesamiento dinámico del consenso basado en el principio según el cual cualquier cosa que pretenda presentarse como legítima o verdadera, debe defenderse frente a la crítica, la discrepancia, y

³⁰ *Idem.*, 143.

relativizarse mediante ellas³¹.

Para Sartori el término conflicto, como ha sido usado a través del tiempo, en las relaciones conflictivas de la democracia, le parece engañoso y erróneo, porque se le usa para significar la "guerra", el belicismo, lo que lleva a optar de algún modo, por eso. Ante esta imprecisión del uso del término conflicto, nos sugiere usar en vez de éste, los de *disenso* y de *discrepancia*, los que sin duda pueden ser en política los más cercanos a lo que por conflicto se ha venido entendiendo, o usar conflicto pero con las precisiones para cada caso, a través de una discusión y diálogo abierto de respeto por las diferencias.

A pesar de lo se ha venido señalando es importante decir que las sociedades contemporáneas, y en ellas se incluyen las latinoamericanas con sus especificidades y diferencias, viven un proceso de diferenciación social y funcional. La industrialización y la urbanización de nuestros países producen un profunda y continua diferenciación social que disuelve el rígido orden jerárquico de las "clases" y estamentos, establece una multiplicidad de roles para cada individuo. Así pues, a la diferenciación social podemos sumarle la funcional en los diversos campos o "subsistemas sociales", como los de la

³¹Sartori, Giovanni, "Los Fundamentos del Pluralismo", *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, No. 61, otoño de 1995, II Época, España, p 121. (Subrayados míos).

economía, el derecho, el arte, la ciencia, etc., las que están adquiriendo una creciente autonomía con racionalidades específicas no fácilmente medibles. Esta pluralización de espacios cada vez más autónomos y flexibles segmenta los intereses materiales y mina los principios universales y las creencias colectivas que servían de anclaje a las identidades colectivas. Esta pluralización en la actualidad, como dicen algunos teóricos, ha constituido pequeñas "tribus" transitorias dentro de las cuales los individuos deambulan como nómadas. Por otro lado, la segmentación y la multiplicación de las "lógicas" específicas rompen con la unidad de la vida social, hasta tal punto, que la sociedad carece de una noción específica propia. Nuestras sociedades despliegan una diversidad radical que acentúa la anterior *heterogeneidad estructural*, lo cual plantea la necesidad de cuestionar al Estado y a la política como instancias de representación y coordinación de la sociedad.

El cambio de la sociabilidad que se hace más visible en las grandes ciudades nos presenta una nueva relación entre lo público y lo privado, donde el primero tiende a ser más determinado por el mercado que por la política. Se puede decir que lo público ya no es el espacio de la ciudadanía. El mercado se impone sobre éste y es el que establece las medidas para las relaciones públicas. Pero, debemos advertir que lo que estamos diciendo da un vuelco total, a las antiguas concepciones de nación y de cultura, por ello tiene que ser matizado. El hecho es que, cuando todos los límites se ven rebasados y cuestionados, también el

límite entre lo público y lo privado se desdibuja. Lo que podemos observar, por ejemplo, es que muchos de los espacios que formaban parte de la vida privada ganan espacio público: la condición de género, las identidades étnicas, las preferencias sexuales. Es decir, lo público comienza a estar cargado de experiencias privadas. Todo lleva a la necesidad de pensar en una redefinición de la ciudadanía, porque su ejercicio ya no se restringe a lo público, en la medida de que se está nutriendo de una subjetividad que está recluida en el fuero interno de los individuos, pero que se ha incorporado ya al debate público. Claro está, todavía se trata de un espacio incipiente, pero hace visible la diferencia con la tradicional democracia liberal, ya que mientras ésta se apoyaba en la lucha entre ciudadanos y burgueses, donde la igualdad de los ciudadanos prohibía discriminar por raza, sexo, religión, ahora la cultura étnica, la identidad sexual o las diferencias religiosas forman parte de la identificación ciudadana.

Los grados de complejidad de las sociedades modernas contemporáneas han modificado substancialmente el modelo precedente del pensamiento liberal. La diferenciación nos lleva a encontrar varios niveles de la formación de la experiencia, difícil de medir entre sí. Las diversas versiones construidas desde los diferentes subsistemas sociales, cómo los hechos y los procesos se multiplican con sus significados. Coexisten puntos de vista contradictorios dentro de la sociedad y se instaura una diversidad de lenguajes, técnicas y símbolos usados en las

distintas esferas de la vida social, con lo cual se institucionaliza un pluralismo valorativo, juegos de significados y prácticas. Ya no se buscan fines absolutos, porque hay espacios que son diversos y regulados por criterios flexibles y relativamente autónomos.

Se nos presenta una crítica al pensamiento liberal concebido a partir de la caracterización del modelo de democracia liberal y como resultado de supuestos culturales específicos que reflejan la prioridad, que en la historia de Occidente, se le ha dado a los valores asociados a la producción, al trabajo, al desarrollo, al progreso. El individualismo abstracto es una abstracción de una realidad social y ésta es la de la sociedad capitalista del mercado.

Así pues, desde la perspectiva latinoamericana, la democracia liberal por ser un trasplante y a veces impuesta por la fuerza, al asimilarse, no fortaleció el respeto por la individualidad, el pluralismo y la diversidad, características propias de ella en su lugar de origen. Por ello no ha sido capaz de traducir el respeto por la diversidad en un reconocimiento por la pluralidad y la diversidad cultural. Se reconoce la diversidad entre los individuos, pero a partir de supuestos con pretensiones universales, por encima del individualismo personal, posesivo. Que defiende el desarrollo de los individuos, pero excluye de ella la idea de comunidad y de derechos que no sean de los individuos, porque los grupos y comunidades son concebidos como agregados de los individuos. Así, el mundo social de la teoría

individualista liberal se constituye de individuos separados, cuyos intereses son agregados de unos con los de los otros, en un cambiante proceso de intereses. Por lo tanto, sólo los individuos se conciben como portadores de derechos y como sujetos de exigencias. Por ello, podemos decir que los derechos de las comunidades en la tradición liberal son exclusivamente para los individuos, "no hay lugar para el concepto de comunidad como una entidad política legítima", porque la base del estado democrático se funda en el consentimiento individual y no en el consentimiento o de la cooperación comunitaria. Esto no hace sino mostrarnos que el pensamiento liberal es profundamente excluyente y eurocéntrico y excluyente.

Antes, durante el desarrollo de la historia, los hombres concibieron la realidad en que vivían, como un mundo dado y permanente y no como algo construido de manera contingente, no como un mundo posible entre otros. Los grados de complejidad de las sociedades actuales modifican pues, substancialmente el modelo, lo cual implica una transformación decisiva:

La coherencia e inteligibilidad que antes aportaba el contexto social, tiene ahora que ser proporcionada por la subjetividad individual. El **acento de realidad** se traslada del orden objetivo al terreno de la subjetividad. La tarea de integrar hechos inconexos, discriminar, y resolver, recae sobre los propios individuos, quienes deben encontrar en **sí mismos**, más que fuera de sí, el **modo de anclaje** en la realidad, la estabilidad y sentido que necesitan

para vivir³².

Los individuos como los que se bosquejan en este contexto cultural, tienen que ser conscientes que cada selección es contingente y los de las demás alternativas son igualmente posibles. O sea, que las cosas pueden ser de otro modo; si esto es así, entonces no existen certezas sobre las que se puedan fundamentar las decisiones. Los individuos se mueven en un contexto de incertidumbre valorativa y simbólica. Pero, a pesar de ello, la elección de cualquier alternativa es ineludible, constituye un mecanismo que permite reducir la complejidad, es decir se constituye en algo que cierra las posibilidades de otra elección. Por tal motivo,

La decisión deviene así una instancia clave, donde se anudan y dan materialidad las exigencias que la complejidad impone a la subjetividad individual: en cada decisión, los individuos deben responder a los altos grados de complejidad social por medio de elecciones significativas; esto es, cada elección debe ser dotada subjetivamente de sentido, a pesar de la conciencia de que es contingente³³.

³²Gleizer Salzman, Marcela, *Identidad, Subjetividad y Sentido en las Sociedades Complejas*, México, Juan Pablos/FLACO-México, 1997, p 161.

³³*Idem.*, 162.

De las múltiples y complejas consecuencias de la individualidad y subjetividad, encontramos que la gente en los diversos grupos sociales ya no comparte nociones similares de espacio y tiempo, lo cual ha ensanchado la brecha entre los diversos grupos sociales con relación a sus respectivos horizontes temporales y referentes espaciales, por ello se hace difícil conformar un sentido común, se resquebraja el piso de "evidencias" compartidas sobre lo "normal" y lo "natural", sobre lo que anteriormente se levantaba en la comunicación cotidiana, en el debate político. Esto nos muestra los obstáculos que hoy en día tienen que enfrentar los actores políticos en la elaboración de consensos y en la construcción de vinculaciones recíprocas.

Las identidades colectivas se fragmentan paralelamente con la disgregación de los hábitos, de las anteriores creencias y experiencias que estructuraban la trama social. Existe una situación de desamparo, porque las respuestas heredadas a las interrogantes básicas se desmoronaron, los anclajes simbólicos se desvanecen y las ataduras normativas pierden su obligatoriedad sin poder ser reemplazadas. Entonces los individuos buscan refugiarse históricamente en el pasado y ante la supremacía de la incertidumbre, se imponen la demanda de estabilidad, cuando ya no existe la creación de referentes firmes. Por eso la misma democracia tiene que justificarse como un orden que tiene que ser calculable, dentro de una conflictividad acotada. Se debilitó el lugar central que la política tenía en la organización social.

Necesitamos una redefinición de la política y de las principales tendencias en juego. Lo que requiere de transformar la diversidad fáctica desde un ordenamiento articulado dentro de las diferencias.

En oposición al pensamiento liberal excluyente e individualista, y del debilitamiento de estado y de la política como depositarios de las demandas sociales, se requiere redefinir las comunidades, no como cuerpos concretos, sino como constitutivas de identidad, como estados de emoción y percepción, abrir la posibilidad de aceptar la concepción de los Estados-nacionales como constituidos por comunidades culturales diversas o multinacionales. Tenemos que romper con las muchedumbres solitarias, anómicas, que buscan vincularse a algún tipo de identidad o de pertenencia. Se tiene que intentar un tipo de coexistencia humana organizada en torno a centros que por mucho tiempo fueron comunidades concretas, o constituir "comunidades imaginadas", como escribe Benedict Anderson³⁴, que sean capaces de aportar elementos que las vinculen. Lo cual implica, concebir a las comunidades con ciertos derechos y obligaciones, como consecuencia del hecho de ser miembros de una entidad con algunas condiciones comunes. Pero, las comunidades pluralistas tienen

³⁴Cfr., Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la Difusión del Nacionalismo*, México, FCE, 1997. "Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión... Se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal". pp 23-25.

rasgos de debilidad, en la medida que presuponen la tolerancia y la existencia de las asociaciones voluntarias y afiliaciones creadas individualmente.

La noción de democracia evoca la existencia de una comunidad de individuos que se reconocen como tales en la construcción colectiva de una vida en común. Sin el reconocimiento del otro como persona no existe comunicación, ni diálogo, ni negociación, ni acuerdo, ni consenso, y por lo tanto, no es posible una política democrática. El estado era visto como la voluntad concertada de individuos autónomos. Suponía la uniformización de una sociedad múltiple y heterogénea y la subordinación de las diversas agrupaciones y comunidades, detentadoras antes de diferentes derechos y privilegios, al mismo poder central y al mismo orden jurídico. El estado reivindicó límites geográficos que coincidían con los de una nacionalidad, en la mayoría, las fronteras de los estados eran diferentes de las de los pueblos reales, abarcando, a veces, varias comunidades culturales con orígenes históricos diferentes, como los casos de España, Italia, la desaparecida Ex-Unión soviética, etc. En América Latina en cambio siguieron las divisiones administrativas trazadas por la colonia, tampoco se atendieron las diferencias indígenas.

En muchos países del continente con una fuerte presencia india (Perú, Guatemala, México, Ecuador, Bolivia, etc.), no obstante, de la guerra cultural que se ha realizado al interior de los estados por lograr alcanzar el exterminio o la asimilación de las diferencias culturales, el problema no se ha resuelto

históricamente, se requiere de la construcción de Estados-nacionales dentro de la diversidad y la diferencia.

EL desaparecido antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla fue uno de los latinoamericanos que hizo un mayor esfuerzo por colocar esta discusión en la mesa. En su libro: *México profundo. Una civilización negada*³⁵, muestra la distancia existente el modelo de participación de la democracia mexicana institucional y la "vida real de la mayoría de las sociedades locales" del país. El problema, continua siendo, la incapacidad de aceptar al otro como igual y con los mismos derechos, lo que haría posible la unidad de la nación. Reconocer la diversidad étnica-cultural y el pluralismo como hechos ineludibles que tienen que entenderse, no como un obstáculo a vencer sino como el contenido del proyecto nacional. La diversidad cultural y democrática se tiene que reconocer como un punto de partida y como meta central. Es aceptar la unidad de la nación fundada en la pluriculturalidad. En la interpretación de Bonfil Batalla, una nación éticamente plural, implica la supresión de toda estructura de poder y de dominación:

³⁵También se pueden revisar: Díaz Polanco, Héctor, "Etnias y Democracia Nacional en América Latina", *América Indígena*, No. 1, enero-marzo 1989, México, pp 35-55; Santana, Roberto. "La Cuestión Étnica y la Democracia en Ecuador", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, 1987, UNAM, México, pp 127-144; Montoya, Rodrigo. "La Democracia y el Problema Étnico en el Perú". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre, 1986, UNAM, México. pp 75-88; Vilas, Carlos M. "Clase, Estado y Etnicidad en la Costa Atlántica de Nicaragua", *Nueva Antropología*, No. 38, octubre, 1990, México, pp 21-43.

Significa, pues, la liberación de los pueblos y de las culturas oprimidas y su actualización a través de una participación democrática en la vida nacional, dentro de una democracia que reconozca los derechos de los individuos pero también, y de manera enfática, los derechos de las colectividades históricas. La unidad nacional deja de ser una unidad mecánica que pretende descansar en la uniformidad y se plantea como unidad orgánica que integra sectores diferentes (no desiguales, no sometidos a relaciones jerárquicas), cada uno de los cuales tiene el derecho real de manejarse por sí mismo dentro de la unidad estatal que los agrupa a todos y en torno a la cual comparten ciertos propósitos e intereses comunes³⁶.

Podemos decir que existe una enorme distancia entre el modelo universal abstracto de ciudadanía de las democracias liberales occidentales y la realidad de las poblaciones latinoamericanas y no sólo de las comunidades o de los grupos indígenas. El modelo de ciudadanía que corresponde a las democracias que hoy existen en Latinoamérica, es excluyente, porque sólo tiene como participantes efectivos a sectores minoritarios de clase media y de clase media alta urbana.

El modelo actual de las relaciones entre los pueblos latinoamericanos es la continuación del modelo colonial, donde un modelo asume, desde una supuesta superioridad, lo nacional, que impone su forma de ser, negando la diversidad étnica y

³⁶Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo. Una Civilización Negada*, México, CNCA/Grijalbo, 1990, p 233.

cultural. Se tiene que construir un futuro que acepte, como escribe Will Kymlicka, la ciudadanía muticultural y la pluralidad, que reconozca la diversidad, todo lo contrario a lo que ha sido el esquema básico del Estado-nacional, fundado en la homogeneidad, donde la presencia de los pueblos indios y los afroamericanos se ve y se ha visto como un obstáculo, como un problema que debe superarse y erradicarse.

La diversidad cultural en América Latina nos revela la complejidad y trascendencia de las diferencias. Se hacen más claras si se pasa revista a la diversidad interna de cada sociedad, pues en la mayoría de los países presentan situaciones que los apartan de los modelos importados. La matriz colonial de las sociedades latinoamericanas es una de las causas fundamentales de la persistencia de pueblos con culturas e identidades distintas que integraron el mundo indígena colonizado³⁷.

El reconocimiento del pluriculturalismo o multiculturalismo tiene que fundarse en la decisión de fincar sobre éste el proyecto nacional, lo cual permite abordar el patrimonio cultural sobre bases muy distintas de las que hasta ahora se han utilizado. No se trata de privilegiar un patrimonio cultural de la mayoría existente, sobre los demás. Estamos conscientes que la asincronía histórica, cultural y de situaciones políticas existentes en los estados multinacionales, no advierte que cualquier respuesta o generalización puede llevar a la

³⁷ Cfr., Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar Nuestra Cultura. Ensayos*. México, Alianza Editorial, 1997.

exageración. Lo que no cabe ninguna duda es de la posibilidad de buscar una unidad solidaria y de perseguir una finalidad común en un estado multinacional, lo cual deberá acomodar, y no subordinar las identidades nacionales. "Las personas de diferentes grupos nacionales únicamente compartirán una lealtad hacia el gobierno general si lo ven como el contexto en el que se alimenta su identidad nacional y no como el contexto que la subordina"³⁸.

Se trataría, en cambio, de aceptar la diversidad de patrimonios culturales, cada uno igualmente legítimo para el grupo que lo ha heredado. Esto no significa la creación de compartimentos estancos, el aislamiento progresivo de pueblos y sectores de la población culturalmente diferenciados, ni afirma la imposibilidad de comprender, apreciar y utilizar los objetos culturales que forman parte de un patrimonio distinto del propio. Exactamente al contrario, la intención sería hacer de la cultura nacional (esa parte de la cultura compartida por todos) el campo del diálogo, del intercambio de experiencias, del conocimiento y el reconocimiento mutuos. Pero de un diálogo entre iguales, no un monólogo vertical que sólo se trasmite en un sólo sentido... Valga insistir en que diferencia no es lo mismo que desigualdad³⁹.

Es necesaria la aceptación de la multiplicidad étnica-

³⁸Kymlicka, Will, *Op. cit.*, p 259.

³⁹*Idem.*, pp 148-150.

cultural, política, jurídica y constitucional. La solución, según Luis Villoro⁴⁰, no obstante que se refiere al problema de México, la podemos hacer extensiva a todos los países latinoamericanos con población indígena, la solución sólo puede darse entre la ruptura de la asociación política existente y mantenida por la fuerza, desde una de las partes y ser resuelto desde un consenso entre sujetos autónomos. "Toda asociación política libremente consentida establece ciertos elementos de consenso entre las partes que se asocian. Se funda, por lo tanto, en la aceptación común de un núcleo de valores por realizar".

En mi entender es claro que si existe una forma viable de promover un sentimiento de solidaridad y de finalidad común en un estado multiétnico, ésta se tiene que acomodar y no subordinar las identidades nacionales. Las personas de diferentes etnias únicamente compartirán una lealtad hacia un gobierno general, si lo ven como el contexto en el que se alimenta su identidad y no como el contexto que la subordina. Se trata de trabajar juntos para construir una sociedad basada en la diversidad.

Aunque combinar las diferencias poliétnicas y multinacionales complica demasiado la situación, no creo que la presencia de diversos grupos altere la posibilidad de que algunos estados latinoamericanos con un estado multinacional y apluriétnico, no puedan tratar sus diferencias nacionales de manera satisfactoria.

⁴⁰Cfr., Villoro, Luis, "Los Indígenas y la Autonomía", *Nexos*, No. 197, mayo de 1994, México, p 42.

7. DEMOCRACIA Y SOCIEDAD CIVIL: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

7.1 ÉTICA Y POLÍTICA

Nuestra reflexión se realiza a partir de la tradición de la democracia liberal, porque en Latinoamérica, desde la Independencia, hasta la actualidad, el proyecto y la experiencia política han estado encaminados a la conformación de un sistema político-democrático, el cual, en muy pocos países se ha alcanzado plenamente, aunque algunos lo han tenido, pero en tiempos muy limitados.

Sin embargo, la democracia ha sido una aspiración que en muchos sentidos, se convirtió en un hipotético deseable y posible. La democracia, pues, ha sido en los Estados-nacionales más un "ideal", algo que durante mucho tiempo se ha buscado alcanzar, y que, hasta ahora, no obstante las interminables y llamadas "transiciones democráticas", no han sido garantía para alcanzarla. Por otro lado, la democracia ha sido concebida como incertidumbre, entre lo posible y lo probable en los hechos sociales y políticos.

La democratización vista de este modo, adquiere un sentido diferente, pues ya no es más que sólo parte del proceso de la

transición, y no es un permanente y nunca acabado proceso, de la democracia y de la soberanía popular.

Dentro de este proceso se deben incorporar los conceptos de sociedad civil y espacio público, los que desempeñan una función clave, ya que permiten la reasignación de la diversa gama de trabajos particulares entre los individuos y las organizaciones sociales y corporativas que constituyen la sociedad civil, esto requiere tener una visión pluralista de la sociedad, la que está constituida por diversos sujetos individuales, sociales, organizaciones, grupos corporativos y movimientos sociales, actores colectivos que participan activamente buscando influir en los procesos de la agenda pública y en la toma de decisiones.

Aquí el papel de la política consiste en reunir y garantizar la implementación de los intereses particulares y colectivos junto con los del Estado. Éste deberá ser entendido como el aparato administrativo al servicio de los ciudadanos reunidos en asociaciones. Así, la concepción política pluralista, la esfera pública representa el espacio de acción donde los actores colectivos disputan visibilidad e influencia, además de ser la arena donde los actores políticos buscan el apoyo de la ciudadanía¹.

Hasta hoy la democracia se plantea como un horizonte, una guía, una ruta y un objetivo que se debe alcanzar, a pesar de

¹Cfr., Costa, Sérgio, "La Esfera Pública y las Mediaciones entre Cultura y Política: El Caso de Brasil", *Metapolítica*, No. 9, México, enero-marzo, 1999, pp 96-97-98.

los obstáculos y contradicciones sociales, políticos y económicos que están en contra de ella y que impiden llegar a ésta. En toda América Latina se están dando las transiciones a la democracia. Empero, dentro los países latinoamericanos, hasta ahora, sólo Cuba tiene un sistema político diferente y por lo mismo, debe medirse con otros parámetros, lo que de ningún modo es nuestro propósito hacer en este trabajo.

De acuerdo con la actualidad que estamos viviendo, ya no es posible abordar adecuadamente los retos señalados por el liberalismo, sin poner en cuestión sus supuestos básicos, e incluso, se ha llegado a sostener que éste se encuentra en "agonía"². Más aún, habremos de advertir que liberalismo no necesariamente implica democracia, así lo creyeron los ilustrados del siglo XVIII, así lo pensó el filósofo y político italiano Norberto Bobbio³, como tampoco lo es, ni lo ha sido la

²Es muy recomendable revisar para el análisis de este problema el texto de: Wallerstein, Immanuel, "La agonía del liberalismo", *Leviatán*, No. 60, verano de 1995, II Época, España, pp 109-112. Sin embargo, quien desee ampliar más su información en este respecto, hay una innumerable bibliografía sobre el tema.

³Bobbio apunta que "la existencia de regímenes llamados liberal-democráticos o de democracia liberal, induce a creer que liberalismo y democracia sean interdependientes. Por el contrario, el problema de sus relaciones es muy complejo. En la acepción más común de los dos términos, por "liberalismo" se entiende una determinada concepción de Estado. La concepción según la cual el Estado tiene poderes y funciones limitados, y como tal se contrapone tanto al Estado absoluto como al Estado que hoy llamamos social; por "democracia", una de las tantas formas de gobierno, en particular aquella en la cual el poder no está en manos de uno o de unos cuantos, sino de todos, o mejor dicho de la mayor parte, y como tal se contrapone a las formas autocráticas, como la monarquía y la oligarquía. Un Estado liberal no es por fuerza democrático: más aún, históricamente se realiza en sociedades en las cuales la participación en el gobierno está muy restringida, limitada a las clases pudientes. Un gobierno democrático no genera forzosamente un Estado liberal: incluso, el Estado liberal clásico hoy está en crisis por el avance progresivo de la democratización, producto de la ampliación gradual del sufragio hasta llegar al sufragio universal". Bobbio, Norberto, *Liberalismo*

república. José Ortega Y Gasset⁴, escribe que la *democracia responde a la pregunta sobre el titular o el sujeto del poder público, mientras que el liberalismo busca establecer nítidamente los límites a la intervención del mismo poder, pues éste no debe ser absoluto.*

Desde Thomas Hobbes, pasando por John Locke, Jean Jacobo Rousseau y Immanuel Kant, la obligación política tiene que apoyarse en un criterio de utilidad donde su fuerza de convicción racional, puede ser interiorizado por cada persona y permitir el logro de una mayor estabilidad social. En todos ellos el problema del orden social de los principios que deben regular la vida política, queda subsumido dentro de los requerimientos de la legitimidad racional moderna.

Sólo serán legítimos aquellos principios que pueden ser racionalmente aceptados por todos los ciudadanos con los que se han de vincular. Este punto de acuerdo, deja, sin embargo, una serie de disensiones en lo relativo al concepto de razón que tiene que informar sobre dichos principios. No es lo mismo ligar el concepto de racionalidad a un cálculo de utilidad como en Hobbes, y tras de sus huellas, toda la tradición utilitarista, que pretende extraerlo de la supuesta objetividad del derecho

y *Democracia*, Argentina, FCE, 1992, p 7.

⁴Cfr. Ortega y Gasset, José, *Obras completas*, Vol. II, España, Revista de Occidente, 1983, pp 424-425.

natural como sería el caso de Locke⁵, de la voluntad general y la autonomía de un cuerpo político que se edifica sobre la soberanía popular, como en Rousseau⁶, o de una pura instancia de razón práctica, como en Kant⁷.

Este disenso sobre los fundamentos de la racionalidad moral informa de modo decisivo sobre el substrato último de toda discusión en la filosofía política: la necesidad de reconciliar subjetividad y generalidad, o si se quiere, entre individuo y comunidad.

El problema central consiste en cómo hacer coincidir en las sociedades contemporáneas, una concepción *pública de justicia* que sea válida en todas ellas. Es decir, para sociedades sujetas al *fact of pluralism*, el problema radica en que no se puede partir de una sola concepción de "valor" o de "bien", o sobre la eticidad propia de una forma específica de vida cultural. Sin embargo, el concepto de justicia es opuesto a todo acto injusto individual, y socialmente, es un atentado contra los principios de igualdad y de libertad.

En el principio de justicia social, está implícito, como escribe Michael Walzer, el de justicia distributiva, constituida por bienes o valores sociales, dentro la pluralidad y la

⁵Cfr., Locke, John, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, España, Aguilar, 1981.

⁶Cfr., Rousseau, J. J., *El Contrato Social o Principio de Derecho Político*. Precedido del *Discurso sobre las Ciencias y las Artes* y del *Discurso sobre el Origen de la Desigualdad*, México, Editora Nacional, 1959.

⁷Cfr., Kant, Immanuel, *Principios Metafísicos de la Doctrina del Derecho*, México, UNAM, "Nuestros Clásicos", 1978.

igualdad. Lo que por otro lado, permite decir que la justicia tiene que ser relativa a los significados sociales e históricos; dicha relatividad de la justicia se desprende de la clásica definición de la no-relatividad de ésta. Se funda en "dar a cada cual lo suyo"; se trata de distribuir los bienes o valores, por las razones "internas" de las sociedades históricas.

Empero, una sociedad determinada es justa si su vida esencial es vivida de cierta manera -esto es, de una manera fiel a las nociones compartidas de sus miembros-. (Cuando los individuos disiente acerca del significado de los bienes sociales, cuando las nociones son controvertidas, entonces la justicia exige que la sociedad sea fiel con la disensión suministrando canales institucionales para expresarla, mecanismo de adjudicación y distribuciones de alternativas)... La teoría de la justicia ha de poner sobre aviso acerca de las diferencias y hacernos sensibles respecto de las demarcaciones. Con todo, no se sigue de esta teoría que las sociedades sean más justas si son más diferenciadas. La justicia simplemente tiene mayor amplitud en tales sociedades porque hay más bienes distintos, más principios distributivos, más agentes, más procedimientos. Y mientras más amplitud tenga la justicia, más cierto será que la igualdad compleja será la forma que la justicia asuma⁸.

⁸Walzer, Michael, *Las Esferas de la Justicia. Una Defensa del Pluralismo y la Igualdad*, México, FCE, 1997, pp 322-325.

Sin embargo, la teoría de la justicia, desde John Rawls, ha sido muy cuestionada por su carácter teórico-metafísico, sobre todo porque para algunos teóricos sociales y filósofos, ésta poco tiene que ver con la realidad sociohistórica. Esto constituye un problema y es una limitación del principio de razón política que influye de manera decisiva en la naturaleza de los recursos racionales disponibles⁹.

Michael Walzer consciente de esta limitación, abre el espectro de su argumentación e intenta establecer una relación dialéctica entre la realidad de las acciones, los hechos sociales y la teoría, de la manera más racional posible. Empero, los bienes y valores fundados en la justicia, a pesar de que se fundan en principios éticos racionalmente fundados y sólo se dan tanto en el mundo de la teoría como en los hechos.

Por esto mismo, una sociedad bien ordenada a partir de la justicia, debía ser el resultado de un diálogo racional entre sujetos guiados por un sentido moral, o también entre interlocutores que justifican sus argumentos racionales. Sin embargo, para que esa sociedad regida por la justicia no sea un mero producto de la imaginación, es necesario explicar su posibilidad de realización en una sociedad concreta e histórica.

⁹Cfr., J. Habermas, "Reconciliación Mediante el Uso Público de la Razón", pp 41-71, Habermas, Jürgen/Rawls, John, *Debate sobre el Liberalismo Político*, España, Paidós/I.C.E/U.A.B, 1998.

Si partimos de la concepción habermasiana¹⁰ las demandas que se dirigen a la razón están restringidas a lo que son los principios del "pensamiento postmetafísico", o de las expurgadas consideraciones "teoricistas y metafísicas" de John Rawls¹¹. Sin embargo, ambas concepciones están penetradas por lo finito, por la concepción falibilista de la razón, lo que reduce su capacidad para poner orden o, en su defecto, buscar sintonizar con la "pluralidad de voces". Pero, el filósofo alemán se refugia en la construcción de procedimientos que no dejan de estar sustentados en delgados pilares de argumentación racional.

En un texto posterior, Rawls pretende dar respuesta a los supuestos críticos de Habermas a su *Teoría de la justicia*, a través de la racionalidad procedimental, no obstante, por muy purificada que ella esté de las consideraciones sustantivas de carácter moral, nunca se podrá renunciar a incorporar las ideas

¹⁰Habermas escribe que "los criterios de validez, conforme a los que hoy podría efectuarse la ilustración del sano sentido común por la filosofía, no es algo de lo que la filosofía puede disponer ya a su antojo. La filosofía tiene que operar bajo condiciones de racionalidad no elegidas por ella. De ahí que tampoco en su papel de intérprete pueda reclamar frente a la ciencia, la moral o el arte, un acceso privilegiado a no se sabe qué esencialidades, y sólo puede disponer ya de un saber falible. También tiene que renunciar a las formas tradicionales de una doctrina capaz de intervenir con efectos socializadores de la vida, y tiene, por ende, que permanecer teórica. Finalmente, tampoco puede establecer una jerarquía entre las totalidades que representan las diversas formas de vida, que sólo puede aparecer ya en plural, ni declararlas más o menos valiosas. La filosofía se limita a aprehender estructuras generales de los mundos de la vida. Éstos son tres aspectos en los que, tras Kant, no puede haber metafísica en el sentido de ideas 'definitivas' e 'integradoras'", lo cual cuestiona cualquier principio de verdades definitivas de cualquier carácter, no sólo metafísicas, sino también éticas, políticas, estéticas, etc. Habermas, Jürgen, *Pensamiento Postmetafísico*, México, Altea/Taurus/Alfagura, 1990, p 28.

¹¹Cfr., Rawls, John, *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 1985.

de igualdad, imparcialidad, y el concepto de persona moral¹².

La aplicación de la justicia fundada en la ética a la realidad, requiere de la necesidad de determinar los factores causales que hagan posible constituir una sociedad justa.

De tal forma, una teoría que postula una sociedad de acuerdo con la ética, está obligada a señalar las acciones que la conducirían a ella. O sea, una ética aplicada a la política debe cumplir con una función reguladora de las acciones, y para ello debe tomar en cuenta los hechos reales que inciden en la realización de las relaciones sociales justas y los medios para lograr dicho fin.

La ética aplicable a la esfera política no puede, por lo tanto, reducirse a reglas de hecho. La política no es comprensible sin el discurso justificativo cuyo objeto son valores y normas que competen a una razón práctica. Pero la ética aplicable a lo político debe superar una postura abstracta, común en muchas teorías éticas modernas, desde Kant hasta Rawls. No puede fundarse en la característica que tendría un consenso hipotético entre agentes morales, irreales porque están desencarnados de su situación social. Una ética aplicable a la política tiene que tener una función regulativa de la acción concreta, es decir, debe poder orientar la realización de valores

¹²Cfr., Habermas, Jürgen/Rawls, John, *Op. cit.*, de J. Rawls revítese su texto: "Réplica a Habermas", especialmente el apartado V, "Justicia Procedimental Versus Justicia Sustantiva".

elegidos, pero hacerlo, en medio de una situación de poder existente. Para ello tiene que ser disruptiva y concreta. Disruptiva, porque es susceptible de someter a la crítica la situación social y la moralidad efectiva para oponerle otra, objetivamente deseable. Concreta, porque está basada en las motivaciones e intereses reales de los hombres que se encuentran en un contexto social determinado¹³.

Nos hemos detenido en esta reflexión porque en torno ha esos dos problemas gira el principio de la democracia y de la sociedad civil en la actualidad. Es la vieja discusión que busca superar las contradicciones entre lo universal (racional y objetivo) y lo particular (irracional y subjetivo), entre lo público y lo privado. En torno a estos aspectos giran los debates más importantes sobre la democracia y el Estado neoliberal en América Latina.

¹³Villoro, Luis, "Ética y Política", Luis Villoro (coordinador), *Los Líderes de la Ética*, México, CEIICH/UNAM/Siglo XXI, 2000, p 16.

7.2. DEMOCRACIA Y SOCIEDAD CIVIL: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

De la década pérdida hasta el final del siglo XX, encontramos en la región una gran cantidad de dudas sobre la "euforia" que han causado las transiciones democráticas, iniciadas en los años ochenta y continuadas en los noventa.

Durante estas dos décadas empieza a hacer presencia y se desarrolla un proceso de pérdida de confianza en la política y en lo político y en los partidos políticos mismos, lo que abre la posibilidad a nuevos regímenes autoritarios, tiranías dictaduras, "neocaudillismos" que se constituyan. Pero, lo más grave, consiste en que la imposición y el ejercicio de estas formas de gobierno se constituyen con la aprobación de la mayoría de los ciudadanos, razones hay muchas para que esto se pueda presentar en cualquier momento.

Esto no es casual, por que en las sociedades latinoamericanas se ha generalizado una sensación de caos: el asalto callejero, el robo, la corrupción, el narcotráfico, y, en general, el crimen organizado, lleva a la pérdida de confianza en las instituciones de justicia, produce incertidumbre, inseguridad y desconfianza colectiva. Ante esta sensación de "descomposición social", la población pide justicia y orden. La estabilidad y orden son una demanda que se generaliza en México, Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil,

Perú, etc., lo cual genera la tentación en los gobernantes por ejercer cualquiera de las formas apuntadas, legitimada por la voluntad y la decisión colectiva.

Así, los miedos de las sociedades latinoamericanas, según Norbert Lechner, son los principales dispositivos del disciplinamiento social, pero lo más grave es que están llevando a un proceso de despolitización en las sociedades. Según Lechner:

Se trata de una estrategia de despolitización que no requiere medidas represivas, salvo para ejemplificar las ausencias de alternativas. Por lo demás, basta inducir la desvalorización de la capacidad, personal y colectiva, de influir efectivamente sobre el entorno público. Entonces sólo queda refugiarse en lo privado con la esperanza (vana) de encontrar en la intimidad una seguridad mínima. El deseo de orden es tan fuerte porque el peligro del caos es verosímil... Cunde el pánico en su doble faceta: parálisis de toda voluntad, pero también fascinación. El poder adquiere el esplendor de un halo divino. La violencia no es atribuida a la dictadura, sino al caos. Él es el enemigo que infiltra y subvierte el orden establecido; es el peligro mortal que hay que derrotar. Aniquilando el caos... se defiende la vida¹⁴.

¹⁴Lechner, Norbert, *Los Patios Interiores de la Democracia*, México, FCE, 1990, p 96.

Ahora, más que nunca, estamos obligados a reflexionar sobre los problemas políticos, sociales y económicos en la región, como a la vez, propiciar los medios teórico-prácticos, que permitan el paso de las transiciones democráticas a la democracia.

La reflexión de Norberto Bobbio sobre los procesos de democratización, ponen las bases para el estudio de lo que se tiene que entender por ésta. La democratización en general, deberá ser comprendida como la institución y el ejercicio de los procedimientos que permiten la participación de los interesados en las deliberaciones de un cuerpo colectivo y en cuerpos diferentes de los políticos. En pocas palabras, se pueden decir hoy que el desarrollo de la democracia no consiste necesariamente en la sustitución de la democracia representativa por la democracia directa, sino más bien, en el paso de la democracia a la esfera política, es decir, a la esfera en la que el individuo es tomado como ciudadano en lo social, y admitido en la multiplicidad de sus *éstatus*. Por ejemplo, de padre y de hijo, de cónyuge, de empresario y de trabajador, de docente y alumno, de médico y enfermo, de oficial y de soldado, de lo administrativo y de lo administrado, de gestor de servicios públicos y de usuario, etc.

Lo que nos interesa no es discutir las diversas propuestas de los liberales, ni de los neoliberales, más bien, lo que se

busca destacar, es que tanto el liberalismo como la democracia, estuvieron desde hace más de un siglo, íntimamente vinculados, en un maridaje forzado de relación tortuosas y en conflicto. Lo cual permite decir, que el liberalismo y democracia no han sido, ni son necesariamente interdependientes. Pero la democracia, en contra de la afirmación de Bobbio, es para algunos politólogos, una consecuencia del liberalismo. Empero, Bobbio al analizar en la historia política de ambos principios, encuentra que la llamada democracia liberal, no necesariamente implica una relación de interdependencia entre ambos, sino que es un problema mucho más complejo.

Por liberalismo se puede entender un determinado concepto de Estado, el que tiene poderes y funciones limitadas. Por lo tanto, se contrapone tanto al Estado absoluto, como al Estado social. En cambio la democracia es una forma de gobierno, donde el poder no se encuentra en una minoría, sino en la mayoría, y como tal, se opone a toda forma de gobierno autocrática, monárquico, oligárquico, etc.

Por lo mismo, un Estado liberal no implica que necesariamente, debe ser democrático. Porque bien puede darse un Estado democrático en una sociedad donde la mayor parte de sus instituciones: la familia, la escuela, la empresa, los servicios públicos, etc., no se encuentran gobernados de manera democrática. Más aún, la historia hasta hoy, muestra la mayoría de las sociedades se organizan jerárquicamente y de modo desigual y antidemocrático.

Hasta muy recientemente, el desarrollo de la democracia en un país estaba determinado por la ampliación de los derechos políticos, del sufragio excluyente al sufragio universal. Empero, bajo este aspecto no es posible seguir un desarrollo subsecuente, después que el desarrollo se extendió en casi todas partes a las mujeres y en algunos países, el límite de edad fue disminuido a los dieciocho años¹⁵.

De esta manera, la ciudadanía moderna dentro de un sistema democrático-liberal, implicó un conjunto de derechos y obligaciones predecibles y válidas para cada uno de los miembros de la comunidad política. Históricamente es posible observar que democracia y ciudadanía fueron coextensivas en varios países europeos, y más tardíamente en América Latina, en siglo XIX, porque la pertenencia a la comunidad política era restringida, por ley sólo aquellos que eran capaces de ejercer sus derechos y obligaciones políticas. Es decir, únicamente quienes reunían ciertos prerrequisitos sociales y económicos para el ejercicio efectivo de la ciudadanía, como: los de propiedad, ingreso, educación podían gozar de esos derechos. Con el advenimiento del sufragio universal, una condición que define a la democracia, es que todas las personas puedan tener como ciudadanos los mismos derechos y obligaciones. La seguridad material y la educación, así como el acceso a la información eran necesarios para poder ejercer la ciudadanía, pero estos aspectos no estaban

¹⁵Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría General de la Política*, México, FCE, 1999, pp 218-219-220.

garantizados a toda la población, por la mera existencia de instituciones democráticas.

En los albores del siglo XIX, tanto España como sus colonias en América entraron en un período de grandes transformaciones que cambiaron el escenario político de manera radical. La monarquía sobre la que se sostenía todo el edificio de la autoridad sobre reinos y súbditos se vino abajo. A la descomposición siguieron diversos intentos por edificar un nuevo orden. Hubo múltiples tentativas y esfuerzos, pero fueron inútiles. El antiguo reino se fragmentó y la América se dividió en una multiplicidad de espacios territoriales, donde se libraron guerras. De este modo es como se inició la conformación de las nuevas comunidades en nuestra América.

La conflictiva historia de la conformación de nuevas comunidades políticas, la redefinición de soberanías, la constitución de poderes y regímenes políticos nuevos... El ideario liberal, en sus distintas versiones, proveyó buena parte del basamento normativo para esa construcción. Los gobiernos independientes se fundaron sobre el principio de soberanía del pueblo, y la república representativa se impuso en la mayoría de las antiguas colonias. Aunque el caso del Brasil es bastante diferente, pues su independencia de Portugal fue "un proceso pacífico y negociado..." y "la separación se consumó conservando la monarquía y la casa de Braganza," de todas maneras se

organizó un gobierno de tipo constitucional de "conformidad" con los principios del liberalismo vigente¹⁶.

Con esos marcos normativos, nada estables, se desarrollaron los procesos concretos de formación de las nuevas comunidades políticas, que a lo largo de siglo XIX desembocaron en la constitución de los Estados-nacionales y de las repúblicas, lo cual ni por asomo, se prefiguran como los europeos. No obstante, en cada región del subcontinente y aún, en cada localidad, territorio o "nación", van constituyéndose su historia peculiar y distintiva.

La ciudadanía liberal ha sido, desde entonces, hasta la actualidad, una referencia obligada, tanto en las discusiones políticas como en los debates académicos.

Esta puesta en la titularidad y el ejercicio de los derechos individuales en función de la búsqueda del interés propio de cada ciudadano, la visión clásica supone la participación de éste en la comunidad política en aras del bien común. Partiendo de estas diferencias fundamentales, hoy se

¹⁶Sabato, Hilda, "Introducción", Hilda Sabato (compiladora), *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones. Perspectivas de América Latina*, México, El Colegio de México/FCE, 1999, pp 12-13.

ensayan críticas y combinaciones para encontrar nuevos caminos en la definición de ciudadanía¹⁷.

Aunque teóricamente, en la Iberoamérica del XIX, el ejercicio del poder político se asentó sobre los principios de soberanía popular y representación, sostenidos por las elites triunfantes de todos los partidos y en las diversas regiones. Empero, durante el siglo XIX surgieron elites de raíz conservadora, las que no siempre eran reductibles a la posición liberal. Las Constituciones en la región latinoamericana presuponían al ciudadano ideal, por esto mismo, la cuestión de la construcción de la ciudadanía política, se definía como un campo problemático en el análisis de las nuevas naciones. Una gran preocupación por estos problemas llevó a reflexionar sobre la representación política a través del sufragio, las elecciones y otras formas de representación.

La ciudadanía política liberal en América Latina supone una ruptura con las visiones tradicionales del cuerpo político, y ahora constituido por individuos libres e iguales, sin embargo, esta noción en sus versiones decimonónica, tiene ciertos problemas, porque la ciudadanía tiene implícita una dimensión comunitaria. Este tipo de ciudadanía es más una comunidad

¹⁷Sabato, Hilda, *Idem.*, p 12.

abstracta¹⁸. Empero, las formas de gobierno, de elecciones y de representación, durante el siglo XIX, constituirán los Estados-nacionales y la llamada "esfera pública" de Habermas, instancia creada, aquí como allá, desde la sociedad civil. La esfera pública fue el espacio de mediación entre los diversos sectores de la sociedad civil, el Estado o el poder político, es el ámbito de acción, especialmente para un público urbano que busca incidir sobre las decisiones políticas.

De tal forma, surge la opinión pública, libre de las ataduras políticas tradicionales. Surgía un espacio, que abría la discusión de la transformación estructural de la esfera de acción social, en la que los individuos entran como ciudadanos libres e interactúan bajo el principio del debate racional de las ideas políticas.

El concepto de esfera pública ha sido uno de los puntos focales más importantes en torno al problema de la sociedad civil democrática... Se refiere a espacios de comunicación social abiertos, autónomos y políticamente relevantes... Este concepto ha sido crucial para la política democrática, especialmente... en Europa del Este... El concepto de esfera pública... se refiere a un espacio jurídicamente privado en el que los individuos sin estatus oficial buscan persuadirse los unos a los otros por medio de la argumentación racional y crítica en torno a

¹⁸Cfr., *Idem.*, p 16.

asuntos de interés general¹⁹.

La formación de los Estados-nacionales en la región y el acceso al poder no fueron el simple proceso de reproducción de elites que entre sí dirimían las cuestiones políticas. Es más que eso, la relación de estas elites con sectores sociales más amplios de población fueron decisivas en la formación de las nuevas comunidades políticas, a través de diversos mecanismos. El poder se construyó y se sostuvo de diferentes maneras en cada lugar y momento.

América Latina entra al siglo XX con diversidad de luchas políticas, de movimientos sociales, de ciudadanos, étnicos, que obligan a la necesidad de redefinir los conceptos de democracia, soberanía, libertad, igualdad, ciudadanía, sociedad civil, transición, populismo, autoritarismo, etc. y sus prácticas. Al estudio todo esto, en su acontecer, se van a dar a la tarea los historiadores, sociólogos, filósofos y políticos latinoamericanos y extranjeros²⁰.

Lechner cuando reflexiona sobre el liberalismo y la

¹⁹Arato, Andrew y Cohen, Jean L., "Esfera Pública y Sociedad Civil", *Metapolítica*, No 9, México, enero-marzo, 1999, pp 37-38.

²⁰Si el lector quiere ampliar su conocimiento sobre la ciudadanía política y la formación de las naciones en la región latinoamericana en el siglo XIX, les recomiendo revisar la excelente compilación de Hilda Sabato de la obra arriba citada. Si alguien le interesa estudiar los mismos problemas, pero particularmente sobre México, un texto imprescindible, es el de: Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos Imaginarios. Memoria de los Afanes y Desventuras de la Virtud y Apología del Vicio Triunfante en la República Mexicana.-Tratado de Moral Pública-*, México, El Colegio de México, 1998.

democracia en América Latina de finales del siglo XX, llega a la misma conclusiones, a las que habían llegado algunos de los teóricos sociales y políticos de otras regiones del mundo, al señalar que en actualidad liberalismo y democracia "muestran ya no ser del todo compatibles"²¹. Lo cual permite buscar avanzar más allá de lo que se ha dicho hasta aquí, sobre el liberalismo y su relación con el poder. Lo mismo acontece con el vínculo de este último con la democracia, pues ésta no es definible sin considerar su relación con el poder.

Norberto Bobbio apunta que hablar de democracia, implica hablar de sus relaciones con el poder, que va del ejercicio del poder de unos, al ejercicio del poder de todos, lo cual requiere de la presencia de una sociedad civil fuerte y bien representada.

La democracia se puede definir de muchas maneras, pero no hay definición que pueda excluir de sus connotados la visibilidad o transparencia del poder... mientras la presencia de un poder invisible corrompe, la democracia, la existencia de grupos de poder que se alternan mediante elecciones libres permanece, por lo menos hasta ahora, como la única forma en la que la democracia ha encontrado su realización concreta²².

²¹Cfr. Bobbio, Norberto, *El Futuro de la Democracia*, México, FCE, 1986, p 98.

²²*Idem.*, p 8.

Pero esta forma de democracia sólo puede observarse, en algunas regiones de Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica. Estamos de acuerdo con el politólogo italiano cuando señala que en la actualidad se presentan algunos puntos que son problemáticos en la teoría de la democracia. Encontramos por ejemplo, problemas muy fuertes en la relación entre lo *público* y lo *privado*; con la crisis de los Estados-nacionales y de la democracia; de la democracia y la diversidad étnico y cultural; como el impacto que tiene, sobre toda decisión política, el factor económico.

La separación entre lo público y lo privado en la tradición liberal ha sido uno de los problemas de mayor dificultad para las teorías democráticas. Primero, porque no es posible dejar atrás la conquista de lo privado y su significado, como es el desarrollo de las individualidades y de su libertad. Sin embargo, sigue siendo sumamente polémica la determinación de sus límites en relación con lo público²³.

Si se conceptualiza la mayor parte de los ámbitos de la vida social, encontramos que se dejan muy pocos espacios para

²³Cfr., Berlin, Isaiah. "Prólogo", Stuart Mill, John, *Sobre la Libertad*, España, Alianza, 1989. Este problema de lo público y lo privado, ya Berlin hacía notar que algunos críticos moderados y racionalistas, no han dejado de señalar al utilitarismo de Mill, como algo muy difícil demarcar en éste los límites de lo público y lo privado. Pues en "cualquier cosa que el hombre haga puede, en principio, frustrar a los demás; que el hombre no es una isla; que los aspectos sociales e individuales de los seres humanos son a menudo inextricables en la práctica", p 31. Las cosas de lo público y lo privado, en la actualidad, se han complicado aún más, hasta pueden llegar a confundirse uno con otro, haciendo difícil determinar donde empieza y termina cada uno de ellos.

lo público, como para la decisión colectiva y, por consiguiente, para la democracia. Esta separación liberal entre lo público y lo privado fue producto de un contexto histórico determinado, el europeo, donde los individuos, las familias, las nascentes unidades mercantiles buscaban liberarse de las limitaciones impuestas por un Estado absolutista²⁴.

Lo público y lo privado es una consecuencia que hizo posible la igualdad entre los ciudadanos en lo político y ante la ley, no obstante, de las grandes desigualdades que puedan existir en los ámbitos privados. Las desigualdades económicas necesariamente se expresan en el campo político, cuando las primeras son muy grandes, no puede haber de ningún modo, igualdad política ni democrática, lo cual nos lleva, a la vez, a considerar a la libertad y a la diferenciación de lo público y lo privado.

Cuando se habla de lo público y de lo privado, de inmediato, se tiene que remitir a los antecedentes de su formación en el siglo XVIII, con el nacimiento de los Estados-nacionales modernos, del liberalismo y de la democracia, del contrato social entre los miembros de una sociedad, lo cual implicó la conformación de la sociedad civil, la ciudadanía y la dicotomía entre lo público y lo privado.

²⁴Cfr., Osés Gorraiz, Jesús Ma., "Democracia ¿Viaje Inacabado o Fin del Trayecto?" *Leviatán*, No. 62, II Época, Invierno de 1995, España, pp 85-113.

La pareja de términos público/privado ingresó en la historia del pensamiento político y social de Occidente, a través de un uso constante y continuo, sin cambios sustanciales, y terminó por volverse una de las 'grandes dicotomías' de las que una o más disciplinas -en este caso no solamente las disciplinas jurídicas sino también las sociales y en general las históricas-, se sirven tanto para delimitar, representar y ordenar su campo de investigación, como para permanecer en el ámbito de las ciencias sociales, paz/guerra, democracia / autocracia, sociedad/comunidad, estado de naturaleza/estado civil²⁵.

En la actualidad Democracia y sociedad civil están en íntima relación, en la medida de que democracia implica sufragio universal, ciudadanía libre y responsable, partidos políticos, etc.

Es indispensable distinguir lo público de lo privado, los derechos fundamentales de carácter individual, que algunos llaman subjetivos, como son las libertades clásicas de la acción, los que tienen que asegurar la autoafirmación y la autorresponsabilidad de la persona en la sociedad. Es decir, deben complementarse con los derechos sociales, igualmente importantes, ética y políticamente para su reconocimiento, al igual que las de los individuos.

²⁵Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, Op. cit., p 11.

Lo público y lo privado deben ser vistos como complementarios. Se trata pues de un reconocimiento recíproco entre ambos, entre lo privado o subjetivo y lo social u "objetivo", los que tienen que estar integrados jurídicamente, ello presupone la colaboración de sujetos que se reconocen como sujetos de derechos, libres e iguales en sus derechos y deberes, por lo tanto están recíprocamente referidos unos a otros²⁶. Pero esta relación, de una supuesta igualdad entre ellos no se está dando, en lo general, en el nivel mundial, ni en el latinoamericano en particular, se empieza a presentar un dominio de lo privado sobre lo público, lo que afecta equilibrio de los principios de libertad, igualdad y justicia y de los derechos mismos.

Las transformaciones en la política en América Latina se hace presente, por lo menos en tres niveles: el descentramiento de la política, la informalización de ésta y la nueva relación entre lo público y lo privado. Esto obliga a la necesidad de modificar la imagen estática de la política, lo que obliga a interrogarnos sobre las formas de hacer y pensar la política desde nuevas condiciones.

La democracia -las transiciones democráticas- que aún prevalecen en la región, no es una concesión de los grupos políticos, sino una consecuencia de una multiplicidad de

²⁶Cfr., Habermas, Jürgen, *Facticidad y Validez. Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso*, España, Trotta, 1998, p 154.

esfuerzos por la conquista de las libertades. No obstante ello, la democracia no puede inhibir la crítica a la democracia realmente existente, como a sus desafíos futuros. Encontramos que es muy difícil evaluar los avances logrados y los problemas pendientes. Sin duda que el advenimiento de la democracia favoreció los ámbitos de participación política, de la libertad y de la ciudadanía.

Se ampliaron los espacios de participación de los ciudadanos a través de grupos, organizaciones independientes, grupos de mujeres, etc. A la vez existe una preocupación, aunque muy limitada, por la equidad social, pero tampoco, no es menos cierto, que todavía persisten enclaves autoritarios y una precariedad de las instituciones representativas y de los derechos ciudadanos, como prevalecen, aún, niveles intolerables de pobreza y de exclusión. Cada sociedad ha ido construyendo sus espacios democráticos de acuerdo con sus posibilidades y sus condiciones específicas. "No podemos valorar dichas concreciones sino dentro de ese marco frágil y heterogéneo"²⁷.

Si observamos pues, la conformación política de América Latina hoy, no se puede negar, aunque sea mínimamente, que existe una democracia, lo cual nos lleva a relativizar el significado de democracia, para hablar de una democracia *sui generis*. Por esto, podemos decir que un análisis de la teoría

²⁷Lechner, Norbert, "Las Transformaciones de la Política". *Revista mexicana de sociología*, No. 1, enero-marzo, 1996, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, p 3.

democrática desde la perspectiva de Bobbio²⁸, revela incumplimientos de las promesas de ésta y, a la vez, esto se muestra sistemáticamente, o sea que no es viable ningún programa que tome en serio la *pluralidad ciudadana*, con su diversidad de opciones y, ante todo, una fiscalización y publicidad del poder. Entonces estamos ante la necesidad de establecer ciertos principios mínimos que deberán reunirse en un sistema político-democrático. Pero aquellos principios que servían de guía para hablar de democracia, como los de soberanía popular, representación, participación, interés general, igualdad, justicia, equidad, voluntad colectiva, etc., son ahora puestos en duda. La complejidad de las sociedades cuestiona el modelo democrático por armar en América Latina. Se sigue conservando una concepción inmutable que no da cabida a los cambios ocurridos, lo cual inhibe las posibilidades de conocer lo que hacemos cuando hacemos política, y las formas innovadoras de hacer política²⁹.

Para que todos ejerzan sus derechos ciudadanos es necesario que se den las condiciones sociales y políticas necesarias. Si bien, la democracia ofrece a todos el derecho de no ser sometido a la violencia arbitraria, así como de formar e intercambiar opiniones y el ejercicio de la ciudadanía de aquellas personas que disfrutan de un mínimo de seguridad material, educación y acceso a la información. La relación entre propiedad, educación

²⁸Cfr., Bobbio, Norberto, *Op. cit.*

²⁹Cfr., Lechner, Norbert, *Idem.*, p 4.

y ciudadanía, es un viejo tema del pensamiento político. La conexión entre libertad y propiedad fue enfatizada por la tradición republicana de los Estados Unidos de Norteamérica; la conexión entre la capacidad de elaborar opiniones políticas y de educación se remontan a Emmanuel Kant.

Tanto el Estado como la ciudadanía requieren redefinir sus papeles en la democracia. Durante periodos autoritarios el Estado otorgó beneficios a grupos privilegiados de manera discrecional. Las personas no pensaban en términos de derechos, porque esto no era lo que importaba, ya que no siempre se podían ejercer, pero existía la posibilidad de violarlos.

En los gobiernos burocráticos-autoritarios el Estado representaba un poder arbitrario, por lo mismo las personas no pensaban en responsabilidades cívicas. El lenguaje de éstas era usado como instrumento de represión. En cambio bajo la democracia los ciudadanos ya no pueden tratar a las obligaciones como imposiciones de un poder hostil sino como una exigencia de la cohesión social. Las nuevas democracias en el mundo tienen que atender de manera simultánea, las exigencias civiles, políticas y sociales de la ciudadanía.

Para Isaiah Berlin³⁰ la concepción liberal de la libertad como *libertad negativa*, excluye de forma expresa el tema de las condiciones que hacen posible el ejercicio de ésta. Asumir que la libertad implica también las condiciones de su realización,

³⁰Cfr., Berlin, Isaiah, *Libertad y Necesidad en la Historia*, España, Revista de Occidente, 1974.

o como diría este autor, la *libertad positiva* conduce a volver a plantear radicalmente la idea liberal de democracia, como aquellos retos que exigen respuestas, que las ideas del liberalismo tradicional ya no pueden contestar³¹.

Norberto Bobbio en sus reflexiones sobre el concepto de igualdad, llega a la conclusión de que éste no es absoluto, sino más bien, relativo, en la medida de que el término igualdad nos lleva a la pregunta ¿entre quién, en qué, bajo que criterios? La respuesta a esta interrogante conduce a encontrar distintos modos de abordarla, los que tienen en común el igualitarismo, no obstante, de ser diferentes. Pero, con la salvedad, de que la igualdad en el ejercicio práctico, siempre va a depender de la elección por la que se decida: de la renta, de la riqueza, de la felicidad, de la propiedad, de la libertad, etc., todo esto, varía de acuerdo a cada teoría sobre la igualdad. Por tal razón, la igualdad depende de la variable que se elija, por lo tanto, no siempre coinciden la relación de una con la otra. En consecuencia, vistas así las cosas, una teoría que se presenta como no igualitaria, acaba siendo igualitaria, aunque esto va a depender del enfoque del que se parta.

Lo cual, permite decir, que la igualdad puede, de hecho, coexistir en el mismo espacio con la desigualdad, y esto lo podemos comprobar en el ejercicio que se está dando en América Latina. Aunque la realidad, tanto natural, como social y

³¹Cfr., Berlin, Isaiah, *Cuatro Ensayos sobre la Libertad*, España, Alianza, 1998.

política entre los seres humanos es así, y no de otra forma, se presenta más aguda en esta región, lo deseable, es que la igualdad sea vista desde el punto de vista jurídico y ético, entendida como una y la misma para todos, porque éticamente es difícil pensar una teoría que se precie de tener un cierto grado de plausibilidad ético-social, si no se determina una consideración igual para todos, en cualquier cosa. Esto es para Bobbio, ejercitar la igualdad como una acción "igualitaria"³².

Pero la igualdad no se refiere a las semejanzas entre los individuos, porque ser semejante no es ser igual, por consiguiente la igualdad debe ser dentro de las diferencias. O dicho en palabras de Ignacio Sosa, la igualdad "no se refiere a la ausencia de diferencias específicas entre los hombres, sino al principio moral, jurídico, que prescinde de ellas por ser meros accidentes"³³. La igualdad vista así, adquiere un derecho universal porque todos los hombres son iguales en derechos y en oportunidades³⁴. Esto debe ser un principio de derecho positivo

³²Cfr., Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda. Razones y Significados de una Distinción Política*, España, Santillana/Taurus, 1996, pp 136-139.

³³Sosa, Ignacio, *El Ensayo sobre el Discurso Político Mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa/Coordinación de Humanidades/UNAM, 1994, p 80.

³⁴Ya en el siglo XVII, el filósofo empirista liberal John Locke, tiene preocupaciones muy parecidas a las arriba señaladas. Empero, su reflexión la realiza desde los principios del derecho natural y ético, fundados en el "amor mutuo entre los hombres", en los deberes recíprocos y de claridad. Todavía no se hace presente el principio contractualista roussoniano del derecho positivo. Al analizar el poder político y la derivación de su origen, lo lleva a estudiar el estado de derecho en que por naturaleza se encuentran todos los hombres. Para apuntar que éstos deben vivir en "perfecta libertad para ordenar sus actos y disponer de sus posesiones, de sus personas, como lo consideren conveniente dentro de los límites de la ley natural, sin pedir permiso ni depender de la voluntad del otro hombre. También un estado de igualdad donde todo el poder y la jurisdicción es

éticamente deseable, sin buscarle antecedentes de carácter metafísico. El principio de igualdad pues, se debe fundar un hecho racional y ético, conscientes de que la diversidad y la diferencia son las características de los seres humanos.

La diversidad es la clave de la historia de la humanidad y hasta podríamos decir que es la clave del éxito que tuvo la humanidad en cuanto a dominar el planeta. Esta diversidad tiene dos aspectos: el aspecto intrasocial y el aspecto intersocial³⁵.

La diversidad es algo que contraviene a todo principio que busque generalizarlo como la base sustancial de lo universal. Aunque, debo advertir que la diversidad no es sólo una característica de los individuos, sino también lo es de las sociedades y de las culturas.

recíproca, no teniendo más un hombre que otro, no existiendo nada tan evidente que criaturas de la misma especie y categoría, nacidas para disfrutar de las mismas ventajas de la naturaleza y para emplear las mismas facultades, también deben ser iguales en subordinación o jurisdicción..." Locke, John, *Cartas sobre la Tolerancia y Otros Escritos*, México, Grijalbo "Colección 70", 1969, pp 86-87.

³⁵Gellner, Ernest, *Antropología y Política. Revoluciones en el Bosque Sagrado*, España, Gedisa, 1997, p 71.

En la perspectiva latinoamericana estos retos nos llevan no sólo a la exigencia de mayores niveles de igualdad económica, social y política, sino también de *autonomía y autodesarrollo* de los individuos. Esta propuesta es un tanto cercana a la tradicional concepción de John Stuart Mill³⁶, cuyo propósito fundamental y condición de la libertad consiste en la posibilidad de la existencia de hombres realmente autónomos. La organización de la vida social sería la condición que hace posible el despliegue de las múltiples posibilidades de los seres humanos. Porque la idea de libertad pierde sentido si no tiene como objetivo el autodesarrollo y si no se les reconoce a los individuos el ser personas.

La idea de soberanía del pueblo en Latinoamérica tiene como substrato básico la voluntad mayoritaria de la población y, por supuesto, el que sus intereses y aspiraciones estén bien representados. Empero, no obstante la generalización del voto universal, directo y secreto, la democracia en nuestra América se presenta con una profunda desigualdad social, económica y política y, en consecuencia, de exclusión.

Los gobiernos neoliberales latinoamericanos hasta ahora, buscan hacernos creer que la desigualdad es parte natural de las personas y de los objetos, por lo tanto deben desaparecer del lenguaje político. Peor aún, la estabilidad de la democracia, como ellos la entienden, parece requerir de que no se hable de

³⁶Cfr., Stuart Mill, John, *Libertad. Del Gobierno Representativo. Esclavitud Femenina*, España, Tecnos, 1965.

igualdad, porque toda acción encaminada hacia ella es un atentado a la democracia, a la gobernabilidad y a la libertad. Lo cual plantea grandes retos, no únicamente a la teoría democrática, sino a la sociedad.

Pero, en contra de la propuesta neoliberal, es necesario apuntar, que sin un Estado efectivo no puede haber democracia ni mercados. Por lo mismo el efecto de la democratización sobre las condiciones políticas y económicas depende de la viabilidad y de la efectividad de las instituciones del Estado.

De este modo, si bien estamos de acuerdo en que muchos países el Estado ha llegado ha ser muy grande, políticamente oneroso y económicamente ineficiente, nos alarma el sesgo antiestatista de las reformas en curso. Más aún, desde nuestra perspectiva el principal error de las prescripciones neoliberales es que subestiman el rol de las instituciones estatales en la organización tanto de la vida pública de los individuos y grupos como de su vida privada. Para sustentar la democracia el Estado debe garantizar la integridad territorial y la seguridad física, debe mantener las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo de la ciudadanía, debe disponer de ahorros públicos, coordinar la asignación de recursos y corregir la distribución de los ingresos. Y para que las instituciones estatales sean capaces de llevar a cabo estas tareas, deben ser reorganizadas y no simplemente

reducidas³⁷.

El vertiginoso proceso de globalización abarca tanto a la teoría liberal-democrática como el control social de la ciencia y de la tecnología, los procesos de migración, de comunicación, de estilos de vida y riesgos ambientales. Todo lo cual queda fuera del control nacional y distorsionan la agenda pública de los países. Porque se considera a los factores científicos, tecnológicos y económicos, como actividades principales substrayéndolas de las miradas de lo público y de toda exigencia de su uso democrático. Por otro lado, se sigue sosteniendo que el industrialismo es la expresión más grande de la historia respecto al desarrollo de las potencialidades humanas. Si partimos de esta concepción lineal, con pretensiones de universalismo, y asociada a la idea de progreso, nos coloca en una situación que hace imposible abordar esos procesos desde un punto de vista político³⁸.

Si queremos persistir por la democracia tendremos que analizar el papel que juegan los medios de comunicación social en este proceso, porque es a través de ellos que se colectivizan las dimensiones constitutivas de la política. Por ello, se puede

³⁷Przeworski, Adam, "Introducción. Antecedentes: Modernización Vía Internacionalización", Przeworski, Adam (compilador), *Democracia Sustentable*, México, Paidós, 1998, p 35.

³⁸Cfr., Lyotard, J. F., *La Condición Posmoderna: Informe Sobre el Saber*, España, Cátedra, 1987.

decir, que los medios de comunicación, al interior de nuestros países, son las principales vías de acceso a la información de las sociedades actuales, como de los instrumentos de formulación de agendas públicas, de presentación y exclusión, de opciones culturales y de opiniones políticas. Sin embargo, si no se tiene un acceso democrático y equitativo a los medios, no es posible el pluralismo cultural democrático. Esto tiene que ser así, si de verdad queremos ingresar a una forma genuina de la democracia y que ésta sobreviva. Por ello, es indispensable la democratización de los medios de comunicación, especialmente, las electrónicas, las que han sido objeto de maniobras hasta la actualidad, de organizaciones empresariales oligopólicas. Es necesario que se abran como espacios democráticos y de participación de los individuos, de los grupos sociales, políticos y de organizaciones sociales. Sin un mínimo de democracia electrónica, es muy probable que la democracia se encuentre amenazada. Por esta razón, se requiere desarrollar propuestas que incorporen el tema de la relación de la democracia y los medios con el asunto, de la teoría democrática³⁹. Los medios también nos obligan a luchar por recuperar nuestras tradiciones y formas culturales, ello implica, como señala Jesús Martín Barbero, tener la disposición para crear un "mapa nocturno" de nuestras formas culturales y

³⁹Cfr., Martín Barbero, Jesús "La Comunicación Plural. Paradojas y Desafíos", *Nueva Sociedad*, No. 140, noviembre-diciembre de 1995, pp 60 a 69; También revítese en la misma revista: Pasquali, Antonio, "Reinventar los Servicios Públicos", pp 60 a 89.

políticas.

Mapa nocturno que nos permita marcar... las articulaciones entre **operaciones** -de retirada, rechazo, asimilación, refuncionalización, rediseño-, las **matrices** -de clase, territorio, etnia, religión, sexo, edad-, los **espacios** hábitat, la fábrica, la vecindad, la cárcel- y los **medios**- micro, como las grabaciones en cinta magnetofónica y la fotografía, meso, como el disco o el libro, macro, como la prensa, la radio o la televisión⁴⁰.

La nocturnidad del mapa lo es, porque no se han puesto a la luz, para su reflexión y análisis, estos factores, porque no se ha penetrado lo suficiente para mostrar con claridad su significado, su valor y alcances.

Se hace necesario reconceptualizar la esfera de lo público. Es más, podemos decir que éste se ha constituido en el debate central más importante de la teoría democrática, no sólo en nuestra América, sino en el mundo. Como es obvio, la situación de la democracia latinoamericana se encuentra en una difícil

⁴⁰Martín Barbero, Jesús, "Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura", México, s/f. Citado en: Rowe, William y Schelling, Vivian, *Memoria y Modernidad. Cultura Popular en América Latina*, México, CNCA/Grijalbo, 1993, pp 27-28.

encrucijada, porque el discurso ideológico que tradicionalmente la nutrió, concedía al Estado un valor central en el cambio, ahora ya no. Por ello, con mayor razón se requieren fórmulas innovadoras, originales e imaginativas que tengan la capacidad para renovar los viejos esquemas y de enfrentar la ofensiva de la nueva derecha. Una vía podría ser, el buscar establecer relaciones entre el Estado y la sociedad, e intentar romper la relación dicotómica entre lo estatal y lo privado e incorporar lo público como un espacio que garantice en los diversos ámbitos de la vida colectiva, una información más amplia, como de la participación y la descentralización de las decisiones⁴¹.

Esto requiere de la necesidad de reforzar la participación de la sociedad civil en el nivel público y social. Porque sera el camino por medio del cual la democracia se puede consolidar. En las diversas luchas y movimientos sociales encontramos, cada vez más, la presencia de la sociedad civil, constituida no solo de individuos sino de grupos sociales, organizaciones, grupos de mujeres, etc. En el tiempo actual se están poniendo en crisis las democracias representativas en algunos países de América Latina.

Y a pesar de las grandes dificultades por las que ha ido pasando la sociedad civil, se va poco a poco consolidando, hasta llegar a convertirse, en algunos países, en el espacio público fundamental, donde los individuos o sujetos sociales, cuestionan

⁴¹Cfr., Gatto, Herbert, "El Estado y el Espacio de lo Público", *Cuadernos de Marcha*, No. 78, Tercera Época, diciembre de 1992, pp 21-24.

y enfrentan las normas y las decisiones que no tengan su origen en las iniciativas de sus miembros. En este sentido la sociedad civil se va colocando en la esfera pública y se convierte en el factor determinante que retroalimenta los procesos democrático y la esencia misma de la política democrática, desde la que se considera al poder político como el espacio "vacío", materialmente de nadie, y a la vez, de todos, ese que sólo la sociedad civil puede ocupar simbólicamente desde sus imaginarios colectivos dentro de un proceso de secularización de la democracia. Por lo tanto, la sociedad civil adquiere un valor autónomo y profundamente diferenciado, donde la democracia se inventa permanentemente a partir del conflicto y la discusión pública.

Es necesario que la teoría política cambie para que se pueda captar el significado de los cambios que se están dando, como de que permita comprender mejor algunos de los problemas que todavía persisten en las transformaciones. De otra manera es muy difícil que la "ciencia" o la filosofía política en América Latina, puedan hacer alguna contribución relevante a la creación de un mundo más democrático, justo e igualitario.

De tal modo. Lo político es algo que deberá ser modificado, cambiado, si se quiere contribuir a la creación de un mundo más democrático, justo y libre. Por ejemplo, la crítica que se hace a la distinción liberal entre lo público y lo privado, en la relación que se da entre los hombres y las mujeres, colocándose en el ámbito superior a los primeros, sobre las segundas,

fenómeno que se da tanto en lo privado como en lo social y en las diferencias étnicas, de clase, de cultura, etc. Se tiene que cambiar la categoría básica de la teoría política y de lo político. Se trata de desarrollar un mundo más justo, democrático, libre e igualitario, a través de un proceso "consensado", o mejor, concertado.

Necesitamos una redefinición de la política; no en el sentido de una definición taxonómica, sino de una comprensión más cabal de la(s) 'lógica(s)' que condicionan la acción política en nuestras democracias. Un paso inicial hacia la elaboración de una nueva concepción de la política consiste... en precisar las principales tendencias en juego... En primer lugar, en los procesos de diferenciación funcional que, bajo el impacto de la globalización, hacen saltar en añicos la antigua 'unidad' de la sociedad. Por otra parte, la vida social no puede prescindir de mecanismos de cohesión social. Transformar la diversidad fáctica supone un ordenamiento: un orden articulado de las diferencias⁴²

Por esta razón, en América Latina el concepto de *sociedad civil o la sociedad concreta y participativa en las decisiones*

⁴²Lechner, Norbert, ¿Por qué la Política ya no es lo que fue? *Leviatán*, No. 63, Primavera de 1966, II Época, España, pp 72-73.

políticas, tiene que definir las confrontaciones entre lo público y lo privado.

En las transiciones latinoamericanas hacia la democracia, la sociedad civil ha sido utilizada como un instrumento teórico, político e ideológico para deslegitimar a los Estados y a los sistemas de partido de Estado. La sociedad civil se contrapone al Estado autoritario, es antiautoritaria, es la voz del cuerpo social. Es el llamado a la resistencia, es darle nombre al nosotros, a la ciudadanía, en un lenguaje no político y al margen de sistemas de partidos.

Pero en las sociedades latinoamericanas la dinámica del mercado se ha impuesto brutalmente y los lazos afectivos y las formas simbólicas de comunidad se disgregan.

"En este contexto el llamado fortalecimiento de la sociedad civil se contrapone a la desintegración del tejido social propiciado por neoliberalismo y la globalización. Alude no sólo a los derechos políticos cercenados por el autoritarismo, sino igualmente a los derechos sociales e intereses materiales vulnerados por las políticas de modernización"⁴³.

Se generalizó, hasta muy recientemente, un discurso que en oposición a las perversiones del Estado y de los partidos,

⁴³Lechner, Norbert, "La (Problemática) Invocación de la Sociedad Civil", Varios Autores, *VIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales. En el Marco de la Feria Internacional del Libro*, Guadalajara, Jalisco, México, 1994, p 3.

convierte a la sociedad civil en algo idílico, en la medida de que se la manejó como aquello, de que "no existen" relaciones de poder, ni ejercicio de la dominación que abarque de forma indiferente las organizaciones sindicales, las cooperativas campesinas, las organizaciones populares urbanas e incluso, a las empresas transnacionales. A pesar de ello hoy se ha impuesto una sociedad de mercado donde el cálculo egoísta de beneficios máximos orienta casi todas las conductas sociales. Es el surgimiento de un nuevo tipo de individualismo que no considera los antiguos modos de individualidad y pierden importancia las organizaciones comunitarias, los lazos de reciprocidad con los valores democráticos anteriores. Todo esto es una consecuencia del impacto de la nueva globalización. Se ha construido un concepto de sociedad civil que busca profundizar la democracia a partir de la superación de la oposición liberal clásica entre Estado y la sociedad civil, pero no se ha reflexionado sobre el supuesto Estado Global, sin leyes ni normas que regulen las relaciones políticas y sociales.

Por otro lado, existen variadas dinámicas de relación entre estos dos polos de la vida social que demandan trascender las posiciones dualistas del Estado, como las nociones antiestatistas de la sociedad, lo cual nos lleva a apuntar la relación entre un Estado fuerte y una sociedad activa y autónoma, los que no son excluyentes, porque el poder del Estado y el de la sociedad civil no siempre se oponen, e incluso, en determinado momento pueden reforzarse de modo simultáneo en una

dinámica constructiva. La invocación tiene que tomar un efecto defensivo para conservar las costumbres antiguas e identidades colectivas, esto es, recuperar lo histórico de ellas. Se debe considerar las estrategias de supervivencia de los diversos sectores populares. Tenemos que estar conscientes de que las formas de sociabilidad en América Latina se dan con marcado carácter jerárquico y clientelista, que puede ser racional en un contexto, pero muy diferente del igualitarismo cívico implícito en la sociedad civil. Es precisamente por lo que se tiene que luchar y rebasar la sociedad tradicional. Este tipo de sociedad civil igualitarista, según Lechner tiene dos funciones:

Por un lado, la sociedad civil encadena y contrarresta las tendencias expansivas del Estado y del mercado. Estos, al igual que el sistema técnico-científico, obedecen a dinámicas que no cuentan con barreras de autorrestricción: Para evitar que éstas fuerzas dominen y colonialicen todas las relaciones sociales se requiere una sociedad civil fuerte que sirva de límite. Junto con limitar la lógica estatal, capitalista y tecnocrática, por otro lado, la sociedad civil ha de autolimitarse. Solo frente a la expansión de los distintos "sistemas" funcionales en la medida que ella no las suplante. La capacidad restrictiva de los actores sociales supone su renuncia a ocupar el lugar del Estado. Visto así, el fortalecimiento de la sociedad civil es sinónimo de una "autorreflexividad

social"⁴⁴.

La consolidación de un régimen democrático sólo es posible allí donde el Estado y la sociedad civil se fortalecen mutuamente. Pero, cabe advertir, que para nosotros sería engañoso confundir a la sociedad civil con toda la vida social, fuera de los procesos económicos y administrativos en sentido estricto. Se requiere diferenciar a la sociedad civil de la sociedad política de partidos, de las organizaciones políticas, de las sociedades económicas constituidas por organizaciones de producción y de distribución, porque tanto la sociedad política como la económica surgen de la sociedad civil, así como comparten algunas de sus formas de organización y de comunicación y se institucionalizan a través de derechos políticos y de propiedad, especialmente.

Si reflexionamos sobre la transición política latinoamericana desde la perspectiva de la sociedad civil, es indispensable partir del estudio de las transformaciones de las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad, tomando como eje el proceso de conformación de movimientos y actores sociales autónomos en vías de diferenciarse de la matriz del Estado, de defenderse del mercado y generar instancias de interacción comunicativa que permita fundar nuevas identidades

⁴⁴Lechner, N., *Idem.*, pp 18-19.

colectivas⁴⁵.

La democracia en América Latina no termina en las transiciones ni en la transformación de un modelo político y económico centralizado en el Estado o en el mercado, sino que depende de manera exclusiva del desarrollo de la sociedad civil.

La democracia de la que hablamos tiene los siguientes presupuestos: a) considera a la sociedad civil como el espacio público por excelencia, el lugar donde los ciudadanos, en condiciones mínimas de igualdad y libertad, cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su origen o rectificación en ellos mismos; b) coloca en consecuencia a la esfera pública política como el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y como la esencia de la política democrática, y se opone a cualquier concepción que reduzca la política al estrecho ámbito de las instituciones o el Estado; c) en conexión con lo anterior, concibe al poder político como un espacio "vacío", materialmente de nadie y potencialmente de todos, y que sólo la sociedad civil puede ocupar simbólicamente desde sus propios imaginarios colectivos y a condición de su plena secularización; y d) sostiene, finalmente, que la sociedad civil es por definición autónoma y fuertemente diferenciada, por lo que la democracia se inventa

⁴⁵Cfr., Olvera, Alberto y Avritzer, Leonardo, "El Concepto de Sociedad Civil en el Estudio de la Transición Democrática". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, octubre-diciembre, 1992, UNAM, México, pp 227 a 248.

permanentemente desde el conflicto y el debate público⁴⁶.

El surgimiento de la sociedad civil en la región latinoamericana es el resultado de los nuevos movimientos sociales que demandan derechos y participación en las decisiones públicas, que antes no tenían cabida en ninguna legislación, tales como la reivindicación de género, de los ecologistas, de las minorías étnicas, etc.

En los diversos países se pueden encontrar evidencias de lucha y resistencia sociales, las tenemos, por ejemplo, en los movimientos urbanos y campesinos, en las organizaciones de barrios y ambulantes, la lucha de los colonos, en las organizaciones no gubernamentales, cooperativas de producción. Muchas de estas formas de participación son luchas por la sobrevivencia pero también por la dignidad. En suma, cada vez más la sociedad civil se organiza de manera autónoma, a pesar del Estado y al margen de éste.

La crisis de "modelo desarrollista" dio lugar a un nuevo impulso a la modernización, el llamado modelo neoliberal que reestructura la organización de la vida social, donde quedará

⁴⁶Cansino, César y Sermeño, Ángel, "América Latina: una Democracia Toda por Hacerse". *Metapolítica*, No. 4, octubre-diciembre, 1997, México, p 572. Si el lector desea ampliar más su información sobre sociedad civil y democracia en América Latina, le recomiendo revisar el texto de: Cansino, César, "Democracia y Sociedad Civil en América Latina. Una Revisión Crítica de los Diagnósticos Latinoamericanos en los Años Ochenta y Noventa", *Metapolítica*, No. 7, julio-septiembre, 1998, México.

incluido el papel de la política.

La crítica neoliberal se caracteriza por un ataque a la producción política del orden a través del orden *autorregulado*. Ese orden, según F. A. Hayek, es una consecuencia de la acción humana, *pero no de la voluntad humana*, en el sentido de que éste no es producido ni autorregulado, lo que lleva a la conclusión, de que todo intento de construcción deliberada del futuro es una interferencia arbitraria e inadecuada en los mecanismos espontáneos de la autorregulación. Es eso, que según Niklas Luhmann⁴⁷, considera a la intervención política en la vida social como nocivo, o en el mejor de los casos inútil. Lo grave del asunto consiste, cuando se subdividen los diversos campos de la vida social y adquieren una creciente autonomía, como sería el caso por ejemplo de la economía, la política, la moral, el derecho, la vida pública, se pone entre paréntesis la *unidad de la sociedad*. Se vislumbra que la política y su ejercicio son algo limitado y problemático, en la medida de que ya no es la instancia privilegiada de representación y coordinación de la vida social, lo cual no elimina, de ninguna manera, la cuestión acerca de la conformación y reproducción del orden colectivo.

Así, la política democrática ya no dispone de los medios adecuados como eje de organización de la vida social, pero la política de autorregulación no es ninguna alternativa, tampoco el mercado opera con un orden autorregulado, ni puede

⁴⁷Cfr., Luhmann, Niklas, *Teoría Política en el Estado de Bienestar*, España, Alianza, 1993.

transferirse el orden del mercado a la organización de la sociedad. Muy por el contrario, las experiencias recientes muestran como las fuerzas del mercado tienden a ser autodestructivas y, a la vez, cómo el buen funcionamiento de una economía capitalista de mercado necesita de una creación política de instituciones.

Se pretende con el proyecto neoliberal poner en la dirección de los imperativos económicos a la política, se busca romper con la tensión entre ambas, que ha persistido en la modernidad desde la época de Hegel. Si antes hubo una politización exagerada de la economía, en la actualidad se sufre una mercantilización de la política, algo que es absolutamente también negativo. La instrumentalización de la política socava la difícil y compleja coordinación de un mundo plural. La política pierde centralidad y se diluye el ámbito específico desde donde se determina el orden social y, en ausencia de una instancia articuladora de lo colectivo, la diversidad social no se puede desplegar como pluralidad. El descentramiento de la política conduce a la desintegración social.

En la actualidad podemos observar procesos de institucionalización y de desinstitucionalización en nuestra América, por otro parte existen esfuerzos por reforzar la conferencia de los parlamentos y del poder judicial, como también reducir las atribuciones discrecionales del Poder Ejecutivo, y en algunos casos de América del Sur, de las fuerzas armadas. En tiempo que estamos viviendo nos enfrentamos a la

paradoja de un mercado que exige la inserción en un marco institucional el que a la vez inhibe la institucionalización.

Lo más novedoso en todo esto es la extensión la racionalidad del mercado al campo de la política, en la medida de que ésta también se guía por criterios de intercambio mercantiles. Es decir, están cambiando las formas de regulación y de coordinación de la vida social. Son ahora los acuerdos privados las formas prevalecientes de la coordinación social y no las instituciones políticas y los procedimientos democráticos. La participación de liderazgos y de programas partidistas, las propuestas gubernamentales y las deliberaciones parlamentarias se refieren al sistema político, pero deja de ser la puesta en escena de las alternativas y de las decisiones que enfrenta la ciudadanía, lo cual le da un cariz dramático a la consolidación de la democracia y que, al final del túnel, se descubre que ésta es muy limitada. La política se diluye en microdecisiones tomadas en la obscuridad por algunas comisiones, que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos sin que ellos se enteren.

Asistimos a la mutación del ciudadano de un individuo racional y autónomo, en un consumidor estrictamente acotado en su libertad de elección. Bajo estas circunstancias la opinión pública adquiere la fugacidad de un destello, lo que indica la transformación de lo público como un espacio compartido, lo que podemos observar a través de la privatización de la mayoría de los espacios públicos, poniendo en entredicho los llamados

bienes públicos que eran de acceso igualitario para todos. Ahora la educación, la salud pública, campos de integración social son muy deficientes y su privatización tiende a debilitar, en países como los nuestros, con fuertes desigualdades sociales, la dimensión integradora de lo público.

La caída del hombre público no necesariamente implica su desaparición. Se trata más bien de una reestructuración de la esfera pública, ahora controlada y dominada por el mercado. Los hombres en tiempos recientes se han recluso en la vida privada, en una cierta cultura del yo. Pero el cultivo del *ego*, de las emociones únicas, del goce estético no significa un rechazo de la política, ni mucho menos de la democracia. Se trata de hacer una forma de economía disponible de frente a la complejidad de la vida social. Parece que se está dando una forma de *libertad negativa*, para desentenderse de acciones colectivas de gratificación engañosa. Empero, tampoco el mundo privado ofrece un espacio seguro a las incertidumbres de la vida pública. En realidad se puede observar una *politización de lo privado* que deriva tanto en su colonización como en su expansión, donde juegan un papel muy destacado la televisión. Desde este horizonte, lo público se nos aparece como un archipiélago de grupos minoritarios inconexos.

No obstante lo arriba planteado y a pesar de sus limitaciones, podemos decir, finalmente, que la crisis de la democracia representativa en América Latina y la potenciación de lo privado, han llevado al resurgimiento de la sociedad civil

que propiamente no existía, esperamos que ésta permanezca, que se refuerce cada día para convertirse en un espacio de participación político-democrática de la vida cotidiana.

8. EL SUJETO SOCIAL PUESTO A PRUEBA EN AMÉRICA LATINA

Hablar del sujeto social remite, necesariamente, a introducirnos al tan llevado y traído problema de la modernidad, porque es en ella donde se da el proceso de formación del sujeto del individuo. Esta relación trae como consecuencia, la *subjetivación*, entendida como la penetración del sujeto en el individuo y, parcialmente, la transformación del individuo en sujeto. La subjetivación es lo contrario del sometimiento del individuo a los valores trascendentes. Por ejemplo, en el pasado el hombre se proyecta en Dios, en cambio, en la modernidad, el hombre es el fundamento de los valores, en la medida de que el principio central de la moral es la libertad, y ésta es la que define a lo humano.

La modernidad triunfa cuando el hombre en lugar de estar en la naturaleza, reconoce en él a la naturaleza. Sólo existe producción de sujeto cuando la vida reside en el individuo. El individuo no es más que la unidad particular donde se mezclan: Razón, pensamiento, experiencia y conciencia. Sujeto es el paso, para manejar la terminología freudiana, del *ello* al *yo*, es el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal, y el individuo se convierta en actor y se inserte en las relaciones sociales a las que transforma. El individuo únicamente llega a ser sujeto, al

separase de sí mismo, oponiéndose a la lógica de dominación social, a través de una lógica de la libertad, de la libre producción de sí mismo, lo cual conduce a afirmar al sujeto y sus derechos en un mundo donde el *ser humano* ha sido *transformado en objeto*.

La modernidad ha sido definida por algunos especialistas, como fragmentación, disociación, por su carácter excluyente. Pero la modernidad no tiene una definición precisa, más aún, no es fácilmente definible, sólo es posible acercarse a ella para su estudio, por algunos de sus atributos comunes como: la *racionalidad*, la *libertad*, la *justicia*, la *cientificidad*, el *progreso*, la *historicidad*, la *objetividad*, la *subjetividad*, la *totalidad* y las *totalizaciones*, lo *superior*, lo *inferior*, la *temporalidad*, la *continuidad*, el *retroceso*, la *existencia*, la *vida*, la *diversidad*, la *nación*, la *etnia*, el *Estado* y las *instituciones*, etc. La aparición de principios como éstos, en un tiempo histórico y social, es lo que originó una nueva fase en el desarrollo social, es a todo esto, a lo que se le ha dado el nombre de modernidad.

Empero, estos rasgos unificadores de las instituciones modernas tan esenciales a la modernidad son y no son, a la vez, elementos disgregadores en la llamada posmodernidad, la que de acuerdo a algunos estudiosos, se expresa en la fragmentación discursiva, en la dispersión, en la defensa de las naciones-étnicas en donde se potencia el "espíritu de la tribu", en el dominio del eclecticismo y del "neobarroquismo", en la oposición al concepto de

totalidad, en donde se ha declarado la muerte de la metafísica, de la ontología, del Ser, del sujeto, de Dios y el "fin la historia".

Estos problemas son algunos de los atributos de la posmodernidad, la cual si se los analiza y comparan con los de la modernidad, se los descubre como parte del mismo discurso de ésta. Si por moderno se entiende, de acuerdo a su definición latina: *modernus*, aquello que es lo más nuevo, lo más reciente. Entonces el discurso de la modernidad está conformado por lo "más nuevo" en el saber y en la cultura, en tal caso, la posmodernidad, es lo más reciente de la modernidad.

Empero, puestos en el camino de la diferenciación entre modernidad y posmodernidad, preguntémosnos con insistencia: ¿qué quedó después de la modernidad? ¿La posmodernidad? ¿El caos, la fragmentación de los grandes relatos totalizadores, la incertidumbre de todo saber, el desencanto, la simulación? ¿Hasta donde es suficientemente fundado, decir que la posmodernidad forma parte de la modernidad? Ante estas interrogantes, la pregunta sobre la definición de la posmodernidad, al igual que la de la modernidad, hasta ahora no ha sido bien definida, al intentar delimitarla conceptualmente se desvanece, "se escapa de las manos", se diluye en una diversidad fragmentaria de formas y de expresiones discursivas. Al igual que su matriz teórica: la modernidad, sólo se la puede caracterizar por sus atributos y por sus características, lo cual no es garantía suficiente para realizar una diferenciación entre lo moderno y lo posmoderno, lo cual ha originado confusiones

teóricas y epistemológicas, más que precisiones o claridades. La posmodernidad se asume como aquello que sigue después de la modernidad, pero, ¿acaso, la modernidad no es siempre "lo más nuevo", lo "más moderno", siempre y en todo tiempo?

La posmodernidad se funda en la irracionalidad y el nihilismo, desde la lógica cultural del "capitalismo tardío",¹ de la crisis del sistema capitalista y de la Razón, de sus posibilidades de supervivencia y de organización. En ámbito de reflexión Habermas expone argumentos y "contra-argumentos" sobre la inevitabilidad de la crisis del sistema capitalista moderno y las posibilidades de solución en cada uno de los ámbitos pertinentes.

Habermas define al "capitalismo tardío" como un régimen en el que el conflicto de clases del capitalismo liberal se ha vuelto latente y las crisis periódicas se han convertido en crisis permanentes. Con una serie de argumentos y de contra-argumentos va mostrando una estructura no concluyente, tanto en el subsistema de economía como en el ámbito de la prevención de conflictos por parte del Estado. Lo cual no hace sino anunciar el advenimiento de una crisis sistémica en el marco de las sociedades avanzadas y lo que es peor, en las no-avanzadas. Allí donde el Estado ya no asume su función regulador del proceso económico ni de las relaciones sociales.

¹Cfr., Habermas, Jürgen, *Problemas de Legitimización en el Capitalismo Tardío*, Argentina, Amorrortu Editores, 1998.

Todo esto visto dentro del marco de los procesos propios de la globalización ha llegado a afectar en el *sistema-mundo* en el nuevo orden mundial, a las diversas sociedades planetarias, en las que se incluyen, las del capitalismo periférico, en una situación de relaciones económico-sociales asimétricas, de desigualdad y de amplia destrucción de las anteriores formas de organización, de producción, de libre mercado y de consumo.

De forma paralela al problema de la posmodernidad, se inicia la nueva forma de globalización económica que rebasa a las anteriores, lo que según Ulrich Beck, significa, entre otras cosas, la "ausencia de Estado mundial", y "de la sociedad mundial". Esto es, sin Estado mundial y sin gobierno. Se asiste a la difusión de un capitalismo "globalmente desorganizado, donde no existe ningún poder hegemónico, ni ningún régimen internacional" de tipo económico, ni político y menos social².

Ante este horizonte, en donde se superan todas las expectativas históricas, sociales y económicas precedentes, el fin de los paradigmas teóricos-prácticos y sociales de los modelos epistemológicos del capitalismo tardío. Entonces, ¿en dónde nos encontramos? Con la intención de ir más allá del análisis de lo hasta aquí expuesto, vamos a asumir la propuesta de Theodor Adorno,

²Cfr., Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del Globalismo. Respuestas a la Globalización*, España, Paidós, 1998, p 32.

en la que afirma que no siempre en la dialéctica histórica, como la entendió Hegel y Marx, se da la síntesis, la superación y progreso, sino que, más bien, existen procesos, avances, retrocesos, continuidad, negaciones, empero, no necesariamente, se dan la síntesis, la superación, el progreso, porque el estudio de la realidad histórica y de la teoría así lo muestran. La *dialéctica negativa* de Adorno³ es un esfuerzo por romper con la previvencia de construcciones filosóficas que son demasiado escolásticas, que en el análisis crítico y la argumentación dialéctica discursiva sobre la realidad, llevan a demostrar su inconsistencia y validez. La filosofía lejos de ser una actividad contemplativa, es tránsito, es proceso de construcción discursiva, y por lo mismo, antidogmática.

La posmodernidad colocó a la Razón y a las racionalidades regionales que la constituyen, en una "lógica ineluctable", donde la razón aparece, pero sin sujeto⁴. De este modo, la lógica de la fragmentación es la forma opuesta a la lógica sistemática y coherentemente. Una razón sin sujeto es una racionalidad que no implica responsabilidad, ni compromiso, sino una idea que se diluye en un individualismo extremo, sin ética, ni compromiso social, sin política; y, en la medida de que no hay responsable, pierde su razón de ser. Es esta situación práctica e ideológica, y

³Cfr., Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, España, Taurus, 1975.

⁴Cfr., Vattimo, Gianni, *El Fin de la Modernidad. Nihilismo y Hermenéutica en la Cultura Posmoderna*, México, Gedisa, 1986.

teóricamente fragmentada, lo que en la actualidad parece consolidarse, en donde ni siquiera tienen sentido los valores humanos más queridos (pero tampoco los no queridos como los disvalores, los antivalores); más aún, resulta difícil plantear estrategias para prevenir o prever los peligros que hoy asechan a la Razón, pero sin sujeto.

La (pos) modernidad, vista desde las anteojeas de los países occidentales, permite descubrir que los principios metafísicos de tiempo y espacio se han vaciado de sentido y carecen de contenido, para quedar reducidos e inmersos, como escribe Baudrillard, en un "permanente presente", "cautivos en la simulación", en el "simulacro permanente"⁵ en mundo de virtualidades, de vacíos, es decir, en formas ficcionales. Si esto es válido, entonces, no queda más que aceptar, lo que ha dicho -el discípulo del sociólogo conservador Samuel P. Huntington-, Francis Fukuyama, el "fin de la historia" -o como lo declaró el italiano Gianni Vattimo-, se vive el "surgimiento de la poshistoria"⁶. Sin embargo, habremos de decir que "los sepultureros de la historia" han sido muchos a través del tiempo, no sólo en siglo XX, los hubo también en buen número, en el XIX, dentro de los que se pueden señalar a filósofos, como Hegel y Marx, la propuesta teórico-filosófica de ambos desemboca, quizá sin

⁵Cfr., Baudrillard, Jean, *Cultura y Simulacro. La Precesión de los Simulacros. El Efecto Beaubourg. A la Sombra de las Mayorías Silenciosas. El fin de lo Social*, España, Kairós, 1998.

⁶Cfr., Vattimo, G., *Op. Cit.*

quererlo, en el "acabamiento de la historia"; para el primero, en el "Estado prusiano" y para el segundo, en el "mundo socialista".

Las preocupaciones por la "cientificidad" de las filosofías en el siglo XX, desde diversas posiciones teóricas e ideológicas, van a colocar al ente, al *Dasein*, a la existencia, como un ser que pierde su razón de "ser en el mundo", para aparecer como un "ente seriado", masificado, allí, donde el sujeto ya no establece relaciones libres con los otros y no realiza esa acción vital a su ser, a su existencia, al *mit Dasein*, -al ser con los otros-, ente social que ontológicamente es el fundamento del sujeto y del yo.

Después de los años cincuenta del Siglo XX, el ser social inicia su desaparición, para convertirse, como escribe Althusser, en un elemento más de los procesos sociales e históricos. Lo cual "supera" la vieja tesis marxista y plejanoviana: "Son los hombres los que hacen la historia", sin embargo, como escribe Marx en *El 18 Brumario...*, "no siempre en las condiciones escogidas por ellos mismos".

La situación mundial de las dos últimas décadas del siglo XX, ya no lleva implícita una lógica sistémica y de producción negociada social y políticamente, como en los anteriores períodos. Esta lógica parece haberse convertido en una "lógica de hierro" vaticinada por Max Weber y que no admite alternativas en la negociación de las relaciones económico-sociales en el nivel planetario. La supuesta "sociedad mundial", en la cual el sistema internacional sostenía un cierto grado de gobernabilidad sobre las

relaciones, ahora está muy lesionada por la nueva articulación en el sistema transnacional.

La lógica de la guerra hoy parece enseñorearse, es una guerra mundial no declarada de nueva especie. En la actualidad se asiste a la "carencia de gobierno" en la escala planetaria y ya no existen las antiguas reglas de lógica sistémica del período precedente de modernización weberiana. Por lo tanto, el espacio de negociación propio del sistema mundial se ha (transfigurado) en el espacio de guerra de los negocios, característica del nuevo sistema transnacional. Así, se redujo la política a la economía del neoliberalismo, a pesar de que, por otro lado, se busca, no obstante su base contradictoria, recuperar el papel de la política como el "arte de lo posible", desde los términos de un supuesto realismo político, o mejor dicho, de la aplicación y el ejercicio de un hiperpragmatismo sin fundamento ni principios racionales reguladores de las diferentes relaciones sociales y económicas.

La globalización económica ha traído como consecuencia un despliegue de la performatividad de ese diferencial de modernidad, que la mundialización como proceso cultural supone para cada concreto social, que ahora se encuentra atravesado por la globalización económica y tecnológica.

8.1. EL SUJETO SOCIAL LATINOAMERICANO

En oposición a la tesis de que la Razón es un atributo exclusivo de un individuo, sujeto, comunidad o de un pueblo, asumimos, que ésta, es un atributo o de la cualidad humana y, por lo mismo, común a todo ser social, ese que desde Aristóteles, se define como ente racional y político, capaz de construir juicios racionales, de estructurar teórico y formalmente saberes diferentes, filosofías, ciencias y tecnologías, e inclusive, en la actualidad, "ecosofías"⁷.

Empero, el conocimiento filosófico se encuentra atravesado por las ciencias sociales y naturales, permeado por la ideología, por los imaginarios sociales, los símbolos y los mitos viejos y nuevos, pero más que todo esto, es conocimiento racional. De tal modo, la Razón es un atributo de un sujeto social rocinante libre, es decir, de un ente que piensa, analiza, critica, cuestiona e indaga.

⁷Guattari utiliza el término de "ecosofía", para anunciar en el trabajo de la investigación filosófica, el nacimiento de una nueva filosofía en: una íntima relación con el conocimiento ecológico y el equilibrio con la naturaleza. Cfr., Guattari, Félix, *Caosmose. Um Novo Paradigma Estético*, Brasil, Rio de Janeiro Editora, No. 34, 1993.

De ése que piensa su realidad y busca explicarla filosóficamente, a la vez que enfrenta los problemas que ésta le plantea.

Desde el siglo XIX hasta hoy, los diversos proyectos liberales, conservadores, neoconservadores, de gobiernos republicanos, de dictaduras, de militarismos, "fascismos", donde en momentos históricos, también se hizo presente en algunos de los gobernantes de nuestros países, la tentación por constituir gobiernos monárquicos, autoritarios y hasta imperiales. En el acontecer histórico de la conformación de los Estados-nacionales, encontramos que la aparición de los conceptos de *ciudadano, pueblo, sociedad civil, democracia, libertad, equidad, igualdad, justicia*, etc; con antecedentes liberales de diferente raigambre político, son letra escrita en las Constituciones Político-liberales de los Estados y sólo se hacen presentes, muy de cuando en cuando, en las experiencias políticas de gobiernos con inclinaciones o tendencias democráticos. Empero, los principios democrático-liberales no son conocimientos que forman parte de la consciencia social de la vida cotidiana en América Latina que tienen todos los habitantes, sino sólo son atributos de unos cuantos, de los propietarios varones que sepan leer y escribir. Las mujeres, los negros, los indígenas y los grupos sociales de origen social inferior, no tienen esos derechos. El sujeto liberal era un atributo exclusivo de unos cuantos, y es excluyente de las mayorías, como lo ha sido el liberalismo en general, desde su origen en el Siglo XVIII.

A pesar de estas limitaciones, exclusiones, prejuicios raciales, culturales, de negaciones, contradicciones y conflictos. En el final del siglo XIX latinoamericano, se fueron gestando procesos históricos, producción de ideas filosóficas, sociales, históricas y ensayos que irán conformando las diversas historias sociales, políticas, económicas y culturales de nuestra América. Es allí donde los sujetos individuales como ciudadanos, muy de vez en cuando, tienen una función y participación social relevante. La historia no es un proceso ciego, donde el sujeto social se va haciendo, sino que es aquello que éste hace y pero aquella que también lo hace.

Más allá de la tradición filosófica occidental, es posible decir que las filosofías y las culturas latinoamericanas se plantearon como una alternativa problematizadora y creativa, defender su derecho al ejercicio libre y responsable de la razón; de ser autores y sujetos de la historia, al igual que de sus expresiones culturales diversas, como lo son los propios proyectos, los ideales y las utopías.

Por encima de autoritarismos teóricos, fundados en el supuesto poder de la Razón (entiéndase como la razón europea), los historiados y filósofos de la historia buscaron en la historia americana el origen y las causas por los cuales los habitantes de América, primero los indígenas americanos y posteriormente, todos los nacidos en ella -así fueran sus padres de origen peninsular o europeo-, son negados como entes lo suficientemente maduros para

el ejercicio de la razón, así lo señalaron algunos intelectuales y científicos europeos, cuando apuntan: "Todo lo que nace en América se deteriora". De tal modo, la forma como entramos a la historia europea, trajo como consecuencia la negación de la racionalidad de sus habitantes, la esclavitud, la explotación, la marginación, la pobreza, el subdesarrollo, todo ello, a lado de una serie de características y atributos impuestos y autoimpuestos, los que con el tiempo, harán difícil el libre ejercicio de la razón.

El filosofar en América Latina en la actualidad, confirma una posición moderna en filosofía, y muestra un regreso a la reflexión sobre la realidad sociohistórica latinoamericana y a los grandes problemas de ésta, que parecía ya olvidados. El mérito más grande es que el escépticismo de la razón, ha despertado a la filosofía en general de sus viejas pretensiones desmesuradas y totalizadoras en el conocimiento y en la ontología.

La filosofía occidental, de la cual formamos parte, después de la avalancha de la posmodernidad y del "pensamiento débil" empieza la vuelta a los viejos temas y problemas filosóficos, a la búsqueda de respuestas a la realidad en que los sujetos sociales se encuentran inmersos.

En estos tiempos donde la tecnología se sobrepone a lo humano, donde la producción, el consumo y las mercancías están por encima de éste. Es el fenómeno social y económico inusitado a nivel mundial que la escritora francesa Vivian Forrester llamó, en un texto con el mismo nombre: "El horror económico". No obstante que

en su investigación analiza la realidad europea y de manera especial, a la sociedad francesa descubre un futuro siniestro para los humanos en capacidad productiva, ya no cuentan; descubre que los trabajadores son entidades prescindibles, allí donde el trabajo, era la fuente de toda riqueza, como escribió Marx, ya no es la fuente de toda medida. Europa es el lugar donde las generaciones futuras nacerán y morirán sin la oportunidad de realización como entes productivos a través del trabajo, donde se presenta el "ocio improductivo", que suprimen aquellos que diferencia a los seres humanos: el trabajo.

Ante este panorama incierto, es urgente buscar las formas que posibilitan revertir estos procesos, para que los seres humanos vuelvan a ocupar su lugar en el *Cosmos*, ahí donde se recupera el valor de lo humano donde sus atributos no sean regulados por las mercancías, como entidades consumibles y desechables. Sólo a través del valor de lo humano, es posible recuperar lo común y racional y socialmente valioso a toda existencia.

Los avances y los cambios en la ciencia y la tecnología, la comunicación en los diversos campos del saber, de la propaganda se suceden de manera rápida que no se logran comprender ni asimilar. Y salvo honrosas excepciones muchos de nuestros científicos de la naturaleza, sociales, filósofos e historiadores no logran asimilar las nuevas teorías científicas, el conocimiento se fragmenta cada vez más que impide realizar los procesos de síntesis y generar conocimientos nuevos dentro de la totalidad y así poder aplicarlos

al estudio de las diversas teorías científicas, y realizar el proceso de síntesis para generar conocimientos nuevos y aplicarlos al estudio de las diversas realidades: filosóficas, sociales, materiales, científicas, etc. Lo que trae como consecuencia, respuestas y posibles soluciones a los problemas de estas realidades que nos plantean. Se requiere de realizar el ejercicio libre de pensar creativamente, de lanzarse a la aventura del filosofar desde la propia Realidad Histórica, con los riesgos que todo ello implica.

La realidad del pensamiento filosófico muestra, que en filosofía -como en cualquier otra clase de conocimiento que demanda del ejercicio de pensar con profundidad-, no es posible imitar, de otra forma, esto es ideología, inautenticidad, enajenación, etc. La filosofía, cualquiera que ésta sea, para serlo, tiene que ser auténtica. Esto quiere decir que no se le puede reducir a uniformidad y reiteración, porque es análisis y crítica de los problemas filosóficos y sociohistóricos de la realidad. La filosofía Latinoamericana, es una construcción diferencial y diferenciable por los problemas, de los temas, por sus conceptos y por la construcción teórico-formal; es reflexión filosófica donde se realiza metódicamente, el proceso de síntesis filosófica.

Así pues, lo común de la filosofía Latinoamérica con cualquier filosofía, es el universal principio del ejercicio de la razón, es el reflexionar críticamente con profundidad, coherencia, sistematicidad, consistencia y rigor. Sin embargo, en la filosofía

latinoamericana no existe un método único en su construcción, sino que éste es el resultado de la reflexión dialéctica y interdisciplinaria. Curiosamente esta forma de hacer filosofía, coincide con la de Habermas⁸, quien considera que se da una relación interdisciplinaria entre las humanidades y las ciencias desde diversos lenguajes. En continuidad con nuestra reflexión señalaría que la filosofía latinoamericana, al igual que *La Filosofía*, se construye en una reciprocidad interdisciplinaria y multidisciplinaria. Lo cual coloca a *La Filosofía* (a las diversas filosofías), según este filósofo, en un lugar mucho más modesta, como "una disciplina especializada sin pretensiones de privilegio cognitivo". Habermas señala que en la filosofía occidental se han dado una serie de disputas, unas más relevantes que otras, donde la cuestión de la pluralidad de lenguajes y de marcos teóricos disciplinarios ha permeado a *La Filosofía*, a las diversas filosofías. Sin embargo, en las filosofías siguen existiendo temas que no envejecen, por lo mismo, y para decirlo en las propias palabras de este autor:

La disputa sigue siendo en torno a temas que no envejecen: la disputa en torno a la unidad de la razón en la pluralidad de sus voces; la disputa acerca de la posesión del pensamiento filosófico en el concierto de las ciencias; disputa acerca

⁸Habermas, Jürgen. *Pensamiento Posmetafísico*, México, Taurus Humanidades, 1990.

del esoterismo exoterismo, de ciencia especializada e ilustración; la disputa, en fin, en torno a los límites entre filosofía y literatura. La ola de restauración que viene arrollando al mundo occidental desde hace algo más de un decenio (este texto fue escrito en alemán en 1988), incluso ha vuelto a sacar a flote un viejo tema que ha venido acompañando desde siempre a la modernidad: el del remedo de la sustancialidad que representaría la tentativa que hoy se registra de renovar una vez más la metafísica⁹.

Habermas se opone, la indeterminación e inconsistencia teórica, a la fragmentación epistemológica, a las formas inacabadas de la modernidad.

En la supuesta posmodernidad y al lado del desorden y el caos generados por la globalización económica, es oportuno preguntarnos sobre ¿Dónde nos encontramos en cuanto a teorías e instrumentos conceptuales que expliquen el nuevo nudo teórico y epistemológico, a los problemas sociales, políticos e históricos? Empero, lo que aquí nos preocupa fundamentalmente es ¿Dónde se encuentran los países que entraron a la modernidad europea y a su historia, como producto de la conquista y la colonización, con la negación de la humanidad de sus habitantes? ¿Cómo periodizar la historia latinoamericana, las culturas, sus filosofías, sus racionalidades, sus imaginarios sociales, sus concepciones del mundo? ¿Qué son, en

⁹Idem, p 19.

la actualidad, esos pueblos producto de la conquista y de esclavización europeas? ¿Son acaso modernos, premodernos, posmodernos? Hoy la realidad histórica supera toda concepción formal, uniforme y unilateral y muestra que los tiempos en la historia de la humanidad no son unilaterales ni uniformes. Las historias de las naciones europeas nunca tuvieron el mismo desarrollo, ni social, ni político, ni económico, ni cultural, no obstante el argumento hegeliano que señala que el desarrollo del *Espíritu* se radicó en Europa, diríamos que no en toda, sino, más bien, en la Alemania del Estado prusiano.

La posmodernidad concebida como la continuidad de la modernidad misma, ha generado de acuerdo con la misma interpretación occidental eurocéntrica excluyente, la fragmentación de la *Razón*, de los saberes y de las racionalidades. Sin embargo, ya hace más de un siglo que la racionalidad europea había sido puesta en cuestión. El mito del progreso, de la identidad única, de la unidad uniforme de la cultura, así como muchas otras "categorías filosóficas que fueron sagradas por mucho tiempo", ya habían sido cuestionadas.

Por esto mismo, y más allá de la declaración del fin de la modernidad, de la "muerte del sujeto histórico y social", del hombre, de la *Razón* totalitaria europea, excluyente, unilateral y autoritaria; del Ser, de Dios, de los paradigmas sociales y de todos los ontologismos. En nuestra América desde hace tiempo se inició el despegue, la construcción del sujeto, del individuo, del

ciudadano desde un ejercicio propio de la razón. Allí, donde el sujeto social juega el papel protagónico.

Así, la defensa del sujeto es la salvaguarda de la racionalidad social del ente. El sujeto social latinoamericano surge y se constituye en la historia social de América Latina y el Caribe, en un permanente proceso de lucha por su libertad. Este fenómeno histórico es procesual y dialéctico que va del individuo a sujeto y del individuo a la razón. Desde las Revoluciones de Independencia hasta el siglo XX se ha dado, además de los caudillismos, de los cesarismos y de los "neocesarismos", una lucha de movimientos sociales que no pueden ser reducidos a movimientos de "masas", por que son reconocidos como "sujetos sociales".

El problema del sujeto puede ser abordado desde distintos supuestos, como sujeto individual e independiente, concebido sin ninguna relación con la realidad sociohistórico; como sujeto individual del liberalismo representado por el ciudadano individual que defiende sus intereses particulares y de propiedad, surgido por una supuesta relación contractual entre los miembros de una sociedad y que de acuerdo con sus intereses políticos se organiza y participa en la llamada "sociedad civil"; y el sujeto social que puede tener por lo menos dos maneras de participación: 1) como sujeto libre y racional que participa en las luchas políticas por los derechos sociales y colectivos; 2) y el sujeto social constituido por individuos, sujetos sociales que se constituyen en movimientos sociales que agrupan en asociaciones de trabajadores:

obreros, campesinos, en grupos de mujeres trabajadoras, de género, en sindicatos, en organizaciones, movimientos sociales de indígenas, de ecologistas, de empresarios, de comerciantes, etc. En todos ellos, sus miembros son sujetos individuales socializados, que deciden participar en los movimientos sociales en la lucha política, económica, social de manera colectiva, e inclusive, en muchos de los casos, organizan sus decisiones de manera corporativizada.

En este sujeto social multidiverso, las decisiones son tomadas de manera colectiva, a través de la confluencia de voluntades y de intereses. Esta forma de organización social colectiva, demanda revisar la definición liberal de "sociedad civil", que hasta ahora se ha venido utilizando. De esta manera el sujeto sólo existe como movimiento social, como oposición a la lógica del orden, aunque que éste tenga una razón utilitaria.

En consecuencia, cuando se habla en la (pos)modernidad de "la muerte del sujeto", la ausencia de sujeto implica la eliminación del sentido de las diferencias y libera al individuo de toda responsabilidad ética comprometida y, por lo tanto, del resultado de sus acciones. Por otro lado, el sujeto productor y generador de saberes de otros tiempos, el constructor de argumentaciones teóricas sobre los diversos problemas filosóficos, ha sido herido de muerte y afectado en su constitución sistémica, al fragmentársele, se desvanece en mil partes imposibles de integrar. Por esto mismo, tampoco existe en todo esto a quien hacer

responsable del estricto cumplimiento de las leyes y el derecho, de las instituciones, de las organizaciones sociales, del Estado mismo.

El primer proceso globalizador del capitalismo tardío se inició en 1945. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y después de la explosión de la Bomba Atómica y las consecuencias catastróficas y se cierra con el Informe del Club de Roma de 1972, en cual se planteaba ya como problema, los límites del crecimiento. Así, este proceso histórico se da en dos momentos y pone en la mesa de la discusión la responsabilidad de los Estados sobre la vida en el planeta. Las dos explosiones atómicas de Hiroshima y Nagasaki remueven y sensibilizan a los Estados, sobre un acontecimiento extraordinariamente destructivo de vidas humanas inocentes. En cambio, los resultados del Informe sobre los límites del crecimiento llevan al problema de la cotidianidad. De esta manera, la exigencia ética y la condición de posibilidad de la vida humana, se unieron en una sola exigencia: la unidad de lo ético con lo utilitario, a pesar de que la tradición positivista por mucho tiempo, los había mantenido separados.

A partir de la Segunda Guerra Mundial dos grandes períodos llevaron a la crisis financiera actual. El primero, se caracterizó por la fuerte inversión productiva y de crecimiento sostenido bajo el control estatal, en el cual está incluido lo social, y, en ciertas ocasiones, implicó relaciones de negociación con las clases trabajadoras a través de contratos y convenios; el segundo, se

inició a finales de los años sesenta y principio de los setenta, donde las grandes inversiones van paulatinamente abandonando la esfera productiva, a la vez que adquieren un carácter más transnacional, que se manifiesta en la expansión del capital financiero y especulativo en el nivel planetario. Se daba inicio el desmantelamiento del Estado Social Intervencionista y a la progresiva exclusión y pérdida de las implicaciones negociadas de la clase trabajadora.

Avanzado el siglo XX, para ser más preciso, en las tres últimas décadas, la problemática filosófica latinoamericana asume la responsabilidad de reflexionar sobre la realidad sociohistórica y política, sobre los sujetos sociales, sobre la liberación. Se la encuentra con una diversidad de preguntas y de problemas de distinto carácter que no han sido resueltos; se cruzan, entrecruzan y enfrentan unas teorías filosofías sobre la sociedad con otras; se argumenta y contra-argumenta tratando de explicarlos, hasta que coincide, en el tiempo histórico, con el fenómeno de la posmodernidad, de la globalización económica y sus implicaciones sociales, humanas, políticas, tecnológicas, científicas, éticas, las cuales han generado los "gloclocalismos"¹⁰, es decir, la defensa de los Estados-nacionales, de "naciones-étnicas", de grupos y de comunidades, opuestas y contrapuestas a los mecanismos de absorción de la globalización. Así, la síntesis de la dialéctica histórica

¹⁰Cfr., Ulrich, Beck, *Op. Cit.*

hegeliana no se resuelve ni tampoco hace presencia como factor dominante, sino que, más bien, se hacen aplicables los principios de la *dialéctica negativa*, al análisis del fenómeno procesual y continuo, donde hasta hoy no se da la asimilación y ni la superación de las contradicciones, de los antagonismos, menos aún se da el proceso de superación de lo inferior a lo superior y al progreso histórico, todo esto aparece en un *sistema-mundo* cada vez más conflictivo y caótico.

El filósofo latinoamericanista está obligado a reflexionar no sólo sobre el Ser, porque éste no se encuentra marginado ni está oprimido, ni tampoco ha sido negado, son los latinoamericanos de "carne y hueso", situados en la realidad histórica, los mismos que en el presente, desconfían de los partidos políticos por inviables para representar sus intereses sociales y políticos; son los mismos que han decidido luchar colectivamente por el reconocimiento de sus propios derechos humanos, colectivos y comunitarios, desde una nueva concepción de la democracia; son los mismos que ponen en cuestión la existencia de una sociedad civil que en nuestros países se diluye, se desvanece, para hacer presencia los sujetos sociales que se organizan a través de sistemas corporativistas o comunitarios, a través de los cuales negocian las organizaciones, y sus grupos, o colectivamente, sobre intereses comunes. Esta es, pues, la lucha por el futuro desde un presente, que tiene sus antecedentes en un pasado histórico que aún no ha sido resuelto con

justicia, como valor regulativo de los demás principios y valores éticos y políticos de la democracia.

Esta forma de asumir los problemas, coloca a la filosofía y filosofía política en particular en situación de riesgo, porque su preocupación es más "terrenal", como es la situación de los hombres concretos, en la historia. Ir a la historia de América Latina es interrogarse por las causas de la dependencia, de la marginación, de la pobreza. Analizar esta forma de pensamiento, es lo que nos pone en el camino para descubrir explicar al ser humano situado en la historia, lo cual muestra una forma de racionalidad, la que de ninguna manera se la puede inscribir dentro de una *filosofía fundante*.

Desde la perspectiva de la filosofía y de la cultura latinoamericanas, la modernidad tampoco puede ser definida unilateralmente, porque en su introducción, asimilación y síntesis tuvieron un origen diverso y contradictorio. Por esto mismo, la modernidad debe ser vista como una cultura de riesgo. El riesgo concebido como la manera de como los latinoamericanos han organizado su mundo humano y social. Considero que pensar en términos de riesgo posibilita valorar hasta dónde es probable que los proyectos difieran de los resultados previstos. La modernidad en América Latina sólo puede ser vista a través de los modos de como los individuos sociales producen sus condiciones de vida, en un mundo de subdesarrollo, dependencia y marginación, problemas originados por la ampliación de la modernidad excluyente.

Así pues, la visión de la historia de la filosofía y de la cultura, en general, no tiene una esencia metafísica que le dé un arraigo definitivo y permanente, sino que su estructura y conformación sólo pueden definirse en términos de la propia historia, de la tradición y del "legado". Empero, el "legado", puede constituirse en un lastre que obstruye el punto desde el cual se analiza, crítica y desarrolla la historia, la filosofía y la cultura.

El "topos", la realidad sociohistórica, sería el lugar desde el cual los latinoamericanos han de realizar los propios proyectos. Es decir, la reflexión filosófica y sobre la cultura no se puede quedar cautiva de las tradiciones y el legado, sino que deben incorporar al análisis los imaginarios sociales, lo simbólico, los proyectos sociales, políticos, económicos, concebidos dentro de un tiempo y una espacialidad.

La historia de la cultura debe ser concebida en constante construcción y reconstrucción, desde un horizonte de sentido histórico-filosófico y social, donde las diversas formas de expresión constituyen o conforman, una construcción de sentido diverso.

Los filósofos latinoamericanistas, están conscientes que la posmodernidad y la globalización han puesto en cuestión a la **Razón ilustrada** y a la modernidad misma, ya que después de cerca de doscientos años, la Razón no cumplió lo que prometió, como es aquello referido a todas las necesidades humanas y el respeto de la

justicia, la equidad y la libertad. Y sí, en cambio en el siglo XX, ha producido dos grandes guerras mundiales, campos de concentración, "gulags", y aumentó el número pobres y la miseria. Se han fragmentado, en el nivel mundial, los vínculos sociales de las comunidades urbanas, de las etnias, nacionales y regionales, y se ha potenciado lo privado, el individualismo, por encima de lo público y de todo aquello que daba sentido a la identidad y unidad a la sociedad y la cultura. Empero, los filósofos, los sociólogos, los historiadores de la cultura latinoamericana, están obligados a interrogarse sobre: ¿qué son los latinoamericanos y sus productos? Sobre si ¿realmente en las sociedades latinoamericanas se ha perdido el sujeto individual y social, especialmente, éste último? La fragmentación de los grandes relatos explicativos, la pulverización de los saberes, la muerte de Dios, la crisis de los grandes paradigmas sociales y culturales lleva a preguntar si, ¿los latinoamericanos somos premodernos, modernos o posmodernos? Hipotéticamente es posible sostener que América Latina vive tiempos mixtos tanto en lo social, político y cultural.

Lo propiamente humano, no es, obviamente, tal o cual rasgo de la cultura. Los seres humanos se ven influidos por el contexto dentro del cual vienen al mundo y éste varía en el tiempo y el espacio y de contexto en contexto. Lo que todo ser humano tiene en común con los otros, es su capacidad de rechazar y oponerse a las determinaciones históricas, allí donde la historia se convierte en la "hazaña por la libertad", como escribe Croce, a la vez que juega

un papel fundamental como principio que da razones suficientes y desenmascaradoras de las diversas formas opresivas. De esta forma, existe, una Razón común a todo ser humano, empero, ésta se constituye por las diversas racionalidades, las cuales se manifiestan en la manera de cómo los sujetos sociales producen sus condiciones de existencia, lo que de ningún modo, es pura racionalidad, sino que incorpora "motivos", como los sentimientos, la pasión, los sueños, las utopías, los *imaginarios sociales*, lo *simbólico*, por todo aquello que hace la diferencia entre una cultura y otra.

En el discernimiento de la racionalidad europea en proceso de ruptura con el sujeto individual y social se presenta la cara de la estructura destructiva a la de la apertura constructiva, y de ésta a la emergencia de la alteridad y de la diferencia de los nuevos sujetos. Proceso que parece objetivarse en una nueva totalización de una racionalidad sin sujeto, lo cual pone como centro del escenario teórico, la cuestión del sujeto. Elaborar de manera congruente este problema, permite encontrar respuestas consistentes y claras que permitan construir escenarios previsibles, que comprometen fuertemente a la humanidad en su presente y futuro.

La cuestión del sujeto no puede ser reconstruida al margen de antiguo principio marxista de la totalidad, pues éste continúa siendo el que distingue el pensamiento crítico de otras formas pensamiento reduccionistas y fragmentarias. La categoría de totalidad se identifica en su límite último y abstracto, con el de

la "realidad". Es, precisamente, "la realidad social, esa intergénesis de lo humano, es nuestra condición de vida y a la vez la materia de conocimiento social"¹¹. Todo sujeto debe ser entendido en principio, como toda realidad concreta capaz de relacionarse intencionalmente, consigo misma o con otras realidades concretas, o con la realidad en su conjunto, determinándolas como objeto.

Es precisamente aquí, donde los latinoamericanos se deben colocar e interrogarse, si los seres humanos son entes que tienen un valor común a todo los seres humanos, ese que por su finitud tiene que ser analizado con sus cualidades y defectos, con sus capacidades e incapacidades, pero perfectible a través del diálogo y la discusión reflexiva sobre su ser y el mundo. Esta es la recuperación del sujeto social, el cual tiene que asumir sus propias responsabilidades y sus propios riesgos. Se deberá buscar en todos los lugares de nuestra América que los individuos se unifican, organicen y constituyen movimientos sociales como sujetos colectivos y racionales¹²; Como a la vez romper con la antigua concepción liberal de lo público y lo privado, vista desde la visión de los intereses y la defensa de la propiedad privada. Otro tanto debe hacerse con la figura de la "sociedad civil" y la

¹¹ Bagú, Sergio, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI, 1982, p 11.

¹²Cfr., Wallerstein, Emmanuel, Gunder Frank, André, et, al, *El juicio al Sujeto. Un Análisis global de los Movimientos Sociales*, México, Miguel Ángel Porrúa/FLACSO, 1990; Calderón, Fernando, *Movimientos Sociales y Política. La Década de los Ochenta en Latinoamérica*, México, Siglo XXI, UNAM, 1995; Mondragón Carlos y Echegollen, Alfredo (coordinadores), *Democracia, Cultura y Desarrollo*, México, Editorial Praxis/UNAM, 1998.

supuesta forma como los sujetos sociales participan en la lucha contra los "nuevos cesarismos" latinoamericanos; realizar una crítica a aquellos de teóricos sociales que consideran que en América Latina existen "democracias defectivas" e insuficientes.

La demanda de los indígenas chiapanecos a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional: "Nunca más sin nosotros", al igual que los movimientos indígenas y de trabajadores en el Ecuador, en el Uruguay, en el Perú, no son movimientos de masas, sino de grupos corporativos, sujetos sociales colectivos con demandas de justicia, de libertad, de un trato equitativo y solidario, en situación y de igualdad de democracia. Empero, es necesario insistir, que en movimientos sociales sus demandas no son de individuos independientes, sino, más bien, demandas comunitarias y muchas veces, corporativizadas, lo cual requiere repensar este problema desde una forma más vinculada con la historicidad de los mismos movimientos sociales.

Por otro lado, la demanda de trabajo, es un derecho igualitario para todos los latinoamericanos, ello lleva implícito la defensa de la libertad y la lucha por la superación de la pobreza. Estas son demandas éticas pero también políticas, sobre las cuales se tiene que reflexionar para buscar los medios para hacerlas concretas.

Es necesario insistir, que para que la cuestión del sujeto pueda tener alcance social, requiere de la necesidad de explicarlo a través de la forma como éste se constituye en la praxis social.

Es decir, a través de los grupos sociales, de organizaciones, de agrupaciones de mujeres, de campesinos, de comunidades indígenas, de sindicatos de trabajadores obreros, etc. Empero, para que éstos tengan la función de sujetos sociales es muy importante que sean concebidos como sujetos agrupados, o mejor dicho, corporativizados, porque los individuos independientes o miembros individuales de la llamada "sociedad civil", en América Latina, no realizan sus luchas, sus movimientos sociales, ni defienden sus derechos políticos separadamente, de manera individual, sino que realizan sus negociaciones de modo corporativo.

Las "defunciones" que ha generado la (pos)modernidad en la filosofía, en el ámbito de lo social, de la antropología sociocultural, ha originado una nueva recomposición en las sociedades del mundo. El sujeto cartesiano, el sujeto trascendental de kantiano, el sujeto de la historia marxista, esas diversas formas en que el sujeto fue presentado por el Occidente y que trascendió históricamente al resto de las naciones, se encuentra en crisis y, en consecuencia, ha sido puesto a prueba, como también, la absolutización de la fe en una razón que se separó del ejercicio responsable de reflexión de todo sujeto, para quedar libre e independiente y sin interferencias a su propia lógica. Esta supuesta fe en la Razón se ha mercantilizado y ya no es otra cosa que la de la racionalidad del mercado predicada por el neoliberalismo, cuyas cualidades mágicas se presumen con la capacidad de transformar los vicios privados en virtudes públicas,

la búsqueda del interés en el desarrollo y de un supuesto interés común.

Desde la concepción de totalidad, podemos decir que la sobrevivencia de la naturaleza y de la humanidad, entendida ésta última como la suma de los sujetos contenidos en el *Sujeto*, necesariamente, tiene que pasar por la recuperación del sujeto en sus diversas manifestaciones, lo cual supone la afirmación de su mismidad y la alteridad de la naturaleza como su condición de posibilidad. Hablar de la humanidad como sujeto implica homogenización dentro de la unidad de lo humano en lo diverso.

Es necesario volver al sujeto, romper con la fascinación de "los funerales del sujeto", para recuperar el sujeto de la historia. Es necesario que se superen el estupor y el miedo que produce lanzarse en una aventura de la que no se está seguro si se logrará. La nueva articulación del sujeto necesariamente se tiene que construir desde la "fragmentación", es un esfuerzo por constituir un sujeto que le dé identidad desde una propuesta teórica que maximice sus posibilidades de articulación como la condición de construcción de la identidad misma.

El sujeto que se articula desde la fragmentación, es un sujeto que al lado de lo político como fuerza negociadora y con pretensiones de fuerza revolucionaria, se debe fundamentar en un conjunto de principios éticos y sociales, lo que se traduce en una fuerza de interpelación y resistencia. El sujeto concebido de esta forma, implica el desplazamiento de la toma del poder por la del

carácter del poder, del poder de unos al contrapoder, es decir, al poder de todos.

Este sujeto que opera en el marco de la globalización tiene la tendencia a enfrentar nuevos escenarios en cuanto a su dimensión y su cualidad. El sujeto que se constituye sólo puede actuar por la mediación de las instituciones. La expectativa que existe es que el sujeto en su construcción sea capaz de definir instituciones desde las cuales tenga la posibilidad de discernir las totalizaciones y los totalitarismos en curso, que ponen en riesgo su destrucción.

Por lo anterior la defensa del sujeto social latinoamericano, de la *subjetivación*, está animada por movimientos sociales, en la medida de que las orientaciones culturales de una sociedad no están por encima de ésta, sino que son inseparables de la forma social que les da el estado de los conflictos sociales, forma que va de la identificación completa con los intereses con la clase dirigente, hasta la autonomía extrema. Por esto se puede decir que la *subjetivación* se opone a la identificación de la racionalización con los intereses de la clase dirigente. Si el sujeto es movimiento social, lo es en nombre de las críticas de la subjetividad moderna.

Las fuerzas y movimientos sociales en América Latina tienen que ser vistas desde el ángulo de la institucionalización de sus objetivos, de sus formas de acción y organización social. Por otro lado, tienen la capacidad de constituirse en fuerzas antisistémicas operando de forma *disruptiva* en ámbitos globales o sectoriales del sistema. La organización global de los sujetos puede enfrentar

problemas que engloban la identidad cultural, con su espontaneismo, fragmentario y coyuntural, como sus preocupaciones ligadas a la cotidianidad. Es aquí donde los sujetos construyen sus perfiles de identidad y de conflicto, aún cuando no sobrepasen las reglas de reproducción del orden social.

La defensa del sujeto tiene que estar fundada en la subordinación a la racionalidad, sin embargo, no se deberá buscar siempre la compatibilidad con ella, porque no siempre es posible. Esta protección del sujeto no busca, de ningún modo, volver al orden natural, ni tampoco aquello que es el motor de todas las instituciones sociales, la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina, entendidos como sujetos, están constantemente colmadas de protesta, aunque las sociedades latinoamericanas tienden a negar su valor, creatividad y conflictos internos, como a la vez verlos como sistemas autorregulados, que alcanzan a los mismos autores sociales y sus conflictos.

Lo que en la actualidad amenaza al sujeto social son las sociedades complejas de masas, donde al individuo se le escapa toda referencia a sí mismo y donde es un ser de "deseo" que rompe con todo principio de la realidad y va a la búsqueda de una liberación impersonal.

En América Latina y el Caribe, al igual que cualquier otra parte de *sistema-mundo*, el sujeto está hoy amenazado por la sociedad de consumo que lo manipula, por un placer que lo encierra en sus propias pasiones, como lo estuvo en el pasado con la

sumisión a Dios. Entonces, permitir o "declarar la muerte del sujeto social", es una exhortación al *falso universalismo*, a la destrucción de la sociedad y del yo por los sistemas económicos y de consumo internacional, allí donde los movimientos sociales de la región no van a poder nunca entrar.

8.2. LA CUESTIÓN DEL SUJETO EN AMÉRICA LATINA

El problema del sujeto puede ser abordado desde distintos supuestos: a).- como sujeto individual e independiente, concebido como una "mónada", que nada tiene que ver con la realidad; b).- como el sujeto individual del liberalismo representado por los ciudadanos individuales que defienden sus intereses de propiedad, surgidos por una supuesta relación contractual entre los miembros de la sociedad y de acuerdo con sus intereses políticos se organizan y participan en la llamada "sociedad civil".

En este sujeto social multidiverso, las decisiones son tomadas de manera colectiva, a través de la confluencia de voluntades y de intereses comunes. Esta forma de organización requiere revisar la definición liberal de "sociedad civil", que hasta ahora se ha venido utilizando.

La cuestión del individuo, del sujeto y del hombre, en las diversas formas de representación teórica que se las quiera entender, ha sido suprimida de los estudios antropológicos, sociales, políticos y filosóficos, no es sino la reiteración y aceptación, sin un análisis crítico, de lo señalado en las ciencias sociales y en la filosofía occidentales donde se declaró "la muerte del sujeto".

América Latina como parte del "extremo Occidente", tiene que hacer una introspección a la sociedad, la razón y el sujeto. Se requiere realizar el "juicio al sujeto", pero no al sujeto en general, sino al sujeto social y colectivo, agrupado o corporativizado. La reflexión sobre el sujeto latinoamericano demanda replantear el hipotético teórico, desde supuestos fundados en la historicidad de los movimientos sociales, grupos, organizaciones como de su participación en las luchas políticas colectivas. Todos ellos constituidos en sujetos sociohistóricos dentro de una unidad de lucha de intereses diversos y conflictivos. Este es un análisis a contracorriente de las concepciones teóricas sociológicas, sobre todo de raíz europea y norteamericana, que cuestionan la existencia de "nuevos" movimientos sociales y, a la vez, del sujeto social de subcontinente. Parten del supuesto que el sujeto social pasó a formar parte los procesos sociales y en ellos se ha desvanecido, para ser colocado en una situación de desigualdad, al ya no ser el medio y el fin del proceso del cambio social. Más aún, las luchas del sujeto en la realidad política han sido declaradas por algunos teóricos sociales, como revueltas, levantamientos y rebeliones anómicas, sin disciplina y sin la fuerza suficiente para alterar el nuevo "orden establecido" por el neoliberalismo, la globalización económica, y "la nueva sociedad mundial". El nuevo *sistema-mundo*, de la sociedad mundial organizada, es más bien, como escribe, Ulrich Beck, "desgobierno", desorganización y anti-Estado.

Por otro lado, aquello que se venía entendiendo, hasta muy recientemente, como sujeto social, en el cual se incluyen los diversos movimientos sociales, a los que se les ha reducido a simples manifestaciones incidentales, sin dirección ni un sentido racional bien determinada. Lo anterior coloca ante la disyuntiva: dar por válidos los supuestos que cancelan al sujeto social, sostenidos por los teóricos sociales de origen norteamericano y europeo, entre los que se deben incluir también algunos latinoamericanos. Estas son expresiones teóricas ideologizadas de grupos que buscan alguna ventaja o beneficio, pero que de ningún modo les interesa rescatar al sujeto de la avalancha de los procesos sociales. Todas ellas concebidas, como formas de oposición y confrontación inmediatistas y subjetivas, sin arraigo en las comunidades humanas y colectivas. Se trata, más bien, de luchar por la reivindicación social, económica, política y democrática de América Latina, pero desde el sujeto.

Desde finales de los años setenta, pero especialmente, en la llamada "década perdida" de los ochenta del siglo XX, se dio en la región un gran avance en la investigación social y política. Fue un intento de repensar con profundidad la historicidad del sujeto social de la región, de los autores y actores centrales. Lo cual implicó un desplazamiento de los precedentes ejes de interpretación de la constitución de las sociedades latinoamericanas, como de sus fuerzas sociales generadas por las teorías políticas conformadas dentro del mismo conflicto.

Esta forma de abordar los problemas sociales y políticos lleva implícito cuestionar el papel de los sujetos como de sus respectivas posibilidades y roles de acción social. Es el enjuiciamiento al sujeto social que de ninguna manera busca anular sus potencialidades, lo cual se descubre en las relaciones con la sociedad civil. Sin embargo, ello debe ser visto como la emergencia de los nuevos sujetos que participan activamente, a través de formas inéditas de movilización y de su capacidad de organización y de lucha.

Fernando Calderón ha señalado en una investigación sobre los movimientos sociales en las sociedades de América del Sur, la capacidad de respuesta ante la crisis y de constituirse en sujetos sociales fundamentales en el nuevo orden social. En su estudio busca conocer y explicar la capacidad de transformación, de adaptación y de cambio, de dichos sujetos.

Por una parte, de potencialidades de renovación y de transformación de los movimientos sociales seculares, como el movimiento campesino y el movimiento obrero, o los movimientos nacionalistas (en sus diferentes orientaciones industrialistas y modernizantes); por la otra, la emergencia de nuevos movimientos sociales, múltiples y diversos en sus orientaciones y en sus identidades, que se constituyen en verdaderos espacios de reacción y de resistencia a los impactos de la crisis y que en sus diversos gritos

y deseos son portadores de nuevos horizontes y sentidos.¹³

Es necesario en la reflexión analizar, criticar e incluso, negar ciertas discursividades o acentos ideológicos reduccionistas y teleológicos. Se buscaba reconocer fuerzas sociales originadas y constituidas en las coyunturas como espacios de formación de una "nueva subjetividad contingente" de actores o sujetos. En este tipo de estudios se da prioridad a la búsqueda, a la implantación y consolidación de ciertas normas y procedimientos que sirven para institucionalizar la acción política a partir de la preocupación centrada en el problema de la gobernabilidad. Por lo mismo, las variaciones políticas son justificadas por esta tendencia, a partir de un esquema que actualiza, de manera parcial y selectiva, el análisis de la democracia en América Latina. Lo cual permite observar la profundidad de cómo ha variado el discurso sobre el desarrollo social, en el lapso de la teoría de la dependencia a la de las transiciones políticas, y a la supuesta "democracia plena".

En el proceso de la transición a la democracia se ha producido una desconexión entre los procesos sociales anteriores, todavía actuantes en la coyuntura, y los que de modo presumible constituyen

¹³ Calderón, Fernando (Compilador), *Los Movimientos sociales Ante la Crisis*, Argentina, ONU/CLACSO/IISUNAM, 1986, p 11.

dicha transición. Ésta no puede analizarse separada de las fuerzas de las prácticas políticas y culturales que están configurando el ethos en la dominación político-democrática como tal.

La teorización sobre las relaciones de dominación y las contradicciones internas y externas, como las diversas formas de regímenes políticos y sus procesos han sustentado contextos de crisis en modelos de industrialización asentados en las perspectivas de "autonomías" nacional-populares, desarrollistas, reformistas o "socialistas" que a través del tiempo apuntaron hacia ejes definitorios causales en lo estructural, en lo político y lo social.

La tradición teórica latinoamericana ha sido puesta en cuestión para entender las tendencias recientes de la acelerada discontinuidad en los procesos histórico-sociales y económicos. Sin embargo, es evidente un cierto desinterés por los filósofos y los teóricos sociales por aproximarse y captar las tendencias "procesuales" totalizadoras de las fuerzas sociales en el contorno de la crisis. El proceso interesa como un referente de contexto y no como variable global de explicación de las interrelaciones relevantes para la comprensión de los fenómenos sociales.

El proceso global se convierte en subalterno de la indagación y la aproximación empírica y su carácter restrictivo. Cabe advertir que, lo aquí nos interesa es estudiar lo acotado como sujeto, sobre lo que es posible inventariar los hechos y los movimientos sociales. Por otro lado, es necesario señalar que las tendencias de

los procesos de institucionalización política por los que atraviesan en la actualidad las sociedades latinoamericanas, no descansan en las fuerzas sociales, sino en las nuevas elites burocráticas y políticas con incapacidad para reconocer nuevos horizontes políticos que no sean los del neoliberalismo y de la globalización desde el hipotético supuesto del proceso "pendular" de los regímenes autoritarios a las transiciones democráticas, y de éstas, a la democracia plena.

En la última década del siglo XX hicieron su aparición, en algunos de nuestros países, liderazgos políticos que bien podían ser llamados, como escribe Marcos Kaplan¹⁴, "neocesarismos", tales son los casos del Perú con los gobiernos de Alberto Fujimori -recientemente asilado en el Japón por sus prácticas corruptas-, y el de Hugo Chávez, en Venezuela. La globalidad demanda una reconceptualización a partir de dimensiones donde lo histórico ya no representa la totalidad, ni lo general y lo extenso en cuanto a los procesos, tendencias o "leyes" de la constitución social. Esto

¹⁴ "El vertiginoso ascenso de Hugo Chávez y su movimiento a la presidencia de Venezuela, su gobierno y la evolución de éste hasta hoy sugieren un posible retorno del *cesarismo* o *bonapartismo* en diversos países de la región, aunque con los antecedentes de una historia milenaria diversa. El cesarismo constituye el tipo de dominación y de régimen impuesto por el tirano romano Julio César, por Napoleón Bonaparte y por Bismarck. En el siglo XX, se encuentran gérmenes y rasgos de cesarismo en el fascismo italiano y alemán, el partido bolchevique, el régimen stalinista y el gaullismo en Francia. Al nasserismo egipcio en el Medio Oriente, se agregan en América latina los gobiernos de Getulio Vargas en Brasil y de Juan Perón en Argentina, el régimen militar-nacional-populista surgido del golpe de 1968 y presidido por el general Velasco Alvarado y, recientemente, el fujimorismo, en el Perú, y Hugo Chávez, su persona, su movimiento en Venezuela. Cesarismo, bonapartismo, bismarckismo, presentados más o menos como sinónimos". Kaplan, Marcos, "Hacia un neo-cesarismo?", *Universidad de México*, enero-febrero, 2001, No. 600-601, p 20.

muestra que la historia y los procesos sociales no tiene un solo sentido ni una sola dirección, ni un epicentro que regule el comportamiento de las sociedades en la región.

Parece que no hay un sentido unidireccional, tampoco un epicentro que regule el comportamiento de nuestras sociedades... Los movimientos sociales latinoamericanos no sólo son heterogéneos en términos de las relaciones sociales que expresan, sino también, en los términos de sus dinámicas de acción. En este sentido, no hemos podido encontrar un único principio que explique el funcionamiento y el cambio de los movimientos sociales y sus conflictos. Más bien hemos encontrado una diversidad de comportamientos que reaccionan, se adaptan, o proponen de distinta manera múltiples opciones sociales, aunque esto no niega que existan tendencias recurrentes, (lo cual) enfatiza que los movimientos no tienen ni una sola causa, un solo destino¹⁵.

En esta perspectiva de análisis y de interpretación de los comportamientos de las sociedades latinoamericanas y su criterio de estructuración, como de la construcción de la historicidad y sus contingencias, requieren de un estudio de los procesos sociales.

¹⁵ Calderón, Fernando, *Ibid.*, pp 75-76.

Bajo esta tendencia se reproducen los procesos y los márgenes de acción-decisión de los sujetos, los que se encuentran en la capacidad de recusar y reorientar procesual e históricamente, el "peso de las estructuras" sistémicas, sin embargo, éstas no se sobreponen negando y eliminando el proceso de determinación que la acción humana produce, pero ambos procesos conforman una sola historia de integración en el cambio, en la crisis y en la reproducción estructural o sistémica.

Desde este punto de vista de la unidad histórico-social, la "pluralidad de los sujetos" no puede, a su vez, ser explicada por una multiplicidad de determinaciones del sujeto sometido a un motor exclusivo o único. El intento por comprender la sociedad actual como totalidad que emerge como algo no deseado, descalificado por una supuesta presunción de la forma como se ha ido ésta conformando, puede conducir a totalitarismos, dictaduras, tiranías en contra de la heterogeneidad de lo real, lo cual conlleva a la incertidumbre en cuanto al futuro de los sujetos sociales.

Hoy en América Latina es necesario redefinir lo político y, por lo mismo, no tiene sentido entender a los sujetos, a los movimientos sociales desde el hipotético marxista del conflicto de la lucha de clases, ni en las expresiones de los partidos como fórmulas ampliadas de intereses materiales de clases, sino como la reducción de los intereses sociales de los sujetos organizados y en conflicto.

El conflicto en la actualidad está asimilado a lo político, o más bien, siempre ha formado parte de éste. Empero, es necesario advertir que este cambio no deberá mover a conclusiones apresuradas. Lo político se mueve en escenarios donde resulta muy difícil prescribir rutas o líneas de compresión. Más bien es necesario describir las tendencias empíricas que permitan construir diagnósticos con suficiente validez y alcance.

En las décadas recientes, las teorías de la sociedad posindustrial, del fin de las ideologías, de la historia y de la sociedad del trabajo, de las que todavía hoy continúan algunos de estos acentos, los que relativizan o niegan el uso o la pertinencia el hipotético marxista de las clases sociales. Incluso, se ha llegado a la sustitución, a la combinación o a la clara inclusión de otros elementos teóricos con el fin de explicar aproximaciones acerca del cambio, el conflicto y las crisis sociopolíticas contemporáneas.

La actual innovación, en relación con la no disimulada forma de descubrir, rechazar o, en definitiva oponerse al análisis de clase, lo constituye la explosión discursiva en torno de los denominados "nuevos movimientos sociales", que algunos de los teóricos sociales no reconocen. Empero, es necesario redefinir el concepto de clase con nuevas perspectivas dialécticas de análisis.

Se replantea de manera infundada teóricamente, la correspondencia entre movimientos sociales y las clases y el carácter antagónico entre ambos; entre la acción policlasista o no-

clasista de los mismos, a partir de demandas o reivindicaciones que tienen referentes de un claro raigambre dicotómica. La discusión sobre la formación de clases en la región pasa por otros estadios de relación que amplían las dimensiones de la lucha donde se forman y constituyen los actores sociales en general¹⁶, identificándose nuevas formas de reproducción en que se localizan los mecanismos centrales para la captación de la estabilidad, el cambio y el conflicto.

En la región latinoamericana se han introducido nuevos símbolos, ideologías y presupuestos de la tradición liberal-democrática, así como de la socialdemocracia, que ya antes se había discutido sobre la argumentación marxista y la pertinencia de su aplicación en otros contextos y coyunturas de realidades diferentes. También aparecen posiciones conservadoras neoliberales, neoconservadoras y reaccionarias del sistema capitalista.

Sin embargo, la crítica a la posición marxista, realizada por estudiosos e intelectuales de América Latina es muy fuerte y su argumento apunta hacia el concepto de la heterogeneidad social. En ese respecto Laclau y Mouffe señalan:

El carácter plural y multifacético que
presentan las luchas sociales

¹⁶ Cfr., Przeworski, Adam, "El proletariado dentro de una clase; Proceso de formación de las clases". En *Capitalismo y Socialdemocracia*, España, Alianza, 1988.

contemporáneas han terminado por disolver el fundamento último en el que se basaba este imaginario político, poblado de sujetos "universales" y constituido en torno a una historia concebida en singular: esto es, el supuesto de la "sociedad" como una estructura inteligible, que puede ser abarcada y dominada intelectualmente a partir de ciertas posiciones de clase y reconstituida como orden racional y transparente a partir de un acto fundacional de carácter político¹⁷.

Estas reflexiones, se ubican en una posición posmarxista radicalizada, donde la superación del paradigma articulador de las clases sociales se asienta en el reconocimiento de una forma de causalidad distinta al "monismo integrador" del marxismo y abre el espacio para interpretar las sociedades y los sujetos, ya no desde una ortodoxia dada o preconcebida, sino desde los procesos, lo cual permite abrir las posibilidades para reconstruir el análisis y la crítica de las nuevas realidades sociales de América Latina. A partir de este enfoque teórico, si se quiere avanzar en la determinación de los antagonismos sociales, es imprescindible estudiar la pluralidad de posiciones diversas y, en algunos casos contradictorios, es necesario abandonar la idea de un agente social unificado y homogéneo, como el de la clase obrera del discurso marxista clásico. La proposición de la clase obrera, del viejo

¹⁷ Laclau, Ernesto, Mouffe, Chantal, *Hegemonía y Estrategia socialista*, México, Siglo XXI, 1987, p 2.

marxismo es infundada y, por lo mismo, carece de relevancia teórica y política¹⁸. El criterio de la dominación de clase, como el eje articulador de lo social ha sido muy cuestionado en la actualidad latinoamericana.

De esta forma, se puede decir que las nuevas orientaciones simbólicas que se expresan en la realidad política latinoamericana se hacen presentes a través de las acciones de nuevos sujetos. Son acciones orientadas hacia el refuerzo de la identidad nacional y a la transformación de las relaciones sociales de la vida cotidiana. Entendiendo ésta al conjunto de relaciones individuales, afectivas, de la sexualidad y de la reproducción, de producción de la vida del trabajo, de las formas de entender la convivencia humana en las relaciones familiares y sociales, en lo cual están implícitos los diversos roles que las mujeres han tenido que jugar en ésta, dentro de una situación de desigualdad y desventaja ante el varón y en la sociedad.

Lo que ahora está en cuestión son las formas de hacer política y la socialidad; la de relacionar lo político con lo social y lo público con lo privado, allí donde las prácticas sociales cotidianas se incluyen *juntó y en directa interacción con lo ideológico y lo político institucional*.

Cuando se estudian los movimientos sociales de mujeres, destacan dos orientaciones no necesariamente excluyentes: una

¹⁸ *Ibíd.*, p 100.

netamente feminista, que se desarrolla en oposición a las todavía dominantes formas de opresión autoritarias de origen patriarcal, que se expresan en los diversos planos de las relaciones sociales; la otra, plantea como demanda, una mayor participación política. Esta última orientación surge a lo largo de la historia contemporánea de las luchas por adquirir la ciudadanía y el reconocimiento de los mismos derechos y obligaciones en igualdad con los varones.

La primera orientación surgida directamente de los conflictos por eliminar la opresión patriarcal busca reforzar la identidad femenina. Por ejemplo, en países como Chile, Perú, Venezuela, México, Paraguay, Uruguay, Brasil, Costa Rica, etc. Se da el paso de la cotidianidad femenina opresora y autoritaria, al juego de un doble rol en la participación más activamente en la vida política, tanto en lo privado como en lo público. Las luchas por el reconocimiento de los derechos de justicia, de igualdad, de equidad y democracia. En los dos ámbitos han tenido logros, pero no son todavía significativos, requiere de tirarse más a fondo en la lucha.

En el Perú, además las dos tendencias apuntadas, se favorecen y coexisten dinámicas feministas a lado de las mujeres de los barrios, las que hacen presentes peticiones y exigencias sobre el mejoramiento de la calidad de vida, en un esfuerzo por democratizar las relaciones humanas.

En Venezuela los parámetros son muy similares, sin embargo, su especificidad institucional es más amplia y en función de la propuesta de la Reforma del Estado. Hace ya tiempo que se operaron ciertos cambios a través de las "concertaciones" entre la Oficina de la Mujer y la Familia con las organizaciones de mujeres. En Venezuela, en la actualidad existe una coordinadora desde donde se organizan e impulsan nuevas reformas al *Código Penal* y a la *Ley del Trabajo*, éstas se han fortalecido por la presión y las movilizaciones públicas de mujeres ante el Congreso.

En relación con las orientaciones étnicas de los movimientos indios en Bolivia, Ecuador, Perú, México, Guatemala, Colombia, Brasil, etc. Las demandas han sido orientadas tradicionalmente en torno a la interrelación clasista, sobre todo de origen campesino, de ciudadanía, de autodeterminación y autonomías étnicas. Cuando el elemento aglutinador fue el de clase, lo étnico apareció como un mecanismo de discriminación ideológica; cuando lo fue el de ciudadanía, especialmente impulsada por movimientos populistas, lo étnico asumió la forma de un paternalismo indigenista.

Sólo recientemente, han reaparecido movimientos étnico-culturales, que asientan sus problemas en los mecanismos de discriminación racial y en su cuestionamiento, como de la plena autonomía cultural de las "nacionalidades indígenas". De tal manera, las demandas ya no son nada más de la ampliación o del ejercicio de los derechos ciudadanos, sino de la transformación del sistema político y de la misma estructura estatal. Tales son las

propuestas del EZLN en México, que a través de los Acuerdos de san Andrés Larraínzar demandan al Estado el reconocimiento e inclusión en la Constitución Mexicana de sus derechos y cultura. Empero, en ellos están incluidos los de las cincuenta y seis etnias, o "pueblos indios", como su derecho a ser reconocidos como diferentes, su autonomía, etc. En Bolivia están los grupos indígenas cataristas, los cuales llegaron, incluso a proponer el reconocimiento y la constitución de un Estado pluriétnico.

La democracia en América Latina se empieza a convertir en una demanda y en un valor político de gran validez, prácticamente, en toda la región. Los principios éticos de la democracia, dentro los que destacan los de justicia, igualdad, equidad, libertad, solidaridad, toerancia, entre otros, constituyen el fundamento de los movimientos políticos y sociales. Sin embargo, estos principios de la democracia liberal requieren de una interpretación más acorde con las realidades sociohistóricas de nuestros países, de ir más allá de la democracia liberal excluyente, de luchar por una democracia radical que incluya la participación de las mayorías y de las minorías en igualdad de derechos y de oportunidades para todos.

Los apremios de los actores sociales orientan su actuación hacia el establecimiento de la ciudadanía política y a la vigencia del Estado de derecho; a la vez plantean el reconocimiento de la alteridad en relación una relación de libertad y equidad consigo mismos y los otros, dentro del orden institucional.

En general es posible pensar hoy, que el conjunto de demandas institucionales con fuerte contenido ético democrático se corresponden con un umbral aún mínimo de ciudadanía, la que todavía se encuentra avasallada. La misma construcción ciudadana no ha sido el resultado de la evolución histórica lineal, sino que ha experimentado involuciones y recuperaciones modificadoras de contenidos simbólicos antes ocultos y que ahora afloran en la historicidad ciudadana, donde resulta de fundamental importancia recuperar los más significativos que permean los contenidos de la acción social.

Finalmente, los movimientos sociales en la actualidad latinoamericana, producen reclamos innovadores de modificación e institucionalización de la representación social, como en la participación política. Empero, el asunto es demasiado complejo, por lo mismo requiere ser estudiado con detenimiento.

Parece ser que los movimientos sociales con orientaciones más expresivas y simbólicas, como las étnico-culturales, las comunitarias urbanas, de género, éticas, de derechos humanos, pueden tener un mayor potencial para expresar sus demandas para modificar las instituciones y precaver sus repercusiones en la organización social. Por lo mismo se debe perseverar en la lucha política de mediano y de largo plazo en contra del orden socialmente establecido e injusto y desigual, para que los cambios no sean sólo reformas, sino cambios estructurales y estatales.

El repensar la cuestión del sujeto y sus límites arrojan las siguientes conclusiones preliminares: por un lado los movimientos y fuerzas sociales en América Latina deben ser comprendidos no sólo desde el ángulo de la institucionalización de sus objetivos, de sus formas de acción y organización social, sino que, además, su caracterización tiene que incorporar la confianza en la capacidad de constituirse como fuerzas antisistémicas que operan de manera disruptiva en espacios globales o sectoriales del sistema para arribar a niveles de negociación que no posponen ni eliminan la diferencia real entre intereses y grupos, sectores o fracciones de clase, bajo un período o etapa histórica específica. De ningún modo ello conduce a subjetividades heterogéneas, ni a la uniformidad sin centralidad o síntesis estructurales. La organización global de los sujetos puede enfrentar problemas que tienen que ver con la identidad cultural, como con su carácter espontáneo, fragmentario y coyuntural y con sus preocupaciones ligadas a la cotidianidad y a la obtención y expansión de derechos sistémicos. De esta manera, es posible decir que los sujetos construyen sus perfiles de identidad o conflicto, aún cuando no sobrepasan las reglas de reproducción del orden social.

El sujeto social puesto a prueba en América Latina, muestra que se ha redefinido y revitalizado su papel. Aquellos que declararon su fenecimiento y potenciaron el individualismo liberal y la constitución de una supuesta sociedad civil, que al analizarla entra en conflicto entre los "individuos", entre sus miembros

sociales. Esta forma de abordar el análisis del sujeto hizo difícil reconocer la subjetividad política y social existente, ponderándose aspectos restrictivos no siempre fundamentales.

Nuestra reflexión sobre la cuestión del sujeto llevó a descubrir un conjunto de limitaciones que impidieron el reconocimiento de las formas de subjetivación estructurantes, semejantes, contradictorias, particulares y colectivos de la acción social. Conscientes de que nuestra propuesta para el estudio del sujeto social no se puede reducir a una posibilidad de interpretación y menos aún, de construcción teórica y filosófica, ni a formas de estabilidad, sino, más bien, acostumbrarse a navegar con la contradicción, la crisis y los cambios sociales.

9. EL ORDEN DESEADO PARA AMÉRICA LATINA

9.1. IDENTIDAD Y DIVERSIDAD

El ingreso de América Latina a la historia mundial fue forzado, no decidido por los allí nacidos, fue el resultado de la conquista y colonización del continente. Es el producto de la casualidad, de un error de cálculo y de falta de conocimiento de la geografía mundial. Por esto mismo, la entrada a la historia de Occidente no fue autodeterminada por los naturales de las tierras americanas.

Desde antes de la denominación del continente, éste se presentaba a los conquistadores y religiosos, como una utopía y un ensayo, un espacio para realizar los sueños. Iberoamérica, incluido el territorio lusitano del Brasil, fue una utopía europea. Es aquella percepción del pasado y los "sueños", de aquellos que, como dijera en elegante retórica, nuestro Alfonso Reyes: "América antes de ser descubierta ya era soñada". Es un ensayo, porque era un reto que ponía a prueba las experiencias de la naciente España imperial y de Portugal, lo cual demandaba, realizar por analogía, "ensayar", con los naturales y el nuevo espacio geográfico con todos los riesgos que esto implicaba.

El historiador colombiano Germán Arciniegas, en un cuadernillo titulado: "América es un ensayo", escrito relevante y retador a la "inteligencia americana", material de discusión entre filósofos, literatos, e historiadores. Sin embargo, América con la conquista se convirtió en el ensayo de otros, ajenos al "nosotros" de los habitantes del mundo americano. Aquellos que buscaron "ensayar" en la realidad americana, lo que habían soñado allende el Atlántico en las tierras europeas, un mundo nuevo, libre de los vicios europeos, del pecado y de la corrupción. En este "ensayar utópico", de proyectos y posibilidades, confluyen los sueños, los ideales, los mitos, la religión, la razón y el saber, el conocimiento y la duda, el acaso, en una relación múltiple y diversa de la teoría y la praxis. La realidad y la ficción, se entremezclan y originan experiencias nuevas, que requirieron ir más allá de lo conocido, de los espacios comunes y aventurarse en los abismos de la incomprensión, la ignorancia, la incertidumbre y la duda. Es intento, es búsqueda, aventura, riesgo, utopía y esperanza; huida de la ingrata e ingente pobreza, de los "ídolos" baconianos, de las ataduras y responsabilidades ideológicas, sociales y políticas, de las nacientes naciones Ibéricas.

Los primeros que llegaron a América trajeron consigo las nostalgias de sus diversas "matrias", y buscan tener aquí una extensión de ellas. Es la expresión, de lo que en el siglo XX, se les va a llamar microhistorias, las historias "parroquiales", contrarias a la concepción hegeliana de la historia universal,

que conformaron por la fuerza, en el caso particular de la península ibérica, la "nación española". Es el intento de tener presente, en la memoria, la historia que dejan, y que reiteran en el nuevo lugar al que llegan, nombres como Guadalajara, Salamanca, Mérida, etc., se repiten en nuestra América.

En esta región se da, simultáneamente, la rehabilitación de la Edad Media a través de la escolástica "renovada" suarista, pero también, aparecen ciertos tintes de modernidad, con personajes como el primer arzobispo de la Nueva España, Fray Juan de Zumárraga. Es la apología, o más bien, la misión alta y divina de la Iglesia de Cristo por rescatar a los infieles del pecado e incidir en los destinos del género humano, destino, que según el historiador español Marcelino Menéndez y Pelayo, "brota de las entrañas de la historia misma"¹. La filósofa María del Carmen Rovira, señala que al lado de los "tapujos religiosos" e ideológicos, se encontraba también un interés material y económico y todas sus fatales consecuencias.

El conocimiento de América obligó a pensar y repensar los viejos principios antropológicos, religiosos, éticos, sociales y políticos de la Edad Media y de la filosofía escolástica. Esta propensión al análisis de la nueva realidad, tiene una gran carga de subjetividad, pero tan es revelador, que en ocasiones permite descubrir la "esencia" de las cosas, las que se pueden convertir en alternativa hacia la racionalidad objetiva con el rigor de la

¹Cfr., Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Cuatro Volúmenes, Vol I, Argentina, Librería Perlado, Editores, 1945.

misma ciencia de entonces. Por esto mismo se impuso la necesidad de deslindar y diferenciar la comprensión de cada autor/actor dentro del contexto del escenario histórico americano.

La utopía y el ensayo americanos, fueron el producto de "otros", pero no de los americanos. El ensayo, de la conquista hasta hoy, ha sido con frecuencia considerado como literatura ancilar, "filosofía" e historia. Sin embargo, en el ensayo cada una de estas disciplinas no siempre aparecen separadas, sino interrelacionadas, las que sirvieron, en distintos momentos, a muy variados intereses. Pero el ensayo no se agota con la afirmación de las grandes individualidades, cuya racionalidad fundante del Estado naciente es la expresión de lo nacional, de lo continental, lo cual es correlación entre lo individual y lo colectivo en las sociedades americanas. El ensayo como espíritu creador hace estallar la realidad fragmentándola en partes y en aspectos muchas veces difusos, incoherentes, ilógicos, que mirados con detenimiento, constituyen una realidad nueva.

La filosofía y el pensamiento latinoamericano tienen la peculiaridad de ser profundamente ensayísticos, pero no por ello inconsistentes e incapaces de dar razón de sí mismos, como de la realidad que analizan críticamente. Se caracterizan por ser defensores racionalmente apasionados por el estudio de los hombres y sus culturas, desde perspectivas filosóficas, ideológicas y políticas muy diversas, e incluso, también se dan posiciones segregacionistas, o francamente coloniales y excluyentes.

Los criollos y los mestizos y recientemente, las comunidades indias, obligadas, en la mayoría de los casos al silencio. Ahora han enarbolado en sus diferencias, la esencia de la justicia y la igualdad del "nosotros" con los "otros", en una relación dialéctica de la alteridad, porque lo común a todo ser humano es lo diverso. Donde la demostración ontológica de nuestro ser se erige en una relación de pertenencia, de inclusión, pero también de exclusión de los "otros".

La defensa de la identidad nacional y regional ha sido también un recurso político, social y colectivo. Por esto mismo, fue necesario romper con los estereotipos de cualquier orden, para construir una más amplia totalidad que integre al "nosotros" con los "otros", en la totalidad del género humano, desde la unidad en la diversidad.

El problema de la identidad en los latinoamericanos, es algo común a la llamada modernidad misma, sin embargo, la conquista con su ideología de la dominación marcó en las consciencias de nuestros antepasados, la supuesta incapacidad de razón y por lo tanto, de sus productos, por el simple hecho de ser diferentes. El principio de identidad entre los seres humanos y sus culturas, no se rige por el de no-contradicción de la lógica, sino por el de la diferencia y la relatividad por la historia, porque cada ente humano sólo es idéntico a sí mismo, en igualdad, porque el principio de identidad humana no es de inferencia lógica, sino de relaciones dialécticas, en la historia, es decir, finitas.

El filósofo mexicano Leopoldo Zea, apoyándose en los filósofos

nominalistas de la Edad Media, acuñó la premisa: "Todos los hombres son iguales por ser diferentes". Para éste, el principio de identidad humana se funda en la diferencia, en la diversidad y en el cambio. Porque, como escribe Eduardo Nicol, pensando en Heráclito de Éfeso, el cambio, es proceso, es el principio o fundamento de todo saber y del ser mismo. Reconocer esto abre el espacio ontológico del ser humano y del saber, ello posibilita reconocer y diferenciar las totalizaciones y las mediaciones que constituyen a la Totalidad, como unidad integradora de lo diverso, pero no entendida ésta como totalitarismo.

La diversidad humana, de las sociedades y de las culturas, no significa en la filosofía latinoamericana, fragmentación, disolución, dispersión, caos, desorden, ahistoricidad.

De ninguna manera se la debe confundir con la concepción posmoderna, que se caracteriza por la fragmentación, dispersión, inconsistencia, fin de la historia, de los paradigmas, de un permanente presente, donde ya no existe el pasado, tampoco futuro, sino sólo virtualidades inespaciales, de un presente difuso no siempre comprensible y sólo parcialmente asimilable. Es la desconfianza en las nociones clásicas de la modernidad como la de razón, identidad, objetividad, de la idea de progreso universal o de emancipación de las estructuras aisladas, de los grandes relatos, de los sistemas definitivos de explicación. El posmodernismo es la oposición contra el iluminismo autoritario y totalizador de la Razón, considera al mundo humano y social como contingente, inexplicado, diverso, inestable, indeterminado;

conjunto de culturas desunidas, de interpretaciones que engendran un grado de escepticismo sobre la supuesta objetividad de la verdad, de la historia y las normas, de lo dado, de las naturalezas y de la coherencia de las identidades².

Esta forma de ver el mundo, dirán algunos, tiene efectivas razones materiales, pues surge de un cambio histórico de Occidente, hacia la nueva forma de capitalismo, hacia el efímero y descentralizado mundo de la tecnología, del consumismo y la industria cultural, en el cual las industrias de servicios, finanzas e información triunfan sobre las manufacturas tradicionales; las políticas clásicas basadas en la tradición y la memoria parecen ceder su lugar a una difusa serie de "políticas de identidad" y al "fin de las utopías y de las ideologías liberadoras".

Sin embargo, es necesario señalar que algunos filósofos en América Latina, en un esfuerzo por no quedarse al margen de lo que se viene haciendo en filosofía en el mundo, e intentan conciliar la modernidad con la posmodernidad, con el poscolonialismo o con el barroco o neobarroquismo. Existen algunos filósofos en América Latina que en la actualidad se han dado a la tarea de volver a lo barroco o al neobarroco de origen iberoamericano, como si esto fuera la solución para la comprensión de los problemas culturales, sociales y filosóficos. Sin embargo, lo barroco o neobarroco, desde antes se le ha identificado como lo abigarrado, lo ecléctico y en la actualidad

²Cfr., Eagleton, Terry, *Las Ilusiones del Posmodernismo*, Argentina, Paidós, 1997, pp 11 a 75.

con la posmodernidad.

Por otro lado, Omar Calabrese, entiende el barroco o el neobarroco, como formas sociales "fractales", con procesos similares a la física y a las matemáticas, los cuales le sirven para designar fenómenos irregulares, fragmentados, los que pueden ser reducidos a formas enteras o simples³. Este neobarroquismo esta muy cerca de lo que se entiende como posmodernidad.

Es decir, los procesos de expansión mundial del capitalismo producen esas formas "fractales", que coinciden con los posmodernos, en cuanto la importancia que tiene revisar la revisión de la historia. Reconocer los procesos sociales e históricos, no implica desconocer el peso determinante de las relaciones de fuerza de dichos procesos, sino más bien admitir la existencia de grados y niveles de influencia ejercidas y recibidas por las partes interesadas.

Desde esta argumentación van a la historia de la América Española hasta la actualidad, y de acuerdo ese enfoque, analizan la occidentalización como proceso mundial de universalización, la cual ha producido en nuestra América un sincretismo, mezcla, confusión de razas y de lenguas, un imaginario repetido o "conflicto de dobles". América Latina, duplica al Occidente por sus instituciones, prácticas y creencias interpuestas. De esto modo, la América hispana sería la tierra de todos los sincretismos, el continente de lo híbrido y de la improvisación. Es decir, para usar una metáfora de Alfonso Reyes, las culturas

³Cfr., Calabrese, Omar, *La Era Neobarroca*, España, Cátedra, 1989.

latinoamericanas "es un alimento retirado del fuego, a medio coser", más aún, son acumulación de expresiones y de formas filosóficas y culturales yuxtapuestas; sincretismos en los cuales, como no se da el proceso de síntesis, sólo existen "fractales", partes, que se han ido acumulando, pero sin proceso de síntesis. Por lo tanto, en América latina no existe, una verdadera cultura, sólo improvisaciones.

Sin embargo, buscan una vía de salida, en lo filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría llama *ethos barroco*. Para apuntar que no existe una modernidad, sino modernidades alternativas. La modernidad según los "filósofos neobarrocos" latinoamericanos, surge de la revitalización del *ethos barroco*, para decir que no hay una sola modernidad sino varias, pero no hacen el recuento de éstas.

Es un hecho innegable que el dominio de la modernidad establecida no es absoluto ni uniforme: y lo es también que ella misma no es una realidad monolítica, sino que está compuesta de un sinnúmero de versiones diferentes de sí misma - versiones que fueron vencidas y dominadas por una de ellas en el pasado, pero que, reprimidas y subordinadas, no dejan de estar activas en el presente⁴.

⁴Echeverría, Bolívar, "El *Ethos Barroco*", Echeverría, Bolívar (compilador). *Modernidad, Mestizaje Cultural y Ethos Barroco*, México, FFL/UNAM/EL Equilibrista, México, 1994, pp 16-17.

Este pensar en un *ethos* barroco, propuesto por Bolívar Echeverría, es buscar esa modernidad alternativa como una supuesta "utopía alcanzable" dentro del capitalismo. Por esto mismo el barroco, desde la perspectiva de éste autor, no es exclusivo de una tradición, ni de una época particular. En la medida de que no es un estilo artístico en particular, sino un conjunto de comportamientos humanos.

El intento por mostrar una cierta originalidad en el planteamiento, los defensores de neobarroco olvidan la historia, las tradiciones y el legado cultural y filosófica. Confunden sincretismos con eclecticismo, ignoran, que la recepción de la filosofía, la cultura y el arte, en América Latina son transformados para adquirir un sentido y valor propios, que muestra el modo de ser de lo latinoamericano, la síntesis culturales. Aunque al discutir, sobre el *ethos* barroco, descubren que éste finca sus elementos de reflexión en la Patria Grande y no es sólo es una expresión estética que corresponde a la Contrarreforma, sino que le dan una mayor apertura. El barroco es algo dinámico sin centro..'

El hombre en el siglo XX se encuentra frente al enigma de la historia y de la sociedad, enigma resentido del hecho de un poder subjetivo de concebir toda especie de "perfección".

Lo cierto que hablar del barroco y de la posmodernidad en América Latina, más que aclarar problemas, lleva a grandes confusiones, de aspectos negativos, como enajenación, subjetivismo radical, irracionalismo, pero también trae en su

seno la posibilidad de desarrollar, según Mauricio Beuchot, una racionalidad analógico-simbólica⁵. Es lo que puede proteger a las culturas latinoamericanas contra la técnica.

Sin embargo, nuestra tesis considera que la llamada posmodernidad forma parte de la modernidad y por lo tanto, llamar barroco o neobarroco a la modernidad alternativa sale sobrando, a las cosas se las tiene que llamar por su nombre, para no refugiarse en actitudes nostálgicas de lo que fue o es, o debía ser. La modernidad no es una sino diversa. Ésta significa, por lo menos lo más reciente, lo último, lo nuevo.

Es decir, la Modernidad se constituye de una diversidad de modernidades, donde los postulados teóricos y principios prácticos no siempre coinciden, pero todas tienen ante sí una idea de desarrollo racional.

La posmodernidad está incluida, o forma parte de la modernidad. La Razón en la modernidad, lejos de la concepción unilateral de Adorno y Horkheimer, que se convierte en un principio autoritario, que obstruye la posibilidad de comprender que ésta se constituye de racionalidades, de cosmovisiones del mundo diferentes.

⁵Cfr., Arriarán, Samuel, *La Fábula de la Identidad Perdida. Una Crítica a la Hermenéutica Contemporánea*, México, Editorial Itaca, 1999; Arriarán, Samuel y Beuchot, Mauricio, *Filosofía, Neobarroco y Multiculturalismo*, México, Editorial Itaca, 1999; Beuchot, Mauricio, *Tratado de Hermenéutica Analógica*, México, FfyL/DGAPA/UNAM, 1997.

9.2. RAZÓN UTÓPICA

Si hurgamos en la historia de nuestra América, encontramos en ella la presencia, desde hace ya más de quinientos años, que ésta ha sido la lucha en contra de la agresión, la marginación, la dependencia, y el exterminio, en sus variadas formas; resistencia a la "universalización" impuesta de una cultura de dominación sobre las demás, por medio del terror, la subversión y el atraso.

La expansión y la globalización del mercado capitalista, desde el siglo XIX, llevó a la homogeneización forzada de las economías y de las culturas. La historia se nos aparece, con otro nombre, como la historia del capitalismo europeo, nueva forma de desarrollo y de expansión sobre el globo, a la que se le sumará posteriormente, a finales del mismo siglo, los Estados Unidos.

Es la dominación del más fuerte sobre el débil. Desde una concepción totalitaria, de un sistema capitalista excluyente, que oprime a aquellos países que se resisten a su proceso expansionista. Los atributos con los que se van a denominar a estas naciones son diversos: salvaje, subdesarrollados, en vías de desarrollo, incluso, se le llegó a considerar como inferior, e incluso, bárbaro⁶.

⁶Cfr., Marx, Karl y Engels, Friedrich, *Materiales para la Historia de América Latina, México, Siglo XXI, "Cuadernos de Pasado y Presente", No. 30, 1980.*

Es bien sabido que filósofos como Hegel⁷, Marx, Engels, cuando se refirieron a Latinoamérica, lo hicieron con una actitud de menosprecio⁸. Sobre todo Marx, llegó, en la primera etapa de su reflexión teórica⁹, a finales de los años cuarenta y mediados de los cincuenta, asumen posiciones eurocéntricas y desde un liberalismo¹⁰ excluyente, y no precisamente como marxistas, contra México y el resto de la región latinoamericana. Consideran que todo lo que se encontraba después del Río Bravo era salvaje, representaba la barbarie, marasmo, confusión, dispersión e irracionalidad¹¹.

Lo imaginario, el simbolismo polisémico de nuestras organizaciones sociales, fue reducido a la homogeneización por

⁷Cfr., Hegel, G. W.F., *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Madrid, Revista de Occidente, 1994, pp 170 y ss.

⁸Cfr., Aricó, José, *Marx y América Latina*, México, Alianza, 1982.

⁹Habremos de señalar que esta posición hacia América Latina tanto de Marx como de Engels, se verá modificada por los años de 1856 a 1864, cuando se oponen abiertamente, a las invasiones: francesa e inglesa a México, empero, sus críticas no dejan de ser como las de un liberal más, no de las de un marxista. Marx dirá antes, en 1848, con respecto a la invasión norteamericana a México: "en 'América' hemos presenciado la conquista de México, la que nos ha complacido. Constituye un progreso que... un país... desgarrado por perpetuas guerras civiles e impedido por todo desarrollo... sea lanzado con violencia al movimiento histórico". Marx, C. y Engels, F., *Materiales...* Ed. cit., p 183.

¹⁰Pedro Scaron, prologuista de *Materiales para Historia de América Latina*, escribe que las críticas a las invasiones posteriores a las de 1848 a México, no pasan de ser fundadas en el "viejo derecho de gentes". Para decirlo en sus propias palabras: "los interesantes artículos de Marx en defensa de México podrían haber sido firmados por más de un honesto burgués, hostil a la política pirata de Palmerston y Napoleón III". Scaron, Pedro, "Prólogo", *Idem.*, p 11.

¹¹Cfr., Magallón Anaya, Mario, "Propuestas para un Estudio Materialista de la Filosofía Latinoamericana", *Latinoamérica. Anuario Estudios Latinoamericanos*, No. 21, año 1988, UNAM, 1989, pp 185 y ss.

una vida normativizada e impuesta. Este imaginario de la dominación buscaba esclarecer el fenómeno y las prácticas políticas del poder. Porque todo sistema de poder es un dispositivo que está destinado a producir, como escribe Foucault¹², efectos de ese mismo carácter. El poder es algo emanado de un punto dado, consiste en un haz de relaciones más o menos organizadas y piramilizado y más o menos coordinado de relaciones. "Las relaciones de poder son una relación de fuerzas no igualitaria y relativamente estabilizada, es evidente que esto implica un arriba y un abajo, una diferencia potencial", pero también lleva implícita "una resistencia" contra el represor. El poder tiene una visión global y totalizadora, es una preparación y organización concertada.

El imaginario clásico fue un tanto el proyecto desde donde se montó el drama lírico de las representaciones de un supuesto orden armónico. En el nuevo imaginario impuesto, todo está predeterminado, las certezas propias son violadas, los propios valores son devaluados y se introyecta en los individuos la autorrepresión.

Por otro lado, desde la colonia el problema de la *alteridad*, del *Otro*, como alternativa humana de igualdad en la diferencia, fue inaceptable, se impuso únicamente la del hombre occidental y su cultura. Encontramos que el "otro", el indígena, el negro, el mestizo, etc. existían como un "otro", pero en una relación

¹²Foucault, Michel, *El Discurso sobre el Poder*, México, Folios ediciones, 1983, pp 188-190.

de inferioridad, de desigualdad, de dominación, de inmadurez, de homúnculo.

En el siglo XIX este fenómeno domina, o está presente en la relación de Europa con nuestra América. Lo más grave de esto es que ya había calado en las consciencias de algunos de nuestros gobernantes, políticos e intelectuales. Aceptan conscientemente, la inferioridad de los habitantes de estas tierras y llegan a considerar todo lo americano como inferior. Porque creían que "la civilización viene de Occidente", del hombre caucásico¹³. También se dio el caso contrario¹⁴, de aquellos que reivindicaban lo latinoamericano como valioso. Por lo tanto, la relación de alteridad, no obstante que es aceptada como diferencia, no se funda en los principios de justicia, de igualdad y de libertad, sino en los de subordinación y dependencia.

En todo ello subyace una cierta concepción de la historicidad de un tiempo histórico, diferenciado y

¹³Cfr., Bello, Andrés, "Investigaciones sobre la Influencia de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile", Gaos, José, *Antología del Pensamiento de Lengua Española en la Edad Contemporánea*. Dos tomos, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1982; Sarmiento, Domingo Faustino, *Facundo o Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Sopena, 1962; del mismo autor, *Conflicto y Armonía de las Razas en América*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915. Véase de este libro, especialmente: "Conflicto de las razas"; Alberdi, Juan Bautista, "Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina". Juan Bautista Alberdi, *Antología del Pensamiento Político Americano*. "Prólogo y Selección" de Víctor Rico González, México, Imprenta Universitaria, UNAM, 1946, pp 37 a 42. Existen otros ejemplos, pero creo que con estos es suficiente.

¹⁴Cfr. Lastarria, José Victoriano, "América y Europa", Gaos, José. *Op. cit.*; Bilbao, Francisco, *La América en Peligro*, Chile, 1863; "Iniciativa de la América, Idea de un Congreso General de las Repúblicas", *Latinoamérica*, No. 3, Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, 1978(?); Martí, José, *Política de Nuestra América*. México, Siglo XXI, 1979; etc.

diferenciable, por el desarrollo económico-social del capitalismo. En el mismo horizonte latinoamericano del siglo XIX, se encuentran dos posiciones políticas e ideológicas: la de los conservadores que tienden siempre a valorar o supervalorar el pasado; y la de los progresistas que enfatizan al futuro como progreso.

Nuestro tiempo ha llegado a renegar, de cierto modo, del progreso histórico, posiblemente, por lo que hasta la actualidad éste alienta. Quizá porque se ha ido mostrando como un mal futuro, en un presente que resulta intolerable.

En la perspectiva de filósofos como Jean-François Lyotard, Jean Baudrillard, Gianni Vattimo, Gilles Lipovetsky¹⁵ y de algunos otros, que han sido llamados posmodernos, ni el pasado ni el futuro existen, sólo existe un permanente presente¹⁶. Si esto es así, la historia ha llegado a su fin. El futuro que se presentaba como un acabado aliciente para sobrellevar las necesidades e incomodidades del presente desaparecen. Ahora, el presente siempre permanece igual, y la promesa de un futuro diferente se mueve en la banalización del tiempo.

Esta situación, que algunos filósofos y teóricos sociales

¹⁵Cfr., Lyotard, Jean-François, *La Condición Postmoderna. Informe sobre el Saber*, Madrid, Cátedra, 1987; Baudrillard, Jean, *Cultura y Simulacro*, Madrid, Kairos, 1988; Vattimo, Gianni, *El Fin de la Modernidad. Nihilismo y Hermenéutica en la Cultura Posmoderna*, México, Gedisa, 1986; Lipovetsky, Gilles, *La Era del Vacío*, Barcelona, Anagrama, 1987; del mismo autor, *El Crepúsculo del Deber (la Ética Indolora de los Nuevos Tiempos Democráticos)*, Barcelona, Anagrama, 1994. Por citar sólo algunos autores de esta corriente filosófica.

¹⁶En este respecto, revítese mi trabajo: Magallón Anaya, Mario. "Filosofía, Modernidad y Desarrollo en América Latina". *Cuadernos Americanos*, No. 68, Nueva Época, marzo-abril, 1998, UNAM, México.

han llamado posmoderna, desde la que han declarado "la muerte de los grandes paradigmas sociales", "del sujeto", "de los ontologismos", "de las utopías", "de los metarrelatos", el "fin de la historia"; es la época de los "finismos". Ante un horizonte tan lúgubre, entonces nada queda, más que el gatopardismo, donde todo se vale, es la absoluta relativización de la realidad social. Vattimo va más allá, pues ya no habla de historia, sino de "posthistoria", otros historiadores hablan de una "historia nueva", de "historia narrativa", que descubren la "descomposición de la continuidad temporal", decididamente "no cronológica". Se intenta rescatar la "narrativa histórica-literaria", como escribe Hayden White¹⁷, propia de una época. Pero este modelo de historiar limita la posibilidad de entender y hacer inteligibles, por ejemplo, las guerras civiles y los conflictos. Lo cual, según Peter Burke¹⁸, nos puede llevar a un conflicto de interpretaciones. Los historiadores narrativistas se contrarían entre ellos mismos, insisten en la "micronarración", "la narración hacia atrás", "los nuevos relatos que se desplazan hacia atrás y hacia adelante", entre mundos públicos y privados o presentan los mismos acontecimientos desde múltiples puntos de vista. Son modelos de narración donde se yuxtaponen las estructuras de vida cotidiana y los acontecimientos extraordinarios, las perspectivas desde arriba, es como atender

¹⁷Cfr., White, Hayden, *Metahistoria*, México, FCE, 1992.

¹⁸Burke, Peter, *Formas de Hacer Historia*, España, Alianza, 1996, p 295 y ss.

a las obras de ficción del siglo XX, y particularmente, al cine.

El acercamiento entre historia y narración fue fruto de la unión de dos corrientes de pensamiento; al debilitamiento y a la explosión de modelo nomológico correspondió un reevaluación del relato y de sus recursos de inteligibilidad. El hecho es que, para los defensores del modelo nomológico, la narración era un modo de articulación demasiado rudimentaria y demasiado pobre para aspirar a explicar. Diré que, según el vocabulario propuesto en la primera parte, para estos autores la narración sólo tiene un carácter episódico y no configurador. Por eso entre historia y narración veían un corte epistemológico¹⁹.

Paul Ricouer considera que la concepción narrativista de la historia sólo responde parcialmente a la expectativa de la explicación. "Nos dice en qué modalidad previa de comprensión está insertada la explicación, pero no nos da un equivalente o el sustituto narrativo de la explicación". Esta "investigación procede de la filosofía analítica, si se entiende por este

¹⁹Ricouer, Paul, *Tiempo y Narración. Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*, México, Siglo XXI, 1995, pp 241-242.

término la descripción de nuestros modos de pensar y de hablar a propósito del mundo y, correlativamente, la descripción del mundo real como estos modos nos obligan a concebirlo. La filosofía analítica, así entendida, es esencialmente una teoría de las descripciones". Es una filosofía que intenta indagar sobre los modos de pensar y hablar sobre un mundo que está formado de frases, de enunciados en tiempo pasado irreductiblemente narrativos. Lo cual implica una descripción metafísica de la existencia histórica. Es una filosofía sustantivista de la historia que pretende explicar toda la historia; pero interpretar la historia no es comprender un cuadro del pasado y del futuro. Pronunciarse por "el futuro es extrapolar configuraciones y encadenamientos del pasado en dirección al porvenir, y esta extrapolación, a su vez constitutiva de la profecía, consiste en hablar de futuro en términos adecuados al pasado. Pero no puede haber historia del futuro" ni tampoco del presente. La naturaleza de las frases narrativas describe los acontecimientos del pasado a la luz de los acontecimientos posteriormente desconocidos por los propios agentes. Ricouer llega a la conclusión que de la historia narrativista no alcanza "el núcleo de la comprensión histórica en cuanto que 'el contexto de una historia' no se define por la estructura de la frase narrativa. Le falta el rasgo propiamente discursivo"²⁰. Por lo tanto podemos decir con Ricouer, que toda narración es una estructura que se impone a los acontecimientos. Una narración no es nada que puede deducirse o

²⁰Cfr., *Idem.*, pp 242-243-244.

predecirse. "Una historia que no implicase sorpresas, ni coincidencias, ni reconocimientos no retendría nuestra atención".

Estas formas de entender el tiempo en un futuro siempre presente provoca en los individuos la sensación de que están viviendo en una diversidad de tiempos. Se les presenta la realidad fragmentada y banal; la hiperpragmaticidad domina y se impone en todos los actos humanos; las reflexiones y el pensamiento abstracto, son substituidas por la explosión mediática, a través de la guerra de las imágenes y los sonidos.

El hombre de final de siglo, se encuentra atrapado en un capullo invisible, de una totalidad de redes que lo proveen, supliendo las distancias, de una explosión de imágenes y sonidos. La comunicación acapara lo imaginario y produce lo real y sus simulaciones, lo cual genera sociologías cambiantes y se encumbran las teorías del caos; a la vez, que construye e impone figuras tentadoras de poder y obliga a depender de ellas. Se alían información-comunicación-técnica. De tal forma, actuar mediáticamente a través de imágenes y sonidos, es recurrir a la espectacularidad, a una construcción basada en la escenificación.

La imagen es una intermediaria, es decir, una médium, entre el pensamiento y el acto; genera efectos reales; convierte la idea en una fuerza que actúa sobre el mundo material y sobre las relaciones sociales, y sobre más allá de los universos explorados, explotados,

construidos -o informados- por el hombre... La imagen es hoy demasiado familiar, demasiado presente y cercana, como para poder conocerla verdaderamente. Actúa; las más de las veces, cada cual la deja ser y padece su influencia²¹.

La dramatización mediática ha cubierto lo que en otra época fueron los espacios de la prensa, de la literatura o del teatro popular. Lo político se asocia más a las imágenes que a las palabras, como a la vez, las primeras se adaptan a las técnicas que las producen y que rigen su acomodamiento para su eficacia "narrativa", son ellas las que conforman el acontecimiento y la opinión pública.

Lo anterior se contrapone y niega la posibilidad de las utopías políticas de la modernidad, porque el sueño de la comunidad transformada ya no cuenta. El simulacro y lo efímero dominan la vida social. La recomposición económica global y la desmitificación total de los socialismos reales han dejado a la modernidad huérfana de los sueños de las masas. Éstas son ahora pensadas con menor capacidad de movilización y de efervescencia sociales. Se han vuelto dóciles. Así como el sesgo administrativo y pragmático de la política, ha creado una crisis del pensamiento utópico. Nos convertimos en seres en estado permanente de somnolencia, en administradores de una crisis que intuimos difícil de resolver por sí mismos. Esto desemboca en la crisis del pensamiento utópico, que se nos aparece con múltiples rostros negativos, como: el derrotismo, la desmovilización, la abulia,

²¹Balandier, Georges, *El Poder en Escenas. De la Representación de Poder al Poder de la Representación*, España, Paidós, 1994, p 158.

el individualismo exacerbado, el miedo a la angustia y una fuerte carga de cinismo.

Las aspiraciones de la economía de mercado han sido homogeneizar la reflexión sobre el futuro del desarrollo, buscando deslegitimar las utopías, que desde épocas precedentes, animaron la política y la planificación en nuestras naciones. Encontramos que sólo resisten algunos relatos utópicos cerrados, que se atrincheran en espacios locales, en milenarismos delirantes o en identidades culturales herméticas. Parece que el pensamiento utópico no tiene la fuerza para revertir ninguna crisis.

No obstante lo anterior, consideramos que todavía la utopía es posible, porque constituye una parte inherente a los seres humanos y a las sociedades. Utopizar es desear un mundo que supere al que domina, margina y limita las posibilidades de ser. La utopía,

Sin embargo, tiene el efecto movilizador para remecer el escepticismo gregario que se ha generalizado bajo el alero de la crisis. Si bien la utopía posee, por definición, un carácter de imposibilidad, su efecto de contraste permite desembozar la irracionalidad de la situación desde la cual se utopiza. Utopizar puede no ser otra cosa que expresar deseos colectivos de irrealidades colectivas; pero su expresión misma es, bajo circunstancias

regresivas, un acontecimiento crítico"²².

La utopía es crítica porque cuestiona el orden existente de injusticia y desigualdad. Es también un "imposible" que orienta y permite aprender lo posible. Mientras que un orden político o una ideología no logran discernir la plenitud como posible, hacia la cual se avanza en un orden de progreso empírico en el tiempo, tales plenitudes, a veces, nos ciegan como otras, nos iluminan. La utopía aquí considerada, es tanto complementación y superación de la realidad.

No obstante la muerte de las utopías, declarada por la posmodernidad y el neoliberalismo, es factible afirmar, que ellos también tienen su utopía, la que nos han impuesto. La del neoliberalismo consiste en privilegiar el mercado, al que tratan de aislarlo de todo elemento contaminante, como son las ideologías y la política. Sin embargo, está en todas partes, "es transparente" y en todos los casos cumple con los requisitos de un paradigma perfecto²³; es "absolutamente neutral" y está por encima de toda ideología y de toda política²⁴. Así, desde esta perspectiva, las aspiraciones colectivas ya no caben, o no son

²²Hopenhayn, Martín, *Ni Apocalípticos ni Integrados. Aventuras de la Modernidad en América Latina*. Chile, FCE, 1995, p 268.

²³Cfr., *Idem.*, p 272.

²⁴Cfr. Teivainen, Teivo, "El Fondo Monetario Internacional: un Cura moderno", *Pretextos*, No. 6, Lima, 1994, pp 79-107.

ya pertinentes. Porque la realidad social e histórica que permitía proyectar las posibilidades de realización de un mundo mejor, de una sociedad más justa y humana, ha sido superada y substituida por el mercado. En la posmodernidad esas utopías que revelan una voluntad expresa del dominio de la razón sobre la vida política y cívica, designio manifiesto para desterrar el imperio de la fuerza, principio de integración social, que podría ser un recurso lícito para suscitar la obediencia civil, ahora ya no son posibles, porque el sujeto social a muerto, como a la vez que se ha fragmentado la razón.

Nuestra reflexión está en contra de las concepciones de la posmodernidad y del neoliberalismo, porque de ninguna manera creemos que sea "el fin de las utopías" ni "de la historia", aunque sean hoy más difíciles de alcanzar, la historia y sus proyectos son interminables, son algo que todavía no es, pero que se va haciendo, es algo en permanente proceso. La historia es la que nos plantea la posibilidad de proyectar un mundo diferente, pero a futuro, donde los sujetos sociales aparecen como miembros activos y participantes en la sociedad civil, dentro de una realidad que puede ser configurable y que demanda un cambio.

Con el abandono de las utopías, como escribió, hace ya algún tiempo, el sociólogo Karl Mannheim²⁵, el hombre pierde la voluntad de dar forma a la historia, y por lo tanto, su capacidad de comprenderla. La utopía ofrece, como señala Adolfo Sánchez

²⁵Cfr., Mannheim, Karl, *Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, España, Aguilar, 1973.

Vázquez, lo que la ciencia, con su razón instrumental, no puede dar. Pero a la ciencia le es imposible asumirse como la previsora científica de la historia, porque daría la imagen del futuro, si ello fuera así, la utopía desaparecería y no tendría ningún sentido.

Pero, ni la ciencia puede asumir la carga imaginativa de la utopía, ni ésta puede ser científica en *stricto sensu*... Por lo que toca al plano fáctico, o sea de la presencia efectiva de la utopía en la conciencia de los hombres, puede darse... cierto eclipse del impulso utópico. Pero, la utopía no puede tener fin mientras la realidad presente engendre inconformidad, crítica, y, a la vez, la aspiración a otra vida mejor... Por otra parte la utopía llegaría a su fin, si se pudiera colmar totalmente la distancia o la incongruencia entre el ideal y lo real, o también: si el presente absorbiera el futuro, o si lo real no dejara margen a lo posible, porque fuera ya lo único o lo mejor posible. Pero esto significaría, asimismo, el fin de la historia, que se volvería una cansina de irrebasable repetición²⁶.

La propuesta utópica latinoamericana es una utopía que se asienta en un *topos*, en una realidad histórica de pobreza, de marginación, de desigualdad, de injusticia, de miseria, de hambre

²⁶Sánchez Vázquez, Adolfo, "La utopía del fin de la utopía", *Dialéctica*, No. 29/30, primavera de 1997, UAP, Puebla, México, p 24.

y de antidemocracia, etc. Hoy más que nunca estamos urgidos de pensar el futuro diferente, más justo y humano. Lo cual implica renegar de ingenuas extrapolaciones. Se trata de hacer un ejercicio ucrónicamente, de liquidar una política permanente de remiendos. La nueva unidad que buscamos, forzada por las nuevas formas de dominación global, debe cambiar de signo y enriquecerse con la experiencia histórica presente, para destruirlas. Se trata de buscar la unidad en una diversidad renovada, recreada desde abajo, desde las bases sociales. En aquello que permita elaborar los lineamientos de una unidad liberadora, para hacer de América Latina, como bien apunta Cerutti, "una nuestra América efectiva y cabalmente nuestra".

Ello, significa hacer posible un orden deseado democrático y fundado en la razón. De constituir una sociedad bajo un orden racional y justo, expresión representativa de las aspiraciones constantes, derivadas de la propia condición humana, misma que, aunque contenga fundamentos históricos-sociales concretos, los rebase y pueda situársele y constituirse en testimonio fáctico expresivo de la existencia, de una función humana que se ha significado como función utópica, definida por Ernst Bloch, como:

La única función trascendente que ha quedado y la única que merece quedar: una función trascendente sin transcendencia. Su asiduo correlato es el proceso que aún no ha dado la luz su contenido más inmanente, pero que se haya siempre en

curso. Un proceso que, en consecuencia, se encuentra él mismo en la esperanza y en el pensamiento objetivo de lo que todavía no ha llegado a ser, en el sentido de lo que todavía-no-ha-llegado-a-ser-lo-que-debiera²⁷.

Se trata pues, de transformar la realidad de lo que es, a lo que debiera ser, pero este debiera-ser, no entendido como un imperativo moral, sino como la potencialidad de lo real, la que se concibe como un estado latente de las cosas existentes en la naturaleza y en relación con la objetividad histórico-social. O sea, como una estado tendencial de ésta. Coincidimos con Bloch de que la función utópica es un instrumento de actualización de las realidades posibles de la objetividad histórica, todo lo cual está lleno de anticipaciones y "labora implícita o explícitamente en la ruta y el objetivo de un mundo más perfecto, en hechos mejor configurados y más esenciales de lo que han llegado a ser empíricamente"²⁸. La utopía así vista, no sólo tiene una existencia ideal, sino también real, por la capacidad de inspirar el comportamiento práctico de los seres humanos, al no ser absorbida nunca por la realidad. Por eso también es topía, porque existe la posibilidad de que se puede hacer presente en algún lugar. La realidad presente marca con su propio sello las diversas modalidades históricas y sociales de la utopía como algo

²⁷Bloch, Ernst, *El Principio Esperanza*. Cuatro Volúmenes, Volumen I, España, Aguilar, 1977. p 135.

²⁸*Idem.*, p XXIII.

posible y realizable.

Hemos de advertir, que la utopía siempre fue concebida como el sueño de Occidente. Sin embargo, yendo más allá de ello, tenemos que defender, como escribe Cerutti, el derecho a nuestra utopía. El derecho a nuestra utopía es el derecho a la construcción y decisión de nuestro futuro.

Nada hay más utópico que la designación de "nuestra América" a esta parte de continente, todavía no nuestra, pero que ya anuncia un mundo soñado. Estos sueños diurnos van organizando el camino, la ruta de la transformación ineludible de la realidad en pro de justicia, solidaridad, humanidad"²⁹.

La dimensión política de la reflexión utópica es, a la vez, una dimensión ética. Es la exigencia del compromiso por transformar las estructuras injustas de dominación que con mayor fuerza padece nuestra América' en la actualidad, y en especial, sus grandes mayorías. Por eso el compromiso con los más elementales derechos humanos asume una importancia muy grande en este contexto. La opción por algo diferente a lo que actualmente se vive en Latinoamérica, tiene que buscar ser el objetivo

²⁹Cerutti Guldberg, Horacio, "Teología y Filosofía Latinoamericana ¿Pensamiento para la Liberación? *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, No. 1, enero-febrero de 1987, UNAM, México, p 68.

central. De esta forma, lo utópico, como escribe Franz Hinkelammert³⁰, exige la praxis eficaz para la transformación de lo real. Esta praxis implica un problema político porque en ella se juega su eficacia histórica.

Si la política tiene validez práctica es porque no todo está dicho, porque es caótica, enigmática y con existencia fragmentaria. La política adquiere, el valor del arte de lo posible. Se inicia a partir del momento en que los hombres empiezan a modelar la sociedad según proyectos de una sociedad por hacer, según criterios de algunas leyes sociales cuya consideración hace posible proyectar una sociedad futura y pensarla en función de una ordenación adecuada y humana de tales relaciones sociales³¹.

El problema de lo posible, como la delimitación del campo de la política, es un intento por trazar las coordenadas de un arte de lo realizable. Donde cada uno de sus aspectos es único, por ello exige definir lo necesario y lo posible. Existe allí siempre carencia de perfección, factor de inseguridad que hace problemático lo posible. Pero no hay realismo político sin utopía. En este horizonte cabe señalar que lo político no se reduce sólo a la acción instrumental, sino que también es una expresión simbólica frente a una sobrevaloración de su dimensión cognoscitiva calculable, pero hay que destacar, a la vez, su

³⁰Cfr. Hinkelammert, Franz, *Crítica de la Razón Utópica*, San José, Costa Rica, DEI, 1984.

³¹Cfr., *Idem.*, pp 21-22.

dimensión normativa y simbólica.

Es hoy, más que nunca necesario devolver al estado su capacidad política, lo cual implica considerarlo como una instancia de responsabilidad colectiva de la sociedad, para su desarrollo, lo que a su vez requiere de la recomposición de un ámbito político-público.

Tras el supuesto fracaso, según algunos politólogos, del proyecto neoliberal, la lucha por el orden toma la forma de luchar por el orden de un sistema político diferente, libre y justo. Esto nos lleva a determinar lo que es lo político, el que se configura como el nivel real desde donde se organiza la regulación entre las diversas fuerzas sociales. Lo cual debe entenderse como la regulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es darle una dirección a la realidad en un marco de opciones viables. Es dinámica, por eso tiene que estar relacionada con los mecanismos de decisión, por medio de los cuales se puede hacer efectiva la reactualización de las condiciones de transformación, que por sí misma no puede darle concreción a las transformaciones necesarias. Ello se desliza y nos lleva al problema de la democracia. Sin embargo,

El camino de la democracia remite al consenso como utopía o concepto-límite (y no como meta factible). El consenso es lo imposible por referencia al cual podemos

discernir lo posible; o sea, reflexionar las condiciones de posibilidad de un orden democrático. Dicho en otras palabras: a la luz del principio de consenso podemos decir cuales condiciones sociales son 'mejor' o 'peor'. Obtenemos entonces un criterio de selección para acordar las transformaciones sociales deseadas³².

En este sentido podemos decir que la construcción de la utopía nos coloca en la línea divisoria entre lo dado del presente y lo que puede darse como futuro, como a la vez, en la discusión acerca de la capacidad de percibir opciones y en las posibilidades de su construcción como situaciones desde las cuales se construye el futuro. Empero, las opciones guardan una relación con el movimiento de la vida cotidiana, ésta es la base que define la necesidad de pensar la realidad constituida de procesos con diferentes ritmos temporales y escalas espaciales.

La utopía exige ser construida, oponiéndose a cualquier concepción fatalista o mítica de la historia; por lo mismo supone un concepto abierto y problemático de la historia, que por lo tanto, se corresponde con la ruptura del orden existente como forma cultural permanente que, además, es aceptada por natural expresión de las necesidades

³²Lechner, Norbert, *La Conflictiva y Nunca Acabada Construcción del Orden Deseado*, España, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, 1986, p 153.

básicas y permanentes del individuo³³.

9.3. EL ORDEN DESEADO

Considero que la idea de democracia históricamente ha tenido una dimensión utópica. Es el supuesto, que Norbert Lechner³⁴ señala como la aspiración dentro de una conflictiva transformación de la realidad social y política, por un orden deseado. La utopía de la democracia consistiría, de cierta forma, en la autodeterminación de un pueblo por resolver libremente sus condiciones y formas de vida. En este sentido es válido proponer que la cuestión del orden se tiene que dar en la democracia y en transformación social. Sin embargo, encontramos que ésta, por sí misma, refleja una pluralidad de intereses y opiniones, como a la vez es objeto de una diversidad de interpretaciones. La diversidad nos lleva a pensar, sobre lo que se ha dado en llamar "imaginario político", entendido como las imágenes que nos formamos de la sociedad en tanto producción colectiva en constante conflicto. Por lo tanto, para construir la democracia tenemos primero que imaginarla y desde allí

³³Zemelman, Hugo, *De la Historia a la Política. La Experiencia de América Latina*, México, Universidad de las Naciones Unidas/Siglo XXI, 1989, p 50.

³⁴Cfr., Lechner, N., *Op. cit.*

elaborar un programa de cambios, condición necesaria, pero no suficiente para que ésta se de. Por ello, ese orden deseado no es nada fácil, porque no existe en la historia una teleología fijada previamente.

Cada época, cada sociedad o grupo social definen, desde su experiencia lo que entienden por orden. Postular un pacto democrático en sociedades excluyentes como las nuestras, es invocar "la construcción de un orden para todos. Un orden de todos significa fundamentalmente un orden en que todos puedan vivir. Implica una profunda transformación de las condiciones materiales de vida"³⁵. Este orden deseable, lleva a la necesidad de escoger opciones que resuelvan las necesidades básicas, como la satisfacción de éstas depende de decisiones políticas. Toda decisión, en este sentido, implica una decisión política. Y para poder tomar colectivamente estas decisiones en una sociedad, se requiere de la participación de todos. Es decir, se tiene que construir, a partir de los objetivos que la sociedad se plantea, lo que demanda la reivindicación de la democracia. En la medida que postula que todos los ciudadanos se reconozcan entre sí como partícipes iguales y con los mismos derechos políticos y obligaciones en la construcción del orden deseado.

Sin embargo, la democracia, aparentemente, contiene en sus entrañas una contradicción. Por un lado plantea la aceptación de la diversidad en la sociedad, la que no sólo integra un conflicto de intereses sociales, sino también la pluralidad de identidades

³⁵ *Idem.*, p 154.

colectivas. Ante la imposibilidad del consenso, se busca la concertación y la integración de mecanismos en que se inserten las múltiples particularidades en una forma general. Es decir,

Se reivindica la democracia para poder explicitar las diferencias sociales y, a la vez, mediarlas en una voluntad colectiva. Ambos momentos se presuponen y son irreducibles entre sí... La democracia invoca la soberanía popular como principio legitimatorio de la autoridad, pero no puede realizarla como principio organizativo de la voluntad colectiva. El pueblo en tanto sujeto soberano que decide su destino no existe empíricamente: se forma como una pluralidad de sujetos en pugna³⁶.

La paradoja que se nos plantea es que la voluntad colectiva no puede apoyarse en el consenso, pero tampoco prescindir de él. Lo grave consiste en plantear lo que debieran ser los fines de la vida social, y ya no digamos de lo que podrían ser los resultados de las eventuales transformaciones sociales. Pero no sólo no existe el consenso, sino que el querer realizarlo puede llevar a su contrario, a la opresión y al autoritarismo. No obstante lo anterior, para alcanzar el orden se requiere de

³⁶Idem., p 155

cierto consenso, pero, ¿cómo es posible alcanzarlo? Históricamente el consenso ha sido imposible y a la vez es condición necesaria de cualquier institucionalización estable. Norbet Lechner se pregunta:

¿Qué consenso requiere un orden democrático? Propongo -nos dice- distinguir tres significaciones del consenso político: 1) el consenso como preferencia compartida de los participantes de evitar una guerra civil; 2) el consenso como acuerdo sobre los procedimientos válidos en la toma de decisiones; 3) el consenso como concepto-límite para discernir las condiciones del "disenso"³⁷.

La propuesta no deja de ser relevante pero tiene sus dificultades, el camino podría ser, ir hacia la búsqueda de reciprocidad en las pautas fácticas de interacción, las cuales deberán estar fundadas en la toma de decisiones comunes y en algo muy difícil de lograr: en la confianza, en la lealtad y en el aprecio por el gobernante y el representante político. Lo cual es contrario a una ética que considera como imperativo categórico, el "deber ser". Proceder pues, de esta manera, se corre el peligro de caer en la imposibilidad de poder consensar la voluntad de todos, y de aquí, se está a un paso del

³⁷ *Idem.*, p 156.

autoritarismo.

La diferenciación es importante, porque permite concebir la organización de un orden político sin un consenso previo. Mientras que la moral normativa concibe a la organización de un orden político previo, a partir del consenso; la relación de confianza, de lealtad y de aprecio concierne a la elaboración de acuerdos a través de la interacción. Estamos conscientes de que este posible orden democrático-político se encuentra en el peligro o la imposibilidad de no poderse alcanzar. La política pues, es una lucha por el orden, donde los imaginarios juegan un papel significativo en culturas sin la suficiente experiencia democrática como las nuestras.

9.4. POLÍTICA Y TIEMPO

Empero, cuando en la actualidad reflexionamos sobre la imaginación política, encontramos que ésta se va extinguiendo, se diluye en un permanente presente. No obstante que toda política, sin quererlo o no, establece o ratifica determinadas orientaciones del quehacer social. Encontramos que en América Latina esas orientaciones son muy débiles y contradictorias, parece escapársenos de la mano el futuro. El desarrollo científico y las nuevas tecnologías, los procesos económicos, los cambios sociales (la pobreza y la marginación), por lo menos de

forma inmediata, están creando imperativos ineludibles que la política está obligada a obedecer. La fuerza de lo necesario crece constantemente, mientras nuestra capacidad política y cultural decrece.

Vive nuestra América una crisis de proyectos y se corre el peligro de no asumir nuestra responsabilidad con el futuro. Pero también puede expresarse una nueva forma de porvenir, percibimos en el horizonte, no obstante las contradicciones y oposiciones irreductibles, la posibilidad de un diseño coherente. Podemos ver un futuro abierto que no es compatible con la concepción común de lo que ha sido llamado proyecto. En esta perspectiva, más que un proyecto alternativo, se requiere una forma diferente de afrontar el futuro. Para llevar a cabo reformas políticas requerimos un verdadero cambio del hacer política, lo cual implica ir más allá de la política institucionalizada.

A menudo analizamos la dinámica institucional, las estrategias de los actores y los condicionantes económicos, sin tomar en cuenta la experiencia diaria de la gente, sus temores y miedos, sus deseos, esa vida cotidiana que es necesario estudiar para plantear alternativas políticas y democráticas diferentes. Es necesario ventilar a la democracia, sacarla a la luz pública, para que todos la vean y la impulsen, la practique y permitan su desarrollo, porque ella, como atinadamente escribe Lechner³⁸, también tiene "sus patios traseros, algunos sórdidos,

³⁸Cfr., Lechner, Norbert, *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política*, Chile, FCE, 1990.

otros simplemente olvidados".

Podemos decir que para la gran mayoría de los teóricos de la democracia, el realismo político es una condición para instaurar y desarrollar a ésta. Es la posibilidad de pensar a la democracia como posible. Así, el realismo político adquiere el valor de una categoría referida a la construcción de un orden. Porque la transformación social para que se dé, exige la crítica de lo históricamente dado, como del futuro posible, requiere elegir entre las múltiples posibilidades, que nos abre cada situación y que nos permita cambios que den lugar a un orden deseable. Pero, el orden social no parte de la naturaleza y menos responde a una necesidad histórica. Es una creación de los seres humanos. De allí que el orden de la sociedad es una construcción artificial y precaria. Ello nos lleva a tomar conciencia del tiempo. Sobre todo en nuestras sociedades latinoamericanas tan convulsionadas por las vertiginosas secuencias de los acontecimientos. Por lo tanto, resulta oportuno recalcar el principio de duración, de la temporalidad.

Crear orden requiere de continuidad, porque se trata de articular un sinnúmero de cambios que puedan ser vividos como proceso de pasado, presente y futuro. En esta tensión entre el acontecimiento y la duración se constituye el tiempo.

Sin pretender abundar en un tema tan difícil y sin buscar caer en un sentido subjetivo u ontologicista de éste, diríamos que el tiempo como aquí lo vamos a tratar, tiene un valor objetivo, porque permite medir y clasificar temporalmente los

acontecimientos. El tiempo es una forma para orientarse en el mundo y para regular la convivencia humana.

Así pues, con la palabra 'tiempo' nos remitimos a la puesta en relación de posiciones y períodos de dos o más procesos factuales, que se mueven continuamente. Los acontecimientos en curso son perceptibles, pero la relación entre ellos constituye una elaboración de percepciones que hacen hombres con ciertos conocimientos. Queda expresada en un símbolo social comunicable: el concepto que del tiempo tiene una sociedad determinada y con la ayuda de un modelo sensible, formado por sonidos, puede comunicarse de un hombre a otro la imagen mnemotécnica, experimentable, aunque no perceptible a los sentidos³⁹.

En este horizonte determinar el tiempo implica para los hombres funciones concretas. En el curso del desarrollo social éstas pueden transformarse en un aspecto igualmente concreto. Por lo tanto, podemos decir que la determinación del tiempo cambia, así como las herramientas que sirven para medir esta actividad. Lo viable para poder avanzar un poco más sobre éste, es considerarlo como una herramienta que los hombres han hecho en el decurso del acontecer histórico y que desempeña funciones

³⁹Eliás, Norbert, *Sobre el Tiempo*, México, FCE, 1997, p 20.

concretas. Porque el tiempo se ha desarrollado entre los hombres dentro de un contexto de tareas definidas, como de finalidades específicas por cumplir.

Desde esta aproximación al tiempo, encontramos que no es sólo una variable externa, referida a los fenómenos naturales, sino que es una condición previa de cualquier acción social y política. Por lo tanto, hacer política requiere de estructurar el tiempo. Disponer del tiempo es uno de los bienes preciados, por eso hay que decidir cómo usar el tiempo. Lo cual es importante porque no actuar oportunamente puede llevar a perder el tiempo, a no elaborar las opciones posibles y la selección de lo mejor.

Sin embargo, podemos decir que la diversidad social tiene también diferentes temporalidades, no hay un tiempo único, existen tiempos y tiempos sociales. Los empresarios y los obreros, los estudiantes y los maestros, los cesantes y los jubilados, las mujeres y los varones, etc. Todos ellos tienen nociones diversas de tiempo y por ende, tienden a disponer de manera diferente de él. La dificultad de la política es vincular ambas dimensiones, las urgencias subjetivas y los plazos subjetivos para crear un orden contemporáneo.

La construcción del orden democrático exige la sincronización de las diferentes temporalidades. Pero en un mundo donde existe la escasez de tiempo, lleva a la imprevisibilidad, no se pueden prever muchos de nuestros actos sociales y políticos. El sistema capitalista convirtió al tiempo en dinero,

time is money, reza el principio norteamericano, no hay una disponibilidad de tiempo propio y por lo tanto, tampoco la anticipación del futuro, que permita la determinación de metas y la selección de los medios, porque éstos siempre están limitados por la presión del tiempo. El cual que adquirió un valor instrumental desde el siglo XVII, fundado en el desarrollo científico y técnico y que adquirió un mayor despegue en el siglo XIX, con el apogeo del capitalismo y que en los finales del XX obliga a ser lo suficientemente selectivo "para no perder el tiempo".

Así pues, la conciencia efímera del tiempo crece notablemente cuando las acciones humanas ya no se insertan en las rutinas establecidas y en marcos normativos. Demanda establecer una escala de prioridades, porque tiene prioridad lo que tiene plazos. Establecer plazos es una cuestión de poder, en la medida de quien fija plazos condiciona el uso del tiempo del otro, al determinar el plazo se determina también el uso de lo posible, pero, las múltiples posibilidades del futuro también se han reducido. De tal forma, la lucha política es un conflicto de los plazos disponibles. Cuanto mayor sea el plazo de que se dispone, crecen las posibilidades, y las opciones son mayores en la libertad de elección. Si el plazo es estrecho, se reducen las posibilidades, la rigidez crece y es menor la libertad de decidir. Por ello, el campo de acción política depende de la presión temporal. Pierde autonomía quien no tiene tiempo, porque el uso está dictado por éste.

Desde el horizonte que estamos planteando, pensar en la democratización en América Latina, no se puede esperar que exista una homogeneización del tiempo. Pero el ascendiente de sus instituciones demanda que exista una noción común de continuidad, porque la viabilidad de todo sistema político, incluido el democrático, tiene como supuesto, el que sea duradero. Cuando la relatividad del orden no está asegurada, nadie se arriesgará a invertir su tiempo y energía, su bienestar y esperanzas en un orden sin perspectivas. Los países latinoamericanos requieren de la construcción institucional de la democracia, la que deberá estar acompañada de una sincronización de las diversas temporalidades que hagan posible estructurar un horizonte compartido.

CONCLUSIONES

El origen de la política como concepto y como práctica ética tiene antecedentes muy remotos. Los griegos lo inventan y practican, pero es Aristóteles, en continuidad con la labor teórica de su maestro Platón, quien la llena de sentido después del análisis de las Constituciones y largas discusiones y reflexiones sobre temas y problemas políticos. En su obra: *La Política*, existe un eje regulador definido por dos conceptos: el Estado mejor en sí, absolutamente perfecto; y el Estado mejor en unas condiciones dadas, es relativamente perfecto.

Sin embargo, en el estudio de la política, Aristóteles no es muy original, en casi todos los temas tratados por él: el *Político*, la *República* y las *Leyes* están en las obras de su maestro. Los que sin duda, algunos los recogió y discutió en la Academia Platónica. Empero, la obra política de Aristóteles comparada con la *República* de Platón, es inferior en cuanto estructura, sistematicidad y coherencia. *La Política* sólo supera ésta a en realismo, en la observación más rigurosa y en el análisis más científico. Ambos comparten el concepto de *polis* o *ciudad*, al considerarlo como el lugar donde la sociedad se desarrolla y está unida. La *polis* o la ciudad-Estado es el equivalente al de nación o de "nacionalismo",

consecuencia de un desprecio por los extranjeros. Los griegos no pueden concebir al hombre fuera del Estado y, a éste último, lo entienden como algo natural en dos sentidos: 1) como el medio para satisfacer las necesidades humanas, lo que garantiza la supervivencia y la bondad, o el Bien; 2) en cuanto hace posible un modo de vida social, fin hacia el cual tiende el hombre, porque éste sólo como ciudadano es un ser completo, perfecto.

Tanto Platón como Aristóteles consideran que el individualismo es un medio de disolución social, en la medida de que enfrenta, separa, rompe los lazos sociales, siembra la discordia y la desconfianza y hace imposible una vida social. Entienden a la vida en el Estado, como comunitaria, en una compleja relación e intensa entre las personas; es en la vida social en la que cada uno de sus miembros conoce a los demás y se siente ligado a ellos y responsable de sus acciones ante ellos, todos juntos y empeñados en una acción común.

La República y La política tienen en común, que tanto la idea de moral individual como la social, coinciden o son espacios comunes, por esto mismo el bien del individuo y del Estado se identifican. Empero, el Estado perfecto platónico, sólo es un ideal, no existe en la realidad política de los miembros de la *polis* o de la ciudad-Estado.

Aristóteles se diferencia de su maestro porque no acepta el orden de sucesión de los gobiernos como un cambio continuo y

ordenado, que iría de la aristocracia a la oligarquía y de aquí a la democracia, después a la demagogia y de ésta a la tiranía. Esta forma sucesiva y continua de formas de gobierno, según el Estagira, no necesariamente sucede, y por lo tanto, nada garantiza que así sea, a la vez pone en cuestión el Estado Perfecto, porque el cambio se detiene, no existe dialéctica, diálogo entre los ciudadanos. Empero, en el análisis más práctico de la realidad política, en encuentra el ejercicio democrático sólo es posible, en la libre discusión en libertad.

La palabra política entre los griegos se deriva del término de *polis*, al cual se liga el de vida comunitaria, y, por lo tanto, la vida doméstica. Es la participación intensa en la vida social, en la donde coinciden la moral individual con la social. La *polis* es una ordenación política de la vida, precisamente aquella, en la que las funciones como ciudadano y como individuo particular coinciden.

Sin embargo, el cuidado de sí mismo, entre los griegos, implica el cuidado de los otros, de lo que se sigue el ejercicio del poder de todos.

Este cuidado de uno mismo, escribe Foucault, es algo que se deduce y que exige ejercer un poder político sobre los otros. Por esto mismo, no se puede gobernar a los demás, si uno no se ocupa de sí mismo. Si el ciudadano se ocupa de sí mismo, se puede convertir

en alguien capaz de gobernar a los otros¹.

En cambio, en la actualidad podemos concebir las actividades políticas separadas de las profesionales o privadas. Hay hombres dedicados a la política, a la ordenación, a la administración del Estado y de la sociedad, otros ajenos a la política sólo se limitan a comportarse dentro de las leyes. Es más, dentro de los políticos somos capaces de diferenciar sus actividades como políticos, aquellas que corresponden al cargo público que ostentan y sus actividades como profesional privado, al frente de sus negocios, su empleo o en el ejercicio de su profesión. El cuidado de uno mismo y de los otros, como práctica política, implica una ética en la cual coincide la moral individual con la pública. Esta forma de entender la política y lo político, sólo se dio en la antigüedad griega.

La política y la democracia del pasado hasta hoy, son dos formas que se fundan en el conflicto, en la confrontación de las ideas, en el libre diálogo, donde los individuos o sujetos participan libremente en ejercicio de la libertad en una relación horizontal de justicia, igualdad, equidad y tolerancia.

No obstante, ambos: política y democracia son demasiado frágiles, existe siempre el peligro de caer en la antidemocracia, la tiranía y el autoritarismo. Por esto mismo la participación

¹Cfr., Foucault, Michel, *Hermenéutica del Sujeto*, Argentina, Altamira Editorial, 1996.

política-democrática, debe ser concebida, como la defensa de todos en las cosas de todos.

La política y la democracia deben ser entendidas como principios axiológicos regulativos, regidas por la justicia de la cual se derivan los de libertad, igualdad, equidad, tolerancia, etc. Todos ellos son valores que regulan las relaciones individuales y las relaciones con el Poder. Para que éste no se convierta en una forma autoritaria, es necesario que el poder se funde en el valor de justicia-democrática, el que se constituye en el poder de todos, de las mayorías y de las minorías, en la defensa del "bien común".

Un sistema democrático pleno, es opuesto a la forma de democracia-oligárquica, porque ésta es excluyente. Contra ésta existe, como apunta Joaquín Sánchez Macgrégor, el contrapoder, entendido como el ejercicio libre y responsable de la división de Poder en poderes de todos y de cada uno de los individuos de una sociedad. Esto limita todo abuso del poder. Por lo mismo, "pueden y deben considerarse los límites del poder como una *conditio sine qua non* de la superación humana, de la creación del entorno capaz de satisfacer las demandas de la calidad de vida"².

En la época histórica que se está viviendo, encontramos que el interés por la política, la democracia y los partidos ha disminuido

²Sánchez Macgrégor, Joaquín, *Tiempo de Bolívar. Una Filosofía de la Historia Latinoamericana*, México, CCyDEL/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1997. p 7.

de manera considerable. Porque los ciudadanos no tienen confianza en la política, ni en los políticos.

Como praxis, como realismo político y reflexión teórica la política y la democracia, alcanzan un nivel de complejidad que divide y fragmenta el saber político; pero a la vez, lo rearticula, lo redefine y lo reconstruye, como una respuesta a la realidad histórica concreta.

En la actualidad la teoría política, es una disciplina segmentada, originada por la diversidad de hipotéticos principios y puntos de partida desde los análisis de los realismos políticos donde se confrontan la disciplina de la filosofía política con la ciencia política y con la teoría política.

Comparto con el politólogo Gabriel A. Almond, que al reflexionar sobre este nudo teórico-filosófico de la política, deben ser vistos como mesas separadas. "Las diversas escuelas y corrientes de las ciencias políticas se encuentran actualmente sentadas ante mesas separadas, cada una con una concepción de lo que deben ser las ciencias políticas, protegiendo un núcleo oculto de la vulnerabilidad".

En la actualidad en las disciplinas humanistas, la ciencia y las teorías políticas, prevalece, entre ellas, una incómoda fragmentación. Por un lado, "los especialistas en administración pública buscan un anclaje en la realidad, una "nueva institucionalidad" en la cual apoyar sus brillantes deducciones;

los econométristas políticos quieren relacionar los procesos históricos e institucionales; los humanistas critican la evitación de los valores políticos por el llamado "cientificismo" y se sienten incomprendidos en el mundo dominado por las estadísticas y la tecnología; y los teóricos políticos radicales "críticos", como los profetas de la antigüedad maldicen a los conductistas y positivistas, así como a la simple noción de un profesionalismo en las ciencias políticas, tendientes a separar el saber de la acción. Sin embargo, su antiprofesionalismo deja en entredicho su propia calidad de teóricos políticos. El malestar que prevalece entre los profesionales de las ciencias políticas no es físico sino anímico. La ciencia política ha prosperado materialmente, pero no es una "profesión feliz". La ciencia política se debate entre una ideología y una metodología, la cual puede ser diversa. "La ciencia política en general está abierta a cualquier metodología susceptible de hacernos más inteligible el mundo de la política y de la administración pública"³. Por esto mismo no es posible desdeñar el saber propiciado por las diversas metodologías tradicionales, sólo porque ahora se dispone de poderosas herramientas estadísticas y matemáticas. Considero que aquí lo más importante es haber logrado aplicar el poder del conocimiento a los

³Cfr., Almond, Gabriel A., *Una Disciplina Segmentada. Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas*. "Estudio Introductorio" de Juan de Dios Pineda Guadarrama, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/FCE, 1999, pp 39-40 y ss.

trágicos dilemas de la política.

La filosofía política debe ser una disciplina abierta a las diversas metodologías y teorías políticas que le permitan dar razón de la disciplina, de los temas y problemas de análisis. Cómo interpretar los problemas como el Estado, la sociedad, formas de gobierno, el sujeto, la comunidad, los movimientos sociales, la política, la democracia, los autoritarismos, el populismo, las dictaduras, el papel que juega lo económico en las democracias duraderas, las elecciones, etc.

La política, a pesar del desprestigio al que la han reducido los demagogos y los gobernantes, sigue siendo el medio, hasta la actualidad, más relevante en las relaciones sociales. El descrédito en que la política ha caído tiene sus orígenes en el uso y abuso que los gobernantes han hecho de ella. La política se la entiende como aquello que se funda en la mentira, en la falsedad, en el engaño, en la ideología, en el discurso oratorio, todo lo cual quiere decir, que el político ha hecho uso y abuso de la política en su propio interés, el que no es obviamente, el de los otros, el de la sociedad o la comunidad. Por esto mismo, es posible apuntar -para decirlo en términos de la escolástica-, que el político no siempre busca "el bien común", aquel que corresponde al interés de todos en las cosas de todos, en aquello que se entiende hoy, por "interés público".

Este "bien común" en la historia de la filosofía política, en

la modernidad adquiere una connotación más amplia, que implica la participación de todos en los beneficios y las responsabilidades, desde una práctica de la justicia, del saber y el poder. Porque toda relación social y humana, está atravesada, permeada por el poder. El poder, como escribe Michel Foucault en *Las palabras y las cosas*, penetra los cuerpos, los objetos y las cosas, está en todas partes, "nadie sabe quién lo tiene, pero sí quién no lo tiene". Esta forma de concebir el poder se opone a la democracia, la libertad, la igualdad y justicia.

La justicia no es una mera abstracción teórica, especulativa, sino la relación dialéctica por la cual se pretende establecer el equilibrio entre lo teórico y lo práctico. Es decir, la justicia previene cualquier acto o abuso del poder en las relaciones políticas y sociales, pero también, en las éticas. La justicia previene contra el poder unos, para establecer el poder todos. Es el contrapoder tan claramente definido y explicado por Joaquín Sánchez Macgrégor en su libro: *Tiempo de Bolívar. Una filosofía de la historia latinoamericana. Es un planteamiento de una filosofía de la historia que explica y permite entender la relación conflictiva entre el poder, en manos de una oligarquía gobernante, excluyente, opuesta al poder de todos, el contrapoder, es la forma más democrática de participación del poder del pueblo, o de la antigua definición de democracia griega.*

El ejercicio político de la justicia tiene implicaciones muy

importantes, desde siempre ha estado atravesado por el conflicto, pero éste no necesariamente significa guerra, sino más bien confrontación entre los sujetos sociales y los partidos, en la lucha política. El conflicto así entendido, lleva implícita una forma de democracia porque la lucha política implica libertad, igualdad, equidad, fraternidad y democracia.

Sin embargo, es con el liberalismo del siglo XVIII, que la justicia pasa a un segundo término, para colocar a la libertad y a la igualdad como los principios políticos reguladores de las relaciones entre individuos, los particulares. Es hombre ilustrado se aleja de Dios en las cosas del mundo y ejerce su libertad política de manera laica. El liberalismo moderno implica la aceptación, del hipotético *Contrato Social* de Rousseau, supuestamente establecido entre hombres libres y propietarios de la nueva sociedad. Así, la libertad no sólo se convierte en el principio regulativo entre las partes del quehacer político, sino también del capitalismo, allí donde la libre competencia del mercado, permite establecer el equilibrio entre iguales, los propietarios libres, competidores y consumidores.

La nueva sociedad política liberal constituida por individuos, conforma la sociedad civil, es la confluencia de las voluntades en la defensa del interés privado, que demanda proteger la propiedad privada, el desarrollo del capitalismo, de la "libre competencia", del individualismo, del Estado y de las mayorías, esto origina la

regulación jurídico-política de lo privado y de lo público.

El gobierno liberal democrático, de la ilustración hasta la actualidad, es excluyente, porque no todos pueden participar en la competencia política, social, económica, porque no todos los individuos pueden participar en una relación igualitaria y equitativa.

Del siglo XVIII al siglo XX se dieron grandes procesos de cambio en las formas de hacer política de política, se conformaron los Estados-nacionales, se fortaleció el capitalismo atravesado por sus crisis recurrentes, se dieron grandes guerras en Europa como en el resto del mundo. El siglo XX se caracterizó por el uso de la violencia, se dan dos grandes guerras mundiales y un sinnúmero de guerras regionales anticolonialistas, con un gran número de muertos, tan grande, que supera a todas las guerras todas en la historia mundial.

La historia del capitalismo, del siglo XIX y del XX, es la historia de los procesos de producción y consumo, del libre mercado y competencia, de la producción en serie y de la explotación de los trabajadores. Pero también de luchas políticas, económicas y sociales, de formas ideológicas socialistas, democráticas. Se intenta implantar, por primera vez, a finales del siglo XIX, el neoliberalismo o neconservadurismo. El cual se reestructura e implanta, nuevamente en las dos últimas décadas del siglo XX; al mismo tiempo, en las tres últimas décadas del mismo siglo, se

desarrolló una nueva globalización o mundialización económica y de mercado, que "la sociedad abierta y sus enemigos", de Karl Popper, ha sido reducida a una simple frase, a la superada por el de la supuesta "sociedad global", una "sociedad sin Estado", donde la mayoría de los habitantes del planeta han quedado al margen de las ventajas y de los beneficios económicos y sociales, de salud, educación y bienestar.

La fase actual del desarrollo capitalista global se resume en una gigantesca concentración del poder que se trasladó de lo político a lo económico, la erupción bursátil de la economía especulativa en todo el mundo, donde las ganancias no se fundan en la producción, sino del capital especulativo de los grandes capitales transnacionales y mundiales de origen metropolitano; que originan grandes desigualdades entre el llamado Primer Mundo y el "Tercer Mundo". La falta de una crítica razonada del capitalismo, facilitó de que la mayoría de los países lo asumieran como la única salida después de la caída y de la experiencia fracasada de los socialismos históricos.

El Estado benefactor que va del período de 1880 a 1940, fue extraordinariamente fructífero para la maduración de las ideas liberales. Hasta entonces los liberales solían abogar por un doble remedio para curar los males de la sociedad: la abolición de los privilegios, conjuntamente con la rehabilitación moral de los pobres. Se creyó que de esta forma, todos los grupos sociales

quedarían protegidos con valores idóneos y precisos para una economía competitiva. El Estado debía eliminar los obstáculos para el propio perfeccionamiento personal, donde la libertad no podía limitarse a salvaguardar la vida y la propiedad, sino que debía abarcar la capacidad de poder cumplir cabalmente todo el potencial del ser humano. De modo que el principio liberal de la igualdad de derechos ante la libertad sólo se podía instrumentar cuando todos los ciudadanos tuvieran la oportunidad de llevar una existencia digna de tal nombre.

El Estado benefactor del liberalismo, es un Estado omnipotente, que supuestamente garantizaba la expansión económica y aumenta las opciones individuales, hace ya tiempo que se hizo trizas; fue derruido y se impuso el neoliberalismo, a la vez que se introduce una nueva globalización. Sus diferentes modos, fueron derruidas, ante la experiencia de sus formas excluyentes políticas, económicas y sociales; donde el trabajo ya no es la fuente de riqueza y por lo mismo se declara su muerte, y crece cada vez el número de desempleados en todo el mundo, se plantea la "tercera vía", que pretende conciliar las posturas favorables al libre mercado con la ética socialista tradicional, es un intento por suavizar la agresividad del nuevo sistema económico, empero, es una vía inadecuada y por lo mismo inviable, no sólo en Europa, sino en los países en vías de desarrollo.

El punto final de "la tercera vía", parece ser más una manera

de conciliar las posturas favorables al libre mercado con la ética socialista. El punto central de esta posición parece como una relación de compasión con los pobres. Empero, esta es una falsa actitud, porque las consecuencias de las tendencias de la globalización, apuestan a que las políticas nacionales han ido perdiendo presencia en las políticas internacionales las cuales han sido dictadas desde fuera de las fronteras de los Estados-nacionales. La globalización se ha desplazado en las sociedades complejas de carácter urbano, sin embargo, hasta la actualidad no se ha ampliado al terreno de la política, de los derechos humanos y de la ecología. La globalización se ha desplazado, sobre todo en las áreas económico-culturales, pero la misma no funciona de manera igual en el mundo entero, ni siquiera geográficamente. En la realidad geoestratégica global, existe una falta de control y menos aún principios que regulen las relaciones entre los competidores mundiales, lo cual coloca al *sistema-mundo* en la sociedad mundial de riesgo.

A doce años de la caída del Muro de Berlín, encontramos que los sistemas de gobierno, burocráticos-autoritarios se han desvanecido; tanto, los Estados-nacionales en el nivel interno, como los países económicamente fuertes, han presionado para ir de las transiciones democráticas a la democracia. El fin del socialismo histórico, para muchos autores fue la culminación de la tercera ola de la democratización, la cual había empezado a

mediados de los setenta en Europa del Sur y en la América Latina, en el primer lustro de la "década perdida".

Han transcurrido más de veinte años y la democracia parece no llegar en los países de América Latina. La democracia no sólo se plantea como un ideal, sino como la aspiración que nada hasta hoy garantiza su llegada. De esta forma "transición a la democracia" se confunde con un estado de permanencia, sin cambio, algo que está allí, que viene, pero que no termina por llegar.

Por otro lado, la democracia no se construye sólo a partir de ciertos atributos e hipotéticos a los cuales las sociedades aspiran -aunque, no necesariamente, todos los pueblos tienen a la democracia como aspiración o como ideal-, sino que además se tienen que tomar aquellos en los cuales las sociedades se encuentran inmersos, como: los imaginarios sociales y políticos; la historia y el legado permiten estudiar las maneras de cómo entienden las diversas sociedades a la política y, la democracia. Ésa permite decir que la democracia no tiene un sentido unívoco, sino polisémico.

La política y la democracia, no obstante el esfuerzo de algunos filósofos de la política, dependen mucho del pragmatismo político, del hecho político mismo, donde los sujetos políticos no siempre realizan un acto racional en sus decisiones, sino que están permeadas, penetradas por una gran subjetividad y por la ideología.

La ideología y la política comparten, en nuestro entender, dos

características principales: una representación de la sociedad y un programa político. La imagen que ofrecen es la de una sociedad inteligible, pero vista desde un ángulo particular. Porque se acentúan y contrastan diferentes aspectos del mundo social con el fin de ilustrar cómo actúa la *realidad* en su conjunto y también cómo se debería organizar, desde un enfoque idealizado. A través de los que se transmite un programa de acción, como aquel que contempla qué recomendaciones deben hacerse para garantizar la debida convergencia entre el ideal y la realidad social. Las recomendaciones varían, de acuerdo con la imagen específica de una sociedad conveniente o adecuadamente organizada. En el caso de que la sociedad ideal y la real se representen, de forma más o menos armónica, tan sólo se tendrán que hacer ligeros retoques para preservar, corregir o restablecer el *statu quo*. Por el contrario, cuando la realidad y el ideal se configuran bajo aspectos básicamente incongruentes, las recomendaciones tendrán un carácter más práctico, incluidos la cirugía sin paliativos, a fin de reconstruir el orden político. Por esto, podemos decir que las ideologías políticas ofrecen interpretaciones conflictivas de la sociedad, de modo de que entren en colisión unas con otras al esgrimirse en los acuerdos políticos sus armas intelectuales respectivas. Es decir, los argumentos polémicos con los que entrechocan los contendientes políticos para defender sus principios y la forma de llevarlos a la práctica. Por esto, podemos

decir que nada tiene de insólito el hecho de contemplar a la sociedad como un campo de batalla continuo entre distintas creencias opuestas. Como apunta Antonio Gramsci, las ideologías crean el terreno donde los hombres actúan, toman conciencia de sí mismos y luchan.

La década de los ochenta, colocó nuevos temas en la agenda de las ciencias sociales latinoamericanas. El cambio de la realidad política en varios países de la América del Sur, puso de manifiesto fenómenos que habían sido relegados en los últimos años: nuevos actores sociales y políticos; la importancia de la vida cotidiana como espacio de convivencia, revaloración de las pequeñas utopías en la vida política. Quedaron atrás los opresivos temas de los setenta, marcados por la existencia de un autoritarismo casi omnipotente, éste a mostrar el diagnóstico de la imposibilidad democrática, fundado en la ineluctable determinación económica y la reducción de la política al ámbito casi secreto y restringido de las instituciones castrenses y de sus apoyos civiles.

Los paradigmas se encontraban rotos cuando se trató de explicar e imaginar una nueva realidad en la cual los retos tenían por nombre política y democracia, los grandes olvidados de las décadas anteriores. El desarrollo de ambas, en aquel momento, parecía ser el menos propicio, por la situación de la crisis económica y de la deuda externa, por la restricción del gasto público, de gobiernos endeudados. Las salidas del autoritarismo

resultaban demasiado difíciles de superar. Sin embargo, la aplicación de metodologías en los estudios comparativos, más allá de las realidades nacionales, del estudio histórico de América Latina, permitió descubrir que la región requería de cambios estructurales, de modificaciones sustanciales de las formas de propiedad, que condujeran a una distribución más equitativa de la riqueza. Lo que implicaba un proceso de democratización política, para dar inicio a las transiciones democráticas.

La metodología comparativa en la teoría política latinoamericana obligó a establecer patrones de la transición a la democracia, a partir de la especificidad de cada situación. Se encontró cómo un conjunto de factores similares tendían a producir los mismos efectos políticos. Y tomando como punto de partida, la aspiración o deseo de la democracia, como una forma de convivencia política, se buscó construir elementos que impidieran las involuciones autoritarias.

Las transiciones a la democracia en América Latina se dan en un momento de apertura de los regímenes autoritarios, donde las causas varían, del fracaso o derrotas militares hasta la búsqueda del incremento de legitimidad que permitiera abrir los cauces de la participación política. En la mayoría de los casos, la apertura a la democracia constituyó una respuesta de una mayor organización y movilización de la sociedad civil.

La clave de las transiciones democráticas radica en la demanda

de una mayor legitimidad en los procesos políticos; se plantea la negociación de pactos entre las diferentes fuerzas políticas, donde se da la concertación que constituyó una condición *sine qua non* de un exitoso tránsito a la democracia. La concertación tenía como objetivo la transformación de las reglas fundamentales de la vida política, y por lo tanto, debían tener un rango constitucional, de no ser así, se buscaron reglas operativas del sistema político, que pusieran en camino los procesos de transición a la democracia.

Sin embargo, la transición a la democracia en los últimos veinte años de historia de América Latina muestran que el horizonte no es nada claro en relación con la transición y la democracia; la interpretación de transición no se presenta como un tiempo requerido, para alcanzar la democracia, sino como algo permanente.

La transición debe necesariamente llevarnos a la construcción de la democracia que afirme el derecho de los ciudadanos a una vida mejor, planeada y conscientemente dirigida a la inclusión de todos los seres humanos, como ciudadanos y miembros de las diversas colectividades; la tematización que se requiere para no caer en el dualismo permite abordar el problema de la configuración política de los espacios públicos, que hagan posible que este legado se concrete con los procedimientos de la democracia. Son ellos los que requieren de formas normativas para su legitimación, así como de un espacio interpretativo en el que los valores constituyen

"equilibrios precarios" y estén sujetos a la discusión de las necesidades. Sólo así se aclara por qué se habla de un proyecto de identidad colectiva, pues sólo de esta forma se comprende que este espacio es, no sólo un horizonte utópico, o un ideal regulativo, sino un proyecto común en el que se ha de permitir el desarrollo integral de los diversos grupos sociales con un mismo ideal de vida compartida.

La democracia afirma el derecho de los ciudadanos a una vida mejor; está planeada y conscientemente dirigida a la inclusión de todos los seres humanos, como ciudadanos y miembros de diversas colectividades. La tematización que se requiere para no caer en dualismos, permite abordar el problema de la configuración política de espacios públicos que permiten que este legado se concrete con los procedimientos de la democracia. Son ellos los que requieren de formas normativas para su legitimación, así como un espacio interpretativo en el que los valores constituyen equilibrios precarios, los cuales están sujetos a la discusión de las necesidades, Sólo así es posible aclarar un proyecto de identidad colectiva, sólo de esta forma se comprende que este espacio es no sólo un horizonte utópico, o un ideal regulativo, un proyecto común en el que han de desarrollarse de manera integral los diversos grupos sociales con un mismo ideal de vida compartida, la democracia.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA GENERAL

1. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Saignes (1981), *Antología de Simón Bolívar*, México, UNAM, "Biblioteca del Estudiante Universitario".
- Adorno, Theodor W. (1975), *Dialéctica negativa*, España, Taurus.
- ----- (1984), *Teoría estética*, España, Orbis.
- Augé, Marc (1996), *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*, España, Paidós.
- Ai Camp, Roderic (1996), *Democracy in Latin America. Patterns and Cycles*, United states of America, Jaguar Book on Latin America: No. 1.
- Almeida Vinuesa, José, Bustamante, Teodoro, Gutiérrez Vera, Daniel, Ibarra C., Hernán, Sánchez Parga, José, Unda, Mario (1992), *Identidades y sociedades*, Ecuador, CELA/PUCE.
- Amin, Samir (1997), *Los desafíos de la mundialización*, México, Siglo XXI.
- ----- (1998), *El capitalismo en la era de la globalización*, España, Paidós.
- Almond, Gabriel A. (1999), *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración pública, A.C./FCE.

- Alonso, Jorge (1998), *Conceptos. Democracia*, México, CIICH/UNAM.
- Álvarez-Uria, Santesmases, Antonio G., Muguerza, Pastor, Jaime, Renduelos, Guillermo, Varela, Julia (1998), *Neoliberalismo vs Democracia*, España, La Piqueta.
- Allub, Leopoldo (1983), *Orígenes del autoritarismo en América Latina. Antología de América Latina*, México, Katum.
- Anderson, Perry (1996), *Los fines de la historia*, España, Anagrama.
- Anderson, Benedict (1997), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- Arendt, Hannah (1993), *La condición humana*, España, Paidós.
- ----- (1999), *Los orígenes del totalitarismo*, España, Taurus.
- ----- (1999), *De la historia a la acción*, España, Paidós.
- Aristóteles (1994), *Obras*, España, Aguilar.
- ----- (1974), *La política*, España, Espasa Calpe, Col. Austral.
- Arriarán, Samuel (1997), *Filosofía de la posmodernidad. Crítica a la modernidad desde América Latina*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Dirección General de Asuntos del Personal Académico/UNAM.
- ----- (1999), *La fábula de la identidad perdida. Una crítica a la hermenéutica contemporánea*, México, Itaca.

- Arriarán, Samuel y Beuchout, Mauricio (1999), *Filosofía, neobarroco y multiculturalismo*, México, Itaca.
- Aricó, José (1982), *Marx y América Latina*, México, Alianza Mexicana.
- Aron, Raymond (1991), *Ensayo sobre las libertades*, México CNCA/Alianza.
- Attali, Jacques (1985), *Historias del tiempo*, México, FCE.
- Aziz Nassif, Alberto (1998), *La ciencia política: empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos*, México, CIICH/UNAM.
- Bagú, Sergio (1982), *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI.
- Baechler, Jean (1996), *Breviario de la democracia*, España, UNESCO.
- Baczko, Bronislaw (1991), *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Argentina, Nueva Visión.
- Balandier, Georges (1997), *El poder en escenas. De la representación de poder al poder de la representación*, España, Paidós.
- Barabas, Alicia M. (2000), *Utopías indias. Movimientos sociorreligioso en México*, Ecuador, Abya Yala.
- Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier compiladores (1991), *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, México, Universidad de Guadalajara/Miguel Ángel Porrúa/FLACSO, sede México.

- Barthes, Roland (1988), *Mitologías*, México, Siglo XXI.
- Barrán, José Pedro (1991), *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo 1, *La cultura "bárbara" (1800-1860)*, Uruguay, La Banda Oriental/Facultad de Humanidades y Ciencias.
- ----- (1993), *Historia de la sensibilidad en Uruguay*, Tomo 2, *El disciplinamiento (1860-1920)*, Uruguay, La Banda Oriental/Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Bastide, Roger (1970), *El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones*, Argentina, Amorrortu.
- Baudrillard, Jean (1989), *Crítica de la economía política del signo*. México, Siglo XXI
- ----- (1993), *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos*, España, Anagrama.
- ----- (1998), *Cultura y simulacro. La Precesión de los simulacros; El efecto Beaubourg; A la sombra de las mayorías silenciosas. El fin de lo Social*, España, Kairós.
- Baurmann, Michael (1998), *El mercado de la virtud. Moral y responsabilidad social en la sociedad liberal*, España, Gedisa.
- Beck, Ulrich, Giddens, A., y Lash, S. (1997), *Modernización reflexiva. Política, Tradición y estética en el orden social moderno*, España, Alianza.
- Beck, Ulrich (1998), *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, España, Paidós.

- ----- (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, España, Paidós.
- ----- (1999), *Los hijos de la libertad*, Argentina, FCE.
- Bell, Daniel (1989), *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, CNCA/Alianza.
- Bentham, Jeremías (1981), *Tratados de legislación civil y penal*, España, Editora Nacional.
- ----- (1990), *Falacias políticas*, España, Centro de Estudios Constitucionales.
- Berenzon Gorn, Boris (1997), *Espejismos históricos: la otra mirada de la historia (historiografía cultural)*, México, Coordinación de Humanidades/UNAM.
- Berger, Peter L. Editor (1999), *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas. Informe de la Fundación Bertelsmann*, España, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- Berlin, Isaiah (1992), *Árbol que crece torcido. Capítulos de historia de las ideas*, México, Vuelta.
- ----- (1974), *Libertad y necesidad en la historia*, España, Revista de Occidente.
- ----- (1998), *Cuatro ensayos sobre la libertad*, España, Alianza.
- Beuchot Puente, Mauricio (1997), *Tratado de hermenéutica analógica*, México, FFyL/DEGAPA/UNAM.

- ----- (1997), *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, México, IIFL/UNAM.
- Beyme, Klaus Von (1994), *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, España, Alianza.
- Bilbao, Francisco (1863), *La América en peligro*. Chile.
- Bloch, Ernst (1977), *El principio esperanza*, Cuatro Tomos. Tomo I. Madrid, Aguilar.
- Bloom, Salomon F. (1975), *El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx*, Argentina, Siglo XXI.
- Bobbio, Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, México, FCE.
- ----- (1986), *Sociedad y estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, México, FCE.
- ----- (1992), *Liberalismo y democracia*, México, FCE.
- ----- (1993), *Igualdad y libertad*, España, Paidós.
- ----- (1996), *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, España, Santillana/Taurus.
- ----- (1999), *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, FCE.
- Bodei, Remo, Espósito, Roberto, Martínez Marzoa, F., Villicañas, J.L., Cruz, Manuel (compiladores) (1999), *Los filósofos y la política*, España, FCE.

- Bonfil, Batalla, Guillermo (1990), *México profundo. Una civilización negada*, México, CNCA/Grijalbo.
- ----- (1997), *Pensar nuestra cultura. Ensayos*. México, Alianza.
- Bourdieu, Pierre (1991), *La ontología política en Martin Heidegger*, España, Paidós.
- Brunner, José Joaquín (1992), *América Latina: cultura y modernidad*, México, CNCA/Grijalbo.
- Burke, Peter (ed.) (1996), *Formas de hacer historia*, España, Alianza.
- Carrera Damas, Germán (1988), *El dominador cautivo: Ensayos sobre la configuración cultural del criollo venezolano*, Venezuela, Grijalbo.
- Calabrese, Omar (1989), *La era neobarroco*, España, Cátedra.
- Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario (1991), *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario*, Chile, CLACSO/FCE.
- Calderón, Fernando (1995), *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en Latinoamérica*, México, Siglo XXI/UNAM.
- ----- (1995), *Sociedades sin atajos. Cultura, política y reestructuración económica en América latina*, Argentina, Paidós.

- Canal Feijóo, Bernardo (1986), *Constitución y revolución*. Juan Bautista Alberdi. I, Argentina, Hyspamerica.
- Cao, Tian Yu (1998), *La revolución kuhniana y el giro posmodernista en la historia de la ciencia*, México, CIICH/UNAM.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1979), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México, Siglo XXI.
- Cardoso, Fernando Henrique (1985), *La democracia necesaria*, Campinas, Brasil, Papyrus.
- Castañeda, Jorge G. y Hett, Enrique (1985), *El economismo dependientista*, México, Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Tres volúmenes, México, Siglo XXI.
- Castoriadis, Cornelius (1983)-(1989), *La institución imaginaria de la sociedad, I y II*, España, Tusquets.
- ----- (1990), *El mundo fragmentado. Ensayos*, Argentina, Altamira, "Colección Caronte".
- Castro-Gómez, Santiago, Mendieta, Eduardo (coordinadores) (1998), *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo y globalización en debate*, México, Miguel Ángel Porrúa/University of San Francisco.
- Cavarozzi, Marcelo (1992), *Aquí Argentina. Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Argentina, Centro editor de América Latina.

- Carrera Damas, Germán (1988), *El dominador cautivo: Ensayos sobre la configuración cultural del criollo Venezolano*, Venezuela, Grijalbo.
- Cerutti Guldberg, Horacio (1991), *Presagio y tópicos del descubrimiento*, México, CCyDEL/UNAM.
- ----- (1997), *Hacia una metodología de la historia en las ideas (filosóficas) en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Cerroni, Umberto (1991), *Reglas y valores de la democracia. Estado de derecho, estado social, estado de cultura*, México, CNCA/Alianza.
- Cirese, Alberto M. (1997), *Cultura hegemónica y culturas subalternas. Reseña sobre el Mundo popular tradicional*, México, UAEM.
- Chatelet, Francois (1981), *Historia de las ideologías, Tomo III, Saber y poder (del siglo XVIII al XX)*, México, Premiá.
- Chaunu, Pierre, Hobsbaum, Eric J, Vilar, Pierre, (1973), *La independencia de América Latina*, Argentina, Nueva Visión.
- Chiaramonte, José Carlos (1984), *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo-Enlace.
- Chomsky, Noam (1994), *Lo que realmente quiere el Tío Sam*. México, Siglo XXI.

- ----- (1995), *Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*, México, Ariel.
- ----- (1997), *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, España, Grijalbo/Mondadori, Crítica, "Las Letras de Drakontos".
- Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz (1999), *Los vencedores. Una ironía de la historia*, México, Joaquín Mortiz.
- Cerroni, Umberto (1991), *Reglas y valores en la democracia. Estado de derecho, estado social, estado de cultura*, México, CNCA/Alianza.
- ----- (1996), *Política. Métodos, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, México, siglo XXI.
- Colley, Linda (1996), *Britons. Forging the nation 1707-1737*, Londres, Vintage.
- Collier, David (compilador) (1985), *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, FCE.
- *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1996". (LC/G:1947-P).
- Connor, Walker (1998), *Etnonacionalismo*, España, Trama Editorial.
- Constant, Benjamin (1943), *Principios de política*, Argentina, América Lee.
- ----- (1989), *Escritos políticos*, España, Centro de Estudios Constitucionales.

- Corral Corral, Manuel de J. (1997), *Producción alternativa y democracia en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1999), *Comunicación y ejercicio utópico en América Latina*, México, Ediciones del Lugar donde Brotaba el Agua.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew (2000), *Sociedad civil y teoría política*, México, FCE.
- Cueva, Agustín (1982), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- ----- (1994), *Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina*, México, CONACULTA.
- Claus, Klaus von (1994), *Teoría política del siglo XX, De la modernidad a la postmodernidad*, España, Alianza.
- D'Agostino, Federico (1985), *La imaginación simbólica y la estructura social. La religión en la evolución social*, España, Sígueme.
- Dahl, Robert A. (1991), *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*, México, CNCA/Alianza.
- ----- (1993), *Poliarquía. Participación y oposición*, México, REI.
- ----- (1993), *La democracia y sus críticos*, España, Paidós.

- ----- (1999), *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, España, Taurus.
- Dahrendorf, Ralf (1996), *La cuadratura del círculo. Bienestar económico, cohesión social y libertad política*, México, FCE.
- -----, Furet, F., Geremek, B. (1993), *La democracia en Europa*, España, Alianza.
- Delannoi, Gil, Taguieff, Pierre-Andre (1993), *Teorías del nacionalismo*, España, Paidós.
- Denitch, Bogdan (1998), *Globalización y ciencias sociales*, CIICH/UNAM:
- Derrida, Jacques (1992), *El otro cabo. La democracia para otro día*, España, Serbal.
- Díaz Polanco, Héctor (1991), *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI.
- Dieterich, Heinz (2000), *Identidad nacional y globalización. La tercera vía. Crisis en las ciencias sociales*, México, Editorial Nuestro Tiempo/Colegio Latinoamericano de Posgrados.
- Dilthey, Wilhelm (1978), *El mundo histórico*, VII, México, FCE.
- ----- (1978), *Teoría de la concepción del mundo*, VIII, México, FCE.
- Dunn, John (1996), *La agonía del pensamiento político occidental*, La Gran Bretaña, Cambridge University Press.

- Durand, Víctor Manuel (1986), *La ruptura de la nación*, México, UNAM.
- Duso, Giuseppe, Esposito, Roberto, Galli, Carlo, (1990), *Et. al., Pensar la política*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.
- Dworkin, Ronald (1993), *Los derechos en serio*, España, Planeta/Agostini.
- Eagleton, Terry (1997), *Las ilusiones del posmodernismo*, México, Paidós.
- ----- (1997), *Ideología. Una introducción*, España, Paidós.
- Eccleshall, Robert, Geoghegan, Vincent, Jay, Richard y Wilfor, Rick (1999), *Ideologías políticas*, España, Tecnos.
- Echeverría, Bolívar (compilador) (1994), *Modernidad, mestizaje cultural ethos barroco*, México, UNAM/El Equilibrista.
- ----- (1995), *Las ilusiones de la modernidad. Ensayos*, México, UNAM/El Equilibrista.
- Elías, Norbert (1997), *Sobre el tiempo México*, FCE.
- Eliashev, José Ricardo (1981), *Reagan, U.S.A., los años ochenta*, México, folios Ediciones.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (1998), *Ciudadanos imaginarios. Memoria de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante de la República Mexicana -Tratado de moral*

pública-, México, El Colegio de México.

- Escobar, Arturo (1998), *Antropología y tecnología*, México, CIICH/UNAM.
- Farrington, Benjamin (1965), *Ciencia y política en el mundo antiguo*, España, Editorial ciencia nueva.
- Ferrer, Aldo (1996), *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Argentina, FCE.
- ----- (1999), *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*, Argentina, FCE.
- Ferry, Luc y Renaut, Alain (1990), *Filosofía política. De los derechos del hombre a la idea republicana*, México, FCE.
- Fetscher, Iring (1996), *La tolerancia. Una pequeña virtud imprescindible para la democracia. Panorama histórico y problemas actuales*, España, Gedisa.
- Feyerabend, Paul (1985), *¿Por qué no Platón?* España, Tecnos.
- Flores Olea, Víctor, Mariña Flores, Abelardo (2000), *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, FCE.
- Floria, Carlos (1998), *Pasiones Nacionales*, Argentina, FCE.
- Forrest, W.G. (1966), *La democracia griega. Trayectoria política del 800 al 400 a. de J.C.*, España, Ediciones Guadarrama.
- Forrester, Viviane (1997), *El horror económico*, Argentina, FCE.

- Foucault, Michel (1979), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI.
- ----- (1980), *El orden del discurso*, España, Tusquets.
- ----- (1980), *La verdad y las formas jurídicas*, España, Gedisa.
- ----- (1983), *El discurso del poder*, México, Folios Ediciones.
- ----- (1984), *Un diálogo sobre el poder*, México, Alianza.
- ----- (1991), *Tecnologías del yo y otros textos afines*, España, Paidós.
- ----- (1999), *Estética, ética y hermenéutica*, Vol III, España, Paidós.
- Fukuyama, Fancis (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, México, Planeta.
- Gadamer, Hans-Georg (1990), *La herencia de Europa. Ensayos*, España, Península/Ideas 12.
- ----- (1993), *Elogio de la teoría. Discursos y artículos*, España, Península.
- Garciarena, Jorge (1967), *Poder clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Argentina, Paidós.
- García Canclini, Néstor (1986), *Las culturas populares en el capitalismo*, México, Nueva Imagen.

- ----- (1989), *Las culturas populares en el capitalismo*, México, Nueva Imagen
- ----- (Editor) (1992), *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo-Enlace.
- ----- (1999), *La globalización imaginada*, México, Paidós.
- García Cantú, Gastón (1980), *El socialismo en México. Siglo XIX*, México, ERA.
- Gargarella, Roberto (1999), *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve Manual de filosofía política*, España, Paidós.
- Garza Cuarón, Beatriz (1998), *Conceptos. Metáfora*, México, CIICH/UNAM.
- Garzón Bates, Mercedes (2000), *De la ética a la frenética*, México, Torres Asociados.
- Garzón Valdés, Ernesto (1995), *El concepto de estabilidad de los sistemas políticos*, México, Fontamara.
- Gauchet, Marcel, Manet, Pierre y Rosanvallon, Pierre (directores) (1997), *Nación y modernidad*, Argentina, Nueva Visión.
- Geneyro, Juan Carlos (1991), *La democracia inquieta: E. Durkheim y J. Dewey*, España, AnThropos/UAM, Iztapalapa.
- Geertz, Clifford (1994), *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, España, Paidós.
- ----- (1997), *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa.

- Gellner, Ernest (1991), *Naciones y nacionalismo*, México, CNCA/Alianza.
- ----- (1995), *Antropología política. Revoluciones en el bosque sagrado*, España, Gedisa.
- ----- (1995), *Encuentros con el nacionalismo*, España, Alianza.
- ----- (1996), *Condiciones de la libertad: La sociedad civil y sus rivales*, España, Paidós.
- Gellner, Ernest (1998), *Nacionalismo*, España, Ciencias sociales/Destino.
- Germani, Gino, Di Tella, Torcuato, Ianni, Octavio (1973), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era.
- Giovanni, Sartori, (1989), *Teoría de la Democracia. 1. El debate contemporáneo*, México, Alianza.
- Giddens Anthony (1994), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, España, Península/Ideas 30.
- ----- (1994), *Consecuencias de la modernidad*, España, Alianza.
- ----- (1996), *La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Postfacio (1979)*, España, Alianza.
- ----- (1997), *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, España, Paidós.
- ----- (1998), *El capitalismo y la moderna teoría social*.

Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber, España, Idea Books.

- ----- (1999), *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, España, Taurus.

- -----, Turner, Jonathan y otros, (1991), *La teoría social, hoy*, México, CNCA/Alianza.

- Gleizer Salzman, Marcela (1997), *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, México, Juan Pablos/FLACSO, México.

- González Butrón, María Araceli (1999), *Transformaciones económico estructurales. Pobreza y desarrollo social en México*, Costa Rica, DEI/CEMIF.

- González Casanova, Pablo (1995), *Globalidad, neoliberalismo y democracia*, CIICH/UNAM.

- ----- (1998), *Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma*, México, CIICH/UNAM.

- ----- (coordinador) (1999), *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*, México, CIICH/UNAM.

- Göran, Therbon (1992), *Perípecias de la modernidad. (El porvenir de las clases y el socialismo en la era postindustrial)*, Argentina, Ediciones El Cielo por Asalto.

- Graziani, Giovanni (1973), *América Latina, imperialismo y subdesarrollo*, México, Diógenes.

- Greenfeld, Liah (1993), *Five roads to modernity, in Western the nation 1707-1737*, Londres, Harvard Univerty Press.
- Grimal, Pierre (1991), *Los extravíos de la libertad*, España, Gedisa.
- Grisoni, Dominique (compilador) (1982), *Políticas de la filosofía*, México, FCE.
- Gruzinski, Serge (1995), *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*, México, FCE.
- Guibernau, Montserrat (1996), *Los nacionalismos*, España, Ariel
- Guillén Romo, Héctor (1997), *La contrarrevolución neoliberal*, México, ERA.
- Gutiérrez, S., Tomás (Compilador) (1996), *Protestantismo y política en América Latina y el Caribe. Entre la sociedad civil y el Estado*, Lima, Perú, CEHILA.
- Guy, Hermet (1996), *En las fronteras de la democracia*, México, FCE.
- Guattari, Félix (1993), *Caossmose. Um novo paradigma estético*, Brasil, Río de Janeiro Editora.
- ----- (1995), *Cultura y democracia*. Santafé, Bogotá, Colombia.
- Habermas, Jürgen (1987), *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*, España, Tecnos.

- ----- (1989), *Identidades nacionales y postnacionales*, España, Tecnos.
- ----- (1989), *El discurso filosófico de la modernidad. (Doce lecciones)*, España, Taurus.
- ----- (1990), *Pensamiento postmetafísico*, México, Altea/Taurus/Alfaguara
- ----- (1993), *La lógica de las ciencias sociales*, México, REI.
- ----- (1994), *Ensayos políticos*, España, Península.
- ----- (1995), *Más allá del estado nacional*, España, Trotta.
- ----- (1998), *Problemas de legitimización en el capitalismo tardío*, Argentina, Amorrortu Editores.
- ----- (1998), *Facticidad y validez*, España, Trotta.
- Habermas, Jürgen/Rawls, John (1998), *Debate sobre el liberalismo político*, España, Paidós/I.C.E./U.A.B.
- Handlin, Oscar (1997), *La verdad histórica*, México, FCE.
- Hayek, F. A. (1991 ?), *La fatal Arrogancia. Los errores del socialismo, Obras Completas* Vol. 1, México, Centro de Estudios en Economía y Educación, A. C.
- Hegel, G. W. F. (1974), *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. España, Revista de Occidente.
- Held, David (1992), *Modelos de democracia*, México, Alianza.

- (1993), *Prospects for democracy*, Stanford University Press.
- ----- (1997), *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, España, Paidós.
- Heller, Agnes y Fehér, Ferenc (1994), *El péndulo de la modernidad. Una cultura de la era moderna después de la caída del comunismo*, España, Península.
- Hengtenberg, Peter/Kohuat, Karl, Maihold, Günher (editores) (1999), *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Venezuela, Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (ADLAF)/Friedrich Ebert Stiftung/Nueva Sociedad.
- ----- (1997), *Teoría de la historia*, México, Fontamara.
- Hinkelammert, Franz (1984), *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, DEI.
- ----- (1987), *Democracia y totalitarismo*, San José de Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigación (DEI).
- Hinkelammert, Franz (1995), *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, San José de Costa Rica, DEI.
- Hobbes, Thomas (1980), *Leviatán o la materia de una república eclesiástica y civil*, México, FCE.
- Hobsbawm, Eric (S/F), *Las revoluciones burguesas*, Dos Vol, México, Quinto Sol.
- ----- (1998), *Naciones y nacionalismo desde 1780*.

España, Grijalbo/Mondadori, "Crítica".

- Hopenhayn, Martín (1995), *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*, Chile, FCE.

- Horkheimer, Max (1990), *Teoría crítica*, Argentina, Amorrortu.

- Huntington, Samuel P. (1994), *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España, Paidós.

- ----- (1996), *Civilizations and the Remaking of World Order*, New York, Simon and Schuster.

- ----- (1998), *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, México, Paidós.

- Husserl, Edmund (1984), *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, México, Folios Ediciones,

- ----- (1996), *Meditaciones cartesianas*, México, FCE.

- Ianni, Octavio (1970), *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, México, Siglo XXI.

- ----- (1980), *La formación del estado populista en América Latina*, México, ERA.

- ----- (1996), *Teorías de la globalización*, México, Centro de Investigación Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM/Siglo XXI.

- ----- (2000), *Enigmas de la modernidad-mundo*, México, Siglo XXI.

- Ionescu, Ghita, Gellner, Ernest Compiladores (1990), *Populismo*.

Sus significados y sus características nacionales, Argentina, Amorrortu.

- Ípola, Emilio de (1982), *Ideología y discurso populista*, México, Folios Ediciones.
- Jameson, Fredric (1996), *Teoría de la posmodernidad*, España, Trotta.
- Jones, Maldwyn A. (1996), *Historia de Estados Unidos: 1607-1992*, España, Cátedra.
- Kant, Immanuel (1978), *Principios metafísicos de la doctrina del derecho*, México, UNAM, "Nuestros Clásicos".
- Kedourie, Elie (1960), *Nationalism*, Londres Hitchinson.
- Khon, Hans (1967), *Prelude to nation-states: the French and German experience, 1789-1812*, New York, Van Nostrand.
- Kaplan, Marcos (1973), *Teoría política y la realidad latinoamericana*, México, FCE, "Archivo del Fondo".
- ----- (1984), *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis
- Katz, Friedrich, Kaerger, Karl, (1976), *Et., al., La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, (Introducción y selección de Friederich Katz), México, SEPSETENTAS, No. 303.
- ----- (1994), *Ensayos mexicanos*, México, Alianza.
- Kolakowski, Leszek (1970), *El hombre sin alternativa sobre la posibilidad e imposibilidad de ser marxista*, España, Alianza.

- Krauze, Enrique (1986), *Por una democracia sin adjetivos*, México, Joaquín MOrtiz/Planeta.
- Kymlicka, Will (1995), *Filosofía política contemporánea. Una introducción*, España, Ariel.
- ----- (1996), *Ciudadanía multicultural*, España, Paidós.
- Laclau, Ernesto (1978), *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto, Mouffe, Chantal (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, México, Siglo XXI,
- -----, Mouffe, Chantal, Zizek, Slavoj (Rosa Nidia Buenfil Coordinadora) (1998), *Debates políticos contemporáneos en los márgenes de la modernidad*, México, Seminario de Profundización en el Análisis Público de Discurso/Plaza y Valdés.
- Lévi-Strauss, Claude, (1964) *El pensamiento salvaje*, México, FCE.
- Lechner, Norbert (1986), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, España, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- ----- (1990), *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, México, FCE.
- Lefort, Claude (1991), *Ensayo sobre lo político*, México, Universidad de Guadalajara.
- Lenkersdorf, Carlos (1998), *Conceptos. Cosmovisiones*, CIICH/UNAM.
- Linz, Juan J. (1990), *La quiebra de las democracias*, México,

Alianza Mexicana/CNCA.

- Lipovetsky, Gilles (1987), *La era del vacío*, España, Anagrama.
- ----- (1994), *El crepúsculo del deber (la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos)*, España, Anagrama.
- ----- (1996), *El imperio de lo efímero (La moda y su destino en las sociedades modernas)*, España, Anagrama, "Colección Argumentos".
- Lipset, Seymour Martin (1987), *El hombre político. Las bases sociales de la política*, España, Tecnos.
- Llobera, Josep R. (1996), *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*, España, Anagrama.
- Lull, James (1995), *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*, Argentina, Amorrortu.
- Loaeza, Soledad (Compiladora) (1996), *Reforma del Estado y democracia en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Locke, John (1969), *Cartas sobre la tolerancia y otros escritos*, México, Grijalbo, "Colección 70".
- ----- (1981), *Ensayo sobre el gobierno civil*, España, Aguilar.
- Lomnitz-Adler, Claudio (1995), *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz/Planeta.

- Luhmann, Niklas (1993), *Teoría política en el estado de bienestar*, España, Alianza.
- ----- (1997), Niklas Luhmann. *Hacia una teoría científica de la sociedad*, *Revista Anthropos*, No. 173/174, España, (El texto es un número doble dedicado a la obra de Niklas Luhmann, con artículos tanto de este autor, como de especialistas sobre su obra. Contiene además una bibliografía general de su producción teórica).
- ----- (1998), *Sociología del riesgo*, México, Triana/Universidad Iberoamericana.
- Lynch, John (1983), *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, España, Ariel.
- Lyotard, Jean-François (1987), *El entusiasmo*, España, Gedisa.
- ----- (1989), *La fenomenología*, España, Paidós.
- ----- (1987), *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, España, Cátedra.
- Maldwyn A., Jones (1996), *Historia de Estados Unidos: 1607-1992*, España, Cátedra.
- Martínez Peláez, Severo (1973), *La patria del criollo. Ensayo de interpretación colonial guatemalteca*. Guatemala, Edición universitaria.
- Maffesoli, Michel (1992), *La política y su doble*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.
- ----- (1993), *El conocimiento ordinario. Compendio*

de sociología, México, FCE.

- Mannheim, Karl (1973), *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, España, Aguilar.

- Mead, Margaret (1990), *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*, México, Gedisa Mexicana.

- Marías, Julián (1986), *Hispanoamérica*, España, Alianza.

- Martí, José (1979), *Política de nuestra América*, México, Siglo XXI.

- Marini, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI.

- Marx, Carlos y Engels, Federico (1968), *Manifiesto del partido comunista*, Pekín, Ediciones de Lenguas Extranjeras.

- Marx, Carlos (1972), *Fundamentos de la crítica de la economía política*, Dos Tomos. Madrid, Comunicación.

- Marx, Karl (1975), *El capital*, México, Siglo XXI, Tres Tomos, 6 volúmenes.

- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1980), *Materiales para la historia de América Latina*, México, Siglo XXI, "Cuadernos de Pasado y Presente", No. 30.

- Mattelart, Armand (2000), *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, España, Paidós.

- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1945), *Historia de los heterodoxos españoles*, Cuatro Vols. Vol. 1, Argentina, Librería Peraldo,

Editores.

- Merquior, José Guilherme (1989), *El marxismo occidental*, México, Editorial Vuelta.
- ----- (1993), *Liberalismo viejo y nuevo*, México, FCE.
- Miliband, Ralph (1997), *Socialismo para una época de escépticos*, México, CIIICH/UNAM/Siglo XXI.
- Miller, David (1997), *Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural*, España, Paidós.
- Miller, David y Walzer, Michael compiladores (1996), *Pluralismo, justicia e igualdad*, Argentina, FCE.
- Mondragón, Carlos y Echegollen, Alfredo (coordinadores) (1998), *Democracia, cultura y desarrollo*, México, Praxis/UNAM.
- Montalvo, Enrique (1986), *El nacionalismo contra nación*, México Grijalbo-Enlace.
- Morin, Edgar (1988), *Pensar Europa. Las metamorfosis de Europa*, España, Gedisa.
- ----- (1994), *Introducción al pensamiento complejo*, España, Gedisa.
- Mounin, Georges (1979), *Lingüística y filosofía*, España, Gredos.
- Nicol, Eduardo (1977), *Idea del hombre*, México, FCE.
- Nouss, Alexis (1997), *La modernidad*, México, CNCA/Publicaciones Cruz.
- O'Donnell, Guillermo (1973), *Modernización y autoritarismo*,

Argentina, Paidós.

- ----- (1982), *El estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Argentina, Editorial Belgrano.

- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C. y Whitehead, Laurence (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa meridional*, Vol 1, Argentina, Paidós.

- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe, Whitehead, Laurence, (1994), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Vol. 2. España, Paidós.

- -----, *Et., al.,* (1994), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Vol 3, Argentina, Paidós.

- -----, *Et., al.,* (1991), *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4, Argentina, Paidós.

O'Donnell, Guillermo, Linz, Juan J., Stepan, A., *Et., al.,* (1996), *La democratización y sus límites. Después de la tercera ola*, España, Paidós, *La Política. Revista de Estudios sobre el estado y la Sociedad*, Segundo Semestre.

- Olivé, León (1993), *Ética y diversidad cultural*, México, UNAM/FCE.

- Orozco, José Luis (1992), *Razón de estado y razón de mercado. Teoría y programa de la política exterior norteamericana*, México,

- ----- (1995), *Sobre el orden liberal del mundo*, México, CCyDEL/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

- Ortega y Gasset, José (1983), *Obras completas*, Vol. II. España, Revista de Occidente.
- ----- (1966), *El Espectador*, Tomos VII y VIII, España, Espasa Calpe, Colección Austral.
- Osorio, Jaime (1995), *Las dos caras del espejo. (Ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana)*, México, Triana Editores.
- Ory, Pascual (Director) (1992), *Nueva historia de las ideas políticas*, España, Mondadori.
- Páez Montalbán, Rodrigo (1998), *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica: 1979/1990*, México, IPGH/CCyDEL/UNAM.
- Panadero Moya, Miguel y Cebrián Abellán, Francisco, coordinadores (1999), *América Latina: lógicas locales, lógicas globales*, España, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha Cuenca.
- Paris Pombo, María Dolores (1990), *Crisis e identidades colectivas en América Latina*, México, UAM/Plaza y Valdés.
- Paz, Octavio (1986), *Tiempo Nublado*, Argentina, Sudamericana.
- Pereyra, Carlos (1974), *Política y violencia*, México, FCE.
- Perotta, Benigno B. (1950); *Seis meses de febrerismo en el medio rural paraguayo*, Argentina, CARDACI.
- Petrie, A. (1974), *Introducción al estudio de Grecia. Historia, antigüedades y literatura*, México, FCE.
- Pía Lara, María (1992), *La democracia como proyecto de identidad*

- ética, España, Anthropos/UAM, Iztapalapa.
- Platón (1972), *Obras*, España, Aguilar.
 - Popper, Karl (1957), *La sociedad abierta y sus enemigos*, Dos Tomos. Argentina, Paidós.
 - ----- (1988), *Sociedad abierta, universo abierto*, España, Tecnos.
 - ----- (1994), *En busca de un mundo mejor*, España, Paidós.
 - Portantiero, Juan Carlos, Maira, Luis, Et., al., (1980), *América Latina. Proyectos de recambio y fuerzas internacionales en los 80*, México, Edicol, "Estudios y Perspectivas", No. 2.
 - Pozas, Ricardo, H de Pozas, Isabel (1980), *Los indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XXI.
 - Poulantzas, Nicos (1973), *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI.
 - Przeworski, Adam (1995), *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, La Gran Bretaña, Cambridge Unuversity Press.
 - -----, Di Tella, Torcuato, Maravall, José María, et., al., (1998), *Democracia sustentable*, México, Paidós,
 - Quinton, Anthony (1974), *Filosofía política*. México, FCE.
 - Rawls, John (1985), *Teoría de la justicia*, México, FCE.
 - -----, Walzer Michael, Et., al., (1996), *Liberalismo, comunitarismo y democracia*, España, Paidós, "La Política. Revista

de Estudios sobre el Estado y la sociedad.

- Reynolds, Susan (1984), *Kingdoms and communities in Western Europe, 900-1300*, Oxford, Clarendon.

- Ribeiro, Darcy (1992), *Las amélicas y la civilización. Proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho.

- Ricouer, Paul (1990), *Historia y verdad*, España, Encuentros.

- ----- (1995), *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Vol. I. México, Siglo XXI.

- ----- (1995), *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI/Universidad Iberoamericana.

- Robberechts, Ludovic (1979), *El pensamieto de Husserl*, México, FCE.

- Robles, Martha (1993), *La metáfora del poder*, México, Miguel Ángel Porrúa/FLACSO; Sede México.

- Rodríguez Abascal, Luis (2000), *Las fronteras del nacionalismo*, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Rodríguez Araujo, Octavio (coordinador) (1996), *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, La Jornada Ediciones/CIICH/UNAM.

- Roitman Rosenmann, Marcos (1998), *La sociología: del estudio de la realidad social al análisis de sistemas*, México, CIICH/UNAM.

- Romero, José Luis (1981), *Situaciones e ideologías en*

Latinoamérica, México, CCyDEL/UNAM.

- Rouquié, Alain (1989), *América Latina. Introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI.

- Rosaldo, Renato (1991), *Cultura y verdad. Nuevas propuestas de análisis social*, México, CNCA/Grijalbo.

- Rosales Ayala, Héctor (Coordinador) (1994), *Cultura, sociedad civil y proyectos culturales en México*, México, CNCA/Centro de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, México.

- Rosanvallon, Pierre (1999), *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto Mora.

- Rowe, William y Schelling, Vivian (1993), *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, México, CNCA/Grijalbo.

Varios Autores, *Configuración del mundo actual*, México, UAM, Xochimilco, "Política y cultura", invierno-primavera.

- Rousseau, J. J. (1959) *El contrato social o principio de derecho político. Precedido del discurso sobre las ciencias y las artes y del discurso sobre el origen de la desigualdad*, México, Editora Nacional.

- Rivadeo, Ana María (1994), *El marxismo y la cuestión nacional*, México, ENEP Acatlán/UNAM.

- Rivara de Tuesta, María Luisa (1988), *Ideólogos de la emancipación peruana*, México, CICSyH/UAEM.

- Sabato, Hilda Cordinadora (1999), *Ciudadanía política y formación*

- de las naciones. *Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE.
- Sabine, George H. (1987), *Historia de la teoría política*, México, FCE.
 - Saldívar, Américo (1998), *Fin de siglo*, México, Alianza.
 - Salmerón, Fernando (1998), *Diversidad cultural y tolerancia*, México, FfyL/UNAM/Paidós.
 - Sánchez Albornoz, Luis Alberto (1965), *Breve historia de América*, Argentina, Losada.
 - Sánchez Macgrégor, Joaquín (1997), *Tiempo de Bolívar. Una filosofía de la historia latinoamericana*, México, CCyDEL/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
 - Sánchez Vázquez, Adolfo (1975), *Del socialismo científico al socialismo utópico*, México, Serie Popular ERA.
 - ----- (1983), *Sobre filosofía y marxismo*, México, UAP.
 - ----- Editor (1998), *El mundo de la violencia*, México, FFyL/UNAM/FCE.
 - ----- (1999), *Entre la utopía y la realidad. Ensayos sobre política, moral y socialismo*, FFyL/UNAM/FCE.
 - Santos, Luis Martín (1976), *Una epistemología para el marxismo*, España, Akal.
 - Sarmiento, Domingo Faustino (1962), *Facundo o civilización y barbarie*, Buenos Aires, Sopena.

- ----- (1915), *Conflicto y armonía de las razas en América*, Buenos Aires, La Cultura Argentina.
- Sartori, Giovanni (1989), *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, Dos tomos. Tomo I. México, Alianza.
- Savater, Fernando (1996), *La voluntad disculpada: Filosofía y acción; La filosofía tachada; De los dioses del mundo; La tarea del Héroe*, España, Taurus.
- Schmitt, Carl (1985), *El concepto de lo "político". Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo "político"*, México, Folios.
- Schumpeter, Joseph A (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Dos Tomos, España, Ediciones Orbis.
- Semo Ilian (1998), *El ocaso de los mitos*, No. 6, México, Alianza.
- Serna Moreno, J. Jesús María (2001), *México, un pueblo testimonio: Los indios y la nación en nuestra América*, México, CCyDEL/UNAM/Plaza y Valdés.
- Serrano Caldera, Alejandro (1992), *Los dilemas de la democracia*, Nicaragua, Universidad Autónoma Americana.
- Serrano Gómez, Enrique (1998), *Conceptos. Ética e Intersubjetividad*, México, CIICH/UNAM.
- Sierra, Gerónimo de, (coordinador) (1994), *Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal*, Venezuela, UNAM/United Nations Research Institute for Social Development-UNRISD/Universidad

Nacional de Heredia Costa Rica.

- Skidmore, Thomas E. y Smith, Peter H. (1996), *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, España, Grijalbo/Mondadori, "Crítica".
- Smith, Anthony D., Pérez-Argote, Alfonso, Et., al., (1994), *Nación, nacionalismos, multiculturalidad*, España, Revista de Occidente, octubre, No. 161.
- Sobrino Ordóñez, Miguel Ángel (1997), *La subjetividad negada. La disolución de la subjetividad en antropología estructural de Claude Lévi-Strauss*, México, UAEM.
- Sokal, Alan, Bricmont, Jean (1999), *Imposturas intelectuales*, España, Paidós.
- Soler, Ricaurte, (1978), *La nación hispanoamericana. Estudios histórico-crítico sobre la idea nacional-hispanoamericana*, Panamá, Ediciones Instituto Nacional de Cultura, Colección Cultura/Pensamiento Nacional.
- ----- (1980), *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI.
- ----- (1994), *Pensamiento filosófico, histórico, sociológico*, Panamá, *Lotería*, No. 400, Dic.
- Sosa, Ignacio (1981), *Conciencia y proyecto nacional en Chile. 1891-1973*, México, Centro de Estudios Latinoamericanos/UNAM.
- -----, Kaplan, Marcos, Navarro de Toledo, Caio, Et., al.,

- (1984), *El nacionalismo en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM.
- ----- (1994), *El ensayo sobre el discurso político mexicano*, México, CCyDEL/Miguel Ángel Porrúa.
 - Spengler, Oswald (1958), *La decadencia de Occidente*, España, Espasa Calpe.
 - Speratti, Juan (1967), *Los partidos políticos. Orientaciones, esfuerzos y realidades del adoctrinamiento febrerista*, Argentina(?), EMASA.
 - Stavenhagen, Rodolfo (Compilador) (1988), *Derechos indígenas y derechos humanos en América Latina*, México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/El Colegio de México.
 - Stevens, Willy J. (1999), *Desafíos para América Latina*, México, Taurus.
 - Stuart Mill, John (1985), *Libertad. Del gobierno representativo, Esclavitud femenina*, España, Tecnos.
 - ----- (1985), *Sobre la libertad. El utilitarismo*, España, Orbis.
 - ----- (1992), *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, México, Gerníka.
 - Schmitt, Carl (1985), *El concepto de lo político. Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo "político"*, México, Folios ediciones.
 - Singer, Daniel (2000), *¿Quién dominará el milenio ellos o*

nosotros? México, CIICH/UNAM/Siglo XXI.

- Sohn Rethel, Alfred (1980), *Trabajo intelectual y trabajo manual*, Colombia, El Viejo Topo.

- Subirats, Eduardo (1994), *El continente vacío. La conquista del nuevo mundo y la conciencia moderna*, México, Siglo XXI.

- Taylor, Charles (1993), *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, México, FCE.

- Taccetti, Victorio (1997), *Constelación Sur. América Latina frente a la globalización*, México, FCE, "Sociología".

- Tenzer, Nicolás (1991), *La sociedad despolitizada. Ensayo sobre los fundamentos de la política*, Argentina, Paidós.

- Tocqueville, Alexis de (1978), *La democracia en América*, México, FCE.

- Todorov, Tzvetan, (1991), *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México, Siglo XX.

- Thom, Martin (1999), *Repúblicas, naciones y tribus*, España, Ediciones Trea.

- Tomasini Bassols, Alejandro (1998), *Conceptos. Filosofía*, México, CIICH/UNAM.

- Toynbee, Arnold (1970), *Estudio de la historia*, España, Alianza.

- Touchard, Jean (1988), *Historia de las ideas políticas*, España, Tecnos.

- Touraine, Alain (1989), *América Latina, política y sociedad*,

España, Espasa Escalpe.

- ----- (1995) *¿Qué es la democracia?* Uruguay, FCE.
- Touraine, Alain (1999), *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global*, Brasil, FCE.
- ----- (1999), *¿Cómo salir del liberalismo?* México, Paidós.
- ----- (1999), *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, Argentina, FCE.
- ----- (1999), *Crítica de la modernidad*, Argentina, FCE.
- Tsatsos, Constatino D. (1982), *La filosofía social de los antiguos griegos*, México, UNAM.
- Ubieta Gómez, Enrique (1993), *Ensayos de identidad*, España, Letras Cubanas.
- Valenzuela Feijóo, José (1991), *Crítica del modelo neoliberal*, México, Facultad de Economía/UNAM, "Colección América Latina".
- Vallenilla Lanz, Laureano (1991), *Cesarismo democrático y otros textos*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho.
- Vanger, Milton I. (1968), *José Batlle y Ordóñez, pensador, político, historiador, antropólogo*, Argentina, EUDEBA.
- Vattimo, Gianni (1986), *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, México, Gedisa.
- ----- (1996), *Filosofía, política, religión. Más allá del "pensamiento débil"*, (Con estudios de Modesto Berciano y

Cesáreo Villoria y textos de Roberto Salizzoni, Asunción Herrera, Mario F. Villa, Jean-Claude Léveque, Manuel F. Lorenzo, Antón Baamonde y José A. Méndez. Introducción y edición de Lluís Álvarez.) España, Ediciones Nobel.

- Vázquez, Rodolfo (1997), *Educación liberal. Un enfoque igualitario y democrático*, México, Fontamara.

- Vellinga, Menno (coordinador) (1993), *Democracia y política en América Latina*, México, Siglo XXI.

- Vidales, Raúl (1988), *Utopía y liberación. El amanecer del indio*, San José, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

- Vilas, Carlos (coordinador) (1993), *Democracia emergente en Centroamérica*, México, CIICH/UNAM:

- Villamil Uriarte, Raúl R. (1999), *El imperio de lo siniestro o la máquina social de la locura*, México, UAM/UNIDAD Xochimilco, Ciencias Sociales y Humanidades.

- Villegas, Abelardo, (1978), *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI.

- Villegas, Abelardo (1995), *Arar en el mar. La democracia en América Latina*. México, Miguel Ángel Porrúa/CCyDEL-UNAM.

- -----, Orozco, José Luis, Guerrero, Ana Luisa y Beuchot, Mauricio, (1994), *Laberintos del liberalismo*, México, CcYDEL/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

- Villoro, Luis (1977), *El proceso ideológico de la Revolución de*

Independencia, México, UNAM.

- ----- (1992), *El pensamiento moderno. (filosofía del Renacimiento)*. México, Colegio Nacional/FCE.
- Villoro, Luis (1997), *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México, FCE/El Colegio Nacional.
- ----- (1999), *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, FFyL/UNAM/Paidós.
- Villoro, Luis, coordinador (2000), *Los linderos de la ética*, México, CIIICH/UNAM/Siglo XXI.
- Voltaire, (1997), *Tratado sobre la tolerancia*, España, Santillana.
- Waldenfels, Bernhard (1997), *De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología*, España, Paidós.
- Walzer, Michael (1997), *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*, México, FCE.
- Wallerstein, Immanuel, Gunder, Frank, Fuentes, Martha, Galtung, Jhan, Amin, Samir, Guido Bejar, Rafael, Fernández Reyes, Otto (1990), *El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*, México, FLACSO, sede México/Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996), *Después del liberalismo*, México, CIIICH/UNAM/Siglo XXI.
- ----- Coordinador (1996), *Abrir las ciencias sociales*. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las

ciencias sociales, México, CIICH/UNAM/Siglo XXI.

- ----- (1998), *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, México, CIICH/UNAM/Siglo XXI.

- ----- (1998), *Liberalismo y democracia: ¿hermanos enemigos?* México, CIICH/UNAM.

- Weber, Max (1981), *El político y el científico*, México, Premiá, "La red de Jonás".

- White, Hayden (1992), *Metahistoria*, México, FCE.

- Winocur, Rosalía (compiladora) (1997), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, FLACO sede México/Juan Pablos.

- Yrigoyen, Hipólito (1981), *Mi vida y mi doctrina*, Argentina, Leviatán.

- Zea, Leopoldo (1981), *Latinoamérica en la encrucijada de la historia*, México, CCyDEL/UNAM, colección "Nuestra América", No. 1.

- Zavala, Muñiz, Justino (1945), *Battle, héroe civil*, México, FCE, "Tierra Firme".

- Zemelman, Hugo (1989), *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Universidad de las Naciones Unidas/Siglo XXI.

- ----- (1990), *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI/Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.

- ----- (1998), *Conceptos. Utopía*, México, CIICH/UNAM.

- Zolo, Danilo (1994), *Democracia y complejidad. Un enfoque*

realista, Argentina, Nueva Visión.

- ----- (1994), *La democracia difícil*, México, Alianza.

- Zum Felde (1987), Alberto, *Proceso histórico del Uruguay*, Uruguay, Arca.

- Zygmunt, Bauman (1999), *La globalización. Consecuencias Humanas*, Brasil, FCE.

2. HEMEROGRAFÍA

- Abella, Gloria (1997), "América Latina: frágil estabilidad democrática". *Universidad de México*, No. 557, UNAM, México.
- Ainsa, Fernando (1997), "El desafío de la identidad múltiple en la sociedad globalizada". *Cuadernos Americanos*, No. 63, Nueva Época, mayo-junio, UNAM, México.
- Alberdi, Juan Bautista (1946), "Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina". *Antología del pensamiento americano. Juan Bautista Alberdi*, Prólogo y selección de Víctor Rico González, Imprenta Universitaria, México, UNAM.
- Alducín, Enrique (1999), "Perspectivas de la identidad nacional en la época de la globalización". Bejar, Raúl, Rosales, Héctor, *Identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, México, CIIICH/UNAM/Siglo XXI.
- Álvarez Enríquez, Lucía (2000), "La moderna cuestión social". *Metapolítica*, No 13 enero-marzo, México.
- Arato Andrew y Cohen Jean L. (1999), "Esfera pública y sociedad civil". *Metapolítica*, No. 3 enero-marzo, México.
- Arroyo, Israel (1997), "Constituciones y federalismo en América Latina". *Metapolítica*, No. 2, abril-mayo, México.
- Avritzer, Leonardo (1999), "Diálogo y reflexividad: acerca de la relación entre esfera pública u medios de comunicación".

Metapolítica, No. 3 enero-marzo, México.

- ----- (2000), "Teoría democrática, esfera pública y deliberación". *Metapolítica, Democracia transparente*, Vol. 4 abril-junio, México.

- Bagú, Claudio (1997), "De Karl Marx al Banco Mundial: el subdesarrollo de la teoría del desarrollo". *Cuadernos Americanos*, No. 63, Nueva Época, mayo-junio, UNAM, México.

- Barbero, Jesús Martín (1995), "La comunicación plural. Paradojas y desafíos". *Nueva sociedad*, No. 140, noviembre-diciembre, Caracas, Venezuela.

- Benjamin, Walter (1994), "Tesis sobre filosofía de la Historia", *Discursos interrumpidos*, Argentina, Planeta/Agostini.

- Bell, Daniel (1999), "Muchas facetas del siglo XX". *Letras Libres*, No. 10 octubre, México.

- Bello, Andrés (1982), "Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile". Gaos, José. *Antología del pensamiento de lengua española en la Edad Contemporánea*. Dos Tomos. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Berlin, Isaiah (1979), "Nacionalismo: Descuido del pasado y del poder actual". *Diálogos*, No. 84, El Colegio de México, Noviembre-diciembre, México.

- ----- (1989), "Prólogo". Stuart Mill, John, *Sobre la libertad*, México, Alianza.

- Biagini, Hugo (1997), "Utopismo y juventud". *Cuadernos*

Americanos, No. 63, Nueva Época, mayo-junio, UNAM, México.

- Bilbao, Francisco (1978 ?), "Iniciativa de la América, idea de un Congreso General de las Repúblicas". *Latinoamérica*, No. 3, Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

- Bolívar, Simón (1981), "Discurso Pronunciado por el Libertador Ante el Congreso de la Angustura, el 15 de febrero de 1818, Día de su Instalación". Acosta Saignes, Miguel, Antología de Simón Bolívar, México, UNAM, "Biblioteca del Estudiante Universitario.

- Buzan, Barry, Held, David (1999), "Cosmopolitismo y Realismo". *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, No. 75, Primavera, II Época, España.

- Campos Daroca, Javier (2000), "Más democracia. El vértigo de Tocqueville". *Metapolítica*, No. 3 enero-marzo, México.

- Camps, Vitoria (1995), "responsabilidad social de los medios de comunicación". *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, No. 61 otoño, II Época, España.

- Cansino, César y Sermeño, Ángel (1997), "América Latina: una democracia toda por hacerse". *Metapolítica*, No. 4, octubre-diciembre, México.

- ----- y Ortiz Leorux, Sergio (1997), "Nuevos enfoques sobre sociedad civil". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 3 octubre-diciembre, Venezuela.

- Cansino, César (1998), "Democracia y sociedad civil en América Latina. Una revisión crítica de los diagnósticos latinoamericanos

en los años ochenta y noventa". *Metapolítica*, No. 7, julio-septiembre, México.

- Cansino, César (2001), "Crisis y transformación de la política. Reflexiones sobre el estado finisecular", *Metapolítica, Siglo XXI, Continuidades y rupturas*, No. 17, enero-marzo, México.

- ----- (2001), "De la transición continua a instauración democrática". *Este País*, No. 126 septiembre, México.

- Cardoso, Fernando Henrique (1993), "Desafíos de la socialdemocracia en América Latina". Vellinga, Menno, et. al. *Democracia y política en América Latina*, México, Siglo XXI.

- ----- (1996), "La globalización y el nuevo orden mundial". *Boletín*, No. 68, "Editorial", julio-agosto, El Colegio de México, México.

- Castro-Gómez, Santiago (2000), "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", (inédito).

- Cavarozzi, Marcelo (1991), "Más allá de las transiciones. Reflexiones sobre el largo camino en la política latinoamericana". Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier (Compiladores), *Transiciones a la democracia en Europa y en América Latina*, México, Universidad de Guadalajara/FLACSO, México/Miguel Ángel Porrúa.

- ----- (1992), "Consolidación de la democracia y reconstrucción de la economía en América Latina". *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, No. 497, junio de 1992,

México.

- ----- (1994), "Los ciclos políticos en la Argentina desde 1955", O'Donnell, Guillermo, Schitter, Pilippe., Whitehead, Laurence (compiladores), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina, España, Paidós.*

- Cerutti Guldberg, Horacio (1987), "Teología y filosofía latinoamericana ¿Pensamiento para la liberación?" *Cuadernos Americanos*, No. 1, enero-febrero, Nueva Época, UNAM, México.

- ----- (1998), "¿Democracia y proyecto latinoamericano en México?". *Metapolítica*, No. 7, julio-septiembre, México.

- ----- (2000), "perspectivas y nuevos horizontes para las ciencias en América Latina", Maerk, Johannes, Cabriolé, Magaly (coordinadores), *¿Existe una epistemología latinoamericana? Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe*, Colombia, Plaza y Valdés.

- Colomines i Company, Agustí (1998), "El discurso sobre la nación. Balance historiográfico". García Jordán, Pilar, Gussinyer, Jordi, Izard, Miquel, Laviña, Javier, Piqueras, Ricardo, Tous, Meritxell, Zubiri, Ma. Teresa (coordinadores), *Lo que duele es el silencio. Recuperando la memoria de América Latina. VI Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*, España, Universitat de Barcelona.

- Collier, David (1985), "I. Visión general del modelo burocrático autoritario". Collier, David (compilador), *El nuevo autoritarismo*

en América Latina, México, FCE.

- Constanza, Robert (1999), "Cuatro visiones del siglo que viene: ¿será Viaje a las estrellas, Ecoutopia, el gran gobierno o Mad Max?" *Este País*, No. 103 octubre, México.

- Cordera Campos, Rolando (2000), "Globalidad sin equidad: notas sobre la experiencia latinoamericana". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4 octubre-diciembre, IIS/UNAM.

- Córdova, Arnaldo (1991), "Modernización y democracia". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- Costa, Sérgio (1999), "La esfera pública y las mediaciones entre cultura y política: el caso Brasil". *Metapolítica*, No. 3 enero-marzo, México.

- Cue, Alberto (1995), **Entrevista con Roger Bartra**. "Una modernidad cuestionada: levantamiento indígena y crisis política en México". *Política y cultura*, No 5, otoño 95, UAM, Xochimilco, México.

- Cueva, Agustín (1982), "Cultura, clase y nación". *Homines, Revista de Ciencias Sociales*, No. 1 enero-junio, Universidad Iberoamericana de Puerto Rico.

- Dabat, Alejandro (1993), **Entrevista**. "La industrialización alcanzada por América Latina, el medio para insertarse en los procesos de globalización". Varios Autores, *Configuraciones del mundo actual*, México, UAM, Xochimilco, "Política y cultura", Invierno/Primavera.

- Dahrendorf, Ralf (1995), "El futuro del estado nacional". *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, No.61 otoño, II Época, España.
- Dieterlen, Paulette (1997), "De la Justicia Global a la Local". *Revista del Colegio de Filosofía*, No. 4, primavera, II Época, FFyL/UNAM, México.
- Dickens, Charles (1950), "Notas sobre Norteamérica", *Obras Completas*, tomo IV, España, Aguilar.
- D'Giovanni, Biagio (1990), "¿Qué significa hoy pensar la política? Varios Autores, *Pensar la política*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.
- Dos Santos, Mario R. (1987), "Pactos en la crisis. Una reflexión regional sobre la construcción de la democracia". Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario R., *Concertación político-social y democratización*. Buenos Aires, CLACSO.
- Díaz Polanco, Héctor (1989), "Etnias y democracia nacional en América Latina". *América Indígena*, No. 1, enero-marzo, México.
- ----- (1997), "La autonomía de los pueblos indios en el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal". *Dialéctica*, No. 29-30, Primavera, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Engels, Federico (1880), "Del socialismo utópico al socialismo científico", Marx, Carlos y Engels, Federico (1973), *Obras escogidas*. Tres Tomos. Tomo III, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Ensignia, Jaime (1998), "El debate sobre la seguridad social en

América Latina y la posición del sindicalismo". *Nueva Sociedad*, No. 155, mayo-junio, Caracas, Venezuela.

- Esposito, Roberto (1990), "Filosofía política o pensamiento sobre la política". Varios Autores, *Pensar la política*, Martha Rivero, compiladora, edición de Sara Gordon, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.

- Estrada Saavedra, Marco (1997), "¿Es reformable la teoría de los actores colectivos?". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- Fals Borda, Orlando (1981), "Reflexiones sobre la democracia Ltda. En América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 abril-junio, IIS/UNAM.

- Farías, Víctor (1999), "Jünger y la fascinación nazi". *Metapolítica*, No. 11, julio-septiembre, México.

- Farfán, H. Rafael (1997), "¿Qué es lo político hoy: consenso o conflicto". *Metapolítica*, No. 4, octubre-diciembre, México.

- Fetscher, Iring (1998), "Democracia y tolerancia". *Cuadernos Americanos*, No. 67 enero-febrero, Nueva Época, UNAM, México.

- Flores Olea, Víctor (1992), "Cultura tradición y modernidad". Bermúdez, Lilia, Bouzas, Roberto. *Et. al. Las Américas en el horizonte del cambio*. Vol. II, México, CONACULTA/UNAM/FCE.

- Follari, Roberto (1997), "Redemocratizar el sistema político". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 3, octubre-diciembre, Caracas, Venezuela.

- Fontana, Josep (1996), "Estado, nación e identidad". (inédito).
- Francis, Fukuyama (1989), "Debate sobre ¿el fin de la historia? (El autor de una teoría nueva y provocadora sobre el conflicto ideológico, responde a sus críticos)". *Doxa*, "Cuadernos de Ciencias Sociales", Argentina.
- ----- (1990), "EL fin de la historia". *Doxa*, No. 1, otoño, "Cuadernos de Ciencias Sociales", Argentina.
- Furet, Francois (1999), "Democracia y utopía". *Este País*, No. 98 mayo, México.
- Fuentes, Carlos (1992), "La situación mundial y la democracia: los problemas del nuevo orden mundial". *Perfil de la Jornada*, 11 de febrero, México.
- Gallardo, Helio (1996), "Democracia, Estado y sociedad en América Latina". *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Universidad Autónoma de Costa Rica, junio, San José de Costa Rica.
- Galli, Carlo (1990), "Política: una hipótesis de interpretación". Varios autores, *Pensar la política*. Martha Rivero, compiladora, edición de Sara Gordon, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.
- García, Pío (1981), "Notas sobre formas de estado y regímenes militares en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, IIS/UNAM.
- Garza, María Teresa de la (1999), "El proyecto ilustrado y la violencia social". *Metapolítica*, No 11 julio-septiembre, México.

- Garretón, Manuel Antonio (1991), "Del autoritarismo a la democracia política". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.
- ----- (1991), "La democracia entre dos épocas. América Latina 1990". *Revista Paraguaya de Sociología*, No. 80, enero-abril, 1991, Asunción, Paraguay.
- ----- (1991), "Cultura política y sociedad". Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier. *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, México, Universidad de Guadalajara/FLACSO, México/Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1994), "Transiciones equivalentes". *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, Nos. 57/58, otoño-invierno, España.
- ----- (1996), "El segundo gobierno democrático en Chile. ¿De la transición y consolidación a la profundización democrática?". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.
- ----- (1997), "Revisando las transiciones democráticas en América Latina". *Nueva Sociedad*, No. 148, marzo-abril, Caracas, Venezuela.
- Gatto, Herbert (1992), "El estado y el espacio de lo público". *Cuadernos de Marcha*, No. 78, Tercera Época, diciembre, Uruguay.
- Gilly, Adolfo (1992), "América Latina, abajo y afuera". Bermúdez,

Lilia y Bouzas, Roberto, *Et., al., Las Américas en el horizonte del cambio*. Vol. II, México, CONACULTA/UNAM/FCE.

- Gaus, Günter, Entrevista (1999), "Hannah Arendt <<¿Qué queda? Queda la lengua materna>>". *Revista de Occidente*, No 220, España.

- González Casanova, Pablo (1981), "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 abril-junio, IIS/UNAM.

- ----- (1990), "El Estado y la política". Vuskovic, Pedro y González Casanova, Pablo, *América Latina hoy*. México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas.

- ----- (1993), "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina. (Problemas y perspectivas)". Vellinga, Menno (Compilador), *Democracia y política en América Latina*, México, Siglo XXI.

- ----- (1995), "Globalidad, neoliberalismo y democracia". *El mundo actual*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM. (El mismo artículo antes había sido publicado con el título: "Crisis del Estado y la democracia en el Sur del mundo. Bermúdez, Lilia y Bouzas, Roberto, *Et., al., La situación mundial y la democracia*, Vol. I, México, CONACULTA/UNAM/FCE, 1992).

- ----- (1995), "Causas de la rebelión en Chiapas". *Perfil de la Jornada*, 5 de septiembre.

- González Enríquez, Carmen (1995), "Revoluciones y transiciones a

la democracia: dos formas de cambio político". Benedicto, Jorge y Morán, María Luz (Eds.), *Sociedad y política. Temas de sociología política*. España,, Alianza, "Universitarios Textos".

- ----- (1998), "La explotación global". *Casa de las Américas*, No. 212 julio-septiembre, Cuba.

- González y González, Luis, Krauze, Enrique (1999), "México en un siglo", *Letras Libres*, No 10 octubre, México.

- Gordon, Sara (1981), "Democracia y golpes de estado en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 abril-junio, IIS/UNAM.

- Giovanni, Biagio (1990), "Qué significa hoy pensar la política", Varios autores, *Pensar la política*, Compiladora Martha Rivero, México, IIS/UNAM.

- Gutiérrez Castañeda, Griselda (1997), "Cultura Política e Imaginarios Sociales". *Teoría. Revista del Colegio de Filosofía*, No. 4, febrero, FFyL/UNAM, México.

- ----- (1997), "imaginarios colectivos: una perspectiva para repensar la cultura política". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 3 octubre-diciembre, Venezuela.

- Habermas, Jürgen (1985), "La modernidad, un proyecto incompleto". Baudrillard, Jean, Douglas, Crimp, Et. al., *La posmodernidad*. (Selección y prólogo de Hal Foster). España, Kairós.

- ----- (1998), "Nuestro breve siglo. Un ensayo que ofrece un diagnóstico y análisis retrospectivos de las tendencias fundamentales del siglo XX". *Nexos*, No. 248, agosto, México.
- ----- (1998), "Reconciliación mediante el uso público de la razón", Habermas, Jürgen/Rawls, John, *Debate sobre el liberalismo político*, España, Paidós/I.C.E/U.A.B.
- Heller, Agnes (1995), "Vivir sin centro". *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, No. 59, Primavera, España.
- Herrán, Eric (1999) "Los zapatistas y lo político: apuntes para otra modernidad". *Este País*, No. 101 agosto, México.
- Hinkelammert, Franz (1991), "¿Capitalismo sin alternativas?" *Pasos*, No. 37, septiembre-octubre, San José de Costa Rica.
- ----- (1996), "Neoliberalismo y posmodernidad en América Latina". Ponencia presentada en el *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, San José de Costa Rica, junio.
- Honneth, Axel (1999), "Concepciones de la sociedad civil". *Este País*, No. 102 septiembre, México.
- Hroch, Miroslav (1994), "La construcción de la identidad nacional: del grupo étnico a la nación moderna". *Revista de Occidente*, No. 161, España.
- Huntington, Samuel P. (1993), "¿Un choque de civilizaciones?" *Uno más uno. "Páginauno"*, Internacionales, 4 de julio.
- ----- (1996), "La tercera ola de la democracia".

Varios Autores, *El surgimiento global de la democracia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.

- ----- (1996), "Fuerzas armadas y sociedad: reformando las relaciones cívico-militares". O'Donnell, Guillermo, Linz, Juan J., *Et. al.*, *La democratización y sus límites. Después de la tercera ola*, *Política. Revista de Estudios Sobre el Estado*, segundo semestre, Paidós.

- ----- (1997), "El Occidente único, no universal". *Metapolítica*, No. 3 de julio-septiembre, México.

- Ibarra, David (1992), "Equidad y desarrollo". Bermúdez, Lilia, Bouzas, Roberto, *Las Américas en el horizonte del cambio*, Vol. II. México, CONACULTA/UNAM/FCE.

- Ianni, Octavio (2001), "La violencia en las sociedades contemporáneas", *Metapolítica, Siglo XXI continuidades y rupturas*, No. 17, enero-marzo, México.

- Jaguaribe, Helio (1992), "Experiencias y perspectivas del desarrollo", Bermúdez, Lilia, Bouzas, Roberto, *Las Américas en el horizonte del cambio*, Vol. II, México, CONACULTA/UNAM/FCE.

- ----- (1992), "Experiencias y perspectivas del desarrollo". *El Nacional*, Sección "Vida Pública", 18 de febrero.

Jünger, Ernst (1999), "Nacionalismo y nacionalsocialismo". *Metapolítica*, No. 11, julio-septiembre, México.

- ----- (1999), "Sobre la cuestión judía". *Metapolítica*, No. 11 julio-septiembre, México.

- Kaplan, Marcos (1984), "El nacionalismo en América Latina: Viscisitudes y perspectivas (1810-1980)", Sosa, Ignacio, Kaplan, Marcos, Et., al., *El nacionalismo en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM.
- ----- (1997), "El estado latinoamericano: entre las crisis y las reformas". *Cuadernos Americanos*, No. 53, Nueva Época, UNAM, México.
- ----- (2001), ¿Hacia un nuevo neo-cesarismo? *Universidad de México*, Nos. 600-601, enero-febrero.
- Kliksberg, Bernardo (1999), "Inequidad en América Latina. Una discusión ineludible". *Este País*, No. 96 marzo, México.
- Krugman, Paul (1999), "Regreso a la economía de la depresión". *Este País*, No. 97 abril, México.
- Labastida, Julio (1992), "El futuro de la democracia y el desafío de los estados-nacionales en América Latina". Bermúdez, Lilia, Bouzas, Roberto, Et., al., *Las Américas en el horizonte del cambio*, Vol. II, México, CONACULTA/UNAM/FCE.
- Lanz, Rigoberto (1997), "Esa incómoda posmodernidad. Pensar desde América Latina (I)". *Metapolítica*, No. 3, julio-septiembre, México.
- ----- (1997), "Esa incómoda posmodernidad. Pensar desde América Latina (II)". *Metapolítica*, No. 4, octubre-diciembre, México.
- ----- (1997), "Repensar la política en tiempo posmoderno". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*,

No. 3, octubre-diciembre, Caracas, Venezuela.

- Lanzaro, Jorge Luis (1992), "Los relevos del corporativismo". *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, No. 497, junio, 1992, México.

- Lastarria, José Victoriano (1982), "América y Europa". Gaos, José. *Antología del pensamiento del lengua española en la Edad Contemporánea*. Dos tomos, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Lechner, Norbert (1994), "La (problemática) invocación de la sociedad civil". Varios Autores, *VIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales*, En el Marco de La Feria Internacional del Libro, Guadalajara, Jal., México.

- ----- (1995), "Cultura política y gobernabilidad democrática". México, *Instituto Federal Electoral*. (Texto mecanográfico. Conferencia dictada el 8 de marzo).

- ----- (1995), "La democracia entre la utopía y el realismo". *Revista Internacional de Filosofía Política*, No. 6, UNED, España.

- ----- (1996), "Las transformaciones de la política". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- ----- (1996), "¿Por qué la política ya no es lo que fue?", *Leviatán*, No 63, Primavera, Segunda época, España.

- Leff, Enrique (1992), "Ecología: una crisis de civilización". Varios Autores, *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación*

internacional, América Latina y México. Vol. III, México, CONACULTA/UNAM/FCE.

- Lind, Michael (2000), "Las bondades de la nación. A lo largo de los últimos 200 años, los Estados-nación étnicamente homogéneos han reemplazado a los imperios". *Este País*, No. 124, julio, México.

- Linz, Juan J. (1990), "Transiciones a la democracia". *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, No. 51, julio-septiembre, Madrid.

- Linz, Rigorberto (1997), "Repensar la política en tiempo posmoderno". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No.3, octubre-diciembre.

- ----- (1999), "La complejidad de lo político". *Metapolítica*, No 10 abril-junio, México.

- Linz, Juan J., Stepan Alfred, Gunther, Richard (1997), "Transición democrática y consolidación en Europa del Sur, con reflejos en Latinoamérica y Europa del Este". *Àrenas*, No. 2, abril-septiembre, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

- Lipset, Seymour Martin (1959), "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política". Varios Autores, *Diez textos básicos de la ciencia política*. España, Ariel, 1992.

- ----- (2000), "La necesidad de los partidos políticos". *Letras Libres*, No. 14 febrero, México.

- Lowenthal, Abraham (1997), "América Latina hoy: imágenes y

realidades". *Este País*, No. 48, agosto.

- MacRae, Donald (1970), "El populismo como ideología", IONESCU, Ghita, Gellner, Ernest (compiladores), *Populismo. Sus significados y características*, Argentina, Amorrortu.

- Maestre, Agapito y Molina, Esteban (1998), "Metamorfosis liberales. Del liberalismo al 'neoliberalismo'". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 3, enero-abril, Caracas.

- Magallón Anaya, Mario (1989), "Propuestas para un estudio materialista de la filosofía latinoamericana". *Latinoamérica. Anuario Estudios Latinoamericanos*, No. 21, año 1988, UNAM, México.

- ----- (1998), "Filosofía, modernidad y desarrollo en América Latina". *Cuadernos Americanos*, No. 68, marzo-abril, Nueva Época, UNAM, México.

- ----- (1998), "De las concepciones hegemónicas sobre la democracia, a la incertidumbre democrática". (Inédito).

- Mansilla, H.C.F. (1998), "El malestar contemporáneo y las consecuencias sociales del neoliberalismo". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 4, enero-abril, Caracas.

(MAPA) LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO. *Letras libres*, No, 14 febrero de 2000, México.

- Margulis, Mario (1997), "Cultura y discriminación social en la época de la globalización". *Nueva sociedad*, No. 152, noviembre-diciembre, Caracas, Venezuela.

- Martí, José (1979), "Nuestra América", Martí, José, *Política de nuestra América*, México, Siglo XXI.
- Martín-Barbero, Jesús (1993), "Procesos de comunicación y matrices de cultura", México, s/f. Citado en: Rowe, William y Schelling, Vivian, *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, México, CNCA/Grijalbo.
- ----- (1995), "La comunicación plural. Paradojas y desafíos", *Nueva Sociedad*, no. 140, noviembre-diciembre, Venezuela.
- ----- (2000), "Retos culturales: de la comunicación a la educación". *Nueva sociedad*, No 169, septiembre-octubre, Venezuela.
- Martínez, Osvaldo (1996), "Globalización de la economía mundial. Algunas consecuencias para Centroamérica y el Caribe". Síntesis. *Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, No. 25, enero-junio, España.
- Marx, Carlos y Engels, Federico (1848), "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas". *La ideología alemana*, Capítulo I. Marx, Carlos y Engels, Federico (1973), **Obras escogidas**, Tres tomos. Tomo I, México Ediciones de Cultura Popular.
- Mascott, Ma. Angeles (1997), "Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina". *Metapolítica*, No. 2, abril-junio, México.
- Melgar Bao, Ricardo (2000), "El universo simbólico de una Revista

Comiternista: Diego Rivera y *El Libertador*". *Convergencia*, No. 21 enero-abril.

- Melucci, Alberto (1999), "Esfera pública y democracia en la era de información". *Metapolítica*, No. 3 enero-marzo, México.

- Merquior, José Guilherme (1989), "El otro Occidente. (Un poco de filosofía de la historia desde Latinoamérica)". *Cuadernos Americanos*, No. 13, enero-febrero, Nueva Época, UNAM, México.

MIDIENDO LA GLOBALIZACIÓN, Índice de Globalización de A.T. Kearney Inc./Foreign Policy, (2001), *Este País*, No. 122 mayo, México.

- Mignolo, Walter D. (1998), "Posoccidentalismo: el argumento desde América Latina". *Cuadernos Americanos* No.67, enero-febrero, Nueva Época, UNAM, México.

- Millán, René (1991), "Calidad de vida: noción cultural y derivación política. Apuntes". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- Molina, Esteban (2000), "Tocqueville: la incierta libertad", *Metapolítica*, No 13 enero-marzo, México.

- Moncayo, Héctor-León (1997), "Los movimientos sociales entre la condicionalidad y la globalización". *Nueva Sociedad*, No. 148, marzo-abril, Caracas, Venezuela.

- Montoya, Rodrigo (1986), "La democracia y el problema étnico en el Perú". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- Moreiras, Alberto (1998), *Fragmentos globales: latinoamericanismo*

de segundo orden". *Cuadernos Americanos*, No. 67, enero-febrero, Nueva Época, UNAM, México.

- O'Donnell, Guillermo (1993), "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. (Una perspectiva latinoamericana con referencias a países postcomunistas)". *Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales*, No. 130, julio-septiembre, UNAM, México.

- ----- (1997), "Rendición de cuentas horizontales y nuevas poliarquías". *Nueva Sociedad*, No. 152, noviembre-diciembre, Caracas, Venezuela.

- ----- (1997), "Ilusiones acerca de la consolidación". *Arenas*, No. 2, abril-septiembre, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

- Olvera, Alberto y Avritzer, Leonardo (1992), "El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

- Olvera Rivera, Alberto J. (1999), "Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico". *Metapolítica*, No. 3 enero-marzo, México.

- Önis, Ziya (1995), "Los límites del neoliberalismo. (Hacia una reformulación de la teoría del desarrollo). *Este País*, diciembre España.

- Oses Gorraiz, Jesús Ma. (1995), "Democracia. ¿Viaje inacabado o

fin del trayecto? *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, No. 62, II, Época, invierno, España.

- Páez Montalbán, Rodrigo (1997), "Democracia y negociación: las transiciones centroamericanas en los ochentas". *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, No. 30, CCyDEL/UNAM, México.

- Pasquali, Antonio (1995), "Reinventar los servicios públicos", *Nueva sociedad*, noviembre-diciembre, Venezuela.

- Pakkasvirta, Jussi, Teivainen, Teivo (1997), "Las crisis de las utopías nacionales en América Latina". *Iberoamericana Nordic Journal of Latin American Studies*, Nos. 1-2.

- Peón Solís, Augusto (1999), "A propósito de la globalización: ¿es inminente la desaparición del estado?" *Este País*, No. 102 septiembre, México.

- Pérez, Miguel Arturo (1999), "La democracia de Robert A. Dahl: el viaje y su autor". *Este País*, No. 101 agosto, México,

- Pérez Correa, Fernando (1999), "Marco jurídico para la convivencia pluricultural y multiétnica en el estado mexicano contemporáneo". Bejar, Raúl, Rosales, Héctor, *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, México, CIICH/UNAM/Siglo XXI.

- Pérez Garzón, Juan Sisino (1999), "La Nación, Sujeto y Objeto del Estado Liberal Español". *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, 75, primavera, II Época, España.

- Petras, James (1991), "El futuro del socialismo. (Las

transformaciones en el mundo: los cambio de la izquierda)."

Guillotina, diciembre, México.

- ----- (1994), "A propósito de un renovado". *Excélsior*, Sección "Ideas-Excélsior", Martes 16 de enero.

- Pinón, Francisco (2000), "Cultura, Valores éticos y modernidad. Hacia una eticidad latinoamericana". Maerk, Johannes, Cobriolé, Magaly (coordinadores), *¿Existe una epistemología latinoamericana? Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe*, Colombia, Plaza y Valdés.

- Pipitone, Ugo (1998), "Ensayos sobre democracia, desarrollo, América Latina y otras dudas". *Metapolítica*, No. 7, julio-septiembre, México.

- ----- (2001), "Siete condiciones para salir de subdesarrollo". *Este País*, No. 123 junio, México.

- Pomian, Krzysztof (1999) "La irreductible pluralidad de la historia". *Revista de Occidente*, No 220, septiembre, España.

- Przeworski, Adam. (1984), "Quiere a la incertidumbre y serás democrático". *Novos Estudos, CEBRAP*, julio, Brasil.

- ----- (1988), "El proletariado dentro de una clase; Proceso de formación de las clases". *Capitalismo y socialdemocracia*, España, Alianza.

- ----- (1997), "Una defensa de la concepción minimalista de la democracia". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3/97, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales/

UNAM, México.

- ----- (1998), "Introducción. Antecedentes: Modernización vía internacionalización", Przeworski, Adam (compilador), *Democracia sustentable*, México, Paidós.
- ----- (1999), "El estado y el ciudadano. Un ensayo sobre el cumplimiento de la ley y la desigualdad social y económica". *Nexos*, No. 254 febrero, México.
- Ramos Jiménez, Alfredo (1997), "Cultura democrática y formas partidistas de hacer política". *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 3 octubre-diciembre, Venezuela.
- Rendón, Miguel Ángel (1997), "Democracia: identidad y diferencia". *Metapolítica*, No. 2, abril-junio, México.
- Reyes Heróles, Jesús (2001), "Latinidad. Persistencias y resistencias". *Este País*, No. 125 agosto, México.
- Rey Romay, Benito (1997), "Economía y utopía". *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 110, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México.
- Rivadeo, Ana María (1999), "La reinvencción democrática de la nación... ese dolor". Bejar, Raúl, Rosales, Héctor, *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, México, CIIICH/UNAM/Siglo XXI.
- Riz, Liliana de (1981), "El fin de la sociedad populista y la estrategia de las fuerzas populares". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 abril-junio, IIS/UNAM.

- Romero, Carlos A. (1996), "América Latina: el reto del siglo XXI". *Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, No. 25, enero-junio, España.
- Romero, Luis Alberto (1996), "Política democrática y sociedad democrática. Una perspectiva histórica". *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, No. 10, primer semestre, Santa Fe, Argentina.
- Rozo, Carlos A. (1993), "Internacionalización y competitividad".
- Ruiz Contardo, Eduardo, (1993) **Entrevista**, "La dominación en contradicción con la integración en América Latina". Varios Autores. *Configuraciones del mundo actual*, México, UAM, Xochimilco, "Política y cultura", invierno-primavera.
- ----- (1995), "Crisis, descomposición neooligarquización del sistema político en América Latina", *Política y cultura*, No. 5, otoño 95, UAM, Xochimilco, México.
- Ruiz Guerra, Rubén (1998), "Nación moderna y moral pública en Vicente Rocafuerte". *Metapolítica*, No. 5, enero-marzo, México.
- Sabato, Hilda (1999), "Introducción", Sabato, Hilda (compiladora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas de América Latina*, México, El Colegio de México.
- Said, Edward (2001) "Los problemas del neoliberalismo", *Este País*, No. 123 junio, México.
- Saint-Geours, Jean (2001), "Mundialización y particularismos". *Este País*, No. 120 marzo, México.

- Sánchez-Albornoz, Nicolás (1999), "De Pasado al Futuro: Población y Lengua en las Sociedades Latinoamericanas". *Revista de Occidente*, No. 220, septiembre, España.
- Sánchez Torrado, Santiago (1999), " Sociedad Civil y Militancia Política". *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, No 75, primavera Época II, España.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1992), "La polémica liberalismo-socialismo". Varios Autores, *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*. Vol III. México, CONACULTA/UNAM/FCE.
- ----- (1996), "Izquierda y derecha en política: ¿y en la moral?". *La Jornada*, "El país".
- ----- (1997), "La utopía del fin de la utopía". *Dialéctica*, No. 29/30, primavera, UAP, Puebla, México.
- Santana, Roberto (1987), "La cuestión étnica y la democracia en Ecuador". *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, UNAM, México.
- Saraví, Tomás (1993), "América Latina: ¿se devuelve el péndulo? (Crisis del paradigma neoliberal, quiebra del sistema de corrupción y emergencia de movimientos democráticos)". *Aportes*, Agosto, San José, Costa Rica.
- Sartori, Giovanni (1995), "Los fundamentos del pluralismo". *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, No. 61, otoño, II Época, España.

- Saxe-Fernández, John (1995), "Plan de choque y la dialéctica entre macrorregionalización y microrregionalización". *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 102, julio-septiembre, UNAM, México.
- ----- (1997), "Globalización: crítica a un paradigma". *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 110, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México.
- Schmitter, Philippe (1991), "Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de democratizaciones". Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier, *Transiciones de la democracia. En Europa y América Latina*. México, Universidad de Guadalajara/FLACSO, México/Miguel Ángel Porrúa.
- Schmitter, Philippe C. y Lynn, Karl Terry (1996), "¿Qué es... y qué no es la democracia?" Varios Autores, *El surgimiento global de la democracia*. México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.
- Schmitter, Philippe C. (1997), "transitología: la ciencia o el arte de la democratización". *Arenas*, No. 2 abril-septiembre, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Smith, Anthony D. (1994), "Tres conceptos de nación". *Revista de Occidente*, No. 161, Madrid, España.
- ----- (1996), "Consideraciones sobre la pobreza en América Latina". *Jornadas Internacionales para la Erradicación de*

la Pobreza. El Prat de Llobregat, 22-24, noviembre. (Trabajo mecanográfico).

- Sobrevilla, David (1997), "La objetividad de la ciencia histórica y la importancia de la historia de las ideas en América Latina. Exposición y comentario en torno a una propuesta de epistemología histórica de Francisco Miró Quesada", *Revista Venezolana de Filosofía*, No. 35.

- Sosa, Ignacio (1984), "De la patria del criollo a la idea de nación hispanoamericana", Sosa, Ignacio, Kaplan, Marcos, Et. al., *El nacionalismo en América Latina*, México, CCyDEL/UNAM.

- Sosa, Ignacio (1997), "Globalización y desintegración social". Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos, No. 30, CCyDEL/UNAM, México.

- ----- (1998), "Presentación". Sosa, Ignacio (coordinador) *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, CCyDEL/UNAM.

- ----- (1998), "El lenguaje del poder y el poder del lenguaje: los mil y un días del zapatismo". Sosa, Ignacio (coordinador), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, CCyDEL/UNAM.

- ----- (1999), "Historiografía del desarrollo: entre el estatuto científico y el estatuto ideológico", Sosa, Ignacio y Connaughton coordinadores, *Historiografía latinoamericana contemporánea*, México, CCyDEL/UNAM.

- Soler, Ricaurte (1994), "Nota sobre la nación y la revolución

hispanoamericanas", *Lotería*, Diciembre No. 400, VII época, Panamá.

- Sottoli, Susana (2000), "La política social en América Latina bajo el signo de la economía de mercado y al democracia", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4 octubre-diciembre, IIS/UNAM.

- Stavenhagen, Rodolfo (1973), "Siete falacias sobre América Latina"; Varios autores, *América Latina: reforma o revolución*, Selección de Petras, James, Seitlin, México, Tiempo Contemporáneo.

- Subercaseaux, Bernardo (1997), "Identidad de género y nación", *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, No. 1, Argentina.

- Teivainen, Teivo (1994), "El Fondo Monetario Internacional: un cura moderno". *Pretextos*, No. 6, Lima.

- Terán, Oscar (1997), "Modernos intensos en los veintes". *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, No 1, Argentina.

- Terry Lynn, Karl (1991). "Dilemas de la democratización en América Latina". Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis y Hurtado, Javier. *Transiciones a la democracia. En Europa y América Latina*. México, Universidad de Guadalajara/FLACSO, México/Miguel Ángel Porrúa.

- Thomas, Hugh (1999), "El siglo XX y otras calamidades". *Letras Libres*, No. 10 octubre, México.

- Tomassi, Luciano (1996), "La gobernabilidad en América Latina". *Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, No. 25, enero-junio, Madrid.

- Torres Rivas, Edelberto (1991), "Centroamérica: transición

autoritaria hacia la democracia". *Revista de Estudios Políticos*, No. 74, octubre-diciembre, Madrid.

- ----- (1996), "Los desafíos de la participación democrática. América Latina y el año 2000". *Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, No, 25, enero-junio, Madrid.

- Touraine, Alain (1993), "América Latina: del populismo a la democracia". Vellinga, Menno (Compilador), *Democracia y política en América Latina*. México, Siglo XXI.

- Ubieta Gómez, Enrique (1996), "Reflexiones en torno al pensamiento posmoderno". *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Universidad Autónoma de Costa Rica, San José de Costa Rica, junio.

- Van, Klaveren (1993), "El apoyo a la democracia en América Latina. ¿Hacia un nuevo régimen internacional? *Síntesis*, No. 21, julio-diciembre, España.

- Vargas Lozano, Gabriel (1997), "La cuestión de la democracia". *Dialéctica*, No. 29-30, Primavera, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.

- Varios Autores (1989), "Las respuestas a Fukuyama". *Doxa*, verano-otoño, Argentina.

- Velasco Gómez, Ambrosio (1999), "¿Qué democracia para qué nación? Reflexiones desde la filosofía política", Bejar, Raúl, Rosales, Héctor, *La identidad nacional mexicana como problema político cultural*, México, CIICH/UNAM/Siglo XXI.

- Vidales, Raúl (1991), "Dimensión utópica de la liberación", Varios autores, *La utopía de América*, CCyDEL/UNAM, "500 años después", México.
- Vilas, Carlos M. (1990), "Clase, estado y etnicidad en la Costa Atlántica de Nicaragua". *Nueva Antropología*, No. 38, octubre, México.
- ----- (1992), "América Latina y los cambios del mundo". Varios Autores, *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*. México, CONACULTA/UNAM/FCE.
- ----- (1993), "Democracia política y democracia social en América Latina". *Secuencia*, No. 26, mayo-junio, Instituto José Ma. Luis Mora, México.
- Villoro, Luis (1992), "La fraternidad: base de toda comunidad auténtica". Varios Autores, *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*. Vol. III. México, CONACULTA/UNAM/FCE.
- ----- (1993), "Sobre el concepto de revolución". *Teoría*. (Revista de filosofía), No. 1, julio, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- ----- (1994), "Los indígenas y la autonomía". *Nexos*, No. 197, mayo, México.
- Villoro, Luis (1997), "Renovación Ética del Marxismo y Rigor Analítico". *Teoría. Revista del Colegio de Filosofía*, No.4, febrero de 1997, FFyL/UNAM, México.

- Villoro, Luis (2000), "Ética y política", Luis Villoro (coordinador), *Los linderos de la ética*, México, CEIICH/UNAM/Siglo XXI.
- Viotti, Emilia (1992), "Nuevos paradigmas para el desarrollo de la democracia". Bermúdez, Lilia, Buzas, Roberto, *Et., al., Las Américas en el horizonte del cambio*. Vol. II. México, CONACULTA/UNAM/FCE.
- Viqueira, Juan Pedro (1999), "¿Identidades contrapuestas o identidades sobrepuestas?", *Este País*, No. 100 julio, México.
- Vite Pérez, Miguel Ángel (2001), "Notas sobre la identidad y la globalización económica", *Este País*, No. 10 marzo, México.
- Vuskovic, Pedro (1990), "Economía y crisis". Vuskovic, Pedro, González Casanova, Pablo, *Et., al., América Latina hoy*. México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas.
- ----- y Ruiz, Eduardo (1993), "Temario para la discusión de un proyecto social alternativo". *Secuencia*, No. 26, mayo-junio, Instituto José Ma. Luis Mora, México.
- Whitehead, Laurence (1994), "Aspectos internacionales de la democratización". O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C. Whitehead (compiladores) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, No. 3, España, Paidós.
- Wallterstein, Immanuel (1995), "La agonía del liberalismo". *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, No. 60, verano, II Época, España.

- ----- (1996), "Análisis de los sistemas mundiales". Giddens, Anthony y Turner, Jonathan, *La teoría social hoy*. CNCA/Alianza.
- Wilis, Peter (1970), "Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre populismo", Ionescu, Ghita, Gellner, Ernest (compiladores), *Populismo. Sus significados y características*, Argentina, Amorrortu.
- Yamandú, Acosta (1996), "Tareas de reconstrucción para la filosofía latinoamericana". *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Universidad Autónoma de San José de Costa Rica, San José de Costa Rica, junio.
- Zavaleta Mercado, René (1982), "Notas sobre la cuestión nacional en América Latina". *Homines. Revista de Ciencias Sociales*, No. 1 enero-junio, Universidad Iberoamericana de Puerto Rico.
- Zemelman, Hugo (2000), "Epistemología y política en el conocimiento socio-histórico". Maerk, Johannes, Cabriolé, Magaly (coordinadores), *¿Existe una epistemología latinoamericana? Construcción del conocimiento en América Latina y Caribe*, Colombia, Plaza y Valdés.
- ----- (1990), "La cultura y el poder". Vuskovic, Pedro, González Casanova, Pablo, *América Latina hoy*. México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas.